

**Grupo de Trabajo
de Desarrollo Cultural**

Términos Latinoamericanos para el Diccionario de Ciencias Sociales

**Informe de Investigación
Serie: Ciencias Sociales
Edición conjunta
CLACSO - ILDIS**

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales
Serie: Ciencias Sociales
Informe de Investigación

CLACSO
AREA DOCUMENTACION

**TERMINOS LATINOAMERICANOS PARA
EL DICCIONARIO DE CIENCIAS SOCIALES**

**Grupo de Trabajo de
Desarrollo Cultural**

Esta edición preparada por CLACSO para el Diccionario
de Ciencias Sociales tiene un carácter restringido y
ha sido debidamente autorizada por su Director.

Derechos reservados por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Callao 875, 3º E, Buenos Aires, Argentina

Esta publicación se terminó de imprimir en los Talleres Gráficos

Reprografías JMA S.A.

San José 1573, Buenos Aires, el día 31 de Agosto de 1976

Diseño Gráfico: Distefano + Fontana

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

INDICE

PROLOGO, por Juan Marsal	1
ACTIVISMO, por Raúl A. Avila	5
AFRO-AMERICANISMO, por Carlos Rama	7
ANARQUISMO LATINOAMERICANO, por Carlos Rama	8
ANTIGUAS CULTURAS PERUANAS, por Otto Schöndube B.	8
ARIELISMO, por Carlos Rama	13
AUTONOMIA UNIVERSITARIA, por Joseph Hodara	15
BATLLISMO, por Carlos Rama	17
BIG STICK (Política de), por Marcos Kaplan	18
BOGOTAZO, por Raúl A. Avila y Pedro T. Pérez	19
BURGUESIA CONSULAR, por Tomás A. Vasconi	21
BURGUESIA NACIONAL, por Tomás A. Vasconi	21
CAMILISMO, por Raúl A. Avila y Pedro T. Pérez	23
CARDENISMO, por Lorenzo Meyer	25
CASTRISMO, por Michael Lowy	27
CAUDILLO (Caudillismo, Caudillaje), por Carlos Rama	29
CEPALISMO, por Joseph Hodara	30
CIENTIFICISMO, por Michael Lowy	31
COCOLICHE, por Beatriz R. Lavandera	31
COMUNISMO LATINOAMERICANO, por Michael Lowy	33
COOPTACION, por Pedro T. Pérez	34
CORDOBAZO, por Francisco J. Delich	35
CRISTERO, por Susana B.C. Devalle	36
CULTURAS PRECOLOMBINAS, por José María Muria	39
CHARRISMO, por José Luis Reyna	42
CHICANO, por Raúl Béjar Navarro	43
DEBRAYSMO, por Michael Lowy	45
DETERIORO DE LOS TERMINOS DEL INTERCAMBIO EN AMERICA LATINA, por Ruth Rama	46
DESARROLLISMO, por Joseph Hodara	47

DESTINO MANIFIESTO (Política del), por Marcos Kaplan	48
DEPENDENTISMO, por Tomás A. Vasconi	49
DRENAJE DE CEREBROS, por Enrique Oteiza	50
DICOTOMIA ESTRUCTURAL, por Carlos Rama	55
DOCILIDAD (Indocilidad), por Carlos Rama	56
EXOTISMOS, por Hoseph Hodara	59
FASCISMO LATINOAMERICANO, por Michael Lowy	61
FILIBUSTER (Ismo), por Carlos Rama	62
FORISMO, por Carlos Rama	63
GAMONALISMO, por Andrés Guerrero B.	65
GARIBALDISMO, por Carlos Rama	66
GOLPISMO, por Hugo Revol Molina	67
GORILISMO, por Pedro T. Pérez	68
GUADALUPANISMO, por Elías Trabulse	68
GUARURA, por Luis Fernando Lara	71
GUERRILLA (Erismo), por Carlos Rama	71
GUEVARISMO, por Michael Lowy	73
HUASIPUNGUERO, HUASIPUNGO, por Andrés Guerrero B.	75
INDEPENDENCIA (Tismo) LATINOAMERICANO, por Carlos Rama	77
INTERVENCIONISMO, por Carlos Rama	78
LADINIZACION, por Guillermo de la Peña	81
LENGUAJES ESPECIALES, por Hans Robert Saeetele	83
LIBERALISMO LATINOAMERICANO, por Carlos Rama	85
LUNFARDO, por Beatriz R. Lavandera	86
MAGONISMO, por Abelardo Villegas	89
MALINCHISMO, por Andrés Lira González	91
MAOISMO, por Michiko Tanaka	92
MARGINALIDAD, por Amalia Mauro y Pedro T. Pérez	95
MARTINFIERRISMO, por Ana Pizarro	96

MARXISMO LATINOAMERICANO, por Michael Lowy	97
MESIANISMO, por Celma Agüero	99
MESTIZAJE, por Miguel Alberto Bartolomé	101
MIGRACIONES EN AMERICA LATINA, por Carlos Rama	103
MILENARISMO, por Susana B.C. Devalle	107
MILITANCIA, por Nidia M. Fontán y Carlos M. Catuogno	111
MILITARISMO, por Amalia Mauro y Elsa Chanaguir	113
MISERIA, por Beatriz María Alasia	114
MITRISMO, por Carlos Rama	116
MODERNISMO, por Ana Pizarro	117
MODERNIZACION, por Guillermo O'Donnell	118
MODOS DE PRODUCCION, por Francisco J. Delich	121
MULTINACIONALES (Sociedades o Empresas), por Carlos Rama	122
MONTONERAS, por Waldo Ansaldi	123
NACIONALISMO LATINOAMERICANO, por Abelardo Villegas	129
NASSERISMO, por J.P. Robin	131
NEOCOLONIALISMO, por Carlos Rama	134
NEUTRALIDAD VALORATIVA, por Nidia M. Fontán y Carlos M. Catuogno	135
PANAMERICANISMO, por Germán Kratochwil	137
PARASOCIOLOGIA, por Juan Francisco Marsal	138
PATERNIDAD RESPONSABLE, por Agustín Porras	139
PAYO, YA, por Luis Fernando Lara	140
PAZ, INVESTIGACIONES (Para la), por Tadashi Kawata	141
PENSADORES HISPANOAMERICANOS, por Ana Pizarro	142
PEONAJE, por Antonio Tapia	144
PERIFERIA, por Rolando Franco	144
PLANIFICACION FAMILIAR, por Agustín Porras	147
PLURALISMO IDEOLOGICO, por Carlos Arriola	149
POBLACION, TEORIAS DE LA, por Abelardo Hernández Millán	150
POCHISMO, por Raúl Béjar Navarro	153
POLITICA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA, por Julio Guillamondegui	154
POLITICA DE POBLACION, por Abelardo Hernández Millán	158

POPULISMO, por Guillermo O'Donnell	160
POSITIVISMO EN LATINOAMERICA, por Leopoldo Zea	163
PRAXIS, por Vera Silvia A. Magalhães	166
PREBISCHIANISMO, por Germán Kratochwil	168
PRECAPITALISMO LATINOAMERICANO, por Germán Kratochwil	169
PRESTAMO LINGUISTICO, por Rodney Williamson	172
PROLET-KULT, por Ana Pizarro	174
PRONATALISMO, por Abelardo Hernández Millán	176
RADICALISMO ARGENTINO, por Waldo Ansaldi	179
RADICALISMO LATINOAMERICANO, por Carlos Rama	183
REDUCCION, por Emma Scovazzi	184
REFLEJO ARTISTICO, TEORIA DEL, por Ana Pizarro	186
REFORMA UNIVERSITARIA, por Horacio Sanguinetti	187
REPRESION, por Nidia Fontán y Carlos Catuogno	189
REVISIONISMO HISTORIOGRAFICO LATINOAMERICANO, por Carlos Rama	192
REVOLUCION AGRARIA, por Jean Meyer	193
REVOLUCION MEXICANA, por Lorenzo Meyer	195
SALUDOS REVOLUCIONARIOS Y DEMOCRATICOS, por Carlos Rama	199
SINDICALISMO EN AMERICA LATINA, por Francisco Zapata	200
SOCIALISMO NACIONAL LATINOAMERICANO, por Germán Kratochwil	202
SOCIOLOGIA CRITICA LATINOAMERICANA, por Rolando Franco	204
SOCIOLOGIA LATINOAMERICANA, por Juan Francisco Marsal	206
SOCIOPOPULISMO, por Francisco José Delich	209
STANILISMO, por Michael Lowy	210
SUBDESARROLLO, por Amalia Mauro y Pedro T. Pérez	211
SUB-EMPLEO EN AMERICA LATINA, por Ruth Rama	212
SUB-IMPERIALISMO, por Michael Lowy	213
SUBVERSION, por Pedro T. Pérez	214
SUICIDIO CULTURAL, por Francisco Talavera Salgado	216
SUPERVIVENCIA MAYA, por Alicia M. Barabás	218
TAPADO-TAPADISMO, por Joseph Hodara	221

TENENTISMO, por Carlos Wainer	222
TERCERISMO, por Aldo E. Solari	225
TERCERMUNDISMO, por César Sánchez Aizcorbe	226
TITISMO, por Catherine Samary	227
TROTSKISMO, por Michael Lowy	232
TUPAMARISMO, por Carlos Rama	234
ULTRAISMO, por Ana Pizarro	237
URBANIZACION, por Martha Schteingart	238
VANGUARDISMOS LITERARIOS LATINOAMERICANOS, por Ana Pizarro	243
VIA CHILENA AL SOCIALISMO, por Manuel Antonio Garretón Merino y Felipe Agüero	244
VILLERO, por Julia E.M. Novillo Quiroga	248
VILLISMO, por Berta Ulloa	250
YANACONAJE, por Andrés Guerrero B.	253

INTRODUCCION

Juan F. Marsal

Secretario Coordinador

Grupo de Trabajo de Desarrollo Cultural

Lo que presentamos en esta obra no es un vocabulario latinoamericano de ciencias sociales sino una serie de términos para llenar la ausencia de terminología latinoamericana en el Diccionario Español de Ciencias Sociales de la UNESCO.¹

Estos ciento treinta términos sin embargo, no han sido logro fácil. Surgen sólo al final del largo periplo de aquel Diccionario, cuyo origen se remonta a una resolución de la UNESCO de 1952, por la que se decidió "estimular a las organizaciones competentes a regularizar la terminología científica y tecnológica en las principales lenguas del mundo". Como consecuencia, se proyectaron tres diccionarios de ciencias sociales: uno en inglés, otro en francés y otro en castellano; pero sólo el primero de ellos fue publicado en término (J. Gould y W. Kolb, *A Dictionary of the Social Sciences*, Tavistock-UNESCO, 1964).

En cuanto al Diccionario español, los trabajos comienzan en 1958 con una muestra piloto que dio cien definiciones luego publicadas por la "Revista de Estudios Políticos" de Madrid (Nº 102-103, 1959). En 1961 es creada una comisión *ad hoc* en el seno de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), que redacta 78 términos, pero no continúa su tarea. La presencia latinoamericana en el Diccionario, después de diversos intentos, fue cubierta a partir de 1972 por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Entre tanto, la Comisión Nacional española prosiguió sus tareas. En 1968 se celebró en Madrid una reunión del grupo de trabajo español. A los 26 especialistas españoles se unen dos representantes latinoamericanos: César Fernández Moreno, de la Argentina, propuesto por UNESCO; y R. Barón Castro, de El Salvador, designado por la comisión española. En esta reunión se prepararon mil términos a los que se resolvió "habría que agregar 150 o 200 términos suministrados por especialistas latinoamericanos".

A fines de 1970 la División de Ciencias Sociales de la UNESCO solicitó del Secretario Ejecutivo de CLACSO, Enrique Oteiza, su cooperación para completar la parte latinoamericana del Diccionario y éste a su vez, me designó como Secretario Coordinador del Grupo de Trabajo de Desarrollo Cultural para que representase al Consejo "siempre que el nivel académico del Diccionario fuera adecuado". Mi opinión, tras una primera lectura del material, fue favorable y coincide, a grandes rasgos, con el dictamen que el prof. W. Ackerman, haría de la obra, como consultor de la UNESCO, al término del primer volumen. Dice Ackerman en conclusión:

"Al finalizar el examen de la obra, nuestra conclusión es forzosamente muy positiva. Ciertamente que se pueden relevar las omisiones, las exposiciones demasiado sucintas o parciales, pero ello es inherente a este género de empresas donde necesariamente se debe apelar a un gran número de especialistas de perspectivas frecuentemente muy diferentes sino opuestas. Cualesquiera sea el traba-

1. *Diccionario de Ciencias Sociales*. Redactado bajo el patrocinio de la UNESCO y editado por el Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1975.

jo cumplido por el equipo responsable, que en este caso ha sido considerable, no puede nunca reemplazar totalmente los aportes originales de los colaboradores externos.

Por otra parte se ha optado por incluir ciertos términos con tratamiento determinado, que han hecho ganar a la obra en riqueza de información aún sacrificando quizá algo de su rigor. Este tipo de elecciones son inevitables y sus efectos no favorables podrán sin duda ser reducidos en una edición ulterior.

En su estado actual, el Diccionario representa, pues, un instrumento de trabajo muy valioso, en particular para el público español y latinoamericano. Además de su valor didáctico tiene la rara cualidad de ser de lectura fácil y estimulante. La misma diversidad de perspectivas que presente no dejará de excitar la curiosidad de quien lo lea”.

En 1972 el Dr. Salustiano del Campo, director del Grupo de Trabajo español me ofreció que integrase, como representante de CLACSO, el Comité Editorial del Diccionario, quedando a mi cargo el suministrar los términos latinoamericanos faltantes. Esta decisión que parecía presagiar el comienzo de una era de mayor entendimiento y equilibrio entre la participación española e hispanoamericana, quedó reducida a integrar nominalmente dicho Comité y a cooperar simplemente con los colegas del Grupo Español en “la revisión final del material para su impresión”. El Diccionario quedó, por tanto, con un solo Director, representante del Grupo Español, y único responsable de sus decisiones, resultando finalmente la participación y la contribución latinoamericana marginal, aunque no insignificante.

Por cierto que el Secretario Ejecutivo de CLACSO, en nombre del grupo latinoamericano, manifestó su preocupación porque la edición corriese a cargo del Instituto de Estudios Políticos que, como parte de un organismo estatal, no parecía la editorial más concorde con el carácter internacional de la obra. Al fin y al cabo, esa había sido la opinión manifestada por el representante de la UNESCO, Sr. De Vajay, en la reunión de 1968, en Madrid. Pero ni los funcionarios responsables de UNESCO ni el Director del Diccionario quisieron rever esta decisión fundamental, ya contractualmente firmada con anterioridad a la participación de CLACSO.

El Grupo de Trabajo de CLACSO, que inició tan sólo sus tareas en Diciembre de 1972, no ha participado, pues, en la programación, gestión, o en los convenios editoriales del Diccionario, ni tampoco ha tenido intervención alguna en la atribución o redacción de los términos, salvo los propios.

Además de estas dificultades que podríamos llamar exógenas, el Grupo de Trabajo de CLACSO ha tenido que enfrentar otras endógenas. Unas tienen que ver con el regresivo curso de la política latinoamericana reciente. El golpe que derrocó al gobierno del Presidente Allende en Chile, significó la diáspora del importante grupo de colaboradores chilenos, quienes hasta ese momento habían sido uno de los puntales del trabajo del Grupo. Algunos continuaron su colaboración desde el exilio. Uno de los grupos argentinos, el de la Universidad de Córdoba, se disolvió por dificultades varias. Solamente los colaboradores de Buenos Aires, y sobre todo los de México, siguieron hasta el final trabajando de una manera orgánica. Fue el trabajo y buena voluntad de los autores que firmaron estos términos y, especialmente, la dedicación de Susana Devalle, Nidia Fontán y Carlos Rama, como integrantes permanentes del Comité de Coordinación, que posibilitaron la finalización de la tarea.

A pesar del carácter complementario de la tarea encomendada a nuestro Grupo no ha faltado una cierta orientación. Dentro del limitado número de términos asignados y el escaso tiempo de que dispusimos, conseguimos realizar un número de artículos que suponen un buen ritmo de trabajo. En cuanto a orientación, se prefirieron términos que representasen el aporte sustantivo de las ciencias sociales latinoamericanas o el análisis de fenómenos sociales propios, o característicos de nuestro tiempo sobre las definiciones formales y académicas.

¿Por qué, a pesar de tantas dificultades e incomprensiones internas y externas, el Grupo de Tra-

bajo no abandonó sus tareas y retiró su participación? Creo que hay varias razones. En primer lugar, porque con las limitaciones propias de este tipo de obras (entre las cuales el largo lapso de realización ocupa el primer lugar), estimamos que el Diccionario tiene la importancia de ser el primer diccionario internacional de ciencias sociales en lengua castellana y con un nivel que refleja suficientemente el estado y las tendencias dominantes en las ciencias sociales de habla española en estos últimos años.

Con todos sus defectos y con todas las críticas de que será justamente objeto, sin duda el Diccionario de Ciencias Sociales de la UNESCO al cual aportamos nuestros términos, creemos que se convertirá en un órgano de consulta insustituible de los estudiantes y profesionales de Latinoamérica que hasta ahora han dependido de los diccionarios extranjeros.

Aunque no es fácil repetir en el mundo hispanoparlante una empresa de este tipo que ha contado con el patrocinio de la UNESCO, una investigación de miles de dólares, casi dos décadas de labor y decenas de colaboradores, el Grupo de Trabajo de Desarrollo Cultural de CLACSO confía que su labor sirva, por lo menos, para llamar la atención de los organismos públicos y privados latinoamericanos sobre la necesidad de una verdadera enciclopedia de ciencias sociales que nos libre de la dependencia y la penetración cultural que ha significado, hasta ahora, la carencia de una obra de consulta con perspectiva propia y a la vez crítica de la evolución de las ciencias sociales en nuestro tiempo.

ACTIVISMO

por Raúl Avila

En los diccionarios académicos de la lengua española la acepción de activismo (de activo) es la de "Acción humana intensamente consagrada a un fin, sobre todo en el orden social, político o del trabajo. No debe confundirse con el trabajo a destajo. Es concepto usado en la ideología comunista" (*Diccionario Enciclopédico*, Espasa-Calpe, Madrid, 1965). En tanto activista (adj.), "Dícese de la persona o entidad que practica el activismo" (*op.cit.*).

Recorriendo las obras de V.I. Lenin resulta curioso que, en aproximadamente veinticinco años de acción revolucionaria no aparezcan, en general, instrucciones o directivas a los activistas, ni planes o consignas para el activismo. Es posible que por referencias a sabotajes u otras formas de acción directa contra el zarismo, algunos de esos documentos hayan quedado reservados en archivos secretos o se hayan perdido en el anonimato de las luchas clandestinas y subversivas contra aquel régimen.

Como una noción inicial debe entenderse por activismo la agitación desarrollada en los ámbitos sobre todo revolucionarios en lo político, gremial o estudiantil. Es la militancia permanente, la actividad constante en esos tipos de sector de la sociedad.

De acuerdo a tal caracterización, existe un breve trabajo de Lenin referido a la actividad política y la clase obrera en el que se aclaran algunos puntos. Allí el autor tras recordar que en el *Manifiesto Comunista* se plantea que "la propia burguesía proporciona los elementos para la educación política del proletariado", señala: "En la Rusia esclavizada, los socialdemócratas debemos trabajar activamente para suministrar a la clase obrera esos 'elementos', es decir, *debemos emprender nosotros* la tarea de realizar la agitación política en sus múltiples aspectos... Y esa tarea se impone sobre todo en los períodos de efervescencia política. Es preciso tener en cuenta que en un año de vida política intensa, el proletariado puede aprender más, en lo que se refiere a su educación revolucionaria, que en muchos años de calma. [...] nuestro deber primordial es explicar al proletariado, ampliar y mediante la participación activa de los obreros, apoyar toda protesta liberal y democrática..." ("Iskra", núm. 16, 1 de febrero de 1902, en V.I. Lenin, *Obras Completas*, Ed. Cartago, Buenos Aires, 1969, t. V, pp.394-395).

Lenin retomó la cuestión en términos más amplios en uno de sus libros clásicos, y de mayor difusión en los medios revolucionarios, sobre la agitación política y la organización. Se trata de *¿Qué hacer?*, donde el

autor define la actividad revolucionaria en oposición tanto al "economicismo" como al terrorismo y al espontaneísmo en general. Al respecto expresa: "En realidad se puede 'elevar la actividad de la masa obrera' sólo si no nos *limitamos* a la 'agitación política en el terreno económico'. [Se deben] organizar denuncias suficientemente amplias, convincentes, rápidas... entonces [el obrero] sabrá organizar hoy un tumulto contra los censores, mañana una manifestación ante la casa del gobernador que haya sofocado un alzamiento de campesinos, pasado mañana dará una lección a los gendarmes con sotana que desempeñan el papel de la Santa Inquisición, etc. [...] Los 'economistas' y los terroristas actuales rinden culto a dos polos opuestos de la corriente espontánea: los primeros, a la espontaneidad del 'movimiento puramente obrero'; los segundos, a la espontaneidad de la apasionada indignación de los intelectuales, que no saben o no pueden vincular el trabajo revolucionario con el movimiento obrero para formar un todo. [...] Ni unos ni otros prestan suficiente atención al desarrollo de *su propia actividad* en lo que concierne a la agitación política y a la organización de las denuncias políticas" (V.I. Lenin, *¿Qué hacer?*, 1902, *op.cit.*, t.V, pp.466-468, 472 y 475).

Posiblemente, aquellos lineamientos dados por Lenin sobre el activismo fructificaron en diversas épocas y países. Pero también se dio, en la izquierda tradicional, un leninismo escolástico, la mera repetición teórica del sentido del activismo pero sin su práctica política. De allí que, contemporáneamente, en todos los ámbitos, se haya dado una actualización del activismo, reivindicándose la espontaneidad, las luchas contra la burocratización de las organizaciones, el rechazo de las institucionalizaciones estáticas. En algunos casos, luego de la práctica de un nuevo activismo, se produjo la crítica expresa al clásico pensamiento de Lenin.

En efecto, Gabriel y Daniel Cohn-Bendit, tras el Mayo francés de 1968, han afirmado: "El argumento esencial en pro de la constitución de un partido revolucionario se apoya en el *¿Qué hacer?* de Lenin. Lenin considera que el proletariado, no pudiendo ascender por sí mismo a la conciencia científica de la sociedad, tiende espontáneamente a someterse a la 'ideología reinante, o sea, a la ideología burguesa'; la tarea esencial del partido es la de sustraerlo a esta influencia, inculcándole una enseñanza política, enseñanza que no se le puede administrar más que desde el exterior del cuadro de su vida cotidiana" (Gabriel y Daniel Cohn-Bendit, *El izquierdismo, remedio a la enfermedad senil del comunismo*, Ed. Grijalbo, México, 1969, p.314). Como se sabe, para Lenin lo decisivo era la profesionalización del activista, la especialización de funciones del militante.

Según los Cohn-Bendit, en cambio, "la política no es materia enseñable; podríamos definirla como aquello que está inscrito en estado latente en la vida y en la conducta del obrero". Su análisis se basa más en Trotsky, Rosa Luxemburg y las luchas del anarquismo. El activismo se traduce, en su pensamiento, en que "la madurez política se desarrolla a través de la experiencia y en la acción. La acción de las minorías activas no puede tener otro objetivo que el de apoyar, suscitar o clarificar las luchas contra el sistema" (Gabriel y Daniel Cohn-Bendit, *op.cit.*, p.316). Hasta aquí, como puede observarse, el activismo está ligado a las nuevas prácticas políticas y a la juventud estudiantil.

Para el caso de los EE.UU., según Lipset, en el movimiento estudiantil existe activismo de izquierda y de derecha. Hay un "estilo contestatario de acción política practicado por los universitarios izquierdistas...[y] otra unidad-generación parecida a los seguidores fascistas..." (Seymour M. Lipset, *Juventud y Política*, en "Revista española de la opinión pública", julio-septiembre 1972, No.29, pp.7 y 10). A su vez el autor distingue dentro de la izquierda un sector al que denomina juventud "renunciator" que no sólo rechaza "las costumbres tradicionales de la sociedad americana, sino también la racionalidad de la política moderna" (Seymour M. Lipset, *op.cit.*, p. 22). Es lo que Gouldner llama cultura "psicodélica" (Alvin Gouldner, *La crisis de la sociología occidental*, Amorrortu, Buenos Aires, 1973). Pero el sector más importante, el que más incide y aportó al activismo, y que "ha sabido captar la atención de los medios de comunicación de masas y de los políticos", es el de la izquierda militante. Al respecto, "la oposición a la guerra del Viet-Nam se convirtió en el problema político más relevante del activismo estudiantil. [...] Gran parte del activismo estudiantil... adoptó formas racionalistas clásicas, independientemente de que fueran partidarios de los derechos negros, los programas liberales, las reformas socialdemócratas o la revolución marxista" (Seymour M. Lipset, *Ibidem*, p.27).

Por cierto que Lipset, sociólogo funcionalista, señala que "las encuestas de opinión acerca de los estudiantes americanos indican que la gran mayoría de ellos no simpatiza con las doctrinas y tácticas radicales". No obstante "los elementos activistas, ambos liberales e izquierdistas, dominaron la orientación política de muchos 'campus' y desempeñaron un papel primordial al influir en la política americana en la década de los 60" (*Ibid.*, p.42).

En cuanto a la estratificación social a la que pertenece el activismo del sector estudiantil estadounidense se indica: "La principal conclusión que podemos sacar de un gran número de estudios [...] en los Estados Unidos y otros países, es que los estudiantes izquierdistas son, en su gran mayoría, hijos de izquierdistas o liberales. [...] las ideas liberales o radicales están muy difundidas entre un segmento de nivel alto de educación de la numerosa población entregada a tareas intelectuales y también entre los miembros de los grupos religiosos tradicionalmente progresistas, especialmente las sectas protestantes liberales y los judíos. [...] Al contrario, las encuestas a los activistas que forman los grupos conservadores estudianti-

les [...] indican que proceden en su mayor parte de orígenes conservadores, como, por ejemplo, de familias de clase obrera que se han esforzado en mejorar su condición o de grupos republicanos profesionales u hombres de negocio..." (*Ibid.*, pp.42-3). Pero esta composición social del activismo izquierdista varió con el nacimiento del activismo de los estudiantes negros. En efecto, "un estudio entre 264 estudiantes activistas negros en 15 'colleges' y universidades en 1969 indicó que los negros procedían de familias mucho más pobres que los blancos. Solamente el 11 por ciento tenía padres titulados de primeros años de facultad" (*Ibid.*, p.46).

Sobre los activismos juveniles y de los movimientos estudiantiles en la historia del mundo, con un capítulo sobre América Latina, existe un extenso libro de Lewis S. Feuer, de valor desigual y múltiples tesis. Entre sus conceptos iniciales el autor sostiene que estos movimientos, en sus génesis, pasan por sucesivas etapas, siendo una de las más importantes la "transición de la literatura al activismo" (Lewis S. Feuer, *Los movimientos estudiantiles. Las revoluciones nacionales y sociales en Europa y el tercer mundo*, Paidós, Buenos Aires, 1971, p.71). Para la Europa de las revoluciones burguesas clásicas toma como un arquetipo de activista a Saint-Just, expresando: "Saint-Just tuvo, evidentemente, la pasión por la igualdad, el espíritu populista del estudiante activista, y se dice que recorría las calles con cualquier tiempo para llevar ayuda a las familias necesitadas" (Lewis S. Feuer, *op.cit.*, p.43).

Al pasar a Latinoamérica el autor afirma que "el movimiento estudiantil latinoamericano recorrió el camino que va del *Manifiesto* de Córdoba, con su vibrante declaración liberal en favor de la reforma universitaria, a la guerra de guerrillas de Fidel Castro. [...] La idea de librar una 'guerra de guerrillas' contra la sociedad excitaba a los estudiantes activistas. [...] En toda América Latina los estudiantes activistas atendían a la llamada formulada por el Che Guevara a los intelectuales... Los viejos marxistas-comunistas eran maduros burócratas; los apristas, fruto del movimiento estudiantil de la década de 1930, estaban cansados y adormilados. La ideología castrista, en cambio, se adaptaba a la disposición activista de la nueva élite estudiantil" (*Ibidem*, pp.411-412 y 414).

Aunque Feuer tiene una perspectiva conservadora, sus datos sobre el activismo latinoamericano coinciden con los de otra obra, totalmente dedicada a esta área y que valora positivamente las acciones subversivas. Nos referimos a la de Julio Barreiro, *Violencia y política en América Latina*, Siglo Veintiuno, Buenos Aires, 1971.

En cuanto al activismo sindical es la agitación realizada para presionar y obtener determinadas reivindicaciones. En los sindicatos el activista es una persona que se está preparando para ser dirigente, que activa y hace de receptor de lo que los afiliados quieren. El activismo se da sobre todo en los cuerpos de delegados de las plantas fabriles. Es lo que impele y lleva al gremio hacia adelante. Con las especificidades del caso, tiene similares características que el activismo político y estudiantil.

Estamos pues en condiciones de dar las notas distin-

tivas del activismo en general. Básicamente se trata del comportamiento más activo de un sector social organizado. Es la movilización que se lleva a cabo para la realización de manifestaciones, paros o huelgas. Se da en determinados procesos de tensión social que tienen lugar en la calle, los lugares de trabajo o estudio, y que a veces fluyen y se proyectan en el conjunto social. En los grupos organizados se manifiesta cuando se realizan asambleas.

El activismo es una gimnasia, una práctica. Impulsado por quienes han alcanzado un mayor nivel de conciencia en los ámbitos ya señalados, da la dinámica diaria, cotidiana. A la vez el activismo constituye un estimulante que despierta la conciencia y se apoya y responde fundamentalmente a las bases sociales. Es practicado sobre todo por la juventud y quienes se están formando como dirigentes. El activista representa la polea de transmisión entre la masa, con la que está permanentemente en contacto, y la conducción política, gremial o estudiantil. En las organizaciones con flexibilidad democrática, del activismo nacen las primeras iniciativas, siendo a la vez el depositario de las decisiones finales. En definitiva, el activismo consiste en un motor social que da fuerza e impulsa determinados procesos de la sociedad.■

AFRO-AMERICANISMO

por Carlos M. Rama

1. Aceptación principal y origen. El *Diccionario de la Lengua Española* (Madrid, Real Academia Española, 1970) no define a este término, aunque sí *afro-asiático* ("perteneiente a África y Asia") y *africanista* ("persona que estudia África"), y hasta *africanismo* ("influencia de las razas africanas y de sus costumbres, arte, etc., en otros pueblos"). Sin embargo en las ciencias sociales latinoamericanas es de recibo regular el término *afro-americanismo*, e incluso tiene distintas acepciones.

En primer término es la denominación de una rama del estudio de la realidad latinoamericana, que considera los problemas de la población descendiente de africanos, así como la influencia social y cultural que la misma ejerce sobre la historia y la actual sociedad de distintos países, y en especial los de la costa atlántica desde Cuba a Uruguay.

Atento al hecho que durante el período de la trata de esclavos (siglos XVI a XIX) América recibió un aporte del orden de unos trece millones de africanos (Helps, Herkowitz), y que el negro, junto al indio y al europeo, han sido los principales factores étnicos para la formación de la población de los países latinoamericanos, es fácil comprender la importancia de este capítulo del conocimiento, en el que se destaca

el análisis de las relaciones entre África y América. Dentro de los *afro-americanos* (es decir descendientes americanos de africanos), se utiliza regularmente la connotación nacional, hablándose entonces de *afro-cubanos*, *afro-brasileños*, o *afro-uruguayos* (términos que asimismo no considera el *Diccionario de la Lengua Española*, que admite sin embargo *afro* como sinónimo de africano).

2. Afro-americanismo como nacionalismo. En una segunda acepción afro-americanismo supone una suerte de ideología, o nacionalismo étnico o grupal, similar y paralelo, por ejemplo, al *indigenismo* en América, más antiguo y mejor estudiado. Presupone la reivindicación de la importancia del aporte negroide a la formación de las Américas, una valoración positiva de sus características, y hasta una suerte de reaccamiento a África, que adoptan algunos de sus exponentes intelectuales.

La llamada teoría de la *negritud* (independiente de la existente en E.E.UU. y África, pero coincidente en sus fines), es una variante entre nosotros del afro-americanismo, en esta acepción que comentamos. Supone subrayar la unidad racial entre los miembros de la etnia negra en el continente, y por extensión en el mundo, así como su incompatibilidad con otras etnias, especialmente manifestada en el folklore, las artes, etc. Debe observarse que buena parte de los principales dirigentes del nacionalismo negro norteamericano son provenientes del Caribe (Jamaica, Trinidad, etc.). En el siglo XIX la reivindicación del afro-americanismo estuvo a cargo del puertorriqueño Ramón Emeterio Betances (v.g. *Les détracteurs de la race noire et de la République d'Haiti*, París, 1882), pero sus manifestaciones vinculadas a un sentido nacionalista son más recientes. La idea de *negritud*, concebida como un retorno a las raíces africanas y una revalorización del negro de América, en la ya clásica obra del haitiano Jean Price-Mars, *Ainsi parla l'oncle* (1929) y en los literatos del "movimiento negroide", entre los que se destaca Nicolás Guillén en *Sóngoro Cosongo* (1931), y entre los ensayistas Fernando Ortiz, y con más retraso, pero con mayor brío, en las colonias francesas del Caribe. "En 1939 ningún antillano se declaraba negro o proclamaba tener parentesco negro... en las Antillas (Francesas) en 1939 no brotaba ninguna reivindicación espontánea de la negritud", decía Frantz Fanon, pero justamente en esa zona surgirá la reivindicación literaria y política de Aimée Césaire, incluyendo la mítica idea del "retorno a África".

3. Bibliografía. La bibliografía sobre esta materia, y aún restringiendo a los países de América Latina, es inmensa, pero ha comenzado a ser sistematizada por la Biblioteca Nacional de Cuba, en su *Bibliografía sobre estudios afro-americanos* (1966), y el exhaustivo trabajo del Prof. Roger Bastide, publicado en París por la Société des Américanistes, Musée de l'Homme, 1970, del cual se usa buena parte en *Las Américas negras* (trad. Madrid, Alianza Ed., 1969), originariamente *Les Amériques noires. Les civilisations africaines dans le Nouveau Monde*, París, Payot, 1967. El proyecto UNESCO de *Historia General de África* en curso, prevé expresamente incluir en sus tomos 4 y siguientes, la trata de esclavos para América y la llamada diáspora africana, que se expresa ante todo en el mismo continente y sistematizar mucha información sobre el afro-americanismo.■

ANARQUISMO LATINOAMERICANO

por Carlos Rama

1. Origen e implantación en América Latina. El anarquismo latinoamericano se inspira directamente de las escuelas y movimientos predominantes en los países latinos europeos. Sin embargo otros autores no latinos, como Miguel Bakunin, Pedro Kropotkin, Rudolf Rocker y Max Nettlau, han ejercido importante influencia en sus ideas.

Se inicia con la difusión de las traducciones de las obras de P.J. Proudhon, hechas en español en la península ibérica, y arraiga tempranamente en el seno de las "secciones" de la Primera Internacional (Asociación Internacional de los Trabajadores). Más que al Consejo General de Londres, se vincularán al ala libertaria que se reorganiza en Saint-Imier, a partir de 1872.

Sus centros más importantes conocidos son México (animado por el greco-francés Plotino Rhodakanaty) en la segunda presidencia de Benito Juárez y presidencia de Lerdo de Tejada; Uruguay, donde existe una "federación montevidéana" desde 1871, y Argentina, donde las "secciones" de inmigrantes franceses, italianos y españoles son disputadas con la socialdemocracia, triunfando el anarquismo al constituir la Federación Obrera Argentina (después FORA, es decir: Federación Obrera Regional Argentina).

No solamente el anarquismo comienza por nacer vinculado a los inmigrantes europeos, sino que además se vivifica por la personal presencia en América Latina, de algunos importantes propagandistas provenientes de Europa, como los italianos Errico Malatesta y Pietro Gori y los españoles Fargas Pellicer y Diego Abad de Santillán.

No solamente en México, Uruguay y Argentina, sino también en Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil, Perú, Cuba y otros países, los primeros sindicatos del siglo XIX son de inspiración anarquista. A principios del siglo XX este anarquismo latinoamericano se manifiesta asimismo en una promoción de intelectuales autodidactas, especialmente importante en la literatura, entre los que se destacan: Florencio Sánchez (Uruguay), Alberto Ghirardo (Argentina), Manuel González Pradas (Perú), José González Vera y Manuel Rojas (Chile), y Rafael Barrett (nacido en España, aunque residente en los países del Plata).

La culminación del anarquismo latinoamericano, apoyada en importantes federaciones sindicales (en las cuales influye asimismo el ejemplo de la CGT francesa de la Carta de Amiens, y los I.W.W. norteamericanos) se fecha en 1917. La Revolución Rusa lo escinde surgiendo una corriente anarcosindicalista proclive a la experiencia soviética.

Todavía en 1929 tiene el anarquismo obrero latinoamericano importancia bastante para crear la ACAT (Asociación Continental Americana de Trabajadores), afiliada a la AIT (Asociación Internacional de Trabajadores, del Congreso de Berlín de 1922), con federaciones nacionales en Argentina (FORA), Uruguay (FORU), Chile (IWW), Brasil (COA), etc., que se verá muy afectada por la crisis económica de 1929-33. En 1936-1939, y vinculado al anarquismo español, se

revivifica en algunos países y sectores, pero su importancia es ahora ante todo en el ambiente universitario e intelectual.

2. Influencia histórica. El anarquismo latinoamericano ha participado en la formación de cuadros de los movimientos políticos radicales y batllistas de los países del cono sur, y más recientemente en el *guevarismo* y el *tupamarismo*.

Históricamente alcanzó su expresión más importante en la Revolución Mexicana de 1910, a través del llamado Partido Liberal dirigido por los hermanos Flores Magón, Práxedes Guerrero y Librado Rivera, y su periódico "Regeneración", influyendo en el *zapatismo*, el *villismo*, y otras corrientes revolucionarias, aparte del movimiento sindical (Casa del Obrero Mundial).

3. Bibliografía. La bibliografía clásica sobre los orígenes del anarquismo latinoamericano es de Max Nettlau, *Contribución a la bibliografía anarquista de América Latina hasta 1914*, Buenos Aires, "La Protesta", 1927, cuyos aportes hemos incorporado —en lo más significativo— en nuestro libro *Die arbeitbewegung in Lateinamerika. Chronologie und Bibliographie, 1492-1966*, Münster, COSAL, 1967.

No hay una visión general del anarquismo latinoamericano, y sí obras generales, como nuestra *Historia del movimiento obrero y social latinoamericano*, Buenos Aires-Montevideo, Palestra, 1967, y obras parciales por país, de la que es un modelo la de Diego Abad de Santillán *La FORA. Ideología y trayectoria del movimiento revolucionario en la Argentina*, Buenos Aires, Nervio, 1933. Para México, José C. Valdés, *El movimiento obrero en México* (ap. del citado trabajo de Max Nettlau *op. supra*). En Cuba, de José Rivero Muñiz, *El movimiento obrero durante la Primera Internacional*, Las Villas, 1961.■

ANTIGUAS CULTURAS PERUANAS

por Otto Schöndube B.

El área de desarrollo de las antiguas culturas peruanas no coincide con el área política del actual Perú. Por una parte, hay que añadir gran parte del altiplano boliviano, sobre todo el área alrededor del lago Titicaca; por la otra hay que descontar la parte selvática situada al este de los Andes, que nunca compartió la forma de vida de los habitantes de las tierras altas, ni la de los habitantes de la costa pacífica. Al igual que México, el área peruana asombró a los descubridores y conquistadores españoles por el alto nivel cultural que en ella encontraron, fruto de una larga evolución a lo largo de milenios. Este nivel lo pudieron palpar directamente al ver sus obras artísticas y artesanales, así como al enfrentarse a su organización política y religiosa.

Ambas áreas culturales se encontraban, en términos

tivas del activismo en general. Básicamente se trata del comportamiento más activo de un sector social organizado. Es la movilización que se lleva a cabo para la realización de manifestaciones, paros o huelgas. Se da en determinados procesos de tensión social que tienen lugar en la calle, los lugares de trabajo o estudio, y que a veces fluyen y se proyectan en el conjunto social. En los grupos organizados se manifiesta cuando se realizan asambleas.

El activismo es una gimnasia, una práctica. Impulsado por quienes han alcanzado un mayor nivel de conciencia en los ámbitos ya señalados, da la dinámica diaria, cotidiana. A la vez el activismo constituye un estimulante que despierta la conciencia y se apoya y responde fundamentalmente a las bases sociales. Es practicado sobre todo por la juventud y quienes se están formando como dirigentes. El activista representa la polea de transmisión entre la masa, con la que está permanentemente en contacto, y la conducción política, gremial o estudiantil. En las organizaciones con flexibilidad democrática, del activismo nacen las primeras iniciativas, siendo a la vez el depositario de las decisiones finales. En definitiva, el activismo consiste en un motor social que da fuerza e impulsa determinados procesos de la sociedad. ■

AFRO-AMERICANISMO

por Carlos M. Rama

1. Aceptación principal y origen. El *Diccionario de la Lengua Española* (Madrid, Real Academia Española, 1970) no define a este término, aunque sí *afro-asiático* ("perteneciente a África y Asia") y *africanista* ("persona que estudia África"), y hasta *africanismo* ("influencia de las razas africanas y de sus costumbres, arte, etc., en otros pueblos").

Sin embargo en las ciencias sociales latinoamericanas es de recibo regular el término *afro-americanismo*, e incluso tiene distintas acepciones.

En primer término es la denominación de una rama del estudio de la realidad latinoamericana, que considera los problemas de la población descendiente de africanos, así como la influencia social y cultural que la misma ejerce sobre la historia y la actual sociedad de distintos países, y en especial los de la costa atlántica desde Cuba a Uruguay.

Atento al hecho que durante el período de la trata de esclavos (siglos XVI a XIX) América recibió un aporte del orden de unos trece millones de africanos (Helps, Herkowitz), y que el negro, junto al indio y al europeo, han sido los principales factores étnicos para la formación de la población de los países latinoamericanos, es fácil comprender la importancia de este capítulo del conocimiento, en el que se destaca

el análisis de las relaciones entre África y América. Dentro de los *afro-americanos* (es decir descendientes americanos de africanos), se utiliza regularmente la connotación nacional, hablándose entonces de *afro-cubanos*, *afro-brasileños*, o *afro-uruguayos* (términos que asimismo no considera el *Diccionario de la Lengua Española*, que admite sin embargo *afro* como sinónimo de *africano*).

2. Afro-americanismo como nacionalismo. En una segunda acepción afro-americanismo supone una suerte de ideología o nacionalismo étnico o grupal, similar y paralelo, por ejemplo, al *indigenismo* en América, más antiguo y mejor estudiado. Presupone la reivindicación de la importancia del aporte negroide a la formación de las Américas, una valoración positiva de sus características, y hasta una suerte de re acercamiento a África, que adoptan algunos de sus exponentes intelectuales. La llamada teoría de la *negritud* (independiente de la existente en E.E.UU. y África, pero coincidente en sus fines), es una variante entre nosotros del afro-americanismo, en esta acepción que comentamos. Supone subrayar la unidad racial entre los miembros de la etnia negra en el continente, y por extensión en el mundo, así como su incompatibilidad con otras etnias, especialmente manifestada en el folclore, las artes, etc. Debe observarse que buena parte de los principales dirigentes del nacionalismo negro norteamericano son provenientes del Caribe (Jamaica, Trinidad, etc.). En el siglo XIX la reivindicación del afro-americanismo estuvo a cargo del puertorriqueño Ramón Emeterio Betances (v.g. *Les détracteurs de la race noire et de la République d'Haïti*, París, 1882), pero sus manifestaciones vinculadas a un sentido nacionalista son más recientes. La idea de *negritud*, concebida como un retorno a las raíces africanas y una revalorización del negro de América, en la ya clásica obra del haitiano Jean Price-Mars, *Ainsi parla l'oncle* (1929) y en los literatos del "movimiento negroide", entre los que se destaca Nicolás Guillén en *Sóngoro Cosongo* (1931), y entre los ensayistas Fernando Ortiz, y con más retraso, pero con mayor brío, en las colonias francesas del Caribe. "En 1939 ningún antillano se declaraba negro o proclamaba tener parentesco negro... en las Antillas (Francesas) en 1939 no brotaba ninguna reivindicación espontánea de la negritud", decía Frantz Fanon, pero justamente en esa zona surgirá la reivindicación literaria y política de Aimée Césaire, incluyendo la mítica idea del "retorno a África".

3. Bibliografía. La bibliografía sobre esta materia, y aún restringiendo a los países de América Latina, es inmensa, pero ha comenzado a ser sistematizada por la Biblioteca Nacional de Cuba, en su *Bibliografía sobre estudios afro-americanos* (1966), y el exhaustivo trabajo del Prof. Roger Bastide, publicado en París por la Société des Américanistes, Musée de l'Homme, 1970, del cual se usa buena parte en *Las Américas negras* (trad. Madrid, Alianza Ed., 1969), originariamente *Les Amériques noires. Les civilisations africaines dans le Nouveau Monde*, París, Payot, 1967. El proyecto UNESCO de *Historia General de África* en curso, prevé expresamente incluir en sus tomos 4 y siguientes, la trata de esclavos para América y la llamada diáspora africana, que se expresa ante todo en el mismo continente y sistematizar mucha información sobre el afro-americanismo. ■

ANARQUISMO LATINOAMERICANO

por Carlos Rama

1. Origen e implantación en América Latina. El anarquismo latinoamericano se inspira directamente de las escuelas y movimientos predominantes en los países latinos europeos. Sin embargo otros autores no latinos, como Miguel Bakunin, Pedro Kropotkin, Rudolf Rocker y Max Nettlau, han ejercido importante influencia en sus ideas.

Se inicia con la difusión de las traducciones de las obras de P.J. Proudhon, hechas en español en la península ibérica, y arraiga tempranamente en el seno de las "secciones" de la Primera Internacional (Asociación Internacional de los Trabajadores). Más que al Consejo General de Londres, se vincularán al ala libertaria que se reorganiza en Saint-Imier, a partir de 1872.

Sus centros más importantes conocidos son México (animado por el greco-francés Plotino Rhodakanaty) en la segunda presidencia de Benito Juárez y presidencia de Lerdo de Tejada; Uruguay, donde existe una "federación montevidéana" desde 1871, y Argentina, donde las "secciones" de inmigrantes franceses, italianos y españoles son disputadas con la socialdemocracia, triunfando el anarquismo al constituir la Federación Obrera Argentina (después FORA, es decir: Federación Obrera Regional Argentina).

No solamente el anarquismo comienza por nacer vinculado a los inmigrantes europeos, sino que además se vivifica por la personal presencia en América Latina, de algunos importantes propagandistas provenientes de Europa, como los italianos Errico Malatesta y Pietro Gori y los españoles Fargas Pellicer y Diego Abad de Santillán.

No solamente en México, Uruguay y Argentina, sino también en Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil, Perú, Cuba y otros países, los primeros sindicatos del siglo XIX son de inspiración anarquista. A principios del siglo XX este anarquismo latinoamericano se manifiesta asimismo en una promoción de intelectuales autodidactas, especialmente importante en la literatura, entre los que se destacan: Florencio Sánchez (Uruguay), Alberto Ghirardo (Argentina), Manuel González Pradas (Perú), José González Vera y Manuel Rojas (Chile), y Rafael Barrett (nacido en España, aunque residente en los países del Plata).

La culminación del anarquismo latinoamericano, apoyada en importantes federaciones sindicales (en las cuales influye asimismo el ejemplo de la CGT francesa de la Carta de Amiens, y los I.W.W. norteamericanos) se fecha en 1917. La Revolución Rusa lo escinde surgiendo una corriente anarcosindicalista proclive a la experiencia soviética.

Todavía en 1929 tiene el anarquismo obrero latinoamericano importancia bastante para crear la ACAT (Asociación Continental Americana de Trabajadores), afiliada a la AIT (Asociación Internacional de Trabajadores, del Congreso de Berlín de 1922), con federaciones nacionales en Argentina (FORA), Uruguay (FORU), Chile (IWW), Brasil (COA), etc., que se verá muy afectada por la crisis económica de 1929-33. En 1936-1939, y vinculado al anarquismo español, se

revivifica en algunos países y sectores, pero su importancia es ahora ante todo en el ambiente universitario e intelectual.

2. Influencia histórica. El anarquismo latinoamericano ha participado en la formación de cuadros de los movimientos políticos radicales y batllistas de los países del cono sur, y más recientemente en el *guevarismo* y el *tupamarismo*.

Históricamente alcanzó su expresión más importante en la Revolución Mexicana de 1910, a través del llamado Partido Liberal dirigido por los hermanos Flores Magón, Práxedes Guerrero y Librado Rivera, y su periódico "Regeneración", influyendo en el *zapatismo*, el *villismo*, y otras corrientes revolucionarias, aparte del movimiento sindical (Casa del Obrero Mundial).

3. Bibliografía. La bibliografía clásica sobre los orígenes del anarquismo latinoamericano es de Max Nettlau, *Contribución a la bibliografía anarquista de América Latina hasta 1914*, Buenos Aires, "La Protesta", 1927, cuyos aportes hemos incorporado —en lo más significativo— en nuestro libro *Die arbeitbewegung in Lateinamerika. Chronologie und Bibliographie, 1492-1966*, Münster, COSAL, 1967.

No hay una visión general del anarquismo latinoamericano, y sí obras generales, como nuestra *Historia del movimiento obrero y social latinoamericano*, Buenos Aires-Montevideo, Palestra, 1967, y obras parciales por país, de la que es un modelo la de Diego Abad de Santillán *La FORA. Ideología y trayectoria del movimiento revolucionario en la Argentina*, Buenos Aires, Nervio, 1933. Para México, José C. Valdés, *El movimiento obrero en México* (ap. del citado trabajo de Max Nettlau *op. supra*). En Cuba, de José Rivero Muñiz, *El movimiento obrero durante la Primera Internacional*, Las Villas, 1961.■

ANTIGUAS CULTURAS PERUANAS

por Otto Schöndube B.

El área de desarrollo de las antiguas culturas peruanas no coincide con el área política del actual Perú. Por una parte, hay que añadir gran parte del altiplano boliviano, sobre todo el área alrededor del lago Titicaca; por la otra hay que descontar la parte selvática situada al este de los Andes, que nunca compartió la forma de vida de los habitantes de las tierras altas, ni la de los habitantes de la costa pacífica. Al igual que México, el área peruana asombró a los descubridores y conquistadores españoles por el alto nivel cultural que en ella encontraron, fruto de una larga evolución a lo largo de milenios. Este nivel lo pudieron palpar directamente al ver sus obras artísticas y artesanales, así como al enfrentarse a su organización política y religiosa.

Ambas áreas culturales se encontraban, en términos

generales, en el mismo nivel de desarrollo cultural. Sin embargo, cada una de ellas, ya en lo específico, presenta características particulares. Esto en gran parte se debe a características ambientales y a la existencia de recursos naturales diversos.

En México, la variación ambiental es amplia, pero la transición de un nicho ecológico a otro es gradual; en Perú la variación ambiental también existe, pero el cambio es brusco, se pasa de un extremo a otro sin puntos intermedios.

La división primordial del área peruana es dual: la costa y las tierras altas. En la costa, el paisaje es desértico con dunas que avanzan tierra adentro; aquí el hombre sólo pudo asentarse en las franjas verdes que bordean los ríos que bajan de la sierra, asimismo los primeros hombres que habitaron en ella, pudieron sobrevivir por la gran abundancia de recursos marinos existentes (pesca y recolección de mariscos). En las tierras altas el panorama es otro: bajo las montañas cubiertas de nieve, existen pasos, tierras llanas (las punas) más convenientes para el pastoreo que para la agricultura; los valles situados en las tierras altas son angostos y escarpados, para obtener en ellos una producción agrícola adecuada, es necesario aplicar técnicas especiales.

La existencia de otros factores, hace necesaria una nueva división territorial; el factor que más influye es la precipitación pluvial, ésta es mayor hacia el norte donde existen valles amplios y ricos; hacia el sur, la precipitación disminuye en forma apreciable, lo que lógicamente repercutió junto con la topografía y los recursos naturales existentes en el desarrollo cultural.

La división es ahora séxtuple: Costa Norte, Costa Central y Costa Sur, así como las divisiones respectivas en las Tierras Altas. La aspereza del terreno en estas últimas y las franjas desérticas entre los valles costeros, favoreció el aislamiento y el surgimiento de estilos y tradiciones propias en cada una de ellas y aún más, la existencia en determinados momentos de culturas muy locales dentro de estas áreas mayores.

Sin embargo, no hay que malinterpretar lo anterior, ya que otras causas provocaron la interrelación de las mismas en múltiples momentos del desarrollo cultural. En primer lugar la existencia de productos de las tierras altas y productos de la costa, hizo necesario el intercambio de los mismos; en segundo, la vida dura de las tierras altas y la riqueza de los valles costeros, propició la invasión de los últimos por los habitantes de las primeras (nunca sucedió lo contrario). Casi siempre los nexos más fuertes aparecen entre las áreas colindantes, pero los restos arqueológicos nos indican que en mayor o menor grado siempre hubo relaciones entre todas ellas.

La cotradición peruana. Los contactos dieron como resultado el surgimiento de una cotradición (tradición compartida) ya desde fechas muy tempranas, que unifica y caracteriza plenamente a la cultura peruana diferenciándola de la mesoamericana.

La cultura peruana nunca hubiera podido llegar a ser lo que fue sin una agricultura intensiva basada en la construcción de terrazas y extraordinarios sistemas de riego. Las plantas más cultivadas fueron la papa,

el maíz, la quinoa y diversas clases de frijoles usadas como base primaria de la alimentación; el algodón se cultivó para su uso en textiles y la coca era masticada agregándole cal por casi toda la población. La producción agrícola se incrementaba por el uso de abonos: guano y desechos de pesca en las costas, estiércol de llama y aun excrementos humanos en las tierras altas. El excesivo frío de las tierras altas y la sequedad en las costas propiciaron la conservación de alimentos por medio del congelamiento o la deshidratación de los mismos.

Los peruanos contaron además con un animal de carga: la llama, que pese a no soportar grandes cargas les proporcionó un elemento de transporte del que carecieron las demás culturas americanas. Este animal proporcionaba también ocasionalmente carne y su pelo era usado para hacer tejidos toscos; la lana de otro animal emparentado, la alpaca, era usada para los tejidos finos. Los otros camélidos del área: la vicuña y el guanaco, eran salvajes y se les cazaba por su carne y piel. Ya en la época incaica la principal fuente de carne era el cuyo, al que criaban en granjas.

En técnicas constructivas los mismos recursos de las áreas marcaron cierta especialización; en la costa carente de piedra predominaron siempre las construcciones a base de adobes, mientras que en las tierras altas se usó en forma magistral la piedra, como lo prueban las ruinas de Tiahuanaco o las construcciones megalíticas de los incas.

Perú también se caracteriza por una red de caminos, muchos de ellos preincaicos, a lo largo de los cuales se desplazaban los productos o se movilizaban tanto los ejércitos como los famosos mensajeros, los que por medio de relevos podían cubrir enormes distancias en muy corto tiempo.

La evidencia arqueológica que incluye una gran cantidad de objetos y materiales maravillosamente preservados por las condiciones climáticas, nos hace ver la excelencia del arte y las artesanías peruanas. El trabajo en textiles es sorprendente, la lana y el algodón fueron usados aplicando una variedad de técnicas de tejido que incluye prácticamente todas las conocidas hasta ahora. La cerámica usada tanto con fines domésticos como ceremoniales es rica en formas y en técnicas decorativas; los temas que inspiraron a los alfareros, forman una evidencia invaluable para los arqueólogos que desean reconstruir el pasado de los pueblos peruanos, ya que éstos carecieron de escritura. En oro, plata y cobre, así como en aleaciones de los mismos fabricaron, con gran variedad de técnicas, ornamentos con incrustaciones de piedras preciosas o semipreciosas, vasos y recipientes de uso ceremonial, así como instrumentos (herramientas) y armas, llegando en determinado momento hasta conocer el bronce.

A través del tiempo hubo predominio de algunos grupos sobre otros, ya fuera por conquista militar o bien por difusión de ideas generalmente de carácter religioso. En esos momentos el arte peruano muestra cierta uniformidad, o al menos un parentesco común. Hubo también momentos en que se careció de un motor único de impulso cultural, desarrollándose entonces culturas o estilos muy locales. En síntesis, esto nos presenta al Perú como una gran área, en la que hubo un desarrollo más o menos lineal con aportaciones múltiples de sus elementos constitutivos. El centro de gra-

vedad cultural no fue único, cambió a lo largo de su historia de acuerdo al desarrollo tecnológico y político-social de cada una de sus áreas.

Cronología. Se han establecido múltiples cuadros del desarrollo cultural peruano y existen casi tantos nombres para designar las etapas como investigadores han trabajado en el área. La manera más simple de solucionar este problema es usar una nomenclatura similar a la empleada para Mesoamérica, la que a grosso modo nos muestra la evolución dividida en momentos significativos; así tenemos:

Período de los Cazadores tempranos (antes de 7.500 A.C.-2.500 A.C.)

Período Agrícola temprano (2.500 A.C.-800 A.C.)

Período Formativo (800 A.C.-300 D.C.)

Período Clásico (300 D.C.-800 D.C.)

Período Postclásico (800 D.C. a la Conquista Española).

Cada uno de estos grandes períodos presenta subdivisiones, pudiéndose incluir en este esquema el desarrollo de cada una de las seis divisiones territoriales antes mencionadas.

Los primeros cazadores. El panorama de este período es poco conocido, la forma de vida debe haber sido muy parecida a la llevada por sus contemporáneos en el resto del continente. El hombre es hasta cierto punto un "animal" más, no produce sus alimentos, los consigue directamente de la naturaleza por medio de la caza, la pesca y la recolección.

Los restos más antiguos hasta ahora encontrados corresponden a una tradición de lascas; la mayoría de los artefactos son de sílex y están trabajados a percusión unifacialmente con algunos bordes retocados. El sitio característico donde se ha hecho este tipo de hallazgos es el Cerro Chivateros, en la Costa Central.

Algunos autores fechan estos hallazgos por 9.000 A.C. Posteriormente empiezan a aparecer instrumentos con trabajo bifacial entre los que se cuentan puntas de proyectil lanceoladas; en las Tierras Altas del Norte se han excavado varias cuevas en Lauricocha, donde este tipo de objetos se ha encontrado junto con restos óseos de camélidos y de venado. Los materiales anteriores se fechan 7.500-6.000 A.C. Hay también en Lauricocha materiales más tardíos, que muestran una evolución más o menos continua.

Otro sitio importante es el llamado "Cabezas Largas", en la Costa Sur; aquí se encontraron varios entierros con ofrendas, entre las que se incluían agujas de hueso, cuentas y pendientes de concha, bolsas, cuerdas, etc., pero todo el material textil estaba hecho de fibras de plantas silvestres.

En términos muy generales se puede observar que las tradiciones más antiguas representan cierta especialización hacia la caza local de animales terrestres; posteriormente parece que lo común es una movilización de los grupos entre campamentos de caza en las tierras altas y recolección de plantas en los lomeríos de la costa. Esta última tendencia se modifica hacia la recolección de plantas y la recolección de productos marinos estableciendo campamentos en la costa. Hacia el final del período de los cazadores se ve que hay un cambio importante: la preferencia por establecerse en el curso bajo de los ríos, donde se empezó a prac-

ticar una agricultura incipiente y la existencia más abundante de campamentos a la orilla del mar, que muestran que la pesca tenía una importancia capital. Con esto que sucede por 2.500 A.C. se entra al período de los agricultores incipientes.

Período de los Agricultores Tempranos. El hecho de que haya agricultura no nos debe hacer creer que la gente basara su alimentación al principio de este período totalmente en los productos agrícolas; la base principal sigue siendo la pesca y por los restos encontrados sabemos que cazaban el león marino, asimismo los mariscos eran una fuente primordial de su alimentación. Para pescar se usaban anzuelos de hueso y concha así como redes provistas de pesas (cantos rodados) y flotadores a base de la calabaza vinatera. En los sitios habitacionales se guardaban los alimentos, así como agua, en grandes calabazos que se acomodaban en hoyos cavados en la tierra. Las plantas que se empezaban a cultivar son: la calabaza (cucurbita), el frijol lima y los chiles, usados como alimentos. Se cultiva la calabaza vinatera, que es la que a falta de cerámica los provee de recipientes y utensilios: cuencos, cucharas y jarras; los que normalmente se decoran por medio de cortes e incisiones.

Otra planta importante es el algodón, con cuyas fibras hacen una gran cantidad de utensilios, incluyendo prendas de vestir; sin embargo en estas fechas tempranas todavía no se usa el telar de cintura y todos los textiles se hacen a mano.

Todo lo anterior indica un avance técnico que propició un aumento de población con características más sedentarias en la región de la costa. Los sitios más importantes son Huaca Prieta, en la desembocadura del río Chicama; Río Seco, un poco al Norte del Valle de Chancay; así como Asia, este último en la Costa Central; en las Tierras Altas está el muy importante sitio de Kotosh, en el alto río Huallanga.

En Huaca Prieta hay casas semisubterráneas cubiertas con techos soportados con vigas de madera o huesos de ballena, la mayoría de las construcciones son de carácter habitacional, pero hay otras que marcan el inicio de edificios de tipo ceremonial. Para la construcción de las paredes se usan ya sea piedras o adobes; el uso de ambos materiales en forma conjunta es también frecuente.

Los entierros, en la costa, se hacen en fosos poco profundos a menudo marcados con un poste de madera; los cadáveres se envuelven en una o más mantas. En Asia se han encontrado tanto cráneos trepanados como entierros carentes de cabezas, así como entierros de cabezas aisladas. Estas parecen ser la primera evidencia de cabezas trofeo, costumbre que sigue en forma muy marcada en los períodos siguientes. En muchas tumbas se han encontrado hojas de coca, así como tubos y tabletas de hueso de ballena usadas para inhalar una sustancia desconocida a manera de rapé.

Por 1.500-1.200 A.C. empiezan a aparecer las primeras vasijas de cerámica, las cuales tienen formas más bien sencillas, son casi siempre de color oscuro y carecen de decoración pintada; los adornos en algunas consisten en la aplicación de filetes de barro ondulados o con depresiones. Además de las vasijas hay unas

cuantas figurillas toscas y sellos o pintaderas. Para muchos la tardanza en la aparición de la cerámica se debe al uso abundante de vasijas de calabazos en el área peruana. La aparición de cerámica junto con mayor evidencia de cultivo del maíz, hace suponer que ambos elementos penetran en el Perú procedentes del área al norte; algunos autores incluso sugieren un origen mesoamericano para el maíz y ecuatoriano para la cerámica.

El Período Formativo. El desarrollo de la agricultura es de suma importancia por el hecho de que deja una cantidad considerable de tiempo libre, para efectuar actividades no necesariamente ligadas a la obtención de alimentos. Así es que las bases sentadas en el período anterior, son en gran parte responsables del surgimiento y difusión de un culto religioso, al cual va ligado la construcción de imponentes edificios.

Uno de los edificios más importantes de este período es el de Chavín de Huantar, lugar del cual tomó su nombre todo un horizonte estilístico que se difundió por la mayoría del Perú, tanto en las Tierras Altas como en la Costa. En este estilo aparecen una serie de vasijas muy elaboradas para uso ceremonial (sobre todo los llamados botellones Chavín, con asavertedera de tipo estribo), así como un arte en piedra. Este consiste más que en un trabajo de bajorrelieve en incisiones en grandes bloques de piedra, para representar temas iconográficos complejos en que predominan elementos felinos, serpentinos y de aves de rapiña. Curiosamente los centros ceremoniales no muestran signos de haber estado rodeados en sus cercanías de sitios habitacionales, más bien parecen ser centros de peregrinación, a los cuales iban las personas desde lugares bastante alejados, costumbre que también es típica del área andina.

La difusión del estilo Chavín no es homogénea ni afectó todos los lugares en forma igual: hay sitios en que se destaca la elaboración de cerámica; en otros en la arquitectura, en trabajos de metal, etc. Sin embargo, las influencias de este culto marcadamente felino en toda el área son innegables; así algunos materiales de este período son llamados Chavín y otros emparentados, más o menos contemporáneos, reciben el nombre de chavinoides.

Junto con este arte aparecen el uso del telar de cintura, el trabajo en oro laminado y el uso de turquesas. En el plano de la agricultura aparecen nuevas especies cultivadas: aguacate, otro tipo de calabaza, el cacahuate y la mandioca. Algunas de estas plantas, así como el culto a los felinos, sugiere un origen fuera del área andina, posiblemente del área de la selva. También por ciertas semejanzas se supone cierto parentesco entre este estilo y el olmeca de mesoamérica, pero hasta ahora no hay pruebas suficientes para sustentar cabalmente estas teorías. La carencia de sitios fortificados y el escaso hallazgo de armas, dan idea que la expansión de este estilo no se debió primordialmente a una conquista armada.

Poco a poco esta unidad se va perdiendo y se desarrollan una serie de culturas locales, en lo que podemos llamar el Formativo Tardío; debido a que en este tiempo tienen lugar una serie de innovaciones, algunos autores (como Bennett y Bird) lo llaman el

período de los "Experimentadores".

En las tierras costeras del norte destacan los valles del río Virú y del río Chicama, donde aparecen por primera vez sistemas de irrigación amplios; éstos implican un gobierno más centralizado para poder aprovechar y distribuir las aguas de los ríos. La centralización se hace también evidente en la aparición de sitios habitacionales más conglomerados. En el período Gallinazo del río Virú aparecen aldeas compactas, muchas veces los restos habitacionales están sobre una gran plataforma y aparecen asociados a pirámides, indicando que en una misma localidad había funciones civiles y religiosas. Las construcciones en un principio se hacen con adobes cónicos y posteriormente con adobes rectangulares o por el sistema llamado "tapia". En las partes prominentes se establecen sitios de defensa. Las cerámicas presentan una mejor pasta y mejor cocción y generalmente se decoran en blanco sobre rojo o con decoración al negativo.

En el valle de Chicama, en el período Salinar, aparecen las primeras vasijas silbadoras y son abundantes las representaciones humanas y de animales en las vasijas (más que tener las vasijas forma humana o animal, las figuras se superponen a la parte superior de las mismas). Aquí también empiezan a hacerse vasijas con escenas eróticas, que son un antecedente del arte mochica del período clásico. Todas estas piezas cerámicas son para uso funerario, para la vida diaria son mucho más simples. Los entierros de Salinar están en posición extendida y a menudo llevan una placa de oro sobre la boca.

En la Costa Sur destacan los hallazgos en Paracas, sobre todo en entierros que aparecen en dos modalidades: los llamados Paracas Cavernas y Paracas Necrópolis. En la primera modalidad los entierros se hacen en cámaras excavadas en la roca, a veces hasta 8 m. de profundidad; en estas cámaras se colocaban bultos mortuorios (hay una con 55 cadáveres) envueltos en varias capas de tela, monocromas o bicromas; los cráneos están deformados y muchos presentan trepanaciones. En Paracas Necrópolis los muertos eran colocados en fosos rectangulares y cubiertos de arena, aquí también los muertos eran cubiertos por multitud de telas y prendas de vestir para formar los bultos funerarios (en una de las tumbas se encontraron más de 400 bultos); las telas en este tipo de entierro son de un colorido extraordinario. La cerámica típica de Paracas en el Formativo Tardío también es rica en colorido, hasta cinco colores resinosos aplicados post-cocción en las vasijas.

El Formativo Tardío de las Tierras Altas es poco conocido; pero aquí también hay innovaciones, apareciendo las terrazas para cultivo con retenes de piedra. En las Tierras Altas del sur se tienen datos del sitio de Chiripa, en donde se encontró un conjunto de 14 casas con paredes dobles y puertas corredizas. En el área del Titicaca aparece la poco conocida cultura Pucará, con casas de piedra, así como una serie de esculturas y estelas en el mismo material.

El Período Clásico. En él se llega al desarrollo total de los procesos técnicos y hay un florecimiento de los estilos artísticos, en muchos casos se llega al establecimiento de verdaderos estados, muchos de los cuales acrecientan sus dominios por medio de la con-

quista. En este período se conocen ya todas las plantas cultivadas que encontraron los españoles a su llegada al Perú y la agricultura está plenamente desarrollada. En la metalurgia se trabajan el oro, la plata y el cobre, así como sus aleaciones con técnicas muy variadas; los metales se usan para hacer ornamentos tanto para los vivos como para los difuntos; pero en algunas áreas, especialmente en la Costa Norte, se manufacturan armas y herramientas.

Las culturas que más destacan en este período son la Mochica, la Nazca y la Tiahuanaco.

El área geográfica ocupada por la cultura Mochica comprende los valles de Pacasmayo, Moche y Chicama; más tarde por conquistas se extiende a los valles de Virú, Santa y Nepeña. Esta cultura es, sin duda, la más sobresaliente de todas y la que más restos ha dejado que atestigüen su forma de vivir.

Se tiene ya una vida totalmente organizada dentro de una sociedad bien estratificada, la que nos es visible a través de su arte cerámico en el que predominan vasijas modeladas o pintadas que representan todo tipo de actividades de la vida diaria, así como los elementos indispensables para llevarla a cabo. Simplemente en el aspecto económico alimentario se manifiestan en el arte alfarero 16 tipos de peces, 16 de cuadrúpedos y 35 de aves; esto a menudo en forma tan realista que se puede identificar la especie representada. Se puede observar también a señores transportados en literas, seres enfermos, guerreros, prisioneros, deidades y demonios, así como cazadores y escenas de pesca. Gran cantidad de la cerámica se hace a molde, pero no hay ninguna pieza idéntica, ya que el artesano por medio de la pintura o por modelado adicional confiere a cada una de ellas originalidad propia.

Ya hay verdaderos conjuntos urbanos formados por millares de casas y las grandes pirámides de adobe, como la Huaca del Sol y la Huaca de la Luna, atestiguan un poder central organizador del trabajo comunitario, patente también en la construcción de largos canales y aun de acueductos.

Las tumbas en esta cultura de la Costa Norte son fosas rectangulares con nichos para colocar las ofrendas, los muertos se colocan en decúbito dorsal extendido y se cubren con telas, o bien se ponen en cajas hechas de caña. Algunas tumbas están conectadas con la superficie por medio de cañas huecas, posiblemente para comunicarse con el espíritu del muerto, o para proporcionarle alimento a manera de ofrenda.

En la Costa Sur se desarrolla la cultura Nazca, sobre todo en los valles de Nazca, Pisco e Ica y no presenta obras tan impresionantes como las de los Mochica. Pese a esto, en Cahuachi hay hasta 6 pirámides con patios adosados; estas pirámides no son totalmente artificiales ya que consisten en colinas naturales recubiertas con adobes. Las casas de la gente común parecen haber sido hechas de bajarequel, pero también hay restos de casas construidas con adobes cónicos. En el sitio de Tambo Viejo y en el Valle de Acari hay aldeas o poblaciones rodeadas de muros.

Hay diferencias fuertes entre la cultura Nazca y la Mochica en sus restos materiales: en la cerámica, en la cultura Nazca, predominan las vasijas de fondos curvos y la decoración pintada (policroma) en lugar de los fondos planos y la decoración modelada. También la representación en la cultura Nazca es más

bien de seres fantásticos (mezcla de seres humanos y animales) en lugar del naturalismo Mochica.

Las tumbas de la Costa Sur son fosos circulares o cámaras subterráneas hechas de adobe para contener los bultos mortuorios que siguen siendo envueltos en telas, aunque no tan ricos como en Paracas.

Una gran incógnita del área Nazca la constituyen los motivos hechos en los desolados desiertos alrededor del Valle del Nazca; éstos se hicieron quitando en determinadas partes los cantos y pequeñas piedras para formar líneas rectas, espirales, líneas en zig-zag, etc., que son difíciles de observar desde la superficie, pero que son muy claros a vuelo de pájaro. Lo extraordinario de ellos es que el menor tiene una longitud de 500 m. y el mayor de los conocidos 1.400 m.

Mientras se desarrollan las culturas antes mencionadas en las costas, surge en las Tierras Altas del sur el imponente centro de la cultura Tiahuanaco, con sus grandes construcciones en piedra. Algunas de las piedras usadas pesan hasta 100 ton. y la cantera más cercana se encuentra a 5 km. En su arte arquitectónico destaca la llamada "Puerta del Sol", decorada con lo que parece ser un dios creador y una serie de ministros de su culto o ayudantes. Las piedras de los edificios se unen por medio de molduras o bien por medio de grapas o cuñas de metal que ayudan a sostener juntas las grandes moles usadas en la construcción. El arte de Tiahuanaco es un arte hierático, formal y poco personal, es muy geometrizable tanto en su manifestación en los relieves pétreos como en su cerámica; los motivos geometrizados parecen por su rigidez haber sido copiados de la técnica textil. Abundan las representaciones de cóndores y pumas, así como cabezas trofeo. El área de desarrollo de la cultura Tiahuanaco es un área desolada a 4.000 m de altura, propia para el pastoreo de llamas y alpacas, así como para el cultivo de papas y quinua.

El Período Postclásico. En un principio se caracteriza por una difusión de elementos Tiahuanaco, la que se manifiesta sobre todo por la dispersión de motivos aplicados a la cerámica y ocasionalmente por elementos arquitectónicos.

Antes se pensaba que la difusión Tiahuanaco cubría toda el área peruana, pero ahora priva la idea que ésta se extiende sobre todo en los territorios sureños, mientras que el área Central y Norte parecen estar bajo el influjo del importante sitio de Huari, localizado en las Tierras Altas del centro.

En muchos aspectos el Postclásico Temprano puede considerarse como una etapa de intranquilidad y de marcado militarismo.

En la fase tardía el poderío de Huari y de Tiahuanaco desaparecen con la formación de tres estados en la costa: el Chimú, centrado en lo que era antes el área Mochica; el de Cuismancu, ocupando en la costa Central los valles de Chiclayo, Ancón y Rimac; por último el Chíncha, en los valles Chíncha, Ica, Pisco y Nazca, en la Costa Sur.

De todos ellos el más importante fue el Chimú, que puede llamarse con bastante propiedad un Imperio. Su ciudad capital, Chanchán (sobre el río Moche), cubría un área de 18 km² y tenía una población que se ha estimado en 50.000 habitantes. La ciudad parece haber estado dividida en 10 grandes sectores, conte-

niendo cada uno de ellos cementerios, pirámides, edificios habitacionales y públicos, calles, jardines y depósitos de agua. La vida urbana propició un arte en serie, lo que hace que luzca menos que el arte Mochica; quizás por estas mismas razones la forma de vida de los Chimús es menos conocida que la de sus antecesores en la región, ya que no hay tantas representaciones de la vida diaria. Los Chimús fueron de los mejores metalurgistas del antiguo Perú y produjeron con gran habilidad una gran cantidad de adornos y vasijas en oro y plata.

Por último y cerrando con broche de oro la historia cultural del Perú prehispánico, tenemos a los Incas, que empezaron en una forma bastante humilde en las Tierras Altas; antes de 1438 su dominio era sólo una pequeña área alrededor del Cuzco, pero para 1470 dominaban ya un imperio con una longitud de 5.200 km., desde el sur de Colombia hasta el centro de Chile. Este imperio lo dominaron y mantuvieron con la aplicación de un buen sistema administrativo. En realidad, los Incas no inventaron nada nuevo, pero supieron organizar en forma admirable todos los conocimientos y técnicas de sus predecesores. Usaron los caminos para tener comunicación y movilizar a sus ejércitos; hicieron a lo largo de ellos depósitos de comida y lugares de hospedaje. Sus mensajeros podían hacer el recorrido de todo el imperio en dos semanas y en dos días corredores especiales podían llevar pescado fresco de la costa al Cuzco, donde residía el emperador.

Para su administración, el imperio fue dividido en cuatro sectores y cada uno de ellos subdividido en unidades menores de 10.000, 5.000, ... hasta 10 jefes de familia. Se hacían otras subdivisiones en base a especialidad en el trabajo, sexo, rango, etc., se llevaban asimismo cuentas exactas de la producción y toda la contabilidad (que debió haber sido complicadísima) se registraba por medio de un instrumento muy simple, a base de cuerdas y nudos, llamado quipu. La sujeción de los pueblos dominados se hacía tanto por convencimiento como otorgando favores a los antiguos señores de los pueblos dominados; como medidas de precaución se retenían como rehenes a los hijos de los señores conquistados, los cuales eran educados a la manera Inca. La rebelión pertinaz llevó a los Incas a trasladar pueblos enteros donde se les podía dominar mejor, o donde éstos no pudieran causar daños.

Se respetaban bastante las costumbres de los pueblos conquistados para evitar fricciones; sin embargo, la unidad del imperio se acentuó por el uso de un idioma y religión oficiales; muchos de los sacerdotes e imágenes de los dioses locales también fueron llevados al Cuzco e incorporados hasta cierto punto a la religión incaica. En ella había ocasionalmente sacrificios humanos, pero normalmente se sacrificaban animales como llamas o cuyos, y se hacían ofrendas de una bebida de maíz fermentado llamada chicha. La producción agrícola se incrementó y todos los excedentes eran guardados en los almacenes reales para ser repartidos en momentos de necesidad; el estado estaba obligado a dar alimento a los miembros de una familia cuyo jefe había salido a la guerra o estaba ocupado en determinadas labores oficiales. La arquitectura Inca es digna de alabanza por su aus-

teridad y la perfección en el corte y ajuste de las piedras, y como ejemplo basta el famoso Templo del Sol que fue justamente ponderado por el cronista Cieza de León.

Pero así como surgió rápidamente el imperio, que llegó a tener —según cálculos— 6.000.000 de súbditos, su poder fue cercenado casi en forma instantánea por los españoles al mando de Pizarro, que se aprovecharon de la lucha civil por el poder que existía entre dos medios hermanos: Huascar y Atahualpa.

Los españoles usaron atinadamente en su beneficio la estructura monolítica del estado Inca y así esta estructura que unió al imperio sirvió, después de la conquista, para el dominio del mismo por y para el provecho de los conquistadores.

Bibliografía

- BENNETT, Wendell y BIRD, J.B.: *Andean Culture History*, American Museum of Natural History, New York, 1960.
 BUSHNELL, G.H.S.: *Peru*, Thames and Hudson, Londres, 1963.
 DISSELHOFF, H.D. y LINNE, S.: *The Art of Ancient America*, Crown Publishers, New York, 1960.
 MASON, J. Alden: *Las antiguas Culturas del Perú*, Fondo de Cultura Económica, México, 1961.
 MEGGERS, Betty J.: *Prehistoric America*, Aldine Atherton Inc., Chicago, 1972.
 STEWARD, Julian H. (ed.): *Handbook of South American Indians, Vol. II: The Andean Civilizations*, Smithsonian Institution. Bureau of American Ethnology. Bulletin 143. Washington, 1944.
 WILLEY, Gordon R.: *An Introduction to American Archaeology, Vol. II: South America*. Prentice-Hall, New Jersey, 1971. ■

ARIELISMO

por Carlos Rama

1. Origen y acepción principal. Esta voz, ni tampoco *rodonismo* o *arielista* (usadas a menudo como sinónimos) se registra en el *Diccionario de la Lengua Española* (1970), pero es usual en el léxico de los científicos sociales latinoamericanistas.

Hace referencia a la obra "Ariel" (1900) del ensayista uruguayo José Enrique Rodó (1871-1917), en la que usando los personajes de Shakespeare en *La tempestad* representaba en Ariel el espíritu, mientras en Calibán simboliza los bajos instintos.

La obra es una suerte de meditación, dirigida a la juventud, encuadrada en el género del ensayo literario, que el "maestro Próspero" realiza al pie de la estatua de Ariel, su númen inspirador. En su acepción básica *arielismo* es una doctrina de superación individual, tendiente a estimular en la juventud las virtudes del estudio, el trabajo, la voluntad, el entusiasmo, y ante todo el *idealismo* (entendido en el sentido literal del término).

Esta suerte de *moral laica*, paralela a la del francés Alian (y como ella deudora de Guyau y Renan), implica —como resulta por lo demás de obras posteriores del mismo Rodó, como son *Motivos de Proteo* (1909),

El Mirador de Próspero (1913), y el póstumo *El Camino de Paros*—una subestimación del aspecto científico y técnico de la cultura y una omisión del conocimiento del aspecto social y económico de la Historia.

2. El arielismo como unidad humanista latinoamericana. La obra de Rodó es también una especie de respuesta al avance de los EE.UU. de América Latina a fines del siglo XIX y comienzos del XX (guerra hispano-norteamericana de 1898, la secesión de Panamá de 1903, las agresiones a México en ocasión de su Revolución de 1910), en aplicación de la doctrina del *destino manifiesto*.

Sus textos sobre Simón Bolívar, Juan Montalvo, Juan M. Gutiérrez, Rubén Darío y otros prohombres de América de lengua española, así como su idea de la "magna patria" hispanoamericana, por encima de las patrias nacionales, es un intento de unificación continental, inspirada en los lazos culturales, y a los efectos de resistir la "nordomanía", es decir la norteamericanización y con una inmensa confianza en el porvenir de estos países. Rodó subraya las raíces latinas de estos países, en una famosa carta a Miguel de Unamuno, en que expresaba su deuda y admiración por las culturas francesas, españolas e italianas.

3. El arielismo como antiimperialismo. Aunque J. E. Rodó no emplea la palabra imperialismo en su *Ariel* y escritos principales, no ha dejado de interpretarse su pensamiento como una suerte de antiimperialismo norteamericano (el *calibanismo yanqui*).

En los años recientes el nacionalismo político latinoamericanista ha vuelto a usar el arielismo en esa acepción, menos usual en vida del mismo Rodó.

No es compartida por el antiimperialismo de signo socialista y revolucionario. Una reinterpretación de J.E. Rodó y del arielismo, hecha recientemente en Cuba (Roberto Fernández Retamar), sostiene que hay una inversión simbólica, pues el verdadero número latinoamericano antiimperialista debiera ser Calibán, que para resistir al invasor aprende su ciencia y técnicas.

El materialista *calibanismo* sería entonces la real doctrina antiimperialista, lo que vale tanto como considerar al arielismo como ideología actual y polémica.

4. El arielismo como ensayismo. Atento a que durante las primeras décadas del actual siglo muchas reflexiones sobre los problemas generales de los países latinoamericanos se expresan, en defecto de planteos científico-sociales, en los términos del ensayo literario, algunos autores, especialmente norteamericanos, hacen sinónimo arielismo de ensayismo literario sobre temas sociológicos.

Esta acepción implica a menudo un matiz peyorativo, pues alude a la importancia desmesurada de los estudios humanísticos en América Latina en desmedro del conocimiento científico.

5. El arielismo como ideología burguesa o aristocrata-

tizante. J.E. Rodó fue personalmente un político liberal moderado (hostil al radicalismo de José Batlle y Ordoñez y más al socialismo), y el arielismo ha sido asimismo interpretado como una ideología de minorías cultas y privilegiadas. De esta variante se hace eco Emir Rodríguez Monegal, y los norteamericanos Frank Bonilla y César Graña, que hacen sinónimo arielismo (o arielistas) de una ideología del intelectual latinoamericano, exponente de la derecha burguesa e, incluso, oligárquica aristocratizante, de raíces coloniales.

6. El arielismo como "dilema de los intelectuales latinoamericanos". Kalmann J. Silvert ha considerado al arielismo como una manifestación de lo que llama "el dilema de los intelectuales latinoamericanos", que a su juicio tienen una frustración inevitable como consecuencia de la condición subdesarrollada de sus pueblos, que haría imposible "la vida contemplativa y espiritual tal como la definen, al precio de una organización social de tipo griego" (sic).

Incluso ese subdesarrollo —siempre según Silvert— haría imposible una cultura nacional, y esto explicaría el acento universalista o cosmopolita de los intelectuales arielistas latinoamericanos.

7. Bibliografía. José E. Rodó es uno de los más leídos ensayistas de toda América de lengua española, y aún de España, donde se editaran sus libros, y se ha incorporado a los programas de enseñanza y formación de la juventud, especialmente en su país natal, el Uruguay.

La bibliografía es extensísima. La edición crítica de las *Obras Completas* de J.E. Rodó más reciente es de Madrid, Aguilar, 1957 (prologada por E. Rodríguez Monegal).

En ocasión del Centenario de su nacimiento (1971) son muchas las publicaciones alusivas. Valioso el número especial de la "Revista de la Universidad de México" intitolado *La América de Rodó* (vo. XXVI, no. 2, octubre) con textos sobre el humanismo latinoamericano (Leopoldo Zea), defendiendo el supuesto nacionalismo burgués antiimperialista (Arturo Ardao) y otros.

El texto de R. Fernández Retamar se publicó en 1971 en la revista Habanera "Casa de las Américas", de su dirección.

Una ubicación del aporte de J.E. Rodó en Leopoldo Zea, *El pensamiento latinoamericano*, México, 1965, 2 vols. y también Zum Felde, *Índice crítico de la literatura hispanoamericana: el ensayo y la crítica*, México, Guaranía, 1964.

Kalman H. Silvert ha expuesto sus ideas en el cap. VII de su obra *The Conflict Society: Reaction and Revolution in Latin America* (trad. esp. Bs.As., Paidós, 1962). Los puntos de vista de César Graña y Frank Bonilla están respectivamente en las recopilaciones de Juan Francisco Marsal, *El intelectual latinoamericano*, Bs. Aires, Di Tella, 1970 y Lipset-Solari *Elites y desarrollo en América Latina*, Bs. Aires, Paidós, 1971.■

AUTONOMIA UNIVERSITARIA

por Joseph Hodara

Potestad ejercida por la Universidad en cuanto corporación de profesores y alumnos (*magistrorum et scholarium*) en relación a los poderes del Estado. La autonomía tiene dimensiones administrativas, financieras y académicas y se apoya en organismos, normas y prácticas particulares. En un sentido más estricto, el concepto implica capacidad de autogobierno, limitada de hecho por la inserción de la Universidad en el sistema sociopolítico.

El ámbito y la legitimidad de la autonomía universitaria han variado a través del tiempo; se presentan también distinciones desde el ángulo nacional y sub-regional. La noción se deriva de patrones institucionales medievales que presidieron la formación y el desenvolvimiento de las universidades de Bologna y Salamanca; estos patrones fueron trasplantados al Nuevo Mundo al fundarse las universidades pontificias y reales de Lima y México (1551) (J. Tate Lanning, 1940). La capacidad de autogobierno fue, empero, siempre relativa, y se redujo sensiblemente durante los siglos XVIII y XIX. La Ley Avellaneda (1885) vino a concederle cierta legitimidad jurídica al concepto, en el marco de un estado latinoamericano independiente; esta tendencia adquiere vigor con el florecimiento de movimientos estudiantiles durante la última parte del siglo XIX y principios del presente. El Primer Congreso de Estudiantes Americanos celebrado en Montevideo (1809) y, con particular intensidad el Manifiesto de la Juventud Argentina de Córdoba a los Hombres Libres de Sudamérica (21 de junio de 1918), amplían el significado político y práctico de la autonomía (FUBA, 1959). La idea formará parte central de los estatutos universitarios y, en la mayoría de los casos, se verá incorporado a los textos constitucionales (COSEC, 1960). El concepto de autonomía suele envolver, operacionalmente, los siguientes derechos: a) la capacidad para nombrar personal docente y administrativo, independientemente de los poderes que no pertenezcan a la entidad universitaria; b) el derecho de seleccionar a los estudiantes; c) la libre formulación de

planes de estudio y de investigaciones; d) la potestad para manejar sus fondos que provienen, empero, del presupuesto nacional en la mayoría de los casos (CEPAL, 1968).

Las luchas universitarias llevaron a que el concepto de autonomía se confundiera con el de reforma, de modo que vino a significar la democratización de la enseñanza, la representación estudiantil en el gobierno de la universidad, y la adhesión a orientaciones nacionalistas encaminadas al cambio social (Gabriel del Mazo, 1941).

En un plano formal, la autonomía es reconocida por los gobiernos latinoamericanos con énfasis desigual; se le concibe como condición necesaria para que la Universidad pueda ejercer la función crítica que la cultura occidental y las tradiciones intelectuales le han conferido. De hecho el ejercicio de la potestad se ha visto entorpecido por influencias externas a la Universidad, o por acciones desmedidas de los propios estudiantes. En cualquier caso, no se podrían comprender las confrontaciones ideológicas y políticas libradas en el marco de la Universidad y fuera de ella si se ignorara este concepto.

La autonomía se ejercita no sólo en las relaciones de la Universidad frente a los poderes del Estado y, en particular, el Poder Ejecutivo; se aplica por extensión dentro de la propia entidad académica, al nivel de facultad y de cátedra. A este nivel se reconoce el derecho de asignar profesores, formular programas, fundar institutos de investigación, y manejar los fondos disponibles. La extensión del concepto crea tensiones inherentes al cuerpo universitario, tensiones que suelen menoscabar la formación de una comunidad académica solidaria.

Referencias

- CEPAL, *Educación, recursos humanos y desarrollo en América Latina*, capítulo V-G, Naciones Unidas, Nueva York, 1967.
- COSEC, *La reforma universitaria en América Latina*, Leiden, Holanda, 1960.
- DEL MAZO, G., *La reforma universitaria*, Ed. del Centro de Estudiantes de Ingeniería, La Plata, Argentina, 1941.
- FUBA, *La reforma universitaria (1918-1958)*, Buenos Aires, 1959.
- TATE LANNING, J., *Academic Culture in the Spanish Colonies*, Oxford University Press, New York, 1940. ■

BATLLISMO

por Carlos Rama

1. Definición y origen. Corriente política uruguaya creada alrededor de la figura de José Batlle y Ordoñez (1856-1929), y que posee características originales en el seno de los movimientos de tipo radical de América del Sur en el siglo XX.

Batlle era hijo del Gral. Lorenzo Batlle, que fuera, como representante del Partido Colorado (o de la Defensa) —expresión política de la burguesía montevideana por oposición al Partido Blanco o Nacionalista de los latifundistas uruguayos— Presidente de la República Oriental del Uruguay.

Su hijo "sostenía que su verdadera vocación no había sido la política. Lo que ansiaba cuando empezó a sentirse hombre era una gran ilustración: hacerse en lo posible un sabio. Si no se hubiera entregado a la filosofía se habría engolfado en el estudio de los astros" (Domingo Arena).

Secretario de la Sección de Filosofía del Ateneo de Montevideo, colaborador de publicaciones intelectuales, frecuente durante dos años en París los cursos de Ernst Renan y Lafitte. Sobre su filiación filosófica se ha sostenido que era un comteano (Ganon), un discípulo de Ahrens (Ardao), un solidarista de filiación francesa (Serrato), un empirista político (Rama), y hasta un socialista. Muchos le consideran un krausista.

En 1881 ingresa como periodista en la vida política y esa será su actividad central hasta su desaparición. Con el diario "El Día" crea el primer periódico de masas en el Uruguay (1885) y desde 1891 ocupa cargos electivos. Presidente del Senado en 1898, Presidente de la República en dos períodos (1903-1907 y 1911-1915) y Presidente del Consejo Nacional de Administración (1921-1929).

2. El batllismo. Hasta su segunda presidencia mantuvo la total dirección del Partido Colorado, pero en 1913 comienzan a separarse los sectores más conservadores, vinculados a los intereses "empresistas" extranjeros. Es entonces que comienza a estructurarse el *Partido Colorado Batllismo*, o simplemente batllismo, que se mantiene como corriente política hasta nuestros días en el Uruguay. Esta es organizada por el propio Batlle como un "partido de comités" (siguiendo la clasificación de Duvergier), basada en "clubes", con una "convención nacional" y un "programa de partido" (1920), con fuerte apoyo de las clases medias y trabajadores manuales urbanos, por lo que algunos autores le han considerado una suerte de *populismo*.

Su programa coincide con el radicalismo argentino y chileno, y el radical-socialismo francés, en su legislación laicista, el acceso de las clases medias y los extranjeros a la efectiva soberanía, disposiciones de carácter ético racionalista, desarrollo de la educación pública, pero le supera en los siguientes aspectos:

a) nacionalización de la casi totalidad de las empresas inversoras extranjeras, entonces inglesas, creando un área estatal de la economía; b) disposiciones favorables a la democracia directa y supresión de la presidencia de la república que se sustituye por un "colegiado" de inspiración suiza (Constitución de 1917); c) legislación favorable a los sindicatos, y que acepta las reivindicaciones obreras (v.g. ley de ocho horas propuesta en 1906 y aprobada en 1917). Después de la desaparición de José Batlle y Ordoñez, el batllismo controlará políticamente el Uruguay hasta 1933, y de nuevo de 1944 a 1958, pero sigue siendo una fuerza política importante, aunque en acelerada crisis. Desde 1962 pequeños sectores comienzan a incorporarse a alianzas electorales con comunistas y socialistas, mientras otros grupos más organizados (vinculados a la familia Batlle) adoptan una posición más cercana al sector conservador del Partido Colorado, o se alían con el Partido Nacional.

Ideológicamente no ha habido una renovación importante de su pensamiento original, pero constituye una gran tradición política en el Uruguay, cuya historia en el siglo XX está unida a su acción.

3. Bibliografía. Las obras extranjeras más recientes sobre la personalidad y pensamiento de José Batlle y Ordoñez son del norteamericano Milton Vanger (trad. esp. Buenos Aires, Eudeba) y del sueco Iöran Lindhall (trad. esp. Montevideo, Arca).

De sus inmediatos colaboradores se destacan las escritas por sus contemporáneos: Domingo Arena, *Batlle y los problemas sociales del Uruguay*, Mont. C. García, 1939; Roberto Giúdice-Efraín González Conzi, *Batlle y el batllismo*, Montevideo, Imp. Colorado, 1928, 870 p. (corregida por el propio Batlle) y Antonio M. Grompone, *Batlle*, Montevideo, M. García, 1938.

De los trabajos más recientes Enrique Rodríguez Fabregat, *Batlle, el reformador*, México, FCE; el volumen colectivo (Ardao, Serrato, Ganon, Rama y otros) *Batlle. Su vida. Su obra*, Montevideo, Acción, 1956 y *Batlle, la conciencia social*, Montevideo, Arca, 1968 (Carlos M. Rama).■

BIG STICK (Política de)

por Marcos Kaplan

La expresión, tomada de un dicho del político y Presidente de los Estados Unidos, Theodore Roosevelt, caracteriza una fase culminante de la expansión norteamericana en el hemisferio occidental, que se ubica a fines del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX.

El interés de los Estados Unidos por la expansión hacia América Latina aparece tempranamente, desde principios de su existencia independiente, pero su realización concreta se ve largo tiempo obstaculizada por la hegemonía de Gran Bretaña en la región y la hostilidad de aquella contra cualquier interferencia de algún otro país.

La acción de los Estados Unidos es, desde el principio, definida en cuanto a los lineamientos de una estrategia a largo plazo, pero también frecuentemente contradictoria y ambigua. La Doctrina Monroe no se aplica de modo consistente contra las agresiones europeas en el hemisferio. Los Estados Unidos pueden a veces manifestar una protesta formal, pero no se sienten obligados a utilizar su fuerza militar y naval contra las intervenciones de Gran Bretaña y Francia en México, Brasil, Argentina, Uruguay y Chile. Tardan veinte años en intervenir en la disputa anglovenezolana por la frontera con Guayana (1875 a 1895). Sólo a fines del siglo XIX, al precisarse claramente la marcha de los Estados Unidos hacia la hegemonía sobre América Latina, la Doctrina Monroe comienza a ser aplicada de modo abierto como medio de reducir la ingerencia europea y de convalidar la propia expansión en la región.

La nueva fase se perfila ya en la década de 1840, con la proclamación del *Destino Manifiesto* (ver término). La Guerra de Secesión impone un paréntesis, pero resuelve algunos de los conflictos internos más paralizantes de la sociedad norteamericana, tras lo cual el desarrollo interno y la expansión exterior entran en una fase decisiva. En el último tercio del siglo XIX, los Estados Unidos van terminando de explorar, ocupar y organizar su territorio. El progreso industrial y la acumulación de capitales dan grandes saltos, y comienzan a exigir mercados y zonas de inversión en el exterior. Los Estados Unidos están ya predispuestos y preparados para expandirse plenamente en el mundo y, ante todo, en el hemisferio occidental. Su acción económica, política, diplomática y militar, avanza de manera interconectada.

La expansión económica progresa, aunque no sin dificultades y tropiezos. En lo que respecta al comercio exterior con América Latina, los Estados Unidos sufren durante un tiempo los efectos de algunas deficiencias. Su flota mercante es débil, atrasada y dispersa; está compuesta por veleros anticuados, que navegan sin regularidad por todos los mares; los que llegan a puertos latinoamericanos no tienen carga de retorno. Los comerciantes estadounidenses se desprecupan de los usos y costumbres de los mercados locales y de los gustos de los consumidores; envían productos mal embalados que llegan en deficiente estado; no establecen agentes directos ni sucursales so-

bre el terreno. Se carece de bancos propios, de sistemas de crédito a mediano y largo plazo, de servicios consulares suficientes, y de acuerdos comerciales recíprocos. Los Estados Unidos son además competidores de productos latinoamericanos y establecen contra ellos medidas proteccionistas.

Esta situación no se mantiene indefinidamente. El gradual agotamiento de las posibilidades de la frontera interna y el proceso crecientemente acelerado de concentración monopolista intensifican la necesidad de la expansión externa. Los empresarios y el gobierno norteamericanos no tardan en tomar conciencia de las posibilidades y exigencias del mercado al sur del Río Grande, investigan sobre el terreno, aprenden e innovan. Comienzan a vender en América Latina productos manufacturados en cantidad y en calidad crecientes. Prestan más atención a las necesidades y preferencias locales; presentan artículos nuevos y atractivos; envían viajantes que hablan español y portugués y distribuyen propaganda en ambos idiomas; se satisfacen con ganancias reducidas si ello les permite asegurarse mercados. La venta va acompañada por la compra. A fines del siglo XIX, los Estados Unidos se vuelven definitivamente el principal adquirente de productos brasileños.

El gobierno de los Estados Unidos es presionado para que asuma una política más activa en la promoción del comercio y de las inversiones de sus empresarios en América Latina. La presión proviene particularmente de grandes importadores y exportadores de Nueva York y de la costa marítima oriental, de fabricantes de artículos de lana y otros productos, interesados en el aumento de las exportaciones y en la compra de materias primas baratas, y con influencia en sectores del partido republicano. Su interés se concentra en la producción de ciertas materias primas: petróleo venezolano y mexicano, estaño boliviano, cobre chileno; y de alimentos como el café, el azúcar y el banano.

Bajo estas influencias, desde la década de 1880 el poder ejecutivo y el congreso de los Estados Unidos comienzan a tomar un interés activo y a desplegar una política cada vez más definida en favor de la expansión norteamericana hacia el sur. En 1882 y en 1885, el gobierno norteamericano se opone a que las cinco repúblicas de América Central se reintegren en una nación única. Por otra parte, se esbozan proyectos de unión económica (aduanera, monetaria, ferroviaria) entre el norte y el sur del hemisferio. Desde 1889, por iniciativa de los Estados Unidos, las conferencias panamericanas comienzan a sucederse. La expansión político-militar se perfila de modo cada vez más definido y agresivo. En 1895, el Secretario de Estado Richard Olney urge a Gran Bretaña la solución por arbitraje de su diferendo con Venezuela. Los Estados Unidos se lanzan a un programa de rearme que termina por convertirla en potencia mundial. En la guerra con España (1898), los Estados Unidos imponen la independencia de Cuba y la someten a su protectorado. El congreso aprueba la llamada Enmienda Platt, incorporada a la constitución de Cuba, que permite a los Estados Unidos intervenir en cualquier momento en dicho país, para proteger propiedades norteamericanas, sostener el orden civil, o reducir la amenaza de agresión extranjera. El

tratado básico entre Estados Unidos y Cuba también otorgó a los primeros el privilegio de establecimiento de una base naval en la isla. Puerto Rico es incorporado directamente a Estados Unidos. Ese mismo año, Gran Bretaña retira su flota del Caribe.

Theodore Roosevelt (1858-1919), tras una carrera política de gran éxito, que lo convierte en gobernador de New York, y el logro de una reputación de héroe por su intervención al frente de un cuerpo militar en la guerra de Cuba, llega a ser primero Vicepresidente (como segundo de William McKinley) y, tras el asesinato de éste, Presidente de los Estados Unidos (1901). Su política exterior, especialmente en relación a la región centroamericana y Caribe, se inspiraba en su célebre frase: "Hablad suavemente, pero tened siempre listo un garrote, y así iréis lejos." La conciencia del creciente poder mundial de los Estados Unidos, y la consiguiente necesidad de mover rápidamente la flota entre el Atlántico y el Pacífico, lleva a los Estados Unidos a promover la segregación de Panamá en perjuicio de Colombia, y a lograr por un tratado la construcción y el control del Canal entre ambos océanos (1903). El comercio y las inversiones estadounidenses se multiplican en América Central y del Sur, concentrándose en empréstitos, tierras, explotaciones agropecuarias, minería y petróleo, servicios públicos. Theodore Roosevelt formula su corolario a la doctrina Monroe en el mensaje al Congreso de 1904. La inestabilidad política y los hechos repudiables que podrían ser su consecuencia (incumplimiento de obligaciones financieras, apoderamiento de propiedades extranjeras) pueden llevar a los Estados Unidos, aun contra sus deseos, "al ejercicio de un poder de policía internacional". La "política del gran garrote" de Roosevelt, continuada por la "diplomacia del dólar" del presidente Taft, encuentran así su formulación jurídica, y las aplicaciones prácticas no se hacen esperar. Las intervenciones político-militares se suceden en Panamá (1917, 1928, 1925), Cuba (1898 a 1902, 1906 a 1909), Haití (1915 a 1934), República Dominicana (1916 a 1924), Nicaragua (1912 a 1925, 1926), México (1914, 1916). Sus objetivos son: el ordenamiento y control de las finanzas en los países ocupados; la protección de las inversiones y propiedades de empresas norteamericanas; la instauración y el sostenimiento de grupos militares adictos; la consolidación definitiva de la hegemonía de los Estados Unidos en la región. En un discurso del 11 de marzo de 1913, el Presidente Wilson da un paso más en el trazado de la política intervencionista, al sugerir que no se reconocerían los gobiernos latinoamericanos a los que no se considere democráticos ni regulares. Las intervenciones militares acompañan al comercio y a las inversiones, y son su estímulo y su garantía.

La actitud de las clases dominantes y de las élites dirigentes de América Latina ante el expansionismo norteamericano es compleja y ambigua, y depende de la estructura socio-política interna del respectivo país, y del tipo de conexión con el mercado mundial de comercio e inversiones. Por una parte, se admira el modelo de organización política, de eficiencia económica y de creciente poder internacional que presentan los Estados Unidos; se busca su coopera-

ción económica y su alianza, ya sea permanentemente o como medio de atenuar la dependencia financiera y las amenazas intervencionistas de Gran Bretaña y de Europa. Por la otra, se teme a la vez los peligros del "Destino Manifiesto" y de un deterioro de los lazos tradicionales con Europa.■

BOGOTAZO

por Raúl Avila y Pedro T. Pérez

Bogotá, capital de la República de Colombia, 9 de abril de 1948. A medio día abandona sus oficinas el doctor Jorge Eliecer Gaitán, jefe del partido liberal de oposición. A las 13:15 hs. un desconocido le dispara tres balazos por la espalda hiriéndolo gravemente. Mientras Gaitán es conducido a una clínica, donde poco después muere, el agresor, que había sido detenido por la policía, es arrebatado por la muchedumbre que le da muerte a golpes.

De este modo comienza el primer levantamiento popular urbano de América Latina.

En Colombia el sector de los comerciantes y los hacendados —que se expresaba políticamente en el partido conservador— llegó a constituir un grupo de intereses que, en la primera postguerra y más acentuadamente luego de la crisis del '30, vuelca su acumulación de capital en las inversiones industriales. Ello produjo un proceso de transformación económica, de cambios en la composición de la estratificación social del país y en las ideas políticas predominantes. El partido liberal llegó a convertirse en el representante de la "burguesía industrial" e intentó cambiar la estructura agraria terrateniente. La situación de dependencia, la penetración del capital extranjero, impidió que se consumara la revolución burguesa. Sin embargo, en Colombia se multiplicaron los sistemas de comunicación y transportes, la expansión de las plantaciones y otras actividades agrícolas, se aceleró la migración interna, de lo rural a lo urbano y continuó la radicación de industrias. De allí que comenzara a constituirse una fuerza social obrera y una nueva conciencia social.

Los partidos tradicionales de Colombia —conservadores, liberales y en parte los socialistas— no expresaban, políticamente, la nueva conciencia social. Traducían, simplemente, conflictos entre diferentes facciones de la oligarquía.

El movimiento de J.E. Gaitán, en cambio, "independientemente de la afiliación liberal o conservadora" llamó al pueblo a luchar contra la oligarquía logrando un rompimiento de la verticalidad partidaria y planteándose un movimiento horizontal de las masas populares contra la oligarquía gobernante" (Jorge Ucrós, *Características del sistema político colombiano en los últimos 20 años*, en "Revista mexicana de Sociología", mayo-junio de 1970, p.474). Ya desde sus discursos en la Cámara, en 1929, denunciando "la matanza de las bananeras", Gaitán señalaba la

corrupción de todos los partidos políticos y les gritaba a sus representantes: "¡Sabed que [la] masa conservadora, liberal y socialista os rechaza, políticos de corrillo, pequeños hombres sin ideas!"

En 1946 el gobierno de Ospina Pérez había comenzado la contrarrevolución conservadora. Sus ataques se dirigían, principalmente, a desmontar el movimiento horizontal iniciado por Gaitán y a restaurar la organización vertical de los partidos tradicionales (J. Ucross, *op.cit.*, p.475). Esto constituye el trasfondo histórico-político del asesinato de Gaitán y, por lo tanto, del bogotazo mismo.

Dicho acontecimiento se dio como la culminación de un proceso político de creciente tensión, cuyo primer antecedente fue la tendencia a excluir de la burocracia administrativa a los sectores opuestos a sus detentadores. También por la pretensión de homogeneizar políticamente a ciertas regiones, para de ese modo y por la obtención de la mayoría electoral, asegurar puestos públicos y parlamentarios para un determinado grupo.

Esta tensión ya había provocado disturbios en enero de 1948 en Santander de Norte. Gaitán había responsabilizado de esos hechos a los funcionarios conservadores, acusándolos de parcialidad en perjuicio de los liberales. Esa acusación se vio concretada en la decisión del partido Liberal, que en el mes de marzo de ese mismo año retiró su colaboración al gobierno.

Gaitán era el centro de la oposición al gobierno conservador y el ejecutor de una política antioligárquica y, por ende, de amplia resonancia popular. Gran orador, el jefe del liberalismo colombiano fascinaba a las multitudes. Había sido proclamado candidato a la presidencia con el apoyo, fundamentalmente, de la opinión izquierdista del país.

La noticia del atentado, que se propagó rápidamente por la capital colombiana, desató una serie de acontecimientos que con el transcurrir de los años fueron tomando un carácter casi mítico en América Latina. Y de ese modo pasaron a ser tenidos presentes —como elemento comparativo— en el análisis de los posteriores movimientos urbanos de protesta de la región.

Durante tres días Bogotá se vio envuelta en una vorágine de violencia. Miles de personas, especialmente obreros y estudiantes, recorrieron sus calles en manifestaciones de protesta y asaltaron el Palacio del Capitolio, donde estaba reunida la Conferencia Panamericana, redactora de la carta de la OEA (con la presencia del secretario de Estado de los EE.UU., general Marshall). Se declaró la huelga general, se destruyeron e incendiaron gran cantidad de edificios; algunas radioemisoras cayeron en poder de los grupos rebeldes, y desde ellas se incitó a la población a plegarse al levantamiento. Las noticias, el día 10, anunciaban 33 muertos. Al día siguiente se informaba ya que los muertos alcanzaban a 300 personas.

Según el diario "El Tiempo" de Bogotá, "turbas ciegas de ira en un principio, luego envenenadas por todas las pasiones; más tarde, empujadas por todos los instintos, se precipitan sobre la ciudad amada. El asalto a los almacenes... se llevó a efecto por una multitud integrada de la manera más heterogénea, en que se mezclaban las capas más bajas de la socie-

dad, el hampa, los desocupados, y en la que era notoria la presencia de gran cantidad de hombres y mujeres de todos los oficios que, aprovechando de la cólera popular y la ausencia total de autoridad, destrozaban las vitrinas y penetraban en los almacenes...

Al pillaje y al saqueo seguía el incendio de lo que quedaba y los edificios eran totalmente destruidos". Este tipo de análisis sobre el Bogotazo condena la violencia, englobando como tal la protesta, el pillaje, el saqueo, los incendios y la destrucción. Hay un rechazo, valorativo, de la explosión social y la rebeldía como un hecho de barbarie.

Otra clase de análisis de tales acontecimientos, que significa la introducción de una explicación estereotipo, es la que los atribuyó a los comunistas como principio y causa de toda heterodoxia social. Así por ejemplo, el general Marshall "describió la revuelta colombiana como la primera tentativa importante comunista en el hemisferio occidental desde el fin de la guerra" (Reuter, Bogotá, 12/IV/1948). Róber Lovett (subsecretario de Estado) a su vez, "declaró que existió una verdadera organización y una planificación central tras el levantamiento de Bogotá... Expresó luego que la opinión entre los funcionarios norteamericanos en Bogotá era que la causa del levantamiento no era la intranquilidad social." (A.P. Washington, 14/IV/48). El presidente Ospina Pérez asegura que "la situación por la que atraviesa el país se debe a una maniobra comunista" (U.P. Bogotá, 10/IV/1948).

Estos análisis al tratar de negar la existencia de causas reales generadoras de la protesta social, y al atribuir ésta a la acción circunstancial de individuos "mal intencionados", consciente o inconscientemente encubren su real significación e imposibilitan una verdadera explicación de ella.

Un intento de comprensión del bogotazo debería ubicarlo dentro de la correlación de fuerzas e intereses que juegan en una sociedad típicamente dependiente: oligarquía e imperialismo / masa popular. Igualmente habría que insertarlo en el proceso histórico de transformación de la sociedad colombiana y de sus luchas populares. Elementos estructurales e históricos que han sido mencionados anteriormente.

Gaitán había tenido la virtud de captar y dar coherencia a los anhelos populares de una revolución social. Su candidatura promovía la movilización y significaba la esperanza de una transformación concreta e inmediata. Su muerte echó por tierra esa esperanza. La frustración de un pueblo estalló en las calles. El bogotazo surgió así como la protesta social de los sectores no privilegiados de toda una ciudad contra la situación de atraso y dominio del país. Primer levantamiento en su tipo en América Latina, marcó un jalón para sus luchas populares urbanas.

El contenido denotado por el término "bogotazo" —levantamiento popular urbano—, ha sido frecuentemente trasladado al sufijo "azo", el que agregado al nombre de una ciudad indica un movimiento de iguales o similares características, ocurrido en ese lugar.■

BURGUESIA CONSULAR

por Tomás A. Vasconi

El término fue introducido en la literatura sociológica y sociopolítica latinoamericana por el científico político brasileño Helio Jaguaribe.

En su ensayo *Dependencia y Autonomía en América Latina* utiliza la expresión "burguesía consular" —a la que diferencia estrictamente de la "burguesía nacional" (constituida fundamentalmente por el empresariado industrial urbano)— para referirse al sector burgués terrateniente, dominante en Latinoamérica en el período anterior a la expansión industrial, el de la "economía exportadora", período al que el mismo autor denomina "semicolonial". La metáfora "consular" tiende a evocar la estructura del Imperio Romano antiguo, y a sugerir que el papel de ese sector de la burguesía consistió en representar, en el ámbito de las sociedades latinoamericanas, los intereses del centro imperialista dominante.

Bibliografía

JAGUARIBE, H.: "Dependencia y Autonomía en América Latina", en Varios Autores, *La dependencia político-económica en América Latina*, México, Siglo XXI, 1969, pág. 1-85.■

BURGUESIA NACIONAL

por Tomás A. Vasconi

El concepto de "burguesía industrial" figuró en el centro de preocupación de gran parte de la literatura económica, sociológica y científico-política latinoamericana referida a los problemas del desarrollo de la región, en las décadas de los 50 y 60.

En esos trabajos, "burguesía industrial" fue una expresión utilizada para designar a un sector de la burguesía (entendida en su sentido clásico de propietarios de medios de producción), que se especificaba como urbano-industrial (propietarios de fabriles cuyos medios de producción se radicaban en áreas urbanas), sector distinto —y aún considerado opuesto por intereses antagónicos— a la burguesía agraria terrateniente u "oligarquía" (como la designara tradicionalmente la literatura política de la región). Esta "burguesía nacional" se desarrolló y fortaleció grandemente a partir de 1930, a causa de la crisis del sistema de "división internacional del trabajo" y de su contrapartida latinoamericana, la economía "primario-exportadora". Esta crisis, al paralizar —o dificultar grandemente— el funcionamiento del sistema internacional en el que las economías latinoamericanas se hallaban insertas, generó simultáneamente las condiciones para el desarrollo más o menos importante, según los países, de una actividad manufacturera dedicada al mercado interno y destinada a sus-

tituir los bienes que en la etapa anterior de desarrollo se obtenían mediante la importación. Este proceso económico, a su vez permitió el desarrollo de este sector de la burguesía y junto con el crecimiento de su importancia económica, el de su significación social y política. Para los teóricos e ideólogos del desarrollo nacional capitalista autónomo, la burguesía nacional aparecía, junto a —o tal vez mejor en alianza con— el proletariado industrial urbano (producto del mismo proceso) como el agente fundamental de ese proceso de desarrollo. Así, esa burguesía —y ese proletariado, unidos por sus intereses objetivos que se suponían coincidentes— se constituirán en las clases motoras de la modernización capitalista oponiéndose a la vieja "oligarquía terrateniente" y superando la sociedad "agraria tradicional" dominante en el período de la economía exportadora.

Los cambios suscitados en el modelo de desarrollo de las economías y las sociedades latinoamericanas a partir de mediados de los años 50, con el incremento de la inversión extranjera directa en el aparato productivo de estas sociedades y la también creciente asociación de los sectores dominantes de las burguesías locales, así como la ruptura de las alianzas burguesía industrial-proletariado con la subsecuente caída de los gobiernos "nacional-populistas-desarrollistas" que fueron su expresión más típica, pusieron en cuestión las citadas concepciones sobre el papel de las burguesías nacionales e incentivaron las polémicas en torno a ellas.

Numerosas investigaciones llevadas a cabo en diversos países a través de los años 60 intentaron probar en contradas hipótesis; es decir, o reafirmar la suposición inicial que hacía de la burguesía nacional el agente fundamental del desarrollo, o por el contrario, mostrar a través de estudios sobre su composición, sus intereses, actitudes, etc., la ilusión (ideológica) de aquella suposición.

En la actualidad, con el desarrollo en el ámbito de las economías latinoamericanas del capital monopolístico u oligopólico —que asocia crecientemente a la gran burguesía local con los capitales internacionales, con hegemonía de estos últimos—, el término "burguesía nacional" aparece referido, en general, a la mediana y pequeña burguesía industrial.

Bibliografía

- DOS SANTOS, Teotonio: *Dependencia y Cambio Social*, Santiago, CESO, 1971.
CARDOSO, F.H.: *Ideologías de la burguesía industrial en América Latina*, México, Siglo XXI, 1971.
"Las élites empresariales en América Latina", en Lipset, M.S. y Solari, A. (Ed.) *Elites y Desarrollo en América Latina*, Buenos Aires, Paidós, 1967, 2a. Parte, III, págs.106-124.
FRANK, A.G.: *Lumpem-burguesía, Lumpem-desarrollo*, Santiago, PLA, 1969.
JAGUARIBE, H.: *Desarrollo económico y desarrollo político*, Buenos Aires, EUDEBA, 1964.
MARINI, R.M.: *Subdesarrollo y Revolución*, México, Siglo XXI, 1969.
QUIJANO, A.: *Redefinición de la Dependencia y marginalización en América Latina*, Santiago, CESO, 1970.
WEFFORT, F.C.: *Clases populares y desarrollo social*, Santiago, ILPES, 1968.■

CAMILISMO

por Raúl A. Avila y Pedro T. Pérez

El camilismo se dió como una síntesis de elementos subjetivos, representados por Camilo Torres (1930-1966) y aspectos objetivos dados por la realidad colombiana que fue el escenario de su actuación.

Camilo concibió la existencia como amor, sintió que el cristianismo era la vía de realización del amor al prójimo y optó por el sacerdocio como entrega total a ese amor.

Para él la caridad debía ser eficaz. Consideró que, a ese fin, debía formarse como sociólogo. Con ese objeto siguió los cursos de Ciencias Sociales y Políticas en la Universidad de Lovaina, Bélgica. En Europa, a partir de 1956, y luego en Bogotá y en el interior de Colombia, fue naciendo el germen, la semilla inicial del camilismo. Consistió en la organización y preparación de equipos técnicos nacionales. La idea camilista que reguló aquellas actividades fue, desde el comienzo, buscar la convergencia, la acción en común. Rompiendo con el sectarismo, no importaba la posición filosófica, ideológica o política de quienes aportaran su esfuerzo.

En 1958 Camilo regresó a Colombia. A su llegada fue nombrado capellán de la Universidad Nacional y contribuyó a fundar la Facultad de Sociología. En el ámbito universitario Camilo actuó comprometidamente. "Al poco tiempo [...] ya estaba dedicado a una labor de intercambio de opiniones con distintos grupos, organizando seminarios y reuniones, creando y despertando inquietudes, modesta base de lo que más tarde sería motivo de una agresiva campaña de concienciación popular" (Norberto Habegger, *Camilo Torres, El cura guerrillero*, A. Peña Lillo ed., Bs.As., 1967, pp.93-4). Consecuente con su ideario, cuando fueron expulsados estudiantes de la Universidad por discriminaciones ideológicas, no aceptó la medida, lo cual le costó su cargo de capellán.

A poco de su estada en Colombia, en 1959, Camilo contribuyó de un modo decisivo a la creación del Movimiento Universitario y Profesional de Organización de la Comunidad (MUNIPROC). Fue un período de auge en la promoción de lo comunal. Respecto a la anterior actividad de Camilo, reducida sólo a constituir equipos de estudio, ahora se producía un cambio en los medios y en los destinatarios de la acción. En ese momento el camilismo pasaba a organizar sectores sociales postergados impulsando sus potencialidades. El pensamiento de Camilo era que, con la Acción Comunal, "la gente adquiere conciencia de sus necesidades, adquiere actividad ante sus problemas, adquiere hábitos de organización, condi-

ciones éstas que se producen siempre independientemente de la intención promotora" (Norberto Habegger, *op.cit.*, p.95).

A la investigación y acción en pro de la Reforma Agraria, Camilo también la llevó hasta sus últimas consecuencias. Trabajó desde el Instituto de Administración Social y el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCO-RA). El contacto con la realidad agraria y la situación del campesinado, impulsaban aún más su rebeldía. Ante ciertas trabas y oposiciones de los intereses creados, Camilo renunció a sus cargos (Germán Guzmán Campos, *El Padre Camilo Torres, Siglo XXI, Bs.As., 1968, pp.30, 34 y 36*).

En síntesis, desde su regreso de la Universidad de Lovaina, el padre Camilo realizó diversas experiencias: participó de la vida universitaria, trabajó en organismos oficiales sobre problemas sociales y, en general, se dedicó a la organización de equipos de jóvenes estudiantes, intelectuales y técnicos con el objeto de encontrar soluciones a los problemas de su país. Todos estos caminos condujeron a Camilo a la necesidad de emprender la lucha política. Se imponía así la realidad colombiana, un caso típico de las estructuras del atraso en América Latina. Al camilismo de los equipos de estudio sucedió la perspectiva del camilismo político, la necesidad de organizar al pueblo y realizar la revolución.

En Colombia existe una profunda desigualdad social. El 5% de su población activa controla el 45% del ingreso nacional. Al 95% de la población le queda el 55% del ingreso restante. Sus partidos tradicionales —Liberal y Conservador— representan meros conflictos ideológicos entre dos facciones de la oligarquía. En este sentido Camilo sostenía que "a partir del año 30 [...] la competencia partidista se comenzó a concentrar alrededor del botín presupuestal y burocrático". Cuando, en 1956, ambos partidos pactaron la división periódica del poder, el pueblo no tardó en repudiarlos con una abstención electoral del 70%. En tal situación, los nuevos movimientos guerrilleros pasaron a ser parte de la realidad del país. En tanto, la estructura jurídico-política continuó convalidando el régimen bipartidista, ajeno a las masas populares que buscaban nuevos cauces organizativos y un líder que las condujera hacia la toma revolucionaria del poder.

Cuando estallaron en el bogotazo, las esperanzas populares se habían visto frustradas con la muerte de Gaitán. Casi dos décadas después las expectativas se mantenían latentes.

A fines de 1964, a sugerencia de sus amigos, Camilo convocó a los sectores políticos de avanzada para "establecer una base mínima de entendimiento para posteriores acciones conjuntas de tipo revolucionario por las vías de la legalidad", haciendo "hincapié en lo que cohesiona". La respuesta fue positiva e inmediata. Las

distintas tendencias progresistas acudieron a la convocatoria y el hecho se repitió a comienzos de 1965. Camilo señaló la necesidad de llegar a un acuerdo sobre un listado de temas. Se resolvió que distintos comités estudiarían esos temas. A Camilo se le encomendó redactar la plataforma. En marzo, en Medellín, él muestra el proyecto a un amigo, se lo arrebató, es leído y la Plataforma tomó la calle. Pocos días después Camilo convalidó públicamente su texto con el nombre de *Plataforma del Frente Unido del Pueblo*.

El documento iba dirigido "a todos los colombianos..." y especialmente "a todos los no alineados en los partidos tradicionales..." Constaba de siete motivos o enunciados iniciales y diez objetivos referidos a Reforma agraria, La reforma urbana, Planificación, Política tributaria, Nacionalizaciones, Relaciones internacionales, Seguridad social y salud pública, Política familiar, Fuerzas armadas y Derechos de la mujer. Su contenido hoy podría considerarse populista. Pero, en los hechos, para aquellos momentos en Colombia, eran revolucionarios; sobre todo, atrajeron masivamente al pueblo.

Por su parte la jerarquía eclesiástica consideró que la plataforma presentaba puntos inconciliables con la doctrina de la Iglesia. Para poder continuar su acción, Camilo tuvo que renunciar a su investidura sacerdotal.

Sobre los acontecimientos que desencadena la Proclama se ha señalado que "produce un impacto formidable. Encarna la protesta del pueblo, el descontento y el anhelo de justicia [...] Por eso, a iniciativa de obreros y campesinos [...] es reproducida en forma impresionante a través de todo el país. Este hecho fue el primer apoyo multitudinario, a escala nacional, a las tesis de Camilo. [Camilo] es el líder esperado, tanto más descollante cuanto que es un 'cura' con valor temerario para desafiar a las oligarquías y al sistema. [...] es el hombre que mayor volumen de masas ha movilizado en los últimos tiempos" (Germán Guzmán Campos, *op.cit.*, pp.96-98 y 103-104).

En ese momento, en el trasfondo del camilismo político, hay una profundización en los medios para llevar a la práctica el cristianismo. Sosteniéndose: "Es necesario [...] quitarles el poder a las oligarquías privilegiadas. [...] La Revolución no solamente es permitida sino también obligatoria para los cristianos" (Camilo, *Obras del cura revolucionario*, ed. Cristianismo y Revolución, Bs.As., 1968, p.13). O sea, como lo afirmará el mismo Camilo: "La Revolución es un imperativo cristiano."

El Frente Unido constituyó una herramienta para la organización del pueblo. En uno de los editoriales del periódico de la organización Camilo expresaba: "El pueblo se ha dado cuenta de que la organización es la base del movimiento revolucionario [...] La organización de la base es un hecho y un hecho que crece con una celeridad insospechada" (Editorial del 7-X-1965, Camilo, *Obras... Cit.*, p.33). El Frente, por otra parte, no se fijó objetivos electorales. Al respecto el cura revolucionario señalaba: "[...] yo he planteado claramente las razones por las cuales no concurriré a elecciones. [...] Por otra parte, los seguidores de la plataforma, al plantearnos la toma del poder

político como condición indispensable para aplicarla, tenemos necesariamente que plantearnos una decisión táctica: La de ir hasta las últimas consecuencias y la de utilizar cualquier vía que la oligarquía deje abierta para esta toma del poder" (Editorial del 14-X-1965, Camilo, *Ibidem*, pp.39-40).

Fijadas las posiciones anteriores, oportunistas y electoralistas se alejaron del camilismo. Pero, de todos modos, organizar el movimiento no era tarea fácil. La irrupción de masas desbordaba sus filas. Con el estado de sitio y la represión el gobierno dispersaba los actos de masas. Camilo, sobre todo, parecía haber sido sentenced a muerte. La realidad, nuevamente, se imponía. Esta vez marcando el camino del monte. De pronto Camilo desaparece. ¿Se ha pasado a las guerrillas? Con su Proclama al Pueblo Colombiano él mismo develará la incógnita: "Todo revolucionario sincero tiene que reconocer la vía armada como la única que queda. [...] Yo me he incorporado a la lucha armada. Desde las montañas colombianas pienso seguir en la lucha con las armas en la mano, hasta conquistar el poder para el pueblo. Me he incorporado al Ejército de Liberación Nacional porque en él encontré los mismos ideales del Frente Unido. Encontré el deseo y la realización de una unidad por la base, de base campesina, sin diferencias religiosas ni de partidos tradicionales" (Proclama del 7-I-1966, Camilo, *Ibid.*, pp.47-48).

Es la guerrilla como vanguardia del Frente Unido. La gama de discrepancias con su actitud varía según los intereses a que responden los grupos. Los partidos tradicionales sostuvieron que Camilo no había respetado las reglas del juego. Incluso el Partido Comunista y la Democracia Cristiana criticaron su alejamiento de la legalidad. Otros sectores, más avanzados, discreparon con la oportunidad escogida. Juzgaron la decisión de Camilo prematura por la insuficiente preparación militar. Sólo lo apoyan los No Alineados y grupos marxistas-leninistas ya decididos por la guerrilla.

Pero Camilo está en las sierras, luchando, participando de algunos hechos revolucionarios. Sin embargo un día, el 15-II-1966, una noticia entristece al pueblo: "el padrecito revolucionario" ha muerto. Muerto por una ráfaga de ametralladora (Cf. Norberto Habegger, *op.cit.*, p.191 y ss.).

El jefe del camilismo fue eliminado muy rápidamente. Pero el hecho no fue casual. Formó parte de la estrategia global de la oligarquía colombiana. Concentrar la acción de las fuerzas represivas, localizar y matar al cura rebelde. Eliminar así, desde su nacimiento, el camilismo guerrillero. Evitar la expansión de la lucha armada.

Y a la muerte de Camilo no estalló otro bogotazo. Pero en el seno de Latinoamérica quedó la semilla de las corrientes guerrilleras de origen católico. Quedó marcado un camino del que Camilo fue precursor. La última secuencia del camilismo que ha permanecido abierta.

Bibliografía seleccionada

- ANDRADE VALDERRAMA, Vicente, *¿Quién es responsable de la tragedia de Camilo Torres?*, "Revista Javeriana", Bogotá, No.65, 1966, pp.177-181.
 CAMILO, *Obras del cura revolucionario*, ed.Cristianismo y Revolución, Buenos Aires, 1968, 313 pp.
 DAUBECHIES, Hubert, S.J., *Camilo Torres, ¿La revolución*

- desesperada?*, "Mensaje", Santiago de Chile, No. 147, 1966, pp.120-124.
- DEL CORRAL, Alejandro (ed.), *Colombia: Camilo Torres, Un símbolo controvertido: 1962-1967*, Cidoc, Colec. Dossier, No. 12, Cuernavaca, pp.461.
- FALS BORDA, Orlando, "Introducción del pluralismo utópico", en *Autor, Subversión y cambio social* (ed.rev.), ed. Tercer Mundo, Bogotá, 1968, pp.151-160.
- GUZMAN CAMPOS, Germán, *El padre Camilo Torres, Siglo XXI*, México, 1968, pp.321.
- HABEGGER, Norberto, *Camilo Torres, el cura guerrillero*, A. Peña Lillo ed., Buenos Aires, 1967, pp.312.
- "INQUIETUDES", "El caso del padre Camilo Torres", ed. Tercer Mundo, Bogotá, 1965.
- LARRAIN, Hernán, *Camilo Torres y los universitarios*, "Mensaje", Santiago de Chile, No.167, 1968, pp.113-115.
- PAREJA, Carlos H., *El Padre Camilo Torres, El cura guerrillero*, Ed. Nuestra América, México, 1968, pp.262.
- RESTREPO, Javier Darío, *Un cristiano llamado Camilo Torres*, "Revista Tercer Mundo", Bogotá, No.51, Febrero, 1969.
- RESTREPO CALLE, Cristián (ed.), *Camilo Torres. Biografía. Plataforma. Mensajes*, Ed. Carpel-Antorcha, Medellín, 1966.
- ROSIER, Ireneo, *Camilo Torres, señor de contradicción*, "Revista Mundo Nuevo", No. 28, París, 1968.
- TISEYRA, Oscar, *Colombia*, "Revista Comunidad Democrática", Año IV, 27-28, Buenos Aires, enero-febrero 1966, pp.7-9.■

CARDENISMO

por Lorenzo Meyer

El término cardenismo se refiere a un estilo y forma de gobierno que prevaleció en México durante el período presidencial del general de división Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940). Las características más importantes de ese período y a las que alude el término fueron las siguientes: una alianza del Estado con los sectores populares —obreros y campesinos—, la formación de un partido dominante de carácter semicorporativo en el que se incorporaron —subordinándose a sus directrices— las principales organizaciones con que contaban esos sectores populares, finalmente la reforma de algunas estructuras económicas heredadas del pasado en beneficio de los aliados del régimen y del fortalecimiento del Estado —tal fue el caso de la reforma agraria, el estímulo a las demandas obreras, la formación de cooperativas de productores y la nacionalización de la industria petrolera hasta ese momento en manos de extranjeros—.

La alianza con los sectores populares. Al finalizar 1933 el Partido Nacional Revolucionario (PNR) —partido dominante formado en 1929 para aglutinar y disciplinar a los principales elementos de la élite política surgida de la Revolución Mexicana de 1910— nombró como su candidato a las elecciones presidenciales del 1 de julio de 1934 al general Lázaro Cárdenas, quien había ocupado poco antes el puesto de presidente del PNR y secretario de la Guerra. En ese momento el panorama político estaba dominado por la figura del general Plutarco Elías Calles, presidente de la Repú-

ca entre 1924 y 1928 y que tras bambalinas continuaba dirigiendo los destinos del país, a través de los tres presidentes provisionales que le sucedieron. Al asumir el mando, el general Cárdenas decidió acabar con este divorcio entre un jefe del Ejecutivo sin poder real y un "Jefe Máximo de la Revolución" sin responsabilidad formal.

Para recuperar el poder que le correspondía a la presidencia, Cárdenas decidió aliarse a dos grupos que Calles había empezado a marginar del proceso político: los obreros sindicalizados y la vasta masa desorganizada de campesinos. En un primer momento fueron los obreros —sobre todo su ala más radical, la Confederación General Obrero Campesina (CGOC), dirigida por Vicente Lombardo Toledano— quienes le dieron el apoyo más importante. La agitación obrera en demanda de aumentos salariales, que afloró desde 1933, contó con el apoyo explícito del presidente Cárdenas y al cabo de unos meses le llevó a chocar directa y públicamente con Calles, en junio de 1935. Cárdenas movilizó en ese momento a los obreros y se aseguró el apoyo de la mayoría de los comandantes de las jefaturas militares de operaciones y de ciertos caciques locales. En una semana había ganado la partida y Calles tuvo que abandonar el país. A la salida de Calles siguió una purga de elementos adictos al antiguo "Jefe Máximo" en el gabinete, el ejército, las gubernaturas estatales, el partido oficial y el Congreso.

El Partido de la Revolución Mexicana. Una vez asegurado el poder, Cárdenas afianzó sus apoyos reestructurando en 1938 al PNR. El PNR se convirtió en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y en vez de ser una alianza laxa de partidos locales como en el pasado, se propuso concretar la "alianza popular" que había dado el poder real a Cárdenas frente a Calles. Así pues el PRM desechó la organización regional en favor de otra sectorial. Los sectores fueron cuatro: campesino, obrero, militar y popular. El sector obrero se centró alrededor de la recién formada Confederación de Trabajadores de México (CTM), que era la central obrera más importante y estaba dirigida por Lombardo Toledano; el sector campesino estuvo formado por la también recién creada Confederación Nacional Campesina (CNC), que agrupaba a todos los agricultores beneficiados por la reforma agraria; el sector militar estuvo formado por representantes del ejército y el popular descansó en los sindicatos de los trabajadores del Estado.

Aunque formalmente el PRM tenía como autoridad máxima a un Consejo Nacional y al Comité Ejecutivo —en donde se encontraban representantes de los cuatro sectores— la verdad fue que el control del PRM lo tuvo directamente el presidente Cárdenas. Fue por influencia suya que el PRM adoptó en su programa y manifiestos públicos la lucha de clases como el motor de la historia y el fundamento de su política. El objetivo del partido era convertir a México en una democracia de los trabajadores; se trataba de lograr un cambio pacífico hacia un sistema socialista a través de una transferencia paulatina de la dirección de la industria, la agricultura, el comercio y las comunicaciones a órganos colectivos. El populismo así como la intervención estatal en los principales órdenes de la actividad económica y social dieron la tó-

nica al programa del PRM y al programa cardenista en general.

Las reformas estructurales. A diferencia de otros regímenes populistas que surgieron en esa época o poco después en América Latina, el cardenismo sí llevó a cabo reformas sustantivas en la estructura de la sociedad mexicana. La primera y más importante de ellas fue la modificación en las relaciones de propiedad de la tierra. Desde el siglo XVII hasta el momento en que tomó el poder el general Cárdenas, la institución alrededor de la cual había girado la vida rural en México —que en las primeras décadas del siglo XX absorbía al 70% de la fuerza de trabajo— era la gran hacienda. Al iniciarse la Revolución de 1910 alrededor del 97% de la tierra cultivable se encontraba en poder del 1% de los propietarios. La constitución revolucionaria de 1917 abrió la posibilidad —en el artículo 27— de modificar esta situación a través de la restitución de tierras a las comunidades indígenas y de la creación de ejidos para los campesinos sin tierra. Hasta 1934 la élite revolucionaria no se mostró muy diligente en el cumplimiento de este precepto constitucional e inclusive algunos de sus miembros se convirtieron en terratenientes. Al llegar Cárdenas al poder se habían distribuido sólo 7,5 millones de hectáreas y sólo una fracción de éstas fueron tomadas de las áreas productivas de las haciendas. En los seis años de gobierno del presidente Cárdenas se distribuyeron 18 millones de hectáreas, en su mayor parte tomadas de zonas cultivadas por las haciendas. Para 1940 casi la mitad de las tierras de labor en México estaba ya en manos de los ejidatarios (47,4%) y más de la mitad de todas las tierras irrigadas estaban en su poder (57,3%).

En relación al movimiento obrero, Cárdenas pagó su apoyo permitiéndole usar a fondo su poder de negociación frente al capital al concederle, a través de las decisiones de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, la mayor parte de sus demandas. Los conflictos obrero-patronales que afloraron en la época fueron considerables, en 1933 el número de huelgas fue 13, pero al año siguiente —cuando se inició la campaña presidencial— aumentó a 202, un año después fue de 642 y en 1936 llegó a su punto máximo con 674; al concluir el período de Cárdenas hubo aún 357 huelgas. Conjuntamente con una acentuación en la agresividad de los obreros frente a los patronos, Cárdenas propició el crecimiento de la fuerza de trabajo organizada para aumentar así su base de apoyo. Si en 1930 únicamente el 5,5% de la fuerza de trabajo se encontraba sindicada, para 1940 la proporción había aumentado al 14,5%, es decir, casi se había triplicado. Por todo ello la remuneración al factor trabajo en la división del ingreso representó en 1940 el 52,1%. Sólo hasta 1964 volvería a ser posible para el trabajo obtener para sí más del 50% en la distribución del ingreso.

El presidente Cárdenas trató de favorecer la creación de cooperativas de productores en la industria que serían la contrapartida del ejido. En ciertos casos algunas industrias que se negaron a aceptar los aumentos salariales demandados por sus empleados pasaron a manos de los trabajadores, pero este movimiento no llegó a generalizarse y tener la importancia que el

ejido tuvo en el campo y sólo una mínima parte del producto industrial provino de empresas cooperativas. Un tercer campo de la reforma cardenista lo constituyó la transformación del enclave petrolero. Desde fines del XIX el grueso de las exportaciones mexicanas estuvo compuesto por productos mineros a los que se sumó el petróleo a partir de 1910. En ambas industrias el capital externo era dominante —más del 95% de su producción estaba controlada por consorcios extranjeros— y concentrada en unas cuantas grandes empresas. Desde 1912 los gobiernos revolucionarios habían tratado de aumentar su participación en los beneficios de estas actividades a través de los impuestos y modificando —en el caso del petróleo— su régimen jurídico; de ahí que los choques diplomáticos y en ciertos casos armados entre México y el extranjero fueran constantes. Dada la superioridad del capital americano sobre el europeo en esas actividades así como la proximidad geográfica, dieron por resultado que el gobierno de Washington se convirtiera en el principal obstáculo para la modificación de la naturaleza de los enclaves económicos. En 1936 se formó el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM); apoyado por el gobierno empezó a negociar inmediatamente un contrato colectivo con las grandes empresas extranjeras; como éstas resistieron a las demandas, el gobierno intervino y las autoridades del trabajo fijaron los términos del contrato. Las empresas se negaron a aceptarlos y desafiaron las decisiones de los tribunales mexicanos que insistían en la legalidad y viabilidad de los términos oficiales, de ahí que el 18 de marzo de 1938 —y ante la sorpresa general— el presidente Cárdenas decretara la expropiación de la industria petrolera. La inversión petrolera se calculó en alrededor de 300 millones de dólares y estaba controlada por tres grupos principales: Royal Dutch-Shell, Standard Oil (N.J.) y Sinclair Oil Co., que negaron la validez del decreto presidencial. El apoyo interno que recibió Cárdenas ante su decisión y la resistencia externa a la misma llevó el nacionalismo mexicano a su punto culminante. Esto, aunado a la existencia de una gran tensión entre las grandes potencias mundiales y la política norteamericana de Buena Vecindad, impidió una reacción violenta por parte de Estados Unidos o Gran Bretaña ante la expropiación, pero no evitó el surgimiento de una crisis económica ante la baja en las exportaciones debido al boicot económico al que México se vio sometido a partir de 1938 por parte de las empresas expropiadas y sus gobiernos.

El fin del cardenismo. La crisis económica de 1938, aunada a las presiones políticas internacionales frenaron el ímpetu reformista del régimen del presidente Cárdenas en sus últimos años. Ante esta coyuntura, los sectores más conservadores de la élite política —aquellos ligados al callismo y a su política— empezaron a presionar a Cárdenas para que aceptara como su sucesor a un moderado. Algunos de los jefes militares más importantes mostraron de alguna manera su desasosiego y el general Saturnino Cedillo se levantó en armas —sin éxito— en San Luis Potosí; el general Juan Andrew Almazán por su parte se puso a la cabeza de un ala del partido oficial que abiertamente exigió el fin del experimento cardenista. Al no ser

nombrado candidato del PRM inició una campaña presidencial independiente que amenazó dividir en dos al ejército y al régimen mismo. Cárdenas impuso entonces como candidato oficial a sucederle al secretario de la Guerra —conocido por su posición centrista— general Manuel Avila Camacho. Este recibió el apoyo de los líderes de los cuatro sectores del partido y fue investido como presidente en diciembre de 1940. El nuevo gobierno fue claramente de transición. Para 1943, y a pesar de que el general Cárdenas fue nombrado secretario de Guerra, las políticas y grupos cardenistas habían perdido fuerza en el contexto general. Cuando se inició el gobierno del presidente Miguel Alemán Valdez en 1946, México entró de lleno en un modelo desarrollista típico y para el cual lo único digno de ser conservado en la herencia cardenista fue su sistema de control de la participación de los sectores populares en el proceso político desechando sus políticas reformistas y experimentos sociales.

A partir del momento en que Lázaro Cárdenas dejó la presidencia hasta su muerte, en 1971, el término cardenismo se aplicó a una corriente de izquierda moderada que actuó dentro y fuera del partido oficial apoyándose en la figura y prestigio del general. Esta fuerza política mantuvo una presión constante sobre los gobiernos mexicanos posteriores a la Segunda Guerra Mundial en favor de políticas nacionalistas y de beneficio a los sectores sociales menos favorecidos en el proceso de desarrollo económico que se inició entonces, en particular los campesinos. Dos de las acciones más importantes del cardenismo en esta etapa fueron su veto efectivo a la nominación de Angel Carbajal, ministro de gobernación de 1952-1958, como candidato presidencial del partido oficial por su posición conservadora y la creación en 1961 del Movimiento de Liberación Nacional (MLN), que por un tiempo aglutinó a la amplia izquierda mexicana. Cuando Cárdenas le retiró su apoyo a mediados de los años sesenta, el MLN desapareció.

Bibliografía

- ASHBY, Joe C., *Organized Labour and the Mexican Revolution Under Lázaro Cárdenas*, Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1963.
- ECKSTEIN, Salomón, *El ejido colectivo en México*. México: Fondo de Cultura Económica, 1966.
- FOIX PERE, *Cárdenas*, México: Trillas, 1971, 3a.ed.
- MEYER, Lorenzo, *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*. México: El Colegio de México, 1972, 2a.ed.
- SHULGOSKI, Anatol, *México en la encrucijada de su historia*, México: Fondo de Cultura Popular, 1968.
- SIMPSON, Eyler N., *The ejido, Mexico's Way Out*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1937.
- TOWNSEND, William C., *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*. México: Biografías Gandesa, 1959, 3a.ed.
- WEYL, Nathaniel y Silvia, *La reconquista de México*, en "Problemas Agrícolas e Industriales de México", Vol.VII, No. 4, 1955.
- MEDIN, Tzvi, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, México, Siglo XXI Editores, 1972. ■

CASTRISMO

por Michael Lowy

Del nombre de Fidel Castro, principal dirigente de la Revolución cubana. Castro nació en 1927 en la provincia de Oriente; fue dirigente de la Juventud Ortodoxa y participó en luchas estudiantiles en La Habana. El 26 de julio de 1953 comandó el histórico ataque al cuartel Moncada, primera tentativa de derribar por las armas el régimen de Fulgencio Batista (que había tomado el poder con un golpe militar en 1952). Encarcelado, procesado, desafió a sus jueces en el discurso "La historia me absolverá". Amnistiado en 1955, parte para México en donde organiza el "Movimiento 26 de julio" y se prepara a la guerra de guerrillas. En diciembre de 1956 desembarca del buque *Granma* en las proximidades de Sierra Maestra, donde luchará durante más de dos años contra el Ejército de Batista, en compañía de su hermano Raúl, del Ché Guevara y de Camilo Cienfuegos, a la cabeza de un ejército guerrillero compuesto en su mayoría de campesinos pobres. En enero de 1959 huye Batista; una huelga general paraliza el país y Fidel hace su entrada triunfal en La Habana. Hasta este momento la ideología de Fidel y del Movimiento 26 de julio es un humanismo democrático-revolucionario de corte "jacobino". En febrero de 1959 Fidel Castro es nombrado primer ministro, e impulsa una serie de medidas cada vez más radicales, como la reforma agraria, la reforma urbana, la nacionalización de empresas extranjeras (sobre todo norteamericanas), y, finalmente, en 1960, la expropiación de la gran industria cubana. En abril de 1961 Fidel Castro proclama el carácter socialista de la revolución cubana y asume el comando de las operaciones contra la invasión de Playa Girón. En el fin del mismo año su adhesión al marxismo-leninismo e impulsa la constitución del Partido Unico de la Revolución Socialista Cubana (futuramente Partido Comunista de Cuba). Es por tanto a partir de 1960-1961 que se cristaliza el castrismo como corriente política marxista.

El término "castrismo" se refiere originariamente a la doctrina y la práctica de la dirección revolucionaria cubana en general y de Fidel Castro en particular; por extensión se emplea también para designar las corrientes políticas, movimientos guerrilleros y dirigentes revolucionarios en América Latina que se inspiran del ejemplo cubano.

Los principales documentos de la doctrina castrista son, aparte los discursos del mismo Fidel, las dos declaraciones de La Habana (1960 y 1962) y la delcaración de la OLAS (Organización Latinoamericana de Solidaridad) de 1967, que resumen el mensaje revolucionario cubano para el continente. A través de estos discursos y documentos el castrismo aparece como una variante del marxismo-leninismo considerablemente distinta de la doctrina y la estrategia tradicional del movimiento comunista en América Latina.

El castrismo se caracteriza ante todo por un cierto "voluntarismo revolucionario" a la vez político y ético, que lo opone a todo determinismo fatalista-pasivo: "El deber de todo revolucionario es hacer la revolución. Sabemos que en América y en el mundo la

revolución vencerá, pero, no es de revolucionarios sentarse en la puerta de su casa para ver pasar el cadáver del imperialismo [...] Cada año que se acelere la liberación de América significará millones de niños que se salven para la vida, millones de inteligencias que se salven para la cultura, infinitos caudales de dolor que se ahorrarian los pueblos" (*IIª Declaración de La Habana*, 1962).

Para el castrismo la Revolución cubana no es sino la vanguardia, o el primer bastión, de una revolución continental, que tiene por finalidad histórica la liberación nacional y social de América Latina, la "Segunda Guerra de Independencia". La delegación cubana a la Conferencia de la OLAS (1967) declaraba en sus Tesis: "América es nuestra patria común. Es lo que nos enseña nuestra historia, es la herencia que nos dejaron nuestros antepasados y los más grandes de nuestros héroes [...] América Latina en su conjunto no es sino un solo y único pueblo." (*Thèses de la délégation de Cuba*, "Partisans" No. 38, julio-septiembre, 1967, p.29).

La estrategia de esa revolución tiene para el castrismo los fundamentos siguientes:

1. La burguesía latinoamericana, socialmente conservadora y dependiente hacia los intereses imperialistas, no podrá jamás jugar un papel revolucionario como el de la burguesía francesa en 1789. "En las actuales condiciones históricas de América Latina, la burguesía nacional no puede encabezar la lucha antifeudal y antiimperialista. La experiencia demuestra que en nuestras naciones esa clase, aun cuando sus intereses son contradictorios con los del imperialismo, ha sido incapaz de enfrentarse a éste, paralizada por el miedo a la revolución social y asustada por el clamor de las masas explotadas." (*IIª Declaración de La Habana*).

2. Sólo una revolución de tipo socialista puede resolver de manera radical la cuestión agraria, la liberación nacional y el desarrollo económico. "La revolución en América Latina es antes que todo una lucha contra el imperialismo, y las oligarquías burguesas y latifundistas. La revolución es pues caracterizada por la lucha por la independencia de la nación, su emancipación en relación a las oligarquías, y la construcción del socialismo para asegurar el pleno desarrollo económico y social." (*Declaration générale de la première conférence latinoaméricaine de solidarité*, "Partisans" No.38, p.63).

3. La base social del movimiento revolucionario es constituida por una alianza entre los obreros, los campesinos y los elementos de las clases medias cuyos ideales no son contradictorios con los objetivos del socialismo. Hay que darle una atención especial a la movilización de la población pobre del campo, que constituye una tremenda fuerza revolucionaria potencial. "Pero el campesinado es una clase que, por el estado de incultura en que los mantienen y el aislamiento en que vive, necesita la dirección revolucionaria y política de la clase obrera y los intelectuales revolucionarios, sin la cual no podría por sí sola lanzarse a la lucha y conquistar la victoria." (*IIª Declaración de La Habana*).

4. Esta revolución tendrá necesariamente que enfrentarse con la resistencia violenta de las clases dominantes y del imperialismo; ella no podrá realizarse

por un camino pacífico o parlamentario. "El primer objetivo de la revolución popular en el continente es la toma del poder que implica la destrucción del aparato burocrático y militar del Estado, y su sustitución por el pueblo armado, para cambiar el régimen social y económico existente; este objetivo no puede ser logrado sino por la lucha armada." (*Declaration générale de la première conférence latinoaméricaine de solidarité*, "Partisans", No. 38, p.63).

5. La experiencia de la Revolución cubana, de China, de Viet-Nam, así como de los movimientos revolucionarios armados de Bolivia, Venezuela, Colombia y Guatemala "prueban que la guerra de guerrillas, auténtica expresión de la lucha armada popular, es el método más eficaz y la forma más adecuada para desarrollar la guerra revolucionaria en la mayoría de nuestros países y, en consecuencia, a escala continental." (*Ibidem*).

La doctrina y la estrategia sintetizadas en los puntos arriba mencionados, inspiró, en mayor o menor grado, un gran número de movimientos y organizaciones armadas de América Latina, frecuentemente designados (o autodesignados) como "castristas": el Frente Sandinista de Nicaragua, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Guatemala, el Frente de Liberación Nacional y el MIR (Movimiento Izquierda Revolucionaria) de Venezuela, el ELN (Ejército de Liberación Nacional) de Colombia, el MIR y el ELN de Perú, el ELN de Bolivia, el MIR de Chile, los Tupamaros en Uruguay, el Ejército Revolucionario del Pueblo de Argentina, la Acción de Liberación Nacional, la Vanguardia Popular Revolucionaria y el Movimiento Revolucionario "8 de octubre" en Brasil, etc. Todos estos movimientos se han constituido en ruptura y/o en competición con los partidos comunistas tradicionales (aun si llegaron a tener alianzas temporarias, sobre todo en Venezuela y Guatemala), y han impulsado varias formas de lucha armada, guerrillas rurales o urbanas, etc. Con excepción de la corta tentativa de la OLAS en 1967, el castrismo no llegó a constituirse en corriente política organizada y centralizada a escala continental.

La política cubana en los años 70 parece implicar una cierta revisión de algunos aspectos de la estrategia castrista anterior (con un parcial acercamiento al movimiento comunista tradicional), pero hasta ahora ninguna nueva formulación política se ha cristalizado. El Guevarismo y el Debrayismo son a menudo identificados con el castrismo, pero constituyen fenómenos políticos e ideológicos específicos, aun si tienen muchos aspectos en común con la doctrina castrista. Fuera de América Latina el castrismo llegó a tener en los años 60 una significativa influencia en sectores de la juventud radicalizada, en Europa y América del Norte, así como sobre amplios círculos de intelectuales contestatarios (Congreso Cultural de La Habana, 1968), para los cuales aparecía (junto con la revolución vietnamita) como una "tercera corriente" dentro del movimiento comunista dividido por el conflicto chino-soviético.

Bibliografía sumaria

CASTRO, Fidel, *La Revolución cubana*, selección de Gregorio Selser, Ed. Palestra, B.Aires, 1960.
CASTRO, F., *Discursos*, Obra Revolucionaria, La Habana.

- Iª Declaración de La Habana, 1960.
 IIª Declaración de La Habana, 1962.
 Declaración general de la OLAS, 1967.
 Tesis de la delegación cubana a la OLAS, 1967.
 NATTIEZ, J.J., *Fidel Castro*, Seghers, París, 1968.
 TUTINO, Saverio, *L'Ottobre cubano*, Einaudi, Torino, 1968.
 ALEXANDER, David, *Cuba*, Samoná e Savelli, Roma, 1967.■

CAUDILLO (Caudillismo, Caudillaje)

por Carlos M. Rama

1. Origen etimológico. Del latín *capillum*: cabeza.

Acepción corriente: El *Diccionario de la Lengua Española* (Madrid, Real Academia Española, 1970) define *caudillo* como "El que como cabeza, guía y manda la gente de guerra". También "El que dirige algún gremio, comunidad o cuerpo".

Para *caudillaje*, la misma fuente, nos provee de "Arg. y Chile: Conjunto o sucesión de caudillos. Arg. Epoca de su predominio histórico."

2. Caudillos y caciques. La palabra *caudillo* tiende a usarse en una dimensión nacional; correspondiente a una clase social entera, a una parcialidad política igualmente de valor nacional, pero sin embargo también aparece usada regional o localmente.

Por ejemplo se habla de caudillos provinciales (v.g. en Sarmiento o en José Pedro Varela en el Río de la Plata), y con más razón en países extensos como México o Brasil. Sin embargo, tiende a denominarse a estos caudillos de dimensión local con el nombre de *caudillejos*, aunque el término tiene asimismo una connotación peyorativa.

En México se ha mantenido el uso hispánico de la palabra *cacique* para designar al caudillejo, incluso con la connotación de tipo substancial.

Así en el siglo pasado Lucas Alamán (*Historia de México*, México, Jus, 1942, tomo III), y en el actual Alfonso Teja Zabre (*Vida de Morelos*, México, UNAM, 1959, nueva versión), y más recientemente Fernando Díaz y Díaz (*Caudillos y caciques*, México, El Colegio de México, 1973). Teja Zabre hablando de los líderes de las gavillas que sobrevivieron en la lucha por la independencia a la desaparición de Hídealgo, dice que eran "adalides dispersos ... verdaderos *caciques*, rebeldes por cuenta propia, que nunca reconocieron amos ni jerarquías." Díaz y Díaz, refiriéndose al guerrillero Albino García "el terror del Bajío", dice que "No sólo se enfrenta a cualquier sentimiento nacional sino que no concibe que pueda existir un sistema tal", pues según su propia expresión "No había más junta que la de dos ríos, ni más alteza que la de un cerro" (sic).

3. Definición del caudillo. El caudillo, y también el cacique, se supone que posee ciertas calidades personales que explican su poder carismático o autoritario.

"La autoridad del caudillo [...] está ligada al papel jugado por él en hechos de armas [...] o en virtudes tales como la de ser un hombre culto, preparado, inteligente", etc., dice Arnaldo Córdova, *La formación del poder político en México*, México, Era, p.52. Sobre la figura del caudillo tradicional hay una amplia bibliografía desde Domingo Faustino Sarmiento, *Facundo Quiroga, Civilización y barbarie* (1845), especialmente referido al Río de la Plata, hasta Frank Tannembaum, *A note on Latin American Politics*, "Political Science Review", sept. 1943, p.415-421.

4. El caudillismo. Podría definirse como el sistema político, social y hasta cultural que supone un agrupamiento de una sociedad o una fracción importante de ella alrededor de la persona del caudillo.

Igual que el caciquismo, el caudillismo implica "una cultura de relaciones personales, del parentesco o los compadrazgos [...] y que se mezcla como estilo, cortesía o forma de conocimiento político, con las nuevas costumbres y agrupaciones", dice para el México moderno Pablo González Casanova (*La democracia en México*, México, 1970, p.30-31).

Esto implica relaciones personales del caudillo con sus fieles, difícilmente transferibles en caso de desaparición del protagonista del caudillaje. También, para decirlo en términos feudales, no obliga a otros (incluso familiares) sino sólo a quien ha aceptado personalmente el caudillaje.

El caudillismo aunque se manifiesta en primer término en el mundo de las relaciones políticas, puede implicar asimismo, y esto ha sucedido a menudo, una relación de tipo militar. El caudillo comienza por ser un jefe militar, un líder de un grupo armado, o se convierte en tal para llevar a la práctica las aspiraciones de poder de su grupo.

El caudillismo implica una admiración fanática de sus partidarios (v.g. la que despertaron en la Argentina en el siglo pasado Juan Manuel de Rosas, y en el actual siglo Juan Domingo Perón).

Asimismo, el caudillismo supone un fenómeno de relaciones sociales y culturales típico de las sociedades rurales, o de las pequeñas comunidades. De caudillos como el presidente Gómez de Venezuela, o de Fructuoso Rivera del Uruguay, uno del siglo XX y otro del siglo pasado, se decía que tenían centenares de hijos naturales a lo largo del territorio nacional, y esto ha sido recogido incluso por la literatura (v.g. *Cien años de soledad*, del colombiano Gabriel García Márquez, o por el británico-platense W.H. Hudson, *La tierra purpúrea*).

5. Caudillismo: forma tradicional de política. Supone una forma de política tradicional, típica del subdesarrollo político, y por tanto superada en el siglo XX en la mayor parte de los países latinoamericanos. El mayor control de las autoridades regulares constitucionales, tanto al nivel nacional, como en las provincias o estados; la difusión de las modernas comunicaciones y transportes y, ante todo, el desarrollo de un ejército nacional profesional sometido al poder público, junto con el retroceso del analfabetismo explican, según la totalidad de los autores, la decadencia del caudillismo, y con mayor razón del caciquismo. En el plano nacional al caudillo lo sustituye el

presidente, y éste tiende a una autoridad funcional e impersonal.

Arnaldo Córdova dice: "Caudillismo y presidencialismo son dos fenómenos distintos [...] que se dan como dos etapas de un mismo proceso [...] son categorías históricas radicalmente diferentes, por lo menos en los países latinoamericanos: el caudillo es una figura propia en las sociedades tradicionales; el presidencialismo se sitúa en los movimientos sociales de modernización u occidentalización", *La formación del poder político en México, op.cit.*, p.49.

Cítase, como ejemplo en México, la desaparición de los caudillos y caciques, que hasta entonces dominaban al país, en la década de los años 20 del siglo XX, como resultado de la Revolución Mexicana.

En el Uruguay se cumple el mismo proceso cuando el "presidencialismo" de Herrera y Obes (1885), y especialmente la primera presidencia de José Batlle y Ordóñez (1903-1907) que termina, incluso militarmente, con los últimos caudillos rurales con fuerzas armadas independientes.

En el caso del Brasil los caudillos locales, o caciques, conocidos con el nombre de *coroneles* (normalmente grandes latifundistas), son sometidos por la centralización presidencialista que orienta en sus administraciones Getulio Vargas a partir de 1932.

6. Caudillismo y constitucionalismo. Es importante relacionar la existencia del caudillismo como un elemento dominante en la vida política latinoamericana, con las fórmulas constitucionales, casi siempre de origen europeo o norteamericano.

Pablo González Casanova, *op.cit.*, p.60, y Carlos M. Rama, *Ensayo de sociología uruguaya*, Montevideo, Medina, 1956, p.331, observan que las relaciones entre el *país real* y el *país legal*, tal como se expresan en las constituciones y las más importantes disposiciones legales, demuestran una versión de ciertos principios clásicos bastante diferente que la definitiva de sus orígenes.

Así el caudillismo, y hasta el caciquismo, han sido a menudo reconocidos, o tolerados, por disposiciones constitucionales que adoptan legalmente el *federalismo* o el *parlamentarismo*.

La posibilidad de los latifundistas de contar con una masa importante de votos del campesinado analfabeto, o el poder efectivo (incluso al nivel de milicias armadas locales) de los caudillos, se manifiesta en aparentes sistemas que establecen la soberanía parlamentaria (en países donde no existen elecciones regulares y democráticas), o los derechos de las provincias, o Estados locales, a la soberanía irrestricta.■

CEPALISMO

por Joseph Hodara

Interpretación del desarrollo económico y social latinoamericano formulada en el marco de la Comisión

Económica para América Latina, organismo regional de las Naciones Unidas. Sus bases fueron puestas por Raúl Prebisch hacia finales de los años cuarenta (CEPAL, 1949); el análisis fue ulteriormente ampliado y enriquecido por diversos aportes de profesionales que trabajaron para esa organización regional. El término suele tener connotaciones peyorativas, tanto en el contexto de los teóricos de la dependencia (véase "dependencia") como en los de la libre empresa.

La teoría cepalina contiene aspectos analíticos, históricos y de política económica y social. El énfasis ha sido puesto en estos últimos, aunque sus contribuciones a los primeros en modo alguno son desdénables. Desde el ángulo analítico, representa una crítica a la teoría clásica del comercio internacional. Postulándose la división del mundo en "centro" y "periferia" —el primero englobaría a las naciones industrializadas mientras que el segundo haría referencia a las monoexportadoras y subdesarrolladas— el esquema cepalino indica que la dinámica de las transacciones comerciales y financieras no lleva a maximizar el producto, el ingreso y el consumo en ambos sectores. Antes, al contrario, se verifica un pertinaz deterioro en los términos del intercambio en contra de los países latinoamericanos, determinado, en primer lugar, por el hecho que los productos primarios vendidos por éstos encuentran una demanda débil (baja elasticidad-ingreso de la demanda) en los mercados del "centro", y, en segundo lugar, porque los incrementos en la productividad en el "centro" no se traducen en una reducción de precios de los productos manufacturados ofrecidos a la "periferia" (W. Baer, 1971).

Con base en este análisis —que tiene, por lo demás, múltiples y ricas ramificaciones— se propone una periodización de la historia económica latinoamericana. La primera etapa correspondería a un período de desvinculación con el mercado internacional; la segunda fue denominada "crecimiento hacia afuera", extendiéndose desde 1850/1870 a 1930; le seguiría una fase de "industrialización sustitutiva" (1930/1950); en el presente se estaría en una de "estancamiento". (O. Rodríguez, 1971).

Esta periodificación no tiene sólo valor analítico; se pretende deducir de ella —o al menos fundamentar sobre ella— una estrategia de desarrollo económico y social encaminada a diversificar las bases productivas y a mejorar las perspectivas de viabilidad y progreso de las sociedades latinoamericanas. Más concretamente, se perseguiría la movilización interna de los recursos, apelando a diversos expedientes económicos e institucionales; el cambio de las estructuras económicas, especialmente en el sector agrícola-rural; la multiplicación de las oportunidades y niveles de empleo, y una regionalización más justa y eficiente de la actividad económica. El fortalecimiento de los órganos de previsión y planificación; el estímulo de las exportaciones, especialmente de bienes manufacturados; la cooperación financiera internacional, y, en fin, la fusión de los mercados nacionales constituirían la clave para superar la actual fase de estancamiento (R. Prebisch, 1963, 1971).

La teoría cepalina se encuentra en evolución; ha puesto de relieve temas diversos, en función del des-

envolvimiento reciente de las sociedades latinoamericanas y de la constelación internacional. La crítica de la teoría se encuentra aún en una fase incipiente.

Referencias

- BAER, W., "The Economics of Prebisch and the ECLA", en L. Livingstone (ed.) *Economic Policy for Development*, Penguin, London, 1971.
 COMISION Económica para América Latina, Naciones Unidas, *Estudio económico para América Latina*, 1949.
 HODARA, J., *América Latina: ¿El fin de los intelectuales?* Universidad F. Villareal, Lima, 1972.
 PREBISCH, R., *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1963.
 PREBISCH, R., *Transformación y desarrollo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1971.
 RODRIGUEZ, O., *Informe sobre las críticas a la concepción de la CEPAL*, Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), Santiago, 1971. ■

CIENTIFICISMO

por Michael Lowy

Según el *Vocabulario* de Lalande, es un neologismo (originalmente con sentido peyorativo) que designa "1º, la idea de que la ciencia [...] hace conocer las cosas como ellas son, resuelve todos los problemas reales y es suficiente para satisfacer todas las necesidades legítimas de la inteligencia humana; ...2º (menos radicalmente) la idea que el espíritu y los métodos científicos deben ser extendidos a todos los dominios de la vida intelectual y moral sin excepción" (André Lalande, *Vocabulaire technique et critique de la Philosophie*, Presses Universitaires de France, París, 1961, p.960).

Para el científicismo, pues, la ciencia (asociada a la técnica) debe sustituir (o controlar) a la vida intelectual, a la política, la filosofía y la ética. Ese culto a la ciencia experimental es un elemento común al científicismo y a la doctrina positivista de Augusto Comte y sus discípulos.

En las ciencias sociales se llama científicismo (o positivismo) a la tendencia a extender los métodos de investigación y el modelo epistemológico de las ciencias naturales a las ciencias del hombre. Su principal presuposición es la neutralidad ideológica del científico social y la posibilidad, en el terreno de las ciencias humanas, del mismo tipo de objetividad que en las ciencias experimentales. A. Comte escribía: "Entiendo por física social la ciencia que tiene por objeto propio el estudio de los fenómenos sociales, con el mismo espíritu que los fenómenos astronómicos, físicos, químicos y fisiológicos, es decir, como sometidos a leyes naturales invariables..." (Comte, "Considerations philosophiques sur la science et les savants", in *Politique d'A. Comte*, Colin, París, 1965, p.71). Según Comte esta "física social", "sin admirar ni maldecir los hechos políticos" debe considerarlos únicamente como "objetos de observación" (Comte, *Cours de philosophie positiviste*, Schneider frères ed.,

París, 1908, t.IV, p.214).

La misma presuposición de neutralidad valorativa semejante a las ciencias naturales es afirmada por el sociólogo francés Emile Durkheim: "El sociólogo debe ponerse en el estado de ánimo en el cual se encuentran físicos, químicos, fisiólogos, cuando se lanzan en una región todavía inexplorada de su dominio científico." (Durkheim, *Les règles de la méthode scientifique*, Presses Universitaires de France, París, 1956, prefacio p.XIV).

En nuestros días el principal representante del científicismo de corte positivista es la corriente "behaviorista" de Estados Unidos. Por ejemplo, según el sociólogo americano Georges Lundberg: "Considerando la sociología como una ciencia natural, estudiaremos la conducta social humana con el mismo espíritu objetivo con que un biólogo estudia un nido de abejas, una colonia de termitas, la organización y el funcionamiento de un organismo vivo." (G. Lundberg, C. Silvey, O. Larsen, *Sociology*, N.York, 1954, p.5. Cf. también B. Berelson: "El fin último es comprender, explicar y prever el comportamiento humano en el mismo sentido en que los científicos comprenden, explican y prever el comportamiento de fuerzas físicas o de factores biológicos...", B. Berelson, "Introduction to the behavioral sciences", in *The Behavioral Sciences Today*, N.York, 1963, p.3).

En América Latina el científicismo positivista jugó un papel importante en Brasil y sobre todo en México, a fines del siglo XIX, principios del siglo XX.

El régimen del dictador mexicano Porfirio Díaz (1872-1911) tenía entre sus dirigentes un grupo de intelectuales conocidos como "los científicos", que se inspiraban en el positivismo de A. Comte y en el darwinismo social de H. Spencer. Su representante más conocido, don Justo Sierra, secretario de Educación de Porfirio Díaz, escribía: "La palabra *organización social* no es metafórica; es la expresión de un hecho biológico: la sociedad es un organismo en el sentido genuino de la palabra... En este organismo el órgano central es el Estado, y la tendencia actual consiste en dar a ese órgano [...] un poder mucho mayor en nombre de la ciencia, que el que tuvieron los césares y los monarcas absolutos en nombre del pueblo por delegación del cielo." (J. Sierra, *Obras Completas*, t.V, p.213-214, citado por A. Córdoba, *La ideología de la revolución mexicana*, ERA, 1973, p.67). En nombre de la "ciencia de la sociedad" positivista, el grupo de los "científicos" va a rechazar la Constitución liberal de 1857 como "obra de mentes metafísicas" y como obstáculo a la instauración de un orden social y político fundado en datos científicos. (Cf. L. Zea, *El positivismo en México*, El Colegio de México, 1949, p.256). ■

COCOLICHE

por Beatriz R. Lavandera

Etimología. De Antonio Cocoliche, nombre de un inmigrante italiano que representaba el papel de cochero

en uno de los primeros teatros porteños. En una de las representaciones, interpelado por otro personaje, respondió entremezclando formas italianas con el consiguiente efecto cómico. Los dueños del teatro decidieron volver a utilizar ese recurso en las representaciones siguientes e introdujeron así el personaje Cocoliche que hacía reír con su español lleno de errores e italianismos. Por último la palabra tomó el significado de ese modo de hablar. (Etimología propuesta por Domingo F. Casadeval en *La evolución de la Argentina vista por el teatro nacional*, Buenos Aires, 1965, p.54, quien la cita como contada por José J. Podestá, compañero de escena del italiano Antonio Cocoliche).

Sentido usual. 1. Español con errores y mezcla de italiano hablado por los inmigrantes italianos en la Argentina. 2. Por extensión se emplea para referirse a todo español hablado imperfectamente (con acento y/o errores léxicos y gramaticales) por hablantes de otras lenguas. 3. Se emplea ocasionalmente como adjetivo peyorativo para referirse a modos de vestir, decoración de ambientes, etc., que se consideran de mal gusto. Ej.: "venden una ropa muy cocoliche".

La Real Academia Española en su *Diccionario de la Lengua Española*, 1956, lo define así: "Argent. Jerga híbrida y grotesca que hablan ciertos inmigrantes italianos mezclando su habla con el español // 2. Argent. Italiano que se habla de este modo." W.J. Entwistle (1936, *The Spanish Language together with Portuguese, Catalan and Basque*, 3a.ed., Londres, 1951, p.274) se refiere al cocoliche como "the mixed Italo-Spanish dialect known as cocoliche." (el dialecto italo-español conocido como cocoliche).

Ubicación tipológica del fenómeno lingüístico "cocoliche". Algunas de las características del "cocoliche" harían pensar que se trata de un ejemplo de situación de lenguas en contacto que dio origen a una nueva lengua, el cocoliche, mezcla de las otras dos, reducida en su gramática y en su uso, es decir del tipo que se ha llamado *sabir*, *lingua franca* o *pidgin*. (Estos términos no son absolutamente sinónimos y en este caso la más apropiada es la designación inglesa 'pidgin'. Cf. Del Hymes, ed. *Pidginization and Creolization of Languages*, Cambridge University Press, 1971.)

Sin embargo, parece más apropiado considerar a esta variedad lingüística como un ejemplo de aprendizaje imperfecto de una lengua secundaria, porque aunque es el resultado de la mezcla de dos lenguas, usada para comunicarse con grupos a los que no pertenecen sus hablantes, y aunque muestra reducción en su gramática y en su uso, no llegó a alcanzar nunca los rasgos de estabilidad y autonomía de un verdadero 'pidgin' (pinyin) o lengua de intercambio. Parece haber sido siempre un sistema abierto que varía en un continuo desde variantes muy cercanas a dialectos del italiano hasta lo que podríamos llamar el español porteño de los italianos. Esas distintas realizaciones individuales de un español italianizado, más o menos imperfecto, no estuvo nunca asociado a ningún tipo de normas gramaticales y lexicales que fueran aprendi-

das por el "hablante de cocoliche".

La asignación de un nombre especial que la identifica frente a las otras variedades del español habladas por grupos extranjeros no se debe pues a ninguna autonomía o estabilidad lingüísticas sino a haber estado siempre asociada a una comunidad de hablantes específica, con límites claros, y que desempeñó un papel importante en la formación social y cultural del país. Para entender qué detuvo ese proceso de creación de una lengua de contacto independiente necesitaríamos saber más sobre el origen del cocoliche, el grado de "multilingüismo" presente, las relaciones humanas que existían entre los hablantes de cocoliche y otras gentes de la zona, etc. Keith Whinnom ("Linguistic hybridization and the 'special case' of pidgins and creoles" en *Hymes, op.cit.*, pp. 65-90) sostiene que sólo una situación de multilingüismo puede dar origen a una lengua de contacto (pidgin) y que como en la Argentina no se daba más que una situación de bilingüismo, el cocoliche no podía ser sino lo que fue, un fenómeno de "hibridización". Sin embargo, es muy probable que el grado de inteligibilidad entre los distintos dialectos italianos que coexistían en la Argentina fuera menor que el que supone Whinnom y en consecuencia la situación lingüística habría estado más cerca del multilingüismo que del bilingüismo. Esa no sería pues la explicación. Pero podemos buscarla en otros factores lingüísticos y extralingüísticos:

- a) La similitud gramatical y fonológica y bastante coincidencia léxica entre las dos lenguas. (Los fonemas ausentes del italiano como /x/ podían sustituirse por otros fonemas que no afectaban la inteligibilidad, por ejemplo, *amico* por *amigo*, *trabacando* por *trabajando*.)
- b) La posibilidad constante de escuchar el español nativo permitía ir mejorando la propia realización, e ir acercándose continuamente a la norma de la lengua nacional.
- c) Aunque los planes de un eventual regreso a Italia, o la llegada ininterrumpida de nuevos inmigrantes, haya frenado en algunos el interés por aprender una versión más correcta del español, por otra parte la posibilidad de movilidad dentro de la estructura socio-económica porteña hicieron que ya la primera generación hija de inmigrantes tuviera como lengua primaria el español de Buenos Aires. Por su parte, los hablantes argentinos del español formaron, sobre la base de lo que oían, una versión estereotipada de este modo de hablar y la publicaron en la prensa popular, o la insertaron en representaciones teatrales. No había razones para que utilizaran ese estereotipo lingüístico al dirigirse a los italianos y si alguna vez éstos tuvieron acceso a estos remedos, la burla pudo haber servido más para corregir errores que para incrementarlos. Estas versiones estereotipadas son las que han tenido más divulgación y consisten en unos pocos rasgos pescados al azar por el oído porteño. Entwistle (*op.cit.*, p.274), cita una de esas parodias: "Amico Dun viejo Panchos: /Usté, per yenar papel, han hechos in gran pastel / que nun lo come ne il canchos, etc." La que sigue es una transcripción fonética de un fragmento de conversación que grabamos en diciembre de 1972 en el barrio La Boca, con una mujer italiana del sur, de más de setenta años, que puede ilustrar algunos

de los rasgos fonéticos y morfofonémicos del hablar "cocoliche":

[no la kente i i ni³kũša^β naada no nantindia pa^a naada. džũ džura^β nu keriende de de vinir naadje asta vindi bauul. io An bauul? koⁿla- kiⁿla- konel seidžo ganava miendalotro ež. si.]■

COMUNISMO LATINOAMERICANO

por Michael Lowy

El comunismo aparece en América Latina poco después del congreso de fundación de la III Internacional (Moscú, 1919); los primeros partidos comunistas se constituyen a partir de escisiones de izquierda de partidos socialistas o de la evolución de corrientes sindicalistas y anarquistas.

En enero de 1918 un grupo disidente del Partido Socialista Argentino funda el Partido Internacional Socialista que se transforma en 1920 en Partido Comunista; en 1919, el Partido Comunista Mexicano es fundado por Manabendra Nath Roy, comunista hindú enviado por el Comintern. En 1921 el Partido Socialista de los Trabajadores Chilenos se constituye en Partido Comunista; en el mismo año es fundado por obreros de origen anarquista el Partido Comunista de Brasil, y el Partido Socialista Uruguayo acepta las 21 condiciones de adhesión a la Internacional Comunista. Otros partidos serán fundados más tarde: el cubano en 1925, el peruano en 1928, etc.

Durante esta primera etapa histórica, los Partidos Comunistas en América Latina son grupos minoritarios que van empezando a implantarse en los sindicatos y asociaciones obreras, campesinas o estudiantiles. En 1928 el PC argentino tenía 2.000 militantes, el brasileño 1.200 y el mexicano 1.000. (Cf. *The Communist International Between the Fifth and the Sixth World Congress 1924-1928*, London, 1928, p.368, 397, 400). Pero, al mismo tiempo tienen dirigentes y teóricos de gran importancia y prestigio: Julio Mella en Cuba, Recabarren en Chile, Aníbal Ponce en Argentina y, sobre todo, José Carlos Mariátegui en Perú, el más original pensador marxista de América Latina (*La Escena Contemporánea*, 1925, *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*, 1928, *En defensa del marxismo*, 1934).

En 1929 se reúne en Buenos Aires una Conferencia de los Partidos Comunistas de América Latina en la cual se proclama como objetivo de la lucha popular en América Latina "la creación de un gobierno obrero-campesino en la base de los soviets de obreros, campesinos y soldados". Esa resolución está relacionada con el vuelco izquierdista del Comintern, que constituye el llamado "Tercer Período" (1929-1933). Ese período se caracteriza en América Latina por iniciativas audaces pero no victoriosas de los comunistas: la tentativa de constituir soviets en Cuba en 1933; la gran insurrección campesina de San Salvador dirigida por el comunista (ex compañero de armas de

Sandino) Farabundo Martí; la sublevación militar de la Alianza de Libertação Nacional de Brasil, dirigida por el Partido Comunista de Luis Carlos Preste en 1935, en Río de Janeiro y en el norte del país.

Con el cambio de orientación de la III Internacional a partir de 1935, y la adopción de la táctica de los frentes populares, el movimiento comunista latinoamericano va a procurar constituir alianzas con los partidos socialdemócratas o con las fuerzas llamadas "democrático-burguesas". El ejemplo más significativo es sin duda el de Chile, donde comunistas, socialistas y radicales constituyen un Frente Popular que gana las elecciones de 1938 (Aguirre Cerda). La coalición entre comunistas y radicales es renovada en 1946 con la elección de González Videla a la presidencia; Perón, en 1948, empieza la guerra fría a escala internacional y Videla excluye el Partido Comunista de la legalidad. Algo semejante pasa en Cuba: en 1940 los comunistas hacen un frente electoral con Batista y llegan incluso en 1943 a participar en su gobierno; con la elección de Grau San Martín en 1944, le plantean su apoyo, pero en 1947 el presidente Grau inicia una ola represiva contra los comunistas que culmina, en 1948, con el asesinato del dirigente sindical Jesús Menéndez. Finalmente, en México, el Partido Comunista intenta formar un frente con el Partido Nacional Revolucionario del presidente Cárdenas durante los años 1935-1940.

Durante los años '30 empieza a manifestarse en América Latina la oposición de izquierda del movimiento comunista internacional, dirigida por Trotsky. El primer grupo trotskista en América Latina es el Partido Obrero Revolucionario Boliviano, fundado por José Aguirre Gainsborg y Tristán Maroff en 1934. El POR será el inspirador de las "Tesis de Pucallpa" aprobadas por la Federación Sindical de los Trabajadores Mineros bolivianos en 1946, que proclaman una estrategia de "revolución permanente", i.e. de transformación de la revolución democrático-nacional en una revolución socialista dirigida por el proletariado. Otros grupos trotskistas se constituyen en ese período en Chile, Brasil, Argentina y México, pero sin lograr la importancia política del partido boliviano.

En los años '50 el principal suceso para el comunismo latinoamericano fue el gobierno de Jacobo Arbenz en Guatemala, en el cual tenía considerable influencia el Partido Guatemalteco del Trabajo (comunista). A pesar de su diminuto tamaño (4.000 miembros aproximadamente) el PGT tenía la dirección de las principales organizaciones sindicales (obreras y campesinas) de Guatemala. Con el triunfo de la invasión anticomunista del coronel Castillo Armas (apoyada por el gobierno de Estados Unidos) el PGT es ilegalizado. La historia del comunismo latinoamericano va naturalmente a sufrir un cambio radical después del triunfo de la Revolución Cubana y su transformación en socialista (1961). Bajo la influencia de la experiencia cubana, y de los escritos de Fidel y el Ché Guevara, se constituye una nueva corriente, "castrista", en el movimiento comunista del continente, frecuentemente en conflicto o rivalidad con los partidos comunistas tradicionales. Ese conflicto asume la forma de una ruptura directa en Guatemala (Fuerzas Armadas Revolucionarias de César Montes) y en Venezuela

(Fuerzas Armadas de Liberación Nacional de Douglas Bravo), en los años 1966-1967. El congreso de la OLAS (Organización Latinoamericana de Solidaridad) reúne en La Habana, en agosto de 1967, al nuevo comunismo castrista y algunos sectores comunistas tradicionales que quieren colaborar con el castrismo (Rodney Arismendi, del PC uruguayo, etc.). Los temas desarrollados en ese congreso, que constituyen la especificidad ideológica del castrismo, son: la estrategia de lucha armada, sobre todo guerrillera; la continentalidad de la lucha revolucionaria y su carácter socialista.

Otra corriente nueva que surge en los años '60 es el maoísmo, producto de escisiones de los partidos comunistas resultantes del impacto de la polémica sino-soviética o de la revolución política de corrientes estudiantiles (Alçao Popular en Brasil). En el mismo período se asiste a un resurgimiento de la tendencia trotskista en Perú, con Hugo Blanco, que dirige un gran movimiento campesino en el valle de la Convención (1962-1963), en Bolivia, donde colaboran con el ELN de Inti Peredo, y en Argentina (constitución del Ejército Revolucionario del Pueblo).

A pesar de las diversas escisiones o disidencias (castristas, maoístas y trotskistas), sobre todo en Brasil, Venezuela y Bolivia, los partidos comunistas tradicionales (llamados por sus adversarios "prosoviéticos") siguen siendo la fracción más numerosa del movimiento comunista latinoamericano. El más importante partido de esta corriente es el chileno (que es, con el PC francés y el italiano, uno de los tres mayores partidos comunistas del "mundo occidental") que es uno de los principales inspiradores del gobierno de Unidad Popular de Chile, en el cual participa con varios ministros.

COOPTACION

por Pedro T. Pérez

La cooptación es un procedimiento de selección del nuevo "gobernante" o de los nuevos miembros del grupo de decisión de una agrupación, asociación o sociedad. En todo colectivo humano existe un núcleo de posiciones fundamentales en relación a las decisiones sociales. Dicho núcleo puede renovarse de dos modos distintos: "democráticamente" o "verticalmente".

El "verticalismo", en oposición al "democratismo", supone un tipo o sistema general de adopción de decisiones. Una decisión "vertical" es aquella que ha sido tomada por el "círculo interior" o aún por el líder, de una agrupación, asociación o sociedad, sin tener en cuenta, en su proceso formativo, la voluntad de los componentes de tales entidades. Y aunque se pretenda —o aún se logre— receptor los intereses de sus miembros, hacerse cargo de ellos en la decisión. Por consiguiente es una decisión tomada —e impuesta— de arriba hacia abajo.

Una decisión es "democrática", en cambio, cuando surge desde las bases de la agrupación, asociación o sociedad, cuando sus miembros integran —de algún modo— el proceso de su formación.

En síntesis, las decisiones que seleccionan a los miembros del grupo dirigente pueden ser verticalistas o democráticas. Esto significa que se puede llegar a las posiciones de poder de dos modos diferentes. Se puede "conquistar" el poder, o se puede ser incorporado desde el poder. A los "círculos dirigentes" se accede, pues, desde las bases, o por designación desde dichos círculos.

Cooptación existe cuando el sistema de incorporación de nuevos miembros para el núcleo de decisiones o "círculo interior" se realiza por un tipo de decisión vertical.

Solamente por la "buena voluntad" de los constituyentes del grupo de poder, se puede llegar a ser parte del mismo. De ese modo, el grupo que ha logrado las posiciones de poder controla perfectamente su futuro como tal. Tiene la posibilidad de impedir el ingreso de todo individuo no deseado y, por lo tanto, puede impedir el paso de otro u otros grupos a posiciones de poder. Alcanza a desterrar, en definitiva, la "competencia" social por el poder.

Sin embargo, la cooptación supone la incorporación de un individuo que puede ser —en cierto modo— extraño al grupo de poder, pero que "merece" ser integrado al mismo por el reconocimiento de algún rasgo considerado importante y necesario para el grupo central. Rasgo que —correlativamente— es definido en base a un sistema de valores y normas determinados desde la posición de poder.

Hasta la Edad Moderna la cooptación ha sido un procedimiento de uso común para la renovación de las organizaciones sociales. En la época contemporánea, en cambio, este método electivo aparece —en general— disimulado, vistiendo ropajes democráticos.

Respecto a quienes participan de la cooptación, ella puede ser ejercida por un individuo o por un grupo (un líder o una asamblea), pudiendo ser aplicada, igualmente, a un individuo o a un grupo (elección del líder o composición de la asamblea).

Como procedimiento, la cooptación se da en situaciones de hecho (no institucionalizada o legalizada), en razón de la falta de apoyo valorativo, pues la opinión general ha adoptado valoraciones democráticas en relación a la soberanía del pueblo y su ejercicio concreto. De allí la simulación con que hoy se manifiesta el fenómeno.

Un caso específico de legitimación manifiesta de la cooptación como procedimiento selectivo, se da en aquellas situaciones en que, tanto en el elector como en el elegido, deben ser tenidos en cuenta ciertos conocimientos o capacidades especiales. Se trata de casos de "elección calificada" que queda, por ello, en manos de expertos y que se refiere, sobre todo, a cuestiones técnicas.

La cooptación puede adoptar una forma simple o inmediata y una forma mediata o compleja. La primera se da cuando el actual gobernante o grupo de poder elige en forma directa — nombra — al sucesor, sin el requisito de cumplir con ninguna formalidad que tienda a colocar procedimientos intermedios. La segunda ocurre cuando la selección se realiza en forma

indirecta. En este caso el sucesor es propuesto para ser elegido de acuerdo con alguna forma preestablecida, siendo esta elección realizada por un grupo o asamblea o bien por una votación popular. En esta última forma existe una mediación entre la decisión vertical (designación del candidato a elegir) y la elección democrática que convalida al candidato propuesto.

En relación al último supuesto aparece lo que podría ser entendido como una situación legítima de la cooptación. Dada la mediación del voto popular, cuando el candidato preseleccionado (cooptación) tiene también el amplio asentimiento popular, dicha cooptación viene a coincidir —de hecho— con las valoraciones generales sobre el origen popular del poder. Se pone, en cierto modo, a su servicio. Cabría por lo tanto, en este contexto, hablar de una cooptación fraudulenta y otra no fraudulenta. Siendo la primera aquella que trata de impedir una elección popular, y la última la que se coloca como un momento de la elección popular.■

CORDOBAZO

por Francisco J. Delich

Antecedentes. El aumentativo *azo* aplicado a nombres de ciudades, alude a protestas e insurrecciones de envergadura; su uso se ha generalizado en América Latina a partir de las movilizaciones populares seguidas de cruenta represión, que tuvieron lugar en Bogotá (Colombia) tras el asesinato del líder Eliecer Gaitán, el 9 de abril de 1948. Las víctimas se contaron por miles, la policía se unió a la sublevación, la ciudad fue devastada e incendiada. Se sobreentiende que se trata de movimientos de un alto grado de espontaneidad, generalmente reactivos.

I. Los hechos. La CGT (Confederación General del Trabajo) regional Córdoba, central única obrera, liderada por una alianza de *peronistas* de izquierda (mayoría) e *independientes* dispuso la realización de un paro general activo para el 29 de mayo de 1969; además de la paralización de tareas, el carácter activo de la huelga implicaba concentración de los obreros industriales en las respectivas plantas fabriles, la realización de marchas de protesta hacia el centro de la ciudad, y finalmente un acto público. La decisión recibió adhesión unánime entre los sindicatos y también la mayoría de los 25.000 estudiantes de la Universidad Nacional. Los motivos explícitos que invocaron los dirigentes y se difundieron en las consignas, comprendían reivindicaciones salariales, repudio global a la política económica vigente, como asimismo solidaridad con los presos políticos y sociales para quienes se exigía la libertad.

Apenas comenzada la movilización obrera, es asesinado por la policía un joven metalúrgico de 27 años, Máximo Mena, casi en las puertas de la ciudad. La

noticia circula rápidamente y produce reacciones en cadena de inesperada violencia; decenas de miles de manifestantes desbordan totalmente la acción policial que debe replegarse a sus cuarteles; se queman automóviles y se incendian negocios norteamericanos y bancos, se destruyen escaparates a la par que la represión y la confusión cobran nuevas víctimas. Aparecen francotiradores en las azoteas. Por la tarde interviene el ejército y la aviación, mientras estudiantes y obreros se atrincheran en un sector de la ciudad próximo al Hospital Universitario; las Fuerzas Armadas demoraron dos días en retomar este sector pues los soldados que avanzan lentamente casa por casa son atacados con armas de escaso calibre, "cócteles molotov". La lista de muertos aumenta, todos civiles. Se corta la energía, la ciudad queda a oscuras, y a pesar de que se ha implantado la ley marcial, prosiguen las manifestaciones, incendios y tiroteos aislados. Durante tres días y sus noches lo que comenzó como una huelga general activa termina en una convulsión del conjunto de la sociedad local cuyas consecuencias socio-políticas no se hicieron esperar: la política económica fue alterada y menos de un año después el propio régimen militar era obligado a replegarse. Aparece la guerrilla urbana en Argentina. El saldo (oficial) fue de 16 muertos, y los daños estimados en 20 millones de dólares.

II. Como se indicó, acaso la principal característica de este tipo de movilizaciones sea su carácter semi-espontáneo, porque si bien es cierto la huelga activa es organizada, la adhesión de las clases medias que se produce en el curso de los acontecimientos es totalmente inorgánica; está claro entonces que estas insurrecciones populares difícilmente pongan en peligro la estabilidad de un sistema socio-económico, aunque incidan profundamente en la historia de la sociedad. Por otro lado, la naturaleza y el sentido de la protesta se modifican en función de la calidad y cantidad de sus principales protagonistas. Justamente ésta es una de las diferencias notables entre el *Cordobazo* y el *Bogotazo*, independientemente del contexto histórico desigual en el que se produjeron.

Acaso la particular significación que tuvo la movilización derive del singular encuentro de la clase obrera con las clases medias, promovido por los primeros, que fueron capaces de articular no deliberadamente a un grupo social extenso que otrora fue su representante natural. En otros términos, una movilización y una protesta más urbana que proletaria pero con el sello de estos últimos. Ciertamente se puede suponer que las razones de la protesta obrera eran compartidas por estas clases medias urbanas, pero que, lo que en éstas fue una explosión de mal humor, en aquellas se entronca con una situación estructural, constante, de allí que, concluida la acción, será distinta la asimilación en la conciencia histórica de cada clase. Así, mientras las clases medias justificaron su acción por la represión, las clases obreras se incorporaron al episodio como un hito extremadamente importante de su propia historia contemporánea.

III. Córdoba es una ciudad de 800.000 habitantes, la segunda ciudad Argentina por su población, situada a 720 km de Buenos Aires, en la región central del

país. Centro Universitario tradicional (la Universidad data de 1613, la primera del Virreinato) y hasta mediados de este siglo constituyó una región de economía agrícola ganadera relativamente próspera.

La radicación de fábricas de tractores y automóviles y material ferroviario la convirtió en diez años en una ciudad con fuerte presencia industrial (que ahora contribuye al 30 % del producto bruto local) y desde luego obrera.

La población activa de la ciudad puede estimarse en un 50 %, esto es, alrededor de 400.000 personas. La tasa de desocupación ha oscilado entre el 4 y el 10 por ciento de la misma.

El sector obrero industrial en todas las ramas alcanza al 25 % de la misma (alrededor de 100.000 obreros), de los cuales el 30 % se encuentra concentrado en tres grandes complejos industriales.

Un sector de ocupación importante lo constituye la burocracia estatal que ocupa alrededor de 40.000 agentes (provincial y municipal) incluyendo a docentes primarios y secundarios, a los que debe agregarse alrededor de 10.000 agentes en la Universidad Nacional. Esto constituye la columna vertebral de las clases medias que se completa con pequeños comerciantes, rentistas, profesionales, artesanos.

La clase alta de Córdoba está formada por antiguos aristócratas empobrecidos y nuevos burgueses vinculados a las actividades comerciales, financieras e industriales. Estos últimos constituyen un sector muy débil económicamente, por cuanto los complejos industriales pertenecen a firmas extranjeras. Los antiguos oligarcas mantienen influencia a través del ejercicio del poder político, pero carecen de poder económico.

Contexto político. Desde junio de 1966 la República Argentina estaba gobernada por la dictadura del general Juan Carlos Onganía, los partidos políticos habían sido abolidos, intervenidas las Universidades. Desde comienzos de 1967 la conducción económica tomó una orientación liberal ortodoxa que para frenar la inflación congeló los salarios, lo que implicó en los dos años subsiguientes una pronunciada caída real del salario, un descenso de la actividad económica y una creciente desnacionalización de empresas compradas por capitales extranjeros, sobre todo americanos. Si señalo estos cuatro hechos es por que están en el origen social del cordobazo. Se conjugó la protesta Universitaria (estudiantes), la protesta obrera, la protesta burguesa industrial, por la desnacionalización la protesta de las clases medias, por los salarios (clase media dependiente) y por el descenso de la actividad económica (clase media independiente). A la vez la inexistencia de organizaciones políticas reconocidas e instituciones representativas, necesariamente derivó el peso de la articulación de los intereses protestatarios en el sector obrero organizado; por su capacidad de movilización y encuadramiento el único en condiciones de sostener un conflicto arduo y prolongado.■

CRISTERO

por Susana B.C. Devalle

(Movimiento cristero; guerra cristera; cristiada).

Origen del término: Se llamó cristeros en son de burla, a los participantes del movimiento que se desarrolló en México entre 1926 y 1929, y más tarde entre 1935 y 1940. El nombre deriva del grito "¡Viva Cristo Rey!" que aquéllos usaron en la batalla, como contraseña y como expresión de júbilo.

El término no se menciona en la *International Encyclopedia of the Social Sciences*, de David L. Sills (ed.) (The MacMillan Company and the Free Press, 1968), el *Diccionario de Sociología* de Henry Pratt Fairchild (ed.) (Fondo de Cultura Económica, México, 1971, cuarta edición), *A Dictionary of the Social Sciences* de Julius Gould y William L. Kolb (eds.) (UNESCO, Londres, 1964) o el *Dictionary of Social Sciences* de John T. Zdzieny (Public Affairs Press, Washington, D.C., 1959). Aparece, en tanto, en el *Diccionario de Mexicanismos* de Francisco J. Santamaría (Ed. Porrúa, México, 1959, p.312) donde los cristeros se definen como "los miembros del partido clerical, reaccionario, conservador o retrógrado [...] de entre los cuales surgieron numerosas huestes que en los años de 1926 a 1929 se alzaron en armas contra el gobierno del general Calles y de su sucesor interino el licenciado Portes Gil".

La guerra cristera comenzó el 31 de julio de 1926 y duró hasta 1929; más tarde resurgió en 1935, extendiéndose hasta 1940 en lo que se llamó "la Segunda" (es decir, la segunda cristiada).

A menudo se ha descrito a los cristeros como "católicos fanáticos" (por ejemplo en *La Rebelión de los Cristeros*, de Silvano Barba González, México, 1967) y "rancheros ignorantes, sencillos y fanáticos" manipulados por la Iglesia Católica para defender sus propios intereses en contra de la administración del presidente Plutarco Elías Calles (como lo hace el general Cristóbal Rodríguez, testigo de los acontecimientos en *La Iglesia Católica y la Rebelión Cristera en México (1926-1929)*, Ed. La Voz de Juárez, México, 1960). Relacionarlos de esta manera con la Iglesia es ignorar el verdadero carácter del movimiento cristero; de la misma manera es erróneo afirmar que los cristeros fueron utilizados por la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa para lograr sus fines, y quitar importancia a la cristiada deformando su imagen diciendo, por ejemplo, que "adquirió desde el mismo comienzo no un carácter nacional [...] sino un carácter provincial local", que los cristeros estaban motivados "por el odio de clase hacia el campesinado trabajador y el proletariado", y que el movimiento tuvo "carácter bandidesco" (Nicolás Larín, *La Rebelión de los Cristeros*, Ediciones Era, México, 1968, p.162, 172, 209). Preferimos la tesis que presenta Jean Meyer (*La Cristiada*, siglo XXI, México, 1973) quien enfatiza sobre el carácter autónomo del movimiento en cuanto a la guerra, la organización e ideología, admitiendo no obstante que hubo continuas interferencias. En los primeros días de 1926 el presidente Calles puso en vigencia la Ley Reglamentaria del Artículo 130 de la Constitución de 1917 por la cual le correspon-

día al poder ejecutivo "ejercer en materia de culto religioso", imponiendo penas a las infracciones cometidas en esa esfera. Como consecuencia, el Comité Episcopal, con la aprobación papal, suspendió el culto público el 31 de julio de ese mismo año, sin imaginar, como tampoco lo vislumbró el Estado, cual sería la reacción del pueblo. Cuando ésta se produjo, los representantes de la Iglesia exhortaron a los fieles a la resistencia no violenta, se opusieron al movimiento armado, no se comprometieron con la guerra, y llegaron a negar su ayuda y a reprobar a los cristeros. Mientras duró la cristiada el gobierno se empeñó en alejar a los sacerdotes de las zonas rurales, concentrándolos en las ciudades, donde debían registrarse ante las autoridades. A esta política se unió la detención y la ejecución de sacerdotes que se consideraron responsables de agitar al pueblo y culpables de "conducta subversiva". Sin embargo, la participación directa de los sacerdotes en las acciones de guerra fue mínima ya que sólo cinco combatieron junto a los cristeros, dos de ellos con el grado de general: Aristeo Pedroza y José Reyes Vega. Algunos (su número se calcula en cuarenta) se negaron a abandonar las parroquias, actuaron como capellanes de los cristeros y ayudaron en la organización y el desarrollo del movimiento. (Es indispensable consultar *La Cristiada*, de Jean Meyer, que se compone de tres tomos: el primero, *La Guerra de los Cristeros*, que se refiere a su historia militar; el segundo, *El conflicto entre la Iglesia y el Estado*, y el tercero, *Los Cristeros*, que tratan de su organización e ideología. Jean Meyer presenta en esta obra una historia completa y un excelente análisis del fenómeno, basados en una extensa bibliografía, entrevistas y encuestas.)

En 1925 se creó la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa, organización que se compuso de elementos de la clase media urbana y agrupó a diferentes asociaciones entre las que se contaban la Acción Católica de la Juventud Mexicana (ACJM). (Sobre la participación de la ACJM escribió Antonio Ríos Facius en *México Cristero. Historia de la ACJM-1925 a 1931*. Editorial Patria, S.A., México 1966.) La Liga se manifestó en contra de los Estados Unidos, fuertemente nacionalista y defensora del catolicismo. Rápidamente adquirió ambiciones políticas y trabajó en la clandestinidad para concretarlas. Cuando se desató la guerra cristera la Liga trató de aprovecharla para alcanzar sus fines de manera rápida y fácil; como dice Jean Meyer (*op.cit.*, tomo 1, p.51): "Los levantamientos espontáneos que acompañaron la suspensión del culto dieron a los ligeros la esperanza de ver al pueblo derribar por una verdadera guerra santa al gobierno perseguidor, y decidieron organizar y dirigir un movimiento nacido al margen de ellos que podría darles el poder." Pero la acción de la Liga en relación a la guerra resultó ser perjudicial e inútil. En su afán por lograr el control de los cristeros, en lo cual fracasó al igual que en brindarles ayuda, se dedicó a destruir las organizaciones básicas del movimiento como la "U" y las Brigadas Femeninas de Santa Juana de Arco o BB, que funcionaban en la clandestinidad, muchos de cuyos miembros terminaron muertos o encarcelados a raíz de la intervención de los ligeros. La Liga jamás llegó a ofrecer al Movimiento cristero una dirección centralizada que brindara un punto de

apoyo en las ciudades. Desgarrada por las intrigas y la ambición no hizo sino obstaculizar la acción de los cristeros con los cuales no se sentía identificada. La Iglesia suspendió el culto pero no cerró los templos; el gobierno, en tanto, decidió no devolver las iglesias a los comités relacionados con el clero y hacer un inventario en los edificios anexos a ellas para darlos luego a comités designados por las autoridades. No se había calculado que el pueblo reaccionaría volcándose a la defensa activa de sus iglesias y de su religión, que veían amenazadas. Al principio se acudió a la acción pacífica para modificar la actitud del gobierno: peregrinaciones, penitencias públicas, asambleas, pero una vez que las autoridades empezaron a actuar se produjo el conflicto violento que llevaría a la guerra. En el mismo mes de agosto, inmediatamente después de la suspensión del culto, comenzaron a sucederse motines y levantamientos en varios estados de la República a los que siguió la represión del ejército. Pueblos enteros se levantaron con su gente precariamente armada y a veces desarmada. En respuesta se imponía el estado de sitio en estos pueblos, y se perseguía y fusilaba a los rebeldes. Cuando la resistencia a la acción del ejército, que había llegado a considerar suya la guerra anti-religiosa, se tornó imposible, al principiar el año 1927 se acudió a la violencia como último recurso. Para entonces el ejército se había movilizado, y el gobierno había armado a los agraristas y confiscado armas y caballos, provocando mayor intranquilidad en la población. Este panorama no parecía apoyar la afirmación de la Secretaría de Guerra en noviembre de 1926, que aseguraba que no había problemas militares en la República y que sólo se registraba la actividad de grupos de fanáticos rebeldes. Uno de los métodos empleados para lograr el control fue el de las "concentraciones" de la población, según el cual se ordenaba el traslado de los habitantes de una zona dentro de cierto límite de tiempo a áreas determinadas, bajo amenaza de ejecución si no se obedecía, amenaza que de hecho se cumplió. En el curso de estos procedimientos, los campesinos perdieron las cosechas y el ganado, destruidos o robados por el ejército, y se vieron reducidos a una situación miserable; muchos de los desarraigados terminaron uniéndose a las filas cristeras.

Durante 1927 la rebelión se difundió rápidamente, cuando todavía carecía de organización y dirección. A mediados de ese año las fuerzas de los cristeros ascendían a 20.000 hombres. La insurrección se propagaba en la región de Los Altos y en el sur de Jalisco, Guerrero, en las cercanías de la ciudad de México, Puebla, Guanajuato, Oaxaca, Michoacán, Zacatecas, Durango, la región de los volcanes de Colima. El ejército federal alcanzó a sofocar los levantamientos aislados de 1926 y a controlar los que se produjeron en 1927 en Los Altos de Jalisco y en Sierra Gorda. A mediados de 1927 el movimiento terminó de afirmarse y la falta de dirección se vio por fin solucionada cuando la Liga contrató como mercenario al general Enrique Gorostieta, quien logró organizar civil y militarmente los estados de Jalisco, Aguascalientes, Querétaro, Nayarit, Zacatecas y Guanajuato, y llegó a identificarse con la causa cristera. Para 1928 se distinguían tres zonas en las cuales el movimiento se

había consolidado, sin contar la existencia de focos rebeldes en los estados que no quedan abarcados en ellas: la del norte con Durango, el sur de Sinaloa, Zacatecas, el norte de Nayarit; Los Altos de Jalisco, Guanajuato, Querétaro y Aguascalientes componían otra región controlada por el general Gorostieta, y, por último, el área bajo la dirección del general Degollado, que comprendía el oeste y el sur de Jalisco, el oeste de Michoacán, Colima y el sur de Nayarit. Dada esta situación el ejército federal sólo pudo desarrollar una acción lenta ya que se hallaba en desventaja frente a los cristeros, que actuaban mediante la táctica de guerrillas, conocían el terreno y estaban protegidos por la población local. El ejército federal, indisciplinado, mal pagado, compuesto de elementos reclutados por el sistema de leva, con un alto índice de desertiones, dependiente de la ayuda norteamericana en armamento, no estaba en situación de ganar esta larga guerra pero hizo posible que el gobierno llegara a concertar una paz conveniente.

Los cristeros dominaron el oeste entre marzo y mayo de 1929 e instalaron sus propias autoridades en la zona, preocupando al presidente Portes Gil que comenzó a pensar en la necesidad de llegar a un acuerdo con la Iglesia. Entonces se produjeron los "arreglos" por los cuales en junio se suspendieron las hostilidades y hacia agosto se llevó a cabo el licenciamiento de los combatientes. Se reanudó el culto y los cristeros, reticentes, presionados por la Iglesia y la población civil, tuvieron que deponer las armas, actitud que consideraron como una rendición vergonzosa e injusta para un ejército que podía haber alcanzado el triunfo. No con esto terminaron las desventuras de los cristeros ya que entonces se vieron víctimas de la persecución y el asesinato; con el fin de prevenir un nuevo brote del movimiento se desató contra los jefes cristeros la ola de ejecuciones que se desarrolló desde mediados de 1929 hasta 1935. En el momento en que se dio por terminada la guerra las fuerzas cristeras reunían a 50.000 hombres.

En los años que siguieron, hasta 1940, México atravesó por un período crítico en lo económico; uno de los aspectos de esta crisis fue la baja producción agrícola que trajo como consecuencia hambres severas en las zonas rurales. Parecía que para entonces la Iglesia y el Estado se habían reconciliado, pero la campaña anticlerical continuó y también el descontento popular. La Iglesia condenaba la violencia y a los rebeldes que seguían levantándose en señal de protesta. Se presentó otro problema entre 1934 y 1937, el de la educación socialista, que volvió a enfrentar a la Iglesia y el Estado.

Luego de intentos frustrados en 1932 y 1933, en 1935 recomenzó la guerra cristera, a pesar de que la Iglesia se había negado a brindarle su apoyo. No sólo la Iglesia se manifestó en su contra sino también la mayoría del pueblo, que se encontraba en la miseria y que no tenía motivo para ayudarles una vez que se hubo reanudado el culto y que se superó el problema de la educación. Los cristeros debieron enfrentarse entonces a un ejército bien preparado. Sin medios, refugiados en las sierras en condiciones precarias, sin el apoyo de organizaciones urbanas, se lanzaron a una lucha desesperada. En 1935 participaban en la cristiada 7.500 combatientes y cuatro años más

tarde sólo quedaban 2.000. En nombre del Ejército de Liberación Popular se lanzaron los planes que, si bien se manifestaban en contra de la persecución religiosa, señalaban también otras metas: la búsqueda de justicia, la reforma agraria, la democracia política, la eliminación de la explotación. Y teniendo en cuenta estos objetivos, los cristeros se volcaron a las acciones terroristas. La actitud del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) frente al problema llevó finalmente a la reconciliación entre Estado e Iglesia. En el campo, en tanto, se hacía sentir la influencia del sinarquismo y la causa cristera dejó de atraer a las masas campesinas.

La mayoría de los cristeros combatientes fueron de extracción rural y no eran propietarios de tierras; participaron en la guerra medieros, trabajadores agrícolas, artesanos, obreros, peones de hacienda, indios y mestizos, hombres y mujeres, toda gente humilde con la cual colaboró un número muy escaso de hacendados y rancheros, ya que en general éstos se mostraron contrarios a la cristiada, y de parte del gobierno. De la misma manera, se observó la participación de poquísima gente de ciudad (según datos recogidos por Jean Meyer). El movimiento tuvo mayor fuerza en las zonas más modernizadas, relacionadas con la economía y la política nacional. Los cristeros lanzaron un movimiento autónomo que, provocado por el conflicto entre la Iglesia y el Estado, se originó de manera espontánea y agrupó de manera masiva a todo tipo de campesinos y trabajadores rurales. Fue un movimiento de carácter popular y nacional, una reacción contra el gobierno en una época de transición cuando el Estado nacional estaba en manos de élites modernizantes que se hallaban en franco contraste con las comunidades campesinas que aún no se modernizaban. Para describir este fenómeno bastan las palabras de Jean Meyer (*op.cit.*, tomo 1, p.387 ss.): "Podría decirse simplemente que la cristiada fue un movimiento de reacción contra 'la revolución mexicana', una revolución que proseguía la empresa modernizante del porfiriato, resucitando la cuestión de las relaciones de la Iglesia; frente a un anticlericalismo radical, sumario, brutal, se levanta el pueblo católico del campo, que toma las armas para defender su fe [...] hombres sin experiencia de la guerra, que no han participado en la revolución; y aquellos que han participado en ella [...] lo hacen ahora con otro ánimo, a menudo a modo de expiación. La cristiada es, pues, doblemente contrarrevolucionaria, contra la revolución, la que triunfa con Carranza, Obregón y Calles, contra la revolución en el sentido mexicano, en el sentido de la ciencia política clásica (y no en el sentido marxista y progresista), en el sentido técnico y sociológico del término [...] Una conciencia radical emerge en el curso de la lucha, jefes importantes ponen a revisión el poder instituido, y el ejército de los cristeros toma el nombre de Ejército de Liberación Nacional [...] El ejército cristero no es un instrumento de dominación, como los ejércitos de la revolución mexicana, puesto que se encuentra en el seno del pueblo [...] Si la resistencia armada pudo expresar fines, una ideología, fue en términos religiosos, y esto no es sorprendente puesto que se trata de la rebelión de un pueblo perseguido, que ha agotado la legalidad, que tiene una visión del mundo, una retórica religiosa."

El tema de los cristeros ha servido de argumento para novelas que en su mayoría presentan una falsa imagen del movimiento y sus participaciones. Quizás la más conocida sea *Héctor*, de Jorge Gram (México, 1953). Muy diferente de este tipo de novelas y sobresaliente por su calidad es *Rescoldero*, de Antonio Estrada (México, 1961). En cuanto a la producción literaria sobre el tema se puede consultar *La Literatura Cristera*, de Alicia Olivera de Bonfil (México, 1970). Es interesante el material que presenta "David", revista de los cristeros que editó uno de ellos, Aurelio Acevedo; los numerosos libros publicados por la Editorial Jus (como p.ej.: "Por Dios y por la Patria", *Memorias de mi participación en la Defensa de la Libertad de Conciencia y Culto durante la Persecución Religiosa en México de 1926 a 1929*, Col. México Heroico, México, 1964, 2a.ed., y *Los Cristeros eran Así...*, Col. México Heroico, México, 1968, de Heriberto Navarrete; *Apuntes para la historia de la persecución religiosa en Durango de 1926 a 1929*, Col. México Heroico, México, 1965, de José Ignacio Gallegos C.; etc.), y las memorias de participantes, como el general José Gutiérrez y Gutiérrez (*Recuerdos de la gesta cristera*, Guadalajara, 1972-1973) y el general Jesús Degollado (*Memorias*, México, 1937). ■

CULTURAS PRECOLOMBINAS

por José María Murriá

Su ubicación geográfica. Para referir la zona septentrional americana donde el sedentarismo estuvo más arraigado, a mediados de este siglo se acuñó el concepto *mesoamérica*, diferente de *aridoamérica*, que se emplea para designar a otra gran área, al norte de la primera, con unas condiciones geográficas que imposibilitaron el establecimiento de grandes concentraciones humanas.

Mesoamérica sirve actualmente para referir a una vasta extensión territorial que pudo alcanzar mayor concentración demográfica en los tiempos prehispánicos, la cual permitió que la cultura alcanzara niveles de compleja organización.

Los límites de este concepto no pueden considerarse como algo rígido y estático, válidos invariablemente para los dos milenios precedentes a la conquista, en los cuales los habitantes de este territorio desarrollaron formas culturales superiores, completamente al margen de la *Civilización Occidental*.

Puede hablarse de ciertas épocas en que el ámbito mesoamericano se reducía. Se trata de tiempos críticos caracterizados por la ausencia de un centro de población fuerte y bien asentado en el Altiplano Central de México, mientras que cuando éste existió (Teotihuacan, Tula, etc.), puede decirse que el ámbito mesoamericano se expandió notablemente.

De tal manera, no se ha podido todavía precisar muy bien cuáles fueron siempre los límites mesoamericanos durante toda la época prehispánica, pero del momen-

to de la conquista cabe decir, siguiendo a Jiménez Moreno, que eran aproximadamente así: "Al norte, desde el río Pánuco al oriente, hasta el Sinaloa al occidente, pasando por el Lerma; al sur, desde la desembocadura del río Motahua en el Atlántico, hasta el golfo de Nicoya en la costa del Pacífico, pasando por el lago de Nicaragua." Sin embargo, es posible que, de acuerdo con nuevas exploraciones, estos límites tengan que expandirse un poco más hacia el sureste. Según algunas características específicas, el ámbito mesoamericano se ha dividido con criterio arqueológico en seis zonas: *La maya*, *la costera del Golfo*, *la Oaxaqueña*, *la Náhuatl* (o del Altiplano Central), *la Norteña o Huasteca* y *Occidente*.

La primera cubriría los estados mexicanos de Chiapas y Campeche y Yucatán, el territorio federal de Quintana Roo y desde Guatemala hasta Honduras en Centroamérica. La segunda la planicie que se encuentra entre la Sierra Madre Oriental y la costa (Veracruz, sur de Tamaulipas y Tabasco). La tercera el estado de Oaxaca y parte de Guerrero. La cuarta toda la Altiplanicie Mexicana hasta el Trópico de Cáncer. La quinta San Luis Potosí y parte de Tamaulipas. Y la sexta los estados de Michoacán, Nayarit, Colima y Jalisco.

Su ubicación cronológica. Para su mejor estudio y comprensión el tiempo prehispánico mesoamericano se ha dividido en los llamados *horizontes*, períodos que señalan diferentes formas de vida y organización social en toda mesoamérica, o por lo menos en una buena parte de ella.

En este sentido parece haber mayor desacuerdo entre los diferentes autores, pues los nombres y las fechas varían un poco entre unos y otros. He aquí la cronología que se antoja más útil para el caso:

1º — *Prehistórico o Preagrícola* (10.000 hasta 5.000 A.C.), primeras manifestaciones de cazadores y recolectores.

2º — *Protoagrícola o Arcaico* (5.000 a 2.000 A.C.), balbuceos agrícolas y con ellos las primeras aldeas permanentes con los consecuentes asomos de organización social.

3º — *Preclásico o Formativo* (2.000 a 1 A.C.), desarrollo de la cerámica y de las sociedades agrícolas.

4º — *Clásico* (1 a 800 D.C.), gran desarrollo urbano dentro de un marco político teocrático.

5º — *Postclásico* (800 a 1.531 D.C.), las sociedades teocráticas se tornan militaristas.

Su desarrollo histórico. Del *horizonte prehistórico*, la mayor parte de los restos que se conocen provienen de las cercanías de la capital mexicana, no precisamente por el hecho de que ahí se hubiera localizado especialmente mayor concentración humana, sino por razón de que ahí las exploraciones han sido muchísimo más numerosas y mucho mejor organizadas. Los más famosos de esos restos son el *Hueso Sacro de Tequixquiac*, deformado y labrado para asemejar la cabeza de un animal, y el *Hombre de Tepexpan*, que murió accidentalmente en una cacería de animal mayor.

Por el momento todo parece indicar que el mesoamericano vivió en estado de completo nomadismo por lo menos hasta 5.000 años A.C., antigüedad que corres-

ponde a los vestigios más antiguos de la agricultura encontrados en Tehuacán (Estado de Puebla).

Antes de esta fecha no es de esperarse que el mesoamericano haya manufacturado más que armas, ropas y, tal vez, algunas cestas para transportar mejor lo recolectado. De todos estos productos sólo los primeros pueden haber subsistido, gracias a la resistencia de sus materiales.

Las primeras manifestaciones *protoagrícolas* debieron corresponder a los balbuceos del sedentarismo y, como resultado de ambas cosas, la utilidad debió de sufrir un notable incremento, como por ejemplo el *meiate* para moler maíz (base de la alimentación de toda mesoamérica). Vestigios de este nivel cultural se han encontrado ya en varias partes: Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí, Puebla, etc.

La residencia fija trajo por consecuencia la aparición de la cerámica, cuyos restos más antiguos provenientes de Honduras, remontan los 2.000 A.C.; pero no se tienen noticias de aldeas antes de esa fecha, aunque es evidente que debieron de existir construidas con materiales sumamente perecederos.

Del año 2.000 A.C. en adelante, lo que se ha denominado *horizonte preclásico*, datan los primeros centros de población de que se tienen ya algunas noticias más concretas. Aquí también es el Valle de México el que ha proporcionado más datos (Tlatilco, Zacatenco y Copilco), pero también lo han hecho la cuenca del Golfo (Tres Zapotes y la Venta), la región oaxaqueña (Monte Albán), el área maya (Kaminaljuyú, Uaxactún y Chiapa de Corzo), y el Occidente (Chupicuaro). Durante las dos primeras fases de este horizonte (superior y medio), fueron apareciendo las primeras técnicas para aumentar la producción; cultivo de roza con un palo puntiagudo y endurecido llamado *coa* y la siembra en terrazas y *chinampas*, las primeras para aprovechar los desniveles del terreno y las segundas para poder cosechar en lagos y ríos.

Durante este horizonte la cerámica evolucionó intensamente, lo que sugiere una cierta división bien cimentada del trabajo y un cierto intercambio cultural con regiones relativamente alejadas.

El *preclásico medio e inferior* debe de haber estado imbuido, por lo menos en el Valle de México, de un fuerte culto a la fertilidad tanto de la mujer como de la tierra; así parece indicarlo la forma exhuberante y la enorme cantidad de figurillas femeninas de barro que se han encontrado, lo que puede sugerir también que se trataba de una organización preponderantemente matriarcal.

Durante el *horizonte preclásico inferior* se desarrolló en la costa del Golfo, al sur de Veracruz y en el estado de Tabasco, una cultura que, a falta de otro mejor, ha recibido el nombre de *Olmeca*, a la que se ha denominado también *cultura madre mesoamericana*. La razón de este apelativo es que, sin haberlo podido explicar nadie, esa cultura alcanzó tal vitalidad, tantos conocimientos científicos y técnicos, tal personalidad artística y tan compleja cosmogonía, que impuso muchas características indelebles en el resto del ámbito mesoamericano.

Fue precisamente la simultaneidad de ciertas características en las tres grandes civilizaciones que surgieron durante el *horizonte clásico*, lo que hizo pensar

en la existencia de una raíz común, la cual se localizó en sedes olmecas como La Venta, Tres Zapotes, San Lorenzo, etc.

Caracteriza a estos "olmecas formativos", llamados así para diferenciarlos de otros olmecas denominados "históricos", una lapidaria monumental muy delicada, que se ha encontrado a distancias de más de 150 km de la cantera más cercana (cabezas y altares con más de 2 m de altura y con un peso superior a las 20 toneladas).

También de esta civilización emanan los dos calendarios —civil y religioso— que subsistirán con sólo algunas pocas correcciones hasta la Conquista.

La propia decadencia olmeca sirvió para expandir sus formas culturales que fecundaron admirablemente el área maya (Palenque, Bonampak, El Petén, etc.), la oaxaqueña (Mitla, Monte Albán, etc.) y el *Altiplano Central* (Teotihuacán), durante el denominado *horizonte clásico*.

De esta época datan los primeros canales de irrigación que permitieron un notable desarrollo agrícola, el cual permitió, a su vez, mayor concentración demográfica y el surgimiento del urbanismo planificado y de la vida citadina. Si bien en el mundo maya las ciudades no llegaron a tener gran extensión, sí fue notable la profusión de centros culturales de importancia, mientras que en Oaxaca fueron muchos menos, aunque quizá más grandes, y en el Valle de México lo que se conformó fue una verdadera metrópoli.

Solamente una paz interior duradera —aunque ésta no haya sido estrictamente cabal— podía permitir el imprecionante desarrollo de la civilización *clásica*; y a ésta sólo podía garantizarla un estado fuerte como el que encabezaba Teotihuacán, que durante ocho siglos pudo contener los desorganizados y ocasionales, aunque a veces feroces, intentos de penetración de los grupos *chichimecas* (nómadas de las zonas limítrofes al norte de mesoamérica).

A pesar de que las fronteras nórdicas del vasto territorio dominado por Teotihuacán representaron un verdadero muro de contención, no priva en esta cultura, ni en ninguna de las otras que corresponden al horizonte clásico, un espíritu militarista. Antes bien, todo parece indicar que la cohesión y la fuerza de las sociedades clásicas provenía de su religión y del poder que ejercía con ella una nobleza sacerdotal que logró consolidar una férrea teocracia. Solamente una organización muy bien cimentada pudo haber permitido la construcción de edificios tan grandes como los teotihuacanos o tan empinados y altos como los mayas de Palenque o de Chichén Itzá. Por otro lado, la ausencia casi total de representaciones bélicas pueden ser también un testimonio de una larga época de paz.

En el octavo siglo de la era cristiana el equilibrio empezó a naufragar, y grupos *chichimecas*, nómadas o seminómadas, empezaron a penetrar en son de guerra en el ámbito teotihuacano, el cual había perdido gran parte de su pujanza tal vez a causa de serias calamidades internas. Los recién llegados penetraron y empujaron hacia el sureste a los habitantes del área, con lo que se marca el fin de la época clásica.

Con el hundimiento de estas civilizaciones, mesoamericana se contrajo y, en vez de un gran estado en el área náhuatl, florecieron diversos centros culturales

independientes, tal y como existieron siempre en el área maya.

La costa del Golfo vio surgir, en su parte norte, la cultura llamada del *totonacapan* con sede, primero en el *Tajín* y después en *Cempoala*, la cual se caracteriza por sus cabecitas sonrientes, gesto que nunca pudo representar la austeridad de mayas, zapotecas y de los hombres del altiplano.

Otro centro cultural que alcanzó gran importancia durante esta época fue Xochicalco, que se caracteriza por fundir elementos tanto náhuatl como mayas y oaxaqueños, y de preservarlos para su expansión posterior.

Entre los diversos grupos que penetraron en el altiplano a fines del *horizonte clásico* —siglo IX— uno de ellos se destacaría después por encima de todos y establecería una vasta dominación similar a la de Teotihuacan; se trata de los *toltecas*, que aportaron mucho de la dureza de los grupos nómadas del norte (chichimecas) y asimilaron del área de Xochicalco muchas formas de la vida sedentaria anterior; entre ellas destaca el culto a *Quetzalcóatl* (*pájaro-serpiente* que también significa *mellizo-precioso*), representación de una divinidad dual que ocupaba el lugar más importante en la cosmogonía náhuatl.

En el mundo tolteca *Quetzalcóatl*, símbolo de las bellas artes —de la flor y del canto (*in xóchitl in cuicatl*)— convivió con *Tezcatlipoca*, el espejo humeante que reclamaba guerra y sacrificios humanos. En un principio el culto de *Quetzalcóatl* predominó y Tula, la ciudad capital, alcanzó un gran dinamismo cultural. Pero del siglo XI se tiene noticia de que predominaba ya el culto a *Tezcatlipoca* y de que muchos toltecas seguidores de *Quetzalcóatl* habían emigrado a la península de Yucatán, donde establecieron su dominación en una vasta zona.

Quetzalcóatl en el área maya recibió el nombre de *Kukulkán*, que significa exactamente lo mismo. La presencia tolteca en el área maya revitalizó esa cultura que, dispersa en varios centros culturales como *Uxmal*, *Chichen Itzá* y *Tulum*, volvería a alcanzar un importante desarrollo.

Mientras tanto, debido a la decadencia tolteca, el Valle de México volvería a sufrir invasiones importantes por parte de grupos nómadas, entre las que destacaría la efectuada por *Xólotl* y su gente (siglo XIII).

Este nuevo grupo, al igual que el tolteca, aportó al Valle de México recursos bélicos importantes, como el arco y la flecha, y también asimiló rápidamente la tradición náhuatl. Como medida política, la fuerza de este nuevo grupo dominador derivó en dos ciudades: Azcapotzalco y Texcoco. La primera con una función preponderantemente militar destinada a proteger al Valle de México de otras invasiones; la segunda pensada más para comerciar con los grupos civilizados de Oaxaca (Monte Albán, Mitla) y de la costa.

Sin embargo, andando el tiempo (siglo XIV) ambos centros entraron en una rivalidad que desató una guerra feroz entre ellos, la cual culminaría con el triunfo de Azcapotzalco, que se convirtió en dueño y señor del Valle y empezó a expandirse, como lo habían hecho anteriormente Teotihuacan y Tula. En esta guerra, los *tepanecas* de Azcapotzalco con-

taron con la colaboración valiosísima de los *aztecas*; un grupo pequeño pero muy aguerrido, que había llegado recientemente al Valle de México y estaba merodeando por las orillas del lago que cubría la zona en busca de un lugar donde establecerse. La recompensa que tuvieron los aztecas por su participación fue el permiso que les otorgó Azcapotzalco para instalarse definitivamente en un islote del centro de la laguna, donde fundaron la ciudad de *Tenochtitlan* (siglo XIV).

La dureza y la crueldad en sus costumbres de que hizo gala el recién llegado pueblo, asustó posteriormente a los gobernantes de Azcapotzalco, quienes quisieron echarlo fuera de ahí. Pero tomaron la resolución demasiado tarde, pues los aztecas, ya bien arraigados en el lugar, lograron establecer una alianza con *Tacuba* y con sus antiguos rivales de *Texcoco*, mediante la cual pudieron vencer a los *tepanecas* de Azcapotzalco y destruir su ciudad (principio del siglo XV).

Esta *Triple Alianza*, en la que Tenochtitlan jugaba un papel claramente hegemónico, fue la que proyectó la fuerza del Valle a muchos kilómetros de distancia, de costa a costa e incluso hasta la actual Guatemala en la región del Soconusco, con el consecuente engrandecimiento de la ciudad de *México-Tenochtitlan*.

Sin embargo, los aztecas nunca pudieron penetrar ni en la zona maya ni en la región *purépecha* o *tarasca*, en el actual estado de Michoacán.

En el sureste mesoamericano, una vez eliminada la dominación tolteca, siguieron desarrollándose las ciudades pequeñas, independientes y con enfrentamientos ocasionales entre sí, cuya tradicional cultura se había visto revitalizada con la migración procedente de Tula. En Michoacán, mientras tanto, un grupo diferente, también de procedencia nortea, había desarrollado una importante cultura apoyada en la pesca lacustre, cuya capital, *Tzintzuntzan*, había logrado centralizar la suficiente fuerza como para contener la penetración nortea y evitar al mismo tiempo caer dentro de la dominación azteca.

Sin embargo, el poderío de Tenochtitlan descollaba como el mayor habido en todo el ámbito mesoamericano, y su proyección cultural se hizo sentir, de buen grado o por fuerza, en todos los pueblos sedentarios. Se trataba, en un principio, de una sociedad altamente militarizada; pero andando el tiempo, en la medida en que se estabilizaba su preponderante situación, su empuje guerrero se fue tornando vocación sacerdotal y práctica religiosa, mientras que su inicial dureza iba siendo ablandada por la vida cómoda.

Bibliografía

- BELL, Betty. *El Gran Xalisco*, Guadalajara, 1972.
BERNAL, Ignacio. *Tenochtitlan en una Isla*, México, 1972.
Los Olmecas, México, 1967.
CORONA NÚÑEZ, José. *Mitología Tarasca*, México, 1957.
CHAVEZ, Ezequiel A. *La educación en México en la época prehispánica*, México, 1958.
GARIBAY, K. Angel Ma. *Historia de la literatura Náhuatl*, México, 1954.
KATZ, Friedrich. *Situación social y económica de los aztecas durante los siglos XV y XVI*, México, 1966.
KRICHEBERG, Walter. *Las antiguas culturas mexicanas*, México, 1961.

- LEON PORTILLA, Miguel. *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*, México, 1961.
De Teotihuacán a los aztecas, México, 1971.
La Filosofía Náhuatl, México, 1959.
Tiempo y realidad en el pensamiento maya, México, 1971.
- LOPEZ AUSTIN, Alfredo. *Medicina Náhuatl*, México, 1971.
- MARTÍ, Samuel. *Canto, danza y música precortesianos*, México, 1961.
- MARTINEZ, José Luis. *Nezahualcōyōtl*, México, 1972.
- MEDIONI, Gilbert. *L'art tarasque du Mexique occidental*, París, 1952.
- PIÑA CHAN, Román. *Una visión del México prehispánico*, México, 1967.
- RUZ Y LHUILLER, Alberto. *La civilization des anciens mayas*, México, 1970.
- SEJOURNE, Laurette. *Pensamiento y religión en el México antiguo*, México, 1957.
- SOUSTELLE, Jacques. *La vie quotidienne des azteques a la veille de la conquête espagnole*, París, 1955.
- STEN, María. *Vida y muerte del teatro maya*, México, 1974.
- THOMPSON, Eric. *Grandeza y decadencia de los mayas*, México, 1961.
- TOSCANO, Salvador. *Cuauhtémoc*, México, 1973.
- WESTHEIM, Paul. *Ideas fundamentales del arte prehispánico en México*, México, 1957.■

CHARRISMO

por José Luis Reyna

Término que en México alude fundamentalmente a una práctica sindical específica que podría calificarse de corrupta. El término se empieza a utilizar durante el régimen presidencial de Miguel Alemán (1946-1952). Con esto no se quiere decir que la corrupción sindical —de los líderes— da comienzo en esa época, pues se puede observar a través de la historia de México que el sindicalismo, desde su nacimiento “postrevolucionario”, siempre se caracterizó por su alto grado de dependencia respecto al poder ejecutivo y por contar, en general, con líderes que nunca representaron los intereses de la clase trabajadora. Baste recordar el caso de Luis N. Morones durante los años veinte.

Habiendo aclarado esto, conviene precisar dónde y por qué surge el término, y cómo se generaliza. Este es aplicable tanto a líderes del sector obrero como del sector campesino. No obstante, es dentro del sector obrero donde su uso se ha difundido más. El término denota, simplemente, que el liderazgo sindical responde y representa intereses distintos de aquéllos de las clases que supuestamente representan (obreros o campesinos). Comienza a aplicarse como referencia a un líder sindical, Jesús Díaz de León, Secretario general del Sindicato de ferrocarrileros, cuyo mote era “el charro”, por su afición desmedida por la charrería, actividad que combinaba con la profesión de líder sindical. Según algunos relatos, Díaz de León no era muy hábil con la mangana (el lazo) cuando se encontraba en el lienzo charro, pero sí cuando la lanzaba a los obreros, es decir que como líder neutralizó, mediatizó y reprimió las demandas provenientes del sector

obrero que representaba.

Conviene ubicar a este término en una perspectiva histórica para que se pueda captar con mayor rigor su significado. Durante los años cuarenta México experimentó un proceso de desarrollo muy rápido debido a la coyuntura favorable de la Segunda Guerra Mundial. Junto con ese desarrollo se dieron también otros dos procesos, una inflación acentuada y con ello un decrecimiento del poder adquisitivo real de la población que se reflejaba en particular en los sectores populares, donde puede ubicarse al sector obrero. De allí que el liderazgo sindical corrupto fuera esencial para sostener una tasa relativamente alta de crecimiento por medio del sometimiento de la clase obrera. Pueden distinguirse dos tácticas distintas en relación con el charrismo sindical: una, como se mencionaba, la mediatización de la clase obrera, y la otra, la represión abierta.

El charrismo como práctica empezó a imponerse en el Sindicato ferrocarrilero en 1948 mediante el uso de fuerzas represivas. Así, el mote que se dió en un principio al citado líder sindical llegó a caracterizar una práctica sindicalista. Para mantener el desarrollo y la meta de industrialización de esa época era imprescindible contar con una “fuerza de trabajo” disciplinada, lo cual pudo lograrse a través del charrismo sindical.

De esta manera, la clase obrera organizada en México ha vivido prácticamente sin poder expresar sus intereses, sus demandas y tan sólo una fracción muy pequeña de ella puede considerarse en una buena situación. El charrismo sindical vinculó a la clase obrera con el Estado, acentuando con ello su dependencia con respecto a éste, y de esta manera aquélla no tuvo casi ninguna capacidad de maniobra y negociación que la condujera al logro de una situación mejor.

A finales de los años cuarenta empezó a designarse a los líderes corruptos como “líderes charros”, a los sindicatos que representaban como “sindicatos charros” y a su práctica como “charrismo”. El uso en la actualidad está muy difundido y casi podría hacersele equivalente de corrupción.

Ya que el liderazgo sindical no ha sido auténtico, esto ha traído algunas consecuencias para la clase obrera que pueden ser entendidas por la existencia del sindicalismo corrupto, aunque éste no sea su causa: desempleo crónico, subempleo, insuficiencia de medios de asistencia pública. El charrismo no tiene su base de apoyo en las bases trabajadoras, sino que ésta está fuera de la clase obrera. Incluso puede llegar a afirmarse que una de sus principales bases es el capital y la empresa. No es gratuito que se reconozca, explícita o implícitamente, una alianza entre el liderazgo sindical corrupto y los empresarios en detrimento de la clase trabajadora y en beneficio, obviamente, del capital. En la actualidad, y después de varios lustros de este tipo de práctica sindical (que por cierto no puede imputársele sólo a México) algunas de sus funciones pueden delimitarse claramente como la de impedir toda expresión de sindicalismo auténtico, entendiéndose por esto una organización que represente y reivindique al sector de clase que representa. Otra función es la de mantener despolitizada a la clase obrera organizada, ya que en la medida en que ésta

podiera politizarse podría ganar capacidad de negociación y así llegar a cuestionar el sistema sindical corrupto.

Bibliografía

Insurgencia y Nacionalismo Revolucionario (Libro que contiene una selección de editoriales y artículos de la revista "Solidaridad", del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana). México, Ediciones El Caballito, 1973.

Revista "Solidaridad", del 31 de marzo de 1972.

FUENTES DIAZ, Vicente, *Desarrollo y Evolución del Movimiento Obrero a partir de 1929*, en: "Ciencias Políticas y Sociales", Año 5, No. 17, julio-septiembre de 1959, pp.325-348.■

CHICANO

por Raúl Béjar Navarro

El término chicano no tiene aún definiciones formales en los diccionarios, si bien es usado profusamente por periodistas del suroeste de los Estados Unidos, profesores y alumnos de origen mexicano residentes en ese país, y por agrupaciones de orden político. A menudo es empleado como sinónimo de México-norteamericano, latino, latino-americano, español-americano. Se observa, sin embargo, la tendencia a usar el vocable con mayor intensidad en los círculos universitarios y políticos.

Como una primera diferenciación académica, los chicanos pueden caracterizarse con los atributos observables de un grupo minoritario, esto es, un subgrupo dentro de una cultura de la cual se distingue por razón de los rasgos físicos, lenguaje, costumbres y patrones culturales. Este subgrupo se ve asimismo como inherentemente distinto del grupo dominante en el poder y objeto de discriminación colectiva.

El origen y significado de este concepto es elusivo, si bien fue usado por vez primera por Mario Suárez en la revista "Arizona Quarterly" en 1947 al describir un "barrio" (*ghetto* de norteamericanos de origen mexicano) en Tucson. Este autor no intenta dar una definición y se limita a decir que "el término chicano es una forma breve de decir mexicano". (Cfr. Simmen, Edward, "Chicano: Origin and Meaning" en Simmen, Edward (Ed.) *Pain and Promise. The Chicano Today*. Mentor Book, 1972, pp.53-56). Para otros autores el origen puede ubicarse como palabra del *slang* de los "barrios", orientada a calificar a los mexicanos nacidos en Chihuahua. En busca de antecedentes más sofisticados, algunos escritores tratan de vincular el vocablo al náhuatl *mexicanoob*, referente al dios Quetzalcoatl, en el cual la *x* era pronunciada como *sh* y mal pronunciada por los españoles: por tanto *mexhicano* se convirtió en *mexicano*, y por último *shicano* se volvió *chicano*. (Véase Fuenfrios, Guillermo, "The emergence of the new chicano", en Valdez, Luis y Stan Steiner (Eds.)

Aztlan. An Anthology of Mexican American Literature, Vintage Books, 1972, pp.283-288).

Una definición aproximativa y concatenada a la idea de grupo minoritario fue dada por Rubén Salazar, periodista de "Los Angeles Times": "Un chicano es un México-americano con una imagen no Angla de sí mismo... actualmente la palabra chicano es tan difícil de definir como "alma"... Para aquellos que les gustan las respuestas simplistas, chicano puede ser definido como contracción de mexicano. Para los que prefieren las respuestas complicadas ha sido sugerido que chicano puede haber venido de la palabra Chihuahua, el nombre de un Estado Mexicano limítrofe con los Estados Unidos. Jugando con el término esta versión incluye los mexicanos que emigraron a Texas y se llamaban a sí mismos chicanos... Los chicanos están por tanto luchando meramente por volverse "americanos". Sí, pero con un punto de vista Chicano." (Véase Aguirre, Lydia R. "The Meaning of the Chicano Movement", en Ortega Philip D. *We are Chicanos. An Anthology of Mexican-American Literature*, Washington Square Press, New York, 1973). Otro punto de vista, pero ligado al anterior lo expresa Octavio Romano, quien considerando los antecedentes históricos y culturales del grupo México-norteamericano, explica el surgimiento del nuevo chicano, a través de los estudiantes bilingües enterados del significado bicultural mediante lecturas de autores latinoamericanos. Este nuevo chicano es capaz de comprender totalmente las culturas dominantes del continente, y por estar ligado con sus orígenes está en contacto con todos los niveles de estratificación que se dan en Estados Unidos (Cfr. Fuenfrios, Guillermo, *op.cit.*, p.284).

Tomando como referencia a los estudiantes organizados en el Movimiento Estudiantil Chicano de Aztlán (MECHA) (The Chicano Student Movement of Aztlán), puede afirmarse que en estos sectores es donde se localizan los sujetos más activos y con la determinación de conformar una autoidentidad referida a un grupo minoritario explotado y discriminado, pero con un marco de referencia cultural del que se sienten orgullosos. (Para un mayor desarrollo véase Acuña, Rodolfo, *Occupied America. The Chicano's Struggle Towards Liberation*, Canfield Press, San Francisco Harper & Row, Inc. 1972, p. 229. Otras agrupaciones estudiantiles como UMAS, MASC, MAYO, pueden estudiarse en Moore, Joan W. con Alfredo Cuéllar, *Los Chicanos en Estados Unidos y el Movimiento Chicano*, F.C.E., México, 1972.)

Las organizaciones juveniles-estudiantiles chicanas son de especial relevancia en la caracterización e identificación del grupo, en la medida en que presentan una nueva "ideología" opuesta a la del "anglo", e incluso de muchos México-norteamericanos. Esta afirmación se justifica por ser el movimiento estudiantil chicano el que ha mostrado mayor congruencia, si bien existen otras agrupaciones con otras denominaciones. La dificultad de ubicar conceptualmente a los chicanos, obedece a la gran diversidad de actitudes, opiniones, grado de asimilación, pertenencia a distintas generaciones, educación, ocupación ingreso, lugar de residencia, estado. Una de las pocas investigaciones que plantea la complejidad del tema e intenta examinar algunas dimensiones, más que tratar el proble-

ma de manera semántica o terminológica, es el trabajo de Fernando Peñaloza "Hacia una definición operante de lo México-Americano", en López y Rivas, Gilberto, *Los Chicanos, una minoría explotada* (Ed. Nuestro Tiempo, 1973, pp.125-140). El procedimiento seguido fue plantearse una serie de preguntas básicas, e intentar darles respuesta sistemática. Las interrogantes son: ¿Hasta qué punto los mexicano-americanos constituyen una entidad racial separada? ¿Hasta qué punto se conciben los propios mexicano-americanos como pertenecientes a un grupo étnico separado? ¿Hasta qué punto tienen los México-norteamericanos una cultura separada o distinta? ¿Hasta qué punto constituyen los México-norteamericanos un estrato identificable en la sociedad? ¿Hasta qué punto es realista hablar de comunidades mexicano-americanas? ¿Hasta qué punto las diferencias en los antecedentes históricos están reflejadas entre los mexicano-americanos? ¿Hasta qué punto las diferencias socio-económicas son significativas entre los mexicano-americanos? Más que una respuesta definitiva a estas preguntas, se indicaron sectores de futuras investigaciones. Para este autor "El estudio sociológico de lo mexicano-americano debe incluir tanto el examen comparativo sistemático de las variantes regionales de la cultura y la comunidad chicanas, reconocidamente difíciles de definir e identificar (y no sólo una serie de informes monográficos, cada uno en una comunidad separada), como el mo-

do en que estas diferencias están siendo gradualmente o literadas en el medio urbano". (Peñaloza, Fernando, *op.cit.*, p.139). Es esta escasa información sistemática, junto a las opiniones y generalizaciones más o menos emotivas, lo que impide precisar el término.

No obstante, los grupos universitarios y políticos están descartando cada vez más otras denominaciones como las mencionadas al principio, para reemplazarlas con el calificativo chicano, aplicable a todos los estadounidenses descendientes de mexicanos, sin reparar en profesión, educación, lugar de residencia o afiliación política. Sin embargo, y siguiendo a Simmen, E. (*op.cit.*, p.55), los México-norteamericanos que se definen a sí mismos como chicanos son todavía una minoría. La mayor parte de los norteamericanos, influidos por los medios de comunicación masiva, consideran que mientras todos los chicanos son México-norteamericanos, no todos los México-norteamericanos son chicanos.

Finalmente puede considerarse una definición general de chicano, como aquel estadounidense descendiente de mexicano, que intenta, a través de la construcción de símbolos, lenguaje, arte, folklore, identidad cultural, y utilizando las coyunturas del propio sistema, corregir la imagen del México-norteamericano, y mejorar la posición de esta minoría de la estructura social de los Estados Unidos. (Véase y *cfr.* Simmen, E. *op.cit.*, p.56).■

DEBRAYSMO

por Michael Lowy

Neologismo, del nombre de Régis Debray, joven filósofo marxista francés, alumno de la Escuela Normal Superior de París, autor de varios ensayos sobre América Latina. Después de diversas estancias en Cuba, Debray se juntó a la guerrilla del Che Guevara en Bolivia; arrestado por las autoridades bolivianas fue condenado en 1967 a treinta años de prisión. En 1971, después de una intensa campaña en su favor en Bolivia, en Francia y en otros países, es liberado por el gobierno del general Juan José Torres.

El término "debraysmo" está directamente asociado a las tesis defendidas por él en uno de sus libros, que tuvo gran repercusión: *¿Revolución en la revolución?* publicado en 1967 por la editora cubana Casa de las Américas. Ese ensayo es una tentativa de formular algunos principios estratégicos generales para la lucha revolucionaria en América Latina, a partir de la experiencia cubana (y en menor medida, la de las guerrillas en Guatemala, Perú, Colombia y Venezuela, en los años 1960-1966).

Las principales proposiciones de Debray en ese libro (que en su conjunto constituyen el "debraysmo") son:

1. La guerrilla rural es la forma principal, casi exclusiva, de la lucha revolucionaria en América Latina: "Toda línea que pretende ser revolucionaria, debe dar una respuesta concreta a la pregunta: ¿cómo destruir el poder del estado capitalista? [...] La Revolución cubana ofrece una respuesta para los países hermanos de América Latina que aún tiene que ser estudiada en sus detalles históricos: por medio de una más o menos lenta construcción, a través de la guerrilla realizada en áreas rurales, convenientemente seleccionadas, de una *fuerza móvil estratégica*, núcleo de un ejército del pueblo y de un futuro estado socialista."
2. La guerrilla rural empieza con un pequeño foco con un reducido número de combatientes, y poco a poco se transformará en un movimiento de masas: "Es necesario avanzar del pequeño al grande [...] El pequeño es el foco de guerrilla, núcleo del ejército popular. No es un Frente que va a crear ese núcleo, pero sí el núcleo el que, en la medida que se desarrolla, permitirá la creación de un Frente Nacional Revolucionario [...] El es el "pequeño motor" que pone el "gran motor" de las masas en movimiento y precipita la formación del Frente, en la medida en que aumentan las victorias del pequeño motor."
3. El foco guerrillero no es el instrumento de un partido ("brazo armado") sino el partido en embrión:

"El ejército del pueblo será el núcleo del partido, no viceversa. La fuerza de la guerrilla es la vanguardia política *in nuce* y de su desarrollo un partido real puede surgir [...] Por eso, en la presente coyuntura, el énfasis debe ser puesto en el desarrollo de la guerra de guerrilla, y no en el refuerzo de partidos existentes, o en la creación de nuevos partidos."

4. Como consecuencia de esas premisas, una *prioridad del militar sobre el político*: "El establecimiento de focos militares, no de 'focos' políticos es decisivo para el futuro [...] Uno no puede vencer la burguesía en su propio terreno. En la mayoría de los países donde hay condiciones para la lucha armada es posible pasar de un foco militar a un foco político, pero pasar en la dirección opuesta es virtualmente imposible."

Esas tesis de Debray fueron criticadas por diversas corrientes marxistas, que fueron las que crearon el término "debraysmo", con sentido peyorativo, para caracterizar lo que consideraban una desviación de la verdadera doctrina revolucionaria. Esas críticas han venido de horizontes políticos muy diversos y no se sitúan en el mismo punto de vista: 1) del movimiento comunista tradicional en América Latina: R. Ghioldi del PC argentino y Pompeyo Márquez del PC venezolano; 2) del trotskismo: Livio Maitan, del secretariado unificado de la Cuarta Internacional; 3) del maoísmo: entre otros, el intelectual haitiano Antoine G. Petit; 4) del seno de la misma corriente castrista: Marcelo de Andrade, militante brasileño exilado en Europa. En 1968 la revista marxista de EUA "Monthly Review" publica un número especial de balance crítico de las tesis de Debray, en el cual escriben, entre otros, Clea Silva, A. Gunther Frank, L. Huberman y Paul Sweeze, E. Ahmad, W.J. Pomeroy, R. Blackburn y P. Anderson, S. Torres y J. Aronde, etc.

En defensa de las ideas de Debray, escribió el poeta y dirigente comunista salvadoreño Roque Dalton un libro publicado en 1970 por la editora cubana Casa de las Américas, *¿Revolución en la revolución? y la crítica de derecha*, que polemiza sobre todo con los ensayos contra el debraysmo de Ghioldi y Pompeyo Márquez.

La influencia del libro de Debray se hizo sentir, paradójicamente, sobre todo en movimientos de guerrilla *urbana*. Los Tupamaros en Uruguay, la Aliança de Libertação Nacional y la Vanguarda Popular Revolucionaria en Brasil, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile han sido, entre otros, influenciados (aún con reservas y críticas) por el "debraysmo", sobre todo en los años 1967-1969. Pero a partir de 1970-1971 casi ningún grupo revolucionario, aún entre los favorables a la guerrilla (urbana

o rural) se reivindica explícitamente de las tesis de *¿Revolución en la revolución?*, que han incluso sido criticadas por el mismo Debray.■

DETERIORO DE LOS TERMINOS DEL INTERCAMBIO EN AMERICA LATINA

por Ruth Rama

1. Definición económica y estadística. La relación de términos del intercambio es un indicador de comercio exterior que se calcula como el cociente entre el índice de precios de exportaciones y el índice de precios de importaciones, referidos ambos a un mismo año de base. Se trata de un estadígrafo que permite evaluar el poder de compra de las exportaciones de un país.

El concepto de relación de términos del intercambio es de índole relativa, o sea que dice respecto a la proporción en que ha aumentado o disminuido el número de unidades que debe exportarse para adquirir la misma cantidad de bienes importados que en el acto de base.

Véase como bibliografía Arturo Núñez del Prado Benavente, *Estadística para planificadores*, México, Siglo XXI y A. Emmanuel, *El intercambio desigual*, México, 1972.

2. El concepto en la literatura cepalina. En el marco del pensamiento económico latinoamericano, el uso del concepto es particularmente importante en lo que concierne a la explicación del subdesarrollo latinoamericano elaborada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas.

Ese análisis postula que las relaciones internacionales de la región con los países capitalistas industrializados se definen en un sistema de centro y periferia en el cual el primero se especializa en la producción de manufacturas, mientras los países latinoamericanos atienden predominantemente la producción y exportación de alimentos y materias primas. En este sistema las técnicas de producción se propagan en forma desigual. Los centros generan el progreso técnico y éste se difunde en forma bastante homogénea, mientras las periferias son economías rezagadas del punto de vista tecnológico, que presentan un sector exportador más avanzado coexistente con sectores precapitalistas.

Como consecuencia de la incorporación más intensa e integrada de progreso técnico en el centro, la productividad crece a un ritmo más acelerado que en los sectores primario-exportadores periféricos. La explicación cepalina asume que estos incrementos de productividad se traducen, en el centro, por incrementos en el nivel de ingreso. Por el contrario, en la periferia, los incrementos de productividad tienden a determinar bajas en los precios, en función de la elas-

ticidad de la oferta de fuerza de trabajo que deprime los salarios.

Por lo tanto, paralelamente al crecimiento desigual de la productividad, se verifica una diferenciación creciente en los niveles de ingreso del centro y la periferia. En este contexto se verifica el deterioro de sus términos del intercambio para los países latinoamericanos, que supone no sólo que el poder de compra de bienes importados manufacturados de una unidad de bienes primarios de exportación declina a lo largo del tiempo, sino que además también decaen en términos reales los ingresos originados en la actividad primaria. En el análisis cepalino, el deterioro de los términos del intercambio constituye el mecanismo a través del cual se ensancha la brecha entre los países latinoamericanos y el centro. Su modo de operación se presenta en las fluctuaciones cíclicas que, para CEPAL, son la manera de crecer del sistema capitalista. En el período de auge, mejora la relación de precios para Latinoamérica, pero durante el declivio cíclico la caída de los precios es más acentuada que la anterior alza. En cada crisis, por lo tanto, la región va perdiendo terreno en su relación de intercambio. De ahí la tendencia al desequilibrio externo persistente.

Véase, por ejemplo: CEPAL, *Informe anual de 1949*, Santiago de Chile; Aníbal Pinto y Jan Křáka, *El sistema centro-periferia veinte años después*, Santiago de Chile, CEPAL, 1971 y Octavio Rodríguez, *Las interpretaciones del desarrollo de América Latina*, México, NU-Gobierno de México, 1973.

3. Críticas a la definición cepalina. El enfoque cepalino sobre el deterioro de los términos del intercambio y su significación en el análisis del subdesarrollo latinoamericano ha sido objeto de diversas críticas. Orlando Caputo y Roberto Pizarro (*Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales*, Santiago de Chile, 1972), sugieren un análisis de las relaciones internacionales que tome en cuenta los movimientos de servicios que estos autores consideran prioritarios para interpretar correctamente la crisis de balanza de pagos sufrida por las economías latinoamericanas en los últimos años.

Por el contrario, se argumenta, en los años que analiza la CEPAL, la América Latina ha tenido permanentemente un superávit en su balanza comercial, lo que indica que su problema externo no radicaría tan agudamente como señala el pensamiento cepalino en el deterioro de los términos del intercambio.

El enfoque crítico de la teoría de la dependencia postula, por su parte, para la explicación del fenómeno del deterioro, un análisis fundamentado, antes que en el ámbito de la circulación, en el propio proceso de la producción económica.

Véase de Ruy Mauro Marini *Dialéctica de la dependencia*, México, 1973.■

DESARROLLISMO

por Joseph Hodara

Ideología de modernización económica y social que cristalizó en los años cuarenta y cincuenta en diversos países latinoamericanos. Con frecuencia el término es usado con sentido peyorativo por sus críticos, pero en ciertos contextos designa una doctrina de crecimiento y diversificación social, independientemente de enjuiciamientos de valor (P. Rosenstein-Rodan, 1973).

El desarrollismo contiene elementos de diagnóstico y de estrategia, relevantes a la evolución y perspectivas de las sociedades latinoamericanas.

El diagnóstico surgió del análisis de aspectos económicos del desenvolvimiento de los países del área durante el siglo XIX y las primeras tres décadas del actual (D. Pollock, 1973). Se advirtió que la teoría clásica del comercio internacional adjudicaba un papel pasivo a las economías subdesarrolladas y, en el largo plazo, le restaba capacidad dinámica y autonomía. De su aplicación resultaba, en efecto, la extrema vulnerabilidad de los sistemas productivos a las fluctuaciones comerciales externas, circunstancia que conducía a su vez a una creciente dependencia política y cultural. Este patrón de desarrollo implicaba ventajas a los grupos tradicionales vinculados con el sector de exportación, mientras que otros grupos carecían de poder efectivo para responder activamente a las contracciones de la actividad económica (Prebisch, 1969).

La crisis de 1929 provocó una ruptura en este estilo de desarrollo. La demanda de productos primarios del área disminuyó sensiblemente al reducirse en los centros industriales los niveles de producción, e ingresos y establecerse restricciones a la importación. Como resultado fueron afectados adversamente los flujos de inversión, las reservas, la capacidad para importar, y los niveles de empleo. Se planteó entonces la necesidad de una nueva estrategia (véase "cepalismo").

El desarrollismo apuntó la necesidad de un "desarrollo hacia dentro", que se apoye en un proceso de industrialización sustitutiva de importaciones, instrumentado por los sectores empresariales nacionales con el respaldo compensador e indicativo del Estado. Se conjeturaba que la diferenciación del aparato productivo, la movilización de un nuevo tipo de empresario nacional y las orientaciones del sector gubernamental en favor del desarrollo ampliarían la capacidad de decisión de los sistemas en relación a factores externos. Ulteriormente, por efectos acumulativos, llevarían a la democratización política, a la independencia cultural, y a la integración física y psicológica de las sociedades latinoamericanas (F. Cardozo, 1969).

El desarrollismo suponía la existencia de capitales internos y externos, la racionalidad económica del sector privado que lo empujaría a ampliar los mercados externos (fomento de las exportaciones) e internos (apoyo a las políticas redistributivas de la renta), la eficiencia de la administración pública y, en fin, un liderazgo político vigoroso a la par que flexible que habría de auspiciar alianzas entre los grupos tradicio-

cionales y nuevos, teniendo presente las "necesidades del desarrollo". Implícitamente se postulaba la inserción de los países latinoamericanos en el sistema económico y cultural de Occidente, al tiempo que manifestaba optimismo en relación a las posibilidades de derrumbar los "obstáculos al desarrollo". Las críticas al desarrollismo provienen de las izquierdas y de las derechas latinoamericanas.

Las primeras resienten las desviaciones populistas (véase "populismo") del desarrollismo, el apoyo a los sectores privados, y la dependencia más pronunciada del sistema capitalista que esta doctrina habría dado lugar. Se postula, en consecuencia, el rompimiento revolucionario con el centro norteamericano, la movilización de las masas, y la reestructuración de las instituciones económicas, sociales y jurídicas. El reciente debilitamiento de las pautas de desarrollo y la propagación de sentimientos de descontento social vendrían a demostrar la validez de estas críticas.

Las derechas, por su parte, atacan la idea de un sector público que pretende intervenir activamente en la conducción de los asuntos colectivos, en desmedro de la capacidad empresarial privada y de los derechos individuales. Otras críticas se remiten a la "ética consumista" que estaría implícita en el desarrollismo, ética que llevaría a desvirtuar la condición humana y el sistema cristiano de valores. La ostensible ineficiencia de la administración pública, las distorsiones en la localización física de las actividades económicas, y la difusión de fenómenos de violencia y desorganización social demostrarían el acierto de estas críticas.

Los grupos desarrollistas, por otra parte, sin hacer referencias directas y sistemáticas a las críticas de diversos flancos, puntualizan que el patrón de desarrollo seguido desde la Segunda Guerra ha favorecido la modernización de los sistemas. El ensanchamiento de la infraestructura física, la diversificación del sistema productivo, la incorporación de nuevos grupos sociales, el fortalecimiento de la capacidad institucional del sector público, la ampliación de algunos servicios públicos: estos serían los efectos más salientes de la aplicación del desarrollismo. En cualquier caso, sus partidarios en modo alguno ignoran las distorsiones y desequilibrios que en los últimos años se han evidenciado en las políticas y en las sociedades latinoamericanas (Prebisch, 1971).

Referencias

- CARDOZO, F.H., FALETTO, E., *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1969.
ROSENSTEIN-RODAN, P., "Planning for Full Employment in Latin America", en D. Pollock-A. Ritter (eds.) *Latin American Prospects for the 1970s*, Praeger, New York, 1973.
PREBISCH, R., "The System and the Social Structure of Latin America", en I.L. Horowitz et al. (eds.) *Latin American Radicalism*, A Vintage Book, New York, 1969.
PREBISCH, R., *Transformación y Desarrollo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1971.
POLLOCK, D., "Ideologies of Latin American Modernization",

DESTINO MANIFIESTO (Política del)

por Marcos Kaplan

Los Estados Unidos emergen como nación independiente en lucha contra una potencia colonial. Esta circunstancia influye a la vez en la formulación de los lineamientos básicos de su política exterior, y en su actitud y su conducta hacia América Latina. La política exterior de los Estados Unidos se va perfilando a través del discurso de despedida de Jorge Washington, de los mensajes de Thomas Jefferson, de la Doctrina Monroe, y del éxito de la consigna del *Destino Manifiesto* en la década de 1840. Los Estados Unidos deben concentrarse en sus oportunidades continentales. La sede del poder norteamericano debe mantenerse independiente y ser protegida contra nuevas conquistas y colonizaciones de potencias europeas. Los Estados Unidos no deben intervenir en las luchas y vicisitudes de la política europea. No deben tampoco adquirir territorios fuera de fácil alcance para una defensa efectiva. El primer objetivo del gobierno norteamericano, en las relaciones con potencias extranjeras, debe ser la protección y el avance de los intereses norteamericanos en el hemisferio occidental. La expansión de las fronteras hacia el sur y hacia el oeste se inscribe en esta perspectiva. Toda interferencia europea en América Latina debe ser rechazada. A partir de estos principios, puede comprenderse la génesis y la evolución de la política estadounidense hacia América Latina, y la emergencia y funcionamiento de la doctrina del *Destino Manifiesto*.

A principios del siglo XIX, el pueblo y el gobierno de los Estados Unidos tienen, respecto a América Latina, una actitud que combina la ignorancia, la superioridad y la creencia que los determinismos de la cercanía geográfica y de las ventajas socio-económicas y étnicas, los predestinan a la hegemonía sobre los vecinos del sur.

Ello no excluye la simpatía inicial por la emancipación latinoamericana. Los Estados Unidos tienen un origen anticolonial. El idealismo político de los primeros tiempos se identifica con los movimientos de liberación y el surgimiento de repúblicas independientes y democráticas. La emancipación debilita al viejo enemigo español, y facilita la adquisición de zonas adyacentes codiciadas. La expansión territorial disminuye los puntos de contacto entre Europa y América, y la influencia de la primera sobre la segunda. Los Estados Unidos temen a Gran Bretaña, Francia y Rusia, y están decididos a no permitir que ninguna potencia europea se establezca en territorios colindantes o cercanos, y esperan que los nuevos Estados adopten normas liberales sobre comercio y na-

vegación que permitan la expansión norteamericana en ambos aspectos.

La simpatía va acompañada de cautela. Los Estados Unidos no desean comprometerse excesivamente en un apoyo a la lucha emancipadora que pueda afectar gravemente las relaciones con Gran Bretaña, cuya flota se necesita como barrera contra otras potencias y se teme como amenaza siempre presente; y con España, con quien se busca negociar de modo pacífico la adquisición de nuevos territorios. La ayuda de Estados Unidos a la emancipación es de todos modos considerable, a través del comercio, la simpatía expresa, el apoyo diplomático, el suministro de armas y abastecimientos. Apresuran el reconocimiento de los nuevos Estados, y envían hacia ellos sus comerciantes y sus navíos, sus agentes, representantes, comisionados, ministros plenipotenciarios y oficiales navales. Estos toman ingerencias en los asuntos internos y en las luchas faccionales de los países latinoamericanos; intrigan activamente contra Gran Bretaña; buscan lograr el trato de nación más favorecida. Si por una parte aquéllos aprovechan la simpatía inicial de América Latina hacia un país precursor de la propia emancipación, por otra parte se ven limitados por la falta de tradición, de experiencia y de habilidad en su actividad político-diplomática.

Simultáneamente, los Estados Unidos comienzan la expansión territorial hacia el oeste y hacia el sur. En este proceso, como en el de la penetración comercial y financiera, adoptan tempranamente la concepción de las esferas de influencia y las actitudes imperiales, pero sus intervenciones tratan de convalidarse con cierta cautela formal y un reconocimiento aparente de las normas legales. Se proclama el respeto a las formas republicanas y a la autodeterminación interna y externa de los países latinoamericanos, y se trata de evitar el dominio directo o la ocupación prolongada de territorios; siempre, por supuesto, que ello no afecte los intereses económicos y políticos de los Estados Unidos. Estos ocupan en 1812 Florida, que terminan por recibir definitivamente de España por el tratado de 1821. En 1803 adquieren Louisiana, de Francia. Por un momento parecen dispuestos a la anexión de Cuba. Fomentan la rebelión de Texas, que se levanta en 1835, se independiza en 1836, y es incorporada oficialmente en 1845.

En la década de 1840, sectores de la región noroeste exigen la inmediata adquisición de nuevas tierras. Esta dinámica expansiva es producto de rápidos cambios socio-económicos y tecnológicos —expansión industrial, barco a vapor, telégrafo, ferrocarril—, que requieren y posibilitan la ocupación de nuevas tierras y el logro de mercados adicionales.

En julio de 1845, John L. O'Sullivan —periodista y abogado de New York, editor de "New York Morning News"— publica un artículo en el cual profetiza "la realización de nuestro destino manifiesto para extendernos sobre el continente asignado por la Providencia para el libre desarrollo de nuestros millones de habitantes que se multiplican anualmente". En otro artículo que O'Sullivan publica en el "New York Morning News", en diciembre de 1845, apoyando las reclamaciones de los Estados Unidos sobre Oregon, vuelve a invocar "nuestro destino manifiesto para extendernos hasta poseer la totalidad del continente que

la Providencia nos ha dado para el desarrollo del gran experimento de libertad y autogobierno federado...

La necesidad de lograr y expandir nuevos territorios y mercados, reflejada en el ánimo popular y en el clima político, cristaliza y se autolegitima en la consigna del *Destino Manifiesto*. La misma tiene sus fuentes en una tradición secular de los Estados Unidos, originada en los comienzos de la colonización puritana, retomada en los siglos XVIII y XIX por el sacerdote calvinista y padre de la geografía norteamericana Jedidiah Morse y por el estadista Thomas Jefferson, y colocada en el centro del debate público y del conflicto político en la década de 1840. De acuerdo a esta tradición el pueblo norteamericano ha sido elegido por Dios con la misión de construir una sociedad modelo, y de extender los beneficios de la libertad, de las instituciones republicanas y de la iglesia protestante en el continente americano.

La expresión *Destino Manifiesto* es asumida como consigna por periodistas y políticos favorables a la expansión territorial. Los miembros del Congreso la incorporan en sus discusiones sobre las tres grandes cuestiones territoriales de Estados Unidos en 1845 y 1846: la anexión de Texas, la ocupación conjunta de Oregon por dicho país y por Gran Bretaña, la prosecución de la guerra con México. El presidente James K. Polk, que asume su cargo el 4 de marzo de 1845, cumple las promesas expansionistas de su plataforma electoral. Aprueba la anexión de Texas, admitida en los últimos días de la administración Tyler por resolución conjunta del Congreso. En el mensaje anual de diciembre de 1845, el presidente Polk sugiere que la ocupación británica de Oregon viola la Doctrina Monroe, y pide autorización al Congreso para abrogar el tratado correspondiente. El primer ministro británico Robert Peel, sin gran interés por Oregon, acosado por problemas internos (hambre en Irlanda), y no deseoso de entrar en guerra, envía en 1846 a los Estados Unidos el borrador de un tratado con el compromiso de dividir Oregon en el paralelo 49. El presidente Polk es persuadido a la aceptación del compromiso, y el tratado correspondiente es aprobado por el Senado el 15 de junio, un mes después de la declaración de guerra a México por los Estados Unidos. Tras la guerra triunfal con México de 1846, los Estados Unidos se apoderan de la mitad del territorio original de aquél (California, New Mexico, Arizona, Nevada, Utah, parte de Colorado). Los límites de Texas son extendidos hasta el Río Grande.

DEPENDENTISMO

por Tomás A. Vasconi

La llamada "teoría de la dependencia" en las Ciencias Sociales latinoamericanas comienza a desarrollar-

se particularmente en los años 60, a partir de los estudios llevados a cabo por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) acerca del desarrollo económico de la región.

Las investigaciones de este organismo sobre el comercio internacional, particularmente con referencia al período de la llamada economía "primario exportadora", o de "desarrollo hacia afuera" (aproximadamente entre 1850 y 1930) condujeron a una revisión de la teoría tradicional de las transacciones internacionales y a destacar los efectos negativos que, a través de lo que se denominó el "deterioro de los términos del intercambio", habían tenido para el desarrollo latinoamericano. En esta crítica se inspiró básicamente una estrategia destinada a lograr, a través de la industrialización —proceso que había ido acelerándose en la región en las décadas de 1930-1940— una transformación estructural de las economías latinoamericanas que, superando las llamadas "sociedades agrarias tradicionales" condujese al desarrollo de un capitalismo industrial moderno y autosostenido y sobre todo autónomo.

Los autores que van a desarrollar la "teoría de la dependencia", o acaso mejor la de la "nueva dependencia" aparecen sobre todo como críticos de esa estrategia propuesta por CEPAL, señalando básicamente:

1. Las causas estructurales por las que el proceso que fuera denominado de "industrialización sustitutiva" no podía proveer a un desarrollo económico "autosustentado" y que por el contrario, a través de su "agotamiento" —esto es su "declinación" (María Conceição Tavares)— no hacía sino preparar una "nueva situación de dependencia" (Theotonio Dos Santos).

2. Esta situación de "nueva dependencia" se generaba a su vez en dos conjuntos de factores:

a) Unos externos, que era producto de la reorganización del sistema capitalista internacional posterior a la última postguerra (aproximadamente desde mediados de los años 50), que suponía por un lado la hegemonía de los Estados Unidos sobre ese sistema y por otro una reorientación de los capitales internacionales que comenzaban a invertirse cada vez más en los sectores productivos de las economías dependientes que dirigían su actividad al mercado interno de esas mismas economías y sociedades.

b) Otros internos, que suponían un desplazamiento o subordinación por un lado del predominio de sectores productivos tradicionales pero también de aquellos desarrollados en la primera etapa de la "industrialización sustitutiva"; con un predominio creciente de la "gran empresa" de carácter crecientemente monopólica (Theotonio Dos Santos), una desnacionalización acelerada de los activos fijos, una transformación sustancial de las reglas de juego del mercado interno ("internacionalización del mercado interno", F.H. Cardoso) y una creciente concentración de los ingresos y en general de los beneficios de la modernización y el desarrollo (A. Pinto). Estas transformaciones económicas —según estos mismos autores— conllevaban un conjunto de transformaciones sociales y políticas, entre las que se destacaban la "desnacionalización" del carácter de las burguesías nativas (Aníbal Quijano) —por su "asociación" con el capital extranjero—, la ruptura de las alianzas

burguesía urbana industrial - proletariado, que diera nacimiento a los movimientos llamados "populistas" (F.C. Weffort), la presencia creciente de "masas marginales urbanas", la asunción del poder por gobiernos "tecnocrático-militares" con proyectos "desarrollistas-modernizantes", etc.

Todos estos, y algunos más, constituyeron los grandes temas tratados por los autores de la "teoría de la nueva dependencia". Y todos ellos venían a concurrir en una afirmación básica: La "nueva dependencia" no estaba conformada por un modo de vinculación "externa" —esto es, por un relacionamiento entre naciones "centrales" y "periféricas" verificado a través de los mecanismos del mercado internacional, sino que se constituía en un hecho "interno" a las economías dependientes latinoamericanas, como una modalidad histórica particular de constitución de las mismas. La "dependencia" pasaba así a ser consustancial con las características de las formaciones histórico-sociales latinoamericanas; en este mismo sentido llegó a utilizarse la expresión "modo de producción capitalista dependiente", aunque sus características específicas nunca fueron claramente expuestas en ninguno de los autores consultados.

Las dos concepciones, la dependencia como factor externo y como fenómeno interno, estructural, coexisten hoy tanto en la literatura económica sociológica cuanto a las declaraciones de políticos, gobiernos u otros organismos internacionales latinoamericanos, señaladamente la CECLA. Ambas expresiones sin embargo, siguen asociadas a posiciones ideológicas y proyectos políticos no siempre compatibles y aún a veces excluyentes. El primer concepto, el de la "dependencia externa" se asocia a las concepciones nacionalistas, desarrollistas y antiimperialistas, aunque no necesariamente anticapitalistas. El segundo, en cambio, aparece en las declaraciones, documentos y proyectos de quienes sostienen una postura no sólo antiimperialista sino también anticapitalista —considerando a ambas indisociables— y por tanto sustentan un programa de revolución socialista.

Bibliografía

- DOS SANTOS, Theotonio. *Dependencia y Cambio Social*, Santiago, CESO, 1972 (2a. ed.).
El Nuevo carácter de la dependencia, Santiago, CESO, 1968.
 CARDOSO, F.H. *Ideologías de la burguesía industrial en América Latina*, México, Siglo XXI, 1971.
 CARDOSO, F.H. y FALETTO, E. *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1969.
 CEPAL. *El Pensamiento de la CEPAL*, Santiago, Ed. Universitaria, 1970.
 FRANK, A.G. *El desarrollo del subdesarrollo*, varias ediciones.
Lumpen-burguesía, Lumpen-desarrollo, Santiago, PLA, 1969.
 JAGUARIBE, H. y otros. *La dependencia político-económica de América Latina*, México, Siglo XXI, 1969.
 PINTO, A. "Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano", en *La distribución del ingreso en América Latina*, Buenos Aires, Eudeba, 1967, pág. 17-63.
 QUIJANO, A. *Redefinición de la Dependencia y Marginalización en América Latina*, Santiago, CESO, 1970 (mimeo).
 WEFFORT, F.C. *Clases populares y desarrollo social*, Santiago, ILPES, 1968 (mimeo). ■

DRENAJE DE CEREBROS

por Enrique Oteiza

Etimología de la denominación. El origen de esta denominación que se refiere a la migración internacional cuantitativamente numerosa de personas con alta calificación educacional, proviene del inglés *brain drain*, del cual ha sido traducido a diversas lenguas incluyendo el castellano. Por "cerebros" o talentos se entiende, pues, en el contexto de esta denominación, a las personas que poseen altas calificaciones intelectuales, tales como científicos de las ciencias sociales y naturales, universitarios graduados en humanidades, profesionales del nivel universitario y artistas destacados.

Los diccionarios y enciclopedias especializadas en ciencias sociales, como por ejemplo la *International Encyclopedia of the Social Sciences*, dirigida por David Sills y editada por The MacMillan Company & The Free Press en Nueva York en 1968, o *A Dictionary of the Social Sciences*, dirigido por Julius Gould y William L. Kolb y editado por The Free Press en Nueva York en 1966, no hacen referencia a este concepto bajo la denominación de *brain drain* ni bajo ninguna otra. Esta falta de inclusión de una denominación que se refiere a un concepto importante en el estudio de los procesos migratorios internacionales, analizado por numerosos autores de diversas disciplinas, constituye una curiosa omisión (Stevan Dedijer, *Brain Drain and Brain Gain, A Bibliography on the Migration of Scientists, Engineers, Doctors and Students*, Programa de Política de Investigación, Lund, Suecia, 1967).

Antecedentes históricos. Para entender la naturaleza específica de este tipo de migración selectiva contemporánea llamada drenaje de cerebros, y comprender sus diferencias con fenómenos migratorios anteriores, resulta útil repasar aunque sea brevemente algunos de dichos fenómenos, interesantes también por la importancia que revistieron en sus respectivos períodos históricos.

En la historia de la ciencia y la universidad (por ejemplo en los conocidos textos: G. Sarton, *A History of Science*, Oxford University Press, 1953; C.A. Parsons, *The Alexandrian Library*, Elsevier, Amsterdam, 1952; F.H. Powicke, A.B. Emden, *Rashdall's Medieval Universities*, Clarendon Press, Oxford, 1936; H. Waddell, *The Wandering Scholars*, Constable and Co., Londres, 1927), sobresalen dos aspectos importantes de las migraciones de científicos e intelectuales destacados. El primero se refiere a la alta movilidad de las personas con calificaciones intelectuales elevadas, en relación a otros grupos de sus respectivas sociedades de origen; y el segundo lo constituye el papel que las políticas explícitas de atracción han desempeñado en estos movimientos.

Para mencionar sólo algunos ejemplos conviene recordar que Atenas se convirtió en foco de atracción para sabios y filósofos en forma creciente a partir de la fundación por Platón de la Academia, en 388 A.C., y posteriormente del Liceo, en 335 A.C., por iniciativa de Aristóteles, dentro de un contexto político cultural

favorable a ese tipo de actividades innovadoras del pensamiento.

Alrededor del 300 A.C., el centro de atracción de científicos migrantes se trasladó rápidamente a Alejandría como resultado de la política enérgica desplegada por los primeros reyes de la dinastía ptolemaica y mantenida luego por los gobernantes egipcios durante cientos de años (Stevan Dedijer, *Primeras migraciones*, pág. 35 del libro *El Drenaje de Talento*, compilado por Walter Adams, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1971). Los medios de vida ofrecidos a los numerosos científicos atraídos a este centro de estudio e investigación, y las posibilidades de trabajo construidas en torno a la Biblioteca y el Museo, constituyeron condiciones únicas en el mundo de esa época para las tareas de investigación y creación intelectual.

En otro período histórico, en la Europa de fin de la Edad Benedictina —siglo XI— y hasta el comienzo de la revolución industrial —siglo XVII—, el surgimiento de universidades como las de Bolonia, París, Salamanca, Oxford y Cracovia, producen importantes migraciones de estudiantes y profesores atraídos desde todos los rincones del Continente hacia esos centros de estudio e investigación. Las secesiones, conflictos, altos y bajos, produjeron además importantes migraciones de profesores entre universidades europeas a lo largo de ese período, fundándose así otras nuevas por iniciativa de grupos disidentes o expulsados de las preexistentes, con el apoyo de autoridades locales interesadas en beneficiarse de estos “sabios” inmigrantes.

Cabe destacar que a diferencia del actual fenómeno de drenaje de cerebros, que ha permitido a algunos países incorporar inmigrantes altamente calificados en cantidades que se cuentan por los cientos de miles, en el lapso de los últimos treinta años, los procesos migratorios anteriores a los que nos hemos referido involucraban, en el mejor de los casos, sólo a unos pocos cientos de personalidades destacadas del mundo intelectual de la época. También es significativa la diferencia en lo que hace al grado de vinculación entre la generación de nuevos conocimientos y su aplicación a las actividades económicas. Las migraciones calificadas actuales que se dirigen a los países industrialmente avanzados, se insertan en procesos de investigación muy bien articulados con las actividades de producción de bienes y servicios, lo que no ocurría en siglos anteriores a los dos últimos.

A partir de la revolución industrial y de la concomitante emergencia del capitalismo, se producen profundas transformaciones en la vida urbana y rural de Europa, acompañados de cambios poco pacíficos de las estructuras políticas y sociales del continente. Estas transformaciones marcan fuertemente la naturaleza de las migraciones internacionales de la época. Europa y más tarde los Estados Unidos difunden y expanden su capitalismo en un proceso de dominación hegemónica a través de los sistemas coloniales establecidos por diversas metrópolis y, posteriormente, de manera creciente mediante el control de las inversiones y del comercio internacional, así como a través de la constitución de monopolios tecnológicos operados fundamentalmente por las llamadas “empresas multinacionales”.

Este amplio y complejo proceso de cambios a escala europea primero y luego mundial, produjo diversos tipos de migraciones masivas intercontinentales, donde los más relevantes para América Latina fueron el tráfico de esclavos en los siglos XV, XVI y XVII y la emigración europea masiva ocurrida durante los siglos XVIII y XIX.

El tráfico de esclavos fue un proceso de migración transatlántica forzosa, iniciado por las potencias europeas coloniales, resultando en una emigración africana a América de más de 15.000.000 de personas entre comienzos de 1600 y 1830.

En cuanto a las migraciones europeas durante el siglo pasado y los primeros treinta años del presente se estima que partieron de Europa en ese período unos 60.000.000 de personas, las que en su gran mayoría se dirigieron a América (Norte, Centro y Sur), y en menor medida a Oceanía y otros continentes (Carr-Saunders, Alexander M., *World Population: Past Growth and Present Trends*, Oxford: Clarendon Press, 1936). Este fenómeno migratorio intercontinental fue pues de una dimensión inédita, no mantenida a un ritmo similar después de 1930. No sólo el aumento en la tasa de crecimiento de la población europea y las transformaciones sociales profundas ocurridas en ese continente fueron las únicas causas de este éxodo masivo; las inversiones de capital acumulado en Europa, dirigidas hacia América y otras partes del mundo y la transferencia de conocimiento tecnológico, constituyeron factores adicionales importantes en el proceso de trasplante poblacional. El carácter masivo de esta migración naturalmente resultó en el traslado de una cantidad de personas altamente calificadas —universitarios, artistas, etc.— presumiblemente en proporción no mayor que la de su participación en la población económicamente activa existente en Europa, en ese período.

Nuevamente en los dos casos mencionados se observan diferencias importantes respecto al fenómeno migratorio llamado drenaje de cerebros. En el caso del comercio de esclavos se trata precisamente de una migración selectiva, inversa a la actual de altas calificaciones educacionales. La esclavitud consistió en el reclutamiento por la fuerza de trabajadores manuales de poca o ninguna calificación “escolar”, para la realización de una suerte de trabajo forzado. En lo que se refiere a las migraciones internacionales de origen europeo del siglo pasado y comienzos del presente, se trató a diferencia del drenaje de cerebros de un proceso masivo, no selectivo, respecto a las calificaciones de los migrantes.

Las migraciones selectivas. Es a partir de la Primera Guerra Mundial que los países de origen y de destino de los principales flujos migratorios internacionales, comienzan a definir y aplicar políticas tendientes a retener o atraer personas con determinadas calificaciones de acuerdo a sus intereses respectivos. La crisis mundial de 1930 produjo un cierre de la inmigración por parte de los países que hasta entonces habían sido los principales receptores, y durante esta década se produjo un flujo de retorno neto de inmigrantes que provenían de América, regresaban a los países europeos. Este reflujo de todos modos fue relativamente marginal en relación al proceso de emi-

gración europea masiva antes descrito.

Es a partir de la Segunda Guerra Mundial que la selectividad de las migraciones internacionales se perfecciona, produciendo un verdadero drenaje de personas altamente calificadas desde países subdesarrollados o menos desarrollados a otros industrialmente avanzados.

Caracterización del "drenaje de cerebros". El tipo de migración al que nos estamos refiriendo constituye entonces el traslado de un país a otro, o a varios otros países, de cantidades significativas de personas que poseen un alto grado de capacitación obtenido casi siempre a través de los sistemas de educación formal del país de origen de la corriente migratoria. En general, se incluye en la definición de este tipo de migración selectiva a las personas que han obtenido el primer grado universitario en el país de origen. Los artistas en su calidad de tales pueden ser incluidos en la migración de recursos humanos de alto nivel, aún cuando no hayan alcanzado este primer grado universitario. En algunos países donde las asociaciones profesionales cumplen un papel de acreditación importante se podrían incluir también a ciertas personas que no fueran artistas ni poseyeran grado universitario, siempre que éstas hubieran sido admitidas por dichas asociaciones.

El "drenaje de cerebros", un fenómeno de la segunda postguerra, tiene su origen en una toma de conciencia clara, por parte de los gobiernos de algunos países centrales, del valor que tiene el alto nivel de educación formal de determinadas características y especializaciones, para asegurar el desarrollo económico, social y cultural. La importancia de la investigación en ciencia y tecnología en los procesos de industrialización avanzada, actividad de gran intensidad de utilización de recursos humanos de alto nivel, estimula considerablemente la demanda de personas altamente capacitadas.

Actualmente los países capitalistas avanzados realizan una estimación explícita con una perspectiva de diez a quince años de la cantidad de personas en la población económicamente activa, con diferente capacitación y nivel de educación formal, consideradas necesarias para permitirles satisfacer sus objetivos económicos nacionales de defensa y de desarrollo social y cultural. Así se determina lo que actualmente se conoce como la demanda futura de recursos humanos necesarios para un cierto tipo de desarrollo nacional. Con el fin de determinar su política educativa, así como la de inmigración selectiva, los gobiernos de estos países utilizan, entre otros elementos de juicio, la comparación entre la proyección de la demanda de recursos humanos y la de la oferta proveniente de sus sistemas educacionales.

Estados Unidos, Canadá, Australia y la mayor parte de los países de Europa occidental, determinan de este modo sus políticas inmigratorias. Estas políticas inmigratorias son, en esos países, más selectivas desde el punto de vista de la fuerza de trabajo y menos desde el punto de vista racial y aún ideológico que en el pasado.

Al definir los países capitalistas centrales las políticas arriba mencionadas, se desarrolló una corriente migratoria de recursos humanos de alto nivel entre

esos países y, fundamentalmente, desde algunos de los países subdesarrollados con disponibilidad de personas entrenadas a buen nivel en las especialidades requeridas hacia los primeros. Estas corrientes se mueven en muchas direcciones y en ambos sentidos entre pares cualesquiera de países, pero según los datos empíricos disponibles, se observa que el flujo neto entre dos países se dirige de los países menos desarrollados a los más desarrollados. Observando, pues, los datos empíricos sobre flujos migratorios netos de recursos humanos de alto nivel, es posible definir cuatro grupos de países según su posición con respecto a este tipo de migración. Para cada uno de estos cuatro grupos se tomarán uno o más países a efectos ilustrativos:

a) Por ejemplo: EE.UU. Muy importante entrada de inmigrantes altamente capacitados. Insignificante salida de emigrantes igualmente capacitados que dejan EE.UU. Desde el punto de vista del "drenaje de cerebros", Estados Unidos puede ser considerado como estación terminal. Este país es gran importador de recursos humanos de alto nivel.

b) Por ejemplo: Inglaterra, Francia y Canadá. Considerable entrada de inmigrantes con alta capacitación que provienen de países menos desarrollados, fundamentalmente excolonias. Considerable salida de emigrantes igualmente capacitados que dejan esos países para dirigirse a EE.UU. Desde el punto de vista del "drenaje de cerebros", los países en esta situación pueden considerarse como estaciones de tránsito, pues tienen un saldo neto que fluctúa llegando a ser a veces exportadores y otros importadores netos de recursos humanos de alto nivel. El caso de Francia es especial, dado que los emigrantes son en su mayor parte nacidos en el extranjero, mientras que los franceses tienen baja propensión a emigrar.

c) Por ejemplo: Argentina (países dependientes semi-industrializados). Escasa entrada de inmigrantes altamente capacitados e importante salida de emigrantes, los que se dirigen en su gran mayoría a EE.UU. Este tipo de países son exportadores netos de recursos humanos de alto nivel.

d) Por ejemplo: India (países subdesarrollados). Insignificante entrada de inmigrantes con alto nivel de educación e importante salida de emigrantes de las mismas características, en su mayor parte hacia Inglaterra, EE.UU. y el resto de Europa occidental. Un país de este tipo es exportador neto de capital humano en mayor medida aún que los países semiindustrializados. La existencia de sistemas inmigratorios selectivos en países altamente industrializados en un mundo donde hay grandes disparidades en el grado de desarrollo entre estos países y los subdesarrollados, genera migraciones importantes de recursos humanos con alto nivel de capacitación. Estos sistemas de emigración selectiva permiten a los países más avanzados resolver sus déficits de fuerza de trabajo altamente calificada, por lo menos de corto y mediano plazo, en categorías ocupacionales en las que el número de graduados universitarios de especialidades correspondientes se prevé será insuficiente; éste es, por supuesto, sólo uno de los aspectos del problema. A largo plazo, los flujos en las diferentes especialidades producidos por el sistema de educación, pueden ajustarse a través de medidas de planeamiento educacional encaradas intencionalmente por los gobiernos para llenar los vacíos cubiertos

temporariamente por la emigración selectiva. En un sistema de emigración de este tipo las visas permanentes o de residencia, que son las que permiten el ingreso a la fuerza de trabajo del país de destino del migrante, se acuerdan según los criterios de escasez de mano de obra determinados más arriba, y su asignación constituye el mecanismo por el cual se controla la selectividad.

Por supuesto, la escasez o la abundancia de oferta de un tipo determinado de recursos humanos de alto nivel, es un concepto que puede ser y ha sido interpretado de diversas maneras. Sin embargo, el método que considera los requerimientos de recursos humanos en relación con los objetivos nacionales parece ser, por el momento, el principio rector en la determinación de las políticas de inmigración selectiva, año tras año, en los países capitalistas avanzados.

Una característica importante del migrante con alto nivel educacional, como se vio anteriormente, es su movilidad. Quien ha llevado a cabo estudios universitarios, especialmente si los ha efectuado en una institución de buena calidad educacional de acuerdo a los patrones de medida de los países "desarrollados", conoce por lo menos una lengua extranjera, normalmente el idioma de uno de los países industrialmente avanzados. Esta clase de persona altamente capacitada lee también regularmente publicaciones técnicas extranjeras, participa en encuentros internacionales y sabe cuáles son los lugares clave en cuanto al desarrollo de su especialidad. Los contactos con lo que económicamente se puede considerar un mercado internacional imperfecto de factores, se facilitan por el abaratamiento relativo del transporte, lo que a su vez contribuye a la emigración eventual. La movilidad y la información parecen ser mayores en campos tales como los de la ciencia y la ingeniería, en los que la demanda por parte de las naciones industrialmente avanzadas ha sido muy fuerte en las últimas décadas.

Los cuadros 1 y 2 (preparados por Brinley Thomas, *El Drenaje de Talento*, pág. 75 y 81, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1971) ilustran sobre la magnitud de las migraciones selectivas a algunos de los principales países receptores.

Comparando en el Cuadro Nº 1 la selectividad de la emigración en tres importantes países receptores, EE.UU., Canadá y Australia, se observa para el primero de éstos, durante el período 1947 a 1965, la gran ventaja no sólo cuantitativa en la emigración bruta de personal profesional y técnico, sino además su mayor capacidad relativa de selectividad en cuanto a calificaciones. Con respecto a la comparación de las cifras de emigración de personal profesional y técnico, la diferencia con los EE.UU. aumenta considerablemente si se tiene en cuenta que Canadá sufre un importante flujo de emigración de personas altamente calificadas hacia los EE.UU. (ver estadísticas migratorias, Canadian Labour Department).

El Cuadro Nº 2 es ilustrativo sobre todo en lo que se refiere a la magnitud relativa de la contribución efectuada por diversos países y regiones de origen de los emigrantes altamente calificados, que en términos de número de personas ingresaron a USA. Los años 1962-1964 son bastante representativos en este

Cuadro Nº 1

Magnitud relativa de las corrientes de emigrantes profesionales en los mayores países receptores

	EE.UU. 1947-1965	Canadá 1946-1965	Australia 1949-1966
Total de trabajadores emigrantes	2.208.405	1.314.878	1.098.567
Personal profesional y técnico	372.204	145.501	90.438
Porcentaje de profesionales y técnicos sobre el total de trabajadores emigrantes	16,9 %	11,1 %	8,2 %
Porcentaje de profesionales y técnicos sobre el total de trabajadores emigrantes en 1965	22,0 %	22,4 %	9,5 %

Nota: La clasificación "Personal profesional y técnico" no es exactamente comparable para los tres países.

Fuentes: Informes anuales del Servicio de Inmigración y Naturalización, Departamento de Justicia, Washington, D.C., EE.UU.

Informes anuales del Departamento de Ciudadanía e Inmigración, Ottawa, Canadá.

Australian Immigration: Consolidated Statistics, Canberra, 1966.

Cuadro Nº 2

Científicos e ingenieros admitidos en EE.UU. como inmigrantes, según países o regiones de su nacimiento, 1962-1964*

País o región de nacimiento	1962 No.	%	1963 No.	%	1964 No.	%
Europa	2.431	56,6	3.002	50,6	2.982	51,8
Alemania	356	8,3	428	7,2	491	8,5
Gran Bretaña e Irlanda del Norte	925	21,5	1.153	19,4	1.175	20,4
Canadá	526	12,2	633	10,7	685	11,9
Cuba	289	6,7	198	3,3	236	4,1
México	58	1,4	61	1,0	55	0,9
América del Sur	219	5,1	327	5,5	426	7,4
Asia	498	11,6	1.406	23,7	1.053	18,3
Otros orígenes	276	6,4	306	5,2	325	5,6
Todos los países	4.297	100,0	5.933	100,0	5.762	100,0

* Este cuadro incluye los científicos sociales: 192 en 1962, 231 en 1963 y 283 en 1964.

Fuente: *Scientists and Engineers from Abroad, 1962-64, NSF 67-3* (Washington, D.C.: National Science Foundation, 1967), p.5.

aspecto, pues toman los períodos inmediatamente anterior y posterior a la aplicación de la nueva ley de inmigración de los EE.UU. sancionada en 1962, la que perfecciona los criterios de selectividad en función de las calificaciones educacionales y laborales de los inmigrantes.

En el cuadro 2 aparece con claridad cómo, sobre todo a partir de esta nueva ley, los países subdesarrollados más pobres como los de Asia, pasan a incrementar su aporte migratorio calificado.

Algunas cuestiones fundamentales en torno al "drenaje de cerebros". Los análisis economicistas neoclásicos

del problema del éxodo de cerebros, como por ejemplo los de Harry Johnson, parten de premisas tradicionales de la teoría del comercio internacional, construyendo modelos conceptuales en los que se supone que la libre movilidad de los factores de producción y productos entre las economías mundiales, en función de la maximización de los beneficios de las firmas y las personas económicamente medidos, resulta en el mayor grado de satisfacción posible del bienestar a escala mundial. Por lo tanto, en lo que se refiere a personas altamente calificadas, los autores de esta orientación propician el mantenimiento de la movilidad actual en planteos de tipo "internacionalista".

La falacia principal de este tipo de razonamiento consiste en que en el mundo de las últimas décadas y en el actual, no existe libre movilidad de los factores de producción (por ejemplo no existen las migraciones libres de los individuos sino las selectivas operadas por unos pocos estados), ni existe libre comercio de bienes. Tampoco existe ningún tipo de mecanismo aceptable de distribución o redistribución de los beneficios producidos por la economía mundial, ya que a través de prácticas monopólicas diversas y manejos hegemónicos basados en variadas formas de concentración de poder, los países capitalistas avanzados se apropian de una proporción muy alta de la riqueza. Estos mecanismos de concentración de diversas formas de poder: económico; militar; tecnológico; etc., han llevado en el plano internacional a una situación donde las brechas existentes entre los países subdesarrollados y los capitalistas avanzados, no ha hecho sino aumentar desde la Segunda Guerra Mundial.

Es precisamente dentro de esta red de flujos internacionales de bienes y servicios, y de la manera como esta red se ha configurado a partir de la revolución industrial, que debe enmarcarse el análisis y la interpretación del fenómeno del éxodo de cerebros. El llamado intercambio desigual entre el centro y la periferia está, por naturaleza, firmemente anclado en las características de la estructura económica de los países industrialmente avanzados, los semiindustrializados dependientes, y los netamente subdesarrollados. El éxodo de cerebros ha contribuido de manera concreta y no insignificante a la expansión y consolidación de la capacidad creativa en el campo de la ciencia y la tecnología de los países centrales, y dentro de ellos muy especialmente de los Estados Unidos. Dada la organización científica y económica de estos países, donde el conocimiento que se genera es velozmente incorporado a la maquinaria productiva, y teniendo en cuenta su poder mundial, la tecnología que se genera en el "centro" con ayuda de la de los científicos y tecnólogos emigrantes, realimenta una red de intercambios asimétricos que, a su vez, aumenta las diferencias entre países pobres y países ricos. Los conocimientos transformados en tecnología permiten a las grandes corporaciones de los Estados Unidos, y en menor grado a las europeas y japonesas, constituir monopolios y ventajas tecnológicas explotadas luego multinacionalmente en beneficio principalmente de grupos sociales emplazados en su mayor parte en las sociedades nacionales centrales. Los enfoques de tipo "nacional" son una compresión

ble reacción a la trampa que en esta materia implica, para los países subdesarrollados, el internacionalismo, aunque por otros motivos lleva también a análisis equivocados del fenómeno de las migraciones selectivas. Es obvio que problemas de dimensión cuasi mundial, determinados en buena medida por los países capitalistas centrales, no pueden ser analizados correctamente dentro de los límites de la dimensión nacional de uno de los países periféricos de origen de la migración.

En cuanto a los mecanismos que desencadenan el traslado al nivel de la decisión que realiza el migrante, su dimensión es múltiple, por lo que éstos no pueden ser comprendidos a través de un enfoque puramente económico. La decisión de emigrar no se realiza en abstracto, ni consiste simplemente en la decisión de abandonar un país determinado, sino que surge de una comparación concreta de la percepción que tiene de su situación el migrante potencial en el país de origen y la comparación que él efectúa con su percepción de las perspectivas que se le presentan en otro país, el de destino.

La situación migratoria está en medida importante estructuralmente definida en el plano internacional, pero la decisión de emigrar implica el acto de efectuar una comparación entre las percepciones que el emigrante tiene de dos situaciones, la presente en el país A y la futura en el país B. Para el análisis de la dimensión motivacional psico-social de las migraciones, el enfoque a través de diferenciales de factores que se comparan a través de los países de origen y destino es más adecuado que el análisis desintegrado tipo "empuje" y "atracción" que se emplea en muchos estudios.

Los factores más relevantes a comparar dentro de un análisis de diferenciales entre el país de origen y el de destino, son los siguientes: diferencia de ingreso real; diferencia entre medios de trabajo (apoyo logístico); diferencia de reconocimiento social a la especialidad de que se trate; diferencias en lo que respecta a variables socio-políticas tales como respeto a la posición político-ideológica del migrante, posibilidad de disenso político, represión, libertad académica, etc. En este nivel de análisis también aparecen las características estructurales del sistema mundial como las que determinan en buena medida las diferencias entre los factores mencionados, y por lo tanto el diferencial comparativo que motivacionalmente moviliza las decisiones de migrar es el desencadenante de la oferta migratoria de donde los países capitalistas avanzados seleccionan los inmigrantes calificados en la cantidad y calidad necesaria.

Existe, sin embargo, un margen de maniobra para los países subdesarrollados y aún mayor para los semiindustrializados, para paliar este tipo de costoso éxodo. En primer lugar no puede ignorarse que en estos países se producen a veces procesos de persecución ideológica y política extrema, tanto de tipo interno como inducidos de fuera (por ejemplo MacCarthysmo aplicado en América Latina en parte como resultado de la guerra fría), que favorecen la emigración de personas calificadas, e incluso en algunos casos producen una real expulsión.

En segundo término y más corrientemente, el modo de desarrollo con industrialización dependiente, co-

mún en los países subdesarrollados, no genera demanda efectiva de los conocimientos que puede producir la investigación científico-tecnológica, por lo que ésta se desenvuelve en pequeña escala y sin anclaje social real.

En tercer lugar los sistemas educacionales de los países subdesarrollados son también imitativos y dependientes en cuanto a formas de organización, currículum, contenidos, orientaciones y textos, por lo que sus egresados muchas veces están mejor preparados para trabajar y encarar los problemas de las sociedades centrales que los de sus propios países de origen. Como comentario final puede afirmarse que el drenaje de cerebros es un fenómeno migratorio negativo para América Latina y en general para los países y regiones subdesarrolladas. No sólo estos países pierden la inversión económica y social que han efectuado para entrenar a quienes luego se van para realizar su aporte social y económico en los países del centro, sino que además este tipo de migración selectiva refuerza las estructuras que expanden y perpetúan las diversas formas de intercambio desigual, lo que lleva a ahondar aún más las diferencias entre países pobres y ricos. ■

DICOTOMIA ESTRUCTURAL

por Carlos Rama

1. Origen y definición. El *Diccionario de la lengua española* (Real Academia Española, Madrid, 1970), define la palabra dicotomía, en su acepción lógica, como "Método de clasificación en que las divisiones y subdivisiones sólo tienen dos partes". En cuanto a la palabra *dualismo* (que puede considerarse sinónimo) se define como "Condición de reunir dos caracteres distintos en una misma persona o cosa".

Ni el Lalande (*Vocabulaire technique et critique de la philosophie*) en su novena edición, ni el *Diccionario de Sociología* de Henry Pratt Fairchild (en su primera ed. en español de 1949) definen estos términos.

José Ferrater Mora en su *Diccionario de filosofía* (Buenos Aires, Sudamericana, 1958, 4a.ed.) p.358 define *dicotomía* como "la división de un concepto en dos conceptos contrarios que agotan la extensión del primero" y en p.385 se refiere a la introducción de *dualismo* en la historia de la filosofía como proveniente de la historia religiosa, observando que fue Thomas Hyde quien en su *Historia religiosa de los persas* para referirse al maniqueísmo persa religioso empleó por vez primera aquel término.

Termina puntualizando que actualmente significa "toda contraposición de dos tendencias irreductibles entre sí".

2. Definición en América Latina. Concepto explicativo sobre las sociedades latinoamericanas que desta-

ca la existencia, dentro de cada una de las sociedades globales (un país, dentro de la terminología, por ej. de George Gurvitch), de dos sociedades situadas a muy distintos niveles de evolución, por una parte una sociedad rural atrasada y por otra una sociedad urbana en que se destacan acusadamente rasgos de modernidad.

La coexistencia de ambas sociedades implica tensiones, luchas y contradicciones en los niveles económicos, sociales y políticos, y hasta históricos.

También supone una distinta relación con el mundo exterior, representado normalmente por sociedades industrializadas de más alto desarrollo.

3. Origen del concepto en las ciencias sociales. En la sociología europea clásica el concepto de dualismo entre sociedad rural y urbana, había sido apuntado por varios autores.

En Maquiavelo y Montesquieu hay referencias al punto, pero no debidamente desarrolladas. También en Ibn Jaldún, explicando la historia africana.

Carlos Marx (*El Capital*, tomo I, cap.XIII, p.286), según trad. de Wenceslao Roces (México, FCE, 1971), dice escuetamente: "La base de todo régimen de división del trabajo, un poco desarrollado y condicionado por el intercambio de mercaderías, es la separación entre la ciudad y el campo. Puede decirse que toda la historia económica de la sociedad se resume en la dinámica de este antagonismo, en cuyo análisis no podemos detenernos aquí". Eso es todo, y cita como antecedentes de esa idea, en nota al pie de página, a los economistas ingleses James Stewart (1767) y Adam Smith (1814).

Ha sido sin embargo, a través de Alexis de Tocqueville, que a su vez retomaba Maquiavelo y Montesquieu, de donde ha pasado el concepto a los sociólogos latinoamericanos.

4. Uso del concepto en América Latina. Este concepto es el central aporte de la famosa obra del argentino Domingo Faustino Sarmiento, *Facundo Quiroga. Civilización y barbarie* (1845), en la cual recoge sugerencias de Alexis de Tocqueville.

Esta conceptualización ha sido desde entonces ampliamente utilizada para varios países latinoamericanos tanto por los sociólogos locales, como por estudiosos extranjeros.

Entre los contemporáneos citemos, entre los primeros, para Argentina a Gino Germani, *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós, y para Uruguay, Carlos M. Rama, *Ensayo de sociología uruguaya*, Montevideo, Medina, 1956, cap.XII, p.301-302, etc.

Entre los extranjeros se destacan el profesor francés Jacques Lambert sobre el Brasil, en una obra intitulada originariamente *Le Brésil. Structure sociale et institutions politiques*, París, Colin, 1953, que en la edición en portugués será *Os dois Brasís*, Río de Janeiro, Centro de Pesquisas Educacionais, 1959.

El profesor de la Universidad de Chicago P.Hauser, al resumir las conclusiones del simposio de Santiago de Chile (1959, UNESCO-CEPAL) sobre la urbanización en América Latina, en una obra editada en Buenos Aires, Solar-Hachette, 1967, págs.48 y sigs., retoma el concepto ahora como explicativo de todos los

países latinoamericanos.

Hay también referencias en Arnold Toynbee, *Entre el Maule y el Amazonas*, Santiago de Chile, Francisco de Aguirre, 1968, págs.40 y 46.

5. Uso histórico-social del término dualismo. También el dualismo ha servido para caracterizar supuestas yuxtaposiciones de sectores feudales con sectores capitalistas, siempre en América Latina, especialmente colonial. Sería una fase anterior a la constitución de una sociedad urbana e industrial desarrollada. Su análisis y refutación empírica, en sociólogos cepalinos, como Fernando Henrique Cardoso y Aníbal Reyna, *Industrialización, estructura ocupacional y estratificación social en América Latina*.

En Tulio Halperin Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, 1969, págs. 39 y sigs.

6. Estudio reciente del tema. El autor ha redactado para las *Mélanges Jacques Lambert*, Lyon, 1974, un estudio sobre el tema.

El pensamiento marxista contemporáneo latinoamericano utiliza asimismo el concepto, aunque prefiriendo la denominación *sociedad dual*, y considerándola una de las contradicciones más importantes del subdesarrollo de América Latina.

Así Ernesto Che Guevara, *Condiciones económicas para el desarrollo latinoamericano*, Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1967.

7. Uso del vocablo en sociología económica. En la medida que una sociedad dicotómica supone una economía también dual, los economistas y sociólogos de la CEPAL han manejado el concepto, ahora de *dualismo económico*.

Los dos sistemas económicos que conviven en América Latina, se caracterizarían asimismo por una distinta tecnología, y es explicable que en esos textos se haga referencia al *dualismo tecnológico*, e incluso al *dualismo ecológico*, por ejemplo atendiendo al hecho que las regiones costeras son más pobladas mientras el hinterland interior es a menudo des poblado.

Asimismo la dualidad económica, implicaría un dualismo en la distribución del ingreso, o se habla sobre "distribución del ingreso geográfico".

Estas conceptualizaciones, en el caso de economistas, se reclaman de las ideas del economista J.H. Boeke (*Economics and policy of dual societies*, New York, 1953), destacando que nacidas para aplicarse a las sociedades africanas y asiáticas, es necesario perfeccionar su uso en América Latina.

Véase el volumen *Dos políticas sobre el desarrollo de América Latina*, Santiago de Chile, ILPES-CEPAL, 1970, con la intervención de Carlos Matus, Pedro Vuskovic, Aníbal Pinto y otros.

"Las economías nacionales (con) sistemas duales (se caracterizan) por alta tecnología para la expansión fuera del área y deficiente tecnología para el mercado nacional", p.10, Matus. Hay una "heterogeneidad estructural", dice Aníbal Pinto, etc. Estos autores consideran el concepto para explicar el "desarrollo interno", o "desde dentro", como contrario a la colonización o implantación foránea del desarrollo eco-

nómico hacia afuera".

8. Otras acepciones. Hay tendencia a sustituir esta denominación por sinónimos como *sociedad dual* y *heterogeneidad estructural*. ■

DOCILIDAD (Indocilidad)

por Carlos F.M. Rama

1. Origen etimológico. Aceptación común. Del latín *docilis*, que significa: el que cumple la voluntad de quien manda. "Suave, apacible, que recibe fácilmente la enseñanza". También "Obediente", es dócil para el *Diccionario de la Lengua Española*, de la Real Academia Española (ed. 1970, Madrid). En el mismo texto *indócil* se define como el "que no tiene docilidad".

2. Otras definiciones. No aparece citado en el Lalan de (*Vocabulaire technique et critique de la Philosophie*, en su ed. de Paris, PUF, 1962, 9a.). Tampoco en Henry Pratt Fairchild (*Diccionario de sociología*, México, FCE, 1949, 1a.ed.) y en José Ferrater Mora (*Diccionario de filosofía*, BA, Sudamericana, 1958, 4a.ed.).

Se ha utilizado como concepto explicativo del consenso en las sociedades coloniales contemporáneas, partiendo de la experiencia del territorio de África del Norte sometido a Francia. Así en Albert Memmi, *Portrait du colonisateur et portrait du colonisé* y Frantz Fanon, *Les damnés de la terre*.

También hay atisbos del uso de esta conceptualización en el socialismo como una de las explicaciones de la supervivencia del capitalismo. Así en el voluntarismo libertario (Errico Malatesta, Luigi Fabbri), o en el neo-marxismo, que asimismo incluye elementos voluntaristas (v.g. Lukavcs y Ernesto Che Guevara).

3. Antecedentes latinoamericanos: Puerto Rico. Es en Puerto Rico donde el concepto ha sido más usado y discutido. Ya en el siglo pasado Salvador Brau (que usaba *docilidad* como sinónimo de civilizado o civilización) y en la lengua corriente isleña, se definía al dócil, indistintamente, como fatalista, resignado, aplanado y mangutado, siempre en el siglo XIX. En 1962 en la revista "Cuadernos Americanos" (México) el escritor puertorriqueño René Marqués, publicó el ensayo *El puertorriqueño dócil* ("nos proponemos probar la docilidad o calidad de dócil del puertorriqueño actual", y explicar por ella el colonialismo, decía ese autor).

Utilizando el concepto para explicar por el consenso de la población, la supervivencia de la condición colonial en la isla antillana, ha sido controvertido por Juan Angel Silén, *Hacia una visión positiva del puertorriqueño*, San Juan, 1970 (trad. al inglés, New York, 1971) y otros autores.

Entre los norteamericanos ha sido considerado el tema, siempre con referencia a Puerto Rico, por Richard Morse y Alfred Kazin.

4. Relación con el poblamiento de América. Considerado el concepto al nivel global latinoamericano, habría que señalar una posible relación con el tipo de poblamiento regional.

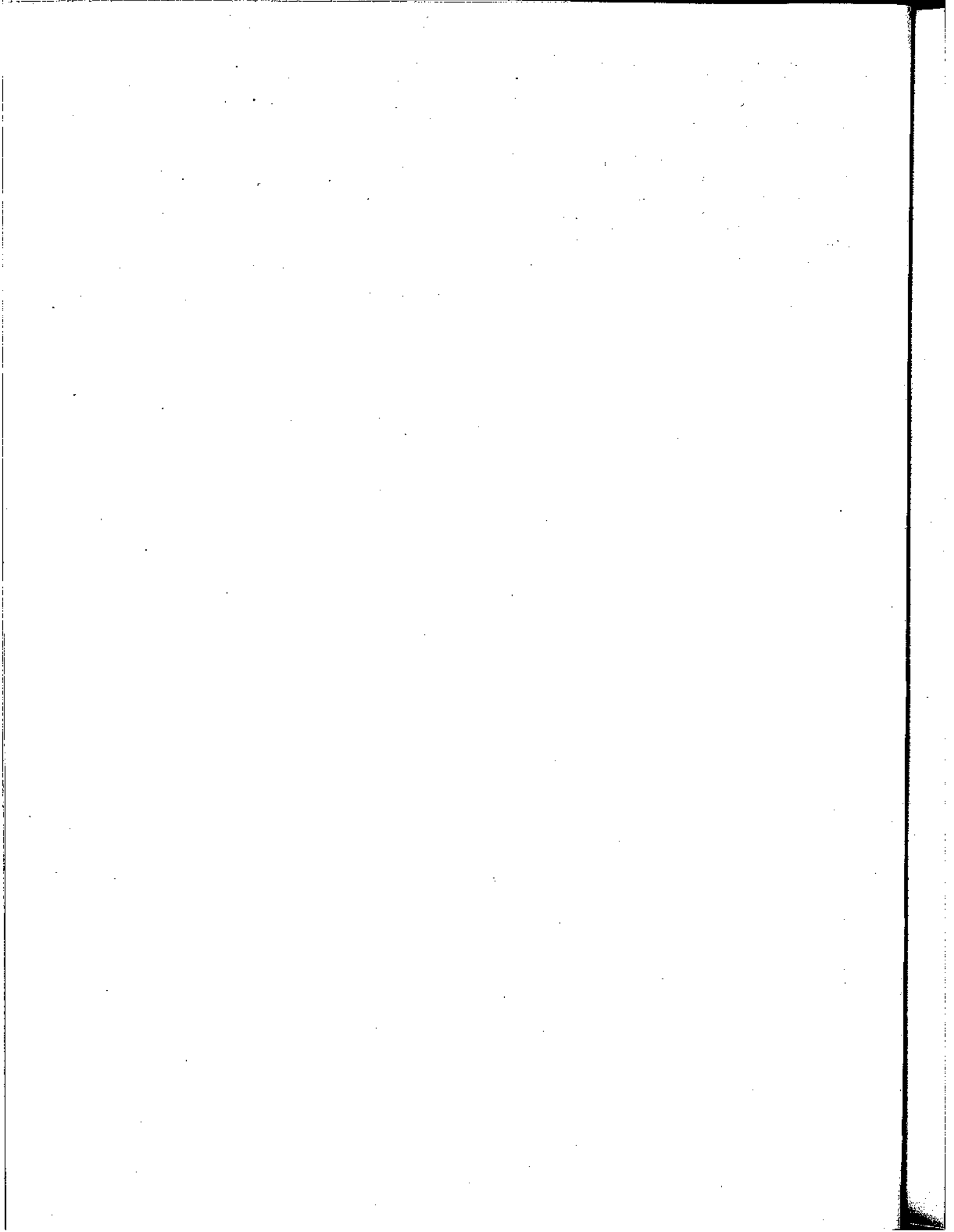
La docilidad tiende a manifestarse como una consecuencia del antiguo poblamiento en zonas de esclavatura africana, o servidumbre india (v.g. en Chile se la denomina a la docilidad "apatronamiento").

La indocilidad se anota más constante en las zonas de homogénea colonización europea.

5. Indocilidad. Hemos utilizado el concepto en *El Uruguay indócil* (México, "Cuadernos Americanos", 1972) para explicar la guerra civil que vive ese país

en los últimos años. En ese texto se citan antecedentes locales (vinculados incluso a la resistencia indígena de los charrúas), y se define el concepto por oposición al de indocilidad. "Este gran aparato militar, y una acción tan prolongada y costosa (de la reacción) —son sus palabras—, no ha terminado con la resistencia popular, y al contrario se aprecia que la indocilidad nacional, que rechaza la condición colonial, y que no quiere asumir la docilidad de los súbditos de las dictaduras, se mantiene, se multiplica, se diversifica, adquiere nuevas y originales formas, y hace prever una guerra civil permanente".

Críticos marxistas brasileños han sugerido sustituir la denominación por *potencial de rebeldía*, en el Décimo Congreso Latinoamericano de Sociología, Santiago de Chile, 1972, y vincular la conceptualización a las marxistas de lucha de clases y conciencia de clase (clase para sí).■



EXOTISMOS

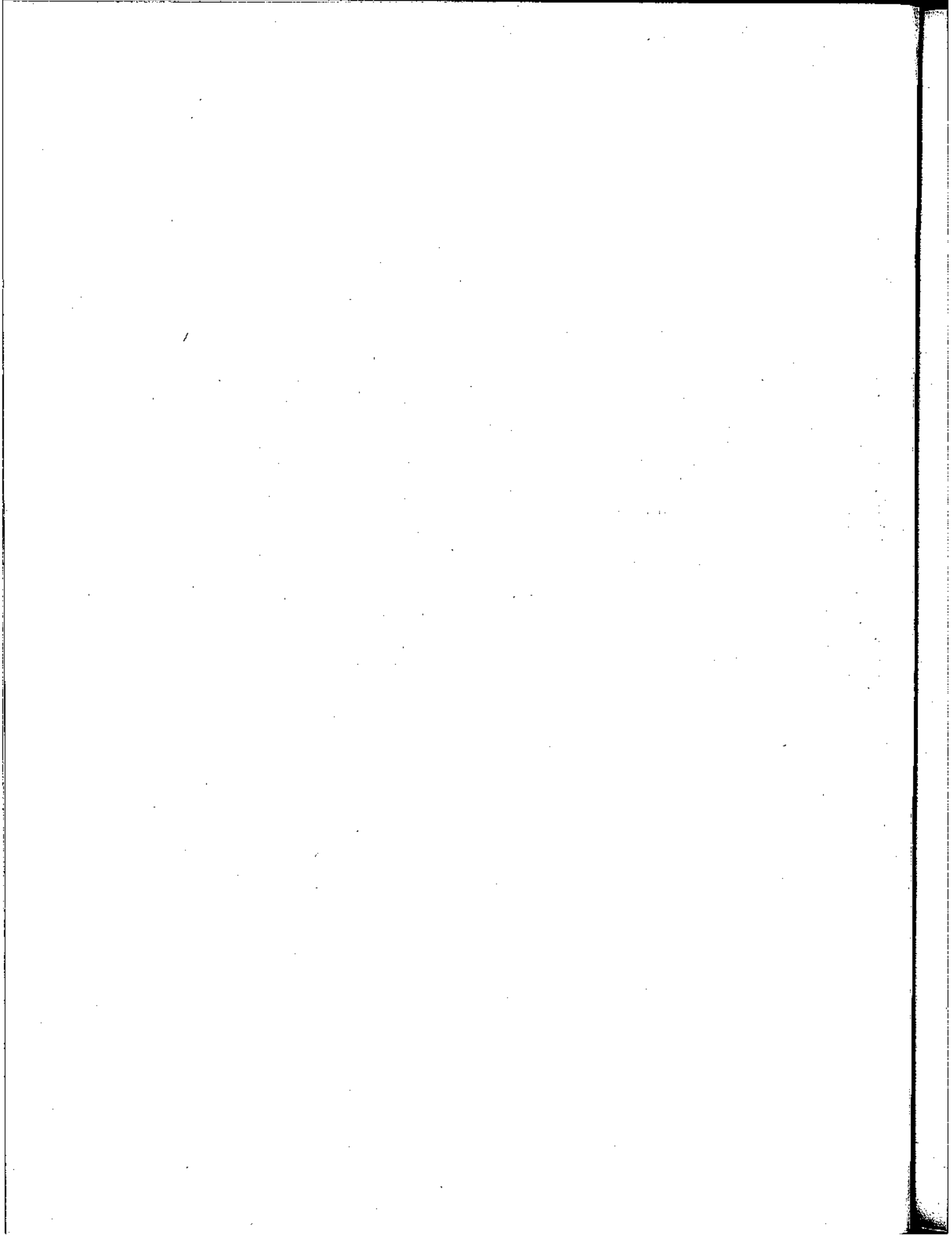
por Joseph Hodara

Término frecuente en el riquísimo *argot* político mexicano. Alude a influencias e ideologías extrañas, extranjerizantes y, en última instancia, disolventes, en cuanto contrarían las esencias primordiales de la identidad y cultura nacionales. La acuñación y uso del término se derivan de la filosofía histórica de carácter fundamentalista que ha presidido la formación de valores e instituciones en México. En este sentido ha gravitado considerablemente la actitud hostil en relación al papel jugado por la conquista española que presumiblemente dio lugar a "instituciones autoritarias, burocráticas y centralizadoras", responsables por la destrucción de autonomías locales y regionales (F. Tannenbaum, 1972). Posteriormente, la hostilidad a los valores exóticos abarca por extensión a ideologías contemporáneas como el Fascismo y el Comunismo que, por igual, no corresponden a las raíces nacionales ni a los intereses nacionalistas de México. Pero en tiempos más recientes (desde hace aproximadamente diez años), el vocablo limitó sus connotaciones a los valores y símbolos conectados con las ideologías socialistas. Así, por ejemplo, en ocasión de las

demostraciones estudiantiles de 1968 un presidente mexicano hacía saber que "México no admite soluciones que vayan en contra de sus propias esencias" y lamentaba en este sentido "la calca de los lemas creados en otros países, las mismas pancartas, idénticas leyendas provenientes de la izquierda europea y latinoamericana" (G. Díaz Ordaz, 1968). Sin embargo, cabe indicar que no han faltado reacciones en contra del uso perverso del término. Con esta vena se pregunta Ricardo Garibay (1973) "¿Qué es esa reiterada necesidad de que 'el socialismo es una forma exótica de vida y gobierno profundamente ajena a la idiosincracia mexicana'? ¿Acaso somos habitantes de la luna? ..." A pesar de estas reservas, no ha disminuido el uso del término ni se ha debilitado su capacidad para desarmar a intelectuales e ideologías que, supuestamente, vulneran los rasgos prístinos de la historia, de la experiencia y de las instituciones del país.

Referencias

- DÍAZ ORDAZ, G., *Cuarto Informe de Gobierno*, publicado en "El Día", 2 de septiembre de 1968.
 GARIBAY, Ricardo, *Duelo y Dolo de un Abogado Patronal*, "Excelsior", 20 de septiembre 1973, pág.6.
 TANNENBAUM, Frank, "The Future of Democracy in Latin America", en H. Fish Armstrong (ed.) *Fifty Years of Foreign Affairs*, Praeger, New York, 1972.■



FASCISMO LATINOAMERICANO

por Michael Lowy

A partir de los años 30 se han desarrollado en América Latina diversos movimientos fascistas, con grados diversos de imitación de los modelos europeos (sobre todo italiano y alemán, pero también español) o de originalidad local. El más importante ha sido el *Integralismo* brasileño, fundado en 1932 por Plinio Salgado, que llegó a tener, alrededor de 1937, centenas de miles de miembros. Los integralistas cambiaron la svástica por la sigma (símbolo matemático de integral) y la camisa marrón por una camisa verde, pero sus milicias uniformizadas, como en Europa, atacaban las manifestaciones de izquierda. Su divisa era "Dios, Patria y Familia" y su doctrina, según el escritor y teórico del movimiento Gustavo Barroso tenía por principios: "Orden - Jerarquía - Disciplina - Poder con autoridad moral y mental - Un solo Himno - Una sola bandera - Una sola concepción de Patria, de Justicia y de Libertad - El Estado fuerte - La organización corporativa - La integralidad de la familia - Espiritualismo - Dios" (G. Barroso, *O que quer o integralismo*, 1937). Según el mismo autor, los principales enemigos del integralismo son: "El capitalismo sin patria de los judíos internacionales que esclaviza el Brasil, así como a casi todas las naciones, por medio de préstamos criminales y ciertas inversiones de capital, chupando su sudor y sangre por medio de las rentas y de los dividendos. El comunismo internacional, que destruye las Patrias, las Familias y las Religiones, arrancando al proletariado todos sus elementos espirituales, y dejándolo prisionero de sus instintos, esclavizándolo después." (*Ibid.*)

En 1937 un oficial integralista, el capitán Olímpio Mourão Filho presenta al Estado Mayor del Ejército un documento groseramente falsificado conteniendo un presunto plan de "revolución comunista". Ese documento —llamado "Plan Cohen"— fue utilizado como pretexto por Getulio Vargas para un golpe político-militar que instaura el "Estado Novo" con una constitución autoritaria y corporatista, inspirada en el modelo portugués e italiano (noviembre, 1937). Los integralistas creen ser los beneficiarios del golpe, pero son suprimidos por Vargas en diciembre de 1937, junto con los otros partidos políticos. En mayo de 1938 un pequeño grupo de integralistas armados ataca el palacio del presidente, con la complicidad de una parte de la guardia presidencial; el intento fracasa y los integralistas son violentamente reprimidos por la policía de Vargas.

En 1945, con la caída de Vargas, vuelven los integralistas a la legalidad, fundando un partido esencial-

mente parlamentarista, el Partido de Representação Popular. En 1964 el general Olímpio Mourão Filho es el iniciador del golpe militar que derriba al presidente Goulart. En los gobiernos militares que se sucederán, participarán diversos ex integralistas (Alfredo Buzaid, ministro de la Justicia, etc.) y un ex integralista, Raimundo Padilha, será el dirigente del partido oficial del régimen ARENA (Ação Renovadora Nacional).

En Chile el fascismo también aparece en el año 1932, con la constitución del Movimiento Revolucionario Nacional-Socialista, dirigido por el abogado Jorge González von Marées. En 1938, el MRNS tuvo cuarenta mil miembros, en su mayoría jóvenes, y fueron elegidos tres diputados. En septiembre de este año, un mes antes de la victoria del Frente Popular, von Marées intenta un putsch para tomar el poder. Sus milicias ocupan la universidad y edificios públicos en frente del palacio presidencial y llaman a un pronunciamiento del ejército en favor del antiguo dictador Carlos Ibáñez del Campo. El golpe es aplastado por los carabineros que fusilan inmediatamente a decenas de fascistas. Más tarde el MRNS se va a dividir entre una corriente evolucionando hacia el populismo y otra abiertamente pronazi.

Algunos de los militantes del MRNS se van a encontrar con otros elementos (el grupo "Fiducia", católico integrista, etc.) para fundar en 1970, dos días después de la victoria de Allende, el Frente Nacionalista "Patria y Libertad", dirigido por el abogado Pablo H. Rodríguez. Según su dirigente el Frente Nacionalista es "una reacción espontánea contra el marxismo" y "quiere un Estado autoritario". "Patria y Libertad" dispone de grupos paramilitares y mantiene relaciones cordiales con los sectores más conservadores del Partido Nacional.

En Bolivia se creó en 1937 la Falange Socialista Boliviana, a partir del modelo de la Falange Española. Su principal área de influencia es la región de Santa Cruz. Durante el período de gobierno del MNR (1952-1964) la Falange fue la principal fuerza de oposición derechista, tentando incluso varias veces organizar golpes de Estado. En 1971, la Falange participa, junto con el MNR, en el golpe militar que derriba el gobierno del General "populista" Juan José Torres. En el régimen militar del general Banzer que toma en ese momento el poder, tiene la Falange varios puestos, incluso el de ministro de las Relaciones Exteriores, detenido por su principal dirigente, Mario Gutiérrez.

Aparte de estos movimientos fascistas en el estricto sentido de la palabra, América Latina ha conocido varios movimientos populistas que han sido influenciados por el fascismo, sobre todo en los años 1940-1945: el peronismo y el MNR boliviano.

El peronismo tiene sus orígenes en el GOU (Grupo de Oficiales Unidos) que toma el poder en un golpe militar el 4 de junio de 1943. El GOU tenía simpatías pronazis y el coronel Juan Perón volvía recientemente de un viaje de formación militar en Alemania e Italia. Es innegable la influencia fascista en la doctrina peronista y es conocido que la Argentina peronista fue en 1945-1946 un refugio de fascistas italianos, croatas y alemanes. Pero el peronismo se distingue del fascismo por el carácter predominantemente obrero y sindical de su base social y por la tolerancia en su seno de corrientes izquierdistas, semi marxistas, etc. El peronismo aparece más como un movimiento populista de conciliación entre las clases, en el cual el fascismo no es sino uno de los elementos de un caleidoscopio ideológico confuso y ecléctico.

El MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario) se constituyó en 1941 como un partido "nacionalista y socialista". En 1943 concluye una alianza con una sociedad secreta de oficiales, la RADEPA ("Razón de Patria") que tenía relaciones estrechas con la embajada alemana en La Paz. El 20 de diciembre de 1943 el MNR y la RADEPA organizan un golpe de Estado que lleva al poder al oficial Gualberto Villaroel, que es a su vez destituido (y ahorcado) por otro golpe ("proaliados") en 1946. Después de la derrota del Eje en la guerra mundial, el MNR se va a alejar de sus orígenes pronazis para transformarse en un movimiento nacionalista de corte populista, en alianza (conflictiva) con los sindicatos obreros y campesinos.

Se puede decir que tanto en el caso de Perón como en el del MNR la actitud pro Eje de los años de la guerra es un producto del nacionalismo antiamericano, y que en el período posterior a 1945 el fascismo dejó de ser el aspecto dominante de su ideología y estructura política. ■

FILIBUSTERO (ismo)

por Carlos Rama

1. Etimología. Origen. Uso corriente. Palabra española creada en las Indias durante el siglo XVII para designar a los piratas del Caribe.

Se discute su etimología, pues según algunos es deformación del inglés *freebooter* (marinero libre), pero para otros del holandés *vrijbuitter* (el que hace libremente botín).

La palabra filibustero ha pasado al inglés (*filibustere*), tal vez proveniente del francés *filibustier*, lo mismo que al italiano *filibustere*.

En el habla corriente de las citadas lenguas tiene un sentido peyorativo para definir una persona sin escrúpulos, que hace negocios u otras acciones inmorales o delictuosas.

2. Uso en el vocabulario político del siglo XIX. En el siglo XIX en España comenzó a usarse en la acepción de "El que trabajaba por la emancipación de las que fueron provincias ultramarinas españolas" (*Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, 1970).

Implicaba una connotación despectiva vinculándola a las dos primeras acepciones citadas, especialmente porque se registraban entre los rebeldes de los territorios indios fuerzas armadas de voluntarios extranjeros.

Las autoridades coloniales españolas de Cuba y Puerto Rico usan el término insistentemente para denominar las expediciones de independentistas y anexionistas armadas en los Estados Unidos y otros países, a partir de las iniciales del Gral. Narciso López en 1851.

En los escritos de los líderes antillanos independentistas como Ramón Emeterio Betances, Eugenio María de Hostos y José Martí se puede apreciar cómo el vocablo es autoaceptado por el ambiente revolucionario, pudiéndose citar numerosos textos al apoyo.

3. Otra versión del vocablo en América Latina. En otras zonas de América Latina se usará sin una necesaria connotación revolucionaria y progresista de tipo independentista.

En México se utiliza para denominar las expediciones depredatorias o secesionistas de origen norteamericano, comenzando por las tejanas de los años 30 a 40 del siglo XIX.

El caso más famoso de *filibusterismo* en el siglo XIX fue en América Latina el protagonizado por el aventurero norteamericano William Walker, que luego de fracasar en un intento de secesionar México (en beneficio de los E.E.UU.) la Baja California, se apoderó de Nicaragua, en que se hizo proclamar presidente, hasta perecer derrotado en 1861 por la coalición de los ejércitos centroamericanos.

Este episodio fue ampliamente debatido en todos los países latinoamericanos, atento a que el gobierno de Washington reconoció por las vías diplomáticas al "gobierno" de Walker, y así surgió, por ejemplo, la Unión Americana en Chile. Véanse los escritos de Francisco Bilbao, Benjamín Vicuña Mackenna y otros contemporáneos.

Todavía en el siglo XX se usa públicamente el término en una gran discusión en México para motejar la expedición de los anarquistas del llamado Partido Liberal Mexicano, que al mando de Ricardo Flores Magón proclaman la República Socialista de la California en la ciudad de Mexicali en 1911.

Era la misma zona de la intentona fracasada del siglo anterior a cargo de William Walker, y en la expedición magonista figuraban "wooblies", es decir anarcosindicalistas norteamericanos afiliados a la I.W.W.

4. El vocablo en el lenguaje político italiano. La versión política de filibustero y filibusterismo existe por extensión también en la lengua italiana.

Así, en 1860 el gobierno del Reino de las Dos Sicilias la usa para definir la expedición de guerrilleros "I mille", dirigida por Giuseppe Garibaldi. ■

FORISMO

por Carlos Rama

1. Definición y origen. A ejemplo del anarquismo español finisecular, las federaciones sindicales, que agrupan sindicatos de resistencia, imbuídas del anarquismo, en América Latina se denominaron durante mucho tiempo *Regionales*.

La CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana), la FORA (Federación Obrera Regional Argentina) y la FORU (Federación Obrera Regional Uruguay), son ejemplos.

La FORA argentina se fundó en 1901, sustituyendo a la anterior —y del mismo signo— Federación Obrera Argentina (FOA), y la FORU tiene su primer congreso en 1904, pero continúa las anteriores federaciones obreras anarquistas iniciadas en 1871.

2. Características latinoamericanas. Pero a diferencia de las similares organizaciones latinas europeas, en el Río de la Plata surge la idea de: a) no admitir otra forma de organización de los anarquistas que no sea en sindicatos *finalistas*; b) que la integración en los sindicatos (ya sean de oficio o de industria) implica para los afiliados necesariamente una profesión de fe anarquista. La federación obrera regional es entonces una suerte de partido anarquista, lo que excluye a obreros que no participen de esa corriente de pensamiento, ni admite que los anarquistas puedan tener organizaciones *específicas* (por ejemplo: grupos de afinidad) aparte del movimiento obrero.

A esta peculiar interpretación organizativa del anarquismo se le denomina en el Río de la Plata *forismo*, y fue recogida en los congresos de las aludidas federaciones. Según el *Pacto de Solidaridad* de la FORU

uruguaya, aprobada en el Congreso de 1913: "Nuestra organización puramente económica, es distinta y opuesta a la de todos los partidos políticos, puesto que así como ellos se organizan para la conquista del poder estatal, nosotros nos organizamos para destruir todas las instituciones burguesas y políticas, hasta llegar a establecer en su lugar una federación libre de productores libres."

En el caso de la Argentina esta interpretación forista llevó primero a la división entre los mismos anarquistas en dos FORA, la del Vº y la del IXº Congreso, y más tarde a la creación de la FACA (Federación Anarco-Comunista Argentina) en 1934, como organización específica, distinguida de la FORA y de otros sindicatos de orientación anarquista.

En el Uruguay la FAU (Federación Anarquista Uruguaya) es muy posterior, y corresponde a la reciente post-guerra, pero se conserva la FORU con su antigua interpretación sectaria. No hay un equivalente del forismo en el resto del movimiento anarquista internacional, salvo en la Rusia zarista.

3. Bibliografía. Véase la aludida bibliografía para Anarquismo Latinoamericano, y en especial el libro de Diego Abad de Santillán, *La FORA. Ideología y trayectoria del movimiento revolucionario en la Argentina*. *op.cit.*

Para el Uruguay nuestro libro *Historia social del pueblo uruguayo*, Montevideo, Comunidad del Sur, 1972, cap. V.

Los debates sobre el punto en el seno del movimiento anarquista pueden seguirse en los periódicos "Solidaridad" (Montevideo) y "La Protesta" (Buenos Aires), en este último especialmente en su "Suplemento quincenal".

Véase Anarquismo latinoamericano, Anarquismo, Saludos revolucionarios.■

GAMONALISMO

por Andrés Guerrero B.

Esta palabra, junto con gamonal, es de utilización frecuente en el léxico político y panfletario de algunos países de América Latina, en particular Bolivia, Ecuador y Perú. El *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia no define el término gamonalismo pero indica como sinónimo a caciquismo, definido este último como "la dominación o influencia del cacique de un pueblo o comarca". El diccionario da dos definiciones de cacique: 1. "Señor de vasallos o superior en algunas provincias o pueblos de indios"; 2. "En sentido figurativo y familiar, persona que en un pueblo o comarca ejerce excesiva influencia en asuntos políticos o administrativos." (*Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, 1974 ed., 1971).

El sentido figurativo y familiar de la palabra cacique es el más próximo a lo que se entiende corrientemente por gamonal; sin embargo, los dos términos no son estrictamente sinónimos.

L. Paré en su artículo *Diseño teórico para el estudio del caciquismo actual en México* define el caciquismo como "un ejercicio informal y personal del poder a nivel local o regional en áreas rurales, caracterizado por sus actividades de mediación entre el pueblo y el aparato gubernamental, actividades posibles gracias al control y a la manipulación de los canales de comunicación, especialmente del sistema de autoridad", y añade "concebimos (al caciquismo) tan sólo como la forma personal y, aparentemente, anacrónica que adopta la dominación política de una clase o grupo social sobre otro." (en "Revista Mexicana de Sociología", UNAM, 1972, año 34, vol. 34, No. 2).

Las relaciones entre el cacique y su clientela serían de carácter recíproco y asimétrico; implican, además, determinadas formas de lealtad (parentesco político o ritual). El cacique establece de esta manera una supremacía sobre la vida política local o regional. Por último, el caciquismo es una relación de mediación y articulación entre individuos o comunidades locales y las estructuras políticas regionales y nacionales.

No hay entera coincidencia entre esta definición de caciquismo y la de gamonalismo que da J.C. Mariátegui en sus *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* (Lima, ed. Amauta, 1969, pág. 37): "El término gamonalismo no designa sólo una categoría social y económica: la de los latifundistas o grandes propietarios agrarios. Designa todo un fenómeno. El gamonalismo no está representado sólo

por los gamonales propiamente dichos. Comprende una larga jerarquía de funcionarios, intermediarios, agentes, parásitos, etc. El indio alfabeto se transforma en un explotador de su propia raza porque se pone al servicio del gamonalismo. El factor central del fenómeno es la hegemonía de la gran propiedad semifeudal en la política y en el mecanismo del Estado."

A pesar de su similitud (ambas son formas locales de relaciones de poder paralelo al institucional; su carácter de reciprocidad y asimetría; el carácter personal del poder; etc.) y de que en la obra de Mariátegui existe una utilización indistinta de las dos palabras, se puede afirmar que designan fenómenos de naturaleza diversa. El caciquismo sería una forma universal de poder, perteneciente a una determinada fase de desarrollo socio-económico y expresión de toda una estructura de dependencia nacional interna y externa (Paré, *op.cit.*, pág. 338). En cambio, para Mariátegui el gamonalismo sería un fenómeno histórico específico cuyos orígenes se deben buscar en la estructura social agraria y en la gran propiedad territorial precapitalista (la hacienda) que se constituye a partir de la colonización española en algunas regiones de América Latina y con la dominación de la población indígena (Mariátegui, *op.cit.*, págs. 59-63).

El concepto de gamonalismo de Mariátegui está íntimamente ligado a la dominación del terrateniente sobre la población indígena, que constituye una alta proporción del campesinado de los tres países mencionados. Dominación que se realiza, dentro de la hacienda, mediante un plantel jerarquizado de funcionarios más o menos intelectuales (en sentido gramsciano), con tareas de dirección y de control de los procesos de producción agropecuarios. Este personal pone en contacto los campesinos indios, directamente dependientes de la gran propiedad territorial, con el terrateniente y cumplen una función de intermediarios internos de dominación (ver CIDA: *Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola*; estudios de Ecuador y Perú, Wash., Unión Panamericana, 1965). A nivel local, del pueblo o aldea, los campesinos indios están ligados al terrateniente por medio de los funcionarios estatales y eclesiásticos que son los intermediarios externos de su dominación política e ideológica (Burgos, H.: *Relaciones Interétnicas en Riobamba, Ecuador*, México, Instituto Indigenista Interamericano, 1970, págs. 341-376). La sobrevivencia de relaciones de producción pre o no capitalistas en el sector agrario de algunos países latinoamericanos es la base objetiva de las relaciones de poder y de dominación a nivel local —y aún nacional hasta una cierta época— que constituyen el gamonalismo. "Uno de los grandes resultados del régimen capitalista de producción consiste [...] en des-

ligar completamente a la propiedad territorial de las relaciones de señorío y servidumbre [...] De este modo, la propiedad territorial conserva su forma puramente económica despojándose de todo su ropaje y de todos sus vínculos políticos y sociales anteriores." (Marx, K.: *El Capital*, Sec.VI, Cap.37, pág.575). Las formas anteriores de producción conllevan, en lo que a la propiedad territorial se refiere, relaciones extra-económicas de dominación de grado y naturaleza diversos, entre las masas campesinas internas y externas a la gran propiedad y el terrateniente. El gamonalismo, en ciertos aspectos, puede ser comparado con la dominación de tipo patrimonial definida por M. Weber; en particular al señorío patrimonial (que tiende a "someter ilimitadamente al poder señorial los súbditos políticos extrapatrimoniales". Weber: *Economía y Sociedad*, México, FCE, 1944, T.I. pág.150), en tanto es una estructura de dominación que brota de la propiedad territorial precapitalista. Sin embargo, el "oikos" de Weber no es de ninguna manera asimilable a la hacienda de los países en cuestión.■

GARIBALDINISMO

por Carlos Rama

1. Origen y acepción en ciencia política. El término no está en el *Diccionario de la Lengua Española* (1970). En Italia así se llama al conjunto de acciones y doctrinas vinculadas a la personalidad de Giuseppe Garibaldi, famoso personaje de la historia del siglo XIX.

José Garibaldi (1807-1882), residió en América del Sur atlántica entre 1835 y 1848, actuando intensamente en Brasil (al servicio de la *Revolução Farroupilha* de Rio Grande do Sul); en el Uruguay (donde tuvo a su cargo la Jefatura de las Fuerzas Navales y más tarde el Comando en Jefe del Ejército de la República), e incluso en la Argentina. En 1851 visita brevemente Cuba, América Central, Perú y Chile. Desde esas fechas, hasta su muerte, guarda relación estrecha con las colectividades italianas residentes en América, y en especial con las de Brasil, Argentina y Uruguay. A su vez tiene una gran popularidad en los partidos liberales latinoamericanos de su tiempo, como resulta de sus vinculaciones con Benito Juárez, Bartolomé Mitre, Domingo Faustino Sarmiento, Joaquín Suárez, y en América del Norte con Abraham Lincoln.

El "Héroe de los Dos Mundos" en Italia encabeza el *Partido de Acción*, organización de la izquierda republicana y democrática que ejerce una presencia destacable en la vida política, y que se caracteriza por un radicalismo socializante, decisivo hasta aproximadamente 1890, en que surgen los partidos y sindicatos socialistas propiamente dichos.

El *garibaldinismo* en las colectividades italianas del si-

glo XIX en América Latina, especialmente importantes no solamente del punto de vista numérico en Brasil, Uruguay y Argentina, sino además por su participación en la formación de sus actuales sociedades nacionales, es una definición política de raíz *risorgimentale*, es decir vinculada al proceso de la unidad política nacional italiana y que implica una visión política republicana y social-democrática.

Entre sus cultores locales destaquemos a Giambatista Cúneo, R. Olivieri, Bartolomé Odicini, Luis D. Destéffanis, Salvatore Ingenniero y Héctor Luisi, que actuaron indistintamente en Uruguay y Argentina en la segunda mitad del siglo, animando periódicos, editoriales, centros, sociedades obreras, logias masónicas y otras formas de organización de las colectividades italianas.

Influirá asimismo en el surgimiento de los partidos *radicales* (batllista en el Uruguay) y en el movimiento obrero (especialmente anarquista) latinoamericano.

2. Otra acepción político-militar. Por *garibaldinismo* se denomina asimismo un estilo bélico-político, que se remonta al guerrillerismo hispánico y latinoamericano de principios del siglo XIX, y que se aplica en la "Legión Italiana" montevidéana de la Guerra Grande; se traslada a Italia a partir de 1848 y que se manifiesta por expediciones de voluntarios de "camisas rojas" a Francia (guerra franco-prusiana), Polonia, Grecia (1890). En el siglo XX, de nuevo en Francia (en ocasión de las guerras mundiales) y especialmente en la *guerra civil española* (1936-1939) y finalmente en la *resistencia partigiana antifascista* de 1943 en la misma Italia.

Cuando en 1967 el dirigente comunista brasileño Carlos Marighella explica su separación del Partido Comunista, y proclama el guerrillerismo insurreccional, explica que esa técnica no es nueva "porque en nuestra tierra (Brasil) ya la practicara José Garibaldi", etc.

3. Bibliografía. Está en curso de publicación una edición actualizada de la *Edizione nazionale degli scritti di...* Bologna, Capelli, 1932-1937, 6 vols., de Giuseppe Garibaldi, a cargo del Instituto per la Storia del Risorgimento Italiano de Roma.

La biografía clásica de G.G. es de Gustavo Sacerdote, *La vita de G.G.*, Roma, Rizzoli, 1933, basada en las *Memorias*, del mismo personaje (hay trad. esp., Montevideo, El Ferrocarril, 1882).

Sobre su actuación en América, incluyendo una extensa bibliografía y analizando en especial el garibaldinismo como tradición política latinoamericana del siglo XIX, nuestro libro *Garibaldi y el Uruguay*, Montevideo, Nuestro Tiempo, 1968.

El tema militar en la gran obra de Piero Pieri, *Storia militare del Risorgimento, Guerre e insurrezione*, Torino, Einaudi, 1962.■

GOLPISMO

por Hugo Revol Molina

Quien quiera interrogarse sobre el significado y sentido que la palabra "golpismo" tiene en el habla popular española de América Latina, como también en los textos y ensayos políticos e investigaciones científicas, deberá indefectiblemente acudir al término "golpe de Estado" como primer y principal punto de referencia.

En una edición de 1892 del *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano* (Montaner y Simón Editores, Barcelona) se lee: "Golpe de Estado: Medida grave y violenta que toma uno de los poderes del Estado, usurpando las atribuciones de otro." El concepto, así concebido, es un producto típico de la teoría política que, a partir de Locke y, principalmente, Montesquieu, elaboró el liberalismo para explicar la distribución de funciones estatales en diversos cuerpos o instituciones. Así, un clásico golpe de Estado sería, por ejemplo, la disolución del Poder Legislativo por el Poder Ejecutivo y el posterior dictado de leyes por este último.

No obstante, si bien se han dado casos en los cuales sería posible hacer jugar como categoría analítica —y de una manera sólo formal— el concepto antes citado (por ejemplo, la disolución de la Legislatura uruguaya por el presidente Bordaberry, con apoyo militar, en 1973), la mayoría de los acontecimientos políticos que en Latinoamérica han dado en llamarse "golpes de Estado" no son susceptibles de ser analizados utilizando la tradicional conceptualización surgida de la teoría de la división de poderes. En primer lugar, porque desde un punto de vista científico (sociológico) correcto, no es posible considerar al poder estatal como algo divisible y, en consecuencia, carece de sentido hablar de "división de poderes". Como se ha insinuado en el párrafo anterior, lo que se da es una división de funciones entre quienes efectivizan las tareas que el Estado cumple en tanto unidad de dominación social-territorial, es decir, en tanto organización política caracterizada por un poder de dominación (política) que se ejerce unitariamente sobre una población y un territorio precisamente delimitados (Cfr. Hermann Heller: *Teoría del Estado*, Fondo de Cultura Económica, México, 1964). En segundo lugar, porque, generalmente, las principales protagonistas del golpe de Estado en América Latina no han sido las instituciones tradicionalmente consideradas como "de gobierno", o sea el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, sino aquellas que tienen a su cargo "la práctica institucionalizada y legítima de la violencia." (Cfr. Hans Gerth y C. Wright Mills: *Carácter y estructura social*, Editorial Paidós, Bs.As., 1968, pág. 217), constituyendo de esta forma la "última ratio" del poder estatal (Cfr. Hermann Heller, *op.cit.*, pág. 226): las Fuerzas Armadas. A este respecto, las estadísticas mencionadas en un estudio de I.L. Horowitz señalan, por ejemplo, que entre 1946 y 1960 se contabilizaron en América Latina 39 golpes militares, lo que hace un promedio de 2,07 por año (Cfr. Irving Louis Horowitz: "Los militares de América Latina"

en: S.M. Lipset y A.E. Solari (compiladores): *Elites y desarrollo en América Latina*, Editorial Paidós, Bs. Aires, 1971, pág. 218). Tal grado de recurrencia permite afirmar que el fenómeno del golpe de Estado constituye la manifestación más sintomática del intervencionismo militar en la política de estos países. Cuando se habla de "golpe de Estado", de ordinario se hace referencia a la toma del poder político por parte de un grupo que, o bien utiliza la violencia física para tal fin, o bien cuenta con la amenaza del empleo de la misma como apoyo principal a su demanda. Normalmente, el concepto se utiliza también por contraposición al de "revolución", término que alude, además del empleo o amenaza de violencia, a un significativo cambio en las estructuras sociales y económicas del país en cuestión. Sin embargo, al analista puede resultarle difícil establecer "prima facie" cuándo se está en presencia de un golpe de Estado y cuándo de una revolución, pues las primeras acciones y decisiones del grupo que ha accedido al poder político por lo general se agotan en medidas tendientes a consolidar la posición lograda. En una palabra, la distinción entre golpe de Estado y revolución, en los casos particulares sometidos al análisis sólo puede establecerse "ex post facto". Es por ello que, a pesar de que los grupos que en América Latina llegan al poder político a través de una acción apoyada por la violencia física o la amenaza de su empleo suelen calificar a su posterior acción gubernamental como "revolución", el análisis sociológico-político encarado desde una perspectiva histórica ha permitido mostrar que, salvo contadas excepciones (México 1910/1920; Bolivia 1952; Cuba 1959; Perú 1968?), la mayoría de las acciones de este tipo que han tenido lugar en el siglo XX, se han agotado en el mero golpe de Estado, no obstante las manifestaciones verbales que las han acompañado. Se ha observado ya que los principales protagonistas del golpe de Estado en Latinoamérica son los militares. De allí que normalmente se estudie el fenómeno en vinculación con este sector social y que en el habla popular el término "golpe" sea sinónimo de la expulsión del presidente y/o disolución del Parlamento por parte de las Fuerzas Armadas (por lo general no se interrumpe el funcionamiento del Poder Judicial, pues, como es sabido, el derecho positivo y su aplicación constituyen una de las principales bases para la consolidación de cualquier tipo de organización y régimen político). Ahora bien, cuando se habla de "Fuerzas Armadas", tanto en el lenguaje popular como en el sociológico, de ordinario no se hace referencia a la totalidad de las personas integrantes de las mismas, sino solamente a la oficialidad de las tres armas (ejército, marina y aeronáutica). Ello explica que el uso del término "golpismo", en tanto derivado de "golpe de Estado", haga referencia, en sus connotaciones militares, exclusivamente a los oficiales. Más aún, a los oficiales de alta graduación, es decir, a los que por su jerarquía y tropas bajo su mando pueden jugar un papel importante en un futuro golpe de Estado. Y el hecho de aludir a una acción futura le da a la palabra "golpismo" su principal significado, que es el de consistir en una actitud política.

En efecto, como bien señalan J. Meynaud y A. Lan-

celot, "si para un psicólogo todo comportamiento, ya se trate de una conducta (comportamiento activo) o de una opinión (comportamiento verbal) es una respuesta a una situación, la actitud es la variable intermedia que permite explicar el paso del segundo al primero de estos términos; es decir, ni es comportamiento ni factor de la situación, ni es respuesta ni estímulo, sino una disposición o más bien una preparación para actuar de una manera y no de otra." (Cfr. Jean Meynaud y Alain Lancelot: *Las actitudes políticas*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Bs.As., 1965, pág.6). Al ser variable intermedia, la actitud es una variable hipotética: es la probabilidad de la aparición de un comportamiento dado en un tipo determinado de situación. Así entendida, la noción de actitud contiene una idea de orden. Toda actitud aparece como un principio de organización, o mejor como una síntesis particular en relación con un objeto o con una situación dados. Es por eso que siempre debe tenerse en cuenta que, si bien se trata de una disposición dinámica (se ha formado en un momento dado y luego se puede modificar), la actitud, no obstante, es una disposición relativamente persistente, que extrae cierta estabilidad de su coherencia. En definitiva, entonces, puede definirse a la actitud como una disposición relativamente persistente que tiende a presentar una reacción organizada frente a un objeto o una situación dados (Cfr. Jean Meynaud y Alain Lancelot, *op.cit.*, pág.7).

Si se tiene esto presente, resulta fácil caracterizar al "golpismo" como aquel término que se utiliza para designar la disposición relativamente persistente de los oficiales de las Fuerzas Armadas latinoamericanas a intervenir, mediante el golpe de Estado, en determinadas situaciones políticas.

Ahora bien, aunque en una medida mucho menor, el uso del término puede aludir también a aquellas fuerzas políticas (cíviles) que, según sea la situación, aparecen propiciando el golpe de Estado militar.

Así, suele afirmarse, por ejemplo, que tal o cual partido político o tal o cual dirigente es "golpista", para indicar que eventualmente apoyaría el derrocamiento de las autoridades por vía del golpe militar. Sin embargo, aún dejando de lado el hecho de que las fuerzas políticas involucradas son siempre fluctuantes, cabe destacar que en este caso se trata de una predisposición que es a todas luces coyuntural, sin la relativa persistencia que caracteriza al intervencionismo de las Fuerzas Armadas y que permite calificarlo propiamente como actitud política.

En cuanto al tipo de situaciones en que tiene lugar el intervencionismo antes señalado, se trata, sin duda, de un interrogante sumamente complejo que ha dado lugar a enojados y variados trabajos científicos. Hasta el momento no hay conclusiones que puedan considerarse unánimemente aceptadas (¿las hay alguna vez en ciencias sociales?), pero, al menos, no resulta exagerado afirmar que, a través del golpe de Estado, las Fuerzas Armadas de América Latina pueden actuar idénticamente como instrumento de cambios sociales radicales y como institución que impide esos mismos cambios (Cfr. I.L. Horowitz, *op.cit.*, pág.213). De allí que los estudios de las situaciones políticas que dan lugar en Latinoamé-

rica a la intervención militar por vía del golpe de Estado, o lo que es lo mismo, que dan lugar al "golpismo", deban forzosamente tener en cuenta qué posibilidad de cambios sociales sustanciales está en juego tras la situación. En este sentido, una aproximación simplemente estadística mostraría que mediante el golpe de Estado las Fuerzas Armadas latinoamericanas se han pronunciado por el mantenimiento del statu quo un número de veces significativamente mayor que por el cambio.■

GORILISMO

por Pedro T. Pérez

1. Término construido a partir del de gorila: mono antropomorfo de mayor fuerza y de tamaño semejante al del hombre, por ello susceptible de simbolizar la fuerza bruta.

2. En el lenguaje del hampa se llamó "gorila" al hombre de pocas luces y de mucho físico, que incapaz de planear una acción, era utilizado por delincuentes más importantes para realizar los "trabajos sucios". Su función consistía en ejecutar las órdenes de asesinar, haciéndolo de un modo fuerte y quizás sutil. Capaz de matar de muchas maneras, con diversas armas y aún con sus manos.

3. Durante la Segunda Guerra Mundial se denominaron "gorilas" los componentes de ciertos comandos especiales, a quienes se les encargaban misiones de precisión y alta peligrosidad en general. Sus miembros se reclutaban de entre los soldados más fuertes y recibían un entrenamiento especial que los convertía en precisas máquinas de actuar y de matar.

4. El uso político del término parece haber comenzado cuando ciertos oficiales de las fuerzas armadas argentinas, que empiezan a conspirar contra el presidente Juan Domingo Perón en los años 1954 y 1955, se autodenominan "gorilas", y hacen alarde del término como modo de identificación. Coincide con este hecho la aparición y popularización en Argentina de una canción, que en su estribillo repetía: "deben ser los gorilas deben ser, que andarán por allí..." Estribillo que, unido al tono político del término, se transmite por diversos medios de comunicación. En un comienzo era "gorila" el militar que conspiraba contra Perón, luego fueron tanto militares como civiles que conspiraban y que con posterioridad efectivizan la revuelta de septiembre de 1955 y su exitoso golpe de estado, que derroca al presidente. El término se utiliza, en ese entonces, por parte de ese grupo para identificarse, haciéndolo con cierta presunción o pedantería. Nace así el gorilismo, sobre los antecedentes del uso y significación del término gorila, como una manera de anunciar una dureza y rigidez en su acción golpista, haciendo alarde de la misma y de su dirección antipopular. Posteriormente dicho término es tomado

por los sectores populares, quienes lo devuelven, pero marcado con un notable contenido valorativo negativo, hacia quienes se habían llamado a sí mismos de ese modo. La palabra se convierte en un adjetivo que acusa una actitud política y aún cierta posición ideológica.

5. De ese modo se configura, en general, con la significación que perdura. En ese sentido el "gorilismo" puede ser explicitado por las siguientes dimensiones:

- a) El ser una minoría (gorilas) opuesta a la mayoría, tanto ideológica, política como militarmente. Valoriándose como tal minoría en oposición.

- b) Las relaciones entre la minoría (gorilas) y la mayoría (peronismo, sectores populares...) se caracterizan por ser de represión y opresión. Represión dura e inhumana, que inaugura todo un estilo en las luchas contra los movimientos populares. Quizás éste sea el rasgo que más se marcó en la conciencia popular, sustentado por una serie de persecuciones y torturas. Con ese método se trata de mantener, por medio de la violencia y el terror, el orden y la tranquilidad, impidiendo movilizaciones y luchas populares, tanto reales como potenciales.

- c) Vinculación especial a dos elementos generalmente unidos: la posesión de armas y de uniforme. Esto no quiere decir que la noción se limite a los militares, pero sí que los vincula fundamentalmente, aunque se aplique a civiles "duros" y/o ligados a ciertos oficiales.

- d) Un contenido político, que puede completar algo las anteriores dimensiones: d.1) Defensa de statu quo, como defensa del sistema capitalista imperante y de sus relaciones de dependencia internacional, y defensa de los intereses de sus beneficiarios; d.2) Vinculación con los intereses de los EE.UU., coincidencia en un mismo objetivo fundamental, el que es explicitado como la defensa de la "civilización occidental y cristiana"; d.3) Aversión a las conquistas populares que tienden a alterar ese orden, y aun odio social a sus movimientos o dirigentes. Por todo ello la autoadjudicación de la misión de controlar y garantizar la supervivencia del orden en contra de los movimientos populares.

6. Si como expresión política el término nace en la Argentina, su uso se extendió con posterioridad por toda América Latina y aún por algunos países europeos.

Parece que el contenido del uso del término en Latinoamérica no coincide exactamente con el del uso argentino, si bien en esencia se identifican. El primero utilizado predominantemente en forma adjetivada denota, de un gobierno, su militarismo represivo y antipopular, así como su identificación con los intereses de los EE.UU. De ese modo fueron caracterizados el gobierno de la "Revolución Brasileña", el autogolpe del presidente Bordaberry en Uruguay, etc. Se habla así de gobiernos gorilas, de golpes gorilas. ■

GUADALUPANISMO

por Elías Trabulse

De acuerdo con una antigua tradición popular que data del primer tercio del siglo XVI, se nos dice que entre los días 9 y 12 de diciembre de 1531, la Virgen María se apareció en el cerro llamado del Tepeyac a un indio de nombre Juan Diego, mandándole expusiese, al entonces obispo de México don fray Juan de Zumárraga, su deseo de que ahí se le erigiese un templo. Como prueba del portento, el indio le llevó al franciscano rosas envueltas en su tilma, que al ser abierta mostró una imagen de la Virgen la cual ha sido objeto de culto durante más de cuatro siglos bajo la advocación de Nuestra Señora de Guadalupe.

En el sitio de la aparición existía desde la época prehispánica un templo donde los indígenas rendían culto a la madre de los dioses, Tonantzin. Ahí fue colocada, después de la conquista una réplica de la imagen de la Virgen de Guadalupe, que se veneraba en Extremadura (España), la cual fue pronto sustituida por la imagen pintada en el manto de Juan Diego, y aunque las dos imágenes son diferentes, la venerada en México conservó el nombre de la española.

La ermita fue desde los primeros años después del portento un lugar de culto frecuentado por los indios. El diligente cronista Sahagún nos narra que en ese sitio el culto cristiano de la Virgen María sustituyó prácticamente al de la Tonantzin. La sustitución se favoreció por el hecho de que los frailes empleaban al catequizar a los indios, la palabra Tonantzin para llamar a la Virgen María.

La difusión del culto y la creencia en el carácter milagroso de la imagen hicieron que en 1550, fray Francisco de Bustamante advirtiera en un sermón contra la "adoración" que los indios tenían por la misma en notable deterioro del verdadero culto que debería estar exento de resabios idolátricos. Las palabras del franciscano le originaron una seria desavenencia con el obispo Montúfar quien ordenó una investigación. No obstante esto (y a pesar de que ciertos religiosos compartían las ideas de Bustamante), el culto crecía y existen varios y valiosos documentos que nos narran no sólo la aparición sino también su gran popularidad entre los indios y criollos, como así también entre los españoles. Incluso el cronista Bernal Díaz del Castillo dice que en ese sitio existía hacia mediados del siglo una imagen muy reverenciada y milagrosa. A pesar del silencio en torno a este asunto de cronistas tan cercanos al acontecimiento como lo fue Motolinía, es evidente que abundan los testimonios guadalupanos del siglo XVI que en una forma u otra narran la "realidad" del portento. La crítica histórica, posterior puede haber obtenido resultados que sin duda restan méritos a dichos documentos, pero es un hecho, al menos, que la tradición, sea cual fuere su origen, es inmediata a la conquista.

La sanción definitiva de la realidad del portento vino hacia el siglo XVII. Después de ciertos testimonios de regular valía, aparece en 1648 la obra guadalupana por excelencia debida al bachiller Miguel Sánchez y cuyo título es *Imagen de la Virgen María Madre de Dios de Guadalupe celebrada en su historia con la*

profecía del capítulo doce del Apocalipsis. Esta obra recapitula la lenta y acompasada tradición formada en los decenios anteriores. Aparece ahí, con vigor, su "criollismo" que identificando a la Virgen de Guadalupe con los criollos o españoles-americanos como se les llamará en el siglo XVIII, será uno de los más fecundos fermentos de la constitución de la nacionalidad mexicana. La Guadalupana es, pues, una virgen criolla, nacida en esta tierra, y el siglo XVII logrará consagrarla como tal. Las obras de Luis Lasso de la Vega, Luis Becerra Tanco y Francisco de Florencia, todas ellas del XVII, insistirán sobre esta idea y aún la enmendarán. La aparición cuyo origen divino era indiscutible será desde entonces la prueba definitiva de la preferencia no sólo de Dios sino —principalmente— de la Virgen María por México. Para apoyar esta tesis los apologistas del mencionado siglo recurrirán no sólo a los textos antiguos sino inclusive a los cotejos con pasajes bíblicos que apoyarán la realidad del milagro y por ende de la manifiesta predilección de la Guadalupana por México. El guadalupanismo nace como expresión nacional en este siglo. A pesar de todo ello, hacia fines del mismo la duda en cuanto al valor histórico de los textos aparicionistas empieza a hacerse notar. Se dudaba sobre todo de que los documentos del siglo XVI fuesen realmente contemporáneos del prodigio. Se cuestionaba la veracidad de las narraciones, etc. Aparece entonces don Carlos de Sigüenza y Góngora, uno de nuestros más destacados eruditos de ese período, quien garantiza, por medio de un juramento, la antigüedad y veracidad del testimonio guadalupano primitivo, el llamado en náhuatl *Nican Mopohua* debida según él a un probo y docto escritor y latinista indígena llamado Antonio Valeriano, miembro del colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, testigo casi presencial del fenómeno. Sigüenza logró garantizar así la veracidad de la tradición oral con el apoyo de la palabra escrita debida a un solo autor. Desechaba la posibilidad de variantes en la tradición y caucionaba en definitiva la "realidad" del hecho. No obstante su manifiesta buena fe es indudable que Sigüenza no es ni puede ser garantía de la validez de lo que afirma. En otros de sus escritos aparecen contradicciones que nos permiten dudar de la solidez de sus asertos religiosos, más propios de la devoción que de la historia.

Pero el portento había quedado garantizado por un docto anticuario y los sermones, las homilías y muchos otros documentos piadosos de la primera mitad del siglo XVIII no hicieron sino acrecentar el guadalupanismo. La obra llamada *Escudo de Armas de México* de Cayetano Cabrera y Quintero, era un homenaje a la Guadalupana por haber librado a la ciudad de México de la peste que padeció en 1736 y 1737. Otras obras como la *Maravilla Americana* del pintor Miguel Cabrera aseguraban que la pintura de la tilma de Juan Diego no había sido hecha por pincel humano. Menudearon en esta primera mitad del siglo los documentos marianos que estimulaban el sentimiento patrio por la contraposición de lo genuinamente americano, con lo español; de lo nacido aquí, la Virgen de Guadalupe, con lo extranjero y ajeno. Los expulsos jesuitas fueron en muchos casos los portavoces de esta actitud. Pero aparecieron tam-

bién los detractores. El médico Bartolache se opuso en su *Manifiesto Satisfactorio* al origen divino de la imagen y en España el historiador Juan Bautista Muñoz rechazó la realidad de las apariciones. Contra éste último se lanzaron varios eméritos criollos que al refutar las tesis de Muñoz afirmaban nuestro sentimiento nacionalista centrado en el culto guadalupano. La apología de Fray Servando Teresa de Mier que hace remontar la imagen a los tiempos prehispánicos con la evidente intención de sustraerla a la posible influencia española, o las descabelladas tesis de Borunda en un sentido similar al de Mier, nos dan la tónica guadalupana que desembocará en la Independencia.

Una íntima necesidad de afirmación exacerbó los ánimos a favor de un guadalupanismo que sirviese primero como "estándarte" de la lucha contra España y luego como sostén de la nueva nacionalidad. Incluso sociedades secretas de los primeros años de la Independencia tomaron su nombre de la imagen. Nuestro primer presidente trocó su nombre original por el de Guadalupe, etc. Los primeros años de vida independiente de la joven nación lograron la apoteosis —casi deificación— de la imagen. Panegiristas como don Carlos María de Bustamante no dudaron incluso en considerarla el centro de la nacionalidad mexicana y la insignia misma de la patria.

Su culto, pues, permaneció intocado e intocable en medio de las luchas de conservadores y liberales. Podían éstos tener hondas diferencias ideológicas pero, en general, en lo referente a la Guadalupana el consenso era unánime en cuanto a su valor.

En el último cuarto del siglo XIX se intentó que la Santa Sede "coronara" la imagen. Con tal motivo menudearon las obras que insistían sobre la validez de las tradiciones guadalupanas. A la tarea se pusieron investigadores e historiadores, entre los que cabe mencionar a Nicolás León con su *Album de la Coronación* o al P. José A. González Esteves con su obra *Santa María de Guadalupe, patrona de los Mexicanos* (Guadalajara, 1884). Éste último libro fue el origen de la famosa *Carta acerca del origen de la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México*, debida al por muchos conceptos eminente, don Joaquín García Icazbalceta, quien negaba la unidad de la tradición guadalupana y en suma ponía en entredicho la veracidad del milagro. La polémica no se hizo esperar y fue posiblemente la única ocasión donde el tema guadalupano fue sujeto de una verdadera controversia. Los impugnadores de la aparición (entre los que se encontraban clérigos como Vicente de P. Andrade, quien paradójicamente fue canónigo de la Colegiata de la Virgen de Guadalupe) recurrieron al análisis de textos y a la crítica histórica más rigurosa, aunque, como en el caso del padre Andrade, sus métodos no fuesen muy ortodoxos. El debate casi impidió la Coronación, pero los aparicionistas ganaron la partida, pues con ellos estaba la necesidad vital de creer en el singular acontecimiento de la aparición. De esa época (fines del siglo XIX) hasta nuestros días, ninguna otra controversia de la importancia de aquella ha surgido; sólo leves y esporádicos alegatos intrascendentes. El guadalupanismo, en cuanto atañe al espíritu mismo de la nacionalidad es sin duda intocable y por ello mis-

mo invulnerable a la crítica histórica ya que las trasciende.

Bibliografía

- DE LA MAZA, Francisco. *El Guadalupanismo Mexicano*, México, Porrúa y Obregón, 1953.
VERA, Fortino H. *Tesoro Guadalupeño*, Amecameca, Imprenta del Colegio Católico, 1887.
VERA, Fortino H. *Informaciones Guadalupeñas*, Amecameca, Imprenta Católica, 1889.
VELAZQUEZ, Primo Feliciano. *La Aparición de Santa María de Guadalupe*, México, 1931.
O'GORMAN, Edmundo. *Seis Estudios Históricos de Tema Mexicano*, México, Universidad Veracruzana, 1960. ■

GUARURA

por Luis Fernando Lara

Guarura. Sust. masc. Méx. 1. Guardaespaldas, 2. Ruffián, matón.

El término se ha extendido en la conversación familiar de todos los niveles sociales de México y ha pasado ya a algunos periódicos —ya sea entrecuillado para marcar su valor popular o sin marca alguna— para referirse a los guardaespaldas de funcionarios públicos, miembros de sus familias, o, en general, personajes importantes.

El origen del término es desconocido en tanto no se haga una acuciosa búsqueda de sus primeras apariciones y se tengan más datos de otras regiones hispanohablantes. En Venezuela, el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia de la Lengua registra *guarura* con la acepción "caracol usado como bocina", por lo que no parece existir ninguna relación con el vocablo mexicano. El *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana* de Corominas no registra ninguna voz parecida. Otros diccionarios generales del español y el *Diccionario de Mexicanismos* de F.J. Santamaría no incluyen este sentido. Lo mismo sucede con los diccionarios de americanismos de Malaret y Morínigo.

Muy probablemente la palabra *guarura* se origina en la jerga del hampa de la Ciudad de México, quizá como una transformación de la voz "guardar" que compone el término general de *guardaespaldas*. Hacia fines de la década de 1950 el vocablo se utilizaba ya en la jerga de los jóvenes de la Ciudad de México. La voz tampoco ha sido registrada en algunas colecciones lexicológicas dedicadas al "lenguaje popular" de México como el *Repertorio de voces populares en México*, de Miguel Velasco Valdés (Costa-Amic, 1967) o *El chingolés, primer diccionario del lenguaje popular mexicano*, de Pedro M. de Usandizaga y Mendoza (Costa-Amic, 1972). Aunque los dos sentidos de la palabra *guarura* conviven, poco a poco la acepción de guardaespaldas ha venido ganando terreno y así, es ya difícil escuchar "me asaltaron cuatro *guaruras*", que era relativamente común hace algunos años. En una noticia formal acerca de los guardaespaldas de

un funcionario no es posible escuchar el término en cuestión; no así en la voz popular: "el salón estaba repleto de guaruras del secretario [ministro] X" o, caso curioso, cuando los periódicos quieren criticar algún acto reprochable de un funcionario importante.

GUERRILLA (Erismo)

por Carlos Rama

1. Origen y acepciones corrientes. Hay unanimidad en considerar que la guerrilla nació en la guerra de la Independencia Española de 1808-1812 contra la invasión napoleónica, y fue aplicada prontamente en las guerras nacionales que en Rusia y Alemania desafiaron también a Napoleón, quedando en todas las lenguas y culturas identificada con su origen hispánico al mantener la grafía y la fonética inicial.

El *Diccionario de la Real Academia Española*, sin embargo, da una definición tan insuficiente como: "Partida de paisanos por lo común no muy numerosa, que al mando de un jefe particular y con poca o ninguna dependencia de los del ejército acosa y molesta al enemigo", y por *guerrillero* "Paisano que sirve en una guerrilla o es jefe de ella".

El término no es considerado en los diccionarios sociológicos de lengua inglesa de H. Pratt Fairchild y Gould-Kolb.

La definición académica no tiene en cuenta el hecho que, si bien es cierto que la guerrilla se inicia como "guerra pequeña" auxiliar de los ejércitos regulares, adquiere una identidad y fisonomía propia, y que además, existe el *guerrillerismo* como conducta y hasta como ideología.

2. Definición político-militar. La guerrilla se caracteriza por la acción bélica de formaciones de escasa entidad, autónomas en su movimiento y jerarquía funcional, especializadas en emboscadas, asaltos de sorpresa y breves combates.

Sus miembros son voluntarios (y en italiano se usa indistintamente como sinónimos *guerrillerismo* y *voluntarismo*), es decir, patriotas o partidarios (y así en francés se dice *partisans* o en italiano *partigiani*). Es, por tanto, una suerte de élite combatiente, que tiende a actuar con independencia o autonomía no solamente de los centros militares, sino también de los órganos políticos nacionales, como corresponde a una fuerza irregular y de origen espontáneo y voluntario.

El *guerrillerismo* tiende a apoyar las soluciones liberales, democráticas, radicales o genéricamente progresistas, tiene un contacto más directo con la población que las fuerzas armadas regulares y, al tiempo, es más proclive a la dirección por caciques o caudillos.

3. El *guerrillerismo* latinoamericano independentista.

Del directo ejemplo español proviene el guerrillerismo latinoamericano que enfrentó, entre otros, a las fuerzas realistas coloniales españolas. No faltaron los casos de liberales españoles, como el caso de Mina, El Jonin, que se integrarán en el guerrillerismo mexicano en 1817, después de haber hecho sus primeras armas en la guerrilla española.

Las guerrillas fueron un factor decisivo en la Revolución Independentista Hispanoamericana entre 1810 y 1824, destacándose entre los más famosos líderes del guerrillerismo el uruguayo José Gervasio Artigas, los mexicanos Hidalgo, Morelos y Guerrero, el argentino Martín Güemes o el chileno Manuel Rodríguez.

Ese guerrillerismo se presenta como una manifestación central de la actitud bélica, o como un aspecto de colaboración con fuerzas regulares (caso de Chile o Argentina).

Reciben las guerrillas nombres locales como *montonera* en el Río de la Plata y Perú, la *bola* en México, etc.

Tuvo siempre el guerrillerismo independentista una implicación igualitaria, democrática elemental, antirracista y hasta antipropietarista.

Esto fue explotado, en ciertos países y situaciones, por las mismas fuerzas militares realistas españolas, que autorizaron la guerrilla monárquica, como la de Boves en Venezuela, a los hermanos Pincheira en Chile, oponiendo así las distintas clases sociales de la sociedad colonial. Véase como bibliografía, François Chevalier: *Caudillos et caciques en Amérique. Contribution a l'étude des liens personnels*, Bordeaux, 1962.

4. El guerrillerismo en la formación de los Estados nacionales latinoamericanos. El guerrillerismo se extiende en América Latina, terminado el proceso independentista, como una forma de expresión de las llamadas "guerras civiles", y son numerosas sus manifestaciones después de 1824 en los nuevos países, destacándose el Río de la Plata, México, y Venezuela.

En Brasil, las luchas de los estados contra el centralismo imperial se cumplen, asimismo, bajo el signo del guerrillerismo.

En principio estas guerrillas latinoamericanas son animadas indistintamente por todos los integrantes de la población rural, y no solamente de las montañas, como tienden a considerar diccionarios europeos.

En las guerras defensivas patrióticas vuelve a reaparecer la guerrilla. Es muy típica, en ocasión de la invasión de México por Napoleón III, que el presidente Benito Juárez exprese: "La guerra de guerrillas, única defensa real y efectiva contra un invasor poderoso: la única invencible."

5. El guerrillerismo rural latinoamericano contemporáneo. El guerrillerismo del siglo XIX latinoamericano empalma con las manifestaciones de protesta, de primitivas aspiraciones a la justicia social, no solamente de las subsociedades consideradas racialmente inferiores, sino también de los mestizos o criollos. Al iniciarse el ciclo de las revoluciones sociales del siglo XX, es a través del guerrillerismo que éstas se manifiestan, como es el caso de la Revolución Mexi-

cana de 1910, y se deben citar inevitablemente las figuras de Emiliano Zapata, con los agricultores de Morelos, y Francisco Villa, con los ganaderos del norte. En los años 30, la llamada *columna Prestes*, aunque surgida del *tenientismo*, es en Brasil una actividad guerrillera de la Alianza Libertadora do Brasil.

El Movimiento "26 de Julio" cubano, encabezado por Fidel Castro desde 1956, retoma la técnica insurreccional guerrillera con el suceso conocido, permitiéndole, desde la Sierra Maestra de la provincia de Oriente, dominar enteramente Cuba el 1 de enero de 1959.

Este gran triunfo lleva pronto a una suerte de teorización del guerrillerismo en los años siguientes, y a su imitación en Santo Domingo, Guatemala, Venezuela, Colombia y Perú.

Esta línea de guerrillerismo rural culmina con la experiencia personal de Ernesto Che Guevara en 1966-1967, resumida en el *Diario de Bolivia*. Más que en la obra de Guevara: *Guerra de guerrillas* (La Habana, 1960), su teorización del punto de vista político, en Régis Debray: *¿Revolución en la revolución?*, La Habana, Casa de las Américas, 1966.

Un estudio erudito en Richard Gott, *La guerrilla en América Latina*, Santiago de Chile, Universitaria, 1971 (trad. esp.), con referencia a las experiencias de Guatemala, Colombia, Venezuela, Perú y Bolivia.

6. El guerrillerismo urbano. En el Uruguay surge autónomamente una particular versión del guerrillerismo, ahora urbano, explicable por el predominio de la sociedad urbanizada en ese país (un 78 por 100 de la población total), a cargo del Movimiento de Liberación Nacional (MNL), es decir, los tupamaros. Ese movimiento, iniciado en enero de 1963, será pronto imitado a su vez en Chile (Movimiento de Izquierda Revolucionaria), Puerto Rico (Fuerzas Armadas de Liberación, FAL), Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP, argentino), y especialmente en Brasil, donde, alrededor de Carlos Marighella (un ex dirigente del Partido Comunista), no solamente se intenta durante dos años un movimiento guerrillero en las ciudades de São Paulo y Río de Janeiro sino que además se teoriza en el *Minimanual de la guerrilla urbana*, La Habana, 1967.

7. El guerrillerismo garibaldinista. Los republicanos risorgimentales italianos que participaron en las guerras civiles españolas o latinoamericanas, como es el caso de M. Fanti, D. Ardriari, Giacomo y Giovanni Durondo, N. Fabrizi, B. Anzani y el más famoso Giuseppe Garibaldi, llevaron esta táctica a su país en la lucha por la Unidad Nacional Italiana.

8. Guerrillerismo y marxismo. Bibliografía. Estos movimientos que citamos son heterodoxos frente a la izquierda tradicional, e incluso anticomunistas (es decir, antimoscovitas).

No faltan en el marxismo ortodoxo críticas o refutaciones del guerrillerismo. Así en Lenin y también en Antonio Gramsci, enfrentando al voluntarismo italiano (véase: *Il Risorgimento*, Torino, Einaudi, 1950, pág. 165).

En América Latina la ortodoxia marxista-comunista ha analizado críticamente el guerrillerismo por inter-

medio de los argentinos Vitorio Codovila, Rodolfo Ghioldi y Héctor Agosti o el uruguayo Rodney Arismendi. Sin embargo, ha habido guerrillas del Partido Comunista, como es el caso de Colombia y Venezuela, por lo menos en ciertas etapas de su reciente historia.

Sobre la historia y características del guerrillerismo véase Werner Hanfweg: *Storia della guerriglia*, Milano, Feltrinelli, 1973 y para América Latina un análisis de su significado en *La nouvelle gauche latino-américaine* (C. Rama), París, "Raison Présente", núm. 5, 1970.■

GUEVARISMO

por Michael Lowy

Neologismo, del nombre de Ernesto "Che" Guevara, médico argentino nacido en 1928, participante de la expedición cubana del "Granma" en 1956, uno de los principales comandantes de la guerrilla del Movimiento 26 de Julio, vencedor de la batalla de Santa Clara contra las tropas de Batista (diciembre de 1958). Después del triunfo de la Revolución Cubana, ocupó sucesivamente los cargos de presidente de la Banca Nacional y ministro de la Industria en el gobierno revolucionario de Fidel Castro. En 1965 deja Cuba para organizar en Bolivia el Ejército de Liberación Nacional (ELN) que empieza la lucha guerrillera en la región de Nancabazú en fines de 1966. Guevara es hecho prisionero y muerto por las Fuerzas Armadas bolivianas el 8 de octubre de 1967. El guevarismo como doctrina contiene principalmente los siguientes temas:

— El hombre nuevo: la tarea suprema de la revolución es crear un hombre nuevo, un hombre comunista, el hombre del siglo XXI, liberado de la alienación y del egoísmo, negación dialéctica del individuo de la sociedad capitalista ("hombre lobo en una sociedad de lobos").

— La economía y la moral comunista: no se puede llegar al hombre nuevo y a la sociedad comunista "con la ayuda de las armas melladas que nos legara el capitalismo (la mercancía tomada como célula económica, la rentabilidad, el interés material, individual como palanca, etc.)" (*El socialismo y el hombre en Cuba*, 1965.) La tendencia histórica del proceso de construcción del socialismo debe ser la de la abolición progresiva del estímulo material —con todos los hábitos, la escala de valores y la ideología que implica— y su sustitución por el "estímulo moral", es decir, por la conciencia social y política de los trabajadores. "El socialismo económico sin la moral comunista no me interesa. Luchamos contra la miseria, pero al mismo tiempo contra la alienación [...] Si el comunismo pasa por alto los hechos de conciencia, podrá ser un método de reparto, pero no es ya una moral revolucionaria." (Guevara, entre-

vista con Jean Daniel, "L'Express", 25 de julio de 1963).

— El carácter socialista de la revolución en América Latina: según el Che, la revolución latinoamericana es dirigida a la vez contra "los imperialistas y los explotadores nacionales" y su tarea es "iniciar la construcción del socialismo." (*Guerra de guerrillas, un método*, 1963). En su mensaje de 1967 a la Tricontinental, Guevara escribe: "La liberación real de los pueblos [...] tendrá en América, casi indefectiblemente, la propiedad de convertirse en una revolución socialista [...] Las burguesías autóctonas han perdido toda su capacidad de oposición al capitalismo —si alguna vez la tuvieron— y sólo forman su furgón de cola. No hay más cambios que hacer: o revolución socialista o caricatura de revolución."

— La guerra de guerrillas: es el aspecto más conocido y más popular del guevarismo. Para Guevara, la revolución socialista implica la destrucción del Ejército burgués; pero "para destruirlo, hay que oponerle un ejército popular enfrente." (*Táctica y estrategia de la revolución latinoamericana*, 1962). La guerrilla rural es, a los ojos del Che, la vía la más segura y la más realista para la constitución del ejército popular. La experiencia de la Revolución Cubana enseña dos lecciones capitales para América Latina:

1. las fuerzas populares pueden ganar una guerra contra el ejército — 2. No siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para comenzar la revolución: el foco guerrillero puede contribuir a crearlas (*La guerra de guerrillas*, 1960).

— El internacionalismo: es ante todo, para Guevara, una actitud moral: sentir "como *afrenta propia* toda agresión, toda afrenta, todo acto que vaya contra la dignidad del hombre, contra su felicidad, en cualquier lugar del mundo." (Prólogo al libro *El partido marxista-leninista*, 1963). Pero es también, concretamente, una necesidad estratégica: el imperialismo, estadio supremo del capitalismo, es un sistema mundial, y hay que combatirlo en un enfrentamiento mundial, vasto y prolongado. Actualmente, la tarea la más urgente es ayudar eficazmente al destacamento de vanguardia del proletariado mundial: Viet-Nam. Es decir que hay que crear dos, tres, muchos Viet-Nam para obligar al imperialismo a dispersar sus fuerzas. (*Mensaje a la tricontinental*, 1967).

Se llaman pues guevaristas las corrientes o grupos políticos que se apoyan en el ejemplo y el pensamiento del Che Guevara, y que plantean el conjunto o parte de los temas antes mencionados.

En América Latina, el término "guevarismo" es sobre todo asociado a la problemática de la guerra de guerrillas. Se califican (o se autointitulan) guevaristas los grupos políticos que se inspiran en el ejemplo cubano y plantean la guerra de guerrillas urbana o rural como principal método de lucha revolucionaria, como por ejemplo los Tupamaros del Uruguay, el Ejército de Liberación Nacional de Bolivia, el ELN colombiano, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Guatemala, el Frente de Liberación Nacional de Venezuela, el Frente Sandinista de Nicaragua, la Ação de Libertação Popular y la Vanguarda Popular Revolucionaria de Brasil, etc. También se califican a veces de guevaristas organizaciones latinoamericanas que consideran la lucha armada (en sus diversas formas)

como el eje de la estrategia revolucionaria: el Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile, el Movimiento Revolucionario 8 de Octubre de Brasil, etc. Movimientos llamados "guevaristas" han aparecido también en otros continentes del Tercer Mundo: por ejemplo el JVP de Ceylan, iniciador de una insurrección rural aplastada por el ejército en 1971. En Europa y Estados Unidos el guevarismo es asociado sobre todo con los otros temas de la doctrina del Che: el hombre nuevo, la moral comunista, el

internacionalismo. Corrientes guevaristas o influencias del guevarismo se han manifestado en el seno de los movimientos de juventud revolucionaria, sea en la "nueva izquierda" (SDS alemana o americana), sea en combinación con el maoísmo o el trotskismo (sobre todo en Francia e Italia). Para estas corrientes el guevarismo fue considerado como una alternativa (o una crítica) a la política de coexistencia pacífica de la Unión Soviética y a su modelo de sociedad socialista (calificado como burocrático o revisionista).■

HUASIPUNGUERO, HUASIPUNGO

por Andrés Guerrero B.

Etimología: Del quichua ecuatoriano: "huasi" (casa), "pungo" (puerta). Según Costales A. y P. en su *Historia Social del Ecuador, Reforma Agraria* (Quito, Casa de la Cultura, 1971, pág.8) significaría literalmente puerta de casa.

Este sentido etimológico no conserva relación con el sentido usual y jurídico de la palabra. Huasipungo es una forma de trabajo agraria común en la República del Ecuador.

En sentido usual, huasipungo (o huasipungu) designa el lote de tierra que usufrutuaba el trabajador indio en las grandes explotaciones agropecuarias (haciendas) del altiplano andino. En sentido jurídico, el Código de Trabajo ecuatoriano definía (Art. 289): "Huasipunguero es el que trabaja en un fundo mediante estipendio que recibe parte en dinero, como jornal, y parte en aprovechamiento de una parcela que le da el patrono."

Las haciendas del callejón interandino ecuatoriano (exceptuando las provincias del sur de Azuay y Loja) estaban basadas en el trabajo huasipunguero, que constituía su mano de obra permanente. Esta forma de trabajo permitía la apropiación por el terrateniente de una renta en trabajo destinada al cultivo de sus tierras, a la ganadería y al cuidado de su propia familia. (El Censo Agropecuario Nacional de 1954 contabiliza 19.665 huasipungos.)

Aunque con modalidades y variaciones inagotablemente diversas de una provincia a otra y hasta entre haciendas contiguas, esta forma de trabajo consistía fundamentalmente en la posesión, por parte del trabajador indio, de una parcela de tierra (huasipungo) para su subsistencia y habitación en el interior de la propiedad del terrateniente. El huasipunguero cultivaba la parcela con sus propios instrumentos de trabajo, ayudado por su familia. La producción de la misma le pertenecía por entero. La extensión del huasipungo variaba enormemente, sin relación alguna con el trabajo exigido (el promedio nacional en 1954 era de 3,1 ha. y el 86,7% de los huasipungos tenían menos de 5 ha. según el Censo Agropecuario de 1954).

Como contrapartida al derecho de usufructo del huasipungo, el trabajador cargaba la obligación de trabajar una determinada cantidad de días por semana en las tierras del patrón (reglamentada en 1938 por el Código de Trabajo en no más de 4 días por semana). Estos días de trabajo eran remunerados con un salario en dinero ínfimo y muchas veces inexistente. Por lo general el huasipunguero gozaba, además, de otros

derechos (llamados en algunas provincias "yanapas") como el pastoreo de una cantidad limitada de animales en los pastizales naturales (páramos) de la hacienda, el uso de aguas, recolección de leña, etc. Por último, determinadas tareas recibían remuneraciones complementarias en especies, a más del jornal mencionado (en las cosechas, por ejemplo, la recolección de desperdicios o sobrantes; en el ordeño, una ración de leche). En las haciendas más extensas y que combinaban la producción agrícola con la pecuaria existía una división de trabajo de carácter más o menos estable entre los huasipungueros: los dedicados a faenas agrícolas (huasipungueros agrícolas); los dedicados al cuidado del ganado (huasipungueros de vaquería); y aquellos que realizaban servicios domésticos ("huasicamfa") en la "casa-hacienda" con algunos miembros de su familia. El servicio doméstico era a veces de carácter rotativo entre los huasipungueros.

Según las tareas asignadas, los huasipungueros estaban estrictamente jerarquizados: algunos de entre ellos eran escogidos para ocupar funciones de ejecución de las órdenes y de control del trabajo ("mayoral" o "kipu"). (Respecto a las modalidades de trabajo ver CIDA: *Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola*. Wash., Unión Panam., 1965; y "Llacta", *Revista del Instituto Ecuatoriano de Antropología*, Quito, 1963, No.16, págs. 111-121.)

Era común que en el huasipungo convivieran, junto al núcleo familiar específico del huasipunguero, otras familias "apegadas" o "arrimadas" constituidas por hijos casados y/o parientes reales o políticos. Costales encontró en 1965 un promedio de hasta tres familias por huasipungo en algunas haciendas (*Op.cit.*, págs.241-244). La familia ampliada abastecía de fuerza de trabajo suplementaria, permanente y temporal, a la hacienda, recibiendo un jornal en dinero combinado por lo general con otros "beneficios" (pagos en productos, derechos de pastoreo, habitación, etc.).

Historia. Las vías históricas de constitución de esta forma de trabajo son probablemente varias. Por un lado, se trata de una forma de disolución de la mita agraria colonial. Los trabajadores indios que cumplían su turno de trabajo forzoso eran retenidos en las haciendas y no regresaban a sus respectivas comunidades (Juan, J. y Ulloa, A.: *Noticias secretas de América*, Madrid, ed. América, 1918). En segundo lugar, los terratenientes acrecentaban sus propiedades apropiándose las tierras colindantes de las comunidades indias, obligando a los campesinos a entrar bajo su dominación directa. Una tercera vía más reciente era consecuencia de la exigüidad de las tierras de las comunidades indias: el crecimiento demográfico ex-

pulsaba un flujo permanente de trabajadores proletarizados que ingresaban en las haciendas como único medio de sobrevivencia.

Las palabras huasipunguero y huasipungo son de utilización relativamente reciente. En el Ecuador desde la supresión de la mita colonial se llamaba "conciertos" a los campesinos indios que devengaban una renta en trabajo en las haciendas, y a la forma de trabajo se la conocía por "concertaje". Huasipungo significaba tan sólo la parcela de tierra; es la utilización que encontramos en A. Moncayo, autor de fines del siglo pasado: "¿El Huasipungo? Pues, es un tablero de tierra de veinte a cuarenta metros por lado, cedido por el patrón al concierto, para que allí cultive lo que le plazca." (*El Concertaje de Indios*, Quito, 1912, págs. 15-16). El concertaje implicaba el endeudamiento forzoso y hereditario del trabajador, que era obligado legalmente a pagar su deuda en trabajo. Al suprimirse en 1918 la "cárcel por deudas", instrumento legal que permitía la existencia del concertaje, desaparecen del lenguaje co-

rriente las palabras concierto y concertaje. Los trabajadores indios continuaron, sin embargo, en las haciendas en condiciones similares a las anteriores. A partir de esta época surgen huasipungo y huasipunguero para designar a la forma de trabajo y al trabajador.

En 1938 el trabajo huasipunguero fue reglamentado por el Código de Trabajo. Finalmente a partir de 1960, con la ley de Reforma Agraria, se suprimió progresivamente el trabajo huasipunguero con la entrega, en propiedad, de las parcelas que explotaban en las haciendas.

El novelista Jorge Icaza relata admirablemente en su libro *Huasipungo* (Buenos Aires, Ed. Losada, 1953) la explotación brutal y el despotismo al que estaba sometido el campesino indio bajo esta forma de trabajo. El terrateniente ejercía una autoridad casi ilimitada sobre los huasipungueros, tanto en forma directa, como sirviéndose de las autoridades estatales y eclesiásticas a nivel local.■

INDEPENDENCIA (Tismo) LATINOAMERICANO

por Carlos Rama

1. La independencia de América Latina. La independencia política de los actuales Estados latinoamericanos se inicia en 1804 con la Independencia de Haití y se cierra en 1903 con la de Panamá.

Habría que distinguir, sin embargo, los casos de Panamá, Uruguay, los Estados centroamericanos y los que integraron la Gran Colombia, en que la independencia les secciona de otros Estados americanos y el proceso independentista que cierra el coloniaje europeo de España, Portugal y Francia en Haití, Argentina (Provincias Unidas del Río de la Plata), México, Venezuela (Gran Colombia), Santo Domingo y Cuba (1898).

También se suele distinguir el núcleo central de la etapa independentista entre 1810 (fecha de iniciación convencional de la Revolución Independentista Latinoamericana) y 1824 (batalla de Ayacucho que rinde el último de los ejércitos europeos coloniales), de los episodios precoces (v.g. Haití) o tardíos: Uruguay, Santo Domingo y Cuba.

Siempre en el terreno de la independencia política los latinoamericanos entienden que ese proceso no se ha completado por cuanto siguen, entre otros, en estado colonial las islas de Puerto Rico, Martinique y Guadalupe, sometidas respectivamente a los EE.UU. y Francia. Sobre el primero de estos casos en diciembre de 1973 ha hecho un pronunciamiento importante el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas.

2. El reconocimiento internacional de la independencia latinoamericana. La independencia política de los Estados Latinoamericanos fue reconocida por Inglaterra y EE.UU. en 1820-1823. El reconocimiento de España, Francia y el Vaticano se produjo una generación después.

Hasta 1848 fue cuestionada por los Estados europeos de la Santa Alianza y no faltaron proyectos para obligar coactivamente a los pueblos latinoamericanos a volver a la condición colonial.

3. El independentismo doctrina nacional. Sus antecedentes. En algunos países la larga y difícil lucha por la independencia política estimuló una conciencia independentista muy marcada.

Así en el Uruguay, donde se lucha por la independencia entre 1810 y 1830, en Venezuela entre 1810 y 1823, y especialmente en Cuba y Puerto Rico de 1868 a 1898, en el primer caso, y en el segundo de

1868 hasta nuestros días.

Esos antecedentes favorecen una corriente libertaria e independentista, incluso frente a otros países vecinos.

Se han estudiado los antecedentes de la independencia latinoamericana que según Mariano Picón-Salás se remontan a la expulsión de los jesuitas por Carlos III de América, y exactamente a la publicación de *Carta a los españoles americanos* del Padre jesuita peruano Juan Pablo de Vizcardo y Guzmán (v. Miguel Batllori, *Biografía del R.P.J.P.de V. y G.*, Caracas, Unión Panamericana).

4. La "emancipación mental" de América Latina. A mediados del siglo pasado una pléyade de intelectuales hispanoamericanos afirman que "A la independencia política de Hispanoamérica no había seguido el mundo que la nueva filosofía prometía a todo hombre por el simple hecho de ser hombre. Fuera del cambio político todo continuaba igual", s. Leopoldo Zea, *América como conciencia*, México, UNAM, 1972, 2a. ed.

Sarmiento, Alberdi y Echeverría en Argentina; Varela y Luz y Caballero en Cuba; Montalvo en el Ecuador; Rodríguez en Venezuela; Mora, Altamirano y Ramírez en México, "aspiran a realizar una auténtica y segura emancipación de España." Independentizar entonces a América del pasado y hacer por tanto "una nueva revolución".

Se trata de una suerte de "emancipación mental de América" (Zea).

Especialmente esos autores (vinculados al nacimiento de los estudios sociológicos en América Latina) confiaban en la educación pública primaria como "instrumento de emancipación mental americana".

5. La originalidad como independencia cultural. En el mundo de la cultura, y particularmente de las letras hasta nuestros días, se ha calificado de *independencia cultural* la búsqueda de un peculiar estilo americano, original y distinto de la tradición europea, y hostil también a la influencia norteamericana. Realizaciones como la poesía lírica, la pintura mural mexicana, la arquitectura brasileña o la nueva novelística latinoamericana se presentan como ejemplos de ese itinerario independentista.

6. La "segunda independencia" económica. Recientemente auspiciado primero por los revolucionarios cubanos, y utilizando palabras de José Martí, se argumenta en favor de "la Segunda Independencia". Se trataría de disolver los lazos de dependencia de carácter económico característicos del imperialismo que imponen el vasallaje de los pueblos latinoamericanos en favor de los EE.UU.

En los escritos de Fidel Castro, Ernesto Che Guevara, en las *Declaraciones de La Habana*, y de la OLAS se utiliza frecuentemente ese concepto, que se retoma más recientemente en Chile en 1970-1973.

INTERVENCION(ismo) EN AMERICA LATINA

por Carlos Rama

1. Definiciones corrientes. Etimológicamente, esta voz, que aparece en todos los idiomas europeos cultos, proviene del latín *interventio-onis*.

En francés, inglés y alemán: *intervention*. En italiano: *intervento*.

El *Diccionario de la Real Academia Española* (1970) da tres acepciones de interés para las Ciencias Sociales: a) "Sistema intermedio entre el individualista y el colectivista que confía a la acción del Estado el dirigir o suplir en la vida del país la iniciativa privada"; b) "Ejercicio reiterado o habitual de la intervención en asuntos internacionales", y c) "Partidario de la intervención política en países extranjeros". La primera acepción fue de uso habitual en la terminología académica, y hasta periodística, sobre temas económicos del siglo pasado. La segunda, se usó mucho en ocasión de la Primera Guerra Mundial (y no solamente en España, sino también en Italia), pero interesa especialmente en América Latina la tercera acepción anotada.

Es de hacer notar que ninguna de las tres citadas aparecen en los diccionarios de Sociología y Ciencias Sociales de lengua inglesa de H. Pratt Fairchild y Gould-Kolb, respectivamente, en las ediciones de 1966 y 1964 (el primero en la 4a. ed. en lengua española).

2. Acepción jurídica. En lenguaje jurídico es de recibo el término, y los textos son conformes en considerar *intervencionismo* al movimiento favorable a la intervención de un Estado o grupo de Estados por un Estado o Estados más poderosos para imponer internamente cierto comportamiento político, económico, social o cultural.

3. El intervencionismo europeo. El intervencionismo aparece históricamente ligado a los antiguos sistemas europeos de colonialismo, neo-colonialismo o protectorado, incluso mediando "tratados" a que son obligados los países más débiles.

Así el famoso caso de China durante el siglo XIX (a partir de la guerra del opio), Túnez (bajo protectorado francés), etc.

Ciertos tratadistas europeos han aceptado como legítimo, incluso para el Derecho Internacional Público, ese uso. V.G.P. Fedozzi: *Saggio sull'intervento*,

Roma, Archivio Giuridico, 1899, fasc. 1 y 2.

4. El intervencionismo en América Latina. Aun no existiendo "tratados", y no teniendo el país interventor la voluntad de apoderarse en forma definitiva del control del país más débil, también se practica el intervencionismo históricamente para el cobro compulsivo de deudas contraídas por ciudadanos, bancos u otras empresas del país débil (incluyendo su propio gobierno), con el gobierno, bancos, empresas o meros ciudadanos del país fuerte. Así la llamada *Guerra de los Pasteles* (1835) y la expedición de Maximiliano (1861) de los franceses en México.

Los autores argentinos han destacado el intervencionismo franco-inglés en la Guerra Grande del Río de la Plata (1842-1852).

En 1903, al plantearse el caso de la cesación de pagos de la deuda externa de Venezuela, los gobiernos de Inglaterra, Francia e Italia realizaron una demostración naval conjunta en la bahía de La Guaira, actitud intervencionista a la que se opuso el gobierno norteamericano con el llamado corolario Roosevelt (contribución del presidente Teodoro Roosevelt a la *Doctrina Monroe* de 1823). De acuerdo al mismo, los gobiernos europeos no podrían practicar el intervencionismo para cobrar compulsivamente sus deudas, reservándose ese derecho en forma exclusiva los Estados Unidos.

El Gobierno de Washington lo ha puesto en práctica reiteradas veces, para cobrar deudas bancarias a las débiles repúblicas del Caribe durante la etapa de sus relaciones con América Latina, conocida como *big stick*, que corre de 1898 a 1933, aproximadamente. Así las intervenciones de la *infantería de marina* en Nicaragua, Haití, República Dominicana, Cuba y Panamá.

5. Institucionalización del intervencionismo. Los Estados Unidos han hecho reconocer, en el siglo XX, a algunos débiles Estados latinoamericanos, su derecho unilateral a recurrir a la intervención armada en sus asuntos internos.

Así en la Enmienda Platt, impuesta en la Constitución de Cuba, del 22 de mayo de 1903; en el Tratado Bonau-Varilla con la República de Panamá, del 18 de noviembre de 1903, y en el Tratado suscrito con la República de Haití, del 16 de septiembre de 1915.

El Gobierno de Washington, finalmente, propuso incluirlo para todos los estados latinoamericanos a través de la OEA (Organización de Estados Americanos) en el pacto militar conocido como TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca) en 1962, siendo rechazada su propuesta por la mayoría de los afectados.

6. Repudio del intervencionismo en el Derecho Internacional Público. El reciente Derecho Internacional Público ha procurado erradicar el intervencionismo, y así en Europa el Pacto Kellog y el Protocolo de Ginebra de 1929.

En las Américas, los Estados Unidos, bajo la presidencia de Franklyn Delano Roosevelt, se plegaron al Principio de No Intervención, reclamado por los

Estados latinoamericanos, en la Conferencia Panamericana de Montevideo (1932) y de Buenos Aires (1934).

En la Guerra Civil Española de 1936-1939, la entonces Sociedad de las Naciones propició el Tratado de No-Intervención con el propósito de impedir el intervencionismo extranjero en los asuntos internos españoles, formándose un comité al que se adherieron incluso las potencias intervencionistas.

7. Recientes manifestaciones de intervencionismo.

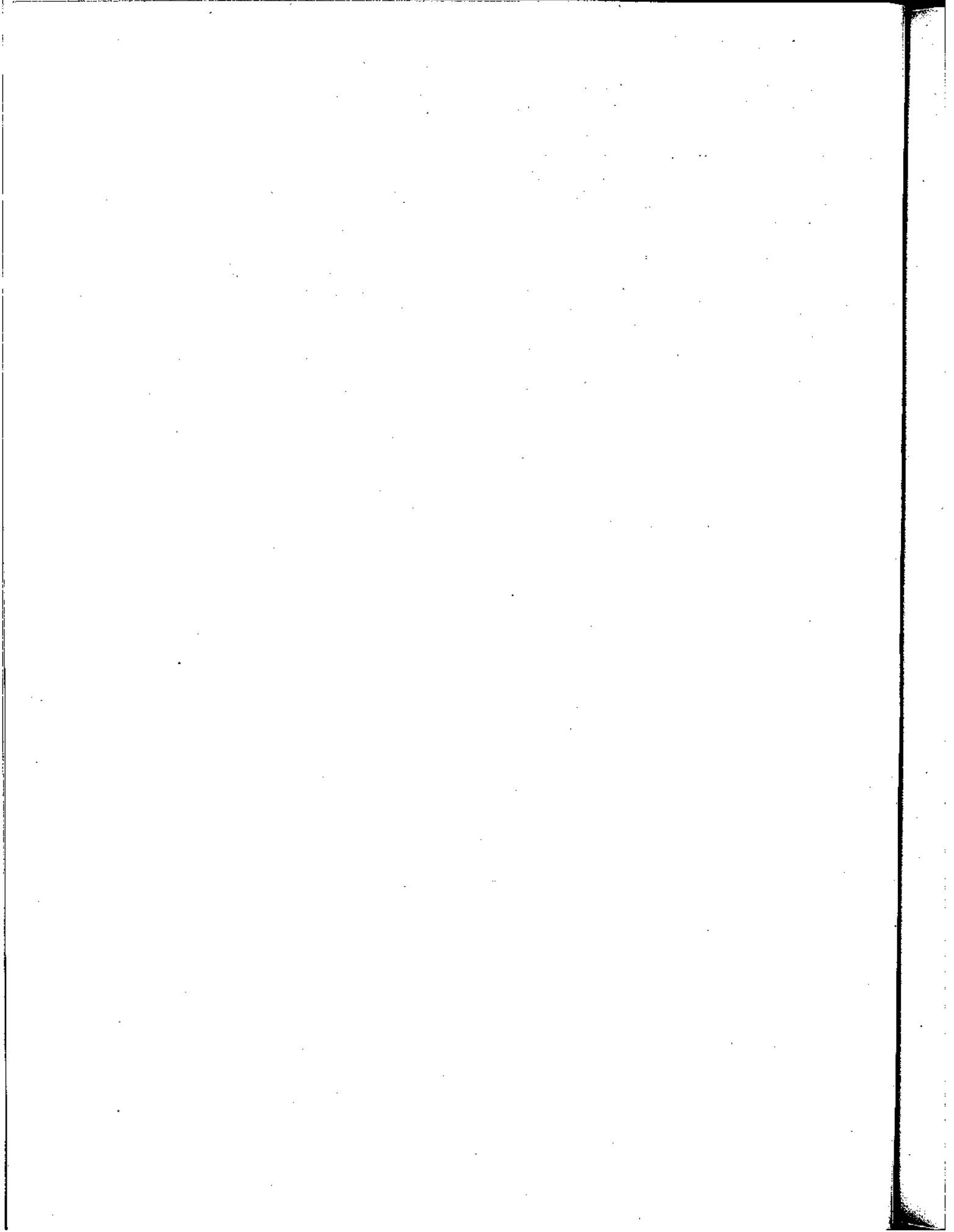
En los últimos años el intervencionismo norteamericano ha resurgido vigorosamente, como lo prueban las expediciones de Bahía de Cochinos contra la República de Cuba en 1961; la ocupación de la República Dominicana en 1965 y el bloqueo económico a la República de Chile en la etapa 1970-1973.

De acuerdo a las ideas geopolíticas del Secretario de

Estado Henry Kissinger, se propiciarían los intervencionismos de los sub-imperios que, para América Latina, lo ejerce Brasil, como lo prueban los movimientos "internos" de Bolivia (1971) y Uruguay y Chile (1973).

8. Intervencionismo económico y cultural. Por extensión, en América Latina también se habla del "intervencionismo económico", y hasta del "intervencionismo cultural", designando el primero, la presencia del gran capital y de las empresas multinacionales extranjeras, mediatizando la economía débil de cada una de las repúblicas, y por el segundo, la *colonización cultural* anti-ibérica, como forma de alienación coadyuvante, con el intervencionismo militar, político o económico.

La Universidad de Montevideo organizó en 1970 un coloquio latinoamericano sobre ese tema con participación de varias universidades de la región.■



LADINIZACION

por Guillermo de la Peña

La palabra *ladinización*, así como su término de referencia básico, *ladino*, han sido generalmente ignorados por los diccionarios enciclopédicos especializados en Ciencias Sociales. No aparecen, por ejemplo, en la *Encyclopedia of the Social Sciences*, publicada bajo la dirección de E.R.A. Seligman (1933); tampoco en el *Dictionary of Social Science*, de J.T. Zdzitzky (1959), ni en la *International Encyclopedia of the Social Sciences*, compilada por D.L. Sills (1968). En obras de consulta más generales (*Encyclopedia Britannica*, *Larousse du XX^e Siècle*, *Diccionario Enciclopédico UTEHA*, *Enciclopedia Española-Calpe*), se atribuyen tres significados distintos e inconexos a la palabra *ladino*:

1. Idioma castellano ("latino") arcaico, hablado aún por los judíos sefarditas de la Europa Central y el Medio Oriente; 2. Miembro de un grupo étnico distintivo que habita en el Tirol oriental y en ciertas regiones del norte de Italia; 3. En la América española, aquellas personas de origen indígena o africano que a) hablan bien el idioma castellano, b) han adoptado las costumbres de los españoles, y c) aparecen, ante los ojos de aquellos a quienes tan bien han sabido imitar, como dotados de gran sagacidad y astucia. El presente artículo únicamente se refiere al tercer significado, e intenta comentar algunos aspectos importantes del proceso social relacionado con el uso del término. Para precisar más el significado que nos interesa, hay que añadir que, a partir del siglo XIX, cuando los nuevos gobiernos independientes abolen las distinciones de castas, se empieza a usar el término *ladino* para denominar no sólo a los indígenas y africanos castellanizados, sino también a los descendientes de indios y europeos; así, tiene el mismo sentido que las palabras *mestizo*, *cholo* y *caboclo* (Wagley y Harris, 1955). Más aún, en las regiones de Guatemala y Chiapas de más intenso contacto interétnico, se ha venido a llamar *ladinos* a todos aquéllos que hablan español, incluidos los europeos y sus descendientes (Mosk, 1954; Pitt-Rivers, 1967). En tiempos modernos, pues, la distinción entre *ladinos* e *indios*, más que de orden genético o "racial", es de orden cultural.

Comunidades corporadas y comunidades abiertas. Dentro de la literatura antropológica y sociológica sobre América Latina, quizás el punto de partida teórico para el estudio del proceso de ladinización se encuentra en el libro seminal *Heritage of Conquest* (1952), donde Sol Tax compila las ponencias y dis-

cusiones del primer Seminario sobre la Etnología de Mesoamérica, organizado por la fundación Wenner-Gren. La literatura anterior, en su mayor parte, se limitaba a constatar el hecho de la asimilación de rasgos culturales europeos por grupos indígenas, sin relacionar este hecho con el contexto social, político y económico en que ocurría. El cambio de enfoque empezó, fundamentalmente, a partir de las tipologías estructural-funcionales construidas por Robert Redfield en sus estudios de Yucatán (1934, 1941). Así, Sol Tax y sus colegas asociaron los fenómenos de permanencia y desaparición de la cultura indígena con dos tipos estructurales básicos de comunidades, a los que uno de los participantes, Fernando Cámara, bautizó como *centrípetas* y *centrífugas*. Tres años después, Eric Wolf empezó a hablar de "comunidades corporadas" y "comunidades abiertas" (1955), y ésta es la terminología que más ha prevalecido.

Las comunidades corporadas son poblamientos de agricultores, generalmente de larga tradición prehispánica, que presentan una constelación de características íntimamente unidas en un sistema social estable y cerrado. Se supone que estas características existen desde antes de la Conquista, y que ciertas instituciones claves de la organización social de la Colonia y de la América independiente —como el ejido y, paradójicamente, la hacienda— colaboraron más para reforzarlas que para destruirlas (Redfield y Tax, 1952; Aguirre Beltrán y Pozas, 1954; Wolf, 1955 y 1956; Nash, 1967). La base de la corporación la constituye la propiedad comunal de la tierra, en la que participan igualitariamente todos los miembros; a partir de esta base inalienable, se definen una serie de obligaciones y derechos de los comuneros, relacionados primariamente con el uso de la tierra en una economía de autoconsumo. Otras características de la corporación son funcionales al mantenimiento del equilibrio; así, por ejemplo, el sistema político-religioso, merced al cual las personas que ocupan puestos de liderazgo y autoridad están obligados a financiar las festividades en honor de los santos de la comunidad, tiene como función el evitar la excesiva acumulación individual de riqueza y proporcionar una manera de adquirir prestigio y a la vez de reconocer el valor supremo de lo comunitario. La adhesión personal de los miembros de la comunidad a las normas colectivas se manifiesta externamente en una fidelidad a los usos culturales del grupo: se preserva, así, un estilo secular de vida al que se ha denominado *cultura indígena*. La ruptura del equilibrio corporativo y el comienzo del proceso de ladinización tienen como condición necesaria la destrucción de la propiedad comunal. Condición necesaria, pero no suficiente: la invasión

de tierras aldeanas por hacendados españoles y criollos, que culminó en muchos países en la promulgación de decretos oficiales de desamortización, no siempre afectó la continuidad estructural de las corporaciones. Si los hacendados estaban interesados primariamente en la renta de la tierra y no en producir competitivamente para el mercado, los campesinos seguían residiendo en sus comunidades y trabajando las mismas tierras; sólo que ahora, en vez de pagar tributo a un soberano indígena o a un gobierno colonial, pagaban renta (en especie, frecuentemente) al hacendado. Este, por lo demás, dejaba en paz a los campesinos (Wolf, 1956; Beals, 1967). Pero esta situación no era la única y, hacia finales del siglo XIX, era ya la menos frecuente. El factor clave en el proceso de cambio estructural de las corporaciones, la orientación de los recursos hacia la producción mercantil, estuvo presente desde el comienzo de la Colonia, y cobró mayor importancia a medida que crecía la demanda europea por cultivos comerciales americanos: cacao, azúcar, vainilla, maderas y frutos tropicales, etc. La mano de obra nativa, además, nutría las minas y la producción de manufacturas, orientadas desde sus inicios hacia el mercado. Así surgieron las comunidades abiertas, "centrifugas", donde las actividades no son absorbidas y coordinadas en un equilibrio comunitario, sino que trascienden las fronteras locales y se dispersan en un ámbito heterogéneo y competitivo. La tierra y el trabajo humano se convierten en mercancías: legal e ilegalmente, se venden y se compran, dentro y fuera de la comunidad. La población de origen prehispánico que habita estas entidades abiertas carece de un núcleo estable, de una estructura social que refuerce y sancione valores tradicionales. Más importantes que las alianzas locales y los símbolos de comunicación internos, las alianzas con grupos y agencias externos, las relaciones más convenientes para una participación exitosa en el mercado —como productor, vendedor o simple peón—, imponen nuevos criterios de prestigio y nuevos sistemas de comunicación. La población autóctona se *ladiniza*, por simple necesidad de supervivencia. Si persisten rasgos culturales "tradicionales", éstos deben de ser interpretados en función de un nuevo marco semántico de referencia. Así por ejemplo, la persistencia de un sistema de cargos relacionado con la organización de fiestas religiosas en una comunidad abierta no significa solidaridad comunitaria y adhesión al patrimonio cultural tradicional, sino, probablemente, utilización de un idioma social generalizado para fines individuales, no comunitarios (Cámara, 1952; Cancian, 1967; Buechler y Buechler, 1971).

El problema de las relaciones interétnicas. Es innecesario subrayar la importancia que tuvo el enfoque funcionalista arriba descrito; a pesar de las críticas que se le han hecho, no ha sido reemplazado aún por otro paradigma global que permita acumular sistemáticamente observaciones empíricas y conceptos teóricos. Una ventaja de este esquema —y por ella ha sido adoptado incluso por intelectuales marxistas o cuasimarxistas— es que no cae en la ahistoricidad que es tan frecuente en las tipologías; al ser señalada

(por Wolf, Pozas y Aguirre Beltrán) la situación de economía de mercado como variable generadora de cambio estructural, los fenómenos pueden ser explicados diacrónicamente: como proceso constitutivo de la modernización y urbanización capitalista de los países latinoamericanos. Volverse *ladino* (*mestizo*, *cholo*) significa producir plusvalía para las clases dominantes: en el campo y en la ciudad, en la mina y en la plantación, en el peonaje y en la gran industria (Stavenhagen, 1968). Significa, también, mediante la movilidad social individual que acompaña a este tipo de expansión de las fuerzas productivas, adquirir la posibilidad de convertirse en apropiador de plusvalía y detentador de poder político. Aguirre Beltrán (1967) define como "proceso dominical" aquél en que una cultura domina a otra, económica, política e ideológicamente. Al *ladinizarse*, el indio abdica de su cultura para *participar* activamente en el mundo nacional dominante; sólo se aferra a los modos indígenas el *marginado* (González Casanova, 1965).

Sin embargo, la interpretación histórica del esquema descrito resulta evolucionista unilíneal y deja sin explicar un buen número de fenómenos. Ningún autor niega que la persistencia de la llamada "cultura indígena" tiene que ser explicada dentro de un sistema de dominio colonial y neocolonial (y no como algo aislado e "incontaminado"); pero todavía resta explicar la no ladinización de grupos indígenas que sí participan, postcolonialmente, en economías de mercado. Varios estudiosos (Marroquín, 1957; el mismo Aguirre Beltrán, 1967; Siverts, 1969; Gunder Frank, 1971) han mostrado que ciertos mecanismos de extracción de plusvalía —y no simplemente de extracción de renta— parecen requerir que el trabajo explotado conserve la etiqueta de "indígena". Pitt-Rivers (1967) ha hecho notar que los indios, al incorporarse al "mundo nacional" pueden ladinizarse o no: hay diferentes cauces de acción posibles. Uno de ellos es que el mismo individuo pueda ser clasificado como ladino o como indígena, según la situación en que se encuentre —y no hay que olvidar que comunidades corporadas y abiertas están en interacción constante—; ejemplos de esto los proporcionan Juan Pérez Jolote (Pozas, 1952) y Antonio, el Mayordomo Rey de Zinacantán (Cancian, 1965), quienes ocupan cargos político-religiosos en sus pueblos y a la vez pueden ser maestros de escuela y promotores gubernamentales. En otras palabras, el contexto social donde surgen las relaciones interétnicas dista de ser homogéneo y reductible a situaciones "típicas"; faltan todavía muchos estudios empíricos que arrojen luz sobre las distintas variables intermedias que conectan el fenómeno de la expansión y consolidación capitalista por un lado y el uso de las categorías étnicas por otro. En situaciones urbanas complejas, la distinción entre *indios* y *ladinos* pierde importancia ante otro tipo de categorizaciones —de clase y afiliación política, por ejemplo— (Roberts, 1973); incluso en situaciones menos complejas, el contenido semántico de las categorías étnicas presenta una enorme variedad de matices; muchas veces no se encuentra consenso en un grupo sobre quiénes son *indios* y quiénes *ladinos* (Pitt-Rivers, 1965, 1967). La categoría *indio*, desde siempre, ha estado

dividida en decenas de subcategorías; dependiendo de la posición de los actores que la emplean (Tax, 1941); la homogeneidad de valores y puntos de vista de las corporaciones llamadas indígenas ha sido frecuentemente cuestionada (Lewis, 1951; Buechler y Buechler, 1971). La conceptualización de los fenómenos por parte de la gente no es una consecuencia mecánica de fuerzas económicas ciegas; la realidad social, constituida por la interacción entre seres humanos y por las expectativas de conducta que encauzan esta interacción, existe sólo a través de las percepciones de los actores que participan en ella. Un investigador debe descubrir estas percepciones, no suponerlas; y, entonces, relacionarlas con los factores económicos que las condicionan. En el campo de las relaciones interétnicas, la realidad social está aun por ser investigada en América Latina.

Referencias citadas

- AGUIRRE BELTRAN, Gonzalo (1967), *Regiones de Refugio*, México, Instituto Indigenista Interamericano.
- AGUIRRE BELTRAN, G. y POZAS, Ricardo (1954), "Instituciones indígenas en la época actual", en Alfonso Caso et al., *Métodos y resultados de la política indigenista en México*, Memorias del Instituto Nacional Indigenista, Vol. VI.
- BEALS, Ralph (1967), "Acculturation", *Handbook of Middle American Indians*, Vol. VI, Austin University of Texas Press.
- BUECHLER, Hans y BUECHLER Judith-Maria (1971), *The Bolivian Aymara*, New York, Holt, Rinehart and Winston, Inc.
- CAMARA, Fernando (1952), "Religious and Political Organization", en Sol Tax (comp.), *Heritage of Conquest*, Glencoe, The Free Press.
- CANGIAN, Frank (1965), *Economics and Prestige in a Maya Community*, Stanford, Stanford University Press.
- CANGIAN, F. (1967), "Religion and Politics", *Handbook of Middle American Indians*, Vol. VI, Austin, University of Texas Press.
- GONZALEZ CASANOVA, Pablo (1965), *La democracia en México*, México, Editorial Era.
- GUNDER FRANK, André (1971), *Capitalism and Underdevelopment in Latin America*, Harmondsworth, Penguin Books.
- LEWIS, Oscar (1951), *Life in a Mexican Village: Tepoztlán Restudied*, Urbana, University of Illinois Press.
- MARROQUIN, Alejandro (1957), *La Ciudad Mercado (Tlaxiaco)*, México, Imprenta Universitaria.
- MOSK, Stanley (1954), "Indigenous Economy in Latin America", *Interamerican Economic Affairs*, VIII, pp. 3-25.
- NASH, Manning (1967), "Introduction", *Handbook of Middle American Indians*, Vol. VI, Austin, University of Texas Press.
- POZAS, Ricardo (1952), *Juan Pérez Jolote*, México, Fondo de Cultura Económica.
- PITT-RIVERS, Julian (1965), "Who are the Indians", *Encounter*, Vol. XXV, núm. 3, pp. 41-49.
- PITT-RIVERS, J. (1967), "Words and Deeds: The Ladinos of Chiapas", *Man* (N.S.), Vol. 2, Núm. 1, pp. 71-86.
- REDFIELD, Robert (1934), *Culture Changes in Yucatán*, "American Anthropologist", XXXVI, pp. 57-69.
- REDFIELD, R. (1941), *The Folk Culture of Yucatán*, Chicago, Chicago University Press.
- ROBERTS, Bryan (1973), *Organizing Strangers: Poor Families in Guatemala City*, Austin, University of Texas Press.
- SELIGMAN, E.R.A. (1933), *Encyclopedia of the Social Sciences*, New York, MacMillan.
- SILLS, D.L. (comp.) (1963), *International Encyclopedia of the Social Sciences*, New York, The MacMillan Company and the Free Press.
- SIVERTS, Henning (1969), "Ethnic Stability and Boundary Dynamics in Southern Mexico", en Fredrik Barth, comp., *Ethnic Groups and Boundaries*, London, George Allen & Unwin.
- STAVENHAGEN, Rodolfo (1968), "Clases, colonialismo y aculturación", en *Ensayos sobre las clases sociales en México*, México, Nuestro Tiempo.
- TAX, Sol (1941), *World View and Social Relations in Guatemala*, "American Anthropologist", XLIII, 27-42.
- TAX, S. (comp.) (1952), *Heritage of Conquest: The Ethnology of Middle America*, Glencoe, The Free Press.
- WAGLEY, Charles y HARRIS, Marvin (1955) *A Typology of Latin American Subcultures*, "American Anthropologist", LVII, 428-451.
- WOLF, Eric (1955), *Types of Latin American Peasantry*, "American Anthropologist", LVII, 452-471.
- WOLF, E. (1956), *Aspects of Group Relations in a Complex Society: Mexico*, "American Anthropologist", LVIII, 1065-1078.
- ZADROZKY, J.T. (comp.) (1959), *Dictionary of Social Science*, Washington, Public Affairs Press.

LENGUAJES ESPECIALES

por Hans Robert Saetle

Definición. Medio de comunicación verbal propio de los miembros de una institución social o de un estrato social.

1. Lenguaje y sociedad.

1.1 El trabajo común, mediante el cual los miembros de una sociedad producen las bases materiales para la vida, no es concebible sin la comunicación verbal que facilita la distribución del trabajo entre varios individuos. Por lo tanto, la estructura social, consecuencia de la división del trabajo, y el lenguaje, están en una relación de determinación recíproca.

1.2 La determinación del lenguaje por la estructura social se presenta bajo los siguientes aspectos: a) Toda lengua es histórica; su existencia depende de la existencia de determinada sociedad. b) La existencia de "cosas sociales", características en una sociedad, hace necesarias denominaciones correspondientes.

1.3 El hecho de que el lenguaje a su vez determina la estructura social, debe verse bajo los siguientes aspectos: a) El lenguaje es un factor constitutivo de la identidad del grupo social. Es un medio importante para el incremento de la cohesión interna y para el fortalecimiento de la delimitación hacia afuera. b) La comprensión de la realidad social puede ser influenciada por estructuras lingüísticas. (Sin embargo, la posición extrema de una determinación de la "visión del mundo" por el lenguaje, es decir, la llamada "hipótesis de Sapir-Whorf", ya no se acepta hoy.)

1.4 Sería falso, considerar "lenguaje" y "sociedad" como dos entidades distintas que están simplemente en correlación. La verdad es que tanto el lenguaje como la sociedad existen sólo en la medida en que existen hombres que hablan una lengua y reconocen las normas sociales, realizando y reproduciéndolas en la interacción. La categoría central común al lenguaje y a la sociedad es la de "acción".

1.5 Dentro de una comunidad lingüística, las determinaciones recíprocas mencionadas producen diferen-

ciaciones internas debido a la interacción particular dentro de determinados grupos sociales. El sistema lingüístico se diferencia en una serie de subsistemas:

- a) Subsistemas diatópicos (regionales) o dialectos.
- b) Subsistemas diastráticos (sociales) o sociolectos.
- c) Subsistemas diafásicos (estilísticos) o registros estilísticos que el hablante escoge según la situación comunicativa en la cual se encuentra.

1.6 La distinción de tres tipos de subsistemas es analítica. En la realidad histórica de una lengua concreta, las tres diferenciaciones se mezclan a menudo (p.ej.: un sociolecto "bajo" puede representar un nivel estilístico "bajo" dentro del sociolecto de un estrato social "alto": hay mezcla de diferenciaciones diastráticas y diafásicas.) Esta mezcla, particular en cada caso de una determinada sociedad y de determinado momento histórico, hace difícil la definición exacta del término no analítico del "lenguaje especial". Sin embargo, el subsistema diastrático es la componente central de todo lenguaje especial.

2. Lenguaje e institución social

2.1 Dentro de una institución social (ver: Institución), la red comunicativa puede caracterizarse por una densidad particular y por un tipo particular de interacción que corresponde a las exigencias pragmáticas de la institución. La diferenciación diastrática consiguiente puede ser: a) Frecuencia particularmente alta de palabras importantes para la institución o/y valoración específica de determinadas palabras. b) Diferenciación de ciertos campos semánticos que no existe en el lenguaje común. c) Forma elíptica de los enunciados, debido a una comunicación altamente ritualizada.

En casos extremos, se pueden desarrollar lenguajes especiales con estructuras semánticas, morfológicas e incluso fonológicas propias.

2.2 Las funciones de un lenguaje institucional pueden ser criterio útil pero vago de clasificación. En las jergas profesionales predomina la función referencial, es decir, la función de transmitir información diferenciada y detallada sobre el mundo de los "objetos" profesionales. La relativa autonomía de este tipo de lenguajes especiales con respecto a la lengua común se hace notar en la composición de diccionarios especiales (diccionarios técnicos, diccionarios del lenguaje jurídico, etc.). Las jergas profesionales cumplen un papel importantísimo en el desarrollo de las ciencias: hacen posible la fijación, la acumulación y la comunicación del saber. Sin embargo, las funciones secundarias pueden ser importantes en una jerga profesional: la jerga permite el incremento del prestigio profesional y del respeto de los demás; asimismo, por su esoterismo, permite al grupo que lo emplea encubrir sus actividades. Las funciones secundarias adquieren un papel importante en los argots, lenguajes especiales propios de grupos "profesionales" socialmente estigmatizados (criminales): el argot aumenta la solidaridad del grupo y lo protege, estableciendo barreras de comunicación. (ver: David W. Maurer, *Whiz Mob. A Correlation of the Technical Argot of Pickpockets with Their Behavior Patterns*, en: "Publications of the American Dialect Society", vol. 24, 1955). No obstante, el argot nace de una institución social caracterizada por la división del

trabajo en ella. En cambio, el *slang* carece de esta base institucional y con ello de cierta estabilidad. (ver: Paul Lerman, *Argot, Symbolic Deviance and Sub-cultural Delinquency*, en: "American Sociological Review", vol. 32, 1967). Una forma de lenguaje especial distinta es el *pidgin*, mezcla de elementos de distintas lenguas, generalmente debida al comercio. (ver: Dell Hymes, ed., *Pidginization and Creolization of Languages*, London, 1971).

2.3 Dentro del lenguaje institucional puede haber otras diferenciaciones internas, debidas a la distribución de los roles sociales sobre distintos individuos. Se trata aquí de reglas sobre el comportamiento verbal en determinada situación y en determinado rol (reglas sobre la manera de transmitir información, reglas de cortesía y de etiqueta, etc.). En la medida en que existen roles que caracterizan no sólo el papel de un individuo en una situación dada, sino la personalidad misma, la diferenciación puede ser social. Tal es el caso, p.ej., en las diferenciaciones en el modo de hablar entre distintas edades o distintos sexos. (ver: Dell Hymes/John J. Gumperz, ed., *Directions in Sociolinguistics: The Ethnography of Communication*, New York, 1972).

3. Lenguaje y estratificación social

3.1 Mientras que la división del trabajo en la sociedad tiene como consecuencia la distribución del trabajo entre instituciones, la división del trabajo al interior de la institución (ver 2.3) tiene como consecuencia la distribución de determinado tipo de trabajo entre determinados grupos sociales o estratos. Mientras que los lenguajes institucionales se explican por la comunicación particular dentro de la institución, es decir, por una comunicación particular en cuanto a sus fines, reuniendo individuos de distintos status sociales, los dialectos sociales nacen de una forma de vida común entre individuos de un mismo status social. La comunicación no es "especializada" (en cuanto a su función referencial) sino que abarca la totalidad de la realidad social vivida por los miembros del grupo.

3.2 En sociedades con una estructura de castas, el aislamiento relativamente grande entre las distintas castas conduce generalmente a la formación de dialectos sociales con acentuada diferenciación. (ver: Charles A. Ferguson/John J. Gumperz, *Linguistic Diversity in South Asia*, Bloomington, Ind. 1960).

3.3 En las sociedades con una estructura de clases, la presencia de sociolectos ha sido revelada sobre todo por los trabajos de William Labov (para Estados Unidos), Basil Bernstein (Inglaterra) y Ulrich Oevermann (para Alemania).

En 1966, Labov demostró la correlación positiva entre estrato social y la pronunciación distinta de variables fonológicas en la ciudad de Nueva York. (William Labov, *The Social Stratification of English in New York City*, Center for Applied Linguistics, Washington, D.C., 1966).

En 1968, las diferencias entre estratos sociales fueron demostradas también en el campo de la gramática y de algunas reglas de la interacción verbal (William Labov/Paul Cohen/Clarence Robins/John Lewis, *A Study of the Non-Standard English of Negro and Puerto Rican Speakers in New York City*, vol. I y II, Final Report, Cooperative Research Project No.3288,

U.S. Office of Education and Welfare, Washington, D.C., 1968).

En sus artículos (reunidos en: Basil Bernstein, ed., *Class, Codes and Control*, vol.I, "Theoretical Studies towards a Sociology of Language", London, 1971; desde 1958), Basil Bernstein elabora una teoría explicativa de las interrelaciones entre estructura social, lenguaje y comportamiento inteligente. En la socialización en la familia (y sobre todo en la interacción con la madre), el niño adquiere determinadas estrategias de la planeación verbal ("code") que determinarán ulteriormente su forma de actuar verbalmente. Pero, mientras el niño de la "working class" adquiere un código restringido ("restricted code"), es decir, un tipo de planeación que opera en fuerte dependencia del contexto y de la situación en la cual se encuentra el individuo, el niño de la "middle class" adquiere, aparte de este código restringido, un código elaborado ("elaborated code"). Este código le permite independizarse en su expresión verbal del contexto y de la situación, favoreciendo de esta manera el desarrollo de las capacidades cognitivas. A pesar de una serie de estudios empíricos de alta calidad (reunidos en Basil Bernstein, ed., *Class, Codes and Control*, vol.II, *Applied Studies towards a Sociology of Language*, London, 1972), la hipótesis de una influencia negativa del código restringido sobre el desarrollo inteligente sigue siendo muy discutida (William Labov, "The Logic of Nonstandard English", en: J.E. Alatis, ed., *Report of the Twentieth Annual Round Table Meeting on Linguistics and Language Studies*, "Monograph Series on Languages and Linguistics", Núm.22, Washington D.C., 1970). Esta discusión se ha vuelto de una actualidad particular sobre todo en el campo de la educación compensatoria, educación dedicada a niños de estratos bajos y que pretende corregir el "déficit" de estos niños. (ver: Basil Bernstein, "A Critique of the Concepts of 'Compensatory Education'." en: Basil Bernstein, ed., *Class, Codes and Control*, vol.I, London, 1971). ■

LIBERALISMO LATINOAMERICANO

por Carlos Rama

1. Importancia de la corriente en América Latina y originales acepciones. También para América Latina corresponde la afirmación de Harold J. Laski en *The rise of European liberalism* (London, 1936) según la cual: "El siglo XIX es la época del triunfo liberal, ninguna doctrina habló con la misma autoridad o ejerció influencia tan general desde Waterloo hasta la iniciación de la Gran Guerra". Las acepciones en que se concibió el liberalismo latinoamericano fueron muy distintas, y se inició con la mera asimilación a revolucionario independiente o patriota entre los actores de la Revolución Inde-

pendentista Latinoamericana de 1810 (v.g. en Simón Bolívar, José de San Martín, etc.).

2. Otras acepciones de liberalismo. También liberal, y por tanto liberalismo, se consideró en América Latina como la defensa de las libertades públicas, y especialmente de la prensa, atacadas o vulneradas por las oligarquías, los caudillos militares y la intervención extranjera en el período 1810-1853. Liberal asimismo en el siglo XIX era quien se oponía a la Iglesia Católica, y reclamaba la libertad de cultos, y la separación de la Iglesia del Estado atacando al clericalismo. Por ejemplo el caso del chileno Francisco Bilbao, el argentino Domingo Faustino Sarmiento o el uruguayo José Pedro Varela. Los llamados "clubes liberales" de intelectuales fueron abiertos a las nuevas ideas venidas de Europa, que comienzan por aceptar el deísmo, y llegan finalmente al materialismo filosófico. Así el famoso "Club Liberal" de Montevideo de la segunda mitad del siglo XIX, ya frontero al radicalismo político y filosófico.

3. Filiación del liberalismo latinoamericano. Entre los autores liberales europeos que ejercieron más influencia en América Latina habría que citar a Benjamín Constant (especialmente leído en Brasil) y Jeremías Bentham (ya conocido de Simón Bolívar de quien fue corresponsal).

Autores como Edgard Quinet y John Stuart Mill, fueron traducidos y leídos ampliamente. En cambio no fue muy difundida la corriente del liberalismo económico o manchesteriano, seguramente por corresponder a problemas y situaciones estructurales sociales bastante diferentes a las latinoamericanas. No por ello dejaron de tratarse temas como el librecambismo, o la convertibilidad de la moneda papel en la segunda mitad del siglo XIX.

4. Los partidos liberales latinoamericanos. Los partidos liberales del siglo XIX en América Latina aunque asumen características y formas de acción bastante diferentes, en cada uno de los países en que actúan, son especialmente importantes en Chile, México, Venezuela y Colombia, aunque también existen en El Salvador, Costa Rica, Ecuador, Guatemala y Bolivia. En Chile tuvieron mayor continuidad y alcanzaron posiciones más relevantes, atento a la importancia que tuvo en el siglo XIX la actuación de los partidos políticos.

Bajo la "república autocrática", anterior a 1860, los liberales o *pipiolo*s son los opositores del partido de gobierno conservador o *pelucon*, y en la "República liberal" (1861-1881) controlan el gobierno, pero se dividen dando nacimiento al radicalismo. En la "República parlamentaria" (1891-1924) hay en total siete partidos, de los cuales son liberales, aparte del Partido Liberal propiamente dicho, los liberales-democráticos y los liberales-doctrinarios.

La llamada Alianza Liberal incluyó a esos dos últimos partidos junto al radicalismo, enfrentando a la Coalición Liberal-conservadora, que unía a los conservadores nacionales y liberales democráticos disidentes.

El reciente Partido Nacional (de derecha) se formó

por la unión de los antiguos partidos conservador y liberal (v. Alberto Edwards, *Bosquejo histórico de los partidos políticos chilenos*, Santiago, 1902). En Venezuela se constituye el Partido Liberal alrededor del diario "El Venezolano", de Antonio Leocadio Guzmán en 1840, nucleando a los agricultores arruinados, opositores del Partido Conservador o *godo* de gobierno. Por 1858 los liberales pasan a llamarse Partido Federalista o *Amarillo*, mientras los conservadores se conocen como Constitucionales o *Colorados*.

La gran figura liberal es Antonio Guzmán Blanco y su hecho histórico la llamada Revolución Federalista. Aunque el partido intenta reorganizarse en 1893, pronto se divide siguiendo banderías personales (v. José Gil Fortoul, *Historia constitucional de Venezuela*, Caracas, Las novedades, 1952, 3a.ed. y Manuel Vicente Magallanes, *Partidos políticos venezolanos*, Caracas, Vargas, 1959).

5. El Partido Liberal mexicano. Un caso tan importante como singular es el mexicano. Bajo la influencia ideológica francesa, por 1843 se constituye el liberalismo político que se manifiesta en dos corrientes o tendencias; los llamados *puros* o *rojos*, más radicales y doctrinarios, y los *moderados* o *centristas*. Los primeros: pequeña burguesía, jóvenes abogados y hombres de ciencia, entre los que se destacaron el presidente Benito Juárez y sus colaboradores, y alcanzaron la consagración legislativa en las llamadas "leyes de Reforma" de 1857 a 1870.

Ese partido se prestigió en la dirección de la nacionalidad mexicana frente a la intervención militar de Napoleón III.

Su prestigio histórico explica que, reclamándose de esa tradición política avanzada, en 1901 se funda en San Luis de Potosí el Club Liberal Ponciano Arriaga (también destacado juarista) y más tarde la Asociación Liberal Reformista.

Este movimiento culmina en el llamado Partido Liberal, animado por los hermanos Flores Magón, que evoluciona hacia las ideas libertarias y el anarquismo insurreccional (v. Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1970).

6. El liberalismo en el siglo XX. Son pocos los países donde subsiste el liberalismo en el siglo XX como corriente política activa.

En el Paraguay el Partido Liberal controla el poder todavía entre los años 1904 y 1936.

Es en Colombia donde hasta hoy se mantiene un activo Partido Liberal, que fue reorganizado por el presidente Alfonso López en los años 30, y tuvo figuras nacionales como Jorge Eliaser Gaitán. El Partido Liberal colombiano hizo un pacto político con el Partido Conservador para alternarse en el gobierno durante 16 años, y en 1974 —terminado ese período— ha triunfado en las elecciones presidenciales. El liberalismo como partido político, e incluso como corriente ideológica, a fines del siglo XIX tiende a dar nacimiento al radicalismo, o manifestarse bajo la formulación neo-liberal que lleva el nombre de liberalismo-democrático.

A su vez los liberales manchesterianos, de extracción

oligárquica, tienden a unirse con sus históricos rivales conservadores en partidos conocidos a menudo como "nacionales".■

LUNFARDO

por Beatriz R. Lavandera

Etimología. Según la investigación de Amaro Villanueva (*El Lunfardo*, Ed. "Revista Universidad", Publicación de la Universidad Nacional del Litoral, No. 52, 1962; pp.13 y ss.) la palabra *lunfardo* tiene su origen en el gentilicio 'lombardo'. Villanueva encontró en el *Vocabulario romanesco* de Filippo Chiappini la raíz "lombardo" con el sentido de "ladrón": "Lombarda, lombardare, verbo activo: Rubare / Lombardo: Ladro." Arturo López Peña (*El habla popular de Buenos Aires*, Editorial Freeland, Buenos Aires, 1972) cita un episodio de un sainete en que un vendedor napolitano grita cuando le roban las masas de la canasta: "¡Vigilante! ¡San Jenaro! ¡Que me ruban la masita, / cuesta manga de *lunfardos*!" Según Villanueva en el dialecto napolitano la *b* bilabial oclusiva se realiza como 'v' labiodental fricativa, el paso de la *v* (sonora) a la *f* (sorda) no sería demasiado difícil de explicar: *lombardo* > *lumvar-do* > *lunfardo*.

Algunas definiciones propuestas. Entre los más antiguos intentos de definir el término se encuentra el de Luis María Drago (*Hombres de Presa*, Ed. La Cultura Argentina, 1888, p.73): "En el lunfardo (palabra que designa al mismo tiempo la jerga y los que se valen de ella) de los ladrones bonaerenses..." En el capítulo XIV, "Mundo lunfardo" del libro de José S. Alvarez (*Memorias de un Vigilante*, José S. Alvarez, Ed. La Cultura Argentina, 1897, p.47) dice Fray Mocho: "Penetrar aquí en la vida de un pícaro, aquí, en Buenos Aires, o mejor dicho, en lo que en el lenguaje de ladrones y gente maleante se llama mundo *lunfardo*, es tan difícil como escribir en el aire."

Nuestros escritores actuales se han detenido a menudo a definirlo y juzgarlo. Ana María Barrenechea (*La expresión de la irrealidad en las obras de Borges*, Paidós, Buenos Aires, 1967, pp.208-209) sintetiza la posición de Jorge Luis Borges al respecto: "También Borges ha dicho cuál debe ser la posición de los escritores argentinos ante la lengua. Dos artículos resultan reveladores en ese sentido, *Invectiva contra el arrabalero* y *El idioma de los argentinos*, especialmente el último. Borges distingue el arrabalero del lunfardo. El lunfardo —la lengua del delito— es pobre en representaciones y rico en palabras, cuya renovación explica Borges atendiendo más al propósito de ocultación que al impulso de la fantasía o a la rebelión contra un orden establecido. La jerga arrabalera deriva de él y lo divulga. Los sainetes, los tangos y cierto periodismo

han contribuido a su difusión, y el porteño lo ha adoptado a veces, según variables incitaciones de ambiente y de época. En su *Invectiva contra el arrabalero*, Borges lo denuncia como contaminador del habla corriente, aunque sin concederle gravedad para el porvenir de la lengua. En *El idioma de los argentinos* restringe la importancia de su uso: "No hay un dialecto general de nuestras clases pobres: el arrabalero no lo es. El criollo no lo usa, la mujer lo habla sin ninguna frecuencia, el propio compadrito lo exhibe con evidente y descarada farolería, para gallear." (*El idioma de los argentinos*, págs. 166-167).

Otras definiciones incluyen en el sentido de la palabra el de su divulgación en ámbitos no delincuentes. Cf. Luis Soler Cañas (*Orígenes de la Literatura Lunfarda*, Ed. Siglo Veinte, Buenos Aires); Enrique del Valle, *Lunfardología*, Editorial Freeland, Buenos Aires, pp.37 y ss.; y especialmente José Gobello, en el prólogo de Luis Soler Cañas (*Orígenes de la Literatura Lunfarda*, Ed. Siglo Veinte, Buenos Aires, Nota preliminar, p.14): "El lunfardo [...] empezó siendo una jerga técnica de los individuos de avería, ladrones o lunfardos; luego se mezcló con el lenguaje popular, cotidiano, familiar y de la calle, se combinó con porteñosismos no lunfardos, con argentinismos. Como todo *argot* es una segunda lengua, que se apoya en las estructuras de otra y vive superpuesta a ella..." La primera definición de la Real Academia Española (*Diccionario de la Lengua Española*, 1950), lo restringía a lengua de ladrones: "Lunfardo: Argent. Ratero, ladrón. // Arg. Chulo, Rufián. // Caló o jerga de la Argentina." Pero en la edición de 1956 reemplaza la última acepción por "8. Lenguaje de la gente de mal vivir, propio de Buenos Aires y sus alrededores y que posteriormente se ha extendido entre algunas gentes del pueblo." (La bastardilla es nuestra.)

Ubicación del 'lunfardo' en una tipología lingüística. No se ha hecho todavía una investigación sistemática de las "lenguas especiales" (Cf. J. Vendryes, *El Lenguaje*, Ed. Cervantes, Barcelona, p.286) y de las relaciones que existen entre lengua criolla, sabir ("pidgin"), lengua franca, lengua de ocultamiento, etc. El estudio del "lunfardo" debería hacerse dentro de este contexto y señalando sus semejanzas y diferencias con los argots, el slang, el caló, lenguas francas, koinés, etc. Por lo pronto es necesario distinguir entre la "lengua especial" *lunfardo* y la variedad lingüística del español de Buenos Aires, coloquial, en la que se introducen voces lunfardas.

El *lunfardo* es un ejemplo en la zona del Río de la Plata de un fenómeno lingüístico más amplio, la "lengua de ladrones", que se repite en distintas épocas y en distintos lugares. Existe documentación sobre la existencia y características de varias lenguas de este tipo. Otto Jespersen (*Humanidad, Nación, Individuo, desde el punto de vista lingüístico*, "Revista de Occidente", Argentina, Buenos Aires, 1947, pp. 244-251) nombra varias de estas lenguas: *flash* (inglesa), *cant* (también inglesa pero derivado del italiano), *germanía* (española), la de los delincuentes de Holanda, en Dinamarca, donde se llaman *Koeltringe-latin*, en alemán *Gaunersprache*, en italiano *furbesche*, etc. Según él la palabra *argot* se empleó primeramente en relación con el lenguaje secreto de ladrones y

mendigos y propone restringir el término *argot* a este uso, dejando *jerga* para otros casos de lenguas de ocultamiento. Rafael Salillas (*El Delincuente Español. El Lenguaje*, Librería de Victoriano Suárez, Madrid, 1896) define "la jerga" en la primera página de su libro: "Definición. Es un fenómeno general la formación en casi todas las sociedades y en casi todas las lenguas de una sociedad que difiere de la sociedad común [la delincuente] y de un lenguaje bastardo que difiere en sus significaciones de la lengua del país, o que la sustituye en una parte mayor o menor con los términos de otra lengua." (p.9) (La bastardilla es nuestra).

Las "lenguas de ladrones" (incluida el lunfardo) consisten en una relexificación deliberada de la lengua hablada en la comunidad con voces que los que no son miembros del grupo lingüístico desconocen, tomadas de otras lenguas, inventadas, o resultado de algunos recursos que las hacen irreconocibles: por ejemplo, la transposición de sílabas (llamadas en lunfardo "hablar al vesre" por "revés") es un ejemplo de uno de los recursos del *lunfardo* que se encuentra también en las otras lenguas de ladrones. En la germanía se da *chepo* por *pecho*, *tisvar* por *vistar*, etc. En lunfardo encontramos *jotraba* por *trabajo*, *feca* por *café*, *dorima* por *marido*, etc. También son comunes las metáforas y los tropos.

En cuanto a préstamos de otras lenguas el lunfardo incluye voces que se encuentran en el *Diccionario* de la Real Academia Española (pero que no son familiares a la lengua de Buenos Aires, antes de que se introduzcan como préstamos del lunfardo: *gayola*, *afanar*, *guita*, etc.) y muchas voces de origen italiano, francés, portugués, etc. y de otras "lenguas especiales".

Las voces extranjeras incorporadas están a menudo adaptadas a los hábitos fonéticos del español de la zona. Ejemplos: *chitrulo* (citrululo), *chicato* (accecato), *escorchar* (scocciare), etc.

Otra característica de estas lenguas es la "reducción de gramática y de uso" (Cf. Dell Hymes, ed., *Pidginization and Creolization of Languages*, Cambridge University Press, 1971. Especialmente la descripción que hace Hymes del *caló* de El Paso, Texas, español inglesado). El lunfardo, en nuestro caso, es hablado por un grupo de sexo masculino, restringido también a los que realizan actividades al margen de la ley, y sólo comprendido pasivamente por las mujeres del grupo. No posee una variedad de registros que distingan grados de formalidad, ninguna posibilidad de optar entre distintos estilos, etc. En cuanto a la reducción gramatical se observa la ausencia de formas sintácticas complejas. Semánticamente es también restringido porque aunque son muchos los términos léxicos que son continuamente introducidos para mantener la ininteligibilidad, no introducen nuevos significados sino que constituyen nuevas formas para significados ya existentes.

Se observan también variaciones alofónicas con respecto al español de la zona y particularidades de entonación.

Interesante para una teoría lingüística diacrónica es el alto ritmo de cambio de estas lenguas, afectadas por un continuo proceso de relexificación dirigido hacia la divergencia, imprescindible para su función

de ocultamiento.

En cuanto al otro uso del término *lunfardo* referido a la intercalación de voces lunfardas en el habla coloquial también designa un hecho que en sí no tiene nada de sorprendente y que se repite en los otros casos de "lenguas de ladrones" (Cf. Jespersen, *op.cit.*, p.251). Las formas ya desgastadas y que no estorban la inteligibilidad van siendo adoptadas por gente de la clase humilde y trabajadora en la forma del tipo de préstamos de vocablos que casi siempre tiene lugar entre lenguas cuyos hablantes conviven en la misma comunidad geográfica e interactúan en algunos de los aspectos de la vida social y económica.

También la adopción de esos modos de hablar de las clases socio-económicamente más bajas por estratos más altos de la sociedad es un fenómeno recurrente al que por ejemplo se refiere P. Trost ("O prazským argotisování" [Les tendances d'argotisation à Prague] en *Slovo a Slovenost*, Prague, I, 106-108, 1935) cuando sostiene que la "argotización" (en este caso "lunfardización") no se da por una penetración espontánea, o intencional de la lengua de los estratos inferiores en las capas superiores de la sociedad sino que, por el contrario, el proceso empieza desde arriba, donde la burguesía adopta el lenguaje del ba-

jo fondo como señal de pertenencia a la élite.

Documentación. Existen varios diccionarios que reúnen voces lunfardas y populares (a veces sin intentar distinguirlas): José Gobello y Luciano Payet, *Breve diccionario lunfardo*, A. Peña Lillo, 1959; Federico Cammarota, *Vocabulario familiar y del lunfardo*, Establecimiento Gráfico Standard, 1963; Fernando Casullo, *Diccionario de voces lunfardas y vulgares*, Editorial Freeland, 1964; Juan Carlos Andrade y Horacio San Martín, *Del debut chamuyar canero*, A. Peña Lillo, 1967. En 1962 se fundó la Academia Porteña del Lunfardo que según establece en el capítulo de su Estatuto se propone: "a) propender al registro y estudio de las peculiaridades del habla de la ciudad de Buenos Aires y de otras ciudades argentinas y rioplatenses, en particular en cuanto a sus porteñismos y lunfardismos, prestando el apoyo posible a quienes realicen estudios e investigaciones en la materia, a fin de que ellos sean convenientemente publicados y difundidos; b) fomentar y auspiciar los estudios e investigaciones relativas a los porteñismos y lunfardismos y a las voces y giros del habla popular porteña o de otras ciudades argentinas o rioplatenses, que puedan rastrearse en la literatura respectiva, en todos los géneros, etc." ■

MAGONISMO

por Abelardo Villegas

Con este nombre se puede designar el movimiento que encabezó Ricardo Flores Magón, oponiéndose primero a la dictadura de Porfirio Díaz y luego tomando parte en distintas etapas de la Revolución Mexicana que se inició en el año de 1910. Flores Magón tuvo varios seguidores, fue incluso el primer político y pensador anarquista importante de México, y por eso, con razón, se puede decir que hubo una tendencia general que puede llevar su nombre.

1. Nació en Huautla, estado de Oaxaca, el año de 1873 y murió en 1922, en la prisión norteamericana de Leavenworth, Kansas. Su origen social puede ser localizado en los sectores medios; sin alcanzar un título profesional hizo estudios de abogacía. A finales del siglo XIX comenzó a escribir artículos que aparecían en los periódicos de oposición, incorporándose a un grupo de luchadores que más tarde representarían papeles importantes en la Revolución como Juan Sarabia, Camilo Arriaga, Librado Rivera y sus hermanos Jesús y Enrique. El año de 1900 él y Jesús fundan su propio periódico, "Regeneración", que con intermitencias debidas principalmente a los frecuentes encarcelamientos a que fue sometido Ricardo, apareció hasta el año de 1918. Flores Magón hizo de este periódico el portavoz de sus propósitos y de los de su grupo, en él se pueden rastrear sus transformaciones ideológicas, desde la reafirmación de un liberalismo hasta su tránsito al anarquismo. En consecuencia es una de las fuentes más importantes para conocer su pensamiento. (ver: Bibliografía).

En efecto, en la trayectoria política de Ricardo Flores Magón pueden distinguirse claramente dos etapas: una, como continuador de la política del viejo liberalismo del siglo XIX y otra, que se hace pública un poco antes del estallido de la Revolución Mexicana, en la que comienza a considerar los sucesos mexicanos a la luz de las ideas anarquistas.

Su participación en política no fue, sin embargo, únicamente periodística; participó activamente en la organización del Partido Liberal Mexicano, cuyo programa de acción, publicado en 1906, tendría enorme influencia en los acontecimientos de la Revolución. Este partido influyó notablemente en rebeliones que ahora son consideradas como precursoras del movimiento de 1910, como las huelgas obreras en Cananea y Río Blanco. También organizó conspiraciones fallidas en Acayucan (ver: Coahuila y otras partes de la República Mexicana). En 1911

dirigió una invasión del territorio de Baja California con el propósito de establecer ahí un territorio anarquista.

2. Se pueden atribuir a Ricardo Flores Magón algunas de las ideas importantes aparecidas en el manifiesto de 1906. Conscientes de que no se podían reiterar los antiguos propósitos del liberalismo, los que suscribieron el documento, si bien se preocupaban por la reanudación de la democracia, trataron de otorgar un contenido económico a sus ideas. Postularon por eso, la necesidad de repartir las tierras baldías y de fraccionar aquellas haciendas cuyos terrenos no estaban suficientemente explotados. Tales ideas agrarias, aunque moderadas, puesto que ponían como requisito indispensable la indemnización previa a los afectados por el fraccionamiento y el reparto, resultaban radicales frente a una intransigente oligarquía latifundista. Asimismo, propugnaban por concederle prestaciones a la clase trabajadora: la posibilidad de reconocer los sindicatos, establecer jornada máxima de trabajo —en este caso de 12 horas— de prohibir el trabajo infantil y de igualar el salario para los trabajadores de ambos sexos. Pero su principal afirmación consistía en sostener que sin un reparto adecuado de la riqueza en las clases trabajadoras sería imposible el desarrollo de la industria y el comercio. El proyecto burgués sólo resultaba así posible sobre la base de un mínimo de justicia social.

Personalmente Ricardo Flores Magón iba mucho más allá de estos postulados neoliberales. Inspirado en las tesis de Bakunin principalmente, ya en 1910 propone la desaparición de la propiedad: "El capital, según la economía política, es trabajo acumulado. La maquinaria, los edificios, los buques, las vías férreas, son trabajo acumulado, esto es, obra de trabajadores, intelectuales y manuales de todas las épocas, hasta nuestros días, y, por lo mismo, no se ve la razón por la cual ese capital deba pertenecer a unos cuantos individuos." Por eso, para él el salario y la esclavitud resultaban ser lo mismo y se originaban en una legislación creada por el capital.

Sin embargo lo más característico del pensamiento de Flores Magón es su anarquismo agrario. Incluso el hecho de que México no fuera en aquella época un país que hubiera atravesado por las etapas de la revolución industrial, sino principalmente agrario, condicionó que Flores Magón se acercara a doctrinas como el anarquismo ruso que eran más sensibles a las revoluciones agrarias que, por ejemplo, el marxismo fundamentalmente proletarista e industrialista. Este carácter condicionó también que el anarquismo tuviera vigencia en otros países agrarios como España, Italia y en algunos de Sudamérica. Sostenía Flores Magón que "ningún gobierno puede

decretar la abolición de la miseria. Es el pueblo mismo, son los hambrientos, son los desheredados los que tienen que abolir la miseria, tomando, en primer lugar, posesión de la tierra que por derecho natural no puede ser acaparada por unos cuantos sino que es la propiedad de todo ser humano." Congruente con esta idea, desde las páginas de su periódico, exhortaba a los campesinos a que tomaran posesión de la tierra sin esperar el triunfo de la Revolución. Ponderando la actuación de los principales actores de la misma, creía que la causa popular sería traicionada por una burguesía que, aunque practicara una democracia, tomaría medidas para proteger la propiedad. De ahí la necesidad de proceder a su abolición en el instante mismo de la lucha, puesto que, al final de cuentas eran los campesinos y los obreros los que constituían el grueso de los ejércitos revolucionarios. Sus esperanzas estaban puestas en el movimiento campesino encabezado por Emiliano Zapata, incluso algunos magonistas se incorporaron a los ejércitos de este caudillo que proponía una reforma agraria e hicieron que éste adoptara el lema anarquista de Tierra y Libertad.

Proponía que la tierra no fuera fraccionada sino que se trabajara colectivamente, puesto que las fracciones estimulaban el espíritu pequeño burgués de la pequeña propiedad: "Me imagino qué feliz será el pueblo mexicano cuando sea dueño de la tierra, trabajándola todos en común como hermanos y repartiéndose los productos fraternalmente según las necesidades de cada cual. No cometáis compañeros, la locura de cultivar cada quien un pedazo. Os mataréis en el trabajo, exactamente como os mataís hoy, uníos y trabajad la tierra en común; pues todos unidos la haréis producir tanto que estaréis en actitud de alimentar al mundo entero." En todos estos párrafos se trasluce la confianza anarquista en la espontaneidad popular. Enemigo de las organizaciones estatales, Flores Magón no pone el acento en los procedimientos concretos para la organización del trabajo colectivo. Oriundo de una comunidad indígena oaxaqueña, aunque él era mestizo, estaba impregnado por los testimonios de su padre que creía que las comunidades indígenas eran producto de una vida espontánea. Poco conocía Flores Magón la complicada y jerárquica sociedad indígena, y por ello su indigenismo utópico lo llevaba a creer en los buenos resultados de una supuesta espontaneidad.

3. Por otra parte es fácil comprender cómo no estuvo satisfecho por el desarrollo de la Revolución Mexicana. Consideró a Francisco I. Madero, a Venustiano Carranza, a Alvaro Obregón, como representantes de núcleos burgueses que sólo pretendían romper el estrecho monopolio político y económico heredado del porfirismo. La represión de que fue objeto Zapata por parte de Madero y los decretos antiobregonistas de Carranza lo afirmaron en esta idea. Otro tanto ocurrió con la promulgación de la Constitución de 1917 que todavía rige al país. En ella no se desconocía la propiedad privada aunque se la consideraba como una concesión revocable de la propiedad nacional. Nada de anarquista tenía esa Constitución, pues aunque el resultado era un tanto anticlerical, ponía las bases jurídicas para una vigorización del

Estado. De ella surgían minuciosamente reglamentadas los dos grandes enemigos de la sociedad anarquista: la Propiedad y el Estado y no se anulaba tampoco la presencia de la Iglesia.

A esta discrepancia con los principales líderes de la Revolución se unía el hecho de que, a lo largo de la primera década revolucionaria y aún después, Flores Magón se encontró prisionero muchas veces en cárceles norteamericanas. Y aunque desde los Estados Unidos trató de dirigir a sus partidarios, muchos de los que lo habían seguido se incorporaron a los grupos políticos dominantes, de modo que, paulatinamente, fue perdiendo la importancia que había tenido en las etapas precursoras.

4. Su anarquismo internacionalista chocaba con el fuerte sentimiento nacionalista que caracteriza a la historia mexicana en los siglos XIX y XX. Flores Magón no comprendió que los habitantes defenderían el territorio de la Baja California ante su pretensión de realizar allí un experimento anarquista. Para él el concepto de patria era un concepto burgués y la Baja California no pertenecía a los mexicanos sino a los latifundistas norteamericanos, ingleses y franceses. Tales razonamientos, sin embargo, no hicieron mella en el sentimiento nacionalista mexicano que confundió el intento magonista con una forma de separatismo y traición que todavía provoca resentimientos. Sus coincidencias con la ideología zapatista son superficiales puesto que el campesino morelense no pretendía la desaparición de la propiedad; cuando tuvo oportunidad se pronunció por propiedades colectivas de pequeños pueblos o por ejidos individuales. Cada pueblo del estado de Morelos procuraba justificar la propiedad de la tierra acudiendo a antecedentes legislativos de la época colonial, fundándose frecuentemente, en las famosas mercedes reales. La idea anarquista, en consecuencia, resultaba ajena. Sin embargo, Flores Magón comprendió de manera penetrante la principal contradicción generada por la Revolución Mexicana: las tendencias colectivistas y ejidales campesinas eran contrarias a las tendencias sindicalistas del proletariado urbano: "El campesino quiere que la tierra sea del que la cultiva, lo que tiene como resultado la independencia económica, base de todas las libertades. El obrero de la ciudad, a luchar sólo por la elevación de los salarios, tiende a dejar en pie el sistema de la explotación y la tiranía." Es decir, las tendencias colectivistas agraristas chocaron fuertemente con los intereses individualistas de la burguesía y el proletariado urbanos. Flores Magón creyó en el triunfo del campo, aunque los hechos han mostrado lo contrario.

También tuvo tiempo para pronunciarse, ya en el panorama internacional frente al problema de la guerra. Justamente fue su pacifismo y su creencia internacional en la lucha de clases, lo que fue considerado por las autoridades norteamericanas como una agresión a la posición de ese país en el conflicto europeo, lo cual fue pretexto para el nuevo y definitivo encarcelamiento del luchador anarquista.

Flores Magón se conmovió ante el triunfo de la Revolución Rusa. Consideró tácticamente erróneo estar en contra del nuevo Estado socialista, aunque fuera un Estado marxista y aun enemigo del anarquismo inter-

nacional. No por ello dejó de formular su crítica: "...miro con simpatía los esfuerzos de los rusos para derribar el capitalismo; pero pienso que no es por medio de una dictadura como deberá alcanzarse esta aspiración. La dictadura de la burguesía o del proletariado, es siempre tiranía, y la libertad no puede alcanzarse por medio de la tiranía sino por la libre cooperación de los trabajadores para producir, sin amos de ninguna especie..."

De este modo, en general, puede decirse que la posición anarquista de Ricardo Flores Magón lo excluyó de una revolución como la mexicana, que resultaba ser, al final de cuentas, una revolución burguesa, aunque en circunstancias coloniales; es decir, antifeudal y antiimperialista. Por su parte, los políticos de la Revolución Mexicana no han podido aclarar su relación con Flores Magón. Lo consideran como un antecedente de un movimiento que luego él repudió de manera expresa, y más bien miran con afinidad y simpatía la primera etapa que estaba más cerca de lo que al final resultó ser la Revolución Mexicana.

Bibliografía

Algunas obras importantes sobre el magonismo son las siguientes:

- FLORES MAGÓN, Ricardo, GUERRERO, Praxedis, SARBIA, Juan, RIVERA, Librado, FIGUEROA, Anselmo L.: "Regeneración", Prólogo, recopilación y notas de A. Bartra. Editorial Hedise S.A., México, 1972.
- Ricardo Flores Magón, *epistolario y textos*. Prólogo, ordenación y notas de Manuel González Ramírez. Fondo de Cultura Económica, México, 1964.
- FLORES MAGÓN, Ricardo y Jesús. *Batalla de la Dictadura*, Empresas Editoriales S.A., México, 1967.
- FLORES MAGÓN, Ricardo. *Antología*. Introducción y selección de Gonzalo Aguirre Beltrán. Universidad Nacional de México, 1970.
- KAPLAN, Samuel. *Combatimos la tiranía*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1958.■

MALINCHISMO

por Andrés Lira González

Se emplea en México para designar la preferencia de lo extranjero sobre lo nacional. *Malinchista* es quien desprecia lo propio y confiere valor a lo extranjero. Ambos términos son peyorativos, señalan la entrega a lo que viene de fuera y la incapacidad para valorar lo propio.

Hay una clara explicación histórica para esos vocablos. La Malinche fue la compañera del conquistador español Hernán Cortés, una india hermosa —como la describen los cronistas de la Conquista— que los indios obsequiaron a Cortés en las costas de Tabasco el año de 1519. Bautizada con el nombre de Marina, esta mujer fue intérprete y consejera inseparable del conquistador; a sus servicios y consejos se debió en buena parte el éxito de la hueste conquistadora sobre

los mexicanos. Cortés tuvo en ella un hijo, al que reconoció y heredó, pero una vez terminada la conquista de México-Tenochtitlan la casó con uno de sus capitanes. La Malinche ha pasado a ser un símbolo en la historia de México. Para unos es la india que prefiere a los extranjeros y ayuda a los españoles para que éstos sometan a los indígenas; para otros es la mujer que ha sabido entregarse por amor, y que a la postre ha sido traicionada por el conquistador, que sólo supo aprovecharse de ella sin amarla. Más de un autor, desde el siglo XIX, ha tratado de borrar estas imágenes, explicando que no hubo traición o entreguismo por parte de la Malinche, ya que no había en el mundo prehispánico un sentido nacional.

Sin embargo, el hecho de que la Malinche haya pasado hasta nuestros días como símbolo de la mujer engañada o traidora a su pueblo muestra el fracaso de tales explicaciones. El que su nombre haya servido para derivar un término como el de malinchista nos hace ver lo irreductible de la polémica *indigenismo* (ver *hispanismo*), que tiene en nuestros días el carácter de una convención, absurda, si se quiere, pero vigente en todo caso.

Lo que es claro es que el término *malinchista* y sus derivados tienen como base un nacionalismo que ha fijado el carácter de lo nacional en lo indígena, para oponerse a lo extranjero, concretamente a lo español. Este nacionalismo indigenista (que, por otra parte, es una de las formas que ha adoptado el nacionalismo mexicano) acompaña al mexicano desde los inicios de la vida independiente; ya se advierte el indigenismo furibundo en los discursos y en los escritos de los hombres que actuaron en los principios de la vida nacional; quizá el ejemplo más claro sea Fray Servando Teresa de Mier, cuya actuación en los primeros congresos constituyentes ha sido destacada por el acierto y por la artimaña de sus argumentos. A este político y escritor siguen otros autores que acrecientan la polémica indigenismo (ver *hispanismo*), que cobra nueva vida en el último cuarto del siglo XIX, y sigue adquiriendo importancia en los accidentes históricos del país hasta nuestros días. Esta polémica tinte muchos de los aspectos del pensamiento político y social del México contemporáneo.

Uno se siente tentado a encontrar el término malinchista y sus derivados en todas las manifestaciones de esa polémica; sin embargo, tal parece que su aparición es relativamente reciente, pues por más que se ha discutido en la vida independiente de México el papel de lo indígena y lo español en la formación de la nacionalidad mexicana, y aunque se haya acusado y llamado peyorativamente a los mexicanos que favorecieron la influencia de corrientes extranjeras, el término malinchista no aparece sino hasta la cuarta década de este siglo. En un libro tan importante como lo fue *El perfil del hombre y la cultura en México* de Samuel Ramos, publicado en 1934, se habla de *extranjerismo* y de *nacionalismo* como de dos actitudes contrarias. Aquí podríamos traducir el término *extranjerismo* por malinchismo; pero el hecho es que éste no se emplea.

Sin embargo, es probable que en los años que siguieron al libro de Ramos, la preocupación por definir el carácter del mexicano y la atención que se concedió al afán extranjerizante haya fijado el término malin-

chista para referirse a los que favorecían esta corriente. Una temprana reflexión del filósofo Emilio Uranga, *Ensayo de una ontología del mexicano*, publicada en "Cuadernos Americanos" (Año VIII, vol. XLIV, pp. 135-148) en 1949, nos habla de "ese afán [del mexicano] de ver las cosas como el extranjero, de justificarse por otros. De ahí el 'pochismo' [dice usando términos en boga durante esos años], el 'malinchismo', el 'europeísmo', el 'indigenismo'.", resultados de la desgana, manifestación de la insuficiencia del ser del mexicano. Idea semejante la repite el propio autor en un interesante libro, *Análisis del ser del mexicano* (México, Porrúa y Obregón, 1952), publicado como número 4 de una colección muy significativa para el tema que tratamos, "México y lo Mexicano", en la que colaboraron autores jóvenes y maestros consagrados en aquellos años en que lo nacional lo mexicano fue centro de atención de la intelectualidad mexicana. Sin embargo, fue Uranga el único que señaló expresamente el *malinchismo* como una actitud peculiar del mexicano, empleando la palabra entre otras.

Ahora bien, de las obras que más influencia han tenido en el estudio de lo mexicano hay una que aclara lo relativo al vocablo que nos ocupa. Es el ensayo mejor logrado y que ha alcanzado mayor difusión dentro y fuera de México: *El laberinto de la soledad*, de Octavio Paz, publicado por primera vez en 1950. En un capítulo titulado "Los hijos de la Malinche", el autor penetra en la complicación del carácter y del ser del mexicano, descifrando el significado profundo de ciertos términos comunes en el habla de México. Vale la pena reproducir el párrafo para ver cómo se explica el término malinchista:

"Si la Chingada es una representación de la madre violada, no me parece forzado asociarla a la Conquista, que fue también una violación, no solamente en el sentido histórico, sino en la carne misma de las indias. El símbolo de la entrega es doña Malinche, la amante de Cortés. Es verdad que ella se da voluntariamente al conquistador, pero éste, apenas deja de serle útil, la olvida. Doña Marina se ha convertido en una figura que representa a las indias, fascinadas, violadas o seducidas por los españoles. Y del mismo modo que el niño no perdona a su madre que lo abandone para ir en busca de su padre, el pueblo mexicano no perdona su traición a la Malinche. Ella encarna lo abierto, lo chingado, frente a nuestros indios, estoicos, impassibles y cerrados. Cuauhtemoc y doña Marina son así dos símbolos antagónicos y complementarios. Y si no es sorprendente el culto que todos profesamos al joven emperador —'único héroe a la altura del arte', imagen del hijo sacrificado—, tampoco es extraña la maldición que pesa contra la Malinche. De ahí el éxito del adjetivo 'malinchista', recientemente puesto en circulación por los periódicos para denunciar a todos los contagiados por tendencias extranjerizantes. Los malinchistas son partidarios de que México se abra al exterior: Los verdaderos hijos de la Malinche, que es la chingada en persona" (p. 68 de la tercera edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1963. La bastardilla es nuestra.) Malinchismo, malinchista, son pues términos que se han extendido en época relativamente reciente. Tienen una carga histórica que se advierte bien en este estudio de Paz, hecho al calor de las polémicas y preocupaciones en que los propios términos se definieron y se arraigaron en el habla de México.

MAOISMO

por Michiko Tanaka

En las enciclopedias como *Encyclopedia of Social Sciences* (1962), *International Encyclopedia of Social Sciences* (1968), *Encyclopedia Británica* (1964), no figura el término *maoísmo*, sino sólo Mao Tse-tung. Es un término que se difundió en el periodismo mundial y obras académicas en la década de los sesenta, después que se hizo pública la disputa chino-soviética (alrededor de 1962). Se considera como una corriente en competencia con las de la Unión Soviética o de Europa Occidental en el movimiento comunista internacional (Deutscher, 1964). En varios países como Australia, India, Japón, Filipinas, Francia, Italia, Perú, existen partidos comunistas o facciones maoístas, que constituyen normalmente el ala de la izquierda radical. Comunmente el maoísmo se identifica como comunismo campesino, primero, por el carácter agrario de la revolución, y segundo, por la importancia que se da a la transformación socialista en el campo como en el caso de la campaña de comunas populares. Esto produjo una interpretación errónea del maoísmo como una antítesis a la civilización moderna entre los "maoístas" franceses, que son en realidad naturalistas neorousseauianos que buscan evadirse de la sociedad industrial tecnocratizada (Martinet, 1971). El maoísmo también se identifica con la ideología de la emancipación nacional (Johnson, 1965). Basándose en esta tesis, se presenta, por un lado, como el comunismo del Tercer Mundo, y por el otro, como nacionalismo o chinocentrismo (Wittfogel, 1963). Especialmente después de la Revolución Cultural de 1966-1969, el antiintelectualismo o antirracionalismo se señala como carácter fundamental del maoísmo, en base a ciertas interpretaciones de la cultura china u oriental general como la de Max Weber (J. Chen, 1965; Martinet, 1971; Schram, 1968). Esta interpretación, no libre de prejuicio eurocentrista, trata de negar cualquier significado universal del maoísmo. No obstante también sirvió como un impulso para una revisión fundamental de la educación formal, del sistema universitario y del papel de intelectuales en todas partes del mundo. Otra caracterización común del maoísmo enfatiza su voluntarismo, al considerarse hechos como el Gran salto adelante (1959-1960) u obras de Mao como *Una sola chispa puede encender la pradera*, escrita en el momento de la reorganización de las bases de resistencia frente a la ofensiva del ejército nacionalista de Chiang-Kai-shek en 1930. El maoísmo como filosofía de la praxis, niega la filosofía para conocer y proponer la teoría del conocimiento activo *nengdong de renshilun* (Mao, *Sobre la práctica*, 1937). Esta teoría reconoce la ideología del hombre como agente activo en la historia, en relación dialéctica con la realidad concreta. Esto significa superar tanto el materialismo primitivo (determinismo económico) como el idealismo. Sostiene que la reflexión crítica sobre la praxis tiene función primordial. Por otra parte, la estrategia o la táctica militar política que se desarrollaron en las condiciones concretas y específicas chinas, pueden ser desviaciones voluntaristas si se aplican sin crítica como movimientos guerrillista o foquista. Por

último, el maoísmo se considera frecuentemente similar al stalinismo, al trotskismo o al castrismo. Sin embargo, la similitud o coincidencia que se observa parece más bien parcial y formal y no fundamental. Según Jerome Chen, el término maoísmo fue inventado por los estudiosos occidentales, especialmente de la Universidad de Harvard, quienes trataban de identificar la particularidad de la estrategia revolucionaria de Mao Tse-tung. Posteriormente el término entró en el vocabulario internacional. Sin embargo, en la literatura china no se usa *Mao Tse-tung zhuyi* (ideología de Mao Tse-tung, que equivale al maoísmo) sino *Mao Tse-tung sixiang* (pensamiento de Mao Tse-tung). En base a este hecho, surgió la opinión de que en China el honor de combinarse con el sufijo *zhuyi* (-ismo) se reserva sólo a las doctrinas originales y más sistemáticas como *Makese zhuyi* marxismo, y *Liening zhuyi* Leninismo. Sin embargo, esta distinción hoy no tiene valor jerárquico para los chinos sino que sirve para indicar la diferencia de función. Según la definición materialista dialéctica que dio Mao en el artículo *¿De dónde viene el pensamiento correcto del hombre?* (1963), el pensamiento es conocimiento racional que también abarca teoría, política, plan y método. Como la praxis es fundamental para la formación del pensamiento, una ideología o filosofía (aunque sea de la praxis, como por ejemplo, el marxismo o el leninismo) por sí solas son únicamente doctrinas muertas. Es interesante la propuesta de distinguir entre la ideología pura (marxismo-leninismo para China) y la práctica (pensamiento de Mao) (Schurman, 1966). El maoísmo sería el conjunto de estas dos.

El maoísmo es fruto de la lucha revolucionaria del pueblo chino en contra de la invasión imperialista, y la dominación de los terratenientes y burguesía proimperialista de 1919-1949. Si el marxismo en otro contexto histórico se nutrió de la ideología alemana, la economía política clásica inglesa y el socialismo francés, el maoísmo se nutrió de: a) la tradición cultural china como el pragmatismo neokonfuciano de Wan fu zi y la reinterpretación de la tradición china (igualdad, revolución, gran unidad) de Zhang Binglin (Yamada, 1970; Li Rui, 1957); b) Los Tres Principios (Nacionalismo, Democracia y Socialismo) de Sun Yat-sen; c) el progresismo humanista neokantiano a través de Yang Changji (Li Rui, 1957); y d) el marxismo a través de Chen Duxiu y el bolchevismo en su praxis revolucionaria. El maoísmo como la ideología del movimiento comunista en China se concibió en la época de la derrota de la revolución de 1925-1927; se desarrolló en la época del enfrentamiento con Chiang Kai-shek, y se estableció finalmente como ideología hegemónica en el Partido Comunista Chino en 1935. El movimiento comunista se inició en China en 1921 bajo el impacto de la revolución bolchevique en Rusia (1917). Entonces China se consideraba una cadena más débil del sistema mundial capitalista que ofrecía una amplia perspectiva revolucionaria. Sin embargo, después de la proclamación del "socialismo en un país" por el Comintern dirigido por Stalin y Bujarin, se adoptó la tesis estalinista de revolución por etapas y el carácter de la revolución en China se definió co-

mo democrático-burguesa. De acuerdo con esto, el PCCH colaboró con el Partido Nacionalista, en que después de la muerte de Sun Yat-sen, Chiang Kai-shek llegó al poder. La opinión disidente a este respecto de Trotsky no fue conocida en China sino después de la ruptura de la alianza por la persecución de los comunistas en 1927 (Deutscher, 1964). En la época del auge revolucionario en 1926, Mao estudió los movimientos campesinos en la provincia de Hunan y criticó a los comunistas que, siguiendo el modelo bolchevique no dieron importancia a la fuerza revolucionaria de los campesinos (Mao, 1927). Después de 1927, los comunistas tuvieron que retirarse de las grandes ciudades como Shangai y establecer bases de resistencia en el campo. Este retiro se consideraba temporal por Li Li-san y otros dirigentes que consideraron necesario la toma de las ciudades, o sea una guerra frontal con Chiang Kai-shek, y la organización de los obreros para la revolución. En cambio, Mao propuso iniciar la revolución en el campo y expandirla poco a poco hasta poder sitiar las ciudades. Después de una grave pérdida militar en la cuarta ofensiva general de Chiang Kai-shek en 1934, el ejército rojo con Shu Te y Mao a la cabeza tuvieron que emprender la larga marcha para establecerse en Yenan. En un Congreso del PCCH realizado en enero de 1935, se reconoció la línea de Mao (Deutscher, 1964). Durante toda esta época hasta 1949, Stalin y el Comintern mantuvieron una relación amistosa con Chiang Kai-shek. Insistiendo sobre la tesis de la revolución democrático-burguesa y también en vista de la inminente guerra en Europa, el Comintern indicó la política del frente único democrático que sugería la formación de un gobierno de alianza en el que participarían tanto los comunistas como los nacionalistas. En China, ya desde 1931, los japoneses habían invadido Manchuria. El compromiso de Chiang Kai-shek con los invasores lo desprestigiaba a los ojos de los chinos. Los comunistas aprovecharon esta circunstancia para organizar a los campesinos. Por lo tanto, no era conveniente compartir el poder con él. Así los comunistas le propusieron la unidad antijaponesa que significaba cese de acciones bélicas entre ambas partes, pero el poder dual continuó existiendo. De esta manera los comunistas podían criticar la inactividad del Partido nacional en la guerra contra los japoneses sin lesionar su autoridad en el pueblo (Johnson, 1962). Después del triunfo comunista de 1949, se reforzó el lazo con la Unión Soviética y más tarde el estalinismo y el comunismo soviético poststalinista llegaron a tener importancia, especialmente en el modelo de desarrollo económico. Por un tiempo el maoísmo y el estalinismo coexistieron en China. El maoísmo nuevamente reafirmó la posición hegemónica en el proceso de lucha ideológica contra los soviéticos en la Revolución cultural. Desde luego el maoísmo se puede examinar desde diferentes puntos de vista, con diferentes métodos. El análisis del maoísmo a través del concepto de "cultura política" en China (Solomon, 1971); o su examen a la luz de la filosofía y la lógica endógenas chinas (Yamada, 1970; Takeuchi Yoshimi, 1967), son algunos ejemplos.

Las aportaciones originales del maoísmo como una ideología revolucionaria son las siguientes: 1. Teoría

de "base revolucionaria". El concepto de base primero se concibió en el momento del tetroceso del movimiento revolucionario después de 1927 como algo semejante a *soviet*, el poder comunista que se estableció en el área liberada. Con la prolongación de la resistencia militar al ejército nacionalista llegó a tener el carácter de la base de apoyo y de abastecimiento para la guerra de guerrillas. Posteriormente, cuando con la fuerza principal del ejército rojo en Yenán, surgió un concepto de base móvil, y la necesidad de dejar soldados del ejército rojo en el camino inspiró la idea de la siembra de elementos revolucionarios en las zonas en que ellos habían quedado. Desde entonces la "base" también significaba el núcleo revolucionario en la mente popular. Por lo tanto, cuando Mao y su ejército rojo establecieron la nueva base en Yenán, aunque pequeña, era símbolo del proceso revolucionarizante que se llevaba a cabo en todo el país en el seno del pueblo. Esta teoría de "base" revolucionaria se aplicó también a la construcción socialista en diferentes frentes de lucha (política, productiva, científica). 2. El concepto de *buduan geming*, revolución permanente, está en estrecha relación con esta teoría de "base". Desde luego, la revolución permanente no es invención maoísta. Marx escribió en 1850: "Este socialismo es la proclamación de la perpetuación de revolución" (*Lucha de clases en Francia*). Tanto Lenin como Trotsky comprendieron la revolución socialista como perpetua y mundial. El maoísmo comprende la revolución no como un acontecimiento que se puede marcar con determinadas fechas sino como un proceso que avanza en forma de zig-zag sin límite de tiempo. Reflejando el hecho de que el poder revolucionario se estableció primero en el campo y tuvo que luchar durante más de veinte años para tomar los centros urbanos, el maoísmo no separa la época de destrucción revolucionaria y la de construcción socialista. Ya en la época de guerra civil en el área liberada se aplicó la reforma agraria, la transformación socialista del aparato administrativo y la educación socialista. Para los chinos la época de transición del capitalismo al socialismo es la época de la guerra civil (Nijima, 1968). Cuando un individuo es consciente, o sea crítico de sí mismo, se da cuenta de su debilidad y puede modificar su forma de ser. De la misma manera, una clase social cuando toma conciencia de su existencia colectiva y lo expresa a través del partido, puede superar su debilidad y transformar su condición objetiva a través de la lucha de clases. Así como la crítica es perpetua, las contradicciones son perpetuas. El maoísmo trata de formular una estrategia de desarrollo de la sociedad de acuerdo con la ley de la dialéctica perpetua: la existencia real —el conocimiento— la praxis —el conocimiento crítico— la praxis... (Mao, 1963). 3. La línea de la masa, *dazhong luxian*, es otra característica notoria del maoísmo. Como una ideología de revolución en una sociedad en que el capitalismo no se había establecido plenamente, y en que el proletariado urbano no era numeroso, el movimiento comunista chino tuvo que apoyarse en la masa campesina y convertir el ejército rojo en una organización-puente entre el PCCH y el pueblo. Si el bolchevismo propuso un esquema de: el proletariado urbano = fuerza revolucionaria; los campesinos po-

bres = fuerza de apoyo, el maoísmo propuso otro esquema de: los campesinos pobres y proletariado urbano y rural = fuerza revolucionaria (Mao, *Análisis de las clases de la sociedad china*, 1926). El estilo de ejercicio del poder originado en la época de la guerra de guerrillas, necesita el apoyo voluntario del pueblo que se obtiene sólo a través del convencimiento. Esto requiere dos cosas: una amplia campaña política ideológica y una relación dialéctica crítica entre el pueblo y los dirigentes. 4. La teoría de autosostenimiento es otro punto importante que surgió en la época de la guerra de guerrillas inspirada por la tradición de autogobierno en las aldeas y de la necesidad de autoabastecimiento del ejército rojo. Recobró gran importancia en la década de 1960, después del retiro de los técnicos soviéticos. Este principio aplicado en diferentes frentes de lucha tiene importantes implicaciones: en lo político, la descentralización del poder y el autogobierno de las comunas populares; en lo militar, la dispersión estratégica de la población y de la fuerza productiva; en lo económico, la política de "la agricultura es fundamento, y la industria es vanguardia"; en lo tecnológico, la combinación de la tecnología endógena con la exógena; en lo cultural, la continuidad y la asimilación crítica de la tradición, etc. Este principio de autosostenimiento no debe de confundirse con aislamiento o autosuficiencia. Más que nada, es la capacitación de la masa de pueblo para convertirse en agente activo de la transformación de las condiciones de su existencia. 5. Por último, el maoísmo desarrolló una teoría de frente único particular. Según el maoísmo, las contradicciones se desarrollan entre fuerzas concretas reales. Una fuerza real tiene diferentes aspectos y no se desarrolla equitativamente en todos sus aspectos. Por lo tanto, las contradicciones también presentan diferentes dimensiones. El frente único, *da tung*, significa la cooperación de múltiples fuerzas en lo que coinciden conservando las diferencias. El PCCH formó un frente único con el Partido nacionalista en dos ocasiones. En la segunda bajo la dirección de Mao, y frente a la creciente agresión japonesa, llegó a un acuerdo con Chiang Kai-shek para la lucha de liberación nacional, aunque esta vez los comunistas conservaron el poder independientemente. Analizando las relaciones de clase en China en 1926, Mao destacó tres conceptos: pueblo (la masa oprimida), amigo de pueblo y enemigo de pueblo. Según su criterio Chiang Kai-shek, como representante de gran burguesía proimperialista, junto con el imperialismo japonés se clasificaba como enemigo del pueblo. Sin embargo, se concluyó una alianza táctica para dividir a los enemigos del pueblo y obligar a su aliado a comprometerse a cumplir, una tarea de lo que no estaba totalmente convencida. Los amigos de pueblo, la burguesía nacionalista y los campesinos ricos se conservaron por un tiempo después de 1949, pero a través de la campaña de tres antis y cinco antis (1952) desaparecieron como clase. Cuando quedó sola la categoría que se clasificó como el pueblo, Mao analizó nuevamente la situación de clases en China e indicó la existencia de la lucha de clases aun en las sociedades sin clase dominante (*Acerca del problema de cómo resolver correctamente las contradicciones en el seno del pueblo*, 1957). Para combatir el "pensamiento erróneo"

en el seno del pueblo, también se utiliza la táctica de frente único como la alianza de los jóvenes con los veteranos de la guerra civil en contra de los intelectuales elitistas y funcionarios tecnócratas durante la Revolución cultural. El mismo principio se aplicó a la política exterior de China cuando ésta encabezó junto con la India de Nehru, la Indonesia de Sukarno, y el Egipto de Nasser, el movimiento de la solidaridad Afroasiática basada sobre los cinco principios de Bandung.

En 1969, por iniciativa de Lin Piao, China propuso el slogan: "Situar las 'ciudades' del mundo [países altamente industrializados] por el 'campo' del mundo." [Asia, Africa, América Latina] (Martinet, 1971). Aunque Lin Piao fue criticado, si China mira el mundo a través del prisma de su propia experiencia (Schram, 1963), o si en el extranjero se trata de introducir sin crítica la ideología de la revolución china, el maoísmo se convertiría entonces en lo que fue el stalinismo para China.

Bibliografía

- ANDO, Hikoarō (ed.), *Bunka daikakumei no kenkyū*, Tokio, Akishobo, 1969.
- BARNETT, Doak, *China after Mao*, Princeton, Princeton University Press, 1967.
- BETTELHEIM, Charles, *La construcción del socialismo en China*, México, D.F., Era, 1966.
- COHEN, Arthur, *The Communism of Mao Tse-tung*, Chicago, University of Chicago, 1965.
- CHEN, Jerome, *Mao and the Chinese Revolution*, Oxford UP, 1965.
- DEUTSCHER, Isaac, *El maoísmo y la revolución cultural China*, México, Era, 1971.
- HAN, Suyin, *China in the Year 2001*, C.A. Watts and Co., 1967.
- JOHNSON, Chalmer, *Peasant Nationalism and Communist Power*, Stanford UP, 1962.
- KAROL, K.S., *La Chine de Mao. L'autre communisme*, París, Robert Laffont, 1966.
- LI RUI, *Mao Tse-tung tong zhi de chunqi geming buodong 1917-1922*, Pekín, 1957.
- MARTINET, Gilles, *Les cinq communismes*, Ed. du Seuil, 1971.
- TSE-TUNG, Mao, *Obras escogidas*, Pekín, Lenguas Extranjeras, 1969.
- SCHRAM, Stuart, *Mao Tse-tung*, Penguin Books, Harmondsworth, 1966.
- La Revolución permanente en China, París, Mouton, 1963.
- SCHURAM, S. (ed.), *Mao Tse-tung, The Political Thoughts of Mao Tse-tung 1917-1957*, New York, Praeger, 1963.
- SCHURMANN, H. Fraz, *Ideology and Organization in Communist China*, Berkeley University of California, 1966.
- SCHWARTZ, Benjamin I., *Communism and China: Ideology in Flux*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1968.
- SNOW, Edgar, *Red Star over China*, New York, Grove Press, 1938.
- La China Contemporánea; el otro lado del río, México, D.F., F.C.E., 1963.
- SOLOMON, Richard, *Mao's Revolution and the Chinese Political Culture*, University of California Press, Berkeley, 1971.
- TAKEUCHI, Yoshimi y Nomura Kōichi (ed.), *Kōza chūgoku*, Vol. I, *Kakumei to dentō*, Tokio, Chikuma, 1967.
- TOWNSEND, James, *Political Participation in Communist China*, Berkeley University of California, 1967.
- YAMADA, Keiji, *Chūgoku kakumei*, Tokio, Chikuma, 1970.
- WITFOGEL, Karl A., *Some Remarks on Mao's handling of concepts and Problems of Dialectics*, "Studies in Soviet Thought", vol. 3, No. 4, Dic. 1963.■

MARGINALIDAD

por Amalia Mauro y Pedro T. Pérez

Etimología. Deriva de la palabra "margen" en su acepción de orilla.

Uso común. En el *Diccionario de la Lengua* no figura. Solamente se define el término "marginal" en tanto que "situado en los linderos de un área determinada y relativamente estable, ya sea territorial o de cultura. El término entraña notas de disociación y desajuste y cierto grado o forma de anormalidad".

Uso científico. No figura en los diccionarios de Ciencias Sociales más conocidos, como el de Fairchild.

América Latina

A. Evolución del término. La primera acepción del concepto en América Latina hace referencia a problemas concomitantes al desarrollo urbanístico, tales como las deficiencias habitacionales que dan nacimiento a los asentamientos urbanos periféricos ("villas miseria", "callampas", "poblaciones", "favelas", etc.).

Según Gino Germani se trata de "los sectores de población segregados en áreas no incorporadas al sistema de servicios urbanos en viviendas improvisadas y sobre terrenos ocupados ilegalmente" (G. Germani, *El concepto de marginalidad*, ed. Nueva Visión, Bs. As., 1973, p.12).

Posteriormente el término amplía su campo de significación, haciendo referencia a las condiciones sociales —de trabajo y de vida— de los habitantes de estos asentamientos. "...A la noción de marginalidad [...] se fue agregando, por simple extensión la condición social misma de los propios habitantes de estos poblamientos y viviendas" (Anibal Quijano, *Notas sobre el concepto de marginalidad*, mimeo, p.8). Como dice Germani: "Se percibió entonces su marginalidad tanto en relación con el sistema económico-social de la producción, como con el sistema regulador del consumo, en bienes y servicios" (G. Germani, *op.cit.*, p.12).

La marginalidad, como condición social determinada, deja de estar referida exclusivamente a un sector (el urbano) para pasar a caracterizar, como condición social en sí, tanto a sectores urbanos como rurales. "...Es conveniente precisar cómo el marginalismo que se da en las ciudades, bajo formas por demás impresionantes, características de modo de vivir en las zonas de tugurios y los 'cinturones de miseria', es un fenómeno que tiende, sin embargo, a asociarse de una manera muy estrecha a la vida rural" (Pablo González Casanova, *La democracia en México*, Ed. Era, México, 1971, p.90).

B. Dimensiones descriptivas. En un nivel de cierta generalidad, las dimensiones utilizadas para recortar empíricamente el fenómeno de la marginalidad, tienen que ver con: a) el estancamiento económico de ciertas zonas producido por una reordenación del sistema productivo; b) el desarrollo desequilibrado y dependiente de América Latina. Situación global que se ve agravada por la explosión demográfica que sufre el área.

En un segundo nivel, de mayor concreción, la margi-

nalidad es vista en a) la existencia persistente de situaciones de desempleo, subempleo y subconsumo; analfabetismo, baja escolaridad y falta de capacitación; b) pautas de comportamiento caracterizadas por la falta de solidaridad y organización, así como por el predominio de acciones de tipo individual. C. *Conceptualizaciones*. Las anteriores dimensiones observables son elementos descriptivos de la situación de marginalidad, que como tal son utilizados por los estudiosos de esta problemática, quienes los incorporan dentro de perspectivas teóricas distintas. En América Latina pueden determinarse dos concepciones globales de marginalidad. Una de ellas entiende que la marginalidad es equivalente a "no participación". Entendiéndose la "no participación" tanto en forma pasiva (no recepción de los bienes sociales) como en forma activa (ausencia en las tomas de decisiones sociales). Se supone, en este contexto teórico, que la no participación es debida a la desintegración interna del sector marginado. Se trataría de un sector atomizado y sin organización de sus solidaridades. De tal modo la desintegración interna aparece como el elemento causal de la marginalidad.

Esta posición es la que adoptó DESAL (Centro para el Desarrollo Económico y Social para América Latina).

Dentro de esta misma concepción se encuentra la definición de marginalidad adoptada por Gino Germani: "...La falta de participación de individuos y grupos en aquellas esferas en las que de acuerdo con determinados criterios les correspondería participar. Por participación se entiende el ejercicio de roles o papeles concebidos de la manera más amplia: a) incluyen tanto un actuar, como un no actuar [...], un dar o un recibir, tanto obligaciones como deberes como derechos [...]; y b) se ejercen en distintas instituciones y esferas de la vida individual y colectiva [...]" (G. Germani, *op.cit.*, p.66-69).

La otra concepción, al considerar la existencia de fenómenos tales como el desempleo total o intermitente, la alternancia de períodos de empleo y desempleo, etc., encuentra su explicación en la falta de absorción de la mano de obra por parte del sistema productivo de las sociedades latinoamericanas. "Es decir que la noción inicial de falta de participación pasiva —en tanto condición que afecta a un sector social— se ve precisada por la idea de no absorción —en tanto condición que emerge de la dinámica particular de un sistema—..." (José Nun, et. al., *La Marginalidad en América Latina*, Ed. Instituto Torcuato Di Tella, 1968, Bs.As., p.14).

Esta conceptualización se basa en la definición de las sociedades latinoamericanas como realidades dependientes dentro del sistema capitalista mundial. Consecuentemente la alta tecnología que en dichas sociedades se introduce, no corresponde con la disponibilidad de vastos sectores de mano de obra que no pueden, por ello, ser absorbidos o cuya capacitación es subutilizada.

Los marginales forman parte de los sectores explotados, caracterizándose, dentro de ellos, por su inserción marginal en la producción. Se caracterizan dos formas de establecer relaciones con el sistema de trabajo. Una de ellas supone la "fi-

jación" directa o indirecta del trabajador a la tierra en condiciones de vida absolutamente miserables y con una productividad cercana a cero. Se incluyen en este tipo las "demás situaciones en que el trabajador no aparece todavía en el mercado como mano de obra totalmente libre" (José Nun et.al., *op.cit.*, p.35). La segunda forma hace referencia a la mano de obra libre que "no encuentra las condiciones que le permitan establecer una relación estable con el empleo" (Miguel Murnis, *Tipos de marginalidad y posición en el proceso productivo*, en "Revista Latinoamericana de Sociología", Bs.As., 1969, no. 2, p.416). Por último, la caracterización de marginalidad en relación exclusiva con el asentamiento urbano periférico, impide diferenciar los grupos marginales de los denominados "lumpen". Sectores que, aunque conviven en un mismo lugar, se distinguen (El "lumpen" se diferenciaría, en sus rasgos generales, por no participar en absoluto en el sistema productivo, y por haber logrado formas parasitarias e ilegítimas de supervivencia.)■

MARTINFIERRISMO

por Ana Pizarro

Designase así a un movimiento literario argentino que se da entre los años 1921 y 1927. Se trata de un movimiento que, retomando las conquistas de los movimientos vanguardistas europeos de comienzos de siglo (futurismo, cubismo, dadaísmo, "espíritu nuevo" en general) a través del "ultraísmo español, evoluciona hacia un arte de carácter nacionalista.

Etimología. Término construido a partir de *Martín Fierro*, poema argentino del siglo XIX escrito por José Hernández que presenta como héroe a un personaje del campo argentino, a un "gaucho".

Evolución histórica. El retorno del joven escritor Jorge Luis Borges a la Argentina en el año 1921 significa la introducción de la vanguardia artística europea, y en especial del futurismo de Marinetti, cuyo *Manifiesto* de 1909 había comenzado el proceso de los "ismos" de comienzos de siglo en Europa.

Tomando el mismo nombre que el movimiento de vanguardia toma en España —"ultraísmo"—, Borges publicará un artículo en la nueva revista literaria "Nosotros", esquematizando la actitud del movimiento naciente en tres puntos: "1. Reducción de la lírica a su elemento primordial: la metáfora. 2. Tachadura de las frases medianeras, los nexos y los adjetivos inútiles. 3. Abolición de los trebejos ornamentales, el confesionalismo, la circunstanciación, las prédicas y la nebulosidad rebuscada. 4. Síntesis de dos o más imágenes en una que ensancha de ese modo su facultad de sugerencia."

Esta renovación de estilo y concepción de la literatu-

ra se manifiesta como una reacción frente a la expresión modernista, propia del Modernismo hispanoamericano, movimiento representado fundamentalmente por Darío, que tiene una honda repercusión en la literatura hispanoamericana de fines del siglo pasado y de comienzos de este siglo. La expresión propia de este movimiento es tildada de retórica y ampulosa. La diferencia entre la expresión lírica del ultraísmo y la poesía anterior es señalada por Borges en el artículo ya citado: "Los poemas ultraicos constan, pues, de una serie de metáforas, cada una de las cuales tiene sugestividad propia y compendia una visión inédita de algún fragmento de la vida. La semejanza raíz que existe entre la poesía vigente y la nuestra es la que sigue: en la primera el hallazgo lírico se magnifica, se agiganta y se desarrolla; en la segunda se anota brevemente." En este sentido, el elemento de base es la metáfora, que de acuerdo con la idea de Lautréamont y Reverdy, puesta en relieve por el movimiento de vanguardia europeo, adquiere independencia de la realidad en la medida en que se construye a través del acercamiento de realidades normalmente alejadas. En 1921 aparecerá también una famosa *Proclama* en la revista "Prisma" —otro vehículo de expresión vanguardista— donde se evidencia la voluntad de "desanquilosar" el arte. En 1922 Borges y Macedonio Fernández lanzan la revista "Proa". En 1923 Borges publica *Fervor de Buenos Aires* (poemas), obra que se convierte en el modelo referencial del ultraísmo argentino. En 1925 se publica el primer número de la revista "Martín Fierro", fundada por Evar Méndez, que dará el nombre a la generación que se ha gestado en el ultraísmo. Aparece también el *Manifiesto de Martín Fierro*, redactado por Oliverio Girondo.

Como elemento nuevo se revela en este manifiesto una voluntad nacionalista, y los principios enunciados se orientan fundamentalmente en dos direcciones: "Primero: amor por la novedad; se exalta la nueva sensibilidad y la nueva comprensión de las cosas; todo es nuevo si se mira con ojos nuevos. Se desprenden de este principio otros caracteres: la elusión del hábito y la costumbre [...]; la afirmación de la sinceridad; una derivación futurista, la apología de los progresos mecánicos: lo pasado debe aceptarse sólo como precedente de lo actual, o bien como motivo humorístico. Segundo principio: amor por lo argentino: fonética, visión, modales, digestión. Este amor parece ser particularización del más extenso por lo americano, y se acompaña de una fuerte reacción contra lo negroide." (Fernández Moreno, César, "El ultraísmo" en *Recopilación de textos sobre los vanguardismos en América Latina*, Casa de las Américas, Cuba, 1970).

Este nacionalismo intentaba identificar la cultura argentina con la cultura occidental, más allá de un estrecho localismo y de una imagen puramente rural de este país. Es expresiva al respecto la frase de Borges: "Creo que nuestra tradición es toda la cultura occidental".

En su desarrollo de dos años, el martinfierrismo muestra diversas corrientes en su interior entre las que se destacan la línea realista, de preocupación social, sustantivizada en su desarrollo en la Escuela de

Boedo, frente a la cual polemiza la Escuela de Florida, de preocupaciones propiamente ultraístas. Dentro de este desarrollo el grupo alcanza repercusión americana y establece vinculaciones con la vanguardia europea. A fuerza de extenderse, el grupo se diluye: en la corriente de la poesía argentina, y señala su muerte la importante antología *Exposición de la actual poesía argentina* (1922-1927) de Pedro Juan Vignale y César Tiempo. Ricardo Güiraldes, uno de los más destacados participantes, muere en esos días en París.

Participan en distintos momentos de la evolución de este movimiento, además de los escritores ya nombrados, Eduardo González Lanuza, Leopoldo Marechal, Pablo Rojas Cruz, Brandan Caraffa, Guillermo de Torre, Sergio Piñero, entre otros. ■

MARXISMO LATINOAMERICANO

por Michael Lowy

El marxismo fue introducido en América Latina por emigrantes europeos (alemanes, italianos, españoles) a finales del siglo XIX. En un primer período, hasta 1918, se desarrolla en algunos países, cuya clase obrera es mayoritariamente de origen europeo, como una versión local del marxismo de la II Internacional, en sus variantes "ortodoxa" (kautskiana) o "revisionista". Los ejemplos más significativos son el Partido Socialista Argentino, dirigido por Juan B. Justo, y el Partido Socialista Uruguayo de Emilio Frugoni. El marxismo de J.B. Justo (1865-1928) se caracteriza por un biológico positivista, fuertemente influenciado por Herbert Spencer y por Darwin, y en el terreno económico, por el librecambismo (abolición de los derechos aduaneros, libertad del comercio internacional, etc.). Frugoni a su vez defiende un socialismo evolucionista y gradualista bastante cercano a las tesis de Bernstein. Un caso particular es el Partido Obrero Socialista de Chile, dirigido por Luis Emilio Recabarren, que tenía una orientación marxista de corte netamente revolucionario. La influencia del marxismo en el pensamiento científico-social de ese período fue limitada: el célebre sociólogo argentino José Ingenieros (1877-1925), autor de *El hombre mediocre* (1913), es uno de los raros intelectuales que se interesaba por el materialismo histórico.

A partir de 1919 empieza a constituirse el movimiento comunista en América Latina, que se transforma rápidamente en la corriente hegemónica, en el marxismo del continente (la tendencia socialdemócrata no logrará jugar un papel importante, con excepción de Argentina y en menor medida Uruguay). De origen socialista o anarquista frecuentemente, los nuevos partidos comunistas (en el caso de Chile el Partido Obrero Socialista de Recabarren se transforma en comunista), empiezan en los años 20 a divulgar los principios del marxismo y del leninismo y a organizar al movi-

miento obrero. Aparecen también las primeras tentativas significativas de análisis marxista de la realidad latinoamericana, de las cuales la más importante es sin duda la obra de José Carlos Mariátegui (1895-1930). Nacido en Perú, Mariátegui sólo va a descubrir el marxismo en Europa (Italia, Francia) donde sufre también la influencia de Sorel, Croce, etc. En 1927 publica su principal obra, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, que es no sólo el primero sino uno de los más originales y penetrantes estudios marxistas de la cuestión agraria y del problema indígena en un país latinoamericano. En el terreno político, en 1929 Mariátegui defiende una concepción profundamente radical de las luchas sociales en el continente: "La revolución latinoamericana será, nada más y nada menos que una etapa, una fase de la revolución mundial. Será simple y puramente la revolución socialista" (Carta colectiva del grupo de Lima, junio de 1929, en Mariátegui *El proletariado y su organización*, Grijalbo, México, 1970, p.119). Contra la combinación sui generis entre marxismo y nacionalismo del APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana) de Haya de la Torre, Mariátegui va a presentar una posición marxista-internacionalista intransigente. También Julio Antonio Mella, el joven fundador del Partido Comunista Cubano, va a polemizar contra el "aprimismo" en un folleto de 1928, en el cual declara: "La liberación nacional absoluta sólo será obtenida por el proletariado y ello por medio de la revolución obrera" (*¿Qué es el Apra?*, 1928, en "Ensayos Revolucionarios", Ed. Popular de Cuba y del Caribe, La Habana, 1960, p.23-24). En los años 30 aparece un otro pensador marxista (comunista) importante: el discípulo de Ingenieros, Aníbal Ponce (1898-1938), autor de *Educación y lucha de clases* (1937), y sobre todo de *Humanismo burgués y humanismo proletario* (1935) que son obras de gran interés sociológico y filosófico, pero de carácter predominantemente "europeo". Sin embargo, Ponce también ha escrito ensayos sobre la historia social argentina, de los cuales el más conocido es *La leyenda del Gaucho*, el cual contiene la famosa frase: "Los ideales de la Revolución Rusa son los mismos ideales de la Revolución de Mayo [de 1810] en su sentido integral."

Pero en general, desde los años 30 hasta fines de los 50 el marxismo latinoamericano, en su principal corriente, la de los partidos comunistas, pierde mucho de su originalidad para limitarse a la adaptación de las tesis y doctrinas elaboradas por el Comintern (hacia 1943), el Cominform (hacia 1953) o el PC de la Unión Soviética. Los principales representantes de esa tendencia son: Vitorio Codovilla en Argentina, Blas Roca en Cuba, Luis Carlos Prestes en Brasil y Rodney Arismendi en Uruguay (este último con mayor nivel teórico y científico). La más importante excepción es probablemente el historiador comunista brasileño Caio Prado Junior, autor de notables escritos de historia social y económica (*Historia Económica do Brasil*, 1945).

Los estudios marxistas más interesantes aparecen, sobre todo en los años 50, fuera del cuadro del comunismo "oficial". Podemos mencionar por ejemplo los trabajos del economista argentino Sergio Bagú (*Economía de la Sociedad Colonial*, 1949), de los marxis-

tas del Partido Socialista Chileno, como el historiador Oscar Weiss (*Nacionalismo y socialismo en América Latina*, 1953) y el economista Julio César Jobet (*Ensayo Crítico del desarrollo económico-social de Chile*, 1958), del sociólogo uruguayo Carlos Rama (*Ensayo de sociología uruguaya*, 1957), etc. Hay que mencionar también un cierto número de autores influenciados por el trotskismo, como el historiador chileno Luis Vitale (*Interpretación Marxista de la Historia de Chile*), el filósofo y sociólogo Silvio Frondizi (*La Realidad Argentina*, 1957) y el historiador argentino "nacionalista de izquierda" Jorge Abelardo Ramos (*América Latina: un país*, 1949).

Con la revolución cubana (1959) y su adopción del marxismo como orientación ideológica (1961), el pensamiento marxista va a conocer un gran desarrollo; tanto en el terreno político como en el científico-teórico van a aparecer nuevas ideas, nuevos métodos, nuevas concepciones, y el marxismo va a ganar rápidamente amplios sectores de la intelectualidad. Desde el punto de vista político, los documentos de la revolución cubana (*Primera y Segunda Declaración de La Habana*, 1960, 1961), los discursos de Fidel Castro, los escritos militares, económicos y políticos del Che Guevara, y las resoluciones del Congreso de la OLAS (Organización Latinoamericana de Solidaridad, 1967) van a introducir una verdadera "revolución en la revolución" (para emplear la célebre expresión de Régis Debray) en América Latina, produciendo la emergencia de una mera corriente marxista: el *castrismo*. Paralelamente al desarrollo del castrismo y de sus variantes (guevarismo, debraysmo, foquismo) se produce un resurgimiento del trotskismo y la aparición del maoísmo, por influencia de la polémica chino-soviética. Algunas veces se observan en el origen de ciertas corrientes y organizaciones revolucionarias como el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) de Chile, o el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo), combinaciones sui generis de varias tendencias: castrismo, maoísmo, trotskismo. Pero sin dudas el castrismo es la corriente predominante en el seno de la joven *intelligentsia* radicalizada (pero no del movimiento obrero, que sigue generalmente a sus partidos tradicionales), la cual inspirará la constitución de varias organizaciones de corte guerrillero (urbano o rural).

La revolución cubana tiene un profundo impacto en todo el continente, estimulando la revisión de las concepciones tradicionales del comunismo latinoamericano a partir de los años 30. Aparece así una nueva generación de economistas, sociólogos, científicos políticos e historiadores marxistas, todos en mayor o menor medida influenciados por la revolución cubana. Este nuevo marxismo latinoamericano va a criticar sistemáticamente las tesis de la ciencia social académica sobre la realidad latinoamericana: autores como el economista André Gunder Frank (*Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, 1967) y el sociólogo mexicano Rodolfo Stavenhagen (*Siete tesis erróneas sobre América Latina*, 1965) van a rechazar la doctrina de un "feudalismo" latinoamericano, de una sociedad "dual", con sectores "modernos" y "arcaicos". Estos dos científicos y los brasileños Fernando Henrique Cardoso (*Dependencia y desarrollo en América Latina*, 1969, en colaboración con Enzo

Faletto), Ruy Mauro Marini (*Subdesarrollo y revolución en A. Latina*, 1969) y Theotonio Dos Santos (*El nuevo carácter de la dependencia*, 1968) van a estudiar el fenómeno del subdesarrollo y de la dependencia en el cuadro del sistema capitalista internacional, a través de la problemática marxista del imperialismo. Al mismo tiempo, los sociólogos argentinos Marcos Kaplan y Milcíades Pena (*Masas, Caudillos y Elites*, 1965), los brasileños Octavio Ianni (*O colapso do populismo no Brasil*, 1968) y Francisco Weffort (*Origens do sindicalismo populista no Brasil*, 1973), los mexicanos Arnaldo Córdova (*La ideología de la Revolución Mexicana*, 1971) y Víctor Flores Olea (*Socialismo y política en A. Latina*, 1966), los peruanos Aníbal Quijano (*Carácter y perspectiva del actual régimen militar en Perú*, 1971) y Julio Cotler (*El populismo militar como modelo de desarrollo nacional: el caso peruano*, 1969) han analizado desde un punto de vista marxista uno de los problemas políticos centrales de América Latina: el populismo, en sus diversas formas y variantes: varguismo, peronismo, nacionalismo militar, etc. Hay que mencionar en fin la joven escuela del marxismo cubano, organizada en vuelta de la notable revista "Pensamiento Crítico" (1967-1971), en que participaron filósofos, historiadores y sociólogos de gran originalidad y rigor: Fernando Martínez, Aurelio Alonso, José Bell Lara, Mirrella Crespo, Jesús Díaz, Germán Sánchez, etc. En su conjunto, la nueva ciencia social marxista surgida en los años 60 representa un avance cualitativo en el conocimiento de la realidad social latinoamericana y ha estimulado, por su ruptura con los esquemas del pasado, la actividad política de varias corrientes marxistas inspiradas por la revolución cubana.

Bibliografía.

- AGUILAR, L.E., *Marxism in Latin America*, Knopf, N.York, 1968.
 ALBA, Víctor, *Historia del movimiento obrero en América Latina*, Libreros Mexicanos Unidos, México, 1964.
 HODGES, Donald C., *The Latin American Revolution*, William Morrow, N.York, 1974.
 ZEITLIN, Petras, *Latin America, Reform or Revolution? (A Reader)*, Fawcett, N.York, 1968.
 BAMBIRRA, Vania, *Diez años de insurrección en América Latina*, Prensa Latinoamericana, Santiago, 1971.
 Revista "Pensamiento Crítico", La Habana, 1967-1971.

MESIANISMO

por Celma Agüero

La palabra mesianismo se emplea actualmente para designar dos hechos sociales diferentes: la creencia en la venida de un enviado divino que traerá a los hombres la justicia, la paz, condiciones felices de existencia; y la acción de todo un grupo obediente a las órdenes del guía sagrado para instaurar en la tierra el estado de felicidad soñado. La creencia nace del des-

contento cada vez más profundo de ciertas colectividades ante las desgracias y las injusticias sociales que las abruma y afirma formalmente la esperanza de que va a haber un trastorno completo de las condiciones penosas de existencia, aportado por un personaje sagrado que volverá a ponerlo todo en orden. Así pues la creencia equivale a una toma de conciencia aún vaga de los conflictos socio-políticos, económicos que no se da más que en un tipo de religión definida (Pereyra de Queiroz I. *Historia y Etnología de los movimientos mesiánicos*, Siglo XXI, México, 1969). Sin embargo, se hace necesario recurrir a la historia de las religiones para ampliar su significado. El término deriva de la palabra hebrea *mashiah* que significa el ungido (de Dios) y es el nombre de una creencia religiosa que aparece tanto en movimientos de salvación herederos de grandes tradiciones religiosas como el mosaísmo, el profetismo hebraico del exilio, el cristianismo, el islamismo, el zoroastrismo y el budismo, como en movimientos proféticos de libertad y salvación cuyas raíces religiosas son independientes de aquellas tradiciones.

La idea fundamental del mesianismo es la espera y la llegada de un redentor que instaurará un nuevo orden de justicia y felicidad, y esto parece responder a una preocupación esencial de la humanidad por liberar al mundo de las imperfecciones o sufrimientos conectadas con la esperanza de un héroe semi-dios que procurará la salvación. Las creencias mesiánicas judías que han sido las más estudiadas y analizadas tienen raíces profundas y lejanas que se hunden en el mismo estrato mosaico y seguramente más atrás, ya que el mosaísmo es una síntesis nueva de elementos más antiguos.

Entender la naturaleza del mesianismo de tradición judía significa tener presente la característica del pueblo judío que desde el comienzo tiene conciencia de la historia. Dios no es dios de la naturaleza, es dios de la historia y la historia es el trabajo de una fuerza creadora que le da sentido y dirección al tiempo. De manera que el futuro mesiánico no será jamás el paraíso sino una fase de la historia humana cumplida en la tierra cuando Dios sólo reinará sobre los hombres purificados. Y como la historia no se refiere a la vida colectiva de un grupo, el mesianismo no significa la salvación de un individuo, sino siempre la salvación de un grupo o de la humanidad. Es decir, que la salvación última del individuo está conectada a la salvación de su pueblo y depende de su pertenencia a la nación. La fase político-nacional del mesianismo no es anterior ni posterior a la fase ético-universal; el mesías se transforma pues en un héroe nacional, que puede ser un profeta o un rey o también el más pobre y piadoso siervo de dios según el tiempo mesiánico que puede acarrear solución a la miseria presente o estar acompañado de catástrofes y guerras. Entonces el advenimiento del mesías depende de la piedad y la vida santa del pueblo.

El cristianismo primitivo es un mesianismo que hereda todas las formas judías del ambiente en que se desarrolla, Jesús (el salvador) predica la inminencia del reino de dios y no se considera a sí mismo como un mesías sino como alguien que anuncia un período lleno de deberes éticos que preparará la era mesiánica. El y sus discípulos creyeron que pronto regresaría como mesías

a inaugurar el reino de Dios. Como él no llegó, la Iglesia se vió obligada a institucionalizar su poder y creció en el seno mismo de la comunidad una corriente de vida cristiana en rebeldía con la Iglesia a lo largo de los siglos. Esa corriente dio lugar a movimientos mesiánicos posteriores en conflicto con la Iglesia y la creencia, o con el Estado, o bien como gérmenes de movimientos político-nacionales, especialmente en el siglo XIX.

Las ideas mesiánicas también se encuentran en el Islam pero no como inherentes a la doctrina de Mahoma ya que ni en el Corán ni en Al Bujari se hace referencia al Mahdi (el enviado) que aparece sólo en las tradiciones populares bajo influencia judío-cristiana. Esas tradiciones dicen que al final de los tiempos aparecerá el Mahdi, un hombre de la familia del profeta que llenará la tierra de justicia y equidad en la medida en que ha estado llena de iniquidad, de tiranía y de opresión, y en su lucha contra el demonio tendrá la ayuda de Jesús para vencerlo e instaurar la edad de oro. La creencia Mahdista no es aceptada por el sunismo por estar fuera de la ortodoxia musulmana pero cabe muy bien en la tradición chiíta que justifica la presencia de Alí en su lucha contra los usurpadores y la esperanza en los imanes ocultos, sus sucesores. El Mahdi para los creyentes está investido de cualidades más que humanas, es el lazo entre dios y los hombres, es infalible y fuente de todo conocimiento, sin embargo, no ha sido jamás considerado más que el guardián de las enseñanzas de Mahoma deformadas por la incapacidad de los hombres; no ha sido visto como profeta de una nueva salvación distinta de la predicada por Mahoma. Las otras religiones que también acusan vertientes mesiánicas son el zoroastrismo y el budismo. El primero revela mayor semejanza con el mesianismo judío en la doctrina de Saosyant, el futuro salvador que librará una lucha decisiva contra el dios del mal Amgramaniu para el triunfo final del bien. Zoroastro creía originalmente, como Jesús, que estaba cerca el fin de los tiempos que el reino de Ormuz (el reino de Dios) se cumpliría durante su vida. Pero como en el cristianismo, ese triunfo se pospuso a un segundo advenimiento: el de un nuevo Saosyant tres mil años después de la muerte de Zoroastro. De esta concepción combinada con las teorías indo-iránicas de la progresiva corrupción de los orígenes cósmicos, hasta la reanudación de un nuevo ciclo del tiempo, nació en el seno del budismo popular la concepción del buda futuro, Maitreya, que descenderá un día a la tierra para restablecer el reino del bien, cuando el mal haya saturado la tierra. Otra teoría muy importante es la de Vishnu, que desciende a la tierra de vez en cuando, en diferentes formas "cuando la justicia desaparece y domina la injusticia yo me recreo a mí mismo." Se conocen dos descensos (Avatares) de Vishnu en la teología hindú, el último, el décimo será cuando Vishnu vuelva con Kalki y entonces se destruirá el mundo.

Por otra parte, la espera de un dios sobrenatural que deberá volver para comenzar una nueva era de liberación o salvación es común a otras religiones situadas fuera de la tradición judío-cristiana, o también preexistente a su influencia y cuya proyección es actualmente uno de los problemas más importan-

tes en sociología de la religión.

Los últimos estudios sobre movimientos mesiánicos han estado íntimamente ligados a la necesidad de explicar la reacción de algunas sociedades al impacto occidental como una forma de resistencia a la destribalización, a la dominación o a la posible pérdida de identidad y un anhelo de unificación y recuperación de un medio social armónico. Y han surgido lo que Chesneaux llamó "dioses que nacen hoy y que son auténticas expresiones de aspiraciones a la emancipación y a la libertad" (Chesneaux, J. "Heresies coloniales et millénarismes de libération nationale" en Suret Canale J. *La Naissance des dieux*, les Editeurs de l'Union Rationaliste, París, 1966).

Estos cultos mesiánicos que aparecen durante el siglo XIX esencialmente en el área de dominación colonial participan de principios cristianos o judíos en Africa, en Asia y en América Latina. Recuperan en general la prédica mesiánica de la religión instaurada, sincretizan con los elementos propios algunas características fundamentales de su religión y las confieren todas a profetas locales como el gran profeta Bakongo Simon Kimangu visto como el fundador de una religión con los mismos títulos que Moisés, el Cristo, Mahoma y Buda (Balandier, G. *Sociologie actuelle de l'Afrique Noire*, París, 1953), o como el padre Cícero en Brasil, que según sus seguidores hablaba con Dios en el cielo y debía volver trayendo la edad de la bondad perfecta (Pereyra de Queiroz Rosaura *Historia y etnología de los movimientos mesiánicos*, siglo XXI, México, 1969), o como Hong Xiu-chuan, jefe de los Tai-fung que se proclamaba hijo de Dios y hermano menor de Cristo (Chesneaux, J.), o como el Hayy Omar que fue popularizado como profeta enviado a los africanos igual que Mahoma para restaurar la pureza del Islam y hacer de los africanos una gran nación (Willis, J., *Jihad fi sahil allah its doctrinal basis in Islam and some aspects of this evolution in nineteenth century West Africa*, "Journal of African History", VIII, 3, 1967).

Tal sincretismo logra paganizar y reelaborar la doctrina en una perspectiva indígena y por lo general antiblanca, que afirma la autonomía cultural contra la desaculturación operada por los misioneros extranjeros (Lanternari V., *Movimientos religiosos de libertad y salvación de los pueblos oprimidos*, Seix Barral, Barcelona, 1965).

Pero no solamente se produce el movimiento mesiánico de salvación entre los pueblos que han recibido influencias religiosas extranjeras, sino también en aquellas sociedades donde la mitología precristiana tradicional es dominante (Worsley, P., *The Trumpet shall Sound*, New York, 1968).

Allí los profetas anuncian el advenimiento o retorno de algunos seres míticos que se consignan como los demiurgos de la augurada renovación del mundo. Según Lanternari (*Occidente y Tercer Mundo*, siglo XXI, México, 1974) los principales temas en las reelaboraciones modernas de estos mesianismos son, en primer lugar, el retorno del héroe cultural desaparecido que coincide con el fundador, protagonista de mitos que en el origen de los tiempos instauró los elementos de la cristianización; su retorno significa una renovación del mundo. En segundo lugar, la espera mesiánica del ser supremo que desapareció

después de crear el mundo y prometió a los hombres que volvería.

A veces la esperanza recae sobre los espíritus de los muertos que ofician de conjunción entre lo antiguo y lo nuevo y es vehículo de renovación de la tradición. Hay otros sucesos míticos que también tienen función mesiánica porque restablecen una condición histórica antigua, actualmente en decadencia. Se espera el retorno de una época histórica lejana en el tiempo y en la experiencia colectiva, mitificada y proyectada hacia el futuro inmediato. Ella continuaría la época paradisiaca de liberación y salvación (retorno al África, retorno a la perdida tierra de Sión).

En todas las formas de movimientos mesiánicos se advierte un programa revolucionario renovador que no expresa una necesidad puramente mística ni una simple nostalgia de épocas míticas y de condiciones antiguas (como afirma Eliade M. en *Dimensions religieuses du renouvellement cosmique*, Eranos Jahrbuch, 1960), sino una dinámica histórica vuelta energicamente hacia el futuro. Ese programa renovador está completado por un universalismo nuevo basado en alianzas nuevas. Y este universalismo de los movimientos mesiánicos es el que propone una convergencia entre las creencias mesiánicas y algunos aspectos del marxismo, como resultado de las relaciones orgánicas entre movimientos mesiánicos y movimientos revolucionarios modernos (Hodgkin, Th., *Mahdisme, messianisme et marxisme dans le contexte africain*, "Presence Africaine", París, 1970). ■

MESTIZAJE

por Miguel Alberto Bartolomé

Antes de referirnos al proceso de mestizaje, trataremos de explicitar qué se entiende por "mestizo". La definición en los diccionarios de la lengua española dice: "Aplicase a las personas nacidas de padre y madre de razas diferentes y, con especialidad al hijo de blanco e indio o de indio y blanco" (Poudevida, 1969:480).

Para América Latina éste es el resultado del proceso desencadenado por la conquista ibérica, durante el cual se cruzaron colonizadores y colonizados; especialmente —en los primeros tiempos— soldados españoles con mujeres indígenas. Algunos datos numéricos de este proceso en la actualidad, así como otras definiciones del individuo resultante, aparecen en los diccionarios especializados en antropología como el de Charles Winick (1969), quien caracteriza al mestizo en los siguientes términos: "Individuo de sangre mezclada, especialmente el producto de la unión entre un indio americano y un europeo, o de un europeo y un negro o malayo. En América del Sur hay 16.000.000 de mestizos, que es dos veces el número de indios. En el Nuevo Mundo hay unos 39.000.000.

En Paraguay el 97% de la población es mestiza y en Venezuela entre el 70 y el 90%. México y América Central tienen entre 12 y 13 millones de mestizos. El término es despectivo para ciertos grupos de sudamericanos que no tienen rasgos culturales indios. En el Nuevo Mundo, el término además de su significado cultural, designa generalmente a quien es indio americano desde el punto de vista racial, con rasgos mediterráneos o negros."

Desde un punto de vista más estricto, la calificación de mestizo resulta un tanto ambigua, puesto que no existe raza sobre la Tierra que no presente huellas de hibridación. Pero si consideramos al mestizaje como un fenómeno no solamente biológico, sino fundamentalmente socio-histórico y cultural, veremos que su ubicación y la propia definición del mestizo, ha variado de sentido concomitantemente con los procesos económicos, políticos, sociales y culturales que afectaron y afectan a América Latina, durante los cuatro siglos transcurridos desde la Conquista. La sola existencia del término a nivel social, revela su calidad de producto ideológico de la sociedad colonizadora que pretendió, por medio del sistema estamental, perpetuar la estructura económica de dominación creada durante la Colonia.

Por otra parte, la hibridación física y en menor medida la cultural (ya que la interacción cultural se manifestó desde sus comienzos como una relación asimétrica), se produjo en forma diferencial de acuerdo a las estructuras políticas y demográficas de las culturas sobre las cuales se impusiera la dominación europea. Así en las regiones donde la población indígena era escasa o dispersa, el mestizaje tuvo relativamente poca influencia en la configuración posterior de las nacionalidades. En cambio, en aquellas áreas habitadas por pueblos de alta cultura y con concentraciones urbanas importantes, se generaron nuevas formas raciales y culturales que influyeron notoriamente en las nacionalidades resultantes.

Considerando entonces las distintas manifestaciones del proceso de mestizaje en América Latina, se pueden establecer caracterizaciones diferenciales para los pueblos contemporáneos, de acuerdo a la forma en que fueran afectados por dicho proceso.

Una de las tipologías es la que propone Elman Service (1955); quien establece sobre la base de criterios raciales y culturales, la existencia de tres regiones: Euro-América, Mestizo-América e Indo-América. Euro-América estaría representada por aquellas naciones pobladas mayoritariamente por descendientes de europeos, este es el caso de Argentina, Uruguay, la costa sur del Brasil, Costa Rica y partes de Chile. La segunda, Mestizo-América, compuesta por poblaciones racialmente híbridas pero con estilos de vida predominantemente europeos (coloniales y contemporáneos), que abarcaría la totalidad del Paraguay, la región centro-sur de Chile, las tierras bajas del Perú, el interior de América Central, algunas zonas de Venezuela y partes de Colombia. Por último, Indo-América se extendería por las tierras altas de Bolivia, Perú, México y Guatemala, integrada por los descendientes de las culturas indígenas que las habitaran. Service incluye a Afro-América (definiéndola en sus mismos términos) dentro de Mestizo-América, pero a nuestro entender, configura una manifestación ra-

cial y cultural distinta que incluye la costa sur del Brasil, las Guayanas, Belice, el Caribe y regiones de Venezuela.

Otra clasificación, basada en categorías histórico-culturales es la que desarrolla Darcy Ribeiro (1969). La primera configuración que determina es la de los Pueblos Testimonio, integrada por los sobrevivientes de las altas culturas americanas (Inca, Azteca y Maya), que sufrieran el impacto de la expansión europea. Su alternativa más significativa es la presencia de dos tradiciones culturales coexistentes y a la vez opuestas, que tienden a ser sintetizadas en el seno de las sociedades nacionales respectivas; en esta situación están Perú, Bolivia, México y Guatemala.

La segunda configuración histórico-cultural sería la de los Pueblos Nuevos, originados por la fusión de matrices étnicas y culturales europeas, africanas e indígenas. Generalmente fueron un subproducto de las economías de plantación monocultora y de la minería, desarrolladas por el proyecto colonial europeo. Dentro de estas formaciones intervino significativamente la esclavitud como factor de destribalización y deculturación, rompiendo las tradiciones culturales originales. El proceso de mestizaje de estos pueblos (Brasil, Venezuela, Antillas, Colombia, Paraguay y Chile) representa entonces la fusión de una pluralidad de grupos cuyas tradiciones culturales se sincrizaron, dando lugar a una nueva formación socio-cultural distinta a todas y cada una de las que la constituyeron.

La tercer configuración de esta tipología étnico-nacional, es la de los Pueblos Trasplantados, representados en América Latina por Uruguay y Argentina. En ambos países las poblaciones indígenas fueron casi exterminadas y sus sobrevivientes o se mestizaron o fueron confinados en reservas (Argentina). El grupo mestizo que se había desarrollado durante la Colonia fue desplazado por un alud migratorio europeo en el siglo XIX, que pasó a constituir la base demográfica de la población. Se organizaron entonces como colonias europeas, en las que el término "mestizo" posee un contenido peyorativo puesto que designa a una minoría marginada y discriminada.

El mismo autor (Ribeiro, 1969), proporciona algunos datos cuantitativos sobre el proceso de mestizaje (basado en fuentes más confiables que las de Winnick), que resultan altamente significativas para una mejor comprensión del mismo. Así tenemos que en 1825 los mulatos y mestizos sumaban 7,5 millones y que para 1950 ya representaban una población de 72 millones, mientras que el grupo indígena —para las mismas fechas— experimentó un aumento de 7,8 a sólo 15,6 millones.

Vemos entonces, como ya señalamos, que el proceso de mestizaje no se refiere a un intercambio racial mecánico, sino que para su análisis resulta determinante tomar en cuenta los factores histórico-culturales que actuaron tanto al comienzo de la Conquista como en su desarrollo posterior durante la Colonia y las Independencias Nacionales.

Trataremos de ejemplificar este proceso a través del estudio de un caso concreto: la conquista y colonización española de la civilización Maya, para apreciar cómo el grupo mestizo resultante presenta características socio-políticas y económicas diferentes de acuer-

do a los contextos nacionales en los que se desarrolló; y aún de acuerdo a los distintos contextos regionales dentro de un mismo país. Este es el caso de los mestizos mayas de Yucatán y Chiapas en México, y de Guatemala.

En Guatemala, desde la Colonia se calificó de "ladino" al mestizo y de "indígena" al grupo dominado. La conducta de la sociedad colonial guatemalteca en relación a los indígenas se puede resumir en los siguientes criterios enunciados por Jean Loup Herbert (1967:762): "Discriminación étnica, dependencia política, inferioridad social, segregación residencial, sujeción económica, inferioridad jurídica y coerción militar." La Independencia no alteró fundamentalmente la estructura colonial original, ya que sólo representó la sustitución de un grupo dominante (españoles) por otro; criollos y los ladinos (que antes desempeñaban el papel de grupo intermedio (los criterios para la Colonia y la Independencia son válidos para toda el área maya). Este reemplazo determinó que hasta la actualidad los ladinos sean los detentadores del control económico sobre los mayas, en un país con estructura agraria "subdesarrollada", en la cual los indígenas manejan los sistemas más rudimentarios de producción. Los ladinos son vistos entonces como el término de referencia hacia el que se debe dirigir la sociedad guatemalteca, tendencia que ha dado origen a un proceso de "ladinización". Así en 1950 se registraron 1.497.000 indígenas y 1.294.000 ladinos, pero para 1964 la relación pasó a ser de 1.821.000 indígenas contra 2.389.000 ladinos. Sin embargo este proceso de ladinización es más aparente que real, en la medida que las categorías de "indígena" y "ladino" no aparecen claramente definidas, ya que los criterios para diferenciarlos no son raciales, sino que están referidos a sus respectivos status socio-económicos. Tenemos entonces para Guatemala que el proceso de ladinización o mestizaje pretende (y decimos pretende puesto que no todos los indígenas aceptan la pérdida de su identidad étnica) ser un cambio de ubicación dentro de un sistema de estratificación económica. Es decir, pasar de la capa más baja del sistema hacia una superior, mestizarse en un sentido no biológico sino económico y cultural, destribalizarse, cambiar de indumentaria, de lengua e incorporarse a modos y relaciones de producción no indígenas.

En el caso de Chiapas, "ladino" aludía en la Colonia al indígena que hablaba español, pero en la actualidad designa a toda persona no indígena. Henri Favre (1972), señala que la diferenciación entre indígena y ladino no puede establecerse en base a criterios raciales, debido a la heterogeneidad biológica existente en el área. Incluso a nivel cultural la diferenciación carece de parámetros estrictos, puesto que la convivencia de ambas formas culturales ha provocado que los indígenas integren elementos europeos y los ladinos elementos indígenas. Tampoco la lengua puede ser un indicador preciso, ya que numerosos ladinos hablan Tzeltal-Tzotzil, que constituye una especie de "lengua franca" para la interacción de los grupos. Pero sin embargo existe una marcada diferenciación entre ambos sectores sociales que se autoconceptualizan como distintos, a pesar de que no subsiste en Chiapas el sistema estamental de castas, reglamentado por las

ordenanzas coloniales, que podrían justificar la separación.

A juicio de Favre (1971:102) la diferenciación se basa en la persistencia de un sistema colonial caracterizable en los siguientes términos: "Esta estructura colonial taxonómicamente diferente a una estructura de clases tanto como a una estructura de castas, posee su propia lógica y su propia dinámica que resalta claramente al analizarse los grupos que la forman." O sea, que las categorías "indígena" y "ladino" sólo adquieren significado al juzgárselas dentro de las posiciones relativas que cada una ocupa en el interior de un sistema colonial.

Considerando ahora Yucatán, vemos que el grupo mestizo, producto de la temprana hibridación racial, mantuvo la organización estamental de la Colonia hasta nuestros días, pero esto no obedece a un proceso lineal de pervivencia, sino a definidas contingencias políticas internas. Para 1847 gran parte de la población maya de Yucatán se rebeló contra sus opresores criollos, protagonizando una insurrección revivalista mesiánica, cuyos sobrevivientes constituyeron una sociedad separada de la etnia maya peninsular. Los indígenas de Yucatán que colaboraron con las tropas yucatecas en la lucha contra los "indios bárbaros" fueron "ladinizados" por el Gobierno (reconocidos como ciudadanos de mayor categoría), hasta el punto de que en la actualidad individuos de sangre maya pura, hablantes de la lengua e incluso monolingües se consideran "mestizos"; los "indígenas" son los rebeldes refugiados en las selvas del Territorio de Quintana Roo.

A la vez el desarrollo del monocultivo henequenero, determinó la absorción de sectores de este grupo no rebelde en calidad de asalariados urbanos y rurales que se diferenciaron aún más de los campesinos indígenas. Este grupo de obreros y artesanos se autodefinió como mestizo, identificándose casi exclusivamente por una indumentaria y por la participación en círculos sociales específicos, a pesar de ser racionalmente heterogéneos. En resumen: podemos señalar que la sociedad yucateca generó la posibilidad de mantener un sistema de estratificación colonial, compuesto por una clase dirigente criolla blanca, sectores mestizos urbanos y rurales y, finalmente, los indígenas. Observamos entonces que en los tres casos citados de esta apretada síntesis del mestizaje hispano-maya, podemos encontrar denominadores comunes representados por la situación colonial original así como su pervivencia definida en términos de colonialismo interno y la imposibilidad de ubicar a los mestizos como un grupo racial, ya que su definición depende de su ubicación dentro de las estructuras socio-económicas regionales y nacionales. Pero esta ubicación estructural varía en los tres casos: en Guatemala constituyen el agente directo de la dominación económico-cultural de los indígenas siendo a la vez grupo de referencia para la sociedad nacional; en Chiapas reúnen a la primera característica la tendencia a mantenerse separados de los indígenas para posibilitar la continuidad del colonialismo interno; y en Yucatán, tanto pueden ocupar el papel de los indígenas (lo son) en la cadena de relaciones de dominación económica, como actuar de intermediarios de estas relaciones.

Concluimos entonces señalando que, si bien el mesti-

zaje es originalmente definible como un proceso biológico de hibridación racial, a lo largo de situaciones históricas, políticas, económicas y culturales específicas de cada país y región, cambia su definición inicial, haciéndose necesario conceptualizarlo en términos de su ubicación dentro de las situaciones mencionadas.

Bibliografía

- FAVRE, Henri (1973), *Cambio y continuidad entre los Mayas de México*, Siglo XXI, ed. México.
HERBERT, Jean Loup (1967), *Apuntes sobre la estructura nacional de Guatemala*, en "Rev. Mexicana de Sociología", Vol. XXIX, no. 4.
POUDEVIDA, Antonio (1969), *Diccionario Porrúa*, México.
REDFIELD, Robert (1944), *Yucatán, una cultura en transición*, F.C.E. México.
RIBEIRO, Darcy (1969), *Las Américas y la Civilización*, S.T.C.E.A.L. Arg.
SERVICE, Elman (1955), *Indian-European Relations in Colonial Latin America*, en "American Anthropologist", Vol. 57, pp. 411-425.
WINICK, Charles (1969), *Diccionario de Antropología*, Ed. Troquel, Argentina. ■

MIGRACIONES EN AMERICA LATINA

por Carlos Rama

1. Significación del tema migratorio en América Latina. También de América Latina podría decirse casi lo que el profesor Oscar Handlin expresaba de su país: "En una época pensaba escribir una historia de la emigración en América [del Norte] pero pronto descubrí que la emigración era ella misma la historia de América."

Sin remontarnos al poblamiento primitivo de la subregión, atento a que se ha descartado la posible autoctonía del indio americano, sino al hecho que, con excepción de las zonas donde subsisten grandes núcleos indígenas no miscigenados (costa pacífica de Perú a México, y enclaves interiores), el resto de la sociedad latinoamericana es resultado de migraciones relativamente recientes.

La colonización europea (vinculada al hecho de la Conquista y a la mestización en amplias zonas), se ha conjugado desde el mismo siglo XV con los esclavos africanos traídos por la *trata*, y más tarde con las migraciones espontáneas de nuevo europeas, o también asiáticas, para darnos la actual fisonomía demográfica de la zona.

En cifras redondas si en 1800 —para referirnos a la Época Contemporánea— había en la subregión un total de 19.000.000 de habitantes, entre esa fecha y 1957 ingresaron un total de 30.551.000 inmigrantes, de los cuales lo hicieron como esclavos negros cuatro millones, como "coolies" provenientes de Asia unos 475.000 y el resto fueron europeos. Véase Nicolás Sánchez Albornoz, *La población de*

América Latina, Madrid, 1973.

Del punto de vista de este texto interesan especialmente las migraciones espontáneas provistas a la América Latina, por su orden, por Italia, España, Portugal, Alemania, Francia y otros países europeos, y que integran el contingente de cincuenta y cuatro millones de habitantes de ese continente que entre 1821 y 1932 se desplazaron más allá de los mares. Argentina recibió 6.405.000 personas, Brasil 4.431.000, Cuba 857.000, Uruguay un millón y cantidades menores los demás países de la zona, pero basta citar esos guarismos para dar una idea de la dimensión del tema. Abundamos en información en nuestro texto *Elementos para una sociología de las emigraciones: el caso de los europeos en América Latina*, Barcelona, "Papers", no.2, 1974.

2. Definición del concepto de migración. El concepto de emigración en el *Diccionario de la Real Academia* (1970), se considera como "conjunto de habitantes de un país que trasladan su domicilio a otro por tiempo ilimitado, o en ocasiones, temporalmente", distinguiéndose de *migraciones* (aunque ambas tienen la misma raíz latina de *migrator*, "el que cambia de domicilio"), pues estas últimas se definen como "acción y efecto de pasar de un país a otro para establecerse en él. Dícese hablando de las historias que han hecho las razas o los pueblos enteros." En otras palabras parecería que para la Academia, y en el caso de América Latina, habría *emigración* y no *migración*.

En verdad es discutible que históricamente existan casos de migraciones que comprendan *íntegramente* a un pueblo, y menos aceptable es científicamente el concepto de raza.

En América Latina tienden, por otra parte, a confundirse en un uso indistinto ambos vocablos, pero no puede desecharse la existencia de un galicismo por *migration* (v. *Dictionnaire de Sociologie*, París, Larousse, 1973, p.173).

También el *Diccionario de la Real Academia* (ed. cit.) distingue entre *colonización* ("período histórico en que formaron parte de la nación española las repúblicas americanas", lo que acotamos que jurídicamente impropio por introducir el concepto de nación) y "conjunto de personas que van de un país a otro para poblarlo y cultivarlo, o para establecerse en él", ahora con el nombre de *colonia*.

Corresponde distinguir este fenómeno de la *colonización*, aunque históricamente se suelen presentar correlacionados. En la Época Colonial de América, aunque es usual referirse a la colonización, no puede negarse que muchos de los europeos se trasladan a América como meros migrantes, y en las repúblicas independientes, a partir de 1821, aunque consideramos que se trata de inmigraciones o migraciones, los gobiernos latinoamericanos trasladan, o dan facilidades especiales a *colonos*, ahora considerados como campesinos a los que se afina en regiones rurales, casi siempre vírgenes o económicamente inexploradas. La legislación de los países latinoamericanos aborda el tema con igual imperfección, y así la ley uruguaya de 1890 define el emigrante como "cualquier extranjero honesto y apto para el trabajo que llegue a la R.p.ca. en Segunda o Tercera clase [de navío] con

intención de establecer [en el Uruguay] su residencia."

La Conferencia Internacional de Emigración, celebrada en Roma (1924), con la intervención de 37 países de emigración e inmigración, por mayoría, define al emigrante como "todo ciudadano que se expatria por razones de trabajo o compañía, o va a unirse con [familiares] ya emigrados o el emigrado que retorna a la nueva condición en el país extranjero al que había antes migrado[...] [inmigrante] es alguien extranjero que arriba a un país buscando trabajo y con la intención de establecerse en él, presumiblemente en forma permanente."

3. Problemas y crisis de la migración europea a la América Latina. La "oleada" de emigrantes europeos de 1821 a 1932 ha dado sus actuales características a países como Argentina, Uruguay, estados meridionales de Brasil, Cuba y Puerto Rico, e influido considerablemente en Chile, Venezuela, Costa Rica, Panamá, etc.

En principio ha planteado escasos problemas de aculturación, atento al predominio de migrantes de países latinos, ya de las mismas lenguas locales como españoles y portugueses, o de gran capacidad de adaptación como italianos y franceses.

Se ha continuado y ampliado la tradicional mestización latinoamericana, entre los mismos inmigrantes, y entre éstos y los antiguos residentes de origen europeo, africano o indio. Darcy Ribeiro ha llamado la atención sobre la existencia —sin embargo— en su país, el Brasil, de *quistes étnicos*, sociedades de inmigrantes alemanes, japoneses e italianos, que han permanecido aislados en colonias agrarias, y fenómenos semejantes (siempre parciales y reducidos, y no comparables sociológicamente a *ghettos*) hay también en Argentina y Chile con israelitas, alemanes, galeses, etc. El proceso de inmigración facilitó la destrucción, ya en el siglo pasado, del sistema de *castas*, herencia de la Época Colonial, simultáneamente con los progresos del *abolicionismo* de la esclavitud y la crisis de la servidumbre indígena.

El movimiento migratorio durante esos ciento once años es irregular, pero se suspende en ocasión de la Primera Guerra Mundial y tiene una crisis decisiva como resultado del proceso económico iniciado por el krach de la Bolsa de New York en 1929. Una legislación restrictiva, a semejanza de la norteamericana, cerrará el ingreso masivo de inmigrantes en América Latina desde esa fecha hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial, correspondiendo a la recesión económica imperante.

4. Migraciones políticas y religiosas. Si bien es cierto que la motivación por excelencia de la migración a América Latina es de tipo económico (movilidad de poblaciones rurales europeas), no han faltado asimismo causales de tipo político y religioso. Ya en la Época Colonial se debe anotar la migración de judíos portugueses "marranos", que acompañan la conquista de Brasil por Holanda, y que se refugian en Curaçao, donde todavía hoy subsiste la primera sinagoga en tierras americanas.

La heterodoxia española provee asimismo de muchos emigrantes, y en mayor número aquellos se reclutan

entre los adversarios políticos del régimen absolutista de los reyes de la casa de Habsburgo.

El notorio extremismo político e ideológico del clero latinoamericano, participe en la Revolución Independentista del siglo XIX, tiene sus raíces en la trasvación de la "nueva Iglesia" europea de la época a tierras americanas, y lo mismo sucede con revolucionarios españoles *afrancesados*, a partir de 1789, o con la masonería portuguesa, que orientará Brasil en su época imperial.

Desde 1810 afluyen como inmigrantes los liberales europeos, incluyendo ingleses, italianos y alemanes, que participan a menudo como voluntarios en las guerras de la Independencia.

Se ha señalado la significación de la inmigración italiana radical en los países atlánticos de América del Sur, en cuyo liderazgo se destaca la figura de Giuseppe Garibaldi. Las derrotas de la izquierda en España, a partir de 1823, en Italia hasta 1848, Francia en 1851 y 1871, movilizan la forzada migración (que en ocasiones es mero exilio) de grupos si no numerosos, altamente politizados.

El aplastamiento del regionalismo, que en el caso de España se vincula a las guerras carlistas, impulsa a vascos, catalanes pirineicos, navarros, etc. La libertad religiosa, consagrada tempranamente por la supresión de la Inquisición (1810) y la libertad de cultos (desde 1840 en Chile y Uruguay, por ejemplo), facilita la instalación de europeos protestantes, no sólo de lenguas latinas, sino asimismo de otras nacionalidades y el movimiento se incrementa por la igualmente temprana secularización en países liberales como México (Leyes de la Reforma), Argentina, Chile, Uruguay, Venezuela, Guatemala y Brasil, a partir de 1853.

Las causales político-sociales típicas del industrialismo europeo, ya actúan a partir de 1830, y se organizan en el socialismo desde la Primera Internacional de los Trabajadores. Véase nuestra obra *Historia del movimiento obrero y social latinoamericano contemporáneo*, Buenos Aires-Montevideo, Palestra, 1967.

En el siglo XX América Latina recibe grupos considerables de cristianos ortodoxos rusos (opuestos al Patriarca de Moscú), judíos sefarditas y askenazis de origen europeo o turco, cristianos de Levante y diversos grupos minoritarios cuya movilización es motivada por razones político-regionales (checos, ucranianos, polacos, dálmatas, irlandeses, galeses) o reclutados entre los vencidos en las revoluciones o en las guerras (los rusos *blancos* de 1917, los *republicanos* españoles de 1939, los antifascistas de diversos países entre 1922 y 1945 y los fascistas y *colaboracionistas* después de esa fecha).

En el interior de América Latina hay asimismo transferencias de población por razones políticas. Así en la época de la Independencia los canarios y españoles, que abandonan forzosamente Venezuela para instalarse en Cuba y Puerto Rico, países que además reciben colonos franceses de Haití o españoles de la Dominicana por razones similares.

La dictadura de Juan Manuel de Rosas en las Provincias Unidas del Río de la Plata aleja a los *unitarios*, especialmente a Chile, Bolivia y Uruguay entre 1835 y 1853, y los liberales chilenos durante la oligarquía

pelucona, o sus correligionarios ecuatorianos en tiempos de García Moreno, pero estos movimientos son más del exilio que de la emigración.

5. Migraciones interiores. En los últimos años los expertos en Ciencias Sociales de América Latina estudian preferentemente las migraciones interiores, y débense destacar los trabajos de la Comisión de Población y Desarrollo del CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), que replantean la literatura alusiva de los años 60, ahora con el concurso del Centro Latinoamericano de Demografía, Santiago de Chile (UNESCO).

Particularmente considerables son los movimientos de éxodo rural del campo a las ciudades industriales en el interior de Brasil, Argentina, México, Perú y Colombia, pero asimismo se debiera considerar las migraciones de chilenos, bolivianos, uruguayos y especialmente paraguayos, a la Argentina contemporánea. También la transferencia de colombianos a Venezuela; de haitianos a Dominicana, las Bahamas y otros puntos del Caribe. Hay movimientos más localizados, u ocasionales, como los jamaquinos a Panamá y Costa Rica; o los uruguayos al sur del Brasil. Recientemente las de salvadoreños a Honduras, que provocó un conflicto bélico internacional.

En el siglo pasado, y dentro del proceso del abolicionismo, hay verdaderas migraciones vinculadas a las acciones militares con reclutas negros, o los desplazamientos de esclavos fugados y libertos del Brasil al Uruguay, o de Cuba y Puerto Rico a las islas vecinas, que hemos considerado en *Las migraciones de los negros en América Latina*, México, "Anuario América Latina", no.6, 1973.

6. Las migraciones en América Latina del punto de vista legal. En principio la legislación de los estados latinoamericanos ha sido coincidente en dos principios generales.

En primer lugar acordar a los extranjeros los mismos derechos civiles que a los ciudadanos locales. Así para los migrantes el derecho al trabajo y a la propiedad privada, sin ningún tipo de limitación, y sin mediar acuerdos o tratados de tipo recíproco con los países de donde son originarios los inmigrantes.

En materia de ciudadanía asimismo se ha coincidido en el principio denominado "jus soli", según el cual se consideran ciudadanos naturales a los nacidos en el territorio nacional de un estado latinoamericano, aún cuando sus padres sean nacidos en el extranjero. Este principio ha chocado con el opuesto del "jus sanguinis", es decir el criterio de los estados de origen, especialmente europeos, en mantener la condición de ciudadanos para los hijos de sus compatriotas, aunque éstos nacieran en el extranjero.

España ha reconocido en su derecho civil, y constitucionalmente en la Carta Máxima del año 1931, la posibilidad de la doble nacionalidad, es decir asegurar a los ciudadanos de los países hispanoamericanos hijos de españoles la ciudadanía española, sin perder por ese hecho la que adquieren por su nacimiento.

Esta disposición, que permite la conciliación de ambos principios, y que se extiende al caso de españoles que han adquirido, en razón de su residencia, la ciudadanía en un país hispanoamericano, ha sido ra-

unificada en tratados bilaterales entre España y distintos países de América Latina concernidos por sus orígenes hispánicos.

La adquisición del carácter de ciudadano a los migrantes se concede normalmente en casi todos los países con la probanza de residencia continuada durante tres años, y en determinados casos incluso no mediando siquiera ese plazo.

El llamado Tratado de Montevideo facilita legalmente el tránsito de habitantes entre Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, sin necesidad de pasaporte ni visados. En la post-guerra, mediante tratados de reciprocidad, los países latinoamericanos han suprimido la necesidad de visado con los países de Europa Occidental, pero no siempre entre sí, y tampoco con los Estados Unidos y Canadá.

7. Refugiados y apátridas en América Latina. Los problemas suscitados por el caso de los "refugiados", protegidos internacionalmente por iniciativa del Doctor Nansen, a partir de la creación del pasaporte que lleva ese nombre el 27 de junio de 1921, y que culminaran en la Convención Internacional de Ginebra del 25 de junio de 1951, han sido considerados favorablemente en América Latina. Esta convención fue firmada inicialmente, entre los países latinoamericanos, por Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y ex-colonias inglesas hasta 1965. Asimismo han participado los países latinoamericanos en la ratificación de la Convención de New York del 28 de septiembre de 1954, creando el estatuto de los apátridas.

América Latina ha desarrollado en ese terreno una amplia legislación, y ejercicio práctico del llamado *derecho de asilo*, al punto que tratándose de una doctrina de origen medioeval, se le ha terminado por caracterizar como "sistema latinoamericano". El mismo fue sistematizado, y ratificada la convención pertinente, aprobada en la ciudad de Caracas por todos los países de América Latina.

Aplicada originariamente a casos singulares, casi siempre de tipo político, los hechos de Chile en septiembre de 1973 le mostraron no solamente de utilidad para millares de migrantes políticos, sino que asimismo adhirieron a su ejercicio, en los hechos, las representaciones diplomáticas europeas.

8. América Latina en la reinstalación de refugiados de las Naciones Unidas. Es sabido que 44 naciones aliadas en la Segunda Guerra Mundial crearon el 9 de noviembre de 1943 la U.N.R.R.A. (United Nations Relief and Rehabilitation Administration) para repatriar alrededor de 30 millones de personas desplazadas por la contienda.

En la práctica un cierto porcentaje de aquellos desplazados prefirieron reinstalarse en otros países que aquellos de los cuales provenían, y se creó la O.I.R. (Organización Internacional para los Refugiados) el 1 de julio de 1947, que facilita el desplazamiento de casi dos millones de personas. Después de 1951, otro organismo de las Naciones Unidas, el C.I.M.E. (Comisión Internacional de Migraciones Europeas), continúa sus labores, y con referencia específica a la América Latina traslada entre 1952 y 1959 un total de 245.000, de los cuales cien mil personas a la Ar-

gentina y el resto, mayoritariamente, a Brasil, Uruguay, Colombia, Chile y Venezuela (en ese orden). Tanto para los inmigrantes del CIME, como para la migración espontánea, se facilitó "la reunión de familias", lo que comportó una derogación parcial de la legislación restrictiva de los años 30. En total entre 1947 y 1959 ingresan en América Latina unos siete millones de inmigrantes europeos, en su mayoría italianos y alemanes.

Los procesos de descolonización de los países europeos, y la nueva política demográfica japonesa de post-guerra, alentados asimismo por los organismos internacionales, llevan a América Latina en años recientes verdaderas colonias de argelinos *pie noir*, coreanos, indochinos y japoneses, casi siempre agricultores. Estos tienen en Brasil el país de inmigración más importante en el mundo, y se han anunciado planes para la Argentina alentando el traslado de un millón de japoneses.

La UNESCO patrocinó en 1956 un congreso en La Habana sobre los problemas de la asimilación cultural de los inmigrantes.

A partir de 1973, sin embargo, y especialmente como consecuencia de los acontecimientos de septiembre en Chile, se instala en América del Sur el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, créanse *centros de refugiados* en Santiago de Chile (en que interviene el Consejo Ecuménico de Iglesias Cristianas) y los gobiernos europeos, especialmente Suecia, Italia, y Francia, colaboran con el CIME en el traslado de millares de latinoamericanos para Europa en calidad de refugiados políticos, lo que invierte las anteriores expatriaciones de la región en ese terreno.

9. Las migraciones al exterior de los latinoamericanos. Ese reciente movimiento de migrantes políticos de países como Chile, Brasil, Uruguay, Bolivia, Paraguay y otros, por corresponder casi únicamente a niveles de alta formación intelectual se inscribe en el problema del *drenaje de cerebros*, característico de los países del Tercer Mundo, y agrava el déficit de profesionales y cuadros superiores de estos países, en beneficio no sólo de Europa Occidental, sino asimismo de EE.UU., Canadá, Australia y hasta África del Sur.

Las mismas características, aunque determinadas por una situación política diametralmente opuesta, tiene la masiva migración cubana a los EE.UU. y España de los cubanos anticastristas.

Más importante numéricamente, menos eventual, y con las características de una migración a largo plazo (por oposición a la migración política, por definición transitoria), es el traslado masivo de trabajadores manuales de América Central y Caribe a los Estados Unidos y Canadá.

Se calcula que solamente en los Estados Unidos residen permanentemente, integrando su proletariado, unos diez millones de hispanoamericanos en los estados de Arizona, Colorado, California, Nuevo México y Texas, en su casi totalidad *chicanos*, es decir migrantes de origen mexicano. En la costa atlántica hay instalados más de un millón de *portoricans* (originariamente ellos o sus antepasados de Puerto Rico), aparte de masas considerables de haitianos, domini-

canos, colombianos y otros migrantes latinoamericanos. Aún siendo en Canadá menores las cifras no dejan de significar un grupo considerable en las provincias de Quebec y Ontario.

Existe ya una amplia literatura de ficción literaria, y estudios sociales de campo sobre este "universo" latinoamericano, que constituye la minoría cultural más importante residente en América del Norte sajona.

10. Los retornos de europeos latinoamericanizados. Un grupo particular de migrantes "latinoamericanos" al exterior está integrado por el movimiento de los retornos de europeos que regresan a sus países europeos originarios, ya aculturizados por el medio social americano, y a menudo trasladando con ellos a su familia constituida en el mismo. En ocasión de los procesos de descolonización provocados por la independencia de los países latinoamericanos, fechados entre 1804 (Haití) y 1898 (Cuba), grupos considerables de franceses, españoles y portugueses se vieron compulsivamente obligados a retornar a Europa. En el caso de dos países de alto grado de mestización (Paraguay y México), se expulsó masivamente a los españoles. Antes en Haití no solamente se les expulsó, sino que constitucionalmente se prohibió a los franceses tener propiedades agrarias. Ciertos grupos de retornantes han tenido significación política como los "ayacuchos", denominación que recibieron en España los militares derrocados en 1824 por el Mariscal Sucre, y que constituyeron una de las bases del absolutismo peninsular. En Italia los *garibaldinos* de la Legión Italiana del Uruguay que retornan en 1848 actúan en la República Romana de esa fecha y en otros episodios de la Unidad Italiana, inspirados en este caso en el radicalismo político.

Aún tratándose de un grupo numéricamente reducido los historiadores han señalado la significación intelectual, e incluso político-ideológica, de los jesuitas expulsados de América Española por Carlos III, entre los que se destacan los padres Viscardo, Clavijero y otros que desde Italia, escriben valiosas obras sobre la realidad americana.

Una categoría especial, que fue característica del siglo pasado, como resultado del marcado déficit de mano de obra en América Latina para levantar cosechas en la zona templada sur, es la llamada "migración golondrina", que viajaba entre España e Italia y el Río de la Plata siguiendo la temporada estival.

En España los retornantes, que son llamados "indianos" —y que en ciertas provincias son numerosos— han comenzado a ser estudiados sociológicamente por Juan Francisco Marsal y Angeles Pascual.

Infrecuente ha sido el caso de los europeos que, abandonando América Latina, se trasladan a una nueva región que no es la suya originaria, pero se debe anotar el caso de los colonos franceses del Caribe que engrosan en el siglo XIX la población de ese origen en la Luisiana norteamericana y en la provincia canadiense de Quebec, o los judíos curazoleños que se instalan en el Estado de New York.■

MILENARISMO

por Susana B.C. Devalle

El término milenarismo aparece en la *International Encyclopedia of the Social Sciences* (David L. Sills, ed., The Macmillan Company and The Free Press, 1968, vol.10) donde se dice que "El término 'milenario' (o quiliástico) se usa ahora no en su sentido histórico específico y limitado sino tipológicamente para caracterizar movimientos religiosos que esperan la salvación inminente, total, última, colectiva y en este mundo" (*ibid.*, p.349). Se describen las características de estos movimientos, las condiciones para su desarrollo, su función y la relación entre religión y política. El término también está presente, pero bajo *Escatología*, en la *Encyclopedia of Religion and Ethics* (James Hastings, ed., Edimburgo y Londres, 1964, 2a. ed., vol.V), en la cual se lo trata en sentido restringido, con especial referencia a las grandes religiones; en el *Diccionario de Religiones* de E. Royston Pike (F.C.E., México, Buenos Aires, 1960) donde se le da una interpretación histórica limitada dentro de la tradición cristiana, y en el *Dictionary of Social Sciences* de John T. Zdrozny (Public Affairs Press, Washington, 1959), que lo define escuetamente como "la preocupación por utopías".

No aparece en la *Encyclopedia of the Social Sciences* de E.R.A. Seligman, ed. (The Macmillan Company, Nueva York, 1962), la *Encyclopedia of Religions*, de J.G.R. Forlong (University Books, Nueva York, 1964), *A Dictionary of the Social Sciences* de Julius Gould y William L. Kolb, eds. (Travistock Publications, Londres, 1964) ni en el *Dictionary of Sociology* de Henry Pratt Fairchild, ed. (Philosophical Library, Nueva York, 1944).

Los movimientos milenarios surgen en sociedades que se encuentran atravesando situaciones de crisis. Los datos sobre movimientos de este tipo parecen confirmar su aparición cuando una sociedad se halla perturbada como consecuencia del contacto con otra u otras sociedades que intentan dominarla, contacto que acarrearía cambios desfavorables en las condiciones económicas y sociales precedentes, o bien cuando esta sociedad se siente amenazada por la acción de fuerzas incontenibles como fenómenos naturales, hambres o epidemias. Frecuentemente ambos grupos de factores desencadenantes se encuentran presentes en los momentos culminantes de la crisis. Estos movimientos tienen como objetivos la reinstauración del *tiempo perfecto*, el regreso a la *tierra perfecta*, o el logro de ambos. En ese *tiempo* y en ese *lugar* no existirán el sufrimiento, el trabajo, el deseo, la inseguridad ni la muerte. La vida se desarrollará en paz y armonía, en felicidad y libertad. Asociada con la idea del Milenio se encuentra la creencia de que éste será precedido por un período de catástrofes que destruirá al mundo que se rechaza, es decir, que eliminará los problemas que se sufren en el momento. El fenómeno milenario adquiere características mesiánicas cuando surge un líder carismático a quien los participantes potenciales del movimiento reconocen como el Elegido que tendrá capacidad para guiarlos en su búsqueda del Milenio. El mesías

actúa siguiendo las órdenes que le imparte la divinidad y es su mensajero. A veces llega a identificarse y es identificado con ella. Este mesías gobernará una vez llegada la Nueva Era, fundará el Nuevo Reino e impondrá la Nueva Ley.

Los términos *milenio* y *mesías* se aplicarían en sentido restringido dentro de la tradición judeo-cristiana. (La tradición milenaria se había originado en el zoroastrismo persa y en el judaísmo, de donde pasaría luego a incorporarse al cristianismo y al Islam.) Sin embargo, si las características señaladas se encuentran también en movimientos relacionados con otras tradiciones, y aquéllos se centran en la idea de una era por venir o una tierra accesible perfectas, estos términos bien pueden emplearse.

Es aproximadamente a partir de los años cincuenta que se han comenzado a estudiar los movimientos milenarios en relación con el desarrollo socio-cultural, o se ha visto la conexión entre el surgimiento de sectas o religiones nuevas o renovadas y los movimientos socio-políticos. De esta manera se abandona la interpretación limitada del milenarismo como un fenómeno exclusivamente religioso para enfocarlo como respuesta a situaciones de cambio social, al proceso de transculturación, a la desintegración social y cultural, al régimen colonial y postcolonial. Vittorio Lanternari señala brevemente los factores determinantes para el surgimiento de los movimientos socio-religiosos: "Situación colonial, esclavitud, frustración económica y social, dominación política y social, migración, desculturación forzada, segregación racial, simple desviación cultural y la tensión, el malestar y la desorganización socio-cultural que se derivan de los factores mencionados en la sociedad o subsociedad tradicional." Y agrega: "Este fenómeno comprende los movimientos nativistas, la secta, la iglesia sincrética, el profetismo, el milenarismo y el mesianismo surgidos en las tribus del Africa negra en los últimos setenta años, pero siempre en mayor número desde la Primera Guerra Mundial hasta hoy, en las tribus de los indios americanos en la época de la frontera y después, en la sociedad negro-americana de las Indias occidentales, en numerosas tribus de indígenas del Brasil, los modernos "cultos del carguero" de los habitantes de las islas melanesias, los movimientos socio-religiosos polinesios en el siglo pasado, los de la población indonesia en el siglo actual, diferentes movimientos socio-religiosos y político-religiosos modernos de la sociedad y grupos de Viet-nam, Birmania, las Filipinas, y también los movimientos de renovación de la India, desde Mohan Roy a Gandhi. Estos movimientos constituyen en sí mismos una de las manifestaciones más imponentes del proceso de transculturación que sufre la sociedad tribal y la cultura preindustrial." ("Riconsiderando i movimenti social-religiosi nel quadro dei processi di acculturazione", *Religioni e Civiltà*, vol. I, 1972, p.33.)

Existen numerosas definiciones y clasificaciones de los movimientos socio-religiosos, afirmación que también se aplica al milenarismo, una de las formas que éstos adoptan. Algunos autores lo han explicado señalando la existencia de una psicología patológica y tomando como factores claves la ansiedad y la inseguridad. Uno de los primeros estudios sobre "nuevas religiones" es el de James Mooney (*The Ghost Dance*

Religion and the Sioux Outbreak of 1890, "Fourteenth Annual Report of the Bureau of Ethnology to the Smithsonian Institute", 1892-1893), quien habla de ellos como anomalías religiosas basadas en el hipnotismo, trances e ideas mesiánicas; su "peligrosidad" fue señalada por F.E. Williams, quien destacó el paroxismo como una de sus características principales (*The Vailala Madness and the Destruction of Native Ceremonies in the Gulf Division*, "Papua Anthropological Reports", núm.4); W.E.H. Stanner dio importancia al fenómeno de disociación psicológica e hizo hincapié en la existencia de una tendencia al paroxismo producida por la sugestión, la imitación voluntaria y la acción de un líder carismático (*The South Seas in Transition*, Sydney, 1953). Se puede criticar este tipo de interpretaciones ya que lo que se considere "normal" o "anormal" diferirá según los marcos culturales en que éstos se empleen. Al respecto se discutió en la conferencia sobre milenarismo que se realizó en la Universidad de Chicago en abril de 1960. En ese momento René Ribeiro señaló la normalidad de estos movimientos, sustentando su afirmación con datos concretos, resultado de exámenes psiquiátricos de participantes en aquéllos, y recomendó abandonar la búsqueda de situaciones especiales de inseguridad que estarían provocando estos fenómenos ("Brazilian Messianic Movements", Sylvia L. Thrupp, ed. *Millennial Dreams in Action*, La Haya, 1962).

Otro acercamiento psicológico-psiquiátrico, pero con influencias weberianas, es el de Anthony F.C. Wallace (*Revitalization Movements*, "American Anthropologist", 58, 1956). Acuña el término *revitalización* o *revivalista* y define a los movimientos de revitalización como "un esfuerzo deliberado, organizado y consciente realizado por los miembros de una sociedad para construir una cultura más satisfactoria", y a la revitalización como "una clase especial de fenómeno de cambio cultural". El término *revitalización* implica una analogía "organísmica". La sociedad en situaciones de tensión tomaría medidas de emergencia con el fin de conservar la constancia de la *matriz cultural básica*. Tensión se explica como la situación de amenaza más o menos seria en que se encuentra una parte o un todo del organismo social. El concepto de *revitalización* se relaciona con el de *mazeway* o "configuración", es decir, la idea mental que cada individuo tiene de su sociedad y de su cultura y que necesita mantener para actuar de manera que se reduzca la tensión en todos los niveles del sistema. Así, "el esfuerzo por lograr un cambio en el *mazeway* y en el sistema *real* (para que ambos sean congruentes), con el fin de permitir una reducción efectiva de la tensión, es el esfuerzo de revitalización; y la colaboración de un número de personas en este esfuerzo se llama movimiento de revitalización" (*ibíd.*, p.267). Sin criterio uniforme, y señalando que no son excluyentes, Wallace clasifica a los movimientos de *revitalización* en subclases: nativistas, revivalistas, "cultos del carguero", vitalistas, milenaristas y mesiánicos. El principio metodológico básico del estudio de Wallace es el análisis de acontecimientos considerados como *unidades de conducta*, cuya uniformidad se basa en atributos humanos genéricos tanto psicológicos como biológicos. Describe la estructura

genérica de los movimientos de revitalización según cinco etapas: estado equilibrado, período de tensión individual, período de distorsión cultural, período de revitalización y nuevo período de equilibrio. Es en el período de revitalización cuando surgen movimientos religiosos o seculares cuyos fines son la reformulación del *mazeway* según las directivas de un líder o profeta, la comunicación y puesta en práctica de las ideas expuestas por el líder, la organización de los adeptos, la adaptación, transformación cultural y rutinización. Según esta interpretación, las reacciones a situaciones de inseguridad o tensiones, no especificadas por Wallace, se originarían a nivel del individuo y se transmitirían luego en cadena al grupo y a la sociedad. También se presupone que sociedades, grupos e individuos responden uniformemente ante tales situaciones. Además, no siempre un "profeta" es figura indispensable en estos movimientos.

De acuerdo con otras interpretaciones, estos movimientos surgen en épocas en que el medio social sufre transformaciones. De este modo, R.H. Löwie (*Primitive Religion*, Londres, 1936) opina que basta una transculturación violenta para que se produzca una reacción de tipo religioso, momento en que los mesías tendrían la misión de suministrar confianza y esperanza a la sociedad amenazada, y que el desarrollo de la actividad religiosa es característica frecuente de períodos de perturbación social. Es cuestionable su afirmación de que el contacto súbito de una población aborígen con otra caucásica basta para producir una reacción de tipo religioso.

Ha sido Ralph Linton (*Nativistic Movements*, "American Anthropologist", 45, 1943) quien ha proporcionado una primera tipología de estos movimientos, en relación con procesos de la dinámica cultural. Los llama *nativistas* y los define como "cualquier intento consciente y organizado por parte de los miembros de una sociedad por revivir o perpetuar aspectos selectos de su cultura" (*ibid.*, p.230). Su visión del fenómeno ha sido criticada por Lanternari quien piensa que hay que considerar el fenómeno en forma más amplia, ya que el *nativismo* estaría "en conflicto con la cultura occidental, buscando establecer un culto para el uso exclusivo de los nativos [...] un culto totalmente nuevo" (*The Religion of the Oppressed*, Nueva York, 1965, p.28) y que Linton da demasiado énfasis al carácter regresivo y retrospectivo del movimiento, perdiendo así de vista su carácter renovador y transformador (V. Lanternari, "Riconsiderando i moviment...", p.41). Linton considera que para que estos movimientos se produzcan, la sociedad en que se origina debe hacerse consciente de que existen otras sociedades frente a las cuales se encuentra en situación de desigualdad y de que la propia está en peligro. Distingue entre *nativismo revivalista*, que trata de revivir elementos de la cultura propia, y *nativismo perpetuativo*, que trata de perpetuar estos elementos. No son excluyentes. Esta diferenciación no se puede sostener ya que, por ejemplo, en el caso de movimientos con tendencias emulativas éstos pueden ser antinativistas. Hace también otra diferencia: *nativismo mágico* y *nativismo racional*, y en este último distingue entre el *revivalista* y el *perpetuativo*. Linton mismo reconoce que su in-

terpretación es una generalización basada en la hipótesis de que las sociedades son homogéneas y que reaccionan del mismo modo a situaciones de contacto.

R. Firth (*Essays on Social Organization and Values*, Londres, 1964) señala a manera de hipótesis que las transformaciones religiosas nunca ocurren aisladas sino siempre asociadas a cambios sociales, especialmente de carácter económico y político, y que una de las funciones básicas de las transformaciones religiosas es la de dar significado a las condiciones económicas y sociales. Varios factores contribuirían al surgimiento de un nuevo movimiento religioso: una relación desequilibrada entre lo que se desea y los medios para mejorar las condiciones existentes, y obstáculos para este desarrollo, dados recursos naturales escasos o intereses políticos no favorables. Frente a estas condiciones el grupo actúa unido por un fuerte sentimiento de responsabilidad comunal. Max Glukman (*Order and Rebellion in Tribal Africa*, Nueva York, 1963) y otros han sostenido la teoría de que los conflictos de forma ritual, aunque temporalmente disruptivos, tienen finalmente funciones catárticas de orden simbólico y tienden a mantener la unidad de la sociedad en la que surgen. Edward Jay ("Revitalization Movements in Tribal India", *Aspects of Religion in Indian Society*, L.P. Vidyarthi, ed., Meerut, s.f.) comparte con L.A. Coser (*The Functions of Social Conflict*, Glencoe, The Free Press, 1956; *Nuevos aportes a la teoría del conflicto social*, Buenos Aires, 1967) la idea de que los conflictos sociales pueden ser funcionales e integrativos, y de esta manera los movimientos de revitalización serían producto y expresión de estos conflictos. Basándose en sus estudios de estos movimientos en India, Jay explica que éstos han comenzado por ser conflictos abiertos y violentos para llegar a reducirse gradualmente a procesos más pacíficos de acción política y tendientes a la emulación.

Lucy Mair ("Independent Religious Movements in Three Continents", *Anthropology and Social Change*, Londres, 1969, cap.12, Reimpreso de *Comparative Studies in Society and History*, I, No.2, enero de 1959, La Haya) se refiere a los movimientos religiosos que han surgido en sociedades no europeas bajo el dominio europeo, concentrándose en los casos de los indios americanos (*Ghost Dance*), de Melanesia (*Cargo Cults*) y de los bantúes de África Central y Sur (reinterpretaciones del cristianismo). Los considera movimientos de oposición a las instituciones religiosas existentes, que ofrecen nuevos medios para alcanzar los beneficios de la religión establecida o una reinterpretación de ésta, y señala la frecuente participación de un mesías.

De acuerdo con Mair: "las religiones establecidas dan validez a la estructura política de las sociedades en que se encuentran. Pero las religiones nuevas están por definición en oposición a la religión establecida [...] están de algún modo interesadas en la distribución del poder. Sus adherentes pertenecen a la sección de la sociedad total que tiene menos poder [...] y vemos [en estos cultos] no un fortalecimiento de la acción política sino un sustituto de ella" (*ibid.*, pp.151-152). Da importancia a la existencia de un reconocimiento de la superioridad técnica del grupo

dominado, circunstancia que también ha considerado Martin Orans (*The Santal. A Tribe in Search of a Great Tradition*, Detroit, 1965) para elaborar su teoría del *rank concession syndrome*. Entre los estudios valiosos hechos sobre este tema se encuentran los de los participantes de la conferencia sobre milenarismo realizada en la Universidad de Chicago, ya mencionada: René Ribeiro (*op.cit.*) sobre los casos de Brasil, Eugene P. Boardman sobre China ("Millenary Aspects of the Taiping Rebellion (1851-1964)", Thrupp ed., *op.cit.*), Justus M. van der Kroef sobre Célebes, Sumatra y Borneo ("Messianic Movements in the Celebes, Sumatra and Borneo", *ibid.*), Jean Guiart sobre el Pacífico Sur ("The Millenarian Aspect of Conversion to Christianity in South Pacific", *ibid.*), Mircea Eliade sobre Melanesia ("Cargo Cults and Cosmic Regeneration", *ibid.*), George Shepperson sobre Nyasaland ("Nyasaland and the Millennium", *ibid.*) y George Simpson sobre Jamaica ("The Ras Tafari Movement in Jamaica in its Millennial Aspect", *ibid.*). Georges Balandier (*Sociologie Actuelle de l'Afrique Noire*, París, 1955) estudió las iglesias sincréticas o separatistas africanas y las sociedades Fang y Ba-Kongo en sus relaciones con la cultura europea, haciendo hincapié en la particularidad de la situación colonial ante la cual, como reacción, han surgido movimientos religiosos. Los "cultos del carguero" han sido analizados por Peter Worsley en su excelente estudio *The Trumpet Shall Sound. (A Study of "Cargo" Cult in Melanesia)* (Schocken Books, Nueva York, 1970). Vittorio Lanternari ha producido un material considerable sobre movimientos socio-religiosos (además del libro y el artículo citados, otros como: *Religione Popolare e Contestazione*, "Testimonianze", año XII, oct. 1969, núm.118; *Syncretismes, Messianismes, Néotraditionalismes. Postface à une étude des mouvements religieux de l'Afrique Noire*, "Archives de Sociologie des Religions", núm.19, 1965; *Appunti sulla Cultura Nzima (Chana)*, Bari, 1972, p.147-171; *Les Black Muslims. Du Messianisme Populaire à l'institution bourgeoise*, "Archives de Sociologie des Religions", núm.24, 1967; *Dream as a Charismatic Significant: Its Bearing on the Rise of New Religions Movements*, IXth International Congress of Anthropological and Ethnological Sciences, 1973). Con un enfoque comparativo ha estudiado movimientos surgidos en distintas sociedades, explicándolos en relación con factores propios de la cultura en que aparecen y al impacto de otras culturas y fuerzas externas, teniendo en cuenta especialmente las condiciones históricas debidas a experiencias coloniales y el esfuerzo de los pueblos sometidos por emanciparse. Introduce el término *movimientos neotradionalistas* para designar a aquellos que, rechazando el sincretismo adquirido, acuden a la tradición en señal de protesta antiinstitucional. Propone también una tipología histórica, que implicaría un avance gradual en la forma de oposición a la cultura "oficial". Según este autor, la oposición puede ser socio-política, concretada en movimientos sociales o políticos, o bien religiosa, extrapolítica. En esta última distingue entre formas prepolíticas ("residuos paganos", sincretismo con el cristianismo), parapolíticas (movimientos sectarios, apostasías) y postpolíticas (mo-

vimientos religiosos de respuesta). El término prepolítico ha sido empleado también por Eric Hobsbawm (*Rebeldes Primitivos*, Barcelona, 1968) para calificar, entre otras formas de agitación social, a los "movimientos revolucionarios de carácter milenario". De los casos que expone (los lazaretistas toscanos, los movimientos agrarios andaluces y sicilianos) dice que "tienen un carácter revolucionario y no reformista", y que su grado de "primitivismo" es menor que en el caso de otras formas de protesta prepolítica. Observó que estos movimientos se habían podido integrar satisfactoriamente en movimientos modernos, revolucionarios, y quizás en otros casos, reformistas. María Isaura Pereira de Queiroz ha estudiado con una perspectiva sociológica casos que se han producido en diferentes sociedades (*Historia y Etnología de los Movimientos Mesianicos, Siglo XXI* ed., México, 1969), y en especial en Brasil, concentrándose en el mesianismo como "una rama de los movimientos milenaristas", que estudia comparativamente observando los que han surgido en sociedades primitivas y en la sociedad occidental, a las cuales no coloca en oposición. En tanto, la autora enfrenta la sociedad tradicional y la sociedad moderna, lo cual le sirve para relacionar el surgimiento de mesianismos en sociedades que se cohesionan en base a vínculos de parentesco o de grupo. ("Los movimientos mesianicos siempre se encuentran asociados con un tipo bien definido de sociedad: la sociedad ordenada según el sistema de linajes. No los hemos encontrado asociados a la sociedad ordenada según el sistema de clases sociales, salvo si ésta coexiste con la sociedad fundada en el sistema de linajes. Tales movimientos constituyen así una reacción específica a las sociedades tradicionales por la cual tratan de resolver problemas de estructura y de dinámica sociales", *op.cit.*, p.291.) El surgimiento de estos movimientos está relacionado para Pereira de Queiroz con "dos tipos de situación social, ya sea una situación de desorganización social que frisa en la anomia, ya sea una situación de dominio y subordinación que un grupo es brutalmente obligado a sufrir" (*ibid.*, p.272). Distingue entre los movimientos mesianicos revolucionarios y los reformistas. Los del primer tipo serían aquellos provocados por la situación colonial, el dominio del hombre occidental, y también los movimientos medievales y los producidos en el Occidente en los siglos XIX y XX. Son "movimientos nacidos de la oposición entre las clases sociales" y que quieren fundar una sociedad que participaría de la antigua y de la nueva sociedad. Los del segundo tipo son "factores de reorganización de la sociedad tradicional"; éste sería el caso de los guaraníes en su búsqueda de la Tierra sin Mal, de ciertos movimientos en Brasil y de los campesinos del Monte Amiatá. A la diferencia que hace la autora entre movimientos mesianicos revolucionarios y reformistas se opone Lanternari, cuya opinión compartimos en base a nuestras observaciones de casos de India. Lanternari dice al respecto que "en realidad el reformismo y el revolucionarismo coexisten en distintas combinaciones en cualquier movimiento religioso y mesianico" ("Riconsiderando i movimenti...", p.52). También tiene reservas en cuanto a que la existencia de la familia extensa y de la estirpe sea el factor fundamental para el surgimiento de mesianismos, ya que

así se olvidan otros como "los territoriales, étnicos, de clase, de casta, de ambiente (p.ej.: rural frente al ambiente urbano)" (*ibid.*, p.53).

Se puede considerar a los movimientos milenarios como una forma de respuesta a una situación de conflicto. Son la expresión de una firme solidaridad de grupo que a veces se encauza como fuerza de resistencia y otras adquiere tendencias emulativas. A veces, se desarrolla abarcando ambas actitudes, aunque siempre el objetivo será el mismo: encontrar una identidad de grupo y establecer un sistema social y un orden moral nuevos o renovados, que estén de acuerdo con una nueva realidad. El lenguaje religioso que se emplea es el canal de expresión de la protesta, y la protesta, a veces violenta, se convierte en la única vía posible para manifestar las angustias, el descontento y las aspiraciones del pueblo en crisis, luego de comprobar la inutilidad de los medios "legales" para modificar una situación crítica. Se trata de reinstaurar el orden en el mundo, aquí, ahora y definitivamente, de crear o recrear una sociedad que esté de acuerdo con una nueva realidad. De este modo la sociedad desorganizada por la crisis se organiza para resistir y reajustarse a nuevas condiciones, tratando de conservar su integridad e identidad. Estos movimientos frecuentemente fracasan pero, sin embargo, tienen consecuencias positivas ya que actúan como mediadores en el proceso de transculturación, contribuyen muchas veces a la formación de una conciencia de grupo y preparan de manera directa o indirecta, el camino para la independencia de sociedades bajo el régimen colonial. Muestran, por ejemplo, cómo una sociedad ha tratado de defenderse de los embates de otra sociedad que intenta dominarla, empleando recursos como la oposición institucionalizada a la transculturación y el sincretismo ideológico y cultural parcial. La tradición de protesta continúa existiendo mientras persisten los problemas que los desencadenan; a pesar del fracaso, que se puede considerar aparente, cada movimiento dentro de esta tradición deja un precedente de unidad en el grupo y la conciencia de que puede actuar en conjunto frente a situaciones que afectan a todo el grupo. Además, el fracaso lleva a considerar la eficacia de los métodos empleados y a adquirir nuevos recursos para la acción, y se abre así el camino para la formación de una conciencia política.■

MILITANCIA

por Nidia M. Fontan y Carlos M. Catuogno

Etimología y uso común. Militante: del latín *militantis*, que milita.

Almirante ha hecho en un diccionario militar una observación curiosa y que en la estructura del idioma

castellano sigue siendo tan de actualidad como cuando él la escribió: la de que militante, participio del verbo *militar*, es la palabra menos militar, la que en la milicia no tiene ninguna aplicación. Hay Iglesias militantes, partidos militantes, pero todo esto es civil y en lo militar no hay nada militante.

Militar: del latín *militare*, servir en la guerra o profesar en la milicia. Por extensión figurar en una agrupación o entidad análoga. **Militar** en un partido político. **Fig.** Haber o concurrir en una cosa alguna razón o circunstancia particular.

Iglesia militante: congregación de los fieles que viven en este mundo en la fe católica (Espasa-Calpe, *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*, Madrid, Barcelona, 1933).

América Latina. El concepto de militancia puede ser definido como la culminación de un proceso progresivo compuesto por: a) el conocimiento de una realidad a modificar; b) una síntesis conceptual en la que se elabora un plan estratégico de partido, de dirección de masas, o una decisión individual; y c) la actividad de transformación en sí misma, considerada en su faz individual o colectiva. Esta última, en su forma ideal, es una práctica con alto grado de utopía, desvinculada de las gratificaciones económicas a la que está sujeta cualquier otra práctica social.

Se realizará el análisis de la militancia religiosa y la política como las dos formas más relevantes de la práctica militante.

— **Militancia religiosa.** El tratamiento de la militancia religiosa y alguna de sus formas puede sondearse en el estudio de las religiones orientales, el viejo judaísmo y el protestantismo, que llevó a cabo Max Weber en el contexto de su conversación con el espíritu de Marx, que se expandía en el clima intelectual europeo de fines del siglo XIX (M. Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Madrid, "Revista de Derecho Privado", 1955).

Es oportuno hacer notar cómo los valores religiosos pueden tener fundamental implicancia en la conducta de los individuos; luego, se podrá precisar y comprender, la influencia de la religión en una práctica social determinada: la práctica militante.

Entonces, siguiendo a Weber, es necesario "discernir si en la formación cualitativa y la expansión cuantitativa de ese espíritu por el mundo (el espíritu capitalista) han tenido parte fuerzas religiosas, y de ser así en qué medida" (M. Weber, *op.cit.*). El cómo han tomado parte las fuerzas religiosas marcará una aproximación a la militancia religiosa.

Un aspecto a considerar es cómo el protestantismo ascético se manifestaba a través del hombre común y a través del militante y en qué medida, ambos, hombre común y militante, eran una misma cosa.

Si al hombre común que profesaba el protestantismo se lo considera un militante —por el grado de entrega efectiva a la práctica religiosa— entonces sí es plausible la proposición de Weber de que el protestantismo produjo la racionalidad capitalista.

Así, se puede reconocer, en un todo de acuerdo con Weber, la importancia de la ética protestante como un aspecto causal para la formación de la moderna racionalidad capitalista. Por supuesto, esa influencia se articuló, como es obvio, a través de una práctica

militante en la Iglesia y en asociaciones voluntarias de diverso tipo.

Lo que debe ponderarse como relevante es un aspecto de la religiosidad protestante que dió origen a una metódica devoción al trabajo y a la actividad empresarial y su implicancia en la cultura del éxito. Se constataba una clara diferenciación entre los católicos y los protestantes, en cuanto a la implementación efectiva de su fe religiosa. Los primeros adoptaban prácticas militantes sólo cuando se encontraban en condición de oprimidos o por lo menos de minoría (aquí se nota un cruce evidente con lo político); mientras que entre los protestantes se verificaba una actitud militante cotidiana con características de ascetismo y de racionalidad, independientemente de su pertenencia clasista.

En primera instancia se pueden explicar estas diferencias apelando a un fundamento religioso. Por un lado el carácter extraterreno del catolicismo que estimularía en sus fieles una actitud apática a las cosas mundanas, mientras que el protestantismo influye en una dirección opuesta: secular, materialista, hedonística; mundana. El protestante es más militante, el católico sólo es fiel (feligrés).

Dentro de la teología cristiana Lutero y sobre todo Calvino propendieron a la identificación de la práctica cotidiana con la religiosidad; en otras palabras: el cumplimiento de los valores terrenales es la única manera aceptable de vivir para Dios y, además, la condición de sentirse en la tierra, como salvos, seguros de sí mismos. Esto último estimulaba las actitudes heroicas y ascetas, como por ejemplo, aquellas de los mercaderes pioneros del capitalismo (roles que todavía se verifican en el presente).

Esa autoconfianza de sentirse salvos aumentaba a medida que se intensificaba la actividad terrenal; en una palabra: la vida militante frente a la vida común.

El carácter de la religiosidad asiática (China e India) en cambio fue una forma especial de conocimiento místico; se llegaba a él por un "vaciamiento de las experiencias de este mundo" (M. Weber, *op.cit.*). Esta práctica militante se hacía en la tierra pero con un fin extraterreno y sagrado. Los religiosos estaban situados en lo alto de la estratificación social mientras que la magia y los mitos oscurecían la conciencia de las masas.

En este caso el cruce con lo político dio origen a líderes carismáticos, pero, dedicados a tareas sólo religiosas con intereses extraterrenos. Se nota el contraste con el judaísmo antiguo, expresado sobre todo en los profetas que también eran líderes carismáticos pero que, en su carácter de militantes puros, instrumentaban lo religioso con un fin de reivindicación terrena. Sin detenerse en el análisis de movimientos con un fin primordialmente religioso, como fueron las Cruzadas y las luchas de la religión a fines de la Edad Media en Europa, es interesante pasar directamente a considerar otra relación de la religiosidad con lo político. Dentro del espíritu occidental y cristiano, se manifiesta, precisamente, en el contenido de la orientación postconciliar, que se trasladó al Tercer Mundo y particularmente a América Latina conectada con la problemática de la liberación neocolonialista.

La primera visita de un papa —Pablo VI— a América Latina, realizada a mediados de la década del sesenta, sus alocuciones de carácter desarrollista y la complementación que luego hicieron los obispos reunidos en Medellín —en este último caso con una denuncia clara del neocolonialismo, calificándolo de tiranía duradera y evidente en términos de la Encíclica *Populorum Progressio*— conformaron el marco doctrinario de los curas tercermundistas que, en distintos países de Latinoamérica, comenzaron a desarrollar una actividad militante. Dicha actividad no se realizó sólo en el estrecho ámbito del templo o la parroquia, sino que llegó inclusive hasta la guerrilla, acompañando al proceso de orientación socialista característico de la década del sesenta, para luego también acompañar el retorno de dicho proceso a los cauces de la democracia republicana y de los gobiernos de derecha con apoyo militar; reubicándose el movimiento tercermundista en el marco institucional de la Iglesia con una postura antitradicional, es decir, como "los entusiastas del Vaticano II" (H. Borrat y A. Buntig, *El Imperio y las Iglesias*, Ed. Guadalupe, Bs.As., 1973).

— *Militancia política*. Se encuentran en Lenin variantes de la práctica militante que demuestran un claro objetivo político revolucionario frente al objetivo economicista, tradeunionista, oportunista y terrorista. El objetivo revolucionario se llevaría a cabo a través de la unidad de voluntad, acción y disciplina dentro del partido, cuyos cuadros intelectuales ejercen una práctica militante organizada en contra del espontaneísmo de las masas y el terrorismo desorganizado de los anarquistas.

Precisamente, la variable disciplinaria de la militancia se verifica con claridad en la orden de Lenin de retirar la consigna hasta ese momento más revolucionaria: "Todo el poder a los soviets" (1917), ya que en la masa de trabajadores se había cristalizado esa consigna revolucionaria y eran estos mismos, y no su órgano de representación, los que tenían que dar el golpe definitivo.

En Gramsci, partiendo de su original conceptualización (bloque de poder, bloque ideológico, crisis orgánica, crisis revolucionaria y situación revolucionaria, transformismo, cesarismo) se pueden detectar importantes características de la práctica militante. Considerando su concepción del intelectual orgánico como líder de partido, caudillo de comité de fábrica, maestro de escuela dedicado a la política, periodista político, se observa que este concepto de intelectual (político) obviamente se enfrenta al del intelectual tradicional y trasciende la burda identificación del intelectual con el artista o el hombre ilustrado y se equipara con el concepto de militante. Los intelectuales orgánicos, según el pensador italiano, pueden conformar el "bloque ideológico", marco donde se efectúa el vínculo orgánico, es decir son agentes de ese vínculo entre la superestructura y la infraestructura que constituyen el "bloque histórico".

Cuando estos agentes pierden representatividad y consecuentemente el control sobre la clase subalterna, comienza a romperse el vínculo, el bloque ideológico entra en disolución y se consolida la "crisis orgánica".

Esta, según como se organice y mantenga la militancia, puede durar decenios sin pasar a ser "crisis revolucionaria". En otras palabras, puede ser periódicamente recuperada por el sistema.

Lo que interesa es cómo debe ser hecha esa militancia para que se dé la crisis revolucionaria. Los militantes deben preparar, organizar y mantener los marcos de representación en el campo del socialismo contraponiéndolos a los marcos de la burguesía. Ejemplo: los consejos de fábrica frente a los sindicatos.

Parafraseando a Gramsci, si esa militancia no está bien hecha, se puede recuperar la crisis de la siguiente manera: la reacción capta a los intelectuales-militantes de la clase subalterna colocándolos como cuadros de un nuevo bloque ideológico más adaptado para frenar la insurgencia. Esto es lo que Gramsci llamó "transformismo" y que no es otra cosa que una militancia que no asume variantes de revolucionaria, según la tradición del pensamiento marxista sobre la política.

Este marco teórico se aplica a la fractura entre la actividad del militante de base, del dirigente y/o del burócrata. Mientras la actividad militante desde la base es agresivamente reivindicativa y manifiesta claramente una ideología de cambio, el estilo burocrático es "realista" y centrista ya que debe operar, por necesidad, con los mismos valores que el adversario. Si esta última táctica, o apelación a medios, se rutiniza transformándose en un fin se convierte en "antitética de la revolucionaria" (J.W. Cooke, *Peronismo y Revolución*, Granica Editores, Bs.As., Argentina, 1973, 3a. ed.) y es firmemente objetada por las bases.

En América Latina se ven claramente ejemplos de estas fracturas en los sindicatos y en los partidos con apoyo de masas: M.N.R. (Bolivia), Varguismo (Brasil), Peronismo (Argentina).■

MILITARISMO

por Amalia Mauro y Elsa Chanaguir

1. Uso común. El *Diccionario de la lengua* de la Real Academia define al vocablo militarismo como la "preponderancia de los militares, de la política militar o del espíritu militar en una nación. // Modo de pensar de quien propugna dicha preponderancia.

2. Usos científicos. La *Encyclopedia of Social Sciences*, editada por R.A. Seligman y Alvin Johnson, Brett-Macmillan, Toronto, 1957, considera al vocablo militarismo de la siguiente forma: "En su sentido más amplio puede ser definido como una actitud hacia los asuntos públicos que concibe a la guerra y a la preparación para la guerra como los instrumentos principa-

les de la política exterior y la forma superior de servicio público [...] En toda nación la casta militar es parte de la clase social que controla los asuntos públicos, y casi todas las comunidades que existen hoy son tradicionalistas en sus standards sociales [...] El deseo de controlar a otros hombres, como si fueran instrumentos o inferiores, es más fuerte y está más extendido que el deseo de atacar a 'enemigos' o extranjeros, y la estructura militar autoritaria sirve para canalizar ese deseo de dominio."

3. América Latina. Este vocablo se usa comunmente en América Latina para designar la tendencia de las instituciones militares y de los militares a extender su participación en el gobierno de una nación, desplazando y sustituyendo a los elementos civiles. Esta acepción del vocablo generalizada se origina históricamente en relación con las frecuentes irrupciones de los militares latinoamericanos en los gobiernos de sus respectivos países; frecuencia que se hace más notoria a partir de 1930.

Por otra parte, usualmente se asocia el vocablo militarismo con el de golpismo, pasando a emplearse ambos como sinónimos.

Esta problemática ha sido objeto de recientes y numerosos estudios por parte de sociólogos y especialistas en asuntos militares, quienes se han interesado en determinar las causas que provocan esta particular tendencia de las Fuerzas Armadas en América Latina a hacerse cargo del poder político. Lo primero que se ha tratado de fijar ha sido la función y el rol que les corresponde desempeñar a las Fuerzas Armadas en la sociedad moderna. Dentro del esquema básico correspondiente al advenimiento de las repúblicas burguesas, las funciones asignadas a las Fuerzas Armadas, subordinadas al gobierno civil, son: la defensa externa y la seguridad interna. Asimismo se parte de la premisa de que ellas conforman una entidad exterior al poder político y por lo tanto constituyen un sector aparte que está por encima de los intereses particulares de los distintos grupos, fracciones o clases que componen la estructura social de una nación.

Dichos rol y función se cumplen dentro de los marcos legales institucionalizados por las Constituciones de las repúblicas burguesas. Estas fueron el modelo seguido por los nuevos países latinoamericanos donde, sin embargo, desde el primer momento, los roles y funciones asignados a la institución castrense no fueron cumplidos. Como lo destaca Edwin Lieuwen: "El militarismo latinoamericano se caracterizó porque su horizonte no se extendía más allá del escenario nacional. Sus características no fueron la gloria militar, el chocar de sabres y la conquista exterior, sino la guerra civil, la lucha por el poder político y la oportunidad de explotar y oprimir a la población civil" (*Armas y Política en América Latina*, Editorial Sur, Bs.As., pág.37).

Las distintas interpretaciones que se hacen acerca de la aparente contradicción entre las funciones institucionalizadas, por tanto legítimas y legales, de las Fuerzas Armadas y sus reiteradas intervenciones a los gobiernos civiles, a quienes sustituyen, difieren entre sí. Las mismas pueden ser resumidas en los cinco ítems siguientes:

a) El intervencionismo se explica por el origen de clase de los que ocupan rangos de alta jerarquía den-

tro de la institución castrense. Así, José Nun, en *Crisis hegemónica y golpe militar de clase media*, en "Desarrollo Económico", Bs.As., núm. 22-23, intenta vincular los procesos de modernización y conflicto a la cuestión de los intereses de clase que en ellos se juegan para explicar la intervención militar. Sostiene que en América Latina las élites militares son reclutadas en su mayoría en las llamadas capas medias, algunos de cuyos valores —orden, jerarquía, seguridad— corresponden a los valores exaltados por la institución militar, lo que indica una amplia coincidencia entre las clases medias y los grupos militares, que responderían así directamente a las expectativas de éstas. Esta interpretación de Nun es una actualización de las tesis de Antonio Gramsci acerca de la importancia que tienen las bases sociales del reclutamiento de las Fuerzas Armadas.

b) El intervencionismo se debe a la agudización de los conflictos sociales en los países latinoamericanos, que se hallan en un proceso de cambio y transformación.

En tal sentido Edwin Lieuwen declara: "La premisa fundamental que sirve de base a mi análisis del problema del militarismo es la idea de que América Latina afronta hoy una crisis social extremadamente aguda, el concepto de que toda el área se encuentra en el umbral de un doloroso proceso de transformación social, económica y política" (*Generales contra presidentes en América Latina*, Ediciones Siglo Veintiuno, Bs.As., 1965, pág. 14).

Por su parte, también el sociólogo Gino Germani relaciona las intervenciones militares con las distintas etapas de desarrollo que sufren las estructuras socio-económicas de América Latina, deduciendo de la misma que tales intervenciones militares se dan en los momentos de transición cuando la agudización de los conflictos sociales provocan un cierto desequilibrio y desorganización social.

c) El intervencionismo se explica por la oposición existente entre las estructuras tradicionales y conservadoras de los países latinoamericanos, y la tendencia de la institución militar a la profesionalización y capacitación técnica de sus cuadros superiores. Esta profesionalización afecta la conducta de los miembros de las Fuerzas Armadas; conducta que varía según el contexto político-social en el que actúan. Esta actitud diferiría de la adoptada por la institución castrense en los países desarrollados. En estos últimos tiende a controlar la intervención, mientras que en los primeros se manifiesta una mayor inclinación al golpismo con orientaciones aparentemente autónomas de las clases dominantes.

Para los sustentadores de esta tesis, esta profesionalización tendría efectos positivos en cuanto propendería a una modernización de las estructuras sociales con un sentido desarrollista.

Esta postura con respecto a la capacitación técnica y profesional de los cuadros militares ha sido señalada por Víctor Villanueva, quien destaca el papel predominante jugado por los cursos seguidos en el Centro de Altos Estudios Militares, dedicados a estudios económicos y sociales, así como la influencia de organismos como la Conferencia Económica para América Latina (CEPAL), que los asesoran y prestan su ayuda técnica (V. Villanueva, *La nueva mentalidad*

militar en Perú, Ed. Replanteo, Buenos Aires, 1969.)

d) La intervención creciente de los militares se debe al hecho de que las Fuerzas Armadas son las detentoras de los medios de coerción del Estado moderno. Por ello tienen la posibilidad de erigirse en árbitro cuando distintos sectores dominantes entran en pugna por el dominio del poder político. Haciendo uso de la fuerza que detentan dirimen la situación asumiendo el poder político en beneficio de uno u otro de los sectores.

Con respecto a este punto Irvin Horowitz opina que "los golpes son un medio para aliviar las tensiones de grupos que tiran con igual fuerza en distintas direcciones y, al mismo tiempo. El golpe es un mecanismo político redistributivo sin ser un mecanismo perturbador" (*La norma de la ilegitimidad: hacia una teoría general del desarrollo político latinoamericano*, en "Revista Mexicana de Sociología", año XXX, vol. XXX, no. 2, abril-junio, 1968).

e) Por último, la tendencia al golpismo se explica por la existencia de un poder imperial dispuesto tanto a endosar como a tolerar la toma del poder político por los militares, siempre que este hecho responda a sus intereses políticos y estratégicos.

Irvin Horowitz afirma que "la tendencia al golpismo es un efecto de la coincidencia funcional [de intereses] entre las necesidades estratégicas [económicas, políticas y militares] de los Estados Unidos. Coincidencia que se ha visto fortalecida por el diseño de una política regional de seguridad que privilegia la ayuda a las Fuerzas Armadas latinoamericanas por parte de los Estados Unidos. Las Fuerzas Armadas latinoamericanas jugarían así como los ejes entre ambos tipos de intereses" ("Los militares de América Latina", en S.M. Lipset y A. Solari, *Elites y desarrollo en América Latina*, Bs.As., Paidós, 1967).

Resumiendo los puntos tratados anteriormente, quedaría pues acordado que el militarismo, en tanto que intervención militar en el gobierno civil de una nación, es un fenómeno permanente en América Latina, aunque las causas determinantes del mismo difieran entre los distintos estudiosos del tema. Para concluir cabría señalar lo apuntado por John William Cooke en *Peronismo y Revolución*, Gránica Ed., Bs.As., 1973, quien sostiene que aún cuando la intervención de las Fuerzas Armadas no sea directa, es la institución militar la que fija las líneas directrices de la política nacional e internacional. ■

MISERIA

por Beatriz María Alasia

1. Uso común. El *Diccionario de la Lengua* de la Real Academia define al vocablo "misericordia" como: "Desgracia, infortunio. Estrechez, falta de lo necesario para el sustento u otra cosa; pobreza extrema."

2. **Uso científico.** El *Diccionario de Sociología* editado por H. Pratt Fairchild, define el vocablo "misericordia" de la siguiente forma: "Escasez extrema de algo, de alimentos en particular, presente en gran escala en una sociedad determinada."

3. **América Latina.** El concepto de miseria es usado generalmente como sinónimo de pobreza, lo cual se refleja especialmente en las Ciencias Sociales. Esto que venimos de mencionar se ve corroborado en la propia definición de pobreza que se da en el *Diccionario de Sociología* de H. Pratt Fairchild, y que dice: "Situación en que se encuentra el que es (relativamente) pobre; más concretamente situación en que el nivel de vida de una persona o una familia determinada, o de un grupo dado se encuentra por bajo del tipo de vida de la comunidad que se tome como base de referencia; falta de bienes y servicios que es bastante grave para producir la miseria cuando no son suministrados por medios distintos de las fuentes de ingreso que se consideran normales en la cultura de que se trate [...] La pobreza fundamental es la debida a falta de ingresos pecuniarios y suficientemente grave para impedir la compra, al precio corriente, de mercancías y servicios necesarios para mantener el nivel de bienestar y decencia aceptado por la comunidad como tipo de vida mínimo." Según su significado primario, la pobreza consiste en carecer de algo necesario, deseado o de reconocido valor. Hay por lo tanto, varios grados de pobreza, y "misericordia" sería uno de ellos, cual es en especial la falta de alimentos, lo que indicaría un grado relativamente mayor de pobreza (Valentine, Ch., *La Cultura de la Pobreza*, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1972).

Ambos conceptos, pobreza y miseria, forman parte de un continuo, antes que un punto sobre una escala de valores absolutos. En consecuencia el grado de pobreza o miseria varía dependiendo de la sociedad de que se trata. Son pues conceptos comparativos que se refieren a una cualidad relativa en una sociedad determinada la cual es tomada como punto de referencia.

Los grupos considerados "pobres" han sufrido dos tipos de valoraciones que son opuestas entre sí: una es la que los considera "Bienaventurados, virtuosos, felices. Otra es la de considerarlos malvados, mezquinos, violentos y criminales" (Lewis, Oscar, *La Vida*, Ed. Mortiz, México, 1969).

En lo que respecta al ámbito específico de las Ciencias Sociales, la necesidad de estudiar a los grupos sociales que según las definiciones mencionadas son "pobres" o "soportan miseria", suscitó una serie de conceptos teóricos con los cuales definirlos y encuadrarlos dentro de la sociedad de la que forman parte. Los conceptos que se han utilizado en las Ciencias Sociales, en especial en América Latina son, por ejemplo: "cultura de la clase baja", "estilo de vida de las personas de bajos ingresos", "cultura de los marginales", "cultura de la pobreza".

El denominador común de todos los conceptos mencionados a modo de ejemplo, es que se hace referencia a esos grupos sociales como poseedores de una "cultura" o "estilo de vida" que les es particular y que parece es lo que los diferencia de los otros gru-

pos que componen una sociedad.

Entre los conceptos mencionados, el que se ha popularizado más y también ha sido objeto de mayores discusiones es el de "Cultura de la Pobreza", y que ha reemplazado así, en el ámbito de las Ciencias Sociales, al de "misericordia".

Este concepto ha sido utilizado por primera vez en el año 1959, por Oscar Lewis en su libro denominado precisamente *Cultura de la Pobreza. Estudio de Cinco Familias*.

En un artículo posterior, publicado por la revista "Mundo Nuevo", editada por ILARI, París, No. 11, mayo de 1967, Lewis señala la necesidad de establecer diferencias entre "Pobreza" y "Cultura de la Pobreza". Así afirma que se puede ser muy pobre sin pertenecer a la Cultura de la Pobreza. "...hay gente que es pobre, pero que todavía tiene el sentimiento de que podrá salir adelante si trabaja más duro, si ahorra; gente que cree que es sólo un problema de tiempo y que, si no ellos, sus hijos lo lograrán [...] Cuando esa gente siente que pertenece a una sociedad más amplia y que tiene su propio lugar en ella, cuando tiene su propia organización, entonces no hay Cultura de la Pobreza, hay sólo Pobreza." (Oscar Lewis, K.S. Karol y Carlos Fuentes, *Diálogo: Pobreza, burguesía y revolución*, en Revista citada). Se denomina Cultura porque según Lewis, esos rasgos que caracterizan a sus poseedores, son transmitidos de una generación para otra, y es justamente esta característica lo que diferencia el concepto que venimos de describir del de pobreza.

El concepto de Cultura de la Pobreza es definido a partir de una serie de rasgos que caracterizan a sus portadores. En primer lugar lo que caracteriza a los individuos que participan de esta "cultura" es la desorganización, desintegración social, su falta de identidad como grupo. A partir de esta caracterización Lewis señala diecisiete rasgos, rasgos de tipo económico y de tipo psicológico.

Entre los primeros figuran: trabajo no especializado; muy bajo poder adquisitivo; cambios frecuentes de empleo; desocupación crónica o empleo esporádico; gasto bastante libre del dinero cuando se lo posee; poco ahorro; falta de reservas en que apoyarse; costumbre de empeño de objetos; compra de ropas y muebles usados; etc.

Desde el punto de vista psicológico, lo que los caracteriza es "un sentimiento de marginalidad, sentimiento de no pertenencia a algo; las actitudes críticas hacia las instituciones de la sociedad, del gobierno, de los jefes políticos, sentimiento de desamparo y de desesperanza" (Lewis, Oscar, *op.cit.*, año 1967, pág.7).

Es necesario señalar que los rasgos que caracterizan a determinados grupos sociales como portadores de la Cultura de la Pobreza, se desarrollan en ciertas sociedades y en ciertos momentos históricos del desarrollo de las mismas. Se dan en especial cuando un sistema social entra en crisis o es reemplazado por otro, por ejemplo Lewis señala los orígenes del capitalismo. Señala además que estos rasgos pueden darse especialmente en sociedades que reúnen ciertas características: economía monetaria, trabajo asalariado, bajos salarios y falta de organización en lo social, político o económico que permita el auxilio de la po-

blación de escasos ingresos, en suma, la sociedad capitalista.

En esas sociedades, la Cultura de la Pobreza se desarrolla entre los individuos "de los estratos bajos", preferentemente, gente que migra del campo a la ciudad (Lewis, Oscar, *op.cit.*, 1969).

Este concepto, posteriormente se aplica por extensión a ciertos grupos considerados como "minorías étnicas", tal, por ejemplo es el caso de los puertorriqueños que migran y se radican en USA estudiados por Lewis (1969). Es necesario aclarar que minorías étnicas y Cultura de la Pobreza no son conceptos idénticos, pues no toda minoría étnica responde a los rasgos de la cultura de la pobreza (Valentine, Ch., *op.cit.*).

Con respecto a los países donde se da, Lewis señala que se da fundamentalmente en las sociedades coloniales y América Latina es un ejemplo de ello, y es allí donde aparecen claramente los rasgos mencionados (*op.cit.*, 1967).

Hay que diferenciar rasgos particulares, o sea "subtipos" de Cultura de la Pobreza en las diferentes regiones y/o sociedades. No obstante los rasgos particulares propios del desarrollo propio de cada sociedad. Los rasgos predominantes son comunes a todas las sociedades en que la Cultura de la Pobreza se desarrolla. En ese sentido dice Lewis: "La naturaleza de la Cultura de la Pobreza resulta en todos los casos, influida por el contexto nacional y por las tradiciones locales. Por ello es necesario estudiar sistemáticamente el estudio de subtipos de la Cultura de la Pobreza que dependen no sólo de las condiciones nacionales, sino también de ciertas condiciones internacionales. Pero aún así insisto en que la mayoría de los diecisiete rasgos que he señalado se encuentran en todas las distintas culturas. Lo que creo es que la manera en que se combinan y la cualidad de cada uno de esos rasgos pueden variar bastante de una sociedad a otra" (Lewis, *op.cit.*, 1967).

Ese carácter de Cultura, en el sentido de su transmisión de una generación a otra es lo que determina las pocas posibilidades de sus portadores en lo que respecta a participación activa en un proceso revolucionario. "...Los niños, en la Cultura de la Pobreza, viven en una situación tan peligrosa y llena de amenazas e inestabilidades que a una edad tan temprana [7 años] tienen que intentar ajustarse a esta situación pues tienen que tomar tan pronto a su cargo las obligaciones de la madurez que se convierten en inflexibles, lo que es dañino psicológicamente y limita su potencialidad de cambio en el futuro [...] por eso puedo esperar, teóricamente, que si hay una cultura de la pobreza lo suficientemente extendida, llevará más de una generación para que se puedan crear cambios realmente básicos" (Lewis, *op.cit.*, 1967). En todo caso en un proceso de cambio de cualquier tipo que sea, de acuerdo con la cita precedente, los portadores de la cultura de la pobreza nunca serían sus precursores o líderes, sino en todo caso y dependiendo del carácter del mismo, sólo lo seguirán.

A este concepto tal como es definido por Lewis surgen una serie de objeciones tales como la de Valentine, entre otros, quien considera que no es correcto referirse a una subcultura propia de la clase baja, pues el concepto de cultura en tanto transmi-

sión de sus rasgos no se adaptaría a la situación descrita por el sostenedor de esta tesis, pues esos rasgos no serían "culturales" sino que le son impuestos desde fuera o son inevitables como consecuencia de la situación en que viven y no son creaciones culturales internas de la subsociedad que se examina. En ese sentido Valentine propone hablar de subsociedad (Valentine, *op.cit.*).

A este problema, otro que permanece vigente es el de quiénes son los poseedores de la Cultura de la Pobreza tal como ha sido definida, pues a veces se hace referencia a "individuos de clase baja" o "individuos de clase media", el problema continúa vigente pues no se aclara si está referido a un estrato determinado dentro de una clase social: el proletariado.■

MITRISMO

por Carlos Rama

1. Definición general. Se entiende por mitrismo varias acepciones o interpretaciones en el terreno de la política argentina, así como de la historiografía y el periodismo vinculadas a la obra y personalidad del intelectual y hombre público Bartolomé Mitre (1821-1906).

El término no figura definido en el *Diccionario de la Real Academia Española* (1970), aunque es de recibo corriente en las ciencias sociales de Argentina, y también de los países sudamericanos vecinos, entre otras razones porque Mitre residió y actuó intensamente durante muchos años en Uruguay, Chile y Bolivia, aparte de sus vinculaciones con Paraguay que se explican más adelante.

2. El mitrismo como política provincial argentina. Habiendo sido el general Bartolomé Mitre gobernador de la Provincia de Buenos Aires, y antes Jefe de la Guardia Nacional provincial, en las luchas contra las demás provincias argentinas, agrupadas en su capital federal Paraná, bajo la orientación del general entrerriano Urquiza, se ha entendido por tal término la corriente favorable a los intereses bonaerenses y al centralismo unitario porteño, por oposición al federalismo provincial durante los años de 1853 a 1862.

3. El mitrismo como política nacional argentina. Se asimiló asimismo mitrismo con la *Organización*, es decir la orientación legal y política impresa históricamente en la Argentina desde la batalla de Caseros en que es derrotado el dictador Juan Manuel de Rosas, y se implanta la Constitución de 1853, atento al hecho que Bartolomé Mitre será el primer presidente nacional argentino entre los años 1862 y 1868, aceptado por toda la federación, como resultado de la victoria de la Provincia de Buenos Aires en la batalla de Pavón.

Por extensión se asimila a veces a *liberalismo argentino anterior a 1890* el vocablo mitrista, por cuanto se conceptúa que los presidentes Domingo Faustino Sarmiento, Nicolás Avellaneda y el General Roca, fueron continuadores de los principios representados por Mitre sobre la construcción de una Argentina moderna, vinculada al mercado capitalista internacional orientado por Inglaterra.

4. El mitrismo como política exterior. Algunas provincias argentinas en los años 1866 y 1867 insurgieron contra la guerra exterior dirigida por el presidente Mitre, en alianza con el Imperio del Brasil y la República Oriental del Uruguay, contra la República del Paraguay. En este último país, víctima de las fuerzas de la llamada Triple Alianza, lo mismo que en la propia Argentina y en el Uruguay, se le denomina mitrismo a la política exterior agresiva que implica la Guerra del Paraguay (1862-1879).

5. El mitrismo como corriente historiográfica. Con los libros de Bartolomé Mitre, *Historia de Belgrano* e *Historia de San Martín*, se inicia la gran historiografía argentina de tipo erudito documental, de inspiración racionalista y moderna, especializada en los aspectos políticos del pasado de la Nación argentina.

Sus principios teóricos han sido especificados por el mismo autor en sus polémicas con el historiador, también argentino, Vicente Fidel López, recogidas en el volumen *Comprobaciones históricas*.

El término mitrista en los escritos polémicos de la posterior escuela historiográfica revisionista argentina del siglo XX, o en las nuevas corrientes marxistas, llega a tener una acepción casi peyorativa. Véase Alberto J. Plá, *Ideología y método en la historiografía argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1972.

6. El mitrismo como periodismo. Fundador y propietario del diario "La Nación" de Buenos Aires, buena parte de la actividad de Bartolomé Mitre se volcó en el periodismo, imponiendo durante más de un siglo un periódico famoso mundialmente. Este órgano de prensa representa, en principio, los intereses de la burguesía bonaerense y de los sectores urbanizados de la campaña argentina vinculados al comercio de exportación, en su visión liberal política y económica, y asimismo posee un estilo cultural muy característico de Argentina en su momento de auge histórico entre 1890 y 1930. En él colaboran José Martí, José Enrique Rodó y Rubén Darío.■

MODERNISMO

por Ana Pizarro

Definición usual. "Afición excesiva a las cosas modernas con menosprecio de las antiguas, especialmente en artes y literatura. 2. *Relig.* Cúmulo de errores religiosos propalados como conquista de la ciencia moderna, basados en el agnosticismo y subjetivismo kantianos, en el pragmatismo y en la exégesis bíblica racionalista; fue condenado por Pío X en 1907 (*Encíclica Pascendi*)."
(Real Academia Española, *Diccionario*, Madrid, 1970.)

Uso científico. Movimiento literario que nace en Hispanoamérica. Se le atribuye el honor de ser el primer movimiento original que se gesta en este continente y se extiende hacia Europa, concretamente a España en donde el Modernismo va a constituir el modo expresivo de algunos escritores de la "generación del 98".

Modernismo hispanoamericano. Este movimiento se plantea como una reacción frente a los excesos del romanticismo y a los criterios estrechos del retoricismo. Es por esto que se individualiza por su concepción formalista: jugarán con la forma los escritores modernistas a través de modificaciones estróficas, de la acentuación, pero quedando profundamente conservadores en la rima. La preocupación formalista será fundamentalmente herencia del Parnaso francés, que junto con el Simbolismo y otros movimientos europeos finiseculares van a constituirse en modelos de los escritores modernistas: "El punto de partida del Modernismo fue simplemente negativo: rechazar las normas y las formas que no se avinieran con sus tendencias renovadoras y representaran, en cambio, el viejo retoricismo que prevalecía en la literatura española de aquel momento. Hacer la guerra a la frase hecha, al clisé de forma y al clisé de idea. Modernista era todo el que volvía la espalda a los viejos cánones y a la vulgaridad de la expresión. [...] El modernismo no era propiamente una escuela, y, por lo tanto, no cabían en él exagerados pruritos de escuela. Por lo general, aunque con dejos ocasionales de gongorismo, el modernismo no fue a beber en fuentes españolas. En cambio, en el Modernismo encontramos el eco de todas las tendencias literarias que predominaron en Francia a lo largo del siglo XIX: el parnasianismo, el simbolismo, el realismo, el naturalismo, el impresionismo y, para completar el cuadro, también el romanticismo cuyos excesos combatía, pues los modernistas no repudiaron el influjo de los grandes románticos, en cuanto tenían de honda emoción lírica y de sonoridad verbal." (Henríquez Ureña, Max, *Breve historia del Modernismo*, F.C.E., Buenos Aires, 1954.) La impronta de estas expresiones artísticas es evidente en la poesía —la gran veta de este movimiento— tanto a nivel temático como a nivel estilístico: el cisne, la flor de lis, el pavo real, las "fêtes galantes", el ambiente palaciego, una afición orientalista, cierta angustia existencial dentro de una forma trabajada al máximo en función de su ritmo y su musicalidad. Si bien Darío —el gran creador y difusor del Moder-

nismo— se reconoce como el epígono de este movimiento, en realidad dos son sus grandes hombres: Darío y Martí, el libertador cubano. La concepción del mundo y de la creación cultural, bastante divergente en ambos escritores, orienta dos líneas diferentes de expresión modernista. La primera es la que hemos señalado, es decir, una línea de contenido europeizante. La segunda es la tónica de Martí, profundamente americanista. En su ensayo *Nuestra América* afirmará la validez de los valores americanos como los de "nuestra Grecia", que es preferible a "la Grecia que no es nuestra". Esta línea no se desarrolla mayormente dentro del movimiento modernista y en ese sentido, como afirma Juan Marinello (*Sobre el Modernismo*, UNAM, México, 1959): "Por unir la orientación conveniente a la excelencia artística, se aparta y distingue de los modernistas. Es decir, si bien Martí participa del Modernismo tiene la identidad suficiente para estar dentro y más allá del movimiento al mismo tiempo. Frente a la posición de Martí, poco desarrollada dentro de esta producción literaria, el movimiento se muestra en una actitud fundamentalmente escapista de la realidad americana y en una postura apolítica, 'vehículo' —como dice Marinello (*op.cit.*)— de una postura individualista en el más exacto sentido del vocablo."

En cuanto a las fechas que enmarcan históricamente a este movimiento, hay dos posiciones: en la primera nacería hacia el año 1888, con la publicación de *Azul...* de Rubén Darío, extendiéndose hasta los primeros años de este siglo. Una segunda posición le señala un período mucho más amplio, que se extendería entre los años 1882, en que comienza a aparecer este estilo literario, y los años 1932 a 1940. (Vid. Schulman, Ivan A., *Génesis del Modernismo*, Washington University Press, México, 1966). Ambas posiciones finalmente convergen en considerar que la época modernista de mayor actividad se encuentra entre los años 1882 y 1910. La importancia de esta datación reside en que ella determina una concepción del Modernismo bien como movimiento o escuela muy específicos, o bien como un arte de época, caracterizado por una voluntad de trabajo de la forma literaria, que obedece a una posición filosófica y que es comparable a movimientos espirituales de la envergadura del romanticismo o el barroco. Participan en este movimiento, además, L. Lugones, Santos Chocano, J.A. Silva, Julián del Casal, Gutiérrez Nájera, Herrera y Reissig, Jaimes Freyre y González Martínez, entre otros.

Modernismo en Brasil. Se denomina así a un movimiento artístico y especialmente literario que se desarrolla a comienzos de este siglo, concretamente a partir de 1912, en que el joven poeta Oswald de Andrade vuelve de Europa trayendo el hábito de los vanguardismos que allí nacían, y especialmente del futurismo, que había lanzado ya sus primeros manifestos. Comienzan así las primeras exposiciones de pintura de estilo futurista, de Anita Malfatti y Lasar Segal. Pronto se une a esta expresión una valoración de carácter nacionalista: "En una literatura que siempre se caracterizó por su permeabilidad a las influencias europeas, el Modernismo llega a destacarse por una búsqueda consciente y sistemática de la "brasi-

lidad". Sería un error asimilarlo al futurismo, al surrealismo, al dadaísmo, o a cualquier otro 'ismo' europeo, o tratar de identificarlo con ellos, porque el Modernismo brasileño difiere de ellos en un punto esencial: no es una 'escuela' exclusivamente estética, no desea restringirse a los límites de la pura literatura. Desde el primer instante, el Modernismo brasileño quiere ser 'sociológico', aspira a una auténtica, y, por eso mismo, nueva interpretación de la tierra, ambiciona transformarse en una verdadera filosofía de la vida." (Martins, Wilson, "El vanguardismo brasileño" en *Recopilación de textos sobre los vanguardismos en América Latina*, de O. Collazos, Casa de las Américas, Cuba, 1970).

La fecha de nacimiento del Modernismo brasileño ha sido señalada como la Semana de Arte Moderno de São Paulo, en febrero de 1922. Su carácter fundamental se expresará siempre en la contradicción entre el nacionalismo y el cosmopolitismo que están en su gestación, de un lado el regionalismo, el ruralismo, del otro el internacionalismo, la industrialización.

En cuanto a géneros literarios, este movimiento ha desarrollado poesía, novela y crítica. Participan en él, además, Manuel Bandeira y Murilo Araújo, entre otros.■

MODERNIZACION

por Guillermo O'Donnell

El concepto de "modernización" ganó gran vigencia en las ciencias sociales contemporáneas a partir de la década de 1950 aunque ha sido recientemente sometido a una crítica que plantea muy serias dudas acerca de su utilidad, al menos en el sentido con que fue originalmente formulado.

Sin duda ha sido uno de los principales instrumentos analíticos de los que se echó mano, sobre todo por parte de la sociología y la ciencia política estadounidense, para la realización de los numerosos estudios comparativos comenzados en la década mencionada (sería inmensa la bibliografía de trabajos que utilizan este concepto en alguna de sus versiones: la obra que presenta un panorama más completo y pluridisciplinario es Myron Weiner, compilador, *Modernization*, University of Chicago Press, Chicago, 1966).

La visión fundamental que permite reconocer el uso del concepto más allá de variaciones terminológicas es que la modernización de sociedades del mundo subdesarrollado es un proceso de tránsito desde la "tradición" a la "modernidad", entendiendo por ésta la reemplazación de características económicas, de estructura social, psicosociales y de organización política de las sociedades noroccidentales contemporáneas.

Esta básica visión también subyace a los trabajos que,

aunque no utilizando el término "modernización", han definido los procesos de cambio social como fundamentalmente consistentes en el tránsito de la sociedad *folk* a la urbana, o de *gemeinschaft* a *gesellschaft* o alrededor de las "variables-patrón" parsonianas (ver sobre todo Talcott Parsons, *The Social System*, Free Press, New York, 1a. edición, 1951).

El ámbito analítico delimitado por el concepto de "modernización" ha variado significativamente, pero sobre todo a partir del pionero libro de Daniel Lerner (*The Passing of Traditional Society*, Free Press, New York, 1958) la mayor parte de los trabajos originados en esta concepción han subrayado los componentes psicosociales del proceso de tránsito que postulan; vale decir, la transformación de valores o actitudes "tradicionales" —adscriptivas, no empáticas, carente de orientación hacia el logro individual, con escaso sentido de dominio sobre el destino personal y el entorno físico y social, entre otros atribuidos a lo "tradicional"— hacia valores o actitudes "modernos" o "racionales", presuntamente adaptados a los requerimientos de una sociedad urbana e industrial. Otros enfoques han hecho un uso más amplio del término, definiéndolo más bien como referido al conjunto de cambios sociales y psicológicos que deberían acompañar un proceso de desarrollo económico que también tendió a ser concebido como repetición de los patrones de crecimiento económico e industrialización por los que previamente atravesaron las naciones noroccidentales.

En acepciones aún más amplias, el término "modernización" fue visto como referido al proceso más global de cambio social, incluyendo por lo tanto de los mencionados cambios a nivel psicológico, de fenómenos de diferenciación e integración de la estructura social, del crecimiento económico y del "desarrollo político" —todos ellos siempre fundamentalmente entendidos como procesos que tenderían a reproducir las sociedades noroccidentales, incluyendo el tipo de estructura social y las formas de democracia política que, no siempre con demasiada precisión, ni adecuación a la evidencia histórica y contemporánea, se daba por logrado por éstas (ese enfoque más globalista puede encontrarse en los trabajos de Talcott Parsons y en los de Marion Levy Jr., *Modernization and the Structure of Societies*, Princeton University Press, New Jersey, 1965, así como en los numerosos trabajos que inspiraron). Lo que es fundamental señalar es que, cualquiera que fuere la extensión del concepto y superposición en cada autor con otros tan íntimamente vinculados al aquí analizado como el de "desarrollo económico" o "desarrollo político", la visión fundamental fue en todos los casos que las sociedades "tradicionales", "subdesarrolladas", estaban comenzando con retraso respecto de otras ya "modernas" o "desarrolladas", un complejo proceso destinado a reproducir la sociedad "moderna", tal como eran percibidas las mismas sociedades a las que ha pertenecido una abrumadora proporción de los autores adscribibles a esta corriente. Naturalmente, esta concepción planteaba el problema de identificar los factores causales de la dirección de cambio que resultaba así

postulada. Sobre este aspecto no es posible extenderse aquí pero, como por ejemplo puede observarse en los trabajos incluidos en el ya citado *Modernization*, esos factores tendieron a ser vistos como una variable combinación de la transposición a sociedades "tradicionales" de pautas culturales vigentes en países desarrollados, del establecimiento de formas democrático-constitucionales de gobierno y de las consecuencias derivables de la emergencia de urbanización e industrialización. Esto sirve de paso para señalar las dificultades analíticas emergentes de que son precisamente estos factores causales del proceso de "modernización" los mismos que suelen aparecer como características del estado de "modernidad" con cuyo logro presuntamente culminaría ese proceso (sobre estos aspectos puede verse Alfred Diamant, "Political Development: approaches to theory and strategy" en John Montgomery y William Siffin, compiladores, *Approaches to Development. Politics, Administration and Change*, McGraw Hill, New York, 1966, pp.15:47). Una aparente salida de este problema podría hallarse en la frecuente visión del proceso de "modernización" como cumpliendo "etapas" en las que un complejo conjunto de variables se iría transformando, más o menos homogéneamente y en sucesivas aproximaciones, hacia el logro final de la "modernidad". Por supuesto, esta concepción del tema estuvo fuertemente influida (y, a la vez, pareció proveer su complemento teórico respecto de los factores "extraeconómicos") por el pensamiento de Walter Rostow, acerca de "las etapas del desarrollo económico" (ver especialmente *The Stages of Economic Growth: A non-communist manifesto*, Harvard University Press, Cambridge, 1960).

Revisiones y críticas del concepto. Tanto la concepción de la modernización como su proceso tendiente a reproducir básicamente las sociedades ya "desarrolladas", como la idea de que ese proceso transcurriría en etapas que implican sucesivas aproximaciones a aquella meta, tienen como premisa fundamental que el conjunto de factores causales operantes en el mundo "subdesarrollado" no es sustancialmente diferente del que tuvo lugar en las sociedades que esta concepción considera como ya "modernas". Esta premisa no ha podido confrontar con éxito ni el examen de la propia experiencia histórica de los países de Europa Occidental y Estados Unidos ni, mucho menos, la de aquellos comprendidos en las categorías —excesivamente egénicas y por lo tanto negadoras de cruciales diferencias de un caso a otro, por lo demás— de "sociedad tradicional", "nación subdesarrollada" u otras similares utilizadas por esta concepción (un examen más detallado de este tema, con especial referencia al caso latinoamericano, puede hallarse en Guillermo O'Donnell, *Modernización y Autoritarismo*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1972). Obviamente, la conclusión de que los factores, y la articulación de factores, operantes en los procesos de cambio de diversas sociedades, son más variados que los presupuestos por la concepción aquí analizada plantea también posibilidades más variadas en cuanto a la dirección del cambio —si los factores causales son diferentes en unos y otros casos, nada autoriza a suponer que el resultado de los procesos de cambio social sea la "modernidad", al menos en tanto ésta es equi-

parada con el estado contemporáneo de algunas sociedades.

En realidad, las primeras revisiones de esta concepción provinieron de autores que la aceptaban en los fundamentales aspectos ya señalados pero que, en sus estudios de sociedades "subdesarrolladas", produjeron valiosas contribuciones de descripción y conceptualización de estructuras y procesos que se apartaban notoriamente de los patrones y de la dirección del cambio presupuestos por el tema de la modernización.

Aquí también cabría citar una inmensa bibliografía que comenzó a señalar, entre muchos otros, temas tales como el de las variadas características que asumen en las regiones subdesarrolladas los fenómenos de urbanización, industrialización, emergencia de movimientos políticos y formas de vinculación con el contexto internacional (el estudio más comprensivo sobre las teorías de cambio social en América Latina, incluyendo un detallado análisis de las comprendidas en el presente término, es Juan F. Marsal, *Cambio Social en América Latina*, Solar/Hachette, Buenos Aires, 1967). Sin embargo, en la medida en que la concepción básica sobre el proceso de modernización se consideraba válida, las observaciones resultantes de esos estudios tendieron a ser conceptualizadas como "desviaciones" del patrón general de cambio, al que se siguió suponiendo válido aunque "obstaculizado" en sus efectos por la presencia de factores idiosincráticos a cada sociedad —factores generalmente considerados como supervivencias "tradicionales" que, aunque alcanzarían explicar esas "desviaciones" o "demoras", no tendrían en el largo plazo entidad como para continuar entorpeciendo la dirección final del cambio hacia la "modernidad" (un sofisticado intento de compatibilizar la concepción general de la modernización con las incongruencias observables en la historia reciente de las naciones "en modernización" es Samuel Eisenstadt, *Modernización. Movimientos de protesta y cambio social*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1968; edición original en idioma inglés de 1966).

Sin embargo, casi simultáneamente se comenzaron a plantear críticas mucho más radicales en el sentido de cuestionar la utilidad analítica y la adecuación empírica de los conceptos de "tradición" y "modernidad", así como de concebir al cambio social como el movimiento de uno a otro polo (ver sobre todo Reinhard Bendix, *Tradition and Modernity Reconsidered*, "Comparative Studies in Society and History", IX, Abril 1967, y Joseph Gusfield, *Tradition and Modernity: Misplaced Polarities in the Study of Social Change*, "American Journal of Sociology", LXXII, Enero 1966; las primeras revisiones de esta concepción así como las críticas más globales a que dio lugar en lo que respecta al caso latinoamericano son adecuadamente analizadas en Juan F. Marsal, *op. cit.*).

Puede hoy decirse sin mayor riesgo de error que el concepto de modernización tal como fuera propuesto originariamente tiene escasa vigencia, y que los usos que permanecen apuntan a señalar algunos aspectos de los procesos de cambio social, mucho más limitados en cuanto al referente empírico que denotan y sin presuposiciones acerca de los resultados fi-

nales del cambio respecto a la replicación futura de las sociedades noroccidentales (para una ilustración de estos nuevos usos, así como para una buena crítica del concepto puede verse Samuel Huntington, *The Change to Change: Modernization, Development and Politics*, "Comparative Politics", III, Abril 1973).

Algunas utilizaciones del concepto en las ciencias sociales latinoamericanas. La visión general del proceso de modernización a la que se ha hecho referencia fue recogida por un autor tan influyente como Gino Germani (ver sobre todo su ya clásico libro, *Política y Sociedad en una época de transición. De la Sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1962).

La visión de este autor y de los que se inspiraron directamente en su trabajo es, sin embargo, más compleja y matizada que en las formulaciones originales. Es así, por ejemplo, que se advierte un tratamiento empírico mucho más atento a la especificidad de ciertas características estructurales de la región así como a la detección de resultados del proceso de "modernización" —como la emergencia de regímenes "nacional-populares" diferentes de la democracia política, o la cristalización de ciertas estructuras de clase o de formas urbanas— que se apartan sistemáticamente de las ocurridas en los países noroccidentales. Pero, de todas formas, estas formulaciones no entrañan una revisión sustancial de la concepción originaria de la "modernización", ya que en general la explicación de los patrones y dirección del cambio social en América Latina se hace en términos de desfases o asincronías en la operación del conjunto de factores comprendidos en la temática de la modernización.

Una crítica "desde afuera" del concepto mismo implicaba por lo menos argumentar que la concepción originaria de la "modernización" postulaba para el cambio social como a su exclusión de algunos factores causales fundamentales para describir y en última instancia explicar las características del desarrollo histórico de las naciones del área. Esta crítica ha sido hecha en la última década desde diversos ángulos, pero cabe poca duda que la más influyente en el área latinoamericana ha sido la formulada desde diversas concepciones del problema de la "dependencia", que conducen directamente a discutir algunos presupuestos básicos de la concepción originaria de la "modernización". En este sentido corresponde especial referencia a los estudios históricamente orientados que han puesto de manifiesto las especificaciones originadas en las civilizaciones precolombinas, en la colonización española y en los diversos patrones de temprana incorporación al mercado mundial de las naciones latinoamericanas; también corresponde aquí hacer referencia al examen de las consecuencias internas a estas sociedades, resultantes en parte de la continuidad (aunque cambiante en sus características) de fuertes asimetrías económicas, políticas, militares y culturales respecto de las naciones del mundo "desarrollado". De estos trabajos (del que el más importante es Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1969), si bien no han presentado un "modelo" generalmente aceptado como en su momento lo fuera el de la "modernización", ha surgido una crítica que ha

rebatido con éxito —al menos en las ciencias sociales latinoamericanas— la concepción de los factores relevantes y de sus formas de interrelación, así como la fundamental analogía de unos y otros respecto de los operantes en sociedades de temprano desarrollo, que formaban el núcleo del concepto de “modernización”. En este sentido puede decirse que, no obstante haber dominado intelectualmente al menos una década de las ciencias sociales y haber orientado valiosas investigaciones, el concepto de “modernización” pertenece ya a la lista de los instrumentos técnicos, que ya han sido fundamentalmente superados. Quedan, eso sí, usos del término que han inspirado trabajos en América Latina, pero ya referidos a aspectos mucho más limitados que originarios y con la explícita noción de que deben ser incorporados a modelos descriptivos y explicativos muy diferentes de los utilizados tanto en las versiones originarias de este concepto como en aquellas que intentaron rescatarlo concibiendo como meras “desviaciones” las incongruencias empíricamente observadas respecto de los patrones postulados por el concepto (dos de esas utilizaciones del término, diferentes entre sí, pero igualmente desligadas del concepto originario, pueden hallarse en David Apter, *La Política de la Modernización*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1972, y Kalman Silvert, *Man's Power*, The Viking Press, New York, 1970).■

MODOS DE PRODUCCION

por Francisco J. Delich

1. El concepto *Modo de Producción* tiene un estatus teórico privilegiado en el análisis marxiano de las sociedades pero, como otros conceptos igualmente decisivos (clases sociales, ideologías) Marx nunca los desarrolló con la precisión con que elaboró otros conceptos o áreas teóricas de su sistema de análisis. De la utilización heterogénea (aunque no contradictoria) que Marx realizó de este concepto han surgido diversas interpretaciones, tantas cuantas estrategias de lectura una obra como la suya permita. No obstante, el consenso teórico subraya dos elementos: *modo de producción* es una categoría que implica: a) *totalidad*; b) una determinación interna en la *totalidad* de que se trata. Así lo sugiere Marx en textos tan conocidos como éste: “El resultado general a que llegué y que, una vez obtenido, sirvió de hilo conductor a mis estudios, puede resumirse así: en la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que correspon-

den determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia. Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Y se abre así una época de revolución social.”

Si este razonamiento puede fundar correctamente una perspectiva teórica, en un alto grado de abstracción, nada indica en cambio acerca de la especificidad histórica de tales conjuntos y determinaciones.

Marx distinguió cuatro modos de producción (comunista primitivo, esclavista, feudal y capitalista) a los que eventualmente se agregó el *socialista*; las precisiones de Marx acerca del proyecto de sociedad y su forma de implementación son escasas y generalmente como negación del orden existente y afirmación de su contrario simétrico. Acaso únicamente en su *Crítica del Programa de Gotha* se desarrolla de un modo orgánico la teoría del modo de producción socialista. Marx examinó exhaustivamente el modo de producción capitalista y en uno solo de sus niveles significativos, el económico.

2. El concepto de modo de producción es un concepto analítico y en consecuencia no puede designar, de modo directo e inmediato, ninguna sociedad concreta. Un modo de producción, es entonces un modelo, una abstracción, una construcción teórica que designa los componentes básicos de una sociedad, es decir, la naturaleza y el fundamento de sus relaciones de producción y sus contradicciones intrínsecas.

Las sociedades concretas (históricas) se designan en el análisis marxiano, como *Formaciones Sociales Históricas*, concepto complementario del de *Modo de Producción*. En efecto, una sociedad puede ser definida como el resultado de la continuación de distintos *modos de producción*, de los cuales uno es hegemónico, esto es, traslada su carácter al conjunto de la sociedad.

3. El *modo de producción capitalista* se caracteriza: a) por un determinado tipo de propiedad de los medios de producción; b) una determinada forma de apropiación del excedente económico; c) un determinado grado de división del trabajo; d) un determinado nivel de las fuerzas productivas.

Se advierte finalmente que si a) y b) se reducen a la dicotomía social/privada, y el par c) y d) a la dicotomía alto/bajo, el modo de producción capitalista encuentra su fundamento en la propiedad privada (a) y (b) con alto o bajo grado de desarrollo (c) y (d). El aparato estatal, las superestructuras jurídicas, los procesos ideológicos, aunque son *determinados* (en el sentido de causalidad) nada se indica ni acerca de las condiciones ni acerca de las consecuencias de esta determinación. La extrema generalidad de la definición tiene la ventaja de facilitar la comparatividad, adecuando experiencias histórico-culturales distintas, pero es insu-

ficiente para explicar la acción social de una sociedad histórica.

4. La dogmática de Stalin señaló la existencia de cinco modos de producción (comunidad primitiva, esclavitud, feudal, capitalista y socialista). En las últimas dos décadas (posteriores justamente a la muerte de Stalin) se replantea el conjunto de la problemática referida a estos modos de producción. Merecen señalarse, por su significación por lo menos tres tentativas de redefinición: el llamado modo de producción Asiático; el modo de producción Campesino; el modo de producción Colonial. Estos dos últimos constituyen tentativas para desarrollar el concepto de modo de producción enunciado en el punto de partida marxiano, pero alejándose de la exégesis de los textos y privilegiando la experiencia histórica.

En efecto, el razonamiento de Chejanov postuló las leyes del desenvolvimiento de la unidad campesina rusa a partir de las transformaciones anterior y posterior a la Revolución de Octubre. Quienes han señalado la existencia de un modo de producción Colonial, han notado, recurriendo a los archivos del siglo XVI, que en América Latina no puede estrictamente hablarse de un modo de producción Feudal o un modo de producción Capitalista en el sentido marxo-europeo de estos términos; por el contrario, han tratado de mostrar que la combinación de la acción de los conquistadores y la estructura interna de estas sociedades condujo a la instauración de un tipo particular de relación de producción y a un nuevo modo de producción.

Excepción de la tesis de Stalin, no puede sostener que el número de modos de producción haya sido taxativamente establecido por Marx de una vez y para siempre.

5. De lo anterior se desprende que si los modos de producción no son exhaustivos, tampoco la sucesión entre ellos es taxativa ni puede inferirse de su enunciación una obligatoria sucesión temporal. La utilización del concepto de *Modo de Producción* no implica necesariamente una visión lineal y de etapas sucesivas, por: a) la ya señalada razón de que no hay identificación entre el concepto y cualquier sociedad histórica; y b) la posibilidad de que coexistan en un mismo espacio histórico modos de producción que parecieran corresponder a períodos avanzados o retrasados (en función del capitalismo).

Bibliografía

- MARX, C. y ENGELS, F. *Prólogo a la contribución a la crítica de la Economía Política*, en *Obras Escogidas*, Ed. Progreso, Moscú.
DOBB, *Estudio sobre el desarrollo del capitalismo*, Siglo XXI, Buenos Aires.
CHEJANOV, *The theory of Present Economy*, Irwin, Illinois, 1966.
ASSADURIAN et al., *Modos de Producción en América Latina*, "Cuadernos de Pasado y Presente" núm. 40, Córdoba, 1973. ■

MULTINACIONALES (Sociedades o Empresas)

por Carlos M. Rama

1. **Sinónimos y diversas acepciones.** La denominación de sociedades multinacionales es una traducción literal de un término de origen inglés, lo mismo que sus sinónimos *corporaciones transnacionales* o *compañías transnacionales*, o combinaciones de esos términos con las denominaciones que encabezan este artículo. En verdad, idiomáticamente es más correcto *empresas multinacionales*, aunque subsiste el equívoco, por cuanto esa denominación correspondería con más precisión, por ejemplo, a *Flota Grancolombiana* (propiedad de los gobiernos de Colombia, Venezuela y Ecuador), o a la *Corporación Andina* (organizada por los seis gobiernos del *Grupo Andino*, donde junto a los anteriores se debe considerar a Chile, Bolivia y Perú), es decir entidades jurídico-comerciales propiedad de varios Estados y con fines que trascienden las fronteras nacionales singulares.

Estrictamente por *empresa multinacional* se denomina una gigantesca sociedad supercapitalista, cuyos propietarios o accionistas principales son ciudadanos de los EE.UU. y ocasionalmente de Japón o de algunos países de Europa Occidental, y que después de desarrollarse en su país de origen, emprende operaciones en diversos territorios extranjeros las que terminan por darle la mayoría absoluta de sus ventas. Habitualmente este tipo de complejas empresas aparece jurídicamente diferenciada de la casa matriz original, y establece su sede legal, especialmente a los efectos fiscales, en zonas que protegen los capitales internacionales, como ser Suiza, Liechtenstein, Bahamas, Panamá, Luxemburgo, etc.

En algunos recientes estudios, como el que patrocinan las Naciones Unidas en 1973 con el título de *Multinational Corporation in World Development* (New York), siguiendo el criterio simplista de calificar de multinacionales a todas las empresas cuyas ventas anuales superen los mil millones de dólares, se incluye bajo esa denominación a sociedades o corporaciones de propiedad estatal, dependientes directamente de un determinado gobierno, como son la British Petroleum, la Régie Renault francesa, la ENI italiana o la Volkswagen alemana. Con ese mismo criterio debiera también incluirse a los bancos centrales y las empresas de servicios públicos, propiedad de municipios o gobiernos.

Tampoco parece prudente considerar solamente multinacionales a las empresas de tipo manufacturero o industrial, como las que fabrican automóviles y accesorios, artículos eléctricos, químicos, farmacéuticos, alimenticios, cigarrillos, etc., excluyendo a las compañías del sector primario o de los servicios.

2. Las empresas multinacionales en América Latina.

Las empresas multinacionales europeas y norteamericanas han hecho una temprana aparición en los países de América Latina considerados como típica región de bajos salarios, de débil sindicalización y cuyos gobiernos poseen un control insuficiente de los territorios que administran.

Es el caso en el siglo pasado de las compañías de ferro-

carriles y otros servicios públicos y de los bancos financieros de empréstitos de nacionalidad inglesa, y más tarde las empresas norteamericanas como la United Fruit Co. en América Central y el Caribe, la banca de la costa este de los EE.UU., y empresas petroleras y mineras, que explotan el cobre, plata, hierro, aparte de los hidrocarburos.

En el caso de la colonia norteamericana de Puerto Rico se observa el primer desarrollo extra-metropolitano de la I.T.T. (International Telephone and Telegraph) en los años 20 de nuestro siglo, así como de otras empresas posteriormente famosas por su expansión por el resto de América Latina.

Desde 1945, y en la medida que la influencia de los EE.UU. sobre América Latina se extiende hasta América del Sur, diversos autores ven en las sociedades multinacionales una forma actualizada de imperialismo. Así lo hace por ejemplo el Presidente chileno Salvador Allende en su famoso discurso en las Naciones Unidas en noviembre de 1972 en New York, que recoge —casi en sus mismos términos— el Obispo de Olinda y Recife, Dom Helder Camara, en mayo de 1973.

La relación de las empresas multinacionales con América Latina se viene discutiendo especialmente a partir de las experiencias de Brasil (desde 1964), de Chile, en el período posterior a 1970, y de México. En este último país se adopta en 1972 un control de los beneficios por concepto de tecnología extranjera que inicia una nueva legislación en América Latina. Véase Eduardo J. White, *Empresas multinacionales latinoamericanas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

En el caso de Brasil se le señala como el país latinoamericano donde el control de la economía por las empresas multinacionales ha sido más categórico y decisivo, constituyendo una suerte de modelo de una de las opciones posibles en ese dominio.

Chile, en 1970-1973, durante el gobierno de Unidad Popular, presenta al contrario el caso de un conflicto —o de una resistencia estatal— a la penetración y control económico de las empresas multinacionales, a través de la ley de nacionalización de la gran minería del cobre y la incautación de la I.T.T., a lo que corresponde una respuesta económica, social y política coadyuvante de las empresas multinacionales con el derrocamiento del régimen legal en el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973. Véase John Anderson, *Los documentos secretos de la ITT*, Santiago de Chile, 1972, y Diego Noboa, *La batalla del cobre*, Santiago de Chile, 1973, abundantes en documentación.

A nivel internacional recién comienza a estudiarse el tema de las empresas multinacionales en la Quinta Conferencia Internacional de Países no Alineados de Argel, en septiembre de 1973, y en la citada publicación de las Naciones Unidas, y de la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra, igualmente en 1973. Sobre el subtema de la tecnología de las empresas multinacionales, como forma de dependencia, las reuniones de Santiago de Chile organizadas por CLACSO-ILDIS en 1972 y 1973; sobre el problema sindical la Asamblea Mundial Sindical de abril de 1973, también en Santiago de Chile. Sobre los aspectos culturales de las empresas multinacionales en América Latina la

obra de Mario Wschebor, *Imperialismo y universidad en América Latina*, México, 1974, segunda edición. ■

MONTONERAS

por Waldo Ansaldi

La categoría histórica. La expresión *montoneros* es un americanismo que designa a los integrantes de una *montonera*, es decir, grupo de jinetes que pelean en *montón*, sin orden militar regular, durante las guerras de independencia y civiles que tienen lugar en el continente después de 1810. Las montoneras son, entonces, tropas irregulares, guerrilleros americanos participantes de las luchas contra el poder colonial español y entre las distintas facciones políticas nacionales que aparecen como consecuencia de aquéllas.

No obstante su carácter continental, este artículo se limita a considerar sólo las montoneras argentinas. Aparecen a partir de las acciones militares de José Artigas, el caudillo oriental (es decir, de la Banda Oriental —entonces integrante del virreinato del Río de la Plata, luego llamado Provincias Unidas—, que más tarde constituirá la República Oriental del Uruguay), a quien se tiene como su iniciador. Al respecto, el general José María Paz —que las combate política y militarmente— describe así la llamada “famosa táctica de infantería de Artigas”:

“Serían las dos de la tarde cuando las guerrillas enemigas empezaron a ser reforzadas. Esto siguió en una progresión tan creciente que las nuestras, que eran de caballería, tuvieron que recogerse al campo cercado. Muy luego presentaron su línea, que siguió avanzando, pero que hizo alto para dejar obrar a lo que llamaban su infantería. Esta consistía en unos hombres armados de fusil y bayoneta que venían montados habitualmente y que sólo echaban pie a tierra en ciertas circunstancias del combate. Nunca formaban cuando estaban desmontados en orden unido, y siempre iban dispersos como cazadores; formaban parejas, y para ello hacían servir sus amistades y relaciones personales, de modo que tenían ese vínculo más para protegerse mutuamente y no abandonarse en el conflicto. A presencia del enemigo, y sin desmontarse, se desplegaban en guerrilla, y cuando habían llegado a la distancia conveniente echaban pie a tierra, quedando uno con los dos caballos y avanzándose el compañero algunos pasos para hacer fuego, el cual continuaba mientras se creía conveniente. Algunas veces se conservaba a caballo el uno, teniendo de la rienda el caballo del que se había desmontado. Si eran cargados y se veían precisados a perder terreno, saltaban en sus caballos con rara destreza, y antes de un minuto habían desaparecido; si, por el contrario, huía el enemigo, montaban con igual velocidad para perseguirlo; y entonces obraban como caballería, por más que sus armas no fuesen las más adecuadas [...].

Es por demás decir que esta operación de su infantería era sostenida por cuerpos de caballería, que conservaban generalmente a su inmediación." Y agrega poco más adelante: "La montonera, aunque compuesta de tropas irregulares, estaba poseída de un entusiasmo extraordinario, el que unido al brío y valor natural de nuestros campesinos, les daba una ventaja en los combates individuales (digámoslo así) al arma blanca, que es la que regularmente se emplea en los ataques de caballería." (José María Paz, *Memorias del general...*, hay varias ediciones. Las citas corresponden al capítulo IX. Aquí han sido tomadas de la selección realizada por Martha Cavillioti, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1967, pp.41-42 y 45.)

Pero el significado de las montoneras como categoría histórica no se agota en el mero hecho militar. Contemporáneos de ellas —más específicamente sus enemigos políticos— nos han dejado las primeras acotaciones y reflexiones sobre su contenido social. Se trata, a veces, de intentos analíticos que pretenden superar la descripción para dar lugar a la explicación. En algunos casos —manifiestamente en Sarmiento— se plantean puntos de partida correctos que se desarrollan erróneamente, persiguiendo objetivos políticos. Hay en esas reflexiones dos primeras constataciones empíricas: a) el carácter rural de las montoneras; y b) su aparición como consecuencia del proceso revolucionario. Podría agregarse un tercer aspecto —motivo de ásperas (y falseadas) polémicas en las historiografías argentinas—, el de la relación de estas masas rurales con sus caudillos, una línea de análisis no tentada aún con criterios científicos.

Así, puede leerse en el *Facundo*: "Este movimiento espontáneo de las campañas pastoriles fue tan ingenuo en sus primitivas manifestaciones, tan genial y expresivo de su espíritu y tendencias [...]. El individualismo constituía su esencia, el caballo, su arma exclusiva, la pampa inmensa, su teatro [...]. La misma lucha de civilización y barbarie de la ciudad y el desierto existe hoy en África [se refiere a Argelia]; los mismos personajes, el mismo espíritu, la misma estrategia indisciplinada, entre la horda y la montonera. Masas inmensas de jinetes que vagan por el desierto, ofreciendo el combate a las fuerzas disciplinadas de las ciudades, si se sienten superiores en fuerza, disipándose como las nubes de cócosos, en todas direcciones, si el combate es igual siquiera, para reunirse de nuevo, caer de improviso sobre los que duermen, arrebatarles los caballos, matar los rezagados y las partidas avanzadas; presentes siempre, intangibles por su falta de cohesión, débiles en combate, pero fuertes e invencibles en una larga campaña, en que al fin, la fuerza organizada, el ejército, sucumbe diezmado por los encuentros parciales, las sorpresas, la fatiga, la extenuación." (Domingo Faustino Sarmiento, *Facundo*; hay innumerables ediciones. Citamos de la edición del Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1967, capítulo 4, pág.63.) Es fácil apreciar cómo el autor se maneja con criterios puramente descriptivos, atendiendo a coincidencias formales, para tentar una comparación entre dos situaciones históricas muy distintas; claro que por razones ideológicas, lo que a él le interesa fundamentalmente es destacar la falsa dicotomía (a su juicio

verdadera) entre "civilización y barbarie", donde la primera es siempre Europa occidental y Estados Unidos, y la segunda invariablemente los pueblos de América, África y Asia. Pero más allá de esto lo que merece destacarse y rescatarse es esta correcta apreciación sarmientina: "*La montonera sólo puede explicarse examinando la organización íntima de la sociedad de donde procede*" (op.cit., pág.64, la bastardilla es nuestra). De esta premisa —en la que coinciden investigadores y autores de las más dispares posiciones teóricas y metodológicas—, no obstante, no se han desarrollado análisis rigurosos, mediatizados y falseados por lecturas políticas (en el peor sentido de la expresión).

Pero sigamos. Juan Bautista Alberdi coincide con alguna de las apreciaciones anteriores, en un texto —por lo demás— polémico con el anterior. Dice: "Artigas y su sistema de guerra —la montonera— surgió de la revolución de la independencia. No podía tener una forma más natural y normal, la guerra de la revolución sudamericana, que era de sublevación de pueblos rurales esparcidos en vastos territorios, accesibles sólo a caballo, contra la vieja autoridad española, establecida en las ciudades, que representan, por eso mismo, el atraso y el pasado régimen colonial." (Originariamente *Facundo y su biógrafo*, reimpreso como *La barbarie histórica de Sarmiento*, Ediciones Pampa y Cielo, Buenos Aires, 1964, pág.34). Acotemos que en este trabajo Alberdi sostiene, a la inversa de Sarmiento, que en el Río de la Plata no son las campañas las que representan la barbarie, sino las ciudades, pues son aquellas las que con su producción (ganadera) crean la riqueza del país.

El último testimonio que traemos a colación es nuevamente del general Paz. Discurriendo sobre el proceso de disolución del poder central, el enfrentamiento político entre los unitarios y federales (década de 1820), acota algunas reflexiones de interés. Nos interesa destacar aquí —para un análisis crítico que sin embargo no haremos— la observación de que la guerra civil combina aspectos de distinta índole (social, económica, política, para decirlo en términos amplios y ambiguos). Más precisamente, indica (capítulo IX) que hay una sublevación de "la parte ignorante contra la más ilustrada [de] los pobres contra los ricos, y con este odio venían a confundirse los celos que justa o injustamente inspiraba a muchos la preponderancia de Buenos Aires" (op.cit., pág.46), agregando luego (capítulo X) que la facción federal —en la que tradicionalmente se engloba a las montoneras— nucleaba a "la gente del campo [que] se oponía a la de las ciudades", a "la plebe [que] se quería sobreponer a la gente principal", a "las provincias [que], celosas de la preponderancia de la capital, querían nivelarla", y a "las tendencias democráticas [que] se oponían a las miras aristocráticas y aun monárquicas que se dejaron traslucir cuando la desgraciada negociación del príncipe de Luca." (J.M. Paz, *Memorias*, op.cit., pág.51).

Paz tiene la suficiente lucidez política y militar para distinguir a su enemigo y saber por qué y cómo lucha. En una apreciación que no habrán compartido todos los detractores de la montonera señala a continuación de las anteriormente citadas: "Debe agregarse el espíritu de democracia que se agitaba en todas partes. Era

un ejemplo muy seductor ver a esos gauchos de la Banda Oriental, Entre Ríos y Santa Fe dando la ley a las otras clases de la sociedad, para que no desearan imitarlos los gauchos de las otras provincias. Lo era también para los que se creían indicados para acaudillarlos, ver a Artigas, Ramírez y López entronizados por el voto de esos mismos gauchos y legislando a su antojo. Acaso se me censurará que haya llamado *espíritu democrático* al que en gran parte causaba esa agitación, clasificándolo de salvajismo; mas, en tal caso, deberían culpar al estado de nuestra sociedad, porque no podrá negarse que era la masa de la población la que reclamaba el cambio. Para ello debe advertirse que esa resistencia, esas tendencias, esa guerra, no eran el efecto de un momento de falso entusiasmo como el que produjo muchos errores en Francia; no era tampoco una equivocación pasajera que luego se rectificó; era una convicción errónea, si se quiere, pero profunda y arraigada. De otro modo sería imposible explicar la constancia y bravura con que durante muchos años sostuvieron la guerra hasta triunfar en ella" (pág. 52 de la edición citada). Sin duda, una investigación rigurosa debe someter al análisis crítico observaciones como las anteriores, pero ello no descarta su valor testimonial.

Tal vez correspondía señalar otro aspecto que caracteriza el accionar de las montoneras: la violencia. Este elemento ha sido motivo de juicios valorativos —por lo general unilaterales—, mas no sometido a explicación, salvo parciales y no siempre felices excepciones. Es otro punto a investigar, más allá del hecho obvio de que toda guerra supone el ejercicio de la violencia, un acto de fuerza.

La categoría analítica. Si como categoría histórica la expresión *montoneras* es útil y necesaria, resulta insuficiente para una lectura científica de la realidad que ella designa. Es necesario, entonces, "traducirla" a categoría analítica. Y aquí surgen varios problemas de orden teórico y metodológico, cuyo tratamiento escapa a las posibilidades espaciales de este artículo. Haremos, pues, algunas acotaciones con carácter de guía o esquema de análisis.

Diremos, en primer término, que las montoneras argentinas constituyen uno de los temas más controvertidos, menos estudiado o investigado y peor explicado de la historia argentina. El juicio valorativo, la calificación peyorativa o enaltecedora (según la óptica del autor o la corriente historiográfica) han reemplazado al análisis, la explicación y la comprensión del proceso que se inscribe en el centro de las luchas sociales y políticas del país entre 1810 y 1880. Corresponde hacer un balance crítico de las distintas posiciones que se pueden encontrar sobre el particular, como tarea integrada a la investigación científica del problema que nos ocupa. Por razones ya apuntadas, tampoco podemos ocuparnos aquí de ese balance.

En segundo lugar diremos que las apreciaciones que van a continuación constituyen parte de una investigación en curso, siendo por tanto de carácter provisorio, experimental, y sujetas a revisión. Se trata, por ahora, de hipótesis de trabajo y como tales debe considerárselas. (Algunas de ellas fueron ya ade-

lantadas en Waldo Ansaldi y Silvia Palomeque, *Contribución al estudio de la dependencia argentina, 1809-1829*, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Tesis de licenciatura, 1972, mimeo, particularmente pp.185-197.) Analíticamente, el "modelo" explicativo que aparece como más correcto es el que pretendemos construir a partir de las apreciaciones sobre las clases subalternas, sistema hegemónico, sociedad civil y sociedad política, crisis orgánica, etc., formuladas por Antonio Gramsci y de una riqueza inexplorada e injustamente marginada.

En tal sentido, el punto de partida inicial es la consideración de las montoneras como expresión de las clases subalternas rurales argentinas en el período de transición que va de la ruptura del orden colonial a la constitución de una sociedad capitalista dependiente del imperialismo, integrada a la división internacional del trabajo, y con todos sus atributos formales de Estado burgués. O sea, en términos generales, la larga coyuntura 1810-1880.

Ese período de transición o de precondicionamiento al sistema capitalista-imperialista mundial constituye, a nuestro juicio, la fase que lleva del sistema de la economía mercantil a la economía capitalista, predominando el desarrollo de un proceso de acumulación originaria de capitalismo ganadero en la región del litoral atlántico y fluvial (particularmente en Buenos Aires). En términos generales, es posible constatar en la economía rioplatense un acentuado desarrollo desigual y combinado de distintos modos y/o formas de producción; no se trata de coexistencia de economías duales, sino de considerar una formación económico social en la cual, naturalmente, existe un modo de producción dominante que decide el carácter de esa formación. En nuestro caso el modo de producción dominante es el capitalismo ganadero de Buenos Aires (más tarde del Litoral), que vive su etapa de acumulación originaria, al cual se subordinan todas las formas precapitalistas imperantes en el Interior (y en la misma región dominante). En la medida en que esa forma de producción capitalista crece y las segundas se estancan o crecen mucho más lentamente, la desigualdad de desarrollo existente en las distintas regiones del país se torna cada vez mayor y asume un carácter necesario y combinado que hace posible aquel crecimiento. Sobre esa estructura capitalista (mejor, de transición de la economía mercantil simple a la capitalista) comienza a levantarse el edificio jurídico-político correspondiente (mucho más rápida y nítidamente después de 1860): es decir, comienza a constituirse un *bloque histórico regional dominante* (el Litoral). La combinación de la desigualdad social —que une a la clase dominante porteño-bonaerense con las dominantes del Interior— muestra la subordinación de éstas (precapitalistas o insuficientemente capitalistas), para las cuales esa subordinación —expresada a través de una alianza— es necesaria para mantener y extender su dominio de clase (económica, política y socialmente, a nivel regional y/o provincial); para la clase dominante porteño-litoralense, tal alianza también es —a fortiori— necesaria para reforzar y ampliar su hegemonía. Esta relación intraclases/interregiones, mucho más compleja de lo aquí sugerido, aparece como una constante de larga duración en la historia

argentina del último siglo y medio: la hegemonía de la burguesía bonaerense cierra, primero, el acceso al mercado exterior (control de la aduana, de la navegación interior) a los competidores del Litoral y del Interior; más tarde, sienta las bases de la concentración industrial (con todo lo que lleva aparejado), que alcanza proporciones desmesuradas en la actualidad.

Todo ese período de transición constituye la historia del acomodamiento de fuerzas económicas, sociales y políticas para dirimir el carácter de la sociedad argentina al interior de un sistema mundial que será dominado por la fase monopolista, imperialista, del capitalismo. Y cuando el país se inscriba en la dependencia imperialista, la hegemonía alcanzada por el Litoral no sólo permite que la región crezca económicamente (primero a través de la ganadería; luego de los cereales; más tarde de la industria y mediante la combinación de estas tres producciones), sino que ella destruye toda posibilidad de cuestionar esa hegemonía (en el cuadro de relaciones de producción capitalista, es decir, sin un revolucionamiento de la sociedad). La burguesía porteño-bonaerense lucha contra los sectores precapitalistas del Interior y contra los ganaderos del Litoral fluvial; más tarde (cuando la "organización nacional"), ha de saldar las diferencias con éstos (que sólo quieren libertad de navegación de los ríos Paraná y Uruguay para acceder directamente al mercado mundial) y juntas se dedican a reprimir a los sectores que traban el libre desarrollo de su expansión (sean precapitalistas —como los gauchos y los indios—, o bien planteen formas superiores que cuestionen total o parcialmente esa hegemonía —como la montonera acaudillada por Felipe Varela, o el capitalismo paraguayo—). De allí la "conquista del desierto", el exterminio y extrañamiento de la población indígena, la persecución a los gauchos, el genocidio paraguayo, la ocupación del Chaco. No es casual que después de la batalla de Pavón (1861, donde Buenos Aires se impone políticamente sobre la Confederación Argentina) prácticamente desaparezcan los antagonismos entre "unitarios" y "federales" (para usar este cómodo rótulo que esconde mal una realidad compleja), al menos en los términos en que hasta entonces se habían producido. No es casual tampoco que los últimos levantamientos montoneros —Peñaloza, Varela, López Jordán— sean aniquilados por la conjunción de esas fuerzas.

Los enfrentamientos regionales que signan todo el período en cuestión encuentran parte de su razón de ser en la proporción en que deben repartirse los fondos recaudados por la Aduana de Buenos Aires en concepto de gravámenes provenientes del comercio exterior (fenómeno que ya había advertido Alberdi, contemporáneo de ellos), en las propuestas disímiles de organización política (régimen federal o centralizado), en los conflictos de clase (inter e intracase), en la oposición a la hegemonía porteña, y en varias razones más que una investigación rigurosa deberá desvelar y explicar. Y en esos conflictos, provocados y liderados por las fracciones y los sectores sociales dominantes en cada región, las clases subalternas van a remolque de aquéllas, salvo contadas e importantes excepciones: las montoneras de Artigas,

Güemes y Varela (en menor medida la liderada por Peñaloza), la resistencia popular a la guerra con el Paraguay, el planteamiento proteccionista correntino en 1830-1831, por ejemplo. Pero en estos casos es fácil apreciar su impotencia para constituir una verdadera alternativa viable y con posibilidades de discutir la hegemonía (en ese sentido, la expresión más alta está dada por el movimiento oriental), y también cómo aquéllas fracciones dominantes depocan o relegan sus conflictos de intereses (en el sentido de Pierre Vilar) para unirse frente a sus enemigos de clase. Por otra parte —si bien no existen estudios serios, fundados y documentados—, es evidente que la base social de los ejércitos o contingentes armados que se enfrentan es siempre la misma: sectores sociales subalternos son impelidos a la guerra tanto por "porteños" como por "provincianos", constituyendo la carne de cañón. El "unitario" Paz y el "federal" Quiroga forman sus ejércitos con población rural (peones, labradores, arrieros, etc.), al igual que Lavalle y Dorrego, que Aráoz de Lamadrid, Ibarra, López, Varela..., etc. Hay indios peleando para Rosas, para Urquiza y para Mitre... He aquí una línea para investigar, donde convendrá precisar muy bien conceptos como campesinos, economías y sociedades campesinas, en relación a la cuestión de cómo las masas rurales argentinas no devinieron una clase campesina revolucionaria, y a la originalidad de la protesta rural rioplatense: la no reivindicación de la tierra (con la excepción del movimiento oriental).

Aquí corresponde introducir una nueva hipótesis: parece correcto sostener que a partir de la ruptura del orden colonial se abre una crisis orgánica, en la cual —para decirlo todavía en los términos de Gramsci— "vastas masas (especialmente de campesinos y de pequeños burgueses intelectuales) pasaron de golpe de la pasividad a una cierta actividad y plantearon reivindicaciones que en su caótico conjunto constituyen una revolución." (Antonio Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1972, pág.63.) Esta crisis encuentra solución hacia 1880, con el triunfo de la clase dirigente y la derrota total de las clases subalternas, privadas de dirección y tornadas a la pasividad política. Pero aquí se produce un corte, pues la aparición de un proletariado importado altera el carácter y el contenido de las luchas de las clases dominadas: las montoneras han muerto definitivamente.

Puede concluirse señalando las hipótesis específicas que se están considerando en nuestra investigación sobre las montoneras argentinas, reiterando la provisoriedad que tienen los contenidos de este artículo. Diremos entonces que durante el siglo XIX en Argentina —un país esencialmente rural y en tránsito de la economía mercantil simple a la capitalista— la acción de las clases subalternas rurales se expresa a través de movimientos sociales conocidos como montoneras. Algunos de estos movimientos tienen un carácter primitivo (en el sentido que le da Eric Hobsbawm, aunque la expresión parece poco feliz), mientras otros suponen proyectos elaborados (los acaudillados por José Artigas y Felipe Varela, por ejemplo, en el comienzo y en el final de la protesta rural); en su conjunto, unos y otros se inscriben en un período de

acumulación originaria, el cual "implica una redistribución de clases en gran escala y en plazo relativamente breve" (Sergio Bagú). Nuestra investigación no contempla todavía el análisis de los sectores urbanos de las clases subalternas argentinas en el mismo período.

En segundo lugar, estos movimientos rurales —o esta protesta rural— tienen tal carácter por las relaciones sociales de producción existentes. No se trata de la grosera "interpretación" de considerarlos tal por el espacio físico en que las montoneras actúan y se proveen de vituallas y combatientes, sino por la estructura económica que las origina y las relaciones de clase que expresan. Esto parece obvio, pero no parece innecesario reiterarlo —y explicitarlo mediante la investigación—, cuando alcanzan buena difusión algunas versiones de las luchas sociales del siglo pasado en las que se sostiene: "Es exacto que la montonera surge en zonas agrarias. Pero es estructuralmente agraria sólo [sic] en cuanto la constitución de la montonera está condicionada por regiones que ofrezcan hombres y caballadas suficientes" (Rodolfo Ortega Peña y Eduardo Luis Duhalde, *Facundo y la montonera*, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1968, pág. 119.) En tercer lugar debe distinguirse el hecho de que las montoneras argentinas movilizan sólo a algunos sectores componentes de las clases subalternas rurales: los peones, labradores, arrieros, artesanos del Interior y del Litoral fluvial (no hay montoneras en Buenos Aires, donde se da la militarización de los asalariados de estancias, sin que por ello éstos pierdan su carácter de clase subalterna), fundamentalmente en las regiones del primero (La Rioja, en primer lugar). Vale decir: a menor desarrollo de relaciones sociales de producción capitalista (e incluso mercantil simple), mayor desarrollo de movimientos montoneros. Las montoneras del Interior —con, al menos, la excepción de la encabezada por Felipe Varela— expresan por lo general la resistencia a la penetración capitalista, mientras las del Litoral fluvial, en cambio, se movilizan por una adaptación a esta penetración, buscando participar de los beneficios que ella trae aparejados (beneficios económicos, particularmente, derivados del acceso al mercado externo); la excepción fundamental es la montonera oriental que persigue una transformación revolucionaria de la estructura de la propiedad rural, pensada en términos capitalistas.

Sin embargo, de lo anterior no puede inferirse que la movilización de las clases subalternas argentinas de los ochenta primeros años del siglo pasado exprese fundamental o exclusivamente los intereses de esas clases (entre otras cosas, porque si hay transición las clases no son siempre las mismas).

En cuarto lugar, entonces, las montoneras expresan la defensa de los intereses coyunturalmente coincidentes de las clases dominantes del Interior y de las subalternas de la misma región. La coincidencia coyuntural de intereses entre unas y otras resulta del hecho de que unas y otras se ven inicialmente perjudicadas por la acción de la expansión capitalista en el sistema de propiedad y relaciones sociales de producción. Aquí habrá que prestar particular atención a la distinción de las coincidencias y las divergencias coyunturales y estructurales. (Hipotéticamente, estas

últimas tendrán que explicar por qué se rompe el frente y las oligarquías del Interior acuerdan con la clase hegemónica porteño-litoralense. En este momento, el bloque histórico regional dominante realiza la hegemonía a nivel nacional.) No obstante, las clases dominantes tienen y a menudo encuentran los elementos que les permiten un reacomodamiento dentro de ese proceso; de allí que casi todas las fracciones que detentan poder económico y político durante el período de transición (y que casi siempre ya tenían el primero en el período colonial), lo conservan y lo refuerzan después de 1870-1880. Tal vez el ejemplo más nítido sea el que se produce en Tucumán y Salta, donde los viejos terratenientes y comerciantes devienen azucareros (la "oligarquía" nortea), con la activa participación del capital extranjero.

La coincidencia coyuntural de intereses (que llega a dominar a la contradicción antagónica estructural) se expresa en las guerras civiles que oponen a sectores dominantes de distintas regiones (y frecuentemente intrarregionales y hasta intraprovinciales), cuya fuerza de choque son siempre sectores de clase subalterna. Directamente vinculado con esto se encuentra la cuestión remanida de caudillos y montoneros, caudillos y gauchos, patronos y peones rurales, etc. Aquí corresponde destacar que no debe simplificarse la expresión político-social de las montoneras y los caudillos por el origen de clase: el análisis debe centrarse en los intereses y la política de clase que unas y otros impulsan y defienden. Pero origen e intereses y política de clase no tienen necesariamente que coincidir. De hecho —estructuralmente—, la coincidencia se da en el caso de los caudillos (con excepciones ya apuntadas) y falta en el de la base (montoneros), siendo característica la situación en que el caudillo —vale decir, la conducción— es ajeno a la clase subalterna, proviene de alguna fracción de la dominante. Para el caso, además, es bueno tener presente la aseveración de Marx en el sentido de que "una clase dominante es tanto más fuerte y más peligrosa en su dominación cuanto más capaz es de asimilarse a los hombres más importantes de las clases dominadas" (Carlos Marx, *El Capital*, Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1968, t. III, p. 562). Esta última situación es importante en casos que Gramsci denomina *transformismo*.

De la tercera hipótesis tampoco puede concluirse que las clases subalternas son posibles de comprenderse como un todo homogéneo. La utilización de la expresión en plural está pensada intencionadamente y coloca al investigador en más de un aprieto teórico. No es sólo la cuestión de precisar los distintos sectores sociales que pueden integrarse en la denominación aquélla a partir de su inserción en el proceso productivo y sus relaciones con otras clases: el primer problema a resolver es el relativo a la categoría clases sociales en un contexto histórico que se define como de transición de la economía mercantil simple al capitalismo en una situación de dependencia, vale decir, una cuestión teórica inexcusable. El segundo problema se refiere a la situación y posición de clase, incluyendo en esto el elemento conciencia, sobre lo cual no parece prudente aún arriesgar posiciones. Diríamos, entonces, que se trata de construir una doble teoría: del sistema de la economía mercantil sim-

ple y de las clases subalternas argentinas en el siglo XIX.

En quinto lugar, diremos que la acción política de las clases subalternas —en el período que va hasta la aparición de los grupos proletarios socialistas y anarquistas— no cuestiona ni el carácter de clase del Estado (aun de las unidades administrativas provinciales o regionales) ni, en consecuencia, el poder de la clase dominante. Aun cuando el carácter de las montoneras es indiscutiblemente democrático, en tanto constituyen la mayoría de la población, se oponen al poder oligárquico y luchan por la libertad, ello no anula el hecho fundamental de que son incapaces de aportar un nuevo modo de producción, distinto o superior al de las clases dominantes (cuando su aporte no es regresivo), que permitiera el desarrollo independiente del país. (Advertencia para mal intencionados: esto no quiere decir que para triunfar las montoneras debían proponer el socialismo —en las condiciones históricas de la Argentina del siglo XIX es un disparate sensacional—, sino que ni siquiera se plantea la posibilidad de un desarrollo capitalista independiente, con la precaución que se indica de inmediato.) Conviene meditar, sin embargo, sobre el hecho excepcional producido al comienzo del período con la montonera oriental (recuérdese el proyecto de desarrollo agrario de José Artigas, expresado fundamentalmente en el reglamento de distribución de tierras de 1815), y sobre el final en la propuesta de la Unión Americana formulado por Felipe Varela, quien, por otra parte, en su *Manifiesto* de 1868 reivindica la constitución burguesa de 1853. Sin duda, estas dos montoneras (y tal vez puedan aproximarse las de Martín Güemes, Angel —El

Chacho— Peñaloza y Ricardo López Jordán) no sólo marcan líneas claramente diferenciadas respecto de las restantes montoneras y caudillos, sino también los grados más altos de las propuestas y las respuestas populares, de las clases subalternas. Pero al mismo tiempo los límites máximos de conciencia posible y de acción social y política a que ellas pueden acceder.

De la ausencia de ese cuestionamiento del poder de clase, aquella acción política se reduce a servir de apoyo de masas y fuerza militar a las distintas facciones en que se dividen políticamente las clases dominantes durante las luchas que éstas libran por modificar las correlaciones de fuerzas. No hay para las clases subalternas la posibilidad de elaborar un proyecto alternativo, contrastable con el de sus enemigos, una política de clase independiente, una forma de organización que supere los métodos viejos inservibles para la resolución de problemas nuevos, y, en consecuencia, tampoco tienen posibilidades de convertirse en una clase hegemónica. No es casual que la solución a la crisis orgánica llegue y las últimas montoneras sean aniquiladas en el tramo del proceso que marca la constitución de una nueva situación de dependencia: en el momento en que el capitalismo argentino se estructura dependiendo del imperialismo, recibiendo los últimos logros del capitalismo desarrollado: los ferrocarriles, el telégrafo, las nuevas máquinas, el monopolio, el Remington y la ametralladora (armas con las que el "civilizador" Sarmiento, precisamente, termina con el movimiento jordanista), y también los contingentes de proletarios foguados en las luchas europeas y embebidos del pensamiento, la organización y la acción de la Primera Internacional.■

NACIONALISMO LATINOAMERICANO

por Abelardo Villegas

1. El concepto de nacionalismo. Ante todo es necesario distinguir la definición y descripción del nacionalismo de la definición y descripción de la nación. El primero es una forma subjetiva en tanto que la segunda es un hecho social e histórico. La distinción es necesaria porque frecuentemente el contenido de los sentimientos e ideas nacionalistas no coincide con el hecho de la nación o con la ausencia de este hecho. Hans Kohn, que ha hecho minuciosos estudios sobre el nacionalismo (Hans Kohn, *Historia del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1949; *El nacionalismo, su significado y su historia*, Paidós, Bs. Aires, 1966), lo define como un sentimiento de lealtad al Estado nacional o como una voluntad colectiva viviente y activa que otorga cohesión al Estado nacional y que supone que éste es la forma legítima ideal de organización política y que es la fuente suprema de creación cultural y bienestar económico. Kohn le otorga al nacionalismo un papel muy importante en la integración de la nación, puesto que los factores que suelen considerarse como constitutivos de la misma, comunidad de ascendencia, de tradiciones, de lenguaje, de territorio, de cultura, de religión, no siempre se presentan en las naciones históricas. En cambio, sin esa lealtad y voluntad de cohesión no es posible la integración nacional. Sin embargo, aunque admitamos que el nacionalismo es un sentimiento de lealtad o una voluntad, debemos reconocer que tales formas subjetivas pueden dar lugar a creaciones intelectuales muy complejas como las ideologías y ciertas filosofías, y a creaciones artísticas que pueden ser sumamente valiosas, como las Filosofías de Rousseau o de Hegel y la pintura de David o la música de Wagner. Aunque el nacionalismo no es condición suficiente para la elaboración de bienes culturales como éstos, sí los matiza y les otorga una coloración especial. Kohn señala también como esencial al nacionalismo su carácter colectivo y el hecho de que su objeto sea la nación y no la familia reinante o el caudillo en turno. O sea, que el nacionalismo es un fenómeno moderno que hace su aparición al desintegrarse las monarquías y los grandes imperios. Pero señala dos vertientes por donde se desarrolla el nacionalismo. Una, en la que la conciencia nacionalista identifica a la nación con la organización política democrática, como en el caso del nacionalismo norteamericano o el de la Revolución Francesa. Y otra, en la que la nación es identificada con las herencias del pasado, con un "alma nacional" integrada por viejas mitologías o con pasadas grandezas de las cuales podría derivarse

la misión histórica del pueblo en cuestión. Tal el caso del viejo nacionalismo ruso o del nacionalsocialismo y el fascismo. Podríamos decir que el primero es un nacionalismo liberal en tanto que el segundo es un nacionalismo conservador, aunque a veces no puedan separarse tan nítidamente.

2. El nacionalismo político en Latinoamérica. Si los conceptos anteriores nos sirven para clarificar el nacionalismo latinoamericano, tendremos que localizar el origen del mismo en los últimos años del siglo XVIII y en los primeros del XIX, es decir, en el período de desintegración del imperio español. Y tendremos que examinarlo como un fenómeno estrechamente ligado al liberalismo político y como un proceso cultural integrador del "alma" nacional o espíritu del pueblo. a) El nacionalismo político no fue en su origen una forma de conciencia popular. Sus principales postuladores fueron los criollos que en 1808 comenzaron a poner en crisis su lealtad a la corona española. Los movimientos de independencia se inician en los cabildos y se cristalizan en documentos constitucionales inspirados. En la Constitución de Cádiz y luego en la Constitución norteamericana. Desde luego, las rebeliones criollas no fueron únicas en el imperio español. Antes se dieron otras muy importantes de indios y negros, como las de Túpac Amaru en Perú, en 1780, la de Jacinto Canek en México, en 1761, o la de Tiradentes en Brasil, en 1789. Pero estas rebeliones no fueron nacionalistas, expresaban las necesidades de las clases más indigentes pero no tuvieron un marco ideológico liberal. En los criollos había una marcada voluntad nacionalista, por eso se opusieron al proyecto de Bolívar de crear una federación de naciones, desintegraron entidades que consideraban supranacionales (como la Gran Colombia, el antiguo virreinato del Río de la Plata, el Alto y el Bajo Perú, etc.); asimismo se opusieron a ciertos proyectos monárquicos para crear imperios como en el caso de los guatemaltecos, que no aceptaron la tutoría de Agustín de Iturbide, emperador de México, proclamando la emancipación de las Provincias Unidas de Centro América, las cuales a su vez se fraccionaron en pequeñas repúblicas. Esta voluntad nacionalista provocó muchos conflictos internacionales tendientes a fijar las fronteras definitivas de los países latinoamericanos. Unos ejemplos los constituyen la guerra del Paraguay, en 1865, en la que Brasil, Argentina y Uruguay combatieron contra aquel país y lo despojaron de varios miles de kilómetros (118.415); la Guerra del Pacífico, conflicto en el cual Chile despojó al Perú de dos zonas salitreras y lo ocupó militarmente junto con su aliada Bolivia, en 1879; la Guerra del Chaco, en 1928, conflicto entre Paraguay y Bolivia que causó muchas víctimas y daños materiales, etc.

Además, los países latinoamericanos también sufrieron la agresión de grandes potencias como la de Estados Unidos a México, en 1847, la de Francia a este mismo país en 1860, la de España a Perú, en 1864, la de Inglaterra y Francia a la Argentina, en 1833 y 1837 respectivamente, etc. La intervención de las grandes potencias acendró el nacionalismo de nuestros países y en alguna medida contribuyó a formar su cohesión interna (Tulio Halperin Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, Alianza Editorial, Madrid, 1969).

b) Los liberales criollos se imaginaban a las naciones latinoamericanas, según el modelo rusoniano, como sociedades integradas por el libre acuerdo de todos los individuos y gobernadas según el sistema antidespótico del equilibrio de poderes, pero no dejaron de comprender los obstáculos que la sociedad latinoamericana oponía a esos proyectos.

La sociedad heredada de la época colonial era estamental o corporativa y, por eso, contraria al espíritu individualista. Los individuos se agrupaban en corporaciones, es decir, en grupos jurídicamente definidos que gozaban de fueros, de privilegios, en relación a las leyes generales y que disponían de un patrimonio propio. La corporación más importante era la Iglesia Católica y luego el ejército, además de las universidades, los hospitales, los artesanos, los pueblos de indios, etc. El liberal mexicano José María Luis Mora advertía que en esta situación las corporaciones eran contrarias a la integración nacional porque siempre tendían a sobreponer sus intereses a los de la nación misma. El sistema de los fueros era contrario a la igualdad individual sin la cual no podía subsistir la nación.

También conspiraba contra esa igualdad la presencia en muchas zonas del continente de grandes núcleos indígenas cuya situación y formas de vida eran radicalmente heterogéneas a la sociedad y cultura de Occidente. Su incorporación planteó problemas de muy diversa índole y sus soluciones variaron desde su aniquilación: completa hasta un insatisfactorio paternalismo.

En zonas donde no había grandes núcleos indígenas, como las del Río de la Plata, algunos liberales, como Domingo Faustino Sarmiento, pensaron que la nación debía ser predominantemente urbana y que se debía combatir la barbarie proveniente del campo, poblandolo y europeizándolo.

Esos obstáculos eran tan graves que, con frecuencia, la unidad nacional propuesta por los liberales fue más bien lograda por dictaduras de signo conservador. Esa función cumplieron caudillos como Gaspar Rodríguez de Francia en Paraguay, Juan Manuel de Rosas en Argentina, Gabriel García Moreno en Ecuador, Antonio Guzmán Blanco en Venezuela, Andrés Santa Cruz en Bolivia, Ramón Castillo en Perú, Porfirio Díaz en México, etc. En Brasil la unidad se obtuvo bajo la monarquía de Pedro I y Pedro II, que se prolongó hasta 1889.

c) Los liberales creyeron que los obstáculos para la formación de las nacionalidades podían ser salvados si se integraba una clase burguesa que buscara la prosperidad en la industria y el comercio, desechando las actividades improductivas de la Iglesia, el ejército y la burocracia. Pensaron que las grandes potencias capita-

listas como Inglaterra, Estados Unidos, Francia y Alemania podrían colaborar en esta tarea y por eso proclamaron el territorio latinoamericano abierto para la inversión. Tal el caso muy señalado del argentino Juan Bautista Alberdi.

A mediados del siglo XIX Inglaterra comenzó a exportar capitales y a invertir en América Latina. Naturalmente, a la hegemonía económica inglesa correspondió una hegemonía política. Inglaterra comenzó a hacer las veces de metrópolis sin necesidad de realizar guerras coloniales. De hecho, ya desde finales del siglo XVIII aspiraba a ocupar el lugar de España. Y verdaderamente ocupó el vacío dejado por la misma hasta que, después de la Primera Guerra Mundial, su posición fue ocupada por los Estados Unidos.

La inversión capitalista se encaminó principalmente a la extracción de materias primas: algodón, guano, salitre, cobre, carne, lanas, café, petróleo, azúcar, etc., y a la infraestructura que la hacía posible: ferrocarriles, frigoríficos, telégrafos, bancos, etc.

Tal actividad suscitó entre algunos liberales latinoamericanos, ya a finales del siglo XIX, un sentimiento que podríamos caracterizar como nacionalismo económico. Pensaron que las distintas naciones debían reivindicar estas riquezas para sí mismas. Pero tal labor de nacionalización no podía quedar encomendada a la muy incipiente burguesía latinoamericana. Tendría más bien que ser función de un Estado revolucionario y nacionalista. Se le llamó antiimperialista; este nacionalismo es el que funciona en la Revolución Mexicana de 1910, la cual, al mismo tiempo que se proponía eliminar el latifundio de origen colonial mediante una reforma agraria, se empeñó en un proceso de nacionalización del petróleo, de los ferrocarriles, de la industria eléctrica, etc.; también son nacionalistas en este sentido los regímenes de Batlle Ordóñez en el Uruguay, de Yrigoyen y Perón en la Argentina, de Getulio Vargas en el Brasil y muy recientemente el del general Velasco Alvarado en el Perú, sin contar con una serie de procesos frustrados.

Incluso los experimentos socialistas en América Latina han tenido este carácter marcadamente nacionalista. Ello se debió a que las haciendas e industrias azucareras de Cuba eran de propiedad extranjera, así como el cobre y el hierro chilenos nacionalizados por el extinto Salvador Allende. Incluso, desde el punto de vista de la teoría, ambos socialismos, el cubano y el chileno, pretendieron introducir conceptos nuevos suscitados por la especificidad social de ambos países; uno fue el de las guerrillas como vanguardia socialista y otro el de la introducción del marxismo por la vía de la democracia representativa.

De hecho, entonces, el nacionalismo político y económico de América Latina presenta tres grandes posibilidades: o insistir en la apertura irrestricta a las inversiones extranjeras para que éstas modernicen las distintas sociedades latinoamericanas, impulsar el desarrollo nacional mediante un estado centralizado que nacionalice las industrias básicas sin eliminar la propiedad privada, o un socialismo que siempre tendrá que tomar en cuenta la especificidad de la historia latinoamericana (Abelardo Villegas, *Reformismo y Revolución en el pensamiento latinoamericano*, Siglo XXI, Editores, México, 1972).

3. El nacionalismo cultural en América Latina.

a) El nacionalismo cultural comenzó siendo también una creación de los criollos en la segunda mitad del siglo XVIII. Pero al contrario de otros nacionalismos que hablaban de un destino manifiesto o de una misión providencial en la historia, el latinoamericano ha tenido casi siempre como tema fundamental el de la dependencia. El nacionalismo criollo fue preponderantemente indigenista, elaboró complicados mitos en torno a la historia y la cultura prehispánicas y los convirtió en símbolos de la identidad nacional, para demostrar que la "esencia" latinoamericana no la habíamos recibido de los españoles y que, en última instancia, nuestra cultura era diferente de la occidental.

La apología indigenista hecha por los blancos tuvo además, como resorte, las críticas marcadamente discriminatorias de que eran objeto los indígenas y la naturaleza latinoamericana por parte de científicos y filósofos europeos. Fue así como a finales del siglo XVIII el jesuita mexicano Francisco Javier Clavijero escribió una historia del México antiguo para comparar la civilización azteca con la griega. Tareas parecidas llevaron a cabo el jesuita guatemalteco Rafael Landívar, que en un extenso poema exaltó el paisaje de nuestro continente, y el jesuita chileno Juan Ignacio Molina que hizo una historia natural de Chile. El indígena ha sido objeto de ardientes polémicas, incluso el nombre de "Latinoamérica" ha sido objetado por su origen francés. El político peruano Víctor Raúl Haya de la Torre propuso que nuestro continente se llamara "Indoamérica" por provenir su especificidad de la presencia indígena. Tal presencia, desde la conquista, ha suscitado un caudaloso torrente literario desde *La Araucana*, de Ercilla, hasta *Hombres de maíz*, de Miguel Ángel Asturias, y también ha motivado un movimiento plástico en el que destaca el pintor mexicano Diego Rivera.

En zonas donde la presencia negra ha sustituido a la indígena, el cultivo del folklore de origen africano ha sustituido al indigenismo. Algunos sociólogos, como el brasileño Gilberto Freyre, han procurado precisar el aporte negro a la cultura de nuestros días. También ha dado lugar a una copiosa literatura entre la que destaca la poesía del cubano Nicolás Guillén. b) Al nacionalismo indigenista se le ha opuesto en varias situaciones históricas un nacionalismo hispanista que sostiene que lo propio de nuestro continente es la herencia hispánica y de manera especial el cristianismo. El historiador y político mexicano Lucas Alamán sostenía a mediados del siglo XIX que sólo el catolicismo podría vincular a todos los mexicanos. Una variante de esta idea fue sostenida por el también mexicano José Vasconcelos. La idea de Vasconcelos era semejante a la del uruguayo José Enrique Rodó, quien sostenía que lo específicamente latinoamericano eran ciertas formas culturales que nos inclinaban a los llamados valores del espíritu, fundamentalmente estéticos y religiosos, en contraste con el carácter fuertemente pragmático de los Estados Unidos.

c) En cambio, otros pensadores, como los argentinos Domingo Faustino Sarmiento y Juan Bautista Alberdi, sostenían que nuestras nacionalidades sólo podrían integrarse en torno a los valores y a los hábitos de vi-

da angloamericanos. Por eso Sarmiento rechazaba la forma de vida del gaucho a las cuales consideraba como barbarie heredada de España. El punto de vista opuesto fue sostenido por José Hernández que escribió el poema *Martín Fierro* como exaltación nostálgica del gaucho, y por Ricardo Güiraldes en su novela *Don Segundo Sombra*.

d) Otros nacionalistas han creído que lo específicamente nuestro ha sido la imitación de las formas culturales de Europa y los Estados Unidos. Esta imitación, realizada fuera de toda ponderación, ha fracasado porque en realidad hemos creado una cultura de segundo orden, lo cual ha suscitado también un arraigado sentimiento de inferioridad. Para algunos, como el mexicano Samuel Ramos, el sentimiento de inferioridad puede desaparecer si se cobra una idea adecuada de nuestra evolución cultural y se la inserta adecuadamente en el todo general, idea también sostenida por Alfonso Reyes y Leopoldo Zea. En cambio, para otros, nuestra inferioridad es una fatalidad inexorable, así opina, por ejemplo, el argentino H.A. Murena en su libro *El Pecado original de América*.

e) Y por último, en nuestros días, se va abriendo paso otra corriente que opina que no puede entenderse nuestra cultura si no se la concibe como una cultura colonial y dependiente en busca de su emancipación. En esta corriente destaca el cubano Roberto Fernández Retamar quien ha desarrollado esta idea en su libro *Calibán*.

Desde luego que el sentimiento nacionalista no sólo ha suscitado ideologías y obras de arte, también ha servido de acicate al quehacer científico: el interés en torno al indígena y al negro ha motivado el desarrollo de una arqueología y una antropología importantes; las meditaciones profundas en torno a nuestra cultura y a nuestra historia también son múltiples y, aunque en menor cantidad, también la naturaleza americana ha motivado estudios especializados.

Bibliografía

- GERBI, Antonello, *La disputa del Nuevo Mundo, historia de una polémica, 1750-1900*. Fondo de Cultura Económica, México, 1960.
ZEA, Leopoldo, *Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica*, Ediciones del Colegio de México, 1949.
ABELLAN, José Luis, *La idea de América, origen y evolución*, Ediciones Istmo, Madrid, 1972.
FERNANDEZ RETAMAR, Roberto, *Calibán, apuntes sobre la cultura en nuestra América*, Editorial Diógenes, México, 1972. ■

NASSERISMO

por J.P. Robin

Por el hecho de ser una tendencia a una doctrina política, el nasserismo juega un rol importante en el renacimiento del nacionalismo árabe. Gamal Abdel Nasser es su jefe incontestable (1918-1970) y apoyándose en

la colaboración de clase, forma un Estado fuerte para la edificación de una economía socialista e independiente. La visión política de Nasser nace de las condiciones históricas del Egipto de la mitad del siglo y dirige el Estado egipcio de 1952 a 1970 de manera pragmática y populista. En el plan externo, preconiza un no alineamiento y la neutralidad con relación a los dos bloques.

Gamal Abdel Nasser fue uno de los liderazgos del Movimiento Afro-Asiático. Para asegurar la comprensión del rol histórico de este régimen es necesario plantearse en el contexto mundial considerando las posiciones estratégicas y claves que ocupa el Egipto a propósito del problema petrolífero y del Canal de Suez.

Los elementos que constituyen el Nasserismo. El 15 de enero de 1918 nace en Bani Morr (Alto Egipto), Gamal Abdel Nasser. Su padre era empleado de los puertos y, por lo tanto, se puede decir que su origen es pequeño-burgués. Vive su infancia en Alejandría y concluye sus primeros estudios en El Cairo. Con los movimientos que se llevan a cabo en 1934 contra la ocupación inglesa, Nasser se une a los "camisas verdes", movimiento de tendencia fascista de los jóvenes egipcios y además toma la dirección de la Unión Estudiantil. En 1936, el Wafd abre las puertas de la Academia Militar a la pequeña burguesía. Nasser toma parte de la primera promoción. En 1938 el joven subteniente es enviado a Mankabad (Alto Egipto) donde la miseria de los "fellaha" le impresiona sobremanera. Forma con Zaharia Mohieddine y Mohamed Al Sadat el primer núcleo de oficiales nacionalistas. Nace así la asociación de los "Oficiales Libres" que vendrá a ser el respaldo político de la reagrupación del sector militar de la pequeña burguesía de élite, y futuramente la clase dirigente del régimen nasserista. En el Alto Egipto toma contacto con los Hermanos Musulmanes. El joven Nasser es tomado de entusiasmo por su ideología estructurada y coherente, que como secta terrorista secreta, propone la aplicación del Corán como línea jurídica y política del Estado y de la Sociedad.

Los "Oficiales Libres" empiezan su trabajo político y hacen contactos innumerables. Lo que caracteriza a los Oficiales Libres es su adhesión a la teoría de que, la propiedad de las cosas es divina y que los hombres no la tienen sino como préstamo de Dios, pero de forma distinta de los musulmanes, son laicos. Para ellos el Islam les impide reunirse al mundo moderno, sin embargo, retoman la teoría de la propiedad musulmana dejando a un lado el aspecto divino. De esta forma, toda la propiedad pertenece al pueblo, y el capitalista que abusa de su fortuna para sus gastos personales será expropiado.

Sin duda alguna, el catalizador del pensamiento de los Jóvenes Oficiales es el nacionalismo antibritánico que pasa a ser más violento durante la Segunda Guerra Mundial.

Nasser parte a El Alamein, donde conoce a Waghi Klali, un revolucionario de escuela marxista, y que hasta su muerte en Palestina será uno de sus guías intelectuales. En 1942, el golpe de fuerza británico en contra de la casa real, lleva al rey a instaurar un gobierno de línea inglesa y desprestigiar el Wafd co-

mo vocero del nacionalismo árabe.

En 1945, Nasser vuelve a Alejandría donde pasa a ser profesor de la Academia Militar. Son los comienzos de la organización permanente de la conspiración. La primera guerra palestina estalla. Desde antes del 15 de agosto de 1948, los "Oficiales Libres" intentaban participar como voluntarios al lado de los árabes palestinos. Para ellos, la guerra de Palestina es la revancha de la derrota de 1942. Nasser propone sus préstamos al gran Mufti de Jerusalén que desde antes de 1945 fue un partidario fiel de Hitler. Egipto entra en la guerra.

Teniente-coronel en 1948, Nasser se destaca por su resistencia heroica cuando es herido y cae prisionero. El armamento está ultrapasado, faltan víveres, los "Oficiales Libres" descubren que estaban siendo traicionados por el régimen civil.

Saliendo de la prisión, en 1949, Nasser forma el Comité Ejecutivo de los "Oficiales Libres". "La Voz de los Oficiales Libres" viene a luz como vehículo de la nueva ideología. En 1949 la futura élite dirigente se forma en la acción y la derrota. Las categorías esenciales de su pensamiento: nacionalismo árabe, lucha contra la ocupación extranjera, instauración de la república laica y socialista, renovación de cuadros, tanto civiles como militares, y construcción de un Estado y dirección única, capaces de asegurar una verdadera independencia a Egipto y llevar a cabo el desarrollo económico.

La toma del poder. De 1948 a 1951 el poder civil degenera y cae. El país atraviesa una nueva crisis gubernamental. El Cairo es convulsionado, mientras las corrientes nacionalistas, los Hermanos Musulmanes y los militantes marxistas llevan a cabo las guerrillas contra las fuerzas inglesas en el Canal de Suez. Las Fuerzas Armadas se mantienen en la neutralidad. El 23 de julio de 1952 la corte se encuentra en residencia de verano en Alejandría. Las Fuerzas Armadas toman el poder bajo la dirección de los "Oficiales Libres". El antiguo régimen no ofrece ninguna resistencia. Mientras la lucha contra el ocupante extranjero se define por el tratado del 19 de octubre de 1954 —que dicta que las tropas británicas abandonen el territorio nacional— los "Oficiales Libres" tienen que enfrentarse con el ala reformista para la reestructuración del poder.

En el primer momento el Consejo del Comando de la Revolución, presidido por Nasser, indica a Neguib para la presidencia de la República; Nasser es el vicepresidente y ministro del Interior.

Neguib intenta crear una plataforma política personal, lo que lleva a la eliminación de los principales personeros y militantes de los Hermanos Musulmanes y de los Camisas Verdes que lo apoyaban y sostenían. El 25 de marzo de 1957 Nasser, con el respaldo de una huelga general, es frenéticamente aplaudido por las masas. Toma el lugar de Neguib en todas sus funciones y el 23 de abril de 1956 es elegido, por referéndum, presidente de la República de Egipto.

La revolución de las cúpulas. Con la caída de Neguib el parlamento desaparece. Ya en 1952 los primeros choques entre la izquierda y los "Oficiales Libres" se habían producido por la ocasión de los enfrentamientos

tos en una huelga de la fábrica textil de Kafr el Dawar. Es la supresión de los partidos políticos en 1954, cuando los principales jefes comunistas y socialistas son deportados a campos de concentración. La prensa de izquierda es prohibida, los oficiales de izquierda destituidos. La anterior clase liberal en el poder es sustituida por un aparato militar tecnocrático.

En 1955 la negativa por parte de los EE.UU. en financiar el barrage de Assuan provoca la nacionalización del Canal de Suez el 20 de julio de 1956, lo que permitirá el financiamiento del barrage. Con esta nacionalización es provocado un desembarque de tropas por parte de Francia, Inglaterra e Israel. La izquierda es liberada y la policía se mantiene pasiva frente a la reorganización clandestina de los grupos. Es el período de acercamiento por parte de Egipto al bloque socialista.

En 1958 el Partido Comunista de Egipto de los Obreros y Campesinos se funde al Partido Comunista Unido en una sola organización: el Partido Comunista Egipcio. En 1958 la revolución estalla en el Iraq con el apoyo de los comunistas. El Iraq intenta oponerse a la constitución de la República Árabe Unida compuesta por el Egipto y Siria y retomar su historia con el apoyo de otros países árabes. Es el final de los levantes pro Egipto en el Iraq.

Otra vez Egipto recibe, por parte de los EE.UU., la oferta de financiamiento para el barrage de Assuan. Con esto adviene una nueva ola de represión en contra de las fuerzas de izquierda: el 1 de enero de 1959, 300 dirigentes son arrestados y dos meses más tarde millares de militantes comunistas. Los comunistas serán amnistiados en 1964.

En 1961 Siria rompe sus relaciones con Egipto. Nasser hace una autocrítica. El 4 de noviembre del mismo año el Gobierno prepara un congreso de fuerzas populares encargado de elaborar un plan de acción nacional para reunir las masas: será la opción del socialismo científico.

En 1965 es contra los Hermanos Musulmanes, que bajo una organización oficial había tomado como tarea la denuncia del régimen, que se dirigirá la represión. Decenas de millares de Hermanos serán arrestados. En 1967 es la derrota militar y la ocupación de un quinto del territorio nacional que cae en manos de Israel: la parálisis del Canal de Suez.

En plena derrota, el pueblo egipcio plebiscita a Nasser demisionario el 10 de junio de 1967. Nasser se plantea la reconstrucción de las Fuerzas Armadas y el desarrollo de las alianzas con la URSS y Francia. El 23 de julio de 1969 anuncia la guerra de usura y un programa radical de reconstrucción con la ayuda de la Unión Soviética. Los meses de 1970 son marcados por pérdidas en el *front* del Canal de Suez. El 23 de julio Nasser acepta el alto al fuego y el plan Rogers, proponiendo la evacuación de los territorios ocupados por Israel.

El balance económico. El nuevo régimen busca definir una nueva política económica. De 1952 a 1956 sigue una orientación liberal con vistas a atraer el capital extranjero. La situación es difícil. El déficit del presupuesto y de la balanza de pagos son reducidos por el hecho de la disminución de los gastos y un aumento de los impuestos y de las tarifas aduaneras,

mientras las importaciones pasan a ser controladas y las exportaciones facilitadas.

Tres grandes sectores dirigen la política de expansión.

1. La Ley de la Reforma Agraria, que limita la propiedad de la tierra, oponiéndose a la gran propiedad feudal. Con esta ley se crean las condiciones para el desvío del capital agrario hacia la industria — 2. El proyecto del barrage de Assuan empieza a ser estudiado con el objetivo de tornar cultivables nuevas tierras — 3. Es permitida al capital extranjero una participación de más del 49% de las acciones en las diferentes empresas, al mismo tiempo que se le permite enviar libremente sus ganancias al país de origen. Son acordados estímulos a las sociedades que expanden su capital y son creados organismos para favorecer el capital egipcio. Como complementación de esas medidas industrializantes son reducidas las tarifas aduaneras que pesan sobre la importación de las materias primas y equipamientos básicos.

Los acontecimientos de 1956 provocan un cambio de orientación y la búsqueda de un socialismo árabe con el consecuente refuerzo del Estado. La propiedad inmobiliaria y los beneficios son tributados, el aumento de capital controlado y los sectores vitales reglamentados. Empieza la nacionalización de la banca, transporte y comercio. Es el Ministerio de la Industria quien determina el volumen de la producción de las empresas. Los grandes emprendimientos son confiados a sociedades ya nacionalizadas.

La agricultura todavía constituye el 60% de las rentas de la población. Pero, con el barrage sobre el Alto Nilo aumenta la superficie cultivada y los rendimientos pasan de 4,53 a 5,43. En 1961 adviene una nueva reducción de la propiedad, la organización de un sistema cooperativo y grandes trabajos de irrigación son impulsados.

En el período 1964-1967 gran parte del presupuesto nacional es aplicado en equipamientos militares. Siguiendo la orientación socializante, dos planes quinquenales de desarrollo son preparados desde 1960. Sin embargo, si el índice de crecimiento esperado era del 7%, no llegará, aunque en cálculos muy optimistas, al 4%. La Unión Soviética y los países del Este incrementan la ayuda en lo esencial, pero la inflación ganará cuerpo y la deuda exterior continuará creciendo. Las importaciones que se pretendían bloquear, por el contrario duplican el volumen. El paro y el éxodo rural crecen vertiginosamente. Los proyectos industriales se estancan y muchos de ellos no verán la luz del día.

La derrota en la "guerra de los 6 días" provoca, en el período 1967-1970, una política de concentración de esfuerzos en la reconstrucción de las Fuerzas Armadas nacionales y la reorientación del sistema cooperativo (7.200 especialistas son formados), y nuevas tierras preparadas para el cultivo.

Gamal Abdel Nasser muere el 28 de septiembre de 1970 por un mal cardíaco. Más de 6 millones de egipcios, de los más diferentes orígenes sociales, rendirán un último homenaje al que fue ru Raïs. Nasser quedará para la Historia como uno de los líderes más importantes del no alineamiento y la neutralidad.

Bibliografía

ABDEL MALECK, A. *Egypte, Société Militaire*.

EL SADDAT, Anouar. *Journal*.
 LACOUTURE, Jean. *Nasser*.
 MAKARIUS. *La jeunesse intellectuelle d'Egypte au lendemain de la Deuxième Guerre Mondiale*.
 SAFRAN. *Egypt in search of political community* (Harvard University Press); *Le mouvement syndical dans l'Egypte actuel*, en "Les Temps Modernes", No. 161.■

NEOCOLONIALISMO

por Carlos Rama

1. Origen y definición del término. El término ha comenzado a usarse en forma intensiva en la Segunda Post Guerra, simultáneamente con el desarrollo del proceso de descolonización, en el cual los estados europeos colonialistas debieron reconocer la independencia nacional de sus antiguas colonias de África, Asia y América Latina.

Un personaje dirigente de ese proceso, el presidente de la africana República de Ghana, Kwame Nkrumah, lo definía en un libro justamente intitulado *Neo-colonialism. The last stage of imperialism* (Londres, 1965) como: "La esencia del neo-colonialismo es que el Estado que está sometido es teóricamente independiente, poseyendo todas las insignias de la soberanía en el plano internacional, pero en realidad su economía, y por consecuencia su política, son manipulados desde el exterior. Esa manipulación puede revestir aspectos diversos. Por ejemplo, en un caso extremo, las tropas de la potencia imperial pueden estar emplazadas sobre el territorio del Estado neo-colonial y controlar su gobierno. Más frecuentemente, sin embargo, el control es ejercido por medios económicos y monetarios".

El *Diccionario de la Real Academia* (1970) no ha considerado el término, pero sí *colonialismo* como "tendencia a mantener un territorio en el régimen de colonia", lo que obviamente es imperfecto por cuanto no tiene en cuenta los aspectos socio-estructural, legal y cultural del concepto.

En francés se afirma que el término se usa regularmente en el lenguaje político desde 1955 y en algún diccionario se atribuye su invención, o elevación al nivel de concepto, al escritor Jean-Paul Sartre, v. *Petite Encyclopédie Politique*, Paris, 1969.

2. El neo-colonialismo en América Latina. En América Latina recientemente se ha usado a menudo el término, ya sea para referirse a la historia del siglo XIX, en que Inglaterra actúa como potencia imperial, o para el siglo XX en que los Estados Unidos tomarían el relevo en el ejercicio del control neo-colonial sobre las ex-colonias indianas de origen hispánico, portugués o francés.

Cabrían, sin embargo, algunas precisiones importantes. En principio el neo-colonialismo es una suerte de extensión del colonialismo por el cual la misma

potencia desarrollada industrialmente está en condiciones de extraer en forma indirecta de la región sometida una plusvalía que implica su explotación económica.

Esa extensión puede ser previa al mismo hecho colonial. Así sucede con los protectorados de Inglaterra sobre Egipto, o de Francia sobre Túnez en el siglo XIX, previos a su pasaje a la condición de colonias de los citados países africanos.

Pero más a menudo el neo-colonialismo aparece sustituyendo al colonialismo. Así lo considera para Alemania Federal la conferencia de la Universidad de Leipzig de 1961, intitulada "Problème des neokolonialismus und die Politik der beiden deutschen staaten gegenüber dem Nationalem befreiungskampf der Völker"; para Inglaterra a partir de 1945 la citada obra de Nkrumah y para Francia Guy de Bosschere, *L'autopsie de la colonisation et perspectives de la décolonisation*, Paris, 1972.

En cualquiera de esas dos opciones (previa o posterior al colonialismo) el neo-colonialismo enfrenta a los mismos países, uno hegemónico y otro sometido. Pero en América Latina de la Independencia de 1804 a 1898, ni España, ni Portugal (y por razones diferentes también Francia), están en condiciones de sustituir en su provecho el anterior colonialismo por el neo-colonialismo. Incluso sucede que en las mismas colonias españolas del Caribe (Cuba y Puerto Rico hasta 1898), y por lo menos desde 1878 serán los Estados Unidos quienes obtendrán el control comercial desplazando al mismo país colonialista.

Por tanto en América Latina cuando se hace referencia al neo-colonialismo puede referirse a distintos casos.

En primer lugar el anotado control económico de Cuba y Puerto Rico por Estados Unidos, que precede al protectorado en un caso y al coloniaje en otro. También la situación que actualmente se plantea en el Caribe al concretarse la independencia nacional de los ex-territorios de las West Indias inglesas o de Holanda, que en principio repiten el caso ya señalado de África y Asia en la postguerra reciente.

Una variante es la consideración teórica del neo-colonialismo por referencia no a la independencia sino a la autonomía, como se discute en las posesiones francesas de la región, y recogen autores como Aimé Césaire, *Discours sur le colonialisme*, Paris, 1970, 5a.ed.

Más a menudo sin embargo se habla del neo-colonialismo inglés en el siglo XIX o el norteamericano en el siglo XX por referencia a los países latinoamericanos independientes, pero en este caso el término se manipula por una discutible extensión.

Se tiene en cuenta el hecho que Inglaterra controlará económica y financieramente a partir de la Independencia los nuevos países latinoamericanos, incorporándolos a su mercado internacional capitalista. Norteamérica reitera la operación, primero en el Caribe y recientemente en el resto de América, y en ese caso neo-colonialismo sería igualmente una variante de imperialismo económico, sin perjuicio de incluir episodios de *intervencionismo*.

A diferencia, sin embargo, de las experiencias estrictas de neo-colonialismo en África y Asia, esta forma de neo-colonialismo en América Latina vincularía a

un país hegemónico con un país sometido de *distinta* lengua, cultura, y tradiciones históricas, y dotado de una mayor autonomía administrativa y legal efectiva, por lo que el uso del término es discutible.

Entre el pretendido país sometido y el hegemónico no ha existido en el pasado una vinculación institucionalmente colonial y todo indica que tampoco la habrá en el futuro inmediato.

Atento al manejo de los medios de comunicación de masas y al prestigio de la civilización de consumo norteamericana, también se hace referencia al *neocolonialismo cultural*, que equivale a una suerte de intervencionismo cultural, aunque de menor agresividad.■

NEUTRALIDAD VALORATIVA

por Nidia M. Fontán y Carlos M. Catuogno

Etimología. Neutral: del latín *neutalis*; que no es de uno ni de otro; que entre dos partes que contienen no pertenece a una ni a otra, dicese de personas y cosas.

Neutralidad: calidad de neutral; indiferencia o indeterminación entre dos o más opiniones extremas.

Concepto de tradición en el derecho internacional político.

Neutro (en física): en general se llama neutro lo que separa dos polaridades opuestas.

Valor: del latín *valor* —(oris)— grado general de utilidad o aptitud de las cosas para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite.

Valor (en filosofía): como categoría psicológica pone en juego las diversas actividades de la conciencia y se funda en la teoría del pensamiento emocional. En efecto, el valor implica la adherencia mutua del conocimiento y del sentimiento; el carácter estimativo del juicio, la excitación de las tendencias naturales o adquiridas del sujeto y la acción directa del sentimiento sobre el deseo. Valor, en sentido abstracto, es la relación o capacidad de una cosa para provocar un deseo, en sentido concreto valor es la cosa, o acto mismo que la provoca (*Enciclopedia Universal Ilustrada*, Espasa Calpe, Tomo 38, Madrid, 1930).

Uso común. A principios de siglo surgió la cuestión de los "juicios de valor prácticos" en la ciencia social y se desarrolló cada vez con más frecuencia y apasionamiento en las discusiones de la Asociación de Política Social.

Precisamente, uno de los momentos cruciales del problema de la ciencia social y los valores se produjo el día 5 de enero de 1914 en Berlín, durante una sesión del Comité ampliado de la Asociación de Política Social.

Finalmente, la discusión sobre los "juicios de valor" terminó con la derrota de los "sociólogos científicos pu-

ros", entre los que figuraba Max Weber. Se aclara que tal "pureza" significaba la no aceptación de la pretendida identificación entre ciencia social y política social, y no la total objetividad, ya que un análisis científico depende de "la unilateralidad del punto de vista de acuerdo con el cual —de manera expresa o tácita, conciente o inconciente— se los elige..." (M. Weber, *The Methodology of the Social Sciences*, Glencoe: The Free Press, 1949, Pág. 72)

"y de los valores (calificaciones sobre lo que es admisible o rechazable sobre hechos que son susceptibles de nuestras acciones)". (*Ibid.*).

Es clara la posición de Weber de que todo tiene significación; determinada parte de la realidad se relaciona con nuestros valores y por lo tanto la orientación hacia los sucesos será valorativa.

El hecho de que el debate sobre lo valorativo haya sido considerado precientífico (Darhendorf) o en el marco de la aplicación práctica (político) es menos interesante que tratarlo en su relación con la ideología y la práctica científica con el fin de aclarar su confusa asociación aún no esclarecida suficientemente.

El neutralismo de Weber era como un instrumento defensivo contra la ingerencia del Estado en el proceder de la ciencia y la indicación de un límite de ésta a fin de que no invada el territorio de los juicios sobre las obras pasadas y presentes de los hombres caracterizándolas de benditas o malditas o siquiera como buenas o malas. En cambio la neutralidad valorativa en la sociología moderna es un instrumento defensivo del propio Estado en contra de las corrientes críticas de la ciencia social.

El concepto de neutralidad valorativa se encuadra en el ámbito de la práctica sociológica, de la ideología y de los valores.

La Neutralidad Valorativa entendida como la pretensión de hacer una ciencia libre de valores, asumió por sus implicaciones la jerarquía de una corriente, o más estrictamente de fundamento de toda una escuela que, durante algunos años, propuso evitar el cruce de los juicios de valor y la práctica sociológica.

Es necesario referirse a los valores en su relación con la ideología y la práctica sociológica, con el objeto de aclarar someramente la confusión conceptual entre ideología y la noción de valor que compone el término. Para ello se puede partir de lo que enuncia Geertz: "Las ciencias sociales no han desarrollado todavía una auténtica concepción no evaluativa de la ideología" (Clifford Geertz, *Ideology as a cultural system*, en D. Apter, ed., *Ideology and discontent*, Nueva York, The Free Press of Glencoe). La frase explicita la causa de la confusión y de la hibridez teórica del término, condición necesaria —esta última— que permitió utilizar la concepción no valorativa en la de aquellos temas que presupongan el equilibrio y que el sistema requiera para su justificación y no para su crítica.

Como se deriva de lo que enuncia Marx en el prólogo a la *Contribución a la Crítica de la Economía Política*, las formas ideológicas coinciden con su concepto de superestructura; mientras los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción pueden percibirse con la exactitud de las

ciencias fácticas, sus formas de representación (jurídica, política, filosófica, religiosa, etc.) son siempre mediatizadas por la ideología.

Las instancias posteriores, siempre dentro de la tradición marxista, siguieron marcando la diferencia entre el conocimiento verdadero y científico de lo social y las representaciones ideológicas que, aunque contengan elementos de conocimiento, éstos siempre están integrados al sistema del conjunto de representaciones, con una orientación predeterminada y por lo tanto carentes de objetividad.

Pero el concepto de ideología no quedó enmarcado en el ámbito del conocimiento sino que se extendió a todo el ámbito de la praxis social. Lenin enfrentó la ideología de las clases dominantes a la de la clase revolucionaria y Althusser fortaleció este criterio de lucha ideológica.

Considerando el campo del conocimiento y dentro de él, el conocimiento de lo social, es evidente que no pueden conocerse objetivamente las estructuras económica, política e ideológica a partir de sus mismas prácticas, sino de otra práctica, la científica. Precisamente es en la relación entre la práctica ideológica y científica en donde la consideración anterior resulta particularmente interesante, ya que sin duda, cualquier práctica científica está construida sobre su sistema ideológico, pero, la imprescindible necesidad de objetividad de la práctica científica, supone el conocimiento, análisis y presentación "en público" de la estructura ideológica, es decir, dar a conocer el "programa". Tal como lo expresa Max Weber "los juicios de valor son inevitables y deben hacerse explícitos" (M. Weber, *The Methodology of the Social Sciences*, trad. y edic. por E. Shils y Henry Finch, Glencoe, The Free Press, 1949, pág.10). Mucho tiempo después un sociólogo latinoamericano, O. Fals Borda, plantea que el sociólogo analista no puede ser neutral frente a tales procesos (los procesos sociales conflictivos), sino que debe hacer manifestos los valores y juicios de valor que le animaron a articular semejante interpretación de la sociedad (O.

Fals Borda, *Sobre la Subversión en Colombia*, "Revista Aportes", Núm.8, Abril de 1968, París).

Antes de tratar específicamente el problema de los valores es importante consignar que la indeterminación intencional o no del término Neutralidad Valorativa provocó incluso su confusión con objetividad científica. El ser neutral valorativamente era ser objetivo.

Se puede esclarecer esta confusión citando a O. Fals Borda cuando dice: "Aunque Max Weber sostuvo una vez que 'no hay análisis científicos absolutamente objetivos de los fenómenos sociales', lo que quiso hacer en realidad fue insistir en la objetividad, pero aclarando que ella es distinta de la indiferencia moral" (*Ibid*). El lugar que ocupaban los "requisitos" en realidad era el mismo, lo que hace suponer que favoreció la confusión. Ambos se refieren a los "procedimientos" de selección de variables, formulación, operacionalización, creación de instrumentos, confrontación, etc. Tanto la "objetividad" como el sentido que se le da a Neutralidad Valorativa asumen el rango de lo empírico. Es decir, funcionan en el estrecho límite que hay entre la ciencia y el contexto social, y no en los ámbitos lógico y epistemológico como la "sociología moderna" norteamericana y sus seguidores en América Latina pretendieron difundir. Salvada esta dificultad se puede penetrar en el campo de los valores y marcar la diferencia con el sistema ideológico. El sistema valorativo es un orden de preferencia, de aceptación o rechazo, sobre el cual se puede construir un sistema ideológico, que es una estructura de carácter cognitivo, conoce, se representa, pero no evalúa, aunque proponga posteriores adhesiones o rechazos. El sistema ideológico está inmerso en la producción científica, mientras que los valores lo están en las condiciones de producción.

Antes de finalizar es necesario indicar que la razón de haber planteado la definición del término con una intención más esclarecedora que descriptiva reside precisamente en la ya explicada característica de su hibridez conceptual.■

PANAMERICANISMO

por Germán Kratochwil

A.1 La Real Academia Española define panamericanismo como la "tendencia a fomentar las relaciones de todo orden entre los países del hemisferio occidental, principalmente entre los Estados Unidos de Norteamérica y los países hispanoamericanos" (*Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, 1970, XIX edición). Las definiciones en otros diccionarios agregan algunos pocos elementos. Por ejemplo: "Doctrina que aspira a la estrecha colaboración entre las repúblicas del Nuevo Mundo para combatir la influencia extraña, especialmente la europea" (*VOX, Diccionario General de la Lengua Española*, Editorial SPES, Barcelona, 1964); "El conjunto de esfuerzos realizados después del establecimiento de la doctrina Monroe (1823) con el objeto de efectuar una cooperación estrecha de todos los estados del continente americano en el plano político, económico y cultural" (Horst Cirullier, Harry Back, Günter Marquard, *Polec, Dictionary of politics and economics*, Walter de Gruyter & Co., Berlin, 1964).

A.2 Panamericanismo se aplica para denominar un conjunto de valores que orientan acciones interamericanas de varios sectores sociales. Según la posición de los actores en el sistema de las interacciones en el continente, significa realidades sociales distintas. El significado surge en cada caso de la situación en la que aparece. Como ideología manifiesta de la política hacia América Latina de los EE.UU., el panamericanismo sostiene que "la unión moral de las repúblicas americanas se basa en su igualdad jurídica y mutuo respeto de los derechos inherentes a su independencia completa" (W.C. Thurston, Chief of the Division of Latin American Affairs en el Department of State, en 1931, cit. en James W. Gantenbein, ed., *The evolution of our Latin-American policy. A documentary record*, Octagon Books, New York, 1971, pág. 114). Y el secretario de Estado, Charles E. Hughes define en 1925 el contenido del panamericanismo de la siguiente forma: "La cooperación panamericana se basa en la convicción de que existen intereses primarios y mutuos peculiares a las repúblicas de este hemisferio y que la mejor forma de responderles es la consulta mutua y el desarrollo de formas apropiadas de colaboración [...] Tenemos los privilegios y las obligaciones de la vecindad; nuestras actividades están destinadas a interrelacionarse cada vez más y más; fuerzas económicas irresistibles llevan a unirnos" (cit. en Gantenbein, *op.cit.*, pág.112). Desde la posición latinoamericana, el panamericanis-

mo aparece principalmente como el esfuerzo de determinados sectores sociales en los EE.UU., de crear un conjunto de valores para las acciones interamericanas, para que éstas resulten beneficiosas a los intereses comerciales y militares norteamericanos. "El panamericanismo [...] se orientaba hacia la hegemonía comercial en el continente, y sus características eran puramente mercantilistas, aunque para ello dentro de la filosofía política norteamericana había que disfrazarlo con himnos a la libertad y a la solidaridad" (Ezequiel Ramírez Novoa, *La política yanqui en América Latina*, Ediciones "28 de Julio", Lima, 1963, T. II, pág.169). Esta definición crítica ha sido compartida por políticos latinoamericanos de las más diversas orientaciones. "El panamericanismo es confusionista [...], es una denominación que sugiere y asocia la idea del pangermanismo, 'big stick' o 'ministerio de colonias'" (Raúl Haya de la Torre, peruano); "Considerado bajo su faz práctica y en generalidad, dentro del concepto político que del panamericanismo se profesa en los Estados Unidos, no se han elevado más ideales que los derivados del engrandecimiento económico de su patria, aun a costa de las demás repúblicas" (Lucio Moreno Quintana, argentino) (Ambas citas en Ramírez Novoa, *op.cit.*, pág. 173).

B. Los dos significados opuestos del concepto pueden rastrearse desde el comienzo mismo del sistema interamericano poscolonial. La génesis del panamericanismo se remonta a los primeros decenios del siglo XIX, cuando los EE.UU. definen sus objetivos y métodos políticos frente a las nuevas repúblicas del continente. Puede discutirse si la doctrina Monroe representa un prototipo del panamericanismo; cierto es que los elementos que la constituyen también se encuentran en el panamericanismo. El panamericanismo no se nutre del ideario del Congreso de Panamá (1826) ni de los congresos interamericanos posteriores, promovidos por latinoamericanos. Esto se opone a la hipótesis de algunos historiadores (por ejemplo Francisco Cuevas Cancino, *Bolívar: el ideal panamericano del Libertador*, México, 1951), que atribuyen a Bolívar una concepción panamericana, que partiría de los países hispanoamericanos, pasaría a incluir a los lusitanos y finalmente a los anglosajones libres. Según Aguilar Monteverde, la meta final de los libertadores Bolívar, San Martín, Morelos y otros es el latinoamericanismo, opuesto a un sistema dentro del cual la subordinación a los poderosos Estados Unidos habría sido inevitable. El panamericanismo nace en Washington, es fomentado desde Washington y en principio acogido con frialdad no exenta de desconfianza por parte de la América ibérica (Alonso Aguilar Monteverde, *El panamericanismo. De la doctrina Monroe a la doctrina Johnson*, "Cuadernos Americanos", México, 1965).

El panamericanismo como tal entra en los documentos a partir de la circular que el secretario de Estado, James G. Blaine, envía a cada una de las repúblicas latinoamericanas en 1881, invitándolas a una conferencia "panamericana", esto es, de toda América, a realizarse en 1882, para considerar y discutir los medios de prevenir la guerra entre las naciones americanas y cultivar amistosas relaciones comerciales con todos los países de América (Ramírez Novoa, *op. cit.*, pág. 168). El congreso llega a realizarse con atraso, en 1889-1890, en Washington. No prospera el interés norteamericano de crear una unión aduanera con América Latina pero se funda un organismo panamericano permanente, la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas, denominada algunos años después Unión Panamericana, con asiento en Washington.

Políticamente, el panamericanismo institucionalizado se propuso la superación de la doctrina Monroe, cuyo móvil básico había sido evitar todo tipo de intervencionismo de las monarquías europeas en América. El primer congreso (y los posteriores, diez en total, hasta la creación de la OEA en 1948, que reemplaza la Unión Panamericana) debía movilizar la adhesión de las élites dirigentes latinoamericanas a un sistema interamericano, que otorgaba prioridades a las relaciones y lealtades continentales frente a toda otra relación y lealtad extracontinental. Dentro de este sistema, los EE.UU. ejercían de hecho el papel hegemónico. Esta función se observa con particular nitidez en los años inmediatamente siguientes a la Primera Guerra Mundial, cuando la Liga de las Naciones aparece como una alternativa para canalizar los asuntos internacionales y los EE.UU. ven en peligro su posición hegemónica en el continente (véase Joseph S. Tulchin, *The aftermath of war. World War I and US-policy towards Latin America*, New York University Press, New York, 1971).

A diferencia de la política exterior de los EE.UU., defensora del panamericanismo, la política latinoamericana se comporta ambiguamente. En los congresos interamericanos generalmente se opone, con la mayoría de sus integrantes, a las fórmulas más desnudas del interés comercial, financiero y estratégico de los EE.UU., pero acepta las fórmulas indirectas y los hechos externos al congreso, o sea los agravios bilaterales al principio de la no intervención y convenios interamericanos colaterales a los intereses centrales: la codificación del Derecho Internacional Americano, la cooperación económica, científica, educativa; temas comunes de turismo, comunicaciones, transportes, etc. (véase los cuadros y materiales en Norman A. Bailey, *Latin America in world politics*, Walker and Company, New York, 1967, y Ramírez Novoa y Aguilar Monteverde, *op. cit.*).

C. En las últimas décadas el panamericanismo ha perdido sucesivamente vigencia. Tras un intento de revitalización en los años cincuenta en el marco de la "Operación Panamericana", propuesta por el presidente brasileño J. Kubitschek, confluyó con el espíritu de la "Alianza para el Progreso", programa interamericano lanzado en 1961. Las causas de la decadencia de la Alianza son las mismas que acaban con el panamericanismo. Exceptuando el tradicional

enfoque norteamericano (véase como ejemplo Federico G. Gil, *Latin American-United States Relations*, Harcourt Brace Jovanovich, Inc., New York/Chicago/San Francisco/Atlanta, 1971, Cap. 6, "Pan Americanism and the Good Neighbor Policy", págs. 145-187) el panamericanismo es visto por muchos autores como expresión ideológica "con la cual los gobernantes norteamericanos, secundados por los latinoamericanos, procuran presentar y despolitizar las ambigüedades, controversias y contradicciones propias a sus relaciones recíprocas" (Octavio Ianni/Marcos Kaplan, *América Latina y Estados Unidos*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1973, pág. 27). En la práctica política la nueva vigencia del bilateralismo, subsistemas latinoamericanos y mayores vínculos internacionales demuestran el papel secundario, si no superado, del panamericanismo. ■

PARASOCIOLOGIA

por Juan Francisco Marsal

Uso académico. No hay uso común de este término, el cual apareció hace algunos años en la literatura sociológica latinoamericana, en contraposición a la "sociología científica". El término se refiere a una cierta forma de expresión social que otros autores han llamado también "ensayismo", "publicismo" o "pensamiento social libre".

El término "parasociología" se refiere a la forma y no a ningún contenido u objeto distinto como en el caso de la parapsicología. Precisamente una de sus dificultades consiste en que su contenido se superpone con el de las ciencias sociales.

La parasociología no se confunde, en el uso que del término se ha hecho en habla castellana, con la "literatura de manifestación social", es decir, obras propiamente literarias o de ficción pero que contienen abundantes datos que permiten el estudio de las ideas y grupos sociales que en ellas se tratan (caso del *Martín Fierro* o el *Quijote*), ni con la llamada "sociología potencial" o "presociología" de autores, como los realistas sociales argentinos del siglo pasado (Echeverría, Sarmiento, Alberdi) que insertan en su obra literaria elementos de la nueva ciencia social nacida en Europa.

Concepto. La parasociología es una zona intermedia de pensamiento sociológico que inserta deliberadamente en su tramado literario un implícito andamiaje o esqueleto sociológico. Hay una escueta definición de ella en el libro *Nuestra América*, de Carlos Octavio Bunge: "esqueleto científico, carnadura literaria". El fin de la parasociología son los problemas nacionales. Su motivación es nacional y moral. Es una literatura "regeneracionista", como la española del mismo nombre. Algún parasociólogo latinoamericano

la autodenominó "catilinaria". Como los arbitristas españoles del siglo XVII los parasociólogos buscan en su literatura soluciones nacionales urgentes, aplicables lo más rápidamente posible y aconsejan a la opinión pública como antes aquellos ideólogos lo hicieron a los monarcas. Nada más lejos de su mente que las preocupaciones académicas y metodológicas de los sociólogos universitarios.

La parasociología se dirige al gran público o, por lo menos, a los círculos más amplios del mundo letrado. Los especialistas no le interesan. Su objetivo es la influencia inmediata, aunque sea perecedera.

La parasociología rehuye el sistema y lo sistemático. Su forma literaria es la tan discutida del ensayo, es decir, literatura breve y sin aparato doctrinal. A veces son recopilaciones de artículos ya aparecidos en los periódicos, con lo que se duplica su efecto. Todo ello confluye en una presentación de lo social como simple —"sencillo, muy sencillo", dice uno de estos escritores— y el correspondiente descarte de los aspectos más complejos de la realidad social. Los problemas fundamentales, las últimas cuestiones, nunca son postergadas ni escondidas como en la estrategia académica de "oscurecer en la complejidad".

Parasociología y Sociología. Han estado siempre entrelazadas polémicamente. En el período de "recepción de la sociología científica", la sociología empírica y la investigación social se afirman contra el "ensayismo" aempírico y regeneracionista (véase el prólogo de Gino Germani a *La imaginación sociológica*, de C.W. Mills). El término "parasociología" mismo nace en ese contexto con una intención peyorativa y autoencomiástica en el sentido que a través de él se afirma implícitamente que los ensayistas se sustentan de la sociología científica que no hacen más que divulgar. Los pensadores sociales contraatacan con nuevas versiones del estereotipo del sociólogo tan caro al mundo intelectual. El sociólogo es para ellos a la vez un ignorante presentador en nuevos odres terminológicos de los viejos saberes —"pone estadísticas al dolor humano"— y un maquiavélico manipulador. Más adelante le agregará los epítetos de "cientifista", "imperialista", o ajeno a los intereses nacionales.

Francisco Ayala —ya en 1947, en su *Tratado de Sociología* (Losada, Buenos Aires, T.I, pág. 15)— había escrito dubitativamente sobre la legitimidad del saber social: "Una sociología del conocimiento tendría mucho que discutir sobre la superioridad supuesta del pensamiento metódico sobre el pensamiento intuitivo. Ni siquiera la prioridad en la formulación tendría el carácter decisivo que se le suele atribuir [...] conviene dejar afirmada la posibilidad circunstancial de que las adquisiciones válidas para la sociología sean obtenidas originariamente no en vías de un sistema, sino por el camino de la libre intuición." Estas afirmaciones de Ayala nacían obviamente de su formación historicista. Llevadas a sus últimas consecuencias disolvían el saber social, como sucedió en los países europeos bajo la influencia de la cultura idealista alemana, en pura historia, como lo registró Lukács en *El asalto a la razón*.

Por los años cincuenta y sesenta en Latinoamérica sucedió todo lo contrario. La influencia norteamericana, reafirmada por su victoria en la guerra mundial, desplazó las corrientes irracionalistas y antipositivistas europeas. Se reescribió entonces una historia de la sociología latinoamericana por etapas (períodos presociológico, de cátedra y científico) que culminaba con la recepción de la sociología científica de nivel internacional. El ensayismo era arrinconado como "parasociología".

Pero desde mediados de la década del sesenta se entra en una nueva fase en la historia de la sociología latinoamericana, la fase llamada "crítica" que supone una revisión de los modelos y etapas anteriores. Del "desenmascaramiento" ideológico de la sociología positiva y la investigación empírica de la década anterior se pasa a un repudio de toda la empresa científica que es contemplada como un "satanismo", en forma similar a como lo había hecho el pensamiento de derecha tradicional. El ensayismo, relegado antes a mera literatura, es equiparado a la sociología académica y aun considerado ideológicamente superior por su ejecutoria inmaculada de nacionalismo. La sociología "cientifista", sea burguesa o marxista, es contemplada con sospecha de alienación y extranjerismo por el nuevo "sociopopulismo" universitario, como lo llama Francisco J. Delich (en "Sociopopulismo, sociología y dependencia", en A. Touraine y otros, *Ideología y realidad nacional*, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1970).

Se da ahora en Latinoamérica una revalorización de todo pensamiento social y de crítica de los modelos miríficos de la sociología académica anterior. No está todavía claro como han señalado Cardoso, Weffort o Graciarena, si se pasará de la fase crítica a la construcción de otro tipo de pensamiento social latinoamericano, más independiente de los países centrales, en el que la distinción entre sociología y parasociología sería irrelevante. (Entre alguno de los intentos puede mencionarse en este sentido la obra de Ernesto Gólar, *La descolonización ideológica*, Peña Lillo, Buenos Aires, 1973. Una polémica elucidadora es la habida algunos años atrás entre R. Carri y F.J. Delich en la *Revista Latinoamericana de Sociología*, 67-2 y 68-1.)■

PATERNIDAD RESPONSABLE

por Agustín Porras

El término "paternidad responsable" no aparece en el *Diccionario Demográfico Plurilingüe* (Nueva York, Naciones Unidas, 1959). Tampoco aparece en otros diccionarios españoles tales como: *Enciclopedia Universal Ilustrada* (Europeo-americana, Madrid, España,

1933), *Diccionario Enciclopédico U.T.E.H.A.* (México, 1952), *Diccionario Enciclopédico Salvat* (Barcelona, España, 1960), *Enciclopedia de México* (México, 1968), etc.; el término no aparece en diccionarios especializados como el *International Encyclopedia of the Social Sciences* (The MacMillan Co. & The Free Press, EE.UU., 1968).

El uso de la expresión "paternidad responsable" es muy reciente. La literatura norteamericana sobre propaganda de la limitación de los nacimientos o el uso de anticonceptivos, comenzó a utilizar el término *planned parenthood*, que traducido literalmente significa lo mismo que planificación familiar. Sin embargo, el uso de la expresión en literatura (norteamericana), especializada en Demografía es muy raro; más bien se utiliza en panfletos y propaganda para difundir la idea del control natal.

En América Latina, en la literatura especializada de Demografía no aparece la expresión "paternidad responsable" salvo en uno que otro autor, que la usa significando lo mismo que planificación familiar. En la tesis del gobierno de México sobre planificación familiar (informe publicado en la revista "Demografía y Economía", Vol. VII, Núm. 1, 1973, pp.119-123) la expresión paternidad responsable corresponde a planificación familiar (véase *Planificación Familiar*).

En el mensaje del episcopado al pueblo de México sobre la paternidad responsable (publicado en el periódico *Excelsior*, 14 de diciembre de 1972), se advierte el intercambio del vocablo paternidad responsable por el de planificación familiar.

En los programas de planificación familiar se ha generalizado la expresión paternidad responsable como sinónimo de planificación familiar.■

PAYO, YA

por Luis Fernando Lara

Adjetivo; también sustantivo. Méx. Dícese de la persona campesina o de poblados pequeños, que se engenta en la ciudad y, especialmente en las grandes ciudades (F.J. Santamaría, *Diccionario de Mejicanismos*).

El origen del vocablo *payo* es incierto, como lo demuestra el largo artículo que Corominas, en su *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana*, le dedica. Se le atribuyen dos probables etimologías: por un lado, una forma *pagus* del latín vulgar que significara "territorio rural"; por el otro, un origen germanesco en español, abreviado del nombre propio *Pelayo*, que se sintiera como manera de designar al hombre agreste, villano, zafio o ignorante, como lo registra el *Diccionario de Autoridades* (1832). La primera etimología le parece improbable a Corominas en vista de que no hay formas deriva-

das de la voz latina en otras lenguas romances. La segunda tiene una mejor base en la obra *El mejor alcalde de el rey*, de Lope de Vega, donde *payo* se atribuye a los labradores de la región de Galicia, de los que se hace mofa.

El vocablo se registra desde principios del siglo XVI, y era muy corriente en los siglos XVII y XVIII. En español general continúa siendo designación del aldeano. Su segunda acepción en el *Diccionario de la Academia* (1970) es la de "campesino ignorante y rudo". Registra también la voz *payo* como modo de llamar al prelado o al párroco en germanía.

El sentido que tiene en México se ha registrado en todos los diccionarios de americanismos del español (Santamaría, Malaret, Morínigo), y no parece estar muy alejado de la acepción más general, aunque sólo se puede hablar de *payos* respecto al habitante de las grandes ciudades, y no se puede calificar de *payo* a un campesino en el campo.

La voz *payo* tiene otras significaciones en el resto de América: en República Dominicana es *payá* una persona "bobona, tonta, zángana", según cuenta Corominas en el artículo citado. En el Río de la Plata, según Santamaría, es "albino, aplicable sólo a personas, y rubio, en general; o muy rubio". Lo mismo registran Malaret (que también lo localiza en Bolivia) y Morínigo. En Ecuador, según Malaret, se aplica a personas viejas e inútiles. También en la Península Ibérica tiene otras acepciones: en León, según Malaret, *payo* es el campesino. En Andalucía, es una "persona sin gracia, atontado" (Corominas), mientras en el caló de Barcelona el *payó* es, por el contrario, "persona lista, viva, afortunada". También según Santamaría, los gitanos llaman *payo* a los que no son de su raza.

Corominas encuentra que *payo* se aplica a un francés en *Pago chico*, de Roberto J. Payró (Losada, p.192): "Dicen qu'es así: payo, di ojos claritos y nariz de pico 'e loro." Piensa Corominas que *payo* no pertenece al uso porteño, "y desde luego no es común en Argentina. Será palabra del Norte de Córdoba y del Sur de Buenos Aires." La voz *payucano*, lunfardo *payuca* "rústico, campesino", según Corominas, "paleta" según Morínigo, se podría relacionar con *payo*. Para Corominas esta suposición se afirmaría si se hubiera aplicado, en su origen, a los rústicos de Galicia y León. Otra acepción de *payo* es la que se usa en México para designar colores subidos y de mal gusto. Se habla, así, de "colores payos". Esta acepción se registra también en Malaret, en Morínigo y en Santamaría. *Payo* también designa, según Santamaría, a los habitantes de Chiloé; en este caso su origen está en el mapuche *payum* "barbado".

Payada, en México, es un "acto ridículo en que incurren, en la capital, algunos payos", según el *Repertorio de voces populares en México* (Costa Amic, 1967), de Miguel Velasco Valdés. No hay ninguna relación con la *payada* de los payadores de Argentina.■

PAZ, INVESTIGACIONES para la

por Tadashi Kawata

La investigación o el estudio para la paz se puede definir brevemente como la investigación objetiva y científica que trata de las condiciones para la paz y las causas de la guerra. Se orienta claramente hacia la prevención del conflicto y el establecimiento de la paz. De esta manera, la investigación para la paz se considera un tipo de estudio de "resolución del conflicto". Aún más, es "la ciencia de la supervivencia humana", ya que toda la humanidad vive hoy en peligro de destrucción nuclear. Esta investigación es obviamente una ciencia interdisciplinaria que pone en movimiento la experiencia de otras disciplinas. Este es todavía un campo de estudio muy nuevo. Comenzó en la década de los cincuenta y se desarrolló en la de los sesenta. El número de institutos que se limitan exclusivamente a la investigación para la paz y de aquéllos en donde ésta se desarrolla o de los que los promueven, llegó a ser de ochenta y uno en 1966, y de ciento treinta y siete en 1971. El primero de los datos ha sido proporcionado por el Peace Research Institute - Oslo (PRIO), y el segundo por el reporte realizado por el Research Institute of International Problems (Leiden University, Holanda). En 1965 se llevó a cabo la Reunión inaugural general de la International Peace Research Association (IPRA), en la Gröningen University (Países Bajos) con lo cual ésta marcó su comienzo como una organización internacional no gubernamental. Desde entonces, IPRA ha realizado varias reuniones generales: en 1967 (Terberg, Suecia), en 1969 (Karlovy Vary, Checoslovaquia), en 1971 (Bred, Yugoslavia) y en 1974 (Benares, India).

La razón por la cual la investigación para la paz progresó notablemente en la década de los sesenta se encuentra en la tensa "balanza del terror" producida por la guerra nuclear y en la toma de conciencia de los estudiosos que pensaron que algo debía hacerse acerca de la situación. El viejo sistema internacional por el cual cada país podía considerar sólo su propia defensa no se vio ya como funcional. Este desarrollo también estuvo apoyado por los avances recientes de las ciencias sociales. Se emplearon nuevos métodos para compilar y analizar datos como el análisis cuantitativo de las comunicaciones, y el análisis de contenido de documentos escritos, para analizar sistemas internacionales con la esperanza que estos nuevos métodos pudieran sugerir políticas que permitieran el establecimiento y mantenimiento de una paz estable.

La investigación para la paz es, por lo tanto, un nuevo fenómeno que requiere un nuevo enfoque. Este tipo de estudio está cobrando cada vez mayor importancia en el campo de las relaciones internacionales, tanto en el Norte como en el Sur, porque la política en el hemisferio sur se ha convertido en la arena de incesantes conflictos luego de la Segunda Guerra Mundial. No es necesario decir que el problema de cómo resolver estos conflictos ha sido de importancia vital. Se le ha dado mayor importancia a la investigación para la paz en aquellas naciones del hemis-

ferio sur que se enfrentan a problemas serios de pobreza económica, analfabetismo, bajos estándares de higiene, etc., y que buscan encontrar una dirección para un desarrollo económico y social equilibrado, tanto doméstico como internacional.

Por supuesto, la investigación para la paz no es sólo un mero deseo, sino esencialmente una investigación científica sobre la paz mundial, sobre la manera en que las naciones, con sus diferencias políticas, económicas, sociales, culturales y raciales, pueden interactuar pacíficamente para concretar un mundo próspero y estable. En otras palabras, es el estudio de las condiciones para la paz y las causas de la guerra. Me referiré brevemente al campo de datos que abarca esta investigación. Cubren no solamente los problemas de la llamada "paz negativa", es decir, las condiciones de no usar ninguna violencia para la resolución del conflicto, sino también, de manera más comprehensiva, la "paz positiva", o sea, las condiciones para unir a la sociedad humana en una empresa cooperativa a escala mundial. Estos dos enfoques están íntimamente relacionados y son compatibles.

Por ejemplo, si nuestra sociedad humana llega a estar más integrada las posibilidades de resolver el conflicto sin acudir a la violencia serán cada vez más factibles. A comienzos de la década de los sesenta, dentro del marco de la guerra fría, el estudio de la "paz negativa" era urgente y vital. En este período particular la investigación para la paz surgió en Estados Unidos en la forma de críticas a la teoría de la estrategia, principalmente porque los Estados Unidos estaban directamente involucrados en la guerra de Viet-Nam. Pero recientemente, debido a la multipolarización de la política mundial, la creciente importancia de los problemas Norte-Sur, etc., la necesidad de la investigación de la "paz positiva" en relación a los problemas de intercambio Oeste-Este, las relaciones económicas entre Norte y Sur, la solidaridad de los ciudadanos más allá de las fronteras nacionales y las reformas en la estructura social y económica, ha aumentado notablemente.

Claramente, la paz no es un valor monolítico de naturaleza estática. La paz nunca se concretará a menos que se acompañe por intentos de eliminar diversas injusticias sociales como la desigualdad económica o la discriminación racial, y la abolición de viejos males convencionales que afectan a la humanidad aun hoy en día. La razón por la cual la investigación para la paz debe dar un paso adelante y tratar los problemas de "concretización de la paz", además de los de "mantenimiento de la paz" y "hacer la paz", quedan dentro de este contexto.

En lo que respecta a metodología, ya que la investigación para la paz trata con una amplia gama de problemas, incluyendo las causas de la guerra y las condiciones para la paz, depende de las metodologías de diferentes ciencias y de su estimulación activa. En este sentido, está destinada a ser una investigación interdisciplinaria y coordinada. Ningún método científico de las ciencias humanas o naturales, sin olvidar a las ciencias sociales, debe estar excluido de la investigación para la paz. En otras palabras, los científicos no deben limitar esta investigación a sus propias disciplinas particulares. El enfoque en este caso deberá ser interdisciplinario.

También, la investigación para la paz debe ser internacional e "intersistémica" mientras coexistan las naciones con sistemas económicos y sociales contradictorios.

Sólo podrá tener éxito cuando se concrete una colaboración estrecha entre los científicos de diferentes filosofías sociales y económicas, ya sea del Oeste, el Este, el Norte o el Sur. Siendo la investigación para la paz multilateral y comprehensiva, los estudiosos de diferentes especialidades procedentes de muchos países deberán cooperar con honestidad y tolerancia. El confundir la mera especialización por progreso científico, limitarse al propio campo de especialización o metodología, y no estar dispuesto a intercambiar puntos de vista entre naciones, universidades y disciplinas, obstruirán el progreso de la investigación para la paz.

Una sugerencia más en relación con la investigación en colaboración para el estudio de la paz: mientras que esta actividad de investigación internacional es sumamente significativa, se debe recordar que los resultados de este trabajo nunca deberán servir para los intereses militares de ningún país en particular y que nunca deberán usarse para propósitos bélicos, sino solamente para alcanzar la paz. ■

PENSADORES HISPANOAMERICANOS

por Ana Fizarro

Definición. Suélese llamar así a quienes han elaborado una posición crítica frente a la definición y destino de América Hispánica. América Latina no ha dado un pensamiento filosófico en el sentido estricto de la palabra, es decir, un sistema de pensamiento organizado y riguroso como respuesta a los grandes interrogantes ontológicos. Ha dado, en cambio, grandes pensadores cuyo quehacer, profundamente creador y coherente, ha tenido como preocupación fundamental el problema latinoamericano.

Algunos nombres. Al enumerarlos se observan distintas direcciones, distintos intereses en línea de pensamiento. El elemento de unión entre todos estos hombres es el haber elaborado un pensamiento sobre América Latina: el Libertador Simón Bolívar, el argentino Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), el puertorriqueño Eugenio María de Hostos (1839-1903), el ecuatoriano Juan Montalvo (1832-1889), el peruano Manuel González Prada (1848-1918), José Carlos Mariátegui (1895-1930), el libertador cubano José Martí (1853-1895), el uruguayo José Enrique Rodó (1871-1917), José Vasconcelos (1881-1959), contemporáneamente, Exequiel Martínez Estrada.

La denominación de "pensadores" no excluye su definición como hombres de acción. Por el contrario, esta segunda actividad enriquece a la primera: es el caso en especial de Bolívar, Martí y, contemporáneamente, Ernesto Guevara y Fidel Castro.

La reflexión. Dentro de la elaboración intelectual sobre América Latina, la contradicción principal en línea de pensamiento parece haberse dado entre la posición "europeizante" respecto de la definición y destino de este continente, representada por Sarmiento y Rodó, y la posición "hispanoamericanista", representada por la obra de Mariátegui y Martí.

Sarmiento, escritor, maestro y político —Presidente de la República Argentina en 1868-1874— publica en 1845 una obra llamada *Vida de Juan Facundo Quiroga: Civilización y Barbarie*. Se trata de una obra de género híbrido que se centra en un personaje real, un caudillo campesino en su conflicto con el gobierno de Rosas. Allí se plantea Sarmiento en contra de los valores del "gaucho", el prototipo nacional argentino, cuya definición estaría en la "barbarie", frente a los cuales opone la modernidad, la "civilización". Avergonzado de la miseria moral e intelectual con que identifica al aborigen, Sarmiento ve en el destino americano la mano del colonizador como la única tabla de salvación, la de la "civilización", que identifica con la imagen de la cultura europea y de los Estados Unidos. Su concepción de la identidad latinoamericana es de un marcado antiindigenismo: "Para Sarmiento [...] la historia de América son 'todos de razas abyectas, un gran continente abandonado a los salvajes, incapaces de progreso'. Si queremos saber cómo interpretaba el apotegma de su compatriota Alberdi 'gobernar es poblar', es menester leer esto: 'Muchas dificultades ha de presentar la ocupación de país tan extraño; pero nada ha de ser comparable con las ventajas de la extinción de las tribus salvajes'; es decir, para Sarmiento gobernar es también *despoblar* de indios (y de gauchos)." (R. Fernández Retamar, *Calibán*, en "Casa de las Américas", Núm. 68, sept.-oct. 1971.)

En el uruguayo José Enrique Rodó (1871-1917) la concepción europeizante tiene otros matices. Rodó es profesor de Literatura de la Universidad de Montevideo, diputado del Congreso uruguayo, redactor del diario "El Orden" en 1898, del "Diario del Plata" entre 1912 y 1914. En 1900 publica su obra más conocida, *Ariel*, personaje tomado de la simbología de *La Tempestad*, de Shakespeare. El mismo Rodó explica la significación de su personaje: "Ariel, genio del aire, representa, en el simbolismo de la obra de Shakespeare, la parte noble y alada del espíritu. Ariel es el imperio de la razón y el sentimiento sobre los bajos estímulos de la irracionalidad; es el entusiasmo generoso, el móvil alto y desinteresado en la acción, la espiritualidad de la cultura; la vivacidad y la gracia de la inteligencia —el término ideal a que asciende la selección humana—, rectificando en el hombre superior los tenaces vestigios de Calibán, símbolo de sensualidad y torpeza, con el cincel perseverante de la vida."

El tercer personaje de la trilogía shakespereana, Calibán, es identificado con los Estados Unidos, en una relación que, según se ha señalado, no parece justa. Es válida, sí, su apreciación del país del norte, que implica para él la encarnación de los valores materialistas, y le hace decir, en una frase que se ha hecho famosa: "Los admiro, pero no los amo". Su concepción, en cambio, de este hombre superior, el intelec-

tual, que para él constituye el ideal latinoamericano, no deja de expresar una orientación europeizante de la identidad de este continente. Por lo demás, él afirmará en una carta a Unamuno, fechada el 12 de octubre de 1900: "Mis dioses son Renán, Taine, Guyau, los pensadores, los removedores de ideas, y para el estilo, Saint-Victor, Flaubert, el citado Renán." (Citado por Raimundo Lazo, "José Enrique Rodó", en *Ariel*, Ed. Porrúa, México, 1968.)

A partir de la actitud de Rodó surgirá en América toda una tendencia "arielista", consistente en una literatura de corte didáctico (cf. Jean Franco, *La cultura moderna en América Latina*, Joaquín Mortiz, México, 1971).

La contrapartida de la concepción extranjerizante se da en los pensadores cuya afirmación fundamental se encuentra en la aceptación de América Latina en lo que ella es y ha sido históricamente. El análisis por excelencia de estos pensadores consiste no sólo en afirmar la identidad de América Latina como la de un entrecruzamiento de razas y culturas, sino también en determinar las causas de su situación social y económica. Es el caso, en especial del peruano José Carlos Mariátegui (1895-1930). Periodista y hombre político, Mariátegui funda la revista "Amauta", organiza una Central Sindical, funda el Partido Socialista del Perú en 1928. En 1925 aparece *La Escena Contemporánea*, serie de artículos donde toma posición frente a los problemas europeos, y su obra más conocida, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, se publica en 1928. Constituye esta obra el primer análisis de tipo marxista sobre un país de América Latina. Al analizar la evolución económica de su país Mariátegui caracteriza el efecto de la colonización española como la destrucción de la organización económica de los Incas para orientar la producción nacional en base a las necesidades de la metrópoli. Señala la persistencia de distintos tipos de sociedad: esclavista, comunitaria y feudal, como efecto de la colonia, y analiza el paso al capitalismo; el nacimiento del proletariado industrial y la superación de la hegemonía del capital británico por el capital norteamericano. Los análisis de Mariátegui no aparecen siempre justos de acuerdo a las investigaciones actuales sobre el problema, pero en gran parte son todavía válidos. En especial son de importancia sus puntos de vista respecto del problema del indio. Luego de caracterizar la conquista como "una enorme carnicería", Mariátegui concluye que el problema de la situación de miseria en que vive el indio no es un problema administrativo, es decir, no se resuelve por decretos y leyes, no es un problema étnico: "Esperar la emancipación del indígena de un activo cruzamiento de la raza aborigen con inmigrantes blancos es una ingenuidad antisociológica". No es un problema moral, no es un problema eclesiástico que puede resolverse con misioneros: "El problema indígena radica en el problema de la tierra." Mientras no se liquide el feudalismo persistirá la situación del indio en las mismas condiciones. De este modo Mariátegui plantea por primera vez el problema del indio como un problema económico-social.

La actitud del pensador peruano en función de la reivindicación del indio continúa una línea indigenista inaugurada por Manuel González Prada en el

siglo pasado, con su ensayo *Nuestros indios* y sus poemas sobre el tema.

Dentro del gran pensamiento americanista se destaca la figura de José Martí. Su actividad es múltiple: escritor, político, luchador, es encarcelado y desterrado de su país. Vive en España, en Nueva York, viaja por otros países latinoamericanos. Escribe *El presidente político en Cuba*, *La República Española ante la Revolución Cubana*. Hace periodismo y por esta labor se hace conocer en Hispanoamérica. En 1882 publica *Ismaelillo*, colección de poemas que lo harán participar de la corriente llamada Modernismo; en 1885 una novela, *Amistad funesta*; en 1891 *Versos sencillos*. Es cónsul este mismo año en Nueva York. A partir de allí va a consagrarse enteramente a la actividad revolucionaria en la que morirá en 1895. Esta multiplicidad de actividades lo define y enriquece: "Martí pertenece, por azar y por consciente aceptación a otro mundo. Es en él que hay que verlo colocado para comprender mejor su tarea, sus propósitos y sus caracteres. No es con los hombres de las naciones capitalistas 'desarrolladas' o del 'tercer mundo'. Martí es uno de los primeros hombres de este tercer mundo [...] Es un fundador, un sabio, un poeta, porque es un dirigente revolucionario. Sobre todo, no podemos tomar fragmentariamente su tarea sino intentar verla en su totalidad." (R. Fernández Retamar, "Martí en su (tercer) mundo", en: José Martí, *Páginas Escogidas*, La Habana, 1965.) La posición martiana no desecha el legado cultural europeo, pero da preeminencia a los valores latinoamericanos: "La Universidad europea ha de ceder a la Universidad americana. La historia de América, de los incas acá, ha de enseñarse al dedillo, aunque no se enseñe la de los arcontes de Grecia. Nuestra Grecia es preferible a la Grecia que no es nuestra. No es más necesaria. Injértese en nuestras repúblicas el mundo, pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas. Y calle el pedante vencido, que no hay patria en que pueda tener el hombre más orgullo que en nuestras dolorosas repúblicas americanas." (Martí, "Nuestra América" en *op.cit.*).

Su americanismo se expresa también en un fuerte antiimperialismo. Reconoce y denuncia el peligro que representan los Estados Unidos para Latinoamérica, y famosa es su expresión: "Viví en el monstruo, y le conozco las entrañas: y mi honda es la de David."

Dentro de esta línea de pensamiento va a desarrollarse en nuestro siglo el "humanismo proletario" de una obra como *El socialismo y el hombre en Cuba* de Ernesto Guevara, y el pensamiento político de Fidel Castro, evidenciado en un texto como *Segunda Declaración de La Habana*.

Valoración peyorativa. Para algunas corrientes de la sociología norteamericana, la denominación de "pensadores" hispanoamericanos adquiere un carácter peyorativo, en la medida en que niegan la identidad cultural de Latinoamérica, considerada ésta como un "invento intelectual" (cf. César Graña, "La identidad cultural como invento intelectual (Algunos ejemplos hispanoamericanos)" en: *El intelectual latinoamericano*, Editorial del Instituto, Buenos Aires, 1970.)

PEONAJE

por Antonio Tapia

Conjunto de peones o soldados de infantería — conjunto de peones que trabajan en una obra (*Diccionario Enciclopédico Abreviado*, Espasa-Calpe).

De acuerdo con el origen de la palabra, *peonaje* se derivaría de peón, que en latín proviene de *pedo*, *pedonis*, el que tiene los pies grandes o que anda a pie. El término más común aceptado de peón sería: "Que trabaja en una hacienda al servicio de una persona y, por lo común, bajo el mando de un capataz o caporal."

Al conjunto de peones que trabajan en una hacienda o finca se le llama *peonaje*.

Anteriormente el término se aplicaba frecuentemente al trabajo que involucraba cierta forma de dependencia, especialmente cuando la persona había incurrido en una deuda y estaba obligada a trabajar para el pago de la misma. Era una relación de tipo voluntario y aun cuando podría suponerse una obligación por parte del deudor nunca se consideraba que hubiera relaciones de esclavitud.

En la actualidad el término ya no es muy utilizado, ya que las condiciones del trabajador del campo han estado cambiando paulatinamente en América Latina. Durante la Conquista, el término se usaba para definir a los nativos de los pueblos conquistados que tenían la *obligación* de trabajar dentro de las encomiendas que recibían los soldados españoles, como pago de los servicios prestados al rey. El propósito principal, aparte de beneficiar a los conquistadores, era el de permitir la evangelización de los nativos, los cuales al mismo tiempo tenían la obligación de trabajar para el "encomendero" sin percibir emolumentos por su trabajo. Naturalmente que el sistema creó una dependencia absoluta de los nativos, que se encontraban asentados dentro de las tierras de la encomienda, hacia el conquistador español.

El *peonaje* continuó durante toda la época de la Conquista a lo largo de toda la América Latina. Las luchas emancipadoras establecieron una diferente relación de trabajo entre los peones —que continuaban siendo indios o mestizos— y los dueños de la tierra, la cual, aun cuando diferente, se caracterizaba por una relación de dependencia, generalmente sostenida por las deudas que los peones contraían con los hacendados y éstas, en muchas ocasiones eran heredadas durante varias generaciones.

Las formas que imaginaron los latifundistas para mantener esa dependencia y obligar al *peonaje* a proporcionar mano de obra barata presentaba características diferentes. Por ejemplo, durante la época postindependiente en México se crearon las "tiendas de raya" que no eran sino tiendas para el abastecimiento de bienes de consumo para los empleados de las haciendas, en las cuales inclusive no se utilizaba el dinero de giro corriente, sino emisiones especiales que hacía el hacendado y con las cuales pagaba los servicios del *peonaje*. Las deudas contraídas en las tiendas de raya eran por supuesto heredadas a los hijos, lo cual garantizaba la continuidad en la oferta de mano de obra, dentro de los lineamientos establecidos

por los propietarios de la tierra.

El "huasipungo" de los países andinos no era sino otra forma de mantener una situación de dependencia entre el *peonaje* y los latifundistas. Consistía en el otorgamiento de una pequeña parcela de un tamaño suficiente apenas para satisfacer las más elementales necesidades, en pago de la cual el peón estaba obligado a trabajar durante "X" días de la semana gratuitamente para el dueño de la tierra. Esta forma de dependencia continuó en varios países andinos hasta entrada la segunda mitad del siglo XX. Las luchas emancipadoras del *peonaje* para terminar con estas condiciones de dependencia han sido numerosas; sólo como ejemplo mencionaremos las que se presentaron en las plantaciones henequeneras de Yucatán durante la última época de la dictadura de Porfirio Díaz. Sin embargo, algunos escritores de ese tiempo (*México Bárbaro*, de Turner) cuentan la terrible historia de los peones tabacaleros en el valle nacional, en el Estado de Oaxaca, zona a la que inclusive se llevaban a los indígenas insurrectos de algunas regiones del norte de México, especialmente Yaquis y Pimas. Este traslado, además de romper con los conatos de lucha en las regiones donde ellos habitan tenía como finalidad encerrarlos dentro de una situación económica y social —total dependencia con los propietarios de las plantaciones tabacaleras— de la cual si no era imposible, sí muy difícil salir.

Es también reconocido que el sistema de *peonaje* fue el que se estableció y al cual debe de atribuírsele parte del éxito del sistema en las zonas huleras en la cuenca del Amazonas, especialmente en el norte de lo que actualmente es territorio del Perú. La ferocidad con que los dueños de las plantaciones trataban a los peones ha sido tema de muchas novelas de tipo histórico y la condición imperante en todos los casos era la dependencia del peón por deudas contraídas, lícita o ilícitamente, y que los obligaba a permanecer atados bajo las condiciones impuestas por el patrón. Un sistema de *peonaje* muy similar existe hasta nuestros días en las plantaciones chicleras en el sureste de México; sin embargo, es de indicarse que dado el desarrollo de la relación peón-patrón dentro de la agricultura mexicana, se dice que a las plantaciones chicleras solamente van trabajadores que por alguna causa tengan que esconderse de la acción de la justicia, ya que son zonas en las que no se respetan los derechos de los peones, conquistados en la Revolución Mexicana.■

PERIFERIA

por Rolando Franco

A. Uso común. El vocablo procede del latín *peripheria*. El Diccionario de la Real Academia le atribuye tres acepciones: 1. Circunferencia; 2. Término o con-

torno de una figura curvilínea; y 3. Espacio que rodea un núcleo cualquiera.

B. Uso científico. No aparece en los diccionarios sociológicos (Henry P. Fairchild, *Dictionary of Sociology*, Littlefield, Adams & Co., Paterson, Nueva Jersey, 1961; Julius Gould y William L. Kolb, *A Dictionary of the Social Sciences*, UNESCO, MacMillan Co., Nueva York, 1964; David Shils, editor, *Encyclopedia of the Social Sciences*, MacMillan Co., Nueva York, 1968) ni tampoco en los diccionarios de economía consultados (Julien Ripley y M.B. Schmapper, *Dictionary of Modern Economics*, Public Affairs Press, Washington, D.C., 1948; Harold S. Sloan y Arnold J. Zurcher, *A Dictionary of Economics*, Nueva York, Barnes & Noble Inc., 3a. edición, 1953; Douglas Greenwald y asociados, *The McGraw-Hill Dictionary of Modern Economics*, Nueva York, 1965; Alan Gilpin, *Dictionary of Economic Terms*, Butterworths, Londres, 1966; J.L. Hanson, *A Dictionary of Economics and Commerce*, MacDonald and Evans Ltd., Londres, 2a. edición, 1967.) Tampoco aparece incluido como descriptor en el *Macrotesauro. Lista Básica de términos relativos al desarrollo económico y social de la O.C.D.E.*, ni en la traducción castellana efectuada por el Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social de CEPAL (Santiago, 1973).

C. América Latina

1. El término lo acuñó Raúl Prebisch (como complemento de la noción de "centro") para referirse al diferente papel que dos sectores del sistema capitalista cumplían en los ciclos económicos (pasivo o reflejo, la periferia; activo, el centro) y fue originalmente utilizado por la Comisión Económica para América Latina en 1949.

Decía la CEPAL: "La propagación universal del progreso técnico desde los países originarios al resto del mundo ha sido relativamente lenta e irregular, si se toma como punto de mira el de cada generación. En el largo período transcurrido desde la revolución industrial hasta la primera guerra, las nuevas formas de producción en que la técnica ha venido manifestándose incesantemente sólo han abarcado una proporción reducida de la población mundial [...] El movimiento se inicia en la Gran Bretaña, sigue con distintos grados de intensidad en el continente europeo, adquiere un impulso extraordinario en Estados Unidos y abarca, finalmente, al Japón, cuando este país se empeña en asimilar rápidamente los modos occidentales de producción. Fueron formándose así los grandes centros industriales del mundo, en torno a los cuales, la periferia del nuevo sistema, vasta y heterogénea, tomaba escasa parte en el mejoramiento de la productividad." (En *Estudio económico de América Latina*, 1949, Naciones Unidas, Nueva York, 1951, p.3.)

2. A partir del párrafo anterior es posible destacar los elementos para definir la expresión. Así, se llama "periferia" a un conjunto de economías que por su origen, estructura y función, difieren del centro del sistema capitalista mundial.

— a) El desarrollo económico es desigual desde su origen, porque en los centros penetraron primero las técnicas capitalistas de producción. Las economías periféricas quedan técnicamente rezagadas y en ellas

prevalecen modos de producción pre o semicapitalistas, ya que "el progreso técnico sólo prende en exigüos sectores de su ingente población, pues generalmente no penetra sino allí en donde se hace necesario para producir alimentos y materias primas a bajo costo, con destino a aquellos grandes centros industriales" (*ibidem*, p.3).

— b) Ambos tipos de economía son estructuralmente diferentes. Así, mientras el centro es diversificado e integrado, la periferia tiene un carácter especializado o unilateralmente desarrollado y dual, por la coexistencia de tecnologías altamente desarrolladas con otras muy atrasadas. El ritmo de las importaciones del centro se basa en su propio ritmo de desarrollo interno; el de la periferia, en cambio, depende de sus exportaciones al centro.

— c) Por último, los dos tipos de economía cumplen funciones distintas en el sistema. Mientras el polo periférico produce materias primas y alimentos el centro se especializa en productos industriales. Este modelo se dio típicamente cuando Gran Bretaña constituía el centro del sistema capitalista. Las características económicas de dicho país eran esencialmente complementarias de su periferia, permitiendo una adecuada división internacional del trabajo. Se produjeron alteraciones considerables cuando los Estados Unidos pasaron a ser el centro del sistema. La economía norteamericana, en efecto, es competitiva con su periferia, ya que es al mismo tiempo productora de bienes manufacturados y la más grande exportadora de materias primas y alimentos. Con ello deja de tener vigencia la complementación en que se fundaba la división internacional del trabajo, basada en las ventajas comparativas.

Las dos guerras mundiales y la crisis de 1929 crean condiciones naturales para que en los países de la periferia se de un importante proceso de sustitución de importaciones, a través del cual algunos países avanzan notablemente en su propia industrialización. (Raúl Prebisch, *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas*, E/CN.12/89, Rev.1, 27 de abril de 1950, reimpreso en "Boletín Económico de América Latina", Vol. VI, 1962, p.1).

3. En esta época comenzó sus actividades la CEPAL y dentro del marco conceptual que brindaba el sistema centro-periferia, elaboró un conjunto de hipótesis respecto a la región latinoamericana y su posible desarrollo. Tales hipótesis son las siguientes:

— a) La capacidad de América Latina para importar del centro ha venido sufriendo un deterioro continuo después de la Primera Guerra Mundial. Ello se debió a la disminución de las importaciones ("El volumen físico de las exportaciones *per capita* ha descendido... en 19,1 por ciento durante el cuarto de siglo" 1925-1949, según se afirma en el Estudio citado, p.18) y también —lo que es más importante— al deterioro de los términos de intercambio.

— b) No se realiza en la práctica "la segunda premisa básica de la expectativa ortodoxa", que justificaba la división internacional del trabajo. En efecto, la demanda de los centros "fuera de oscilar periódicamente con grave trastorno de las economías periféricas, tendía a crecer con lentitud y con manifiesto retraso en comparación con el incremento del ingre-

so en los centros industriales."

Debe destacarse el carácter heterodoxo de esta postulación cepalina en el marco de la economía neoclásica predominante por entonces, según la cual las relaciones entre los precios de los bienes manufacturados y primarios tendía a ser favorable a estos últimos. Así, por ejemplo, Colin Clark afirmaba que la alimentación de una población mundial creciente envolvería un sostenido aumento del precio de los productos agrícolas con relación al de los bienes industriales. "El precio mundial de los productos agrícolas en 1960, en relación al precio de los productos manufacturados y de los servicios, se espera que sea 70 por ciento más alto que el precio básico de 1925-1934" (Colin Clark, "World Resources and World Population", en *Proceeding of the United Nations Scientific Conference on the Conservation and Utilization of Resources*, Lake Success, 17 de agosto al 6 de septiembre de 1949, Naciones Unidas, Nueva York, 1950, Vol. I, p.19.)

La CEPAL estimaba que las exportaciones de alimentos y materias primas no crecían al ritmo conveniente, debido a que: i) los bienes primarios representan una proporción decreciente del gasto o demanda globales a medida que se elevan las rentas; ii) hay sustituciones cada vez más generalizadas de productos básicos; iii) con el progreso técnico va reduciéndose la participación de los insumos primarios en el valor de los bienes finales; iv) políticas y diversos instrumentos proteccionistas, en los países industrializados, estrechan el acceso a sus mercados de los productos básicos en que se especializa la periferia (véase *El pensamiento de la CEPAL*, Editorial Universitaria S.A., Santiago de Chile, 1969, p.18.)

— c) El ritmo de las importaciones del centro depende fundamentalmente de su ritmo de desarrollo interno, mientras que el de la periferia está supeditado a su relación de intercambio con aquél. De ahí que "las variaciones del ingreso real de Estados Unidos han constituido el factor dominante en la variación del volumen físico de las importaciones provenientes de América Latina. La correlación no es absoluta, desde luego, pues en los años treinta las importaciones fluctúan más acentuadamente que el ingreso y en todo el período revelan fluctuaciones menores, que no guardan relación con el movimiento de dicho ingreso. Pero la correspondencia general entre ambos fenómenos es bien marcada y parece indicarnos que las variaciones del ingreso prevalecen sobre las de otros factores, en cuanto a su influjo en el movimiento de las importaciones" (CEPAL, *Estudio*, p.23).

— d) El funcionamiento del sistema permite a los centros transferir sus crisis a la periferia: "Si por merma del ingreso nacional o por obra de cualquier suerte de restricciones, disminuyen las importaciones de Estados Unidos y Gran Bretaña, la baja relativa subsiguiente en los precios de los productos importados no parece tener la virtud de aumentar nuevamente las importaciones; esta baja relativa permite más bien a los centros destinar una menor proporción de sus ingresos monetarios a la adquisición de dichas importaciones" (CEPAL, *Estudio*, p.34).

— e) Todo lo anterior se expresa en la llamada tesis Singer-Prebisch sobre el deterioro de los términos

de intercambio (H.W. Singer, *The Distribution of Gains between Investing and Borrowing Countries*, en "The American Economic Review", mayo de 1950, pp.473-485, y R. Prebisch, *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas*, loc.cit.). Según esa tesis la relación entre los precios de los bienes industriales exportados por los centros tiende a disminuir persistentemente en el largo plazo, lo que implica que "ex definitio... el poder de compra de bienes industriales de una unidad de bienes primarios de exportación cae a lo largo del tiempo" (Octavio Rodríguez, *Las interpretaciones del desarrollo de América Latina*, Santiago, ILPES, 1972, p.6), con lo que se produce el deterioro del poder adquisitivo del ingreso generado por la producción primaria. Ello es considerado por CEPAL como inherente al intercambio comercial en el sistema (véase Jorge Ahumada y A. Nataf, *Terms of Trade in Latin American Countries*, en "Staff Papers", Fondo Monetario Internacional, Vol. I, Num. 1, 1950, pp.123-135, y también en "El Trimestre Económico", Vol. XVII, Núm. 3, julio-sept. de 1950, pp.396-415).

— f) El deterioro de los términos de intercambio es la manifestación visible (en los precios) y el mecanismo (el movimiento de los precios relativos) a través del cual se produce la concentración de los frutos del progreso técnico en los centros (véase Aníbal Pinto, *Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano*, en "El Trimestre Económico", Núm. 123, enero-marzo de 1965, pp.3-69).

— g) Tal situación genera crecientes contingentes de mano de obra desocupada en la periferia, al reducirse la proporción de población ocupada en la producción primaria a causa del progreso técnico y del aumento de la productividad del trabajo, aumentando la proporción correspondiente a la industria. El lento crecimiento de la industria en el centro y la inmovilidad internacional relativa de la fuerza de trabajo determinan a su vez la acumulación de excedentes poblacionales en la periferia.

— h) Como el progreso técnico y la productividad del trabajo crecen más rápidamente en el centro, los ritmos de crecimiento de la productividad promedio del centro y la periferia son muy desiguales. Así se explica el ensanchamiento de la brecha entre el ingreso medio real de uno y otro y, por consiguiente, entre los niveles de vida de sus respectivas poblaciones.

— i) Los conceptos de centro y periferia expresan la idea de un carácter desigual del desarrollo, en el sentido de que tanto la concentración del progreso técnico en el centro como la diferenciación estructural de ambos polos del sistema son inherentes al proceso y se refuerzan mutuamente.

— j) Llegadas a cierto nivel de maduración, las fuerzas del sistema económico mundial impulsan espontáneamente la expansión de la industria en la periferia, industrialización que se constituye en la forma principal e inevitable de crecimiento de las economías periféricas. A ello contribuyen además ciertos hechos como la rotación del centro a Estados Unidos, lo que —dada la escasa apertura externa de su economía y su menguada necesidad de los bienes

primarios producidos tradicionalmente por la periferia— impulsó a esta última por la vía de la industrialización.

Como se ve, todo el esquema cepalino se centraba especialmente en el funcionamiento de las transacciones comerciales al interior del sistema, pero este marco conceptual se utilizó también para analizar los lazos financieros establecidos por los créditos y las inversiones extranjeras (véase CEPAL, *De la cooperación internacional en la política de desarrollo latinoamericano*, Naciones Unidas, Nueva York, 1954).

4. Los veinticinco años transcurridos desde los albores de la CEPAL y sus hipótesis relativas al deterioro de los términos de intercambio han dado origen a abundantes críticas tanto desde la perspectiva de los economistas neoclásicos “ortodoxos”, como desde el enfoque marxista, sobre todo de los teóricos del “intercambio desigual” (C.P. Kindleberger, *The Terms of Trade*, John Wiley & Sons, Nueva York, 1956; GERAL M. MEIER & ROBERT E. BALDWIN, *Economic Development: Theory, History, Policy*, John Wiley & Sons, Nueva York, 1957; ARGHIRI EMMAUEL, *L'échange inégal*, Maspero, París, 1969; SAMIR AMIN, *L'accumulation capitaliste à l'échelle mondiale*, Anthropos, París, 1970, etc.). También han aparecido, desde la perspectiva teórica de la CEPAL, evaluaciones que procuran reafirmar la validez y actualidad del marco conceptual fundamental y, en función de las variaciones acaecidas en el funcionamiento del sistema capitalista mundial en el período 1950-1970, muestran aciertos y errores en las predicciones cepalinas (ANÍBAL PINTO y JAN KŘÁKAL, *El sistema centro-periferia veinte años después*, en “Revista de la Integración”, Buenos Aires, Núm. 10, mayo de 1972, pp. 5-84).

5. Los términos centro-periferia no son intercambiables con desarrollo-subdesarrollo. Siempre el centro será desarrollado, pero también pueden darse “periferias desarrolladas” (como es el caso de Australia y Nueva Zelanda, por ejemplo).

Tampoco cabe superponer las nociones centro-periferia y autonomía-dependencia. La distinción entre estas últimas se basa en las condiciones de existencia y funcionamiento de los sistemas económico y político (FERNANDO H. CARDOSO y ENZO FALETTO, *Dependencia y desarrollo de América Latina*, Siglo XXI, México, 1969, p. 24), se realza el análisis de lo político al considerarlo como algo más que un epifenómeno de lo económico y se destaca la dinámica propia y no meramente refleja de la sociedad dependiente.■

PLANIFICACION FAMILIAR

por Agustín Porras

El término “planificación familiar” o “planificación de la familia” aparece en el *Diccionario Demográfico Plurilingüe* (Nueva York, Naciones Unidas, 1959).

Al respecto, en este diccionario se dice lo siguiente: “La planificación de la familia puede referirse a su dimensión final (se dice de la descendencia de los matrimonios, dato captado por medio de las estadísticas de familias, en las que las familias están clasificadas por el número de hijos que tienen; las estadísticas de familias se establecen considerando unas veces el número de hijos que nacieron vivos y, otras, el número de hijos sobrevivientes; se puede hablar de la descendencia actual de un grupo de mujeres de cierta edad o de la descendencia final cuando la edad alcanzada por el grupo ha rebasado la edad de procrear [p. 52-53]), o al espaciamiento de los nacimientos o a uno y otro aspecto. La planificación de la familia se lleva a cabo mediante la evitación del embarazo o por medio del aborto provocado. Las expresiones regulación de nacimientos, restricción de los nacimientos, control de nacimientos, son más o menos sinónimos y todas ambiguas, pudiendo aplicarse al comportamiento de las parejas con respecto a la procreación, o bien a puntos de vista doctrinales sobre la materia.”

El término no aparece en otros diccionarios españoles tales como: *Diccionario Enciclopédico Salvat* (Tomo X, Barcelona, 1960), *Diccionario Enciclopédico U.T.E.H.A.* (Tomo VIII, México, 1962), *Enciclopedia de México* (Tomo III, México, 1968), etc.; tampoco aparece en diccionarios especializados como la *International Encyclopedia of the Social Sciences* (The MacMillan Co. & The Free Press, 1968).

Si analizamos la expresión “planificación familiar”, separando los dos vocablos que la componen, podemos apuntar lo siguiente: el vocablo “planificación” aparece en el *Diccionario Enciclopédico U.T.E.H.A.* (Tomo VIII) referido a cuestiones económicas. Así, se expresa literalmente que planificar quiere decir “regular con carácter colectivo las actividades económicas mediante proyectos que señalan cuantitativa y cualitativamente el proceso de producción, su duración y los fines deseados”; respecto a familia, el vocablo aparece en todos los diccionarios, en la *Enciclopedia Universal Ilustrada* (Europeo-americana, Tomo XXIII, Madrid, 1933) podemos leer: “Familia: Estando el concepto de familia íntimamente unido al de matrimonio con el vínculo de una inmediata dependencia, es preciso, al tratar del primero, referirse al segundo, por lo cual en el artículo Matrimonio (el matrimonio como institución social) hallará el lector cuanto en la presente podría echar de menos. Asimismo se desarrollan los conceptos básicos de la institución de la familia, en los artículos Matriarcado, Paternidad, Promiscuidad y otros análogos.”

Al reflexionar sobre estas definiciones se pudiera pensar que la expresión “planificación familiar” tiene una extensión muy amplia tanto como pueda serlo el concepto de familia, es decir, planificar todo aquello que se refiere a la familia como institución social.

El nacimiento de la expresión, o el primer uso que se hizo de ella, se refirió exclusivamente a aquellos aspectos de la reproducción humana en el ámbito familiar, tal como se expresa en el diccionario demográfico plurilingüe de las Naciones Unidas. En la li-

literatura especializada de Demografía la expresión apareció en fechas recientes, sobre todo en la literatura norteamericana en la que se sustituyó la expresión *birth control* por *family planning*. Así, en las traducciones al español o en el tratamiento de temas demográficos en América Latina se hizo el mismo intercambio de expresiones, y básicamente se sustituyó la expresión "control de natalidad" por la expresión "planificación familiar". El uso corriente del vocablo lo hizo sinónimo de limitación de nacimientos, control de natalidad, regulación de nacimientos, prevención de nacimientos, limitación del tamaño de la familia, restricción de los nacimientos, etc.

De esta manera, se dice de una pareja que usa anticonceptivos para limitar el tamaño de su familia que está planificando su familia. Entonces, una acepción del vocablo muy concreta se refiere al uso de mecanismos que inhiben la concepción o impiden la gestación completa del producto —como es el caso del aborto provocado— con el fin de limitar el tamaño de la familia; en otras palabras, limitar el número de hijos que le sobrevive a una pareja.

Actualmente, en la literatura especializada de demografía "planificación familiar" sigue siendo una expresión sinónima de limitación de la familia o más bien de todas aquellas normas, actitudes e ideas que las parejas tienen respecto al uso de mecanismos de control natal ya sea para limitar el tamaño de la prole o para espaciar la concepción de los hijos. En una publicación muy reciente de las Naciones Unidas (*Variables y cuestionario para realizar encuestas comparadas sobre fecundidad*, Nueva York, 1971), se presenta un capítulo donde se discuten los "cuestionarios sobre planificación de la familia"; así, se habla de actitudes sobre el tamaño de la familia, actitud hacia el escalonamiento de los embarazos, actitudes hacia la limitación de la familia, etc. En el apartado de actitudes hacia la limitación de la familia se puede leer: "Hay una serie de situaciones bastante corrientes en las que se aprobaría la planificación de la familia", o sea, se aprobaría el uso de anticonceptivos para evitar la concepción.

En otra publicación especializada (*Aspectos Metodológicos y sociológicos de la fecundidad humana*, Robert O. Carleton, CELADE, Santiago de Chile, 1970, pág. 122) se dice lo siguiente: "Existe la opinión prevaleciente entre demógrafos que la transición de una alta a una baja fecundidad surgió principalmente como consecuencia de la adopción voluntaria, intencional, de prácticas de limitación de la familia tales como anticoncepción o aborto inducido. La evidencia sustentada está limitada en su mayor parte al uso extendido de los métodos de control de natalidad observados en ciertas poblaciones que ya han logrado obtener niveles bajos de fecundidad. Existe además alguna indicación de que las prácticas eficientes de la planificación de la familia empiezan típicamente entre las familias sólo después de que han temido el número de hijos deseado y por esta razón se encuentra selectivamente entre las parejas de fertilidad comprobada." En este párrafo se advierte el uso de la expresión "planificación familiar" con el mismo significado que prácticas de limitación de la familia.

Podemos concluir que tanto en el uso corriente de la expresión como su uso en literatura especializada,

"planificación familiar" significa limitación de la familia mediante el uso de mecanismos de control natal.

Existe otro significado de la expresión "planificación familiar" y se refiere a la acción que llevan a cabo instituciones privadas o públicas con el fin de difundir en la sociedad las prácticas de limitación de los nacimientos. Aquí, el término tiene una extensión más amplia que el significado anotado anteriormente pues se refiere no únicamente al control de la natalidad sino a toda una concepción familiar sobre el significado de los hijos, en términos educativos y de vida familiar en general. Entonces se utiliza el vocablo para designar a una campaña tendiente a hacer concientes a los grupos sociales del papel de la familia en la sociedad y de la función que desempeñan los hijos dentro de la familia y en la sociedad en general. Aunque uno de los objetivos primarios de estos programas de planificación familiar es influir en la sociedad para que los niveles de fecundidad disminuyan, se ha adscrito al vocablo una significación filosófica que abarca aspectos sociológicos, psicosociales, sexuales educativos, económicos, etc. En este sentido, el vocablo va más lejos y significa tanto limitación de la familia en sentido estricto de control natal como la acción de motivar a las parejas para aceptar el control natal en función de un comportamiento general de los padres respecto a los hijos, visto todo esto dentro del marco de la familia como institución social.

En el libro citado de Carleton (pág. 144) leemos el siguiente párrafo: "Diferencias de opinión con respecto a la motivación de los padres tienen implicaciones significativamente prácticas respecto de posibles tendencias futuras de la fecundidad en América Latina y otras regiones en desarrollo, y especialmente con respecto a la viabilidad y la conveniencia de realizar campañas intensas de programas de planificación de la familia como un medio de precipitar una rápida reducción de nacimientos en estos países." Tanto las instituciones privadas como las públicas que realizan tareas de difusión de prácticas de control natal han rechazado todas las expresiones que significan limitación de nacimientos y han colocado en su lugar la expresión "planificación familiar".

La nueva ley general de población aprobada en México en diciembre de 1973, artículo 39, fracción II, dice lo siguiente: "Realizar programas de planeación familiar a través de los servicios educativos y de salud pública..." En una publicación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública, Dirección de Atención Médica Materno-infantil (Informe aparecido en la revista "Demografía y Economía", Vol. VII, Núm. 1, 1973, El Colegio de México, México), aparece el siguiente texto:

PLANIFICACION FAMILIAR: Tesis del Gobierno de México.

"Consiste en normar las mejores posibilidades de integración del núcleo familiar que permita desarrollar física, mental, económica, cultural y socialmente a la prole."

"La planificación familiar se entiende como la consciente y libre determinación para servir adecuadamente a la familia en número y calidad compatible

con una vida digna de la especie humana.

"Se entiende también como un esfuerzo e interés de perfeccionamiento del individuo y de la sociedad mediante la ejemplar tarea de quienes tienen la facultad y la responsabilidad de procrear y educar hijos sanos, fuertes, aptos para la vida, productivos, optimistas, esforzados y generosos, con conciencia de sus deberes y derechos sociales y étnicos.

"Como programa y manera de conducir un hogar con arreglo a una escala de valores positivos y con la garantía de alimentar, educar y orientar la vida de la prole en curso de superación creciente.

"Como amorosa y entusiasta dedicación en el cuidado de los hijos para preservarlos del abandono, la miseria, el vicio y hábitos antisociales.

"La paternidad responsable se identifica en el deseo y la convicción de engendrar hijos sanos física y mentalmente, útiles a sí mismos y a la comunidad, capacitados para la lucha que la propia vida implica." En estos párrafos se advierte además otra expresión equivalente a "planificación familiar", la expresión "paternidad responsable".

Es importante subrayar que se usan indistintamente los vocablos planeación y planificación.

Podemos concluir que planificación familiar tiene dos significados: uno estrictamente demográfico se refiere a la limitación del número de nacimientos en una pareja, mediante el ejercicio de prácticas de control natal; y el otro tiene un significado muy amplio, pudiéndose resumir como una tesis filosófica referida a la familia como institución social. La tesis filosófica se adopta a menudo en campañas destinadas a difundir las prácticas anticonceptivas en sociedades donde los niveles de fecundidad son altos y el uso de anticonceptivos es bajo. ■

PLURALISMO IDEOLÓGICO

por Carlos Arriola

El concepto de pluralismo ideológico es reciente y no se encuentra en las diversas enciclopedias sobre ciencias sociales. El diccionario de la Real Academia no consigna el término "pluralismo", aunque sí "pluralidad". Sin embargo, en inglés y francés sí existe el término "pluralismo" para designar la corriente filosófica que admite diversidad de seres en el mundo y que se opone al monismo que afirma la existencia de un solo Ser. En ciencia política ha sido utilizada por varios autores, entre otros por Harold Laski, y según la *Enciclopedia of Social Sciences*, las doctrinas "pluralistas" constituyen una racionalización de diversos movimientos contemporáneos que por caminos distintos tienden hacia una descentralización mayor en la aplicación del control social. En el campo de las relaciones internacionales la expresión de "pluralismo ideológico" se acuñó en Latinoamérica en los primeros años de la década de 1970 con el surgimiento de diversos gobiernos que,

en grados y modalidades diferentes, iniciaron y posteriormente sumaron sus esfuerzos por obtener una mayor autonomía en su proceso de desarrollo económico y político. La consolidación del proceso peruano, la llegada al poder de Salvador Allende, el acercamiento de Argentina a los países del Pacto Andino y el triunfo peronista, la nueva política exterior del presidente de México, Luis Echeverría, constituyen los casos más significativos.

La doctrina del "pluralismo ideológico" se gestó paulatinamente. En mayo de 1971, el presidente Salvador Allende señaló en su Mensaje sobre el Estado de la Nación, al referirse a la colaboración con los países del Pacto Andino, que "la diversidad de sistemas económicos y políticos no ha sido obstáculo a la unidad de acción y de propósitos en materias específicas de la integración económica", y añadió: "Debe resaltarse el completo respeto a la *diversidad ideológica* de los distintos países miembros, lo que no ha impedido la permanente colaboración dentro del área andina."

En su discurso de toma de posesión del 1 de diciembre de 1970 (tres meses después del triunfo electoral de Unidad Popular), el presidente de México esbozó el futuro concepto de "pluralismo ideológico" al afirmar que "el camino que cada pueblo ha elegido es profundamente respetable."

En el curso del acercamiento entre los dos países que tuvo lugar durante los años 1972 y 1973 se insistió en el "respeto irrestricto" que todos deben al régimen y al modelo de desarrollo que cada país quiera establecer. La defensa de este derecho encuentra su fundamento inmediato en los principios de autodeterminación de los pueblos y no intervención, universalmente reconocidos aunque no siempre practicados. Sin embargo, en el ámbito interamericano el derecho a la autodeterminación se encuentra mutilado por el artículo 3 de la Carta de la Organización de Estados Americanos que en su inciso d) dice: "La solidaridad de los Estados Americanos y los altos fines que con ella se persiguen, requieren la organización política de los mismos sobre la base del ejercicio efectivo de la democracia representativa." Este artículo constituyó uno de los fundamentos jurídicos para expulsar a Cuba de la OEA y en esa ocasión el delegado mexicano reconoció la existencia de una "incompatibilidad" entre la pertenencia al organismo regional y "una profesión marxista-leninista o monárquica absoluta". En base al antecedente cubano hubiera podido plantearse un nuevo caso de "incompatibilidad" y la expulsión de Chile. Para cerrar la puerta a esta posibilidad varios países latinoamericanos propusieron la reforma a la Carta de la OEA y propugnaron por que el concepto de "pluralismo ideológico" sustituyera al de "democracia representativa" como *presupuesto de la solidaridad entre los Estados Americanos*. En el curso de estas discusiones se describió el contenido de la nueva expresión y se afinaron las ideas que anteriormente habían sido esbozadas por los gobiernos de los diferentes países. En el segundo período ordinario de la asamblea general de la OEA, celebrado en Washington en 1972, se propuso la reestructuración del organismo y un año después, en el tercer período de sesiones, se acordó la creación de la "Comisión especial para el estu-

dio del sistema interamericano" (CEESI) que debería proponer medidas para su reestructuración. El presidente de la Comisión fue Carlos García Bedoya, del Perú. En el curso del año la Comisión se reunió en tres ocasiones, en Perú, en Washington y nuevamente en Lima, y las discusiones en torno al concepto de "pluralismo ideológico" y democracia representativa ocuparon buena parte de los debates, al plantearse la reforma del artículo 3 de la carta. Ni las tesis de los defensores ni las de los impugnadores fueron unánimes.

La enmienda mexicana al párrafo d) del artículo tercero fue la siguiente: "El pluralismo ideológico es presupuesto de la solidaridad regional." El concepto de "democracia representativa" era trasladado a otros incisos. Chile, apoyado por Perú, presentó un texto diferente: "El pluralismo ideológico es un presupuesto del sistema de relaciones entre los Estados. En consecuencia, cada Estado tiene derecho a participar activamente y sin limitaciones en el sistema de relaciones multilaterales de los Estados. Los Estados miembros se obligan en sus relaciones internacionales a no hacer exclusiones de otros Estados, basadas en la existencia de diferencias ideológicas." En esta proposición se suprimía la referencia al concepto de democracia representativa.

Las proposiciones anteriores se enfrentaron a la oposición de Brasil, principalmente. Venezuela y Estados Unidos defendieron el principio de la democracia representativa. Para el representante brasileño el "pluralismo político" no debería considerarse como un principio, sino como una doctrina, un hecho o una contingencia. Además indicó que el diccionario de la lengua castellana no consignaba la palabra pluralismo. (Sin embargo la *Grande Enciclopedia Portuguesa e Brasileira* sí incluye la palabra pluralismo.) Paraguay y, sobre todo, Guatemala secundaron la posición brasileña y fueron explícitos en sus razones: "El pluralismo —dijo el representante de Guatemala— es algo que se ha practicado pero no debemos aceptar que impere sobre la doctrina de las *barreras ideológicas*."

El representante de Venezuela hizo una defensa del principio de la democracia representativa y posteriormente amenazó con que su país se retiraría de la Organización si el concepto se suprimía. El representante de los Estados Unidos se limitó a decir que la democracia representativa era un ideal como lo es la Venus de Milo para las mujeres, por lo cual no había que eliminar ese ideal.

Al finalizar la primera reunión de Lima el CEESI recomendó que "la solidaridad latinoamericana debe tomar en cuenta la existencia de un pluralismo ideológico en el continente." Cabe mencionar que Argentina desde el principio de la reunión indicó que no participaría en los debates. (La reunión tuvo lugar durante la presidencia del doctor Héctor Cámpora.) Antes de que se llevara a cabo la segunda reunión del CEESI se celebró la conferencia de países no alineados en Argelia y tuvo lugar el golpe de estado en Chile.

En Argelia el Ministro peruano de Negocios Extranjeros explicó el sentido del pluralismo ideológico: "El pluralismo ideológico no es un principio sino un hecho en América... Para los latinoamericanos sig-

nifica que debe respetarse el sistema que cada país adopte para gobernarse y hay que superar la errónea y excluyente alternativa de pluralismo o democracia." En esta ocasión, tanto Perú como Argentina opusieron el concepto de pluralismo ideológico al de fronteras ideológicas.

En la segunda reunión del CEESI, celebrada en Washington (octubre de 1973) el representante de la junta militar chilena retiró la propuesta anterior y solamente Perú abogó por la supresión del concepto de democracia representativa, como presupuesto de la solidaridad regional en favor del pluralismo ideológico. México, Costa Rica, Colombia y Ecuador se manifestaron en pro de incluir ambos conceptos en la Carta. La comisión resolvió finalmente que el "nuevo" (*sic*) planteamiento de las relaciones hemisféricas "se fundamentará en el ejercicio de la soberanía popular sobre la base de formas de democracia representativa", con lo cual se descartó la inclusión del pluralismo ideológico en la Carta.

Tanto los defensores como los impugnadores del término coinciden en que el pluralismo ideológico es un hecho, y como lo expresó el representante de Guatemala, la alternativa no es el concepto de democracia representativa sino el de "fronteras ideológicas", que fue acuñado por los militares brasileños que se adueñaron del poder en 1964. La guerra fría no ha terminado en el continente americano ya que bastaría el simple respeto a los principios de autodeterminación y no intervención para que se afincaran las bases de solidaridad y coexistencia. El proceso de distensión que ha tenido lugar en el continente europeo se ha llevado a cabo sobre los dos principios citados.

Para concluir conviene señalar que entre los defensores del principio de la democracia representativa se encuentran algunos países que la han suprimido. Asimismo, el no haberse aceptado el hecho del pluralismo ideológico en la carta de la OEA no ha obstado para que Argentina, Costa Rica, Perú y México continúen insistiendo en la necesidad de su reconocimiento como presupuesto de la solidaridad entre los Estados Americanos.■

POBLACION, teorías de la

por Abelardo Hernández Millán

El término "teoría de población" ha sido consignado ampliamente en diccionarios y enciclopedias diversos. Por ejemplo, se encuentra en la *International Encyclopedia of the Social Sciences*, la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*, la *Enciclopedia Británica*, la *Sowjetsystem und Demokratische Gesellschaft, Eine Vergleichende Enzyklopädie*, que publican las Naciones Unidas, para no citar sino algunos de los más importantes.

En general, el término "teoría" ha sido percibido y utilizado de dos formas distintas. La primera de ellas, de

connotación más bien liberal, hace referencia a una idea supuesta acerca de los orígenes, la existencia o los efectos derivados, a propósito de una situación determinada. La segunda, en cambio, de connotación más rigurosa, se relaciona con la práctica científica y, más específicamente, con los medios de que dispone la ciencia para obtener el conocimiento de ciertos hechos particulares.

Considerada en esta segunda acepción, puede decirse que una teoría, en síntesis, busca reproducir por medio de conceptos, las relaciones entre los hechos a los que atiende, de tal manera que éstos puedan integrarse en un sistema de proposiciones lógicamente interrelacionadas.

Así pues, una teoría de la población, en particular, sería un sistema de proposiciones relacionadas entre sí lógicamente, mediante conceptos adecuados a tal propósito, y que tendría que dar cuenta de los hechos que integran el objeto de estudio de su interés (la población humana), reproduciéndolo teóricamente.

Sin embargo, en cuanto a la concepción de la población humana se refiere, han existido, históricamente, tanto ideas como teorías o, al menos aproximaciones a éstas.

En efecto, desde las épocas más remotas, hasta nuestros días, ha aparecido una vasta literatura en torno a problemáticas vinculadas, de una manera o de otra, a la dinámica de la población en general, en la cual llega a observarse, muchas veces, la sistematización de las ideas y las doctrinas prevalentes acerca de la población, aunque en otras todavía persistan las meras alusiones a tal o cual aspecto de la misma.

Confucio y sus discípulos, por ejemplo, concebían la tesis según la cual el excesivo crecimiento de la población podría reducir, relativamente hablando, los recursos alimenticios y presionar sobre el nivel de vida de las masas, ocasionando así algunas dificultades en el aprovisionamiento y la subsistencia. Otros autores, por su lado, ponían de manifiesto la importancia de ciertos factores, tales como la alimentación, la edad para el matrimonio, etc., en cuanto a su influencia en las modificaciones observadas en el desarrollo de la población.

Desde una perspectiva que atendía más bien a las necesidades de defensa y de administración gubernamental, dos de los filósofos griegos más notables, Platón y Aristóteles, llegaron a hablar de un cierto *optimum* en la cifra de la población.

Asimismo, en la antigua legislación romana, se advierten algunas medidas relacionadas con el estado de la población y, más específicamente, con el crecimiento de ésta, que debía ser conducido de acuerdo a los objetivos del Estado.

En el período conocido como la "Edad Media", el aspecto moral cobró especial importancia en la formulación y realización de medidas que afectaban el desarrollo de la población, aunque de manera indirecta cuando, por ejemplo, se condenaban algunas prácticas comunes (aborto, infanticidio, etc.) y se ensalzaban ciertos principios morales, tales como la valoración que se hacía de la virginidad. En ese mismo período, y adelantándose no poco a su tiempo, el estudioso árabe Ibn Khaldoun pudo lle-

llegar a establecer y fundamentar dos tesis importantes: 1. La alta densidad de la población, en esa época, conducía a mejores niveles de vida, ya que sustentaba una mejor y más amplia visión social del trabajo; 2. Los ciclos económicos iban acompañados por ciclos análogos en el crecimiento de la población (para una descripción más detallada de toda esta parte histórica, véase *The Determinants and Consequences of Population Trends*, 2 V. New York, United Nations, 1973, Chapter III: "Population Theory", pp.33-63).

Ahora bien, ya en la época moderna, los cuerpos de ideas que, a propósito de la dinámica de la población, han ido surgiendo y ganando un lugar dentro de los múltiples intentos por llegar a obtener el conocimiento de la misma, constituyen ya un paso adelante en la sistematización y en la capacidad de comprensión, en relación a las ideas aisladas antes descritas.

De entre estos cuerpos de ideas, próximos ya a obtener un estatus teórico reconocido, descuellan dos que, contrapuestos el uno con el otro, han mantenido vigentes hasta ahora sus argumentaciones y tesis principales. De aquí que aunque no sean los únicos hagamos más énfasis en su descripción que en la de los demás.

1. *El principio de población* de Malthus (1789).

Este sistema de ideas planteado en torno a problemas específicos de la teoría económica, y que fueron elaboradas como respuesta a ideas correspondientes de algunos "socialistas utópicos" de la época (Godwin, Condorcet, etc.), puede explicarse como sigue: El propósito de Malthus en un principio consistía en averiguar lo que él mismo llamaba "causas que han impedido la evolución de la humanidad hacia la felicidad", pero debido a ciertas limitaciones por él manifestadas, hubo de contentarse con estudiar los efectos que una "gran causa" (la tendencia de la población a crecer más rápidamente que los medios de subsistencia) provocaba sobre la sociedad, tanto en el pasado como en el presente. Esta gran causa que no era sino el resumen de algunas conjeturas infundadas, se basaba en el orden de consideraciones siguiente: es el instinto lo que conduce al hombre a reproducir su especie aunque, al mismo tiempo, es la "razón" la que le dicta mesura y le impone determinadas restricciones, sin las cuales la población carecería desmesuradamente, más allá de lo que le permitirían los medios de subsistencia.

Así Malthus llegaba a la conclusión de que "la población, cuando no se le ponen obstáculos, se duplica cada 25 años, esto es, que aumenta en proporción geométrica", mientras que "los medios de subsistencia, aun bajo las circunstancias más favorables a la actividad humana, no podrían hacerse aumentar con mayor rapidez de la que supone una progresión aritmética" (Thomas R. Malthus, *Ensayo sobre el principio de la población*, México, F.C.E., 1951). De manera que lo único que mantenía el equilibrio entre el crecimiento de la población y el crecimiento de los medios de subsistencia era la existencia de ciertos "frenos" que ejercían su acción constantemente sobre el aumento de la cifra de población y

que Malthus clasificaba en "frenos preventivos" (abstención moral) y "frenos positivos" (vicio y miseria); así, la suma de estos obstáculos constituía el "freno inmediato a la población". Finalmente, el reverendo Malthus argumentaba que de aumentar notablemente la población se llegaría a una situación en la que la presencia de guerras, hambrunas, etc., sería inevitable. Con esto, la población descendería nuevamente al nivel de las subsistencias y volvería una "relativa abundancia" que, al cabo de un tiempo, daría lugar nuevamente a un aumento considerable de la población, con lo cual se repetiría de nuevo el ciclo. Son conocidas las críticas a que ha estado sujeta tal doctrina en todos y cada uno de sus enunciados, supuestos, etc. Dichas críticas comenzaron con David Ricardo, siguieron con Marx y Engels y todavía no terminan en la actualidad pero, en resumen, se ha llegado a la conclusión de que el "principio de la población" no representa un sistema de proposiciones estructuradas científicamente y que, por lo tanto, no llega a la explicación del papel que el crecimiento de la población tiene al lado del desarrollo económico y social. Sin embargo, la sola intención de relacionar el crecimiento de la población con el desarrollo global, algo dice en favor de Malthus, lo cual no significa, claro está, que haya logrado algo más que eternas polémicas, continuamente reeditadas.

2. La *superpoblación relativa* y el *ejército industrial de reserva*. Casi cincuenta años más tarde, Marx y Engels no solamente sometieron a su implacable crítica las tesis malthusianas sino, además, comenzaron a desarrollar y a estructurar ideas propias acerca de la dinámica de la población.

Las primeras evidencias de ello se encuentran en *La ideología alemana* (1845-1846), la obra escrita conjuntamente, en la cual el crecimiento de la población se presenta como fundamental, en tanto creador de nuevas necesidades y, en la satisfacción de éstas, de nuevas relaciones sociales. Así, desde el principio, estos dos autores concibieron el crecimiento de la población como uno de los dos hechos vitales gracias a los cuales podía reproducirse la vida social, es decir, por un lado la producción de medios de subsistencia (reproducción de la vida propia) y, por el otro, la procreación (producción de vida ajena). Esta idea, por lo demás persistirá hasta las últimas obras de Marx y, posteriormente, de Engels, como queda evidenciado en la obra de este último, *Orígenes de la propiedad privada, la familia y el estado*, aparecida varios años después de la muerte del primero.

Sin embargo, aunque existen también numerosas referencias a la población, así en las obras fundamentales como en las numerosas cartas escritas por los autores (véase, por ejemplo, el *Esbozo para una crítica de la economía política*, de Engels, o *Trabajo asalariado y capital*, de Marx) no es sino en la obra máxima de Marx, *El Capital*, en donde encontramos las ideas más acabadas y los conceptos más rigurosamente establecidos en relación a la dinámica de la población. Lo que sigue es una argumentación sucinta de los mismos, en la que, fundamentalmente, se ha tomado en cuenta el cap. XXIII del Vol. I, de dicha obra (trad. Wenceslao Roces, México, F.C.E., 1959).

En el proceso de producción capitalista, puede distinguirse un primer momento en el cual la plusvalía se convierte en capital y un segundo momento en el que el capital así obtenido se reinvierte para reproducir el proceso de producción y dar lugar a la creación de nueva plusvalía. A esta última operación le llama Marx "acumulación de capital".

Ahora bien, el capital en cuestión, puede ser visto a través de su "composición orgánica", definida tanto por la proporción de magnitud de valor en que se encuentran el capital constante y el capital variable, como por la de medios de producción empleados y cantidad de trabajo necesarios para su empleo. Si la composición del capital permanece constante, un incremento de capital significa un incremento proporcional de la demanda de fuerza de trabajo; en otras palabras, "la acumulación del capital supone, por tanto, un aumento del proletariado".

Si deja de considerarse constante la composición del capital, se haría evidente que todo progreso en la acumulación de capital iría acompañado por un aumento en la productividad social del trabajo, lo cual implicaría, a su vez, una modificación en la proporción entre la masa de medios de producción y la fuerza de trabajo absorbida por ellos, en la que, finalmente, disminuiría de magnitud ésta última respecto de los primeros, es decir, "del factor subjetivo del proceso de trabajo, comparado con su factor objetivo". En este caso, el incremento de capital no hace sino disminuir la demanda de trabajo respecto de su magnitud.

En resumen, la acumulación de capital, llevada a través de la productividad del trabajo, implica cambios cualitativos en su composición, de manera que hace aumentar el capital constante a costa del capital variable, lo cual deviene una disminución relativa de la demanda de fuerza de trabajo. Las consecuencias derivadas de esta disminución las sufrirán en carne propia los obreros, por cuanto que el capital variable no es otra cosa que el fondo destinado al pago de sus salarios.

Ahora bien, la demanda de trabajo se regula tanto por la magnitud del capital como por el ritmo de crecimiento del mismo. Así, "cuando el capital variable desciende a un promedio de crecimiento inferior, a partir de ese momento la misma oferta de trabajo que hasta entonces era normal se vuelve anormal, sobreabundante, de modo que una fracción más o menos considerable de la clase asalariada, que ha dejado de ser necesaria para la valorización del capital y perdido su razón de ser, resulta entonces superflua, supernumeraria. Como este juego sigue repitiéndose con la masa ascendente de la acumulación, ésta arrastra tras de sí una creciente superpoblación." Luego, el descenso relativo del capital variable puede mirarse como un aumento relativo de la población obrera que daría lugar a que se pensase en una "ley de población" correspondiente al régimen de producción capitalista, tal como lo hace Marx.

Finalmente, la existencia de una superpoblación relativa llega a hacerse indispensable para que la acumulación de capital pueda continuar. A partir de este momento, dicha superpoblación relativa se convierte en un verdadero "ejército industrial de reserva" que, a la vez que brinda el material humano a los re-

querimientos propios de la acumulación, llega a influir en el mercado de fuerza de trabajo, deprimiendo los salarios.

Por lo que toca a las sociedades "capitalistas dependientes", como las correspondientes a los países latinoamericanos, este marco conceptual tendría que reconocer, además de las contradicciones propias del capitalismo aquellas que le han sido asignadas en virtud de su relación con el mercado internacional, señalado, a su vez, por el progreso de las relaciones capitalistas a escala mundial. De esta manera, resultaría pertinente considerar ya no la etapa competitiva del desarrollo capitalista, sino la monopólica, ya no solamente un "ejército industrial de reserva", sino también la "masa marginal"; en una palabra, la fase imperialista por la que actualmente transcurre el desarrollo del capitalismo (ver, por ejemplo, José Nun, *Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal*, "Revista Latinoamericana de Sociología", V.5, Núm.2, 1969, pp.178-235; Aníbal Quijano, "Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina", *ABIS*, mimeografiado, 113 pp.; Ernesto Laclau (h), *Modos de producción, sistemas económicos y población excedente, aproximación histórica a los casos argentino y chileno*, "Revista Latinoamericana de Sociología", V.5, Núm.2, 1969, pp.276-315).

Para concluir, mencionemos que, dentro de la literatura propiamente demográfica, se han llegado a reconocer algunas otras "teorías", cuya formulación ha sido posterior tanto a la del principio de la población malthusiano como a la del discurso teórico marxista antes descrito.

De entre éstas, las más importantes parecen ser, por una parte, la de la "transición demográfica", que consistió en asociar al proceso de desarrollo de la población europea determinado tipo de crecimiento señalado, en un principio, por niveles altos de fecundidad y mortalidad, luego por una disminución importante en los niveles de mortalidad, seguida por la de los de fecundidad y, finalmente, por niveles bajos tanto de fecundidad como de mortalidad. Por otra parte, está la "teoría de las asociaciones biológicas", desarrollada por Lotka; hace uso de modelos matemáticos en su aproximación al estudio de la población humana, resultando útil sobre todo cuando se carece de datos completos.

Tal vez menos importantes en la actualidad, son las teorías cíclicas, así como las que tienen alguna deuda con la "teoría" del *optimum* de población. De entre las primeras podemos citar las siguientes: 1. Gastón Bouthoul: en toda Europa se observaban alzas y bajas en la cifra de población, como si ésta creciera por "olas" de 100 años de duración. Además, se afirmaba, dichas olas eran consecutivas a las guerras civiles o extranjeras. Y esta situación la encontraba el autor en la misma Grecia antigua. 2. "Teoría" de Wilhem Abel: la única diferencia con la anterior es que el autor, en lugar de encontrar ciclos largos, los encuentra de más corta duración. 3. Raymond Pearl: a través de experimentos con moscas *drosophilas*, el autor encuentra que la población humana, al igual que la de moscas, crece según una curva logística. 4. Josiah Cox Russell: en pocas palabras, el autor sostiene que los fenómenos demográficos son los

que producen las grandes transformaciones históricas; además, según él, los cambios de la población ocurren con un siglo o más de anticipación que los cambios históricos. 5. August Losch: se diferencia de la anterior en que en lugar de anteceder a las grandes transformaciones históricas, los cambios de la población anteceden y determinan a los grandes cambios económicos (véase, para más detalle, Witold Kula, *Problemas y métodos de la historia económica*, Barcelona, Ed. Península, pp.345-352). Como se ve, estas presuntas teorías pueden calificarse fácilmente de pandemografistas, de simplistas y de monistas, no llegando a constituir, en el sentido estricto, verdaderas teorías de la población. Además, existen todavía algunas otras (como la de Landry) que, no obstante, no saldrían mejor libradas de una crítica rigurosa que se hiciera de la naturaleza de su estatus teórico.■

POCHISMO

por Raúl Béjar Navarro

Desde el punto de vista lingüístico los diccionarios consignan este término como un modismo originario del continente americano, en donde se emplea principalmente, y en forma más acentuada en los estados del norte de México. Asimismo se utiliza en los estados del suroeste de los Estados Unidos, por ciertos grupos de población de ascendencia española o mexicana.

Ante la ausencia de fuentes fidedignas sobre el origen etimológico del vocablo, es conveniente acentuar el énfasis en el uso y acepción de *pocho*, esto es, emplear *pochismo* en calidad de *pocho*. Es útil señalar en primera instancia que el empleo de *pocho* o *pochos* para los inmigrantes mexicanos residentes en los Estados Unidos disminuye con rapidez, por lo que puede afirmarse, con cierta confiabilidad, que *po-chismo* y *pocho* se ubican dentro de un contexto histórico, caracterizado por la voluntad, tanto de los inmigrantes mexicanos como de los norteamericanos de origen mexicano, de integrarse, o por lo menos imitar, los valores culturales prevalecientes en los Estados Unidos.

Estableciendo una diferenciación del significado, el *po-chismo*, desde el punto de vista idiomático, puede considerarse como un indicador, no sólo de un cambio lingüístico, sino principalmente como un síntoma claro de que el español está cediendo ante el inglés. Una posible interpretación de la degradación en la calidad del idioma, es la supresión histórica de su uso en los estados de California, Nuevo México, Arizona, Colorado y Texas. Además debe considerarse que el grueso de los inmigrantes llegados a los Estados Unidos estaba compuesto por campesinos mexicanos analfabetos, con los usos lingüísticos de las distintas regiones mexicanas. La permanencia de estos trabajado-

res en la sociedad norteamericana, los hizo adoptar palabras en inglés a la sintaxis española. Esta combinación de idiomas, que los especialistas llaman interferencia, y que por lo demás es muy común entre las poblaciones inmigrantes, dio como resultado neologismos o *pochismos*, como por ejemplo la troca (the truck), la ganga (the gang), huáchale (watch it), etc. (Véase y confróntese John W. Moore, con Alfredo Cuéllar, *Los mexicanos de los Estados Unidos y el Movimiento Chicano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1972. Consúltese también Rosaura Sánchez, *Nuestra circunstancia lingüística*, en "Voices", *Readings from El Grito*, "A journal of contemporary mexican-american thought", 1967-1973. Octavio Ignacio Romano-V., Ph.D., editor. A Quinto Sol Book, 1973, pp.420-448.)

El poco éxito obtenido en el proceso de integración a la sociedad norteamericana, ha tenido como consecuencia el reforzamiento de valores y símbolos que los mexicano-norteamericanos consideran como puntos de referencia en la búsqueda de su identidad. Desde una perspectiva histórica, el *poch* se ubica, aproximadamente, de 1920 a 1950, caracterizándolo la ambigüedad y confusión ideológica en su pensamiento y en su vida cotidiana. En suma, *poch* debe ser entendido el ciudadano norteamericano nacido de padres mexicanos, que conserva algunas de las características culturales de sus ancestros mexicanos, y que no obstante difiere del habitante nacido y criado en México, en la medida en que su forma de vida se desarrolla en concordancia con las costumbres norteamericanas, lo que termina por modelar su escala de valores, aspiraciones y comportamiento diario. (Puede leerse con provecho la novela de José Antonio Villarreal, *Poch*, así como las acotaciones de Ramón Ruíz a la misma.)

Si se quieren contrastar los conceptos *pochismo* y *poch* con el de *chicano*, la diferencia esencial estriba en que los primeros están referidos a una tendencia a la asimilación y eventualmente a la integración, en tanto que el segundo se caracteriza porque implica un orgullo étnico y cultural, y el propósito que sobrevivan éstos en un medio hostil. Otro rasgo primordial de diferenciación es que el *poch* carece de una conciencia política, en tanto que el *chicano* se percata de la importancia de la participación cívica, tanto para el mejoramiento individual y de grupo como para la prevalencia de su cultura.

Consúltese también *chicano*, grupo minoritario, inmigrante, aculturación, bracerismo, espaldas mojadas. ■

POLITICA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

por Julio Guillamondegui

Definición. La primera acepción del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia señala que

Política (del latín *politice* y éste del griego *polis*, ciudad), es el arte de gobernar y dar leyes y reglamentos para mantener la tranquilidad y seguridad públicas, y conservar el orden y buenas costumbres. La Sociedad Francesa de Filosofía (*Vocabulario técnico y crítico de la filosofía*, publicado por André Lalande, Buenos Aires, Argentina, Ed. El Ateneo, 1967, p.770) consigna un sentido reciente del término que tiene el valor —por extensión— de "acción dirigida según un plan elaborado de antemano".

De ahí que *política científica y tecnológica* designe las medidas que se proponga implementar quien esté facultado para llevar a cabo los objetivos propuestos en el campo de las ciencias y de la tecnología. Esta palabra, derivada de *técnica*, designa desde la segunda mitad del siglo XVIII al conjunto de los conocimientos propios de un oficio mecánico o arte industrial (Cfr. Real Academia Española, *op.cit.*, y Joan Corominas, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, España, Ed.Gredos, 1961, p.456). En fecha reciente y con un sentido más adecuado a los objetivos de este *Diccionario*, el término *política científica* ha sido definido en sentido amplio como "el conjunto de intervenciones, decisiones y actividades de distintos tipos de poderes existentes en una sociedad, tendientes a obstaculizar o estimular el proceso de la investigación científica y la aplicación de sus productos con referencia a determinados objetivos de naturaleza socio-económica, política, militar y cultural" (Marcos Kaplan, *Política científica y ciencia política*, ed. con Jorge A. Sábato, *Laboratorios de investigación o fábricas de tecnología*, Buenos Aires, Ciencia Nueva, 1972, p.71).

En cuanto al vocablo *tecnología* —en el sentido de utilización de los conocimientos propios de cada ciencia—, actualmente tiene el valor de "conjunto ordenado de conocimientos utilizados en la producción y comercialización de bienes y servicios", según Sábato (*op.cit.*, p.10). Este autor señala que por definición la *tecnología* constituye ella misma un objeto de comercio entre los que no la poseen y la necesitan. La *tecnología* adquiere así un precio de venta y se convierte ella misma en una mercancía.

Ciencia, tecnología y desarrollo. Como podrá inferirse de los conceptos precedentes, la determinación de una cierta política en la actividad científica o tecnológica de un país, va a estar íntimamente ligada a los objetivos políticos del Estado, tanto internos como externos.

La disponibilidad de ciencia y técnica en cantidad y calidad adecuadas, la aptitud para su desarrollo autónomo, se vuelven necesidades ineludible para la supervivencia y para las posibilidades de progreso de cualquier país. Esta circunstancia adquiere especial relevancia para los países del llamado "Tercer Mundo". La ciencia y la técnica son cada vez más mundiales por los problemas que asumen, y por la escala de difusión de los descubrimientos, las invenciones y las innovaciones. Su distribución entre regiones y países dista sin embargo de ser uniforme, se torna enormemente desigual en términos de foco de emergencia y producción, de itinerarios de propagación, de productividad y uso de los resultados. El proceso se caracteriza por una tendencia a la concentración del

avance científico y técnico en los Estados Unidos y en la Unión Soviética, en desmedro del resto de sus respectivos bloques, y por la creciente postergación de los países semidesarrollados y en vías de desarrollo (Kaplan, *op.cit.*, pp.52-53).

Puede afirmarse que la ciencia y la tecnología actuales se encuentran en general adaptadas a las necesidades de un sistema social cuyo factor dinámico es la producción industrial masificada, diversificada, de rápida obsolescencia, cuyo principal problema es vender, crear consumidores, ampliar mercados, crear nuevas necesidades, o como quiera decirse, y cuya institución típica es el gran consorcio, modelo de organización y filosofía para las fuerzas armadas, el gobierno, las universidades.

Es lógico que este sistema instrumento para perpetuarse las políticas científicas y tecnológicas necesarias para estimular la especialización, la productividad, la competencia individual, la invención ingeniosa, el uso de aparatos, y adopte criterios cuantitativos de rentabilidad de inversiones para evaluar todo tipo de actividad. Esto se refleja en la ciencia actual de todo el mundo: en países desarrollados por adaptación y en los demás por seguidismo, por colonialismo científico (Oscar Varsavsky, *Ciencia, política y científicismo*, Buenos Aires, Argentina, Centro Editor de América Latina, 5a.ed., 1974, p.42).

Se ha dicho que "la ciencia sin tecnología se vuelve estéril, mientras que la tecnología sin la ciencia se vuelve moribunda", lo que expresa la interdependencia que existe entre estas disciplinas. Pero mientras la ciencia tiene un carácter internacional, dado que sus adquisiciones son difundidas por medio de las revistas especializadas, la tecnología esconde sus descubrimientos por su significado industrial y comercial (Cfr. el concepto de tecnología: mercancía, enunciado por Sábato, *op.cit.*, p.71), y establece la propiedad de los mismos.

Son varios los factores que pueden ser los causales de una falta del desarrollo científico y tecnológico de un país, entre ellos pueden señalarse los económicos, educacionales o políticos. En los países industrializados su crecimiento económico es debido a su tecnología, apuntalada por su organización y administración, su hábil mano de obra, sus materias primas y equipos. Su tecnología depende de las investigaciones científicas realizadas, pero un elemento importante que alienta a estas investigaciones está representado por la demanda existente o potencial del mercado (Vicente H. Cicardo, *Ciencia y tecnología en países en desarrollo*, primera parte, en "Informaciones del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas", Núm. 100, Buenos Aires, Argentina, 1974, pp.4-5).

La situación en América Latina. Se ha señalado que el sombrío neomalthusianismo de comienzos del 60 ha sido reemplazado por la fe optimista de que la ciencia y la tecnología aplicada adecuadamente serán capaces de liberar a los millones de campesinos del mundo de su pobreza y encauzarlos por la senda de la prosperidad (Solón Barraclough y Jacobo Schatan, *Políticas tecnológicas*, Centro de Estudios de la Realidad Nacional, Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile, Núm. 5, septiembre de 1970, p.28).

Sin embargo, en la historia de América Latina se ha evidenciado que las innovaciones tecnológicas no siempre fueron acompañadas de un mejoramiento correlativo en las condiciones de vida de toda la población (Eliseo Gíai y Jorge Glusman, *Tecnología, concentración y productividad agraria en América Latina. Tecnificación no es reforma agraria*, en Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, *Proceso al Desarrollismo*, Buenos Aires, Argentina, Ed. Cuenca, 1974, p.194).

Hace cuatro siglos, al producirse el Descubrimiento de América, movidos aparentemente los conductores por el interés comercial de llegar por vía breve al país de la especiería, e impulsados también los dirigidos por apetencias materiales, pero en verdad empujados unos y otros por esa fuerza inconciente que impele a ciertos hombres a descubrir las novedades que después aprovecharán los seguidores, las tierras nuevas plantearon problemas nuevos, y a la larga engendraron nuevas disciplinas científicas y nuevas técnicas (Julio Rey Pastor, *La ciencia y la técnica en el Descubrimiento de América*, Buenos Aires, Argentina, Ed. Espasa-Calpe, 1942, p.16).

A pesar de ello, tanto la producción como la población agrícola en buena parte del Perú actual —por ejemplo— son inferiores a las que se registraban en la época de la Conquista, y el nivel de muchos campesinos probablemente más bajo aún (Gíai y Glusman, *op.cit.*, p.194).

El mencionado estudio de Barraclough y Schatan señala que aunque la tecnología moderna contribuyó a elevar los rendimientos y aumentar la producción agrícola global, también incrementó el desempleo rural y acentuó el proceso de concentración del ingreso y la renta. Indudablemente el proceso registrado es el resultado de la falta de una política científica y tecnológica adecuada a la realidad y a los intereses latinoamericanos, situación que en el caso específico de Perú ha comenzado a ser revisada y corregida por el gobierno popular instalado a partir de 1968 (Cfr. general Juan Velasco Alvarado, *La revolución peruana*, Buenos Aires, Argentina, Ed. Universitaria de Buenos Aires, 1973, pp.9 y ss). Análisis recientes han demostrado que los agricultores más grandes (que poseen la mayor cantidad de tierra y recursos financieros y un más fácil acceso al crédito y a la asistencia técnica) son los que concentran la aplicación de la nueva tecnología, mientras que los pequeños productores y los trabajadores sin tierra ven restringirse cada vez más sus oportunidades de acceso a los mercados y a las fuentes de trabajo, respectivamente. Esas afirmaciones se apoyan en estudios realizados en Venezuela y Brasil, pero principalmente en el *Estudio de la economía agrícola de México*, de Salomón Eckstein, donde se muestran disparidades muy grandes en el comportamiento de distintos estratos de la agricultura mexicana (Gíai y Glusman, *op.cit.*, p.194).

Desde fines del siglo XIX los movimientos internacionales de capitales se agigantan al desarrollarse las economías de nuevos países, necesitados de ayuda financiera. Se crea así un circuito económico, o por mejor decir, unas relaciones económicas de dependencia entre países inversores de capital y países en vías de desarrollo o subdesarrollados, en los que intervie-

nien capitales y técnicos de los primeros.

En el caso particular de los países coloniales, los capitales se destinan exclusiva e inmediatamente a la explotación de las fuentes de materias primas o productos básicos para su importación y disfrute en el país inversor: plantaciones, explotaciones mineras, etc., para lo cual se crearon solamente la infraestructura indispensable (ferrocarriles, carreteras, puertos, etc.) con apenas beneficio alguno para el país en cuestión (Valentín Vázquez de Prada, *Historia económica mundial*, 3a.ed., Madrid, España, Ed. Rialp S.A., 1972, t.II, p.292).

Estos conceptos deben ser aplicados a la evolución económica y política de las antiguas posesiones españolas y portuguesas. El subdesarrollo de Latinoamérica debe ser entendido entonces como el reverso necesario del desarrollo de Inglaterra y de sus consecuentes Estados Unidos de Norte América. América Latina no aplica en su propio beneficio los resultados de la investigación científica por la sencilla razón de que en el campo preciso de la industrialización no tiene ninguna, y se condena a padecer la tecnología de los poderosos, que castiga y desplaza a las materias primas naturales, pero no es capaz de crear una tecnología propia para sustentar y defender su propio desarrollo (Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, 4a.ed., Buenos Aires, Argentina, Ed. Siglo XXI, 1973, p.383).

Y es así que se recibe la moderna tecnología como en el siglo pasado se recibieron los ferrocarriles, llegando a veces el triste paralelo al hecho de que si hace cien años fueron capitales y esfuerzos locales los pioneros; hoy son también técnicos latinos o institutos nacionales los que proporcionan losimientos necesarios, incluyendo especialistas que muchas veces se ven obligados luego a emigrar en busca de mejores posibilidades profesionales y económicas. Las grandes corporaciones de capitales norteamericanos o europeos que explotan ventajosamente las carencias latinoamericanas, utilizan en gran medida para sus fines lo que con un hábil subterfugio se ha llamado "transferencia de tecnología", y que consiste en una venta, abusiva e impuesta la mayor parte de las oportunidades, de tecnología muchas veces obsoleta en los países de origen o utilizable sólo para procesos productivos pertenecientes a las mismas empresas.

Cuando se trata de la relación entre filiales y matrices de empresas extranjeras, las locales no son más que agentes de ventas de la tecnología que "compran" a sus matrices en el exterior, disfrazando bajo el ropaje de regalías a verdaderos dividendos. Cuando se trata de las empresas nacionales, de capital nacional, la contratación de licencias, marcas comerciales, servicios de ingeniería, procesos industriales, etc., representa más un drenaje de divisas que una verdadera transferencia de tecnología. A través de los mecanismos contractuales, que en general no han sido eficazmente controlados por la legislación vigente, las empresas locales en lugar de obtener un desarrollo tecnológico autónomo, se ven impedidas de conseguirlo por la existencia de cláusulas limitativas como prohibición de exportación, imposibilidad de modificar diseños, obligación de usar experticia (know-how) innecesaria, de comprar los consumos y

repuestos a un proveedor fijo, en general la misma empresa vendedora de la tecnología, etc. (Oscar Varasavsky, *Estilos tecnológicos*, Buenos Aires, Argentina, Ed. Periferia, 1974, p.91. Sobre los contratos de know-how, véase Héctor Masnatta, *Los contratos de transmisión de tecnología*, Buenos Aires, Argentina, Ed. Astrea, 1973 y José Antonio Gómez Segade, *El secreto industrial (know-how). Concepto y protección*, Madrid, España, Ed. Tecnos, 1974).

Todo esto deriva en dependencia técnica y cultural que somete a nuestros técnicos y científicos a una frustración personal y profesional, promoviendo inclusive la emigración constante y creciente de ellos a otros países, debilitando los cuadros técnicos y cohibiendo la posibilidad de revertir el proceso de la dependencia (Héctor Masnatta, *Tecnología, patentes y empresas multinacionales*, en Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, *Empresas multinacionales*, Buenos Aires, Argentina, Cuenca Ed., 1973, p.213). Estudiando las características de la transferencia de tecnología en las industrias farmacéutica y química extranjeras en Colombia, se comprobó que las utilidades declaradas representan apenas el 3,4% de las ganancias efectivas, el pago de regalías el 14% y el sobreprecio el 82,6% restante. El hallazgo puede extenderse sin riesgos a otros países por cuanto no sólo los laboratorios que operan en Colombia son los mismos en toda América Latina, sino por la comunidad de situaciones de base (Carlos M. Vilas, "Monopolios, empresas multinacionales y la extranjerización de la sociedad y del Estado en Argentina", en *Empresas multinacionales*, op.cit., p.77).

La situación que señalamos resulta tan evidente y de tal gravedad, que la Confederación Pugwash sobre Ciencias y Asuntos Mundiales, originada en las intachables actividades nada menos que de Albert Einstein y Bertrand Russell, ha redactado un *Código de Conducta Internacional* para la transferencia de tecnología, haciendo suya la moción aprobada en la reunión de la UNCTAD celebrada en Santiago de Chile en 1973. Aunque debe tenerse en cuenta que esas normas sólo valen como pautas morales para los países que poseen el desarrollo para aplicarlo al beneficio de su propia tecnología, la sanción de ese código ético constituye una importante llamada a la atención mundial.

Precisamente la transmisión de tecnología desde los países desarrollados hacia los países en desarrollo es hoy un tema obligado de debate en la gran mayoría de las reuniones nacionales e internacionales que se efectúan sobre el desarrollo económico de las regiones más atrasadas. Existe consenso sobre la necesidad de que se efectúe esa transferencia. El grado de unanimidad disminuye, sin embargo, cuando se trata de definir el tipo específico de conocimiento tecnológico necesario, los canales a través de los cuales debe llegar a los países y sobre todo, las condiciones que los países en desarrollo deberán estar dispuestos a aceptar para obtener esa tecnología (Fernando Fajnzylber, *La empresa internacional en la industrialización de América Latina*, en la recomendable selección de José Serra, *Desarrollo latinoamericano. Ensayos críticos*, México D.F., México, Fondo de Cultura Económica, 1974, p.146).

Un paso importante en el sentido enunciado prece-

dentemente ha sido dado en el marco del Acuerdo de Integración Subregional, conocido oficialmente como Acuerdo de Cartagena, que en 1970 adoptó unánimemente la Decisión N° 24 intitulada "Régimen común a los capitales extranjeros y sobre marcas, patentes y regalías", que implica la adopción de un criterio uniforme frente a un enemigo común (Miguel S. Wionczek, *Inversión y tecnología extranjera en América Latina*, México D.F., México, Ed. Joaquín Mortiz, 1971, p.71).

Sin embargo la dependencia cultural que importan los actuales medios de adquisición de tecnología en América Latina, dificultosamente podrá ser vencida si no se llega a un esfuerzo conjunto de los países subdesarrollados técnicamente, aunque paradójicamente inmensamente ricos en materias primas y recursos naturales.

Necesidades de una política científica y tecnológica latinoamericana. De lo hasta aquí expuesto podrá inferirse la importancia para los pueblos de América Latina de fijar una política científica y tecnológica propia, que permita la afirmación de la autonomía cultural como eficaz medio de lucha contra el imperialismo. El sentido de autonomía cultural como base y fundamento de una política científica y tecnológica debe ser aclarado, pues es muy fácil atacar por el ridículo la idea de una ciencia uruguaya o panameña. ¿Qué es una Física argentina o una Sociología argentina, aparte de aplicaciones locales de verdades universales descubiertas por esas ciencias? La ley de la gravitación no es inglesa, aunque haya sido descubierta allí. Lo que es verdad en Nueva York, también es verdad en Buenos Aires.

Como bien señala Varsavsky (*Ciencia, política y cientifismo*, op.cit., p.48) lo que ocurre es que la verdad no es la única dimensión que cuenta: hay verdades que son triviales, hay verdades que son totas, hay verdades que sólo interesan a ciertos individuos. Pero hay otra dimensión del significado que no puede ignorarse: la *importancia*.

No todas las investigaciones tienen la misma importancia, y por lo tanto la misma prioridad; ellas no pueden elegirse al azar. Y la importancia es algo esencialmente local; una teoría sobre el petróleo no tiene el mismo interés en Suiza que en Venezuela. En Argentina, por ejemplo, no deben usarse los criterios de importancia del hemisferio norte, y si se usan los intereses propios, ya se habrá comenzado a hacer ciencia argentina.

Han fracasado hasta ahora los esfuerzos de la Economía y la Sociología por establecer las leyes generales que sirvan para algo interesante a la escala de las naciones en desarrollo. Las pocas leyes válidas son tan amplias que resultan triviales o se refieren a escalas de tiempo inútiles para la acción (como la teoría de las civilizaciones de Toynbee, si fuera cierta). Y las que sirven para guiar la política económica de un país europeo, no tienen casi nunca validez en Latinoamérica. La insistencia en querer aplicarnos leyes empíricas, criterios o instrumentos que han probado alguna eficacia en el Norte, es un concepto erróneo de la ciencia por parte de los que desde allí lo proponen, es mero seguidismo por parte de los que lo aceptan (Varsavsky, *Ciencia, política y cien-*

tifismo, op.cit., p.50).

Las políticas científicas latinoamericanas deben ser fijadas teniendo a la vista las especiales condiciones de los pueblos en desarrollo, que requieren a la par de medidas de implementación de tecnología moderna los cambios sociales que permitan que las nuevas pautas alcancen los objetivos deseados. Esta necesidad puede ser observada con más claridad en el campo de la modernización del agro —preocupación uniforme en la economía americana al sur del Río Grande—, ya que se ha demostrado que la estrategia de la tecnificación sin Reforma Agraria es falsa. Al respecto la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha señalado que "conviene aclarar que las estrategias que se preocupan sólo por una modernización tecnológica sin cambios estructurales, limitan el desarrollo a sólo una de sus dimensiones y acaban por perder su eficacia incluso en cuanto al cambio tecnológico, llevando a una situación de estancamiento y, por ende, de conservación de la sociedad tradicional. De hecho, si la modernización tecnológica no va acompañada o precedida por una transformación social, puede convertirse en un factor negativo para el desarrollo, considerado como un proceso de promoción humana de toda la población. El progreso técnico sin la reforma estructural conduce a un tipo de crecimiento sin justicia social, lo que implica la represión de los grupos no privilegiados cuando éstos pretenden ejercer su poder social. Eso está en abierta contradicción con pronunciamientos de las Naciones Unidas y el Sistema Interamericano" (*Seminario sobre Reforma Agraria*, de FAO-Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, cit. por Eliseo Gai y Jorge Glusman, "Estrategia para superar el estancamiento argentino", en *Proceso al desarrollismo*, op.cit., p.232).

Si alguna afirmación científica nos permite hacer la experiencia —concluye Varsavsky (op.cit., p.50) es que conviene planear una política científica y tecnológica en su marco de referencia local, buscando los factores importantes y las leyes adecuadas al caso particular, sin desprestigiar la experiencia universal, pero sin aceptarla a priori. Hacer eso en Panamá o Brasil, es hacer ciencia panameña o brasileña. Y sus adelantos contribuirán a construir la ciencia o la técnica universal, más que el seguidismo a las ideas del hemisferio Norte. Para evitar confusiones, la autonomía científica y tecnológica es independiente de criterio, actitud crítica, pero de ninguna manera rechazo indiscriminado de todo lo que provenga de otro país: ideas, aparatos, información, etc.

En los países en desarrollo la agricultura constituye la principal fuente de riqueza y aproximadamente la tercera parte del Producto Bruto Interno depende de ella, que proporciona alrededor del 50% de las exportaciones de bienes y servicios y mantiene en ciertos casos al 70% de la población. Sin embargo es preciso considerar que con el crecimiento demográfico que se anuncia, también aumentará el número de personas cuya subsistencia dependerá de la agricultura.

La FAO estima que para el año 1985 la población de los países en desarrollo habrá aumentado en 1.000 millones de habitantes, de los cuales 400 millones se dedicarán a la agricultura. En esas circunstancias será preciso estructurar una política que permita crear empleos adicionales en la actividad agrícola o industrial

para evitar problemas de desocupación con sus graves consecuencias sociales. De cualquier manera, con esta explosión demográfica, la agricultura no podría superar los problemas de alimentación y de pleno empleo, por lo que muchos de los habitantes de las zonas agrícola-ganaderas emigrarían a las ciudades donde las industrias darían más posibilidades de trabajo. Si el perfeccionamiento tecnológico logra un incremento sobre la producción agropecuaria, por ejemplo mejorando las variedades de cereales, se establecerá un equilibrio entre la agricultura y la industria y condicionará la superación en gran parte de problemas socio-económicos (Cárcido, *op.cit.*, p.7).

El proceso comercial de bienes y servicios de los productos agrícolas, que comprende almacenamiento, transporte y procesamiento de los mismos, será también factor de crecimiento y de ocupación.

El anacronismo de las organizaciones sociales y económicas de los pueblos es un factor de fundamental importancia en su falta de desarrollo. No es suficiente el mejoramiento tecnológico para este desarrollo; es preciso realizar una razonable distribución de la tierra, asegurar su mecanización, conquistar nuevos mercados, etc., como expresiones de una verdadera política científica y tecnológica latinoamericana.■

POLITICA DE POBLACION

por Abelardo Hernández Millán

El término "política de población", en su actual connotación, es relativamente nuevo. Tal vez por esta razón no se encuentra consignado sino en muy pocas enciclopedias: *International Encyclopedia of the Social Sciences*, 17 Vols., The MacMillan Company & The Free Press, 1968 (V.12, pp.381-388), *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*, Madrid, Espasa Calpe, 1964 (T.XLV, pp.946-954), *Enciclopedia Británica*, 1964 (V.18, pp.234-235), *Der Grosse Brockhaus*, Sechzehnte Völling Neubearbeitete Auflage in zwölf Bänden, Zweiter Band, F.A. Brockhaus Wiesbaden, 1953 (Band 2, pp.78-79), *Sowjetsystem und Demokratische Gesellschaft, Eine Vergleichende Enzyklopädie*, 1966 (Band I, pp.1101-1106). En el *Diccionario Demográfico Multilingüe*, publicado por las Naciones Unidas, el término "política de población (104-2)" apenas si es mencionado, a propósito de las teorías de la población.

Se denomina comunmente "política de población" al conjunto de medidas encauzadas a modificar el estado de una población de acuerdo a intereses sociales determinados. Dicha modificación se refiere tanto a los cambios en el volumen y en ritmo de crecimiento (o decrecimiento) de la población, como a la distribución y densidad de ésta dentro de un territorio dado, así como también a su composición cualitativa y cuantita-

tiva referida a actividades específicas. En cuanto a los intereses sociales, éstos consisten en hacer cada vez más extensivas la participación de los grupos sociales mayoritarios en los beneficios del desarrollo económico y social. Tal participación se pondría de manifiesto en la medida en que estos grupos fueran teniendo acceso, de una manera sistemática, a las fuentes de empleo, a los programas de salud pública, al sistema educativo, etc.

Una política de población, en consecuencia, evalúa su eficiencia en función de los logros obtenidos en la ampliación de los beneficios sociales (lo cual constituye su fin) y no en la modificación misma del estado de la población (que constituye solamente un medio), lo cual no quiere decir, sin embargo, que no pueda darse el caso que el fin se encuentre en la modificación misma de algún aspecto de la población, en cuyo caso sería posible que la implantación de medidas para alcanzar este propósito constituyeran el medio. Asimismo, vemos que una política de población no puede formularse ni ponerse en práctica aisladamente, es decir, que siempre debe pensarse como parte integrante de una estrategia de desarrollo global en el que, además de la de población, estén contempladas y especificadas otras políticas de tipo económico, social, político, cultural, etc. No se puede hablar de beneficio social si, por ejemplo, a un crecimiento de la población determinado (mediante alguna política de población), corresponde un crecimiento menor en el proceso de creación de fuentes de empleo (debido a la inexistencia de una política económica); en otras palabras, no se puede hablar del cumplimiento cabal de los objetivos de toda política de población si ésta se sustrae a la participación conjunta enfatizada. Por lo demás, esto no hace sino expresar el hecho de que, si se considera que la población es el sujeto que realiza todas las actividades sociales, las modificaciones que llegue a sufrir vía una política de población se reflejarán necesariamente en todas las esferas de la sociedad.

Tomando en cuenta lo anterior, decimos que una política de población puede ser formulada en atención al desarrollo mismo de la población, es decir, cuando en virtud de un determinado estado de la población se hace necesaria su adopción y su realización, con lo cual vendría a adquirir un carácter de política *ex post*; o bien puede ser concebida *ex ante*, es decir, como una medida de prevención que, en relación a la población, atendiera a eventualidades futuras más o menos previsibles. Pero ya sea que se formule de una o de otra forma, una política de población es un asunto que, en primer lugar, concierne en particular a cada país, ya que es a partir de condiciones de población específicas que una política de población adquiere significado y cobra sentido, y que es claro que tales condiciones son diferentes según se trate de un país o de otro; en segundo lugar, una política de población, por lo general, es puesta en práctica por aquel grupo o grupos del sector público calificados jurídicamente para tomar decisiones al respecto. Es el gobierno, esto es, la parte dirigente del Estado, el que a través de sus múltiples instituciones, plantea la consecución de los intereses sociales en general, y la de los intereses asociados a una política de población en particular. Esto no significa que, en colaboración

con el gobierno, o actuando por cuenta propia, no existan organismos internacionales inmiscuidos directamente en prácticas que conducen a modificaciones en el estado de la población. Como afirma Carmen Miró, demógrafa destacada: "...A fines de 1969 existían en la región (se refiere a América Latina) más de 1.000 clínicas anticonceptivas, de las cuales el 72 por ciento operaba en servicios gubernamentales ("Política de población: ¿Qué? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Cómo?", Conferencia Regional Latinoamericana de Población, 1970). En resumen, no puede hablarse de una política de población en abstracto, por cuanto que siempre se encuentra referida a una situación concreta y determinada, así como tampoco es posible llevarla a cabo si no es a través de conductos oficiales. Una política de población comprende medidas de índole diversa pero que, en su conjunto, conducen hacia la modificación "deseada" del estado de la población. Así por ejemplo, un programa de salud pública puede estar formando parte, junto con otras medidas (educación sobre prevención de enfermedades, mejoramiento de las condiciones de vivienda, de trabajo, etc.), de una política tendiente a disminuir la acción de la mortalidad sobre la población. Por otra parte, si tenemos en cuenta que las componentes fundamentales de las cuales depende el cambio (en el más amplio sentido) de la población son la mortalidad, la fecundidad y la migración, y que éstas se encuentran en interrelación constante, puede asegurarse que cualquier influencia que produzca alguna modificación en dichas componentes tendrá que reflejarse, con mayor o menor rapidez, en el estado mismo de la población. De aquí que el conjunto de medidas mencionado pueda ser reconocido como parte sustantiva de una política de población; al mismo tiempo, observamos que, en este caso, el programa de salud ha servido de medio para la consecución de un objetivo, que es el de la disminución de los niveles de mortalidad de la población.

Así como los programas de salud van dirigidos fundamentalmente a lograr el abatimiento de los niveles de mortalidad, otro tipo de medidas son implantadas con miras a influir sobre el estado de la fecundidad y la migración de una población. En efecto, algunos países han experimentado reducciones relativamente importantes de las tasas generales de fecundidad, ya a través de la legalización del aborto (como en el Japón moderno), ya por una aceptación tácita de una determinada edad para contraer matrimonio (como sucede actualmente en China Popular), ya mediante la puesta en práctica de diversas medidas que, siendo adoptadas por organismos oficiales, llegan a modificar el estado de la población y a lograr objetivos sociales. Igualmente puede pensarse en políticas migratorias, como la de migración internacional que permitió la salida de grandes masas de población europea, a principios de este siglo, y su utilización como mano de obra en el proceso de industrialización naciente en Estados Unidos por aquella época. Asimismo, la movilización de población dentro de las fronteras de un país, es decir, la migración interna, puede impulsarse mediante políticas migratorias adecuadas que tengan como objetivo, por ejemplo, la satisfacción de programas amplios de desarrollo regional.

Para que una política de población no se convierta en sólo un remedio pasajero, ésta deberá sustentarse sobre la base de un conocimiento previo de la génesis, estado actual y efectos posibles del desarrollo histórico de la población; es decir, que deberá elaborarse sobre la base del conocimiento de las causas que provocaron la situación que se está intentando modificar por medio de su acción. Ahora bien, el conocimiento de tales causas dependerá del grado de avance en que se encuentre la disciplina que atiende al estudio de la población, esto es la Demografía, quien deberá suministrar al analista el instrumental teórico-metodológico para llevar a cabo tal tarea. Las proyecciones de población (de la población total, de la población económicamente activa, de tasas de mortalidad, etc.) juegan un importante papel en la constitución de la base teórica de las políticas de población, ya que a través de ellas es posible, con serias limitaciones, prever el curso que seguirá el desarrollo de la población, o algún aspecto particular de ella, de acuerdo con determinados supuestos hechos respecto de algunas otras variables demográficas. Sin embargo, muchos autores coinciden en que la utilización de las proyecciones de población como parte del sustento teórico de alguna política de población, puede conducir a situaciones inesperadas que, inclusive, pueden llegar a empeorar lo que se intentaba mejorar. Esto significa que, idealmente, detrás de toda política de población deberá existir siempre una idea o, en el mejor de los casos, una teoría de la población que oriente inicialmente dicha política. Para el caso de América Latina, si bien no puede pensarse en una política de población que atienda a las solicitudes de su desarrollo global como región, ya que sólo tiene pertinencia para cada uno de los países que la integran, de todos modos puede decirse que ha existido, por parte de la mayoría de los gobiernos de esos países, una actitud más o menos uniforme respecto a la dinámica de la población, si consideramos el período abarcado por los años 1930-1960, en el que la población no recibía todavía especial atención, tal vez debido a que su desarrollo se había venido dando de una manera "silenciosa", es decir, creciendo lentamente, como lo muestran las cifras disponibles en la actualidad; o en el que, cuando más, se había llegado a establecer, como algo comúnmente aceptado, la idea sintetizada en la frase "gobernar es poblar".

A partir de la primera mitad de la década de los sesenta, se observa un cambio radical en esta actitud que los gobiernos tenían hasta entonces respecto de la población. En 1964, por ejemplo, se crea la División de Estudios de Población, en Colombia; la Sociedad para el Bienestar Familiar es fundada en Brasil en el año 1965 y, en fecha más reciente (1974) ha sido creado en México el Consejo de Población, integrado incluso por ministros del régimen actual. Esto evidencia la preocupación que los organismos oficiales han concedido en los últimos años a la problemática planteada por la dinámica de la población y que consiste, para la mayoría de los países latinoamericanos, en el relativamente rápido crecimiento de la misma.

Lo anterior no significa, desde luego, que las condiciones que está teniendo lugar este desarrollo peculiar

de la población sean las mismas en todos, o en la mayoría, de los países latinoamericanos ni, como consecuencia, que las políticas de población existentes en la región presenten demasiados rasgos comunes. Mientras que el gobierno mexicano ha anunciado que un aspecto importante de la política de población debe ser, para el país, la reducción de los niveles de fecundidad y, por ende, del crecimiento de la población, Argentina, por su parte, ha reiterado, y aun impulsado recientemente su política oficial respecto de la población y que consiste, al contrario de la mexicana, en una serie de medidas tendentes a impulsar el crecimiento de la población. La dinámica de la población cubana, para poner otro ejemplo, entraña situaciones desconocidas en la mayoría de los demás países latinoamericanos, como la escasez de fuerza de trabajo en algunos sectores de la economía. En fin la formulación de políticas de población en los distintos países latinoamericanos, se encuentra en etapas diferentes y presenta características de una amplia variedad. En algunos de ellos existen programas de planificación familiar aproximadamente desde 1965 (Barbados, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico y Venezuela), aunque es necesario advertir que en cada país obedecen a fines a veces harto diferentes. En otros se utilizan comúnmente ciertos términos para designar sintéticamente a las políticas de población ahí existentes, como el de "paternidad responsable" en México, o como el más expresivo y directo de "control natal" que si bien no designa rigurosamente una política de población, sí da cuenta de una situación real en la cual el estado de la población está siendo modificado a través del control de nacimientos.

Sirvan los ejemplos anteriores para ilustrar la diferenciación que existe, de país a país, entre las políticas de población que, de acuerdo a los criterios antes expresados, pueden considerarse propiamente tales. Finalmente, es conveniente mencionar que, tanto los estudios sobre población que sirven de base a las políticas de población, y que son llevados a cabo por demógrafos, economistas, etc., así como la formulación y realización de las mismas, a cargo de las instituciones oficiales para ello designadas, dan lugar a pronunciamientos de tipo político y a que se expresen los términos de un debate, igualmente político que, por lo demás, proviene desde mediados del siglo XIX: malthusianismo versus marxismo.■

POPULISMO

por Guillermo O'Donnell

Antecedentes del término. El término "populismo" ha sido aplicado a movimientos políticos de diversas

características sumamente diferentes a las registradas por los movimientos y los regímenes políticos latinoamericanos para los que también ha sido utilizado este término (para un examen de la variedad mundial de "populismos" se puede consultar Ghita Ionescu y Robert Gellner, compiladores, *Populismo. Sus significados y características nacionales*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1969).

En lo que respecta a América Latina, aunque si bien la variedad observable es mucho menor, es conveniente comenzar un intento de definición señalando algunos de los fenómenos a los que no se extiende el concepto de "populismo". En general, el término se ha aplicado cuando han ocurrido en las naciones latinoamericanas, después de la crisis mundial iniciada en 1929 (aunque algunos autores también incluyen a la Revolución Mexicana como un caso de populismo), procesos de cambio político que implicaron, según el caso, la ruptura de formas tradicionales de dominación autoritaria o de las que Gino Germani (ver *Política y Sociedad en una época de transición*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1962) denominó "democracias de participación restringida". Es materia mucho más discutida la especificación de los atributos que distinguen al populismo de otros regímenes y movimientos. Como consecuencia de esto, si bien existe generalizado acuerdo en considerar como tales algunos casos (como el período varguista en Brasil o el peronista en la Argentina), se plantean frecuentes dudas respecto de otros casos menos nítidos (como por ejemplo el de los recientes gobiernos de la Democracia Cristiana en Chile o de Acción Democrática en Venezuela en los que, si bien son observables algunas características del populismo, no ocurrieron quiebres notorios en el marco jurídico-constitucional preexistente a esos períodos, o el caso actual del régimen militar peruano, donde el componente personal de liderazgo —notorio en los casos de Vargas y de Perón— queda diluido en el contexto de un papel altamente institucionalizado de las Fuerzas Armadas en el ejercicio del gobierno). También como consecuencia de estas dificultades en acordar una definición mejor circunscripta del concepto, subyace cierta confusión respecto del populismo como un tipo de movimiento que desborda los moldes clásicos del partido político, o como un tipo de régimen que, aunque resultante de esa clase de movimiento, debe ser entendido diferencialmente respecto de otros regímenes políticos. En el presente texto se considerará al populismo como una clase de movimiento político, por entender que es a este nivel donde pueden ser más fructíferamente delineadas las condiciones que hacen explicable su surgimiento y características aunque, por supuesto, para un análisis más específico del que es posible hacer aquí es indispensable tener en cuenta si ese movimiento logró o no llevar a sus dirigentes a ocupar las más altas posiciones gubernamentales a nivel nacional. Este segundo aspecto, que hace a las transformaciones resultantes en el tipo de régimen político existente en cada nación latinoamericana y a las condiciones que explican en cada caso el grado de éxito político de los movimientos populistas o, más brevemente, al impacto social del populismo en cada caso nacional, será visto aquí desde la óptica de las condicio-

nes de emergencia del populismo y sus interrelaciones con algunas características diferenciales de las naciones que experimentaron estos movimientos.

Algunas definiciones y usos del término. Los más influyentes trabajos sobre el tema han recalcado aspectos que, sin ser necesariamente incompatibles entre sí, conducen no sólo a diferentes criterios, inclusión y exclusión de casos dentro de la categoría, sino también a un diferente balance de consecuencias positivas y negativas del populismo en relación con las preferencias valorativas de cada autor. Gino Germani (*op.cit.*) ha tendido a ver el populismo como una consecuencia de desfases o asincronías del proceso de modernización de las sociedades latinoamericanas, sobre todo en cuanto a la promoción de altas tasas de "movilización social" (con su consecuencia de generación de masas "disponibles" en un contexto urbano, todavía portadores de actitudes o valores tradicionales y susceptibles de responder a ideologías autoritarias elaboradas por élites), respecto de los procesos de integración de las nuevas estructuras sociales generadas por los procesos de urbanización e industrialización de la región. Desde una óptica diferente Torcuato Di Tella (la versión más reciente de la concepción de este autor se encuentra en *Clases Sociales y Estructuras Políticas*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1974) considera al populismo como resultante de una alianza entre sectores populares urbanos movilizados por "la revolución de las aspiraciones" y algunos segmentos de capas más favorecidas portadoras de "motivaciones anti-*statu quo* y capaces de formular una ideología fuertemente emocional. Dependiendo del peso relativo de esas capas dentro de sus respectivas clases, o del grado de conflicto interno a las mismas, resultarían según este autor, variantes más o menos radicalizadas de populismo, que apuntarían a cambios más o menos profundos en sus respectivas sociedades y resultarían más o menos susceptibles de ser posteriormente reabsorbidos en movimientos y regímenes más ajustados al sistema institucional vigente. Por otra parte, Helio Jaguaribe privilegia en su análisis una relación de tipo carismático entre el liderazgo individual y las masas urbanas, de la que resultan fuertes limitaciones al contenido y estabilidad de los cambios sociales que esos movimientos parecen proponerse lograr en sus etapas iniciales (ver sobre todo Helio Jaguaribe, *Crisis y Alternativas de América Latina: Reforma o Revolución*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1973).

Características y condicionantes del populismo. Desde un ángulo diferente, que se seguirá aquí, puede tratarse de enfatizar más sistemáticamente al populismo como resultado —y, a su vez como posterior agente de cambio— de transformaciones operadas en el sistema económico, la estructura de clases y los patrones de dominación política en América Latina. Transformaciones que tuvieron sus episodios desencadenantes, primero, en el impacto de la crisis mundial de 1929, y posteriormente en los rápidos procesos de industrialización, con mayor o menor demora, originados por los efectos internos de esa crisis en casi todos los países latinoamericanos (con

diferentes matices este es el enfoque adoptado por Francisco Weffort, *Estado y Masa en Brasil*, "Revista Latinoamericana de Sociología", I, marzo 1965; Francisco Weffort, "Classes populares e desenvolvimento social. Contribuição ao estudo do 'populismo'" Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, CEPAL, Santiago de Chile, mimeo, 1968; Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, *Desarrollo y Dependencia en América Latina*, Siglo XXI, México, 1969; Ottavio Ianni, *Populismo y relaciones de clase en América Latina*, "Revista Mexicana de Ciencia Política", XVIII, Núm. 67, Enero, 1972; y Guillermo O'Donnell, *Modernización y Autoritarismo*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1972). Por supuesto, la rapidez y profundidad con que las economías latinoamericanas respondieron a la crisis mundial de 1929 mediante dramáticos avances en la industrialización dependió en buena medida de las características preexistentes de cada uno de estos países. En especial, del grado de diversificación de su economía, de las dimensiones reales del mercado interno y del peso relativo de los sectores medios y populares urbanos en los que se habría de apoyar el populismo (el carácter predominantemente urbano de los apoyos políticos del populismo marca una importante diferencia respecto de los movimientos a los que se ha aplicado este término en otras partes del mundo, en los que el componente rural ha sido muchísimo más gravitante). Estas respuestas diferenciales a la crisis externa (para cuyo estudio el lector debe consultar la *op.cit.* de Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto) influyeron considerablemente tanto respecto de las metas de cambio social articuladas por los dirigentes del populismo como de la amplitud del apoyo que sectores de clases medias y altas otorgaron a los movimientos y regímenes populistas. En aquellos casos de reducido mercado interno y escaso desarrollo previo de los sectores medios en que la tendencia hacia la industrialización tuvo que ser más tardía y limitada, el apoyo del sector popular urbano fue más débil y los movimientos populistas, en sus momentos de surgimiento, cuestionaron mucho más radicalmente la dominación oligárquica en el sector agrario. Ya fuere que algunos de sus dirigentes llegaran a ocupar posiciones gubernamentales (como el MNR en Bolivia) o que fueran bloqueados en ello (como el APRA Peruano), las líneas de conflicto respecto de los sectores tradicionalmente dominantes fueron sumamente agudas y las metas articuladas por los líderes populistas fueron inicialmente mucho más radicales. En los casos en los que, por el contrario, fue posible realizar avances más tempranos y más rápidos en la industrialización (ilustrados como ejemplos típicos por el varguismo en Brasil y el peronismo en la Argentina), las metas articuladas por sus dirigentes, y el impacto social del populismo, quedaron mucho más directamente limitados al sector urbano. Esto implicó que aunque los sectores agrarios —sobre todo los vinculados a las actividades de exportación— debieron soportar transferencias de ingreso en beneficio del sector urbano, nunca llegaron ni parecieron llegar a estar en cuestión aspectos que, como el de la propiedad de la tierra, tanto contribuyeron a agudizar conflictos y cristalizar alineamientos políticos en los casos anteriormente mencionados. Las gruesas diferenciaciones que se acaban de

trazar sirven para señalar la necesidad de tener en cuenta diversos aspectos para diferenciar adecuadamente la variedad de movimientos, regímenes e impactos sociales del populismo en América Latina. Entre esos aspectos hay que considerar, en primer lugar, las preexistentes modalidades específicas de cada sociedad y sus resultantes respuestas diferenciales a la crisis mundial de 1929. En segundo lugar, los cambios que en cada movimiento se operaron a lo largo del tiempo en cuanto a las metas que articulaban y a los sectores sociales que les prestaron apoyo, lo que en buena parte dependió de la intensidad y homogeneidad de oposición por parte de sectores previamente dominantes que despertó cada movimiento populista y —a su vez en parte como consecuencia de esto último— de si lograron o no, y con qué demora, acceder a posiciones de gobierno. En tercer lugar, lo expresado hasta ahora entraña creer que sería analíticamente inconveniente extender el uso del término hacia casos, como el de la revolución mexicana, que produjeron profundas transformaciones sociales con fuerte apoyo popular, pero donde el lanzamiento del proceso obedeció a circunstancias muy diferentes a las vinculadas con la crisis mundial y el comienzo de etapas de rápida industrialización. Igualmente, los criterios definicionales aquí sugeridos implican no extender el uso del término a casos, ya mencionados, en los que no se produjeron cortes abruptos y duraderos en el sistema institucional preexistente a la década de 1930. Unos y otros casos, por supuesto, tienen importantes paralelismos con los aquí delimitados pero las diferencias señaladas tienen suficiente entidad como para que parezca conveniente reservar el concepto de "populismo" para situaciones definidas con mayor especificidad.

El uso propuesto del término. Con las salvedades que quedan indicadas, es posible caracterizar al populismo como la resultante de un conjunto de factores estrechamente interligados: la profunda perturbación de la economía latinoamericana, exportadora de productos primarios, originada en la crisis mundial de 1929 y por las políticas económicas subsiguientemente adoptadas por las naciones centrales; la disminución relativa de la posición económica de las oligarquías tradicionales y, en especial, del sector más dinámico ligado a la exportación; las restricciones aduaneras y cambiarias adoptadas por los gobiernos latinoamericanos, originariamente orientadas a aliviar los problemas de balanza de pagos planteados por aquella crisis, pero que tuvieron un rápido impacto de promoción de industrialización sustituitiva de importaciones; el crecimiento de un inmaduro, escasamente integrado y políticamente débil sector industrial que, a pesar de esas deficiencias, implicó la generación de capas empresarias que expresaron intereses parcialmente diferentes de los de los sectores tradicionalmente dominantes, así como de una clase obrera urbana y nuevos sectores medios que crecieron rápidamente al compás de esa industrialización; la expansión del tamaño y funciones del Estado latinoamericano como consecuencia de los procesos recién reseñados; la formulación de ideologías nacionalistas que vieron en la industrialización y en

un alto grado de cierre del mercado interno a las transacciones desde el exterior una condición necesaria para el aumento del poderío nacional y para quedar en el futuro resguardados de las crisis del sistema económico mundial. Estos factores provocaron en conjunto una profunda recomposición de las fuerzas políticamente relevantes; la dominación oligárquica tradicional comenzó a desintegrarse ante la emergencia de nuevos sectores urbano-industriales y ante el replanteo de la posición de algunos sectores medios más tradicionales que —sobre todo las Fuerzas Armadas— plantearon la necesidad de adopción de políticas autárquicas e industrializantes. Pero los nuevos interlocutores políticos de las clases tradicionalmente dominantes no alcanzaron a proponerse ni a lograr una completa transformación del sistema de dominación vigente en sus sociedades; los sectores agrarios conservaron casi siempre la propiedad de la tierra, alto prestigio social y, sobre todo, la llave de las, cada vez más, cruciales exportaciones de sus países. En este complejo proceso de conflictos y, a la vez, de reajuste de relaciones entre nuevos y viejos sectores dominantes, el sector popular urbano pasó a jugar un papel que, aunque dependiente de aquellos sectores, fue de gran importancia para la formación del populismo. En efecto, la complejización y nuevos cortes internos de los sectores dominantes llevaron a algunos segmentos de éstas, sobre todo aquellos relativamente nuevos y/o colocados todavía en posiciones de relativa debilidad, a estrategias que los procesos de industrialización y sus correlatos de ampliación del mercado, urbanización y comienzos de constitución de una ya no insignificante clase obrera, habían precisamente comenzado a hacer posible. Esto es, a forjar una alianza con los sectores populares, fundada principalmente en un programa nacionalista y antioligárquico (aunque en su concreción real ambos aspectos se detuvieran bastante antes de lo originariamente enunciado), de crecimiento del peso relativo del Estado bajo pautas fuertemente antiliberales en lo político, e industrializantes y orientadas a la ampliación del consumo en el mercado interno en lo económico. Estas dimensiones caracterizan tanto a los movimientos populistas como a las etapas iniciales de los gobiernos a los que lograron acceder, pero es necesario agregar dos aspectos que derivan directamente de ellas. El primero es que el populismo fue en parte expresión y en parte factor de agudización de la crisis oligárquica en América Latina; esta crisis no se resolvió ni con un retorno al pasado ni la consolidación de una nueva dominación de los sectores de clase media y alta que, mediante el populismo desafiaron el viejo patrón oligárquico. Antes bien, la crisis transcurrió a lo largo de un proceso de conflictos parciales y sucesivas reacomodaciones entre esos sectores, en las que aumentaron notablemente no sólo el ámbito objetivo de funciones del Estado sino también sus grados de autonomía respecto del conjunto de la sociedad. Aunque en el más largo plazo no dejó de reflejar los fuertes desniveles de poder existentes, el Estado apareció entonces mucho más como árbitro —y a veces como activo determinante— de intereses y demandas de los sectores dominantes entre sí y con los sectores populares, en un papel que tendió a aparecer fuertemente personificado en el líder populista. El segundo aspecto es el

relacionado con las complejas relaciones que se establecieron con el sector popular urbano. Por un lado, no cabe duda que su participación en la alianza antioligárquica, nacionalista e industrializante y "estatificante" fue subordinada respecto de los segmentos de sectores dominantes que aportaron al liderazgo, las metas y la conducción táctica del populismo (movimiento y régimen), ni que la ampliación de participación política y económica fue más aparente e inestable que lo que pudo haber parecido al comienzo del populismo, ni que desde un primer momento —pero mucho más acentuadamente desde que avanzaron las reacomodaciones entre los nuevos y viejos sectores dominantes y la expansiva política económica del populismo comenzó a tropezar con numerosos obstáculos— la relación con los sectores populares haya tenido un marcado componente de control y manipulación. Pero, por otra parte, si bien desde el gobierno el populismo ayudó a construir (caso Argentina) o prácticamente construyó (caso Brasil) la clase obrera y sus organizaciones "desde arriba", y si bien esto implicó la implantación de sistemas institucionales de control de tipo corporativo, el balance final del populismo no podría excluir las importantes consecuencias implicadas por una experiencia, aunque retaceada y precaria, de participación política y económica, ni por los notorios avances logrados en la organización del sector popular urbano. Unos y otros resultados, por supuesto, son muy diferentes de los patrones de organización, fijación de metas y surgimiento de liderazgo mucho más autónomos ocurridos durante la entrada a la arena política del sector popular (y, en especial, de la clase obrera) en los países noroccidentales.

Pero las condiciones estructurales que generó el proceso de industrialización sustitutiva y el papel subordinado pero indispensable jugado por el sector popular para que los movimientos populistas intentaran (como queda señalado, con variado éxito y radicalización según cada país latinoamericano) la ruptura del patrón tradicional de dominación oligárquica, deben alertar acerca del error de suponer que, en lo que hace al sector popular, el populismo fue exclusivamente control, manipulación y participación simbólica.

Un problema diferente, que no puede ser analizado aquí, es del agotamiento de la expansiva política económica del populismo, la emergencia de nuevas e inesperadas formas de inserción dependiente en el contexto mundial, los acuerdos logrados por los nuevos sectores dominantes con los más tradicionales, el consiguiente corte que se reestableció entre el conjunto de éstos y el sector popular y, finalmente, la emergencia de nuevas formas de articulación de la economía y de dominación política en la última década en América Latina (sobre el fin del populismo y los caminos abiertos a partir del mismo se puede consultar F. Cardoso y Enzo Faletto, *op.cit.*, y Guillermo O'Donnell, *op.cit.*). Estos aspectos marcan, junto con el fin del populismo, los severos límites existentes a una política de expansión del mercado interno, de industrialización sustitutiva de importaciones y de transitorio aumento de la fluidez de la estructura social latinoamericana, ocurridos sin haber podido cuestionar la supervivencia de los secto-

res tradicionalmente dominantes ni los aspectos más centrales de la inserción dependiente de estas naciones en el contexto internacional. La crisis conjunta de estos aspectos da a los períodos populistas el carácter ambiguo inestable con que, por una parte, contribuyeron a la liquidación de formas tradicionales de dominación y, por la otra, fueron preludio de otras que por cierto siguen expresando la ininterrumpida vigencia de problemas de desigualdad, pobreza, dependencia y rigideces sociales a los que el populismo, al menos en sus momentos iniciales, pudo haber parecido dispuesto y capaz de dar comienzo de solución.■

POSITIVISMO EN LATINOAMERICA

por Leopoldo Zea

La filosofía positivista de Augusto Comte, posteriormente de Stuart Mill, Herbert Spencer y Charles Darwin, servirá a los latinoamericanos como instrumento ideológico. El instrumento ideológico que sustituyese a la ideología que por cuatro siglos había impuesto la colonización ibera en Latinoamérica. Alcanzada la independencia política frente a España y Portugal, a partir de 1810 los latinoamericanos encontraron que debían alcanzar una segunda independencia, lo que los líderes de esta segunda independencia llamaron "Emancipación mental". No bastaba romper los lazos políticos con las antiguas metrópolis, era menester, además, romper con los hábitos y costumbres que la larga etapa colonial había impuesto a los hombres de esta América. Era menester sustituir el viejo orden colonial, tanto en lo político como en lo cultural, por un nuevo orden. El orden de que eran expresión las nuevas y poderosas naciones que marcaban la ruta del progreso: Inglaterra, Francia, los Estados Unidos de Norteamérica.

Para ello una nueva filosofía debería sustituir a la filosofía que había justificado el orden colonial en Latinoamérica. Una filosofía que sustituyese la anacrónica escolástica. La misma filosofía que la Europa occidental y los Estados Unidos expresaban en sus acciones como adelantados en la marcha por el camino del progreso. Esta filosofía vendría a ser el positivismo en sus diversas expresiones. Expresiones que se adaptarían a las situaciones concretas de los países latinoamericanos en su afán por cambiar las estructuras que habían heredado de la Colonia. Quienes en Latinoamérica adoptaron el positivismo comtiano verán la filosofía de la historia sostenida por éste, esto es, el paso de la etapa teológica a la metafísica y de ésta a la positiva, la interpretación de su propia historia. La larga etapa colonial latinoamericana venía a ser la expresión de la etapa teológica comtiana, seguida de la etapa revolucionaria equivalente a la metafísica, para culminar en un nuevo orden, el orden positivo, expresión máxima del anhelado progreso. Así lo expone el mexicano Gabi-

no Barreda, que había estudiado con el propio Augusto Comte en París, en la *Oración Cívica*, pronunciada en 1867, después de la derrota de las fuerzas conservadoras y el final de la intervención de Napoleón III en México, por las fuerzas liberales de Benito Juárez.

Previamente a la adopción del positivismo —como filosofía que sustituya a la escolástica que justificaba mental y culturalmente en orden colonial— una generación de pensadores latinoamericanos, entre los que se destacan Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888) y Juan Bautista Alberdi (1810-1884) en la Argentina, Francisco Bilbao (1829-1865) y Victorino Lastarria (1817-1888) en Chile, Juan Montalvo en Ecuador (1832-1889), el venezolano Andrés Bello (1781-1865), el mexicano José María Luis Mora (1794-1850), el cubano José de la Luz y Caballero (1800-1862) y Tobías Barreto en Brasil (1839-1889), se empeñaron en la tarea de realizar para los latinoamericanos lo que hemos llamado “emancipación mental”. La ideología, el tradicionalismo francés, el eclecticismo, la escuela escocesa y el socialismo romántico de Saint-Simon, serán los apoyos filosóficos de esta generación. A éstos se sumarán Bentham y James Mill. Romántica se ha llamado a la generación de la emancipación mental latinoamericana; sin embargo, la misma buscará la forma de compensar la euforia romántica con el utilitarismo y otras corrientes filosóficas que serían, a su vez, antecedentes del positivismo en Europa. De esta manera varios de los líderes de la emancipación mental latinoamericana se encontrarán, sin habérselo propuesto, dentro de la corriente del positivismo en Latinoamérica. José María Luis Mora habla del nuevo hombre que ha de suceder al formado por la Colonia, el hombre positivo. “Los hombres positivos —dice— fueron llamados a ejecutar las reformas especiales de la educación”, porque la antigua educación falseaba y destruía “todas las convicciones que constituyen a un hombre positivo”. Por otro lado, Sarmiento confesaba que andaba por los mismos caminos que señalaba el positivismo. “Con Spencer me entiendo porque andamos el mismo camino”, decía en un comentario sobre su libro *Conflictos y armonía de las razas en América*, publicado en 1883. Lastarria, a su vez, aceptaba que si bien desconocía el método positivista lo había seguido en sus trabajos. En 1844 escribía: “no sabíamos de filósofo alguno que hubiese pensado como nosotros, aunque en esos mismos años Augusto Comte terminaba su *Cours de Philosophie Positive*. No sabíamos de su sistema sobre la historia que era el nuestro. Esta filosofía la conocimos sólo en 1868”. Esta generación se encontró que transitaba por los caminos del positivismo sin saberlo. Por ello el positivismo, visto como expresión de la evolución natural del pensamiento latinoamericano que siguió a la emancipación política, sería la filosofía de quienes en Latinoamérica se empeñasen en crear un nuevo orden. El nuevo orden que debería sustituir al ya anacrónico orden colonial, y sería la consecuencia de la lucha por la emancipación mental latinoamericana.

La generación empeñada en alcanzar la emancipación mental de los pueblos latinoamericanos participará en una larga y sangrienta lucha contra las fuerzas

conservadoras, fuerzas a las que varios de los miembros de esta generación llamaban “del retroceso”. Una larga y sangrienta lucha en los países hispanoamericanos; pero menos violenta, aunque no menos intensa, en el vasto imperio en que el Brasil, la gran colonia portuguesa, se había transformado. Larga lucha por el futuro de esta América. Lucha por lo que la misma tendría que ser una vez rotos los amarres políticos con las metrópolis ibéricas. Lucha por un futuro que se presentaba como tajante disyuntiva: disyuntiva por un orden semejante al colonial, pero con independencia de las metrópolis o por un nuevo orden semejante al que había convertido a varias naciones europeas y americanas, como los Estados Unidos, en abandonados del progreso. Civilización o barbarie será la disyuntiva que planteó Sarmiento. Catolicismo o republicanismo propondrá Francisco Bilbao; progreso o retroceso será el dilema de José María Luis Mora. Esto es, ser como los caducos imperios iberos en la América Latina o ser, como dirá Sarmiento: “Los Estados Unidos de la América del Sur”. En este doble empeño las nuevas naciones hispanoamericanas se desangrarán, a través de una larga guerra civil entre conservadores y liberales, entre pelucones y pipiolos; entre federalistas y unitarios. Guerra en la que irán triunfando, paso a paso, las llamadas fuerzas del progreso, pero después de un alto costo de sacrificios y de un atraso, cada vez más grande, en la carrera para alcanzar el progreso del que eran líderes los Estados Unidos y las naciones de la llamada Europa Occidental.

Por ello la generación, que en Latinoamérica seguirá a la empeñada en la emancipación mental de sus hombres, tendrá como central preocupación la de poner fin a esta larga guerra civil. Una larga guerra civil que lejos de ayudar a los latinoamericanos a incorporarse al progreso iba imposibilitándoselo. Ya que las naciones modelo de este progreso acrecentaban mientras tanto su poderío y se expandían sobre los pueblos que carecían de la fortaleza para resistir su expansión. El gran modelo, los Estados Unidos al norte de la América, se levantaba como un Gran Coloso, dirá el mexicano Justo Sierra (1848-1912), dispuesto a devorar a sus vecinos, para satisfacer un hambre cada vez más insaciable. Por ello era menester poner fin a las guerras fratricidas. No luchar ya más por un liberalismo abstracto, esto es por una libertad utópica; no tratar ya de imponer instituciones que no se adaptaban a la realidad propia de esta América, instituciones que eran simples copias de las instituciones a las que habían llegado las nuevas naciones europeas y los Estados Unidos por propia y natural evolución. Por ello a la filosofía de la libertad de los románticos latinoamericanos, había que oponer la filosofía del orden que hiciese realmente posible tal libertad. El orden colonial no podía ser sustituido por la anarquía, sino por un nuevo orden, por el orden positivo. Habría que educar, que formar a los hombres que hiciesen posible tal orden, por todo esto se adoptará el positivismo en sus diversas expresiones. El mexicano Gabino Barrera (1818-1881) siguiendo la filosofía de la historia de su maestro Augusto Comte, propondrá una filosofía que fuese, al mismo tiempo, la negación del viejo orden colonial, teológico, y la del jacobinismo liberal metafísico; pues

una vez cumplida la tarea de destrucción del viejo orden no tenía ya sentido el mantenimiento de una libertad abstracta y anárquica. Era necesaria una filosofía que hiciera posible el nuevo orden: el orden positivo, del que habría de engendrarse una auténtica libertad. Orden para la libertad, pero orden en primer lugar. Orden en que se apoyarían los hombres que se supondrá encarrilarían a los países latinoamericanos por el camino del progreso en el que se encontraban a la zaga. Expresión de este orden serán regímenes como el de Porfirio Díaz en México. Lo serán igualmente las numerosas oligarquías, supuestamente progresistas, que irán surgiendo después de las etapas de desorden y anarquía en varios de los países latinoamericanos. No se lucharía ya más por abstracciones. El empeño se pondría en realizar aquello que fuese común a todos los latinoamericanos, con independencia de sus creencias particulares, que quedaban en su fuero interno y no deberían perturbar el orden encaminado a fortalecer a sus pueblos en un sentido material. "Colonización, brazos y capitales para explotar nuestra gran riqueza —dice el mexicano Justo Sierra—, vías de comunicación para hacerla circular, tal era el desiderátum social." Se trataba, agrega Sierra siguiendo a Herbert Spencer, de que la República "pasase de la era militar a la era industrial". Y era menester que "pasase aceleradamente, porque el gigante que crecía a nuestro lado... tendía a absorbernos y disolvernos si nos encontraba débiles".

Lo urgente, lo inmediato, así, era el orden, el orden que homogeneizase a los latinoamericanos. Ya que en la medida en que las sociedades se hacen más homogéneas, enseñaba Stuart Mill, la diferenciación y definición va siendo posible. En la medida en que el orden social se hace posible, se logra también la libertad. No era posible pasar de la anarquía a la verdadera libertad. Ya que es dentro del orden que la libertad surge como auténtica posibilidad. Será por este orden, para la libertad, que el positivismo justifique ideológicamente diversas formas de gobierno oligárquico y despótico. El positivismo sería visto como la panacea para poner fin a la anarquía, como el instrumento educativo que haría de los latinoamericanos hombres prácticos, tal y como lo eran los pueblos sajones que encabezaban la marcha del progreso. Sería también un instrumento anticlerical: un instrumento para poner fin a la aparición de mentes absolutistas y tiránicas; instrumento para realizar, plena y realmente, la libertad de que hablaban los románticos. Sería también instrumento para fortalecer a los pueblos latinoamericanos ante los fracasos. Sería, también, el instrumento para poner fin al dominio mental de la colonia.

Comte, Stuart Mill, Spencer y Darwin serán utilizados en Latinoamérica de acuerdo con las diversas circunstancias que se tratará de salvar en cada caso. En México, decíamos, Gabino Barreda introdujo el positivismo de Comte, justificando el triunfo liberal así como el nuevo orden que éste tendría que imponer y del que se encarnará en el Porfiriato. A esta influencia se sumará la de Stuart Mill y Herbert Spencer que justificaban a su vez, el orden para la libertad y el orden que permitiese el paso de México de la era destructiva militar al orden industrial. La religión de la Humanidad, de Augusto Comte, fue ignorada en Hispanoa-

mérica, excepción hecha en un grupo de chilenos, los hermanos Lagarrigue, Juan Enrique (1852-1927), Jorge (1854-1894) y Luis (1864-1959) que se empeñaron en que sea aceptada la religión comtiana y en la creación de un orden rígido, la sociocracia, pero sin gran fortuna. No así en el Brasil donde la religión comtiana es aceptada, inclusive, enfrentada a la propia matriz francesa, bajo la dirección de Pierre Lafite, por considerar que ésta se había apartado de la ortodoxia. Miguel Lemos (1854-1916) y Reimundo Teixeira Mendes (1855-1927) son los representantes de esta ortodoxia. Comte había condenado la esclavitud, por ello sus discípulos brasileños sostendrán esta condena, pese a que en ello descansaba la economía del Brasil, en el imperio. Sin embargo, el positivismo coincide con un cambio en la sociedad brasileña, ha evolucionado a lo largo del Imperio de Pedro I y Pedro II. La etapa esclavista e imperial deberá terminar para que se haga posible una sociedad moderna, republicana, que no descansase ya en el trabajo esclavo, sino en la industria. Luis Pereira Barreto (1840-1923) introductor del positivismo en el Brasil, ataca, apoyándose en Comte y su crítica a los estadios teológico y metafísico, crítica a las dos fuerzas que frenaban la incorporación del Brasil al progreso de la Iglesia y la Masonería. Clericales y liberales masones son ya etapas trascendidas de la historia que deberán dejar su lugar al estadio positivo. En esta línea estará Benjamín Constant (1836-1891), profesor de Matemáticas de la Escuela Militar de Río, en donde surgirá el movimiento que pondrá fin al Imperio, proclamándose la República en 1889. Un año antes (1888) el propio emperador Pedro II había decretado la abolición de la esclavitud. El Brasil entraba así en una nueva etapa de su historia. El lema comtiano "Orden y progreso", será simbólicamente adoptado en la nueva bandera. Miguel Lemos y Teixeira Mendes influirán en esta decisión, así como en la separación de la Iglesia y el Estado. Lo que no se aceptará será su propuesta para el establecimiento de una dictadura republicana. Pero años más tarde, un seguidor de estas ideas, Getulio Vargas, la hará posible.

En Chile la sociocracia que Comte creyó ver encarnada en Napoleón III es seguida por los hermanos Lagarrigue, entrando en polémica con los seguidores del positivismo inglés, como Valentín Letelier, que veían en este positivismo una filosofía para reforzar el liberalismo. En 1891 el presidente de Chile, Juan Manuel Balmaceda, entra en pugna con el Parlamento, disolviendo las cámaras. Letelier protesta contra este abuso de poder mientras Juan Enrique Lagarrigue lo aplaude por considerarlo un paso legítimo para el logro de una sociedad como la había vislumbrado Comte, dentro del orden que iniciaba Napoleón III, después del golpe de Estado. Una preocupación semejante hace que el positivismo comtiano sea rechazado por Enrique José Varona (1849-1933) en Cuba, considerando que las ideas del filósofo francés, lejos de justificar los anhelos de libertad de la Isla serían contrarios a ellos. No así las ideas del positivismo inglés que en el último término mostraba la marcha de la historia como una marcha hacia la libertad. Spencer vendrá a justificar los anhelos independentistas cubanos, frente al hegelianismo de quienes sostenían el Autonomismo, opuesto a cualquier expresión de separatismo.

Por el contrario en la Argentina será a través de la Escuela Normal de Paraná que se utilice el positivismo comtiano como Filosofía que prepara a los argentinos en el logro de la libertad por la que había luchado la generación de los emancipadores mentales. Domingo F. Sarmiento había fundado esta escuela en 1870. Comte, pero un Comte sin su preocupación por justificar el autoritarismo, fue adoptado como filosofía para educar en la libertad. J. Alfredo Ferreira (1863-1935) adopta el positivismo comtiano como medio para crear en el educando la preocupación por la libertad y la democracia. Seguirá a Comte en su preocupación por ir a los hechos, a la realidad, a través de la experimentación. "El alumno —dice Ferreira siguiendo esta preocupación— sólo debe estudiar directamente las cosas, los seres y los hechos naturales y sociales de la región en que vive." Porque la "adquisición teórica de conocimiento en un texto o en las explicaciones del maestro, y si no deriva de la propia observación, no educa o educa mal. Tales conocimientos sólo sirven para oprimir al joven que tiene la obligación de recordar y repetir lo que no le consta por propia observación". Es por la observación que se fortalece el criterio del individuo y también impide la aparición de "los congresos mudos, uniformes, los unicatos políticos, los cesarismos republicanos". Esto lo había mostrado ya Comte en su ley psicológica que iba de lo desconocido a lo conocido. Por otro lado el positivismo inglés justificará a su vez la preocupación por el progreso material del país, y la orientación de grupos que, como el mexicano con el Porfiriato, darían origen a oligarquías que subordinarán los intereses del país, y la misma libertad, a la libertad para el enriquecimiento. En Uruguay, en la polémica entre espiritualistas y positivistas, el positivismo aparecerá como una doctrina moral capaz de poner término a la larga etapa de corruptelas y cuartelazos. A su vez la combinación de Spencer con Marx en el pensamiento de un Juan B. Justo (1865-1928), dará origen al socialismo argentino del que será fundador Justo. Se combinará el biologismo spenceriano con la lucha de clases marxista. José Ingenieros (1877-1925), socialista, haría también una híbrida combinación del positivismo y marxismo. En el Perú y Bolivia el positivismo ofrecerá elementos ideológicos para restañar las heridas de la derrota del Pacífico en 1880 frente a Chile. Igualmente elementos para enjuiciar, negativa o positivamente al indígena, que verán como carga o como esperanza. Ejemplo de lo primero será el pensamiento de Alcides Arguedas (1879-1946) y, de lo segundo, de Manuel González Prada (1848-1918). En Venezuela, Colombia y el resto de los países latinoamericanos, alcanzará una especial importancia el positivismo inglés, el darwinismo y el evolucionismo en general, combinado, en diversas ocasiones con el comtismo, orientado el todo hacia la formación de hombres prácticos, mentes progresistas, capaces de llevar a estas naciones por el camino del Progreso.

Bibliografía

- ARDAO, Arturo, *Espiritualismo y positivismo en el Uruguay*, Fondo de Cultura Económica, México, 1950.
 CRUZ COSTA, Joao, *O positivismo na Republica*, Brasileira,

- São Paulo, 1956.
 FRANCOVICH, Guillermo, *La filosofía en Bolivia*, Losada, Buenos Aires, 1943.
 JARAMILLO URIBE, Jaime, *El pensamiento Colombiano en el siglo XIX*, Editorial Temis, Bogotá, 1964.
 KEMPF MERCADO, Manfredo, *Historia de la filosofía en Latinoamérica*, Ed. Zig-Zag, Santiago de Chile, 1958.
 KOHN de BEKER, Marisa, *Tendencias positivistas en Venezuela*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1970.
 LASCARIS C., Constantino, *Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica*, Editorial Costa Rica, Costa Rica, 1964.
 LINS, Ivan, *Historia do Positivismo no Brasil*, Brasileira, São Paulo, 1964.
 DE OLIVEIRA TORRES, Joao Camilo, *O positivismo no Brasil*, Editora Vozes Limitada, São Paulo, 1943.
 SALAZAR BONDY, Augusto, *Historia de las Ideas en el Perú Contemporáneo*, Francisco Moncola Editores, Lima, 1955.
 SOLER, Ricarte, *El positivismo Argentino*, Imprenta Nacional, Panamá, 1959.
 TORCHIA ESTRADA, Juan Carlos, *La filosofía en la Argentina*, Unión Panamericana, Washington, 1961.
 VITIER, Medardo, *La filosofía en Cuba*, Fondo de Cultura Económica, México, 1948.
 ZEA, Leopoldo, *El Pensamiento Latinoamericano*, Editorial Pormaca, México, 1965.
 ZEA, Leopoldo, *El Positivismo en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1968.
 ZEA, Leopoldo, *Esquema para una Historia de las Ideas en Iberoamérica*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1956.■

PRAXIS

por Vera Silvia A. Magalhães

Etimológicamente (del griego "praxis") la palabra práctica significa toda la actividad humana concreta y tiene por antónimo el término teoría, que exprime una ausencia de actividad, o sea, una abstracción. Filosóficamente el concepto de práctica a partir de su original significado etimológico sufrió una evolución importante. Obtuvo una dinámica conceptual propia, llegando incluso a integrar los dos opuestos etimológicos en un solo concepto. Es el concepto de *praxis* que expresa una unidad basada en la oposición dialéctica: práctica y teoría.

Concepto filosófico de la praxis. Es posible identificar las dos corrientes más importantes del pensamiento filosófico (idealismo y materialismo) por medio de las distintas respuestas presentadas para la cuestión fundamental sobre el origen del conocimiento humano.

1. *La respuesta idealista.* Los filósofos idealistas más conocidos, como Platón, Descartes, Leibniz y Kant, consideraban, en grandes líneas, que el conocimiento humano derivaba de las ideas innatas al hombre. Estas ideas, principios innatos, tales como la razón y la comprensión del mundo y sus fenómenos, preexistían al hombre y al propio surgimiento del mundo. Kant, por ejemplo, considera la Razón Pura como un

don inherente al hombre que se desarrolla de acuerdo a la dinámica propia de acuerdo a su propio proceso lógico.

Para los idealistas en general la idea de fondo está en que el conjunto de conceptos, y representaciones, se formaría independientemente de la práctica del hombre, o sea esta práctica sería apenas la proyección y extensión de las ideas preconcebidas. Hegel, como uno de los idealistas más importantes, profundizó y problematizó esta relación entre la conciencia del hombre y su existencia real. Partía de las mismas cuestiones básicas, del tipo: ¿Cuál sería la relación existente entre nuestras ideas sobre el mundo y el mundo mismo? ¿Nuestro pensamiento sería capaz de "conocer" el mundo "real"? ¿Podemos en nuestras representaciones y concepciones del mundo real reproducir una imagen real de la realidad? Sus respuestas fueron afirmativas. Para Hegel la *Idea Absoluta* trasciende la existencia del mundo y tiene vida eterna. El mundo real es apenas una realización progresiva de esta *Idea Absoluta*, sirviendo la realidad concreta como confirmación de los conceptos preadquiridos. De forma más desarrollada que sus predecesores idealistas, la *Idea Absoluta* tiene una trayectoria según un proceso dialéctico donde la contradicción entre real y racional es el motor de su continuo "devenir" hasta el momento donde esta *Idea* se transforma en sujeto autónomo y "demiurgo del real". La gran contribución de Hegel para la cuestión del método de Filosofía está en haber localizado la contradicción entre lo real y lo racional, dentro de una unidad (la *Idea Absoluta*) como fuente del movimiento y del proceso de transformación. Esta forma de pensar es la base de todas las posteriores discusiones sobre el método dialéctico.

2. *La respuesta materialista.* El punto de partida de los materialistas es antagónico al de los idealistas. Para esta escuela filosófica es de la práctica concreta del hombre conquistando la naturaleza, que nacen las ideas, los conceptos, la teoría en último análisis.

Los empiristas como Hume y William James juntamente con los pragmáticos, consideraban la práctica experimental como único criterio de la verdad científica. La elaboración de un concepto está condicionada a la acción bien-sucedida del hombre, o sea, la teoría se forma a partir de los resultados eficaces de la acción humana. La característica de esta escuela está en la absolutización de la práctica, subestimando los efectos de la teoría sobre ésta.

3. *La respuesta del materialismo dialéctico.* La escuela denominada materialismo dialéctico pretende establecer una relación dinámica entre la teoría y la práctica considerándolas como dos opuestos de una misma unidad. Esta corriente filosófica es inaugurada por Karl Marx en el siglo XIX originando la teoría del conocimiento marxista. Sus sucesores más conocidos en el siglo XX fueron Lenin, Mao, Gramsci, Althusser y otros que profundizaron y dinamizaron este cuerpo de ideas partiendo de las formulaciones básicas de Marx. Para Marx las premisas del conocimiento del hombre están fundadas por los propios hombres en su proceso de desarrollo real y material, en condiciones históricas determinadas. De la simple práctica de

conquista de la Naturaleza pasa a una práctica social más completa, donde su actividad productiva engendra determinadas relaciones de producción, lo que constituye el eje del proceso del conocimiento.

La práctica social del hombre en torno de su actividad productiva inaugura otras actividades humanas tales como las artísticas, políticas, científicas, etc., que integran el conocimiento humano. Para el marxismo el acto de conocer el mundo significa también el acto de transformarlo ("Hasta ahora los filósofos apenas interpretaron el mundo, trátase de transformarlo". 11ª tesis sobre Feuerbach).

Es insuficiente afirmar que la práctica es la base de toda la teoría. La teoría tiene su propio momento de profundización de los conceptos adquiridos por intermedio de la práctica. Su primera fase es sensorial en donde el hombre apenas capta el aspecto aparente de las cosas. Con la repetición continua y constante de estas sensaciones el proceso de conocimiento llega a su etapa lógica y es ahí que el pensamiento establece los aspectos esenciales de las cosas, localiza sus contradicciones internas, establece sus relaciones y movimientos. A partir de este momento, la teoría está apta a contribuir efectivamente al avance de la práctica. El movimiento materialista dialéctico del conocimiento es un movimiento progresivo de profundización que aparece sobre la base de una práctica de transformación de la realidad. Mao-Tse-tung fué el filósofo marxista que desarrolló de forma más completa la visión de las etapas del conocimiento.

En lo que se refiere a la filosofía de la praxis, Gramsci hace un particular esfuerzo para esclarecerla y profundizarla. La filosofía tiene su validez como proyecto práctico de construcción de otro mundo. En este sentido identifica el proceso histórico con la Filosofía, puesto que esta última sólo puede ser considerada Filosofía cuando engendra una praxis individual y colectiva capaz de crear condiciones para una nueva realidad. La conversión de la teoría en práctica es el momento capital que permite comprender la dialéctica de la historia. La praxis de transformación de una condición histórica dada engendra una realidad histórica nueva dentro de condiciones determinadas por una praxis anterior.

Althusser desarrolla la discusión sobre teoría y práctica inaugurando el nuevo concepto de práctica teórica. Por práctica entiende todo el proceso de transformación de una materia prima dada en un producto dado, utilizando medios de producción determinados. El momento capital de toda la práctica es el que articula los agentes, los medios y la técnica de producción. La práctica ligada a la actividad material no es exclusiva. La práctica social presupone la lucha de clases, transformando la conciencia del hombre. Por teoría entiende una forma específica de práctica perteneciendo a la unidad compleja de la práctica social. Por lo tanto la teoría es una práctica específica que se ejerce sobre un objeto propio: el conocimiento.

Todo el trabajo teórico presupone una materia prima dada (los conceptos de la teoría) y presupone medios de producción (el método).

La filosofía de la praxis es el conjunto de las relaciones sociales de producción y significa también la lucha del hombre contra el hombre, la lucha entre las

clases por la conservación o transformación de estas relaciones.

Bibliografía

- MARX, Karl, *La ideología Alemana*.
GRAMSCI, *El materialismo Histórico y la Filosofía de Benedetto Croce*.
TSE-TUNG, Mao, *Sobre la Práctica*.
ALTHUSSER, *Pour Marx*.
HEGEL, *Fenomenología del Espíritu*. ■

PREBISCHIANISMO

por Germán Kratochwil

A.1 Expresión poco frecuente con la que se hace referencia a la concepción del desarrollo económico y social latinoamericano expuesta por el economista argentino Raúl Prebisch (nacido en 1901 en Tucumán, Argentina).

2. Con *prebischianismo* se define —en algunos casos con intención polémica— el pensamiento sobre el desarrollo y las relaciones económicas internacionales de América Latina (y de otras regiones en desarrollo) de un grupo de científicos sociales y sus seguidores políticos, en la medida en que se inspiran en el ideario de Prebisch desde que éste ocupara la secretaría ejecutiva de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas) de 1949 hasta 1963 y posteriormente la dirección del ILPES (Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social). Por esta razón el *prebischianismo* coincide en gran parte con el “pensamiento de la CEPAL” o lo que se ha llamado “cepalismo” (véase CEPAL, *El pensamiento de la CEPAL*, Ed. Universitaria, Santiago, 1969).

B.1 La creación de la CEPAL y acción de Prebisch frente a este organismo representa un momento histórico en las ciencias políticas socioeconómicas de América Latina. “En [el] esfuerzo, orientado a romper con los esquemas ortodoxos y alcanzar una percepción más lúcida de los problemas económicos de la región, correspondió un papel decisivo al equipo de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, bajo la orientación de Raúl Prebisch. El trabajo de este economista argentino, preparado para la Conferencia de la CEPAL de mayo de 1949 —‘El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas’, reproducido en el ‘Boletín Económico para América Latina’ de febrero de 1961— planteó en términos originales el problema de la dependencia externa y el del papel de la industrialización y de la sustitución de importaciones en el cuadro del desarrollo regional. Ese trabajo ejerció inmediata y considerable influencia en el pensamiento económico latinoamericano.” (Celso Furtado, *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cu-*

baña, Siglo XXI, México, 1973, 3a.ed., p.185). Posteriormente el análisis de las relaciones económicas nacionales e internacionales y la política propuesta por Prebisch (en quien sobresalen las influencias del economista británico M. Keynes) y por sus colaboradores, compiten y coinciden parcialmente con las concepciones del economista estadounidense W. Rostow y con el programa de cooperación continental, financiado por los EE.UU., conocido bajo el nombre de “Alianza para el Progreso” (véase Antonio García, *Atraso y dependencia en América Latina*, El Ateneo, Buenos Aires, 1972). El *prebischianismo* representa una faceta particular dentro de la corriente general del “desarrollismo”, especialmente pujante durante los años 50 y 60. Está presente en la política de gobiernos desarrollistas, como el de A. Frondizi (Argentina), J. Kubitschek (Brasil) y R. Betancourt (Venezuela). Las ideas de R. Prebisch también tuvieron gran influencia sobre la primera y segunda conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD, 1964, en Ginebra y 1968 en Nueva Delhi). Posteriormente el *prebischianismo* declina en su influencia y recibe críticas y modificaciones, especialmente desde el ángulo de los analistas de la “dependencia estructural”, o las teorías estructurales del atraso (Alonso Aguilar, Theotonio dos Santos, Aníbal Pinto, Héctor Silva Michelena, Sergio Bagú, etc.). En versiones extremas el *prebischianismo* adquiere connotaciones peyorativas, por considerársele un programa político e intelectual inadecuado a las exigencias de transformaciones estructurales más profundas en América Latina.

2. La categoría de mayores consecuencias que introdujo el *prebischianismo* en sus primeros textos era la de “Centro-Periferia” (CEPAL, *Estudio económico de América Latina, 1949*, Naciones Unidas, Nueva York, 1951). Esta categoría se derivó de la preocupación dominante en la inmediata postguerra por los ciclos económicos: la distinción entre el “centro” y la “periferia” se inspiró principalmente en el papel dispar de estos dos sectores de la economía mundial en las fluctuaciones periódicas del sistema. El primero es activo, el segundo pasivo o reflejo. La capacidad de América Latina para importar del “centro” depende en alto grado del comportamiento de los términos de intercambio (que empeoran) mientras que las importaciones que realiza el “centro” dependen fundamentalmente del ritmo de su desarrollo interno y no de su relación de intercambio con la “periferia”. Una economía central, aparte de su nivel y estructura de desarrollo y el carácter básicamente endógeno del dinamismo de su crecimiento, se define también por la circunstancia clave de que está en posición de influir sensiblemente sobre la marcha de las economías periféricas y no hay viceversa en la materia, salvo en algunos casos y coyunturas especiales (Aníbal Pinto y Jan Křákal, *El sistema centro-periferia veinte años después*, “Revista de la Integración”, 10, 1972, BID-INTAL, p.10). Se observa que la formulación originaria del *prebischianismo* acentúa las cuestiones de comercio exterior. Se opone a la teoría de los costos comparativos, que asigna a América Latina la ventaja de producir materias primas y alimentos para los centros industrializados (véase José Moreno Colmenares,

CEPAL, *reformismo e imperialismo*, Ediciones Bárbara, Caracas, 1971). Posteriormente se acentúan otras dimensiones, hasta desembocar en el complejo panorama expuesto en Raúl Prebisch, *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*, en "Revista Brasileira de Ciências Sociais", Belo Horizonte, 1, 1963, pp.3-124, y finalmente, del mismo autor, *Transformación y desarrollo. La gran tarea de América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1970.

3. En estos trabajos se destacan los siguientes puntos:

a) El principal obstáculo del desarrollo consiste en la estructura social tradicional prevaleciente en la mayoría de los países de la región; se manifiesta en una insuficiente dinámica empresarial, en grandes privilegios en la distribución de la riqueza y en una exagerada tendencia al consumo en los estratos sociales superiores; b) se plantean simultáneamente la necesidad de acumulación y la de redistribución (mientras que en los países de desarrollo industrial temprano la acumulación pudo preceder a la redistribución masiva); c) persistencia básica del sistema de intercambio internacional, dentro del cual América Latina exporta materias primas y los centros industrializados le venden productos elaborados; d) se destaca la tendencia al estrangulamiento externo, debido al deterioro de las relaciones de intercambio en desventaja para América Latina (un punto angular de la argumentación del *prebischianismo*, América Latina habría perdido por esta razón entre 1955-1960 como mínimo 7,4 mil millones de dólares); e) existencia de un estrangulamiento interno, debido a la escasa tasa de crecimiento de la producción agrícola, vinculado en buena medida al régimen de tenencia de la tierra; f) factores inflacionarios resultantes de la acción de las élites económicas; g) papel negativo de importantes sectores industriales, vinculados al capital extranjero.

El análisis lleva a una serie de medidas, entre las que se destacan: a) la meta general debe consistir en acelerar el desarrollo económico y redistribuir sus beneficios en favor de las masas; b) es necesaria una mayor intervención del estado en la política económica; c) la amplia planificación existente debe transformarse más aceleradamente en proyectos y medidas concretas; d) se requerirá de una mayor cooperación exterior para acelerar la tasa de crecimiento económico; e) deberá reducirse la tasa de crecimiento demográfico; f) se necesita una reforma agraria; g) la política de austeridad de los grupos sociales privilegiados deberá ser completada por una política fiscal del estado para comprimir el consumo en los estratos superiores; h) convendrá incrementar el intercambio comercial con las economías socialistas; i) deberá definirse con precisión las prioridades para la cooperación de la iniciativa privada extranjera.

C. En las críticas al *prebischianismo* se mencionan algunos aspectos de fondo y algunos adicionales a los ya enumerados (véase Ramón Ramírez Gómez, *El informe Prebisch y la realidad latinoamericana*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1968 y Aldo Ferrer et al., *La dependencia político-económica de América Latina*, Siglo XXI, México, 1969): a) no se proponen transformaciones fundamentales de la estructura social tradicional existente; b) no se llega a

evaluar en todo su peso la penetración del imperialismo cuando se propone una política de cooperación internacional; c) el papel del estado es visto demasiado limitado y permisivo para con la libre iniciativa capitalista; d) las propuestas de reforma agraria son insuficientes; e) cuando se proponen medidas arancelarias y de devaluación monetaria no se defienden los sectores mayoritarios de la población, para los que surgirían principalmente los desajustes económicos.

Otro punto de conflicto entre un pensamiento más reformador y el *prebischianismo* es su postura crítica frente a la política redistributiva de los populismos latinoamericanos, que considera contraproducentes para un sólido progreso socio-económico en la región.■

PRECAPITALISMO LATINOAMERICANO

por Germán Kratochwil

A. Precapitalismo latinoamericano se refiere a sistemas socio-económicos caracterizados esencialmente por modos de producción históricamente anteriores al capitalismo (comunidades primitivas, sociedades esclavistas y feudales) y se aplica a determinadas realidades socio-económicas posteriores a la conquista del continente americano.

B. El concepto "precapitalismo" entra en las ciencias sociales simultáneamente con el de "capitalismo", o sea básicamente a partir de su aparición en la obra de Marx y Engels. En las ciencias sociales latinoamericanas suele referirse a uno o a varios de los siguientes sistemas socio-económicos: 1. el sistema previo a la conquista, modificado o destruido al entrar en contacto con el feudalismo y el capitalismo comercial europeo. En el segundo caso el agregado "latinoamericano" carece de sentido, pues el concepto se refiere al precapitalismo precolombino o precolonial; 2. la sociedad colonial, considerándola predominantemente feudal; 3. subsistemas que persisten y coexisten hasta la actualidad dentro de sociedades globalmente capitalistas.

B.1 Para entender el precapitalismo latinoamericano deben tenerse en cuenta formas precoloniales que influyeron en las formaciones socio-económicas posteriores. El precapitalismo precolonial aparece básicamente bajo tres tipos: a) agriculturas del tipo excendario (aztecas, incas); b) agriculturas de subsistencia (guaraníes, mapuches); c) comunidades recolectoras y cazadoras (puelches, alacalufes) (Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Siglo XXI, México, 1971). Algunas de las agriculturas obtenían notables excedentes gracias a la utilización de técnicas complejas (irrigación en México, cultivo en terrazas en el imperio incaico). Estos excedentes permitían el sustento de clases "ociosas" (sacerdotes, burocracia,

gobernantes, artistas). La organización social llegó a culminar en algunos casos en instituciones estatales centrales. Las capas dominantes organizaron el trabajo forzado para la construcción de obras de infraestructura y edificios (por ej. a través del sistema *mita* entre los incas y del *cuataquil*, entre los aztecas). La definición de estos modos de producción precoloniales se halla en plena discusión. Algunas formas más complejas se aproximarían al llamado *modo de producción asiático* (definido por Marx para antiguas sociedades clasistas del Cercano Oriente y la India). Al analizar el precapitalismo en América se reelabora el concepto y se aplica a determinadas sociedades precoloniales y aun posteriores (Ricardo Pozas e Isabel H. de Pozas, *Los indios en las clases sociales de México*, Siglo XXI, México, 1973, 3a. edición, pp.19-21). La base económica de estos sistemas consiste en la comunidad agrícola, que posee las tierras en común. Por encima de numerosas comunidades agrícolas relativamente autárquicas se erige un poder central, cuya función social consiste en la reunión de las comunidades dispersas para la realización de objetivos centrales y comunes: regulación de cursos de agua, mejoras de suelo, guerras, etc. Este poder central se convierte en despotismo y sus representantes, las jerarquías burocráticas, se transforman en clase explotadora. De no actuar en función del creciente capitalismo comercial europeo, los conquistadores podrían haber reemplazado simplemente a las clases explotadoras, manteniendo el régimen de producción existente (lo que efectivamente ocurrió temporariamente en algunas regiones). El concepto de modo de producción asiático se ha extendido algunas veces para describir subsistemas socio-económicos del indio en la actualidad. Pero especialmente para la región andina se propone la introducción del concepto "modo de producción andino", que destacaría la peculiaridad de los modos de producción en el área de influencia del imperio incaico (Aníbal Quijano, "Polo marginal de la economía y fuerza de trabajo marginalizada", en *Sociologie de l'imperialisme*, París, 1971).

B.2 El sistema socio-económico precapitalista del período colonial se define por el carácter de la conquista y de la colonización. Los rasgos esenciales de lo que será la estructura social y económica de los países latinoamericanos tienen sus orígenes en la forma que tomó la conquista española y portuguesa y en las instituciones que implantaron estas dos potencias para crear una base económica capaz de consolidar la conquista de las nuevas tierras (Celso Furtado, *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*, Siglo XXI, México, 1973). El proceso de colonización combina la expansión mercantilista europea y la transferencia de instituciones feudales (Stanley Stein Jr. y Barbara H. Stein, *La herencia colonial de América Latina*, Siglo XXI, México, 1970, pp.7-55). Pero a diferencia de la expansión mercantilista en otras regiones del globo, la realidad precapitalista y las posibilidades de explotación halladas en América, especialmente en las regiones donde se encontraban las culturas más desarrolladas, rompieron con los moldes operativos tradicionales de la expansión comercial europea (pilaje y/o comercio). Si en España y Portugal el capi-

tal comercial aún no había pasado a controlar y organizar la producción, pasa a hacerlo parcialmente en el Nuevo Mundo (Nelson Werneck Sodré, *Evolución social y económica del Brasil*, EUDEBA, Buenos Aires, 1964, pp.9-10; Andre Gúnder Frank, *Capitalism and underdevelopment in Latin America*, Monthly Review Press, London/New York, 1968). Los europeos se encontraron con civilizaciones indígenas, algunas muy avanzadas, en las cuales se lanzaron a organizar la producción. "Por primera vez en la historia de la expansión comercial europea, se planteaba [...] la necesidad de organizar la producción directamente" (Aldo Ferrer, *La economía argentina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1970, 5a. ed., p.25). Para asegurar el usufructo y la explotación de los recursos minerales y agrícolas se aplicaron los sistemas de *encomienda* y *repartimiento*, que guardaban algunas semejanzas con prácticas de explotación precoloniales. Posteriormente (siglo XVII) se desarrolló el sistema de latifundios, que ató una parte de la población indígena a la hacienda mediante diversas formas de dependencia. Comunidades indígenas enteras cayeron dentro del dominio de la hacienda y representaron mano de obra de reserva. Si bien estas formas contienen semejanzas con un régimen feudal, conviene tener presente las diferencias significativas. A diferencia de los señores feudales europeos, que obtenían un excedente de la población sometida en su feudo para utilizarlo de una u otra forma en la misma región, el objetivo principal del español en América era sustraer un excedente que pudiese ser transferido a Europa. La política española estuvo orientada en el sentido de transformar las colonias en sistemas económicos lo más autosuficientes posibles (el excedente agrícola se consume en la región) y en productores de un excedente de metales preciosos que debían ser transferidos a la metrópolis (Celso Furtado, *Formação econômica do Brasil*, Companhia Editora Nacional, São Paulo, 1970, 10a. edición). Otra era la situación del Brasil, donde desde un comienzo la escasez de metales preciosos hizo que la conquista portuguesa estuviera orientada hacia la colonización agrícola (especialmente plantaciones de caña de azúcar) que producía para Europa. Las dificultades de proveerse de mano de obra indígena hizo que el latifundismo surgiente se basara hasta el siglo XIX en la explotación de la fuerza de trabajo esclava. Pero no debe verse en estas economías esclavistas modos de producción precapitalistas ya conocidos en la historia de Europa y Oriente. Las unidades económicas esclavistas deben considerarse casos extremos de especialización económica que, a diferencia de las unidades feudales, vivían totalmente volcadas al mercado exterior y fueron partes del sistema capitalista incipiente (Celso Furtado, 1970, p.50; Werneck Sodré, *op.cit.*, pp.16-28). Nacen en América formas nuevas de explotación, híbridas si se las compara con la tipología histórica europea. Lo mismo vale para las Antillas, ocupadas por Francia y Gran Bretaña (Luiz Philippe May, *Histoire économique de la Martinique (1635-1763)*, París, 1980). Para el período colonial se plantean dos problemas básicos: a) ¿Continuó el precapitalismo precolonial durante la colonia? y ¿en qué medida determinó las estructuras socio-económicas que se observan?

b) ¿Qué tipo de precapitalismo europeo se trasladó a las colonias y en qué medida, condicionado por factores locales, se convirtió en un precapitalismo latinoamericano? Las respuestas a estos dos problemas se vinculan generalmente con la discusión sobre el carácter feudal o capitalista de la sociedad colonial en su conjunto. Stavenhagen resume la discusión con las siguientes observaciones: "No vemos mucho sentido en definir el sistema colonial latinoamericano en un todo, como 'feudal' o 'capitalista'. No puede haber dudas que feudalismo y capitalismo estuvieron relacionados y concatenados a distintos niveles y que los modos de producción agraria precolonial han sido adoptados en un primer momento y luego integrados al sistema general de la explotación colonial. Por otra parte no cabe duda que el sistema colonial, como un todo, jugó un papel de primer orden en el proceso mundial de la acumulación capitalista y que las distintas formas de producción existentes a nivel local estuvieron todas sometidas al desarrollo capitalista y funcionaron de acuerdo a sus intereses" (Rodolfo Stavenhagen, *Estructuras agrarias y subdesarrollo en África y América Latina*, mimeo, 1972; versión alemana en *Peripherer Kapitalismus*, Dieter Senghaas, ed. Suhrkamp, Frankfurt, 1974, p.282). Como destaca Córdoba, las interpretaciones de los sistemas socioeconómicos deben aclarar sus distintos niveles de análisis y de generalización. Hubo sistemas precapitalistas europeos y en América, que durante el período siguiente a la conquista coexistieron o se confundieron en nuevas combinaciones o se quedaron relativamente aislados del proceso socio-económico (Armando Córdoba, "Andre Gunder Franks Konzept des 'unterentwickelter Kapitalismus'" en *Strukturelle Heterogenität und Wirtschaftliches Wachstum*, Suhrkamp, Frankfurt, 1973). Según Frank el sistema instalado en América Latina es capitalista desde el momento que la conquista y la colonización obedecen a la expansión del capitalismo comercial (Andre Gunder Frank, *op.cit.*). Pero en una sociedad determinada pueden coexistir diversos modos de producción, si bien, en un nivel más general, estas sociedades se caracterizarán por el modo predominante. No se puede concluir con Frank, que éste haya sido para el período preindustrial, el del capitalismo. El capitalismo comercial entre los siglos XVI y XVIII logra sólo muy lentamente organizar todos los sectores de la producción. Durante mucho tiempo y en muchos sectores, el excedente económico del cual se nutre el capitalismo global surge "de una fuerza de trabajo sometida a la esclavitud o a la servidumbre, y no de asalariados" (Córdoba, *op.cit.*, p.134). La sociedad colonial latinoamericana consiste en un múltiple mosaico de relaciones de producción. A la pregunta ¿cómo caracterizar este régimen heterogéneo? Dos Santos responde que se trata de un "régimen de transición" hacia el capitalismo que asumió la forma "colonial exportadora" (un capitalismo dependiente, basado en el sector exportador), así como en Europa en este período se vivía una etapa de transición al capitalismo caracterizado por un período mercantil manufacturero (Theotonio Dos Santos, "La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina", en Helio Jaguaribe et al. *La dependencia político-económica de América Latina*, Siglo XXI, Méxi-

co, 1969, pp.177-179).

B.3 Los modos de producción precapitalista subsisten en manifestaciones más o menos importantes en casi todos los países latinoamericanos. Su persistencia y su vínculo dialéctico con otros modos y con el sistema socio-económico total conducen a cuestiones centrales de las teorías de desarrollo en América Latina, por ej. en el marco de las teorías dualistas y estructuralistas del desarrollo y en las teorías de la dependencia y de la marginalidad (Armando Córdoba y Héctor Silva Michelena, *Aspectos teóricos del subdesarrollo*, Edic. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Caracas, 1967).

C. Un análisis global del precapitalismo latinoamericano debe abordar los siguientes tópicos principales:

a) los modos de producción existentes antes de la conquista; b) características de las sociedades invasoras y colonizadoras, especialmente de la española, portuguesa, holandesa, francesa e inglesa. Determinar sus componentes mercantilistas y feudales; c) las combinaciones que se produjeron entre los modos de producción indígenas y metropolitanos durante el período colonial; la persistencia y el cambio de los sistemas precapitalistas indígenas en el período colonial y postcolonial. Para cada uno de estos tópicos pueden mencionarse algunos resultados de investigación histórica y planteos actuales.

Ref. a) ya se describió una compleja variedad de modos precoloniales, algunos con semejanza al modo de producción asiático. La detallada información sugiere la necesidad de crear una tipología propia y específica para América (por ej. modo de producción andino, etc.).

Ref. b) En las principales metrópolis europeas el feudalismo se encontraba en una etapa decadente y sólo influyó parcialmente en la conquista y colonización (Luis Vitale, "América Latina: ¿feudal o capitalista?", en James Petras y Maurice Zeitlin, *América latina: ¿reforma o revolución?*, Ed. Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1970). Pero aunque la integración comercial del Nuevo Mundo cumplía objetivos mercantilistas, es decir, se centraba en el control sobre la circulación de mercancías, la producción podía muy bien basarse en sistemas primitivos, esclavistas o feudales (Sergio Bagú, *Economía de la sociedad colonial*, Librería El Ateneo, Buenos Aires, 1949). Por otra parte, en la esfera cultural, jurídica y religiosa continuaba vigente parte de la superestructura medieval, la que fue transferida a las colonias.

Ref. c) Algunas formas de la organización social precolonial fueron adoptadas por los conquistadores, otras subsistieron relativamente aisladas y entraron en contacto con el capitalismo en etapas posteriores, cuando éste ya se había transformado de comercial en industrial. Hubo así un gran número de combinaciones nuevas, pero en ningún caso se reprodujeron el feudalismo o el capitalismo europeo. Sólo semejanzas parciales permiten hablar por momentos del "carácter feudal de la economía colonial", especialmente las haciendas en las zonas montañosas y relativamente aisladas (Alonso Aguilar Monteverde, *Dialéctica de la economía Mexicana*, Ed. Nuestro Tiempo, 1972, 2a. ed.). Subsisten modos de producción precapitalistas hasta la actualidad. Este hecho puede someterse a un doble

análisis: destacando las formas persistentes precoloniales y coloniales y su transformación en recientes procesos de modernización o destacando las relaciones de explotación que las vinculan con los sectores capitalistas. Este conjunto sería un "sistema que [...] acumula y combina las formas de explotación esclavista y feudal, con las de un sistema capitalista e imperialista dominantes." (Pablo González Casanova, *Sociología de la explotación*, Siglo XXI, 1971, 3a.ed., p.267). En este sentido, los modos de producción precapitalista no se pueden interpretar como formas supervivientes, sino como partes en función del sistema capitalista global. Su existencia sería una característica inherente al capitalismo periférico y dependiente, que las utilizaría y desarrollaría según sus necesidades. Más aun, en algunos casos pueden surgir en los países periféricos del sistema capitalista global, modos de producción "precapitalista" (E.J.E. Hobsbawm, *A case of neofeudalism: La Convención, Perú*, en "Journal of Latin American Studies", London, 1, 1969, pp.31-50).■

PRESTAMO LINGÜÍSTICO

por Rodney Williamson

Definición. El préstamo constituye uno de los aspectos de la *interferencia lingüística* e implica un proceso análogo a lo que se ha llamado *difusión* en el estudio de la cultura. Es un término no científico que se puede entender en un sentido amplio, o bien en otro más preciso. En realidad, puede designar el paso de cualquier elemento de una lengua a otra, por medio de una situación de contacto interlingüístico (con esta acepción se emplea el término *borrowing* en inglés). Normalmente, sin embargo, se aplica exclusivamente al elemento léxico (*loanword* en inglés), lo cual se debe a que: "El vocabulario de una lengua [...] es el dominio del préstamo por excelencia", dado su carácter menos fijo y cerrado que el sistema gramatical o fonológico (véase Uriel Weinreich, *Languages in contact. Findings and problems*, Mouton, La Haya, 1970, 148 pp., p.56). De ahí que los préstamos gramaticales y fonológicos se consideran generalmente como secundarios al préstamo léxico en que aparecen. Entre las diversas posibilidades para abordar el análisis del préstamo, destacaremos las siguientes. Primero, se lo puede clasificar a partir del tipo de *situación de contacto* que supone. En la situación de contacto, podemos distinguir entre el *medio de transmisión* del préstamo (por ejemplo, un estado de bilingüismo) y su *modo de transmisión* (por ejemplo, el lenguaje escrito o un lenguaje oral). En segundo lugar, el investigador puede enfocar el *proceso* por el cual el préstamo se integra a la lengua, o bien el elemento léxico

mismo como resultado del proceso. Luego, es importante hacer la diferencia entre préstamos recogidos en el acto de *habla* (que se podrían estudiar por sus valores psicológicos, por ejemplo) y los más permanentes que pertenecen a la institución social que es la lengua. El estudio de los préstamos de la lengua corresponde a tres disciplinas generales: A. La lingüística — B. La filología — C. La sociolingüística o sociología del lenguaje.

A. La lingüística. En este campo se examina el préstamo en sus relaciones con uno o varios sistemas lingüísticos; es un estudio de índole general y teórica, ya que tiene el objetivo de descubrir qué principios rigen en la transmisión y adaptación de los préstamos. Las obras de consulta básicas siguen siendo la ya citada de Weinreich (el estudio más global), y las de Einar Haugen (*The analysis of linguistic borrowings*, "Language", 26, 1950, pp.210-231; y *Bilingualism in the Americas: a bibliography and a research guide*, University of Alabama Press, Montgomery, 1956). Vale consultar también la definición que da Martinet del préstamo en *La linguistique. Guide alphabétique* (Ed. Denoël, París, 1959, 490 pp., pp.309-310). En una situación de contacto la relación entre dos o varias lenguas no es siempre la misma. Un sistema puede estar subordinado a otro, o si los dos están en relación de igualdad, pueden tener una o varias partes en común (Por ejemplo, dos lenguas pueden mantener sus respectivos sistemas formales pero depender de un fondo común de significados). De ahí la posibilidad de clasificar lingüísticamente diferentes grados y estados de bilingüismo o contacto adstrático entre lenguas. Otro tipo de contacto lo representa el sustrato, por el cual los hábitos verbales heredados de una lengua caída en desuso ejercen cierta influencia en la nueva lengua de una comunidad lingüística determinada (véanse al respecto los estudios de Amado Alonso, *Substratum y superstratum*, en la "Revista de filología hispánica", Buenos Aires, 3, 1939, pp.209-218, y de Bertil Malmberg, *L'espagnol dans le Nouveau Monde: problème de linguistique générale*, en "Studia Linguistica", 1, 1947, pp.79-116 y 2, 1948, pp.1-36). El análisis del préstamo como proceso abarca cuestiones como la mayor o menor receptividad de las lenguas a elementos extranjeros, la movilidad de diversas clases de elementos (según las estadísticas de Haugen, 1950, son en un setenta por ciento sustantivos) y los factores que determinan la integración del préstamo a la lengua receptora. Por lo general, sin embargo, se estudia la composición formal del préstamo como resultado. Weinreich y Haugen distinguen entre la *transferencia* o *importación* de elementos extranjeros y la *reproducción* o *sustitución* de los mismos por elementos nativos. Haciendo una distinción entre sustitución morfológica y fonológica, Haugen llega a la clasificación siguiente: *loanword* (palabra prestada) que muestra importación morfológica total con un grado variable de sustitución fonológica. El galicismo *clisé*, por ejemplo, muestra un grado parcial de sustitución, ya que la sibilante palatal del francés, desconocida en el castellano normal, quedó reemplazada por *s*. *loanblend* (préstamo mixto o híbrido) que evidencia tanto importación como sustitución morfológica. El tipo más común consiste en una raíz extranjera acom-

pañada de algún afijo nativo, como *noquear*, modelado sobre el inglés *to knock out*. *loanshift* (cambio semántico por influencia de un préstamo) que muestra sustitución morfológica sin importación. Dentro de esta categoría coloca Haugen tanto los préstamos por traducción (inglés: *loan translation*; francés: *calque morphologique*) como los préstamos semánticos (inglés: *semantic loan* o *sense loan*; francés: *calque sémantique*). Cabe recordar, con respecto a estos últimos términos, que se aplican tanto a locuciones como a palabras individuales. Martinet, por su parte, habla únicamente de *emprunt* que identifica con *loanword*, y de *calque* que equipara con *loanshift*. El esquema que hace Weinreich es algo más complicado que el de Haugen, ya que distingue entre palabras sencillas y compuestas. En suma, es evidente que cada lingüista puede redactar su esquema más o menos pormenorizado según las distinciones que cree útiles.

B. La filología. A esta disciplina esencialmente histórica pertenecen la gran mayoría de los estudios del préstamo y casi todos los estudios latinoamericanos del fenómeno. El filólogo estudia los préstamos en el contexto de una lengua precisa (entendida "lengua" en su forma estándar o de prestigio, la cual se define por principios histórico-culturales y políticos), y más que el proceso del préstamo le interesan los resultados precisos en la lengua en cuestión. Casi siempre organiza su estudio clasificando los préstamos primero según su lengua de procedencia, y puede adoptar un criterio descriptivo o prescriptivo, o sea, hacer recomendaciones (por lo general a base de un concepto purista y académico de la lengua) en cuanto al empleo del préstamo, o simplemente señalar la presencia del mismo en la lengua.

Para formar una idea general de lo que se ha hecho en este campo en latinoamérica, se le recomienda al lector la obra de Yakov Malkiel, *Linguistics and philology in Spanish America. A survey (1925-1970)*. Mouton, La Haya, 1972, 179 pp. (Se debe ver sobre todo el cuarto capítulo.) Las bibliografías más adecuadas para los estudios del préstamo en cada país son la de Madaline W. Nichols, *A bibliographical guide to materials on American Spanish*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1941, 114 pp., y sobre todo la de Homero Serís, *Bibliografía de la lingüística española*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1964, 981 pp.

Tradicionalmente se han estudiado separadamente los préstamos que provienen de lenguas autóctonas de América, y los que llegan de fuera, o sea, los *indigenismos* por una parte, y los *extranjerismos* por otra. Los extranjerismos pueden subdividirse en galicismos, anglicismos, lusismos e italianismos. El problema del galicismo pertenece realmente al siglo pasado, cuando llegó a su auge la influencia francesa en las letras hispanoamericanas. R.F. Cuervo, en sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (Bogotá, 1872, primera edición), veía motivos de censurar los galicismos empleados en su país, y ocupan el lugar más importante entre los extranjerismos que comenta el gran filólogo. Otro defensor de la pureza de la lengua, R.M. Baralt, publicó su importante *Diccionario de galicismos* en 1855, en Madrid.

De interés más actual son los anglicismos (sería más exacto hablar de "norteamericanismos") debidos a la influencia económica y cultural de los Estados Unidos. El panameño Ricardo J. Alfaro ha adoptado una actitud purista al respecto, la cual le inspiró a redactar su discurso-artículo *El anglicismo en el español contemporáneo* ("Thesaurus", 4, Bogotá, 1948, pp. 102-128) y su *Diccionario de anglicismos*, Panamá, 1950. También en Chile se han estudiado los anglicismos (véase Lidia Contreras, *Los anglicismos en el lenguaje deportivo chileno* en el "Boletín de filología de la Universidad de Chile", 7, 1952-1953, pp. 177-341), y se comenta el papel del anglicismo en varias descripciones del estado actual del español en diversos países americanos, todas las cuales se publicaron en *Presente y futuro de la lengua española* (Actas de la Asamblea de filología del primer congreso de instituciones hispánicas), Ed. Cultura Hispánica, Madrid, 1964. Queda todavía por hacer, sin embargo, un estudio a fondo de los medios y las causas de la transmisión del anglicismo, y de las funciones que desempeña en el vocabulario del español actual. Parece obvio que se relaciona con lenguajes especializados como el de la publicidad, o con ciertos campos léxicos como el del deporte, pero poco sabemos de las circunstancias en que pasa de tal área especializada a la lengua general. Observa Malkiel, además, que no se ha examinado lo suficiente los diferentes efectos que producen los anglicismos de forma irreduciblemente anglosajonas (por ejemplo, *blúmers*, *blof*) y los de origen greco-latino o francés.

Otro tipo de investigación requiere el contacto anglo-hispano en las comunidades hispanohablantes de los Estados Unidos o en las áreas fronterizas de México. Para el gran número de estudios que se han escrito en torno a este tema, véase la bibliografía de Haugen. Los italianismos y lusismos presentan problemas completamente distintos de los anteriores. En primer lugar, su influencia es más local que la de los galicismos y anglicismos, y se debe a corrientes de inmigración, principalmente en la región rioplatense. Los principales observadores de esta región han sido Américo Castro (véase su obra controversial *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*, Buenos Aires, 1941) y Amado Alonso. En cuanto al habla vulgar de los inmigrantes italianos, se deben ver: el libro de R. Grossmann, *Das ausländische Sprachgut im Spanischen des Rio de la Plata*, Hamburg, 1926, 230 pp., y los numerosos artículos y notas de Giovanni Meo Zilio.

La mayoría de las investigaciones de la influencia indígena en el español americano enfocan primariamente el léxico y padecen, al igual que muchos estudios de extranjerismos, de una tendencia "localista" que reduce, en muchos casos, su valor científico. El valor de una obra como *American-Spanish semantics*, de C.E. Kany, estriba precisamente en evitar esta tendencia. Otros problemas que a veces imponen serias limitaciones a los estudios de indigenismos son la ignorancia del investigador con respecto a la lengua indígena de que trata (aunque hoy en día se va mejorando mucho esta situación), y el concepto ingenuo del carácter exótico del indigenismo, tanto por su forma fonética como por sus campos de referencia (mayormente los de la flora y de la fauna americanas, la to-

ponimia, y la comida y las costumbres locales). No sería exagerado denominar éste el concepto "folklórico" del indigenismo. Para los peligros que representa para el lingüista y el lexicógrafo, véase el artículo de M.A. Morínigo "La penetración de los indigenismos americanos en el español", en *Presente y futuro de la lengua española*, Vol.2, pp.217-226; desde el siglo pasado, abundan los diccionarios que toman ejemplos de una literatura regionalista más creativa que descriptiva en su empleo de indigenismos.

Por otro lado, quedan muchos aspectos del indigenismo sin investigar. Con pocas excepciones (y la más sobresaliente es *El léxico indígena en el español de México*, de J.M. Lope Blanch, El Colegio de México, México, 1969, 75 pp), no se ha estudiado la función y la frecuencia del indigenismo en el español de América. Tampoco se han explorado temas tan fundamentales como los distintos papeles del indigenismo en hablas rurales y hablas urbanas, como los diferentes modos de transmisión del indigenismo, y la diferente capacidad transmisora del adstrato frente al sustrato. En situación de adstrato con el español se encuentran los dialectos mayas en Yucatán, Quintana Roo y Campeche, el quechua en la región andina, el guaraní en el Paraguay y el norte de Argentina, etc., y es precisamente en el español de estas regiones que la huella indígena resulta más clara. Si falta mucho por hacer en la evaluación del indigenismo en el español menos aun se ha analizado el hispanismo en las lenguas indígenas. En el caso del guaraní se puede ver el trabajo de Morínigo *Hispanismos en el guaraní*, Instituto de Filología, Buenos Aires, 1931; Colección de estudios indigenistas. Además, el libro de Joan Rubin *National bilingualism in Paraguay*, Mouton, La Haya, 1968, 135 pp., presenta algunos datos al respecto. En cuanto a otras lenguas, casi todo lo debemos a unos cuantos investigadores como J.A. Suárez, K.L. Pike, y hasta F. Boas (véase su artículo *Spanish elements in modern Nahuatl* publicado en "Todd memorial volumes", New York, 1, 1930, pp.85-89).

C. La sociolingüística. El aspecto sociolingüístico del préstamo es el que menos se ha estudiado, lo cual se debe, por una parte, a que esta ciencia todavía está en su infancia y, por otra, a que el préstamo en sí no se ha concebido como un tema sociolingüístico, sino como uno de un conjunto de factores que caracterizan determinada situación de contacto interlingüístico e intercultural. No obstante, cabe la posibilidad de concentrarse específicamente en el préstamo y analizarlo en relación con su referente en un tipo de estudio que sería a la vez sociolingüístico y antropológico. Asimismo, se podría establecer una tipología de los préstamos, distinguiendo entre los que se propagan por un estado de bilingüismo y los que resultan de un contacto económico, técnico o cultural entre naciones y que se difunden por medio de uno de varios lenguajes especializados más o menos internacionales (los anglicismos pertenecerían en su mayoría a este grupo). En Latinoamérica los estudios sociológicos del lenguaje han sido dominados tradicionalmente por nociones subjetivas y un impresionismo vago, pero entre los actuales intentos de plan-

tear este tipo de investigación de una manera más ordenada y explícita figura el de G. Granda en *Transculturación e interferencia lingüística en el Puerto Rico contemporáneo (1898-1968)*, Bogotá, 1968.

Una segunda posibilidad, aplicable a ciertos préstamos, consistiría en examinar su función dentro de un dialecto social. En este caso su prestigio o desprestigio y su uso más o menos consciente podrían analizarse. Tradicionalmente, entonces, el préstamo lingüístico en Latinoamérica se ha considerado como tema filológico y los otros enfoques posibles apenas han sido explorados.■

PROLET-KULT

por Ana Pizarro

Se denomina así a una tendencia que nace en la Rusia revolucionaria a partir de 1905 en función de la idea de una "cultura proletaria" y forma parte de las expresiones de ruptura con las formas de la antigua sociedad que toman cuerpo en ese momento histórico de profundas transformaciones. Entre sus ideólogos se destacan Bogdanov y Lunacharsky.

La discusión y los planteamientos. Este movimiento fue muy discutido en su momento y lo es todavía en la medida en que se planteó polémicamente frente al leninismo, en una discusión que se prolongó varios meses. Esta polémica se centraba fundamentalmente en la idea de la creación cultural, su génesis y sus relaciones con la cultura del pasado.

En efecto, según el Prolet-Kult "la cultura de cada clase está rigurosamente aislada, cerrada en sí misma, y no puede ser comprendida por los representantes de otras clases, ni utilizada por ellos. Los ideólogos del Prolet-Kult vieron entonces su misión en la elaboración de una cultura 'puramente proletaria', libre de todo elemento extraño a la clase. Según sus recetas, no podía crearse tal cultura sino después de haberse aislado artificialmente de la vida en laboratorios especiales llamados estudios de creación, donde las condiciones de trabajo estarían 'libres' de tendencias no proletarias y de las influencias de la cultura del pasado." (V. Gorbounov, "Lénine: attitude à l'égard de l'héritage culturel" en: *V.I. Lénine et le développement de la science, de la culture et de l'Education*, Académie des Sciences de l'URSS, 1970.)

En los primeros momentos del poder soviético, la actitud del Prolet-Kult se inserta dentro de todas las rupturas con la sociedad burguesa que llevan a cabo las clases populares urbanas. Al comienzo de 1918, un poeta del Prolet-Kult se popularizó con el poema *Nosotros*, que expresaba el tipo de problema que estaba en discusión en el momento: "En nombre de nuestro mañana quememos a Rafael, destruyamos los museos, hay que pisotear las flores del arte."

Frente a esta actitud, en marzo de 1918, planteaba Lenin en el VII Congreso del Partido Comunista en Rusia "...Por más grande que sea la destrucción de los valores culturales, ellos no pueden ser borrados de la historia [...] En tal o cual de sus partes, en tal o cual de sus vestigios materiales, esta civilización es indestructible, la dificultad será solamente reconstituirla." Exigió entonces a Lunacharsky, Comisario del pueblo en la Instrucción, que instituyese una protección rigurosa de los monumentos de la cultura. A través de la discusión, la línea del Prolet-Kult se modificó bastante. Un año después Kirilov planteaba: "Están con nosotros el brillante Pouchkine y Lomonosov y Koltsov..." (Vid Gorbounov, *op.cit.*) A partir de febrero de 1917 la idea de una cultura proletaria toma cuerpo, impulsada por Bogdanov, quien ya no es miembro del partido bolchevique. En 1918 se reúne el 1er. Congreso del Prolet-Kult, que habría reunido unos 500.000 miembros. La discusión es intensa y se plantea todo el problema de la génesis cultural y científica en tanto que legado burgués, con métodos de pensamiento burgués, y su utilidad para reconstruir un saber desde el punto de vista del proletariado: "¿Qué representa la ciencia desde el punto de vista del proletariado? Es la experiencia organizada, acumulada, reunida por la humanidad a partir del trabajo. Es a la vez un instrumento para la organización de la producción y de toda la economía. En una sociedad de clases la ciencia es un instrumento de dominación de las clases superiores y un instrumento de combate y de conquista para las clases ascendentes. Todas estas características son válidas para todas las ciencias y no sólo para las ciencias sociales." (Bogdanov, Tesis presentadas con ocasión de la 1a. Conferencia del Prolet-Kult de Moscú, febrero de 1918; en Lindenberg, Daniel, *L'Internationale Communiste et l'école de classe*, Préface de N. Poulantzas, París, Maspero, 1972.) Frente a esta realidad, Bogdanov señala la necesidad de la apropiación de la ciencia por la clase obrera para su lucha, para la construcción social durante todo el camino de la victoria y después. Por lo tanto es necesario reestructurar la ciencia desde el punto de vista del proletariado, es decir del trabajo colectivo: "De este modo las mismas circunstancias imponen, en el campo de la cultura, tareas claras que no pueden ser diferidas: se trata de examinar de manera crítica y desde el punto de vista de la cultura colectivista del trabajo la totalidad de la herencia cultural proveniente del mundo de la burguesía, y completarlo gracias a la potencialidad de creación científica y cultural de la clase trabajadora como asimismo introducir allí nuevos métodos de pensamiento. La realización de esta nueva experiencia cultural requiere toda la potencialidad de los trabajadores en tanto que colectividad. Es ella quien en el momento actual produce los elementos de una cultura socialista." (M.M. Pouchkine; "Objetivos y tareas de la Universidad proletaria", en: Lindenberg, *op.cit.*) En esta reformulación se impone la creación de la Universidad de los Trabajadores, concebida como aparato de difusión de la ciencia proletaria. Allí debe apropiarse el proletariado de los descubrimientos científicos, después de experimentarlos desde el punto de vista de la lucha de clases para reafirmar las conquistas de la

revolución.

Esta tendencia, que forma parte, junto con los futuristas y otros representantes del arte "izquierdista", de los movimientos llamados a crear, cada uno por vía diferente, la nueva cultura proletaria, el arte revolucionario, termina por desorganizarse con la N.E.P.

La cultura revolucionaria en América Latina. En este continente se han dado históricamente realizaciones en este campo, como es el caso por ejemplo del muralismo mexicano, a comienzos de siglo, donde las obras de Diego Rivera crean una escuela en este arte.

Pero el concepto de cultura retoma nuevos bríos a partir de la Revolución Cubana, donde la discusión de comienzos de siglo en la Rusia Soviética se enriquece, se diversifica, y los planteamientos toman la expresión de América Latina como continente del llamado "Tercer Mundo". Ya Franz Fanon en *Los condenados de la tierra* (1961) había afirmado —en relación al proceso de descolonización del mundo árabe— que un proceso revolucionario desarrolla en sí mismo las distintas direcciones de una cultura nacional. En el Congreso Cultural de La Habana se planteará: "Toda revolución prefigura en su hacerse una alternativa cultural y de valores" (R. Rosanda, "Problemas de una cultura revolucionaria" en *Literatura y arte nuevo en Cuba*, Ed. Estela, Barcelona, 1971.)

En este sentido el proceso cubano ha hecho nacer formas propias de desarrollo cultural popular y masivo, como son la campaña de alfabetización, por ejemplo, llevada a cabo en 1961 y considerada por los técnicos como una grandiosa realización cultural de esta revolución. El desarrollo de la técnica del afiche, es también uno de los logros de la revolución cubana en términos de cultura; el impulso que ha tenido el arte cinematográfico, como el arte en general; la actividad editorial es también digna de mención, con trece millones de ejemplares en publicación anualmente. Es conocida la labor que desempeña en este sentido la institución cultural por excelencia de la revolución cubana, Casa de las Américas, cuyo premio literario es el más prestigioso de habla hispana.

En Chile, durante el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973), hubo también intentos en este sentido. Uno de los resultados más concretos y evidentes fue el desarrollo de la pintura mural por brigadas de jóvenes proletarios y profesionales de este arte bajo la conducción política de los partidos y movimientos de izquierda con temas alusivos al proceso de movilización, al trabajo y a la reconstrucción social. Se trató de un proceso de inserción de la pintura de museo en la actividad diaria, a través de frescos realizados con materiales muy rudimentarios y de corta duración. Del mismo modo, diversas formas del arte y de la comunicación de masas, entre las que también se destaca el afiche y la labor editorial, la música folklórica y "neofolklórica" tomaron un nuevo impulso durante este gobierno popular en que el quehacer cultural revolucionario no se dio tanto en el campo de la discusión teórica como en el de las realizaciones concretas (Vid. Enrique Lihn y otros,

PRONATALISMO

por Abelardo Hernández Millán

No es posible encontrar este término aún en las enciclopedias más especializadas, debido tal vez a que su acuñación y connotación no data sino de apenas unos cuantos años. Solamente en el *Diccionario Demográfico Plurilingüe* (Nueva York, Naciones Unidas, 1959) se hace alguna referencia al concepto de "pronatalismo", a propósito de la definición que ahí se hace de "política de población", si bien dicho concepto se presenta por oposición al de "antinatalismo", popularizado por el reverendo Malthus a fines del siglo XVIII. En el volumen inglés, de este mismo *Diccionario*, el término aparece explícitamente como "pronatalist policies".

De cualquier manera, el término "pronatalismo" o "poblacionismo", designa una actitud que asume una persona o un grupo determinados, respecto de la dinámica de la población observada en un tiempo y lugar específicos y, más precisamente, respecto de la relación que guardan los nacimientos con esta dinámica. Tal actitud consistiría, en síntesis, en favorecer de diversas maneras el impulso de los nacimientos, para lo cual se explicitarían los fines y se aducirían los argumentos apropiados y pertinentes a tal actitud. Como se sabe, el número de nacimientos en un momento dado, así como su regularidad observada durante un cierto período, medida y expresada esta última a través de indicadores adecuados, nos dará una idea acerca del estado de la fecundidad existente en ese período, que, junto con el estado de la mortalidad y de la migración, determinará y modificará, con más o menos rapidez, la estructura de edades y sexo y el curso del desarrollo de la población. Así pues, cualquier actitud que se tome y se lleve a la práctica, en relación a aspectos vinculados a los nacimientos, repercutirá necesariamente sobre todos aquellos aspectos asociados al desarrollo de la población total, así cuantitativos como cualitativos.

Ahora bien, el tamaño y el ritmo de crecimiento de la población han sido vistos desde perspectivas diferentes, algunas de las cuales se declaraban abiertamente interesadas en favorecer el mayor número de nacimientos posibles, tal como fue el caso de los pueblos guerreros que hacían recaer el éxito de sus campañas en lo numeroso de su ejército. En épocas más recientes, aunque no puede decirse que haya existido una actitud generalizada que apoyara este tipo de medidas, o que las llevara a la práctica de una manera organizada y consciente, la industrialización de los países que llegaban, uno detrás de otro a

su conversión en países capitalistas, requirió, en primer lugar, la presencia de una gran cantidad de trabajadores "libres", que deberían impulsar la producción de productos manufacturados y, en segundo término, la constante renovación de la población obrera, toda vez que las condiciones de trabajo (duración de la jornada, iluminación y ventilación del lugar de trabajo, tipo de ocupación, etc.), imponían a la población obrera una corta duración de su vida activa, ya en plena época de la "gran industria". En esta situación, tanto los niveles de mortalidad como los de fecundidad, eran extremadamente altos.

La gran mayoría de los países latinoamericanos se caracteriza, en la actualidad, por tener niveles altos de fecundidad (en comparación con, por ejemplo, los correspondientes a países europeos desarrollados) y niveles relativamente bajos de mortalidad, lo cual da como resultado un crecimiento rápido de la población (superior al 2% anual para toda la región). El descenso de la mortalidad, promovido principalmente por la aplicación más o menos extensiva de determinados adelantos en materia de tecnología y de salubridad social, no es algo que esté preocupando particularmente a los gobiernos de los países latinoamericanos, debido, más que a otra cosa, a que dicho descenso es visto como una necesidad social siempre vigente y, por ende, contemplada dentro de todo programa amplio de desarrollo social.

Es en la fecundidad en donde se encuentra centrado el debate acerca de la dinámica de la población presente y futura, razón por la cual adquiere gran importancia la actitud que sea tomada al respecto por los grupos interesados en dicha dinámica. En los países cuya proporción de católicos es significativa (Colombia, México, etc.), la Iglesia sería uno de estos grupos ya que, de acuerdo con los principios bíblicos, la reproducción humana es uno de los fines más altos de la vida, así como una justificación y una consecuencia del contrato conyugal, asimismo sancionado por el catolicismo. La Iglesia, pues, sería una de las instituciones que se han inclinado favorablemente hacia la actitud pronatalista sin poder llegar, no obstante, a influir eficazmente en el estímulo de los nacimientos, tal como lo prueba la cifra anual de abortos provocados, hecho que atenta contra los principios por ella defendidos.

Pero la fecundidad no es solamente un asunto que suscite divergencias ideológicas, como en el caso mencionado de la religión, sino que muchas veces ha sido tema del debate científico. En efecto, desde el impacto de la doctrina malthusiana acerca de la población, que sugería de manera poco sutil la reducción de los nacimientos, es posible distinguir, como contrapartida, algunas tesis en las que se argumenta, si no en favor de un aumento en la cifra de nacimientos, sí en contra de una reducción. De entre estas tesis destacan las consideraciones marxistas, que ven en la reducción de los nacimientos sin más, una medida en la que se soslayan las causas verdaderas de la miseria humana, a nombre de cuya mengua se han formulado dichas medidas. Algunas otras tesis, de carácter netamente pronatalista que hacen referencia a los países en desarrollo, dentro de los cuales pueden considerarse, en mayor o menor grado, a los países latinoamericanos, hacen énfasis en la orga-

nicidad entre el crecimiento de la población y el desarrollo económico y, en ocasiones, anteponen el primero como una especie de requisito para que se produzca el segundo. En México, por ejemplo, uno de los pioneros de los estudios sobre población en ese país afirmaba, en 1932, lo siguiente: "I. En México el número absoluto de habitantes es muy escaso y bajísima la densidad demográfica; II. Con esta deficiencia cuantitativa de la población, no es posible la integración y el desarrollo orgánico de una colectividad de tipo moderno bajo la forma de un estado moderno; III. Es urgente formular y comenzar a realizar un plan nacional de política demográfica que considere tanto esta primordial deficiencia numérica, cuan-

to las definiciones cualitativas de la población." (Gilberto Loyo, *Las deficiencias cuantitativas de la población de México y una política demográfica nacional*, Roma, Tipografía del Senado, 1932, 24 pp.)

En fin, una actitud pronatalista; en la medida en que corresponda a un conocimiento profundo de las causas que provocaron una determinada dinámica de la población, y en la medida en que trascienda la mera actitud individual concebida en el seno de la familia, tendrá que considerar que su puesta en práctica sólo tendrá significado si con ello se obtiene, para la mayoría de la población, el máximo de los beneficios sociales.■

RADICALISMO ARGENTINO

por Waldo Ansaldi

La expresión *radicalismo* alude, según informan la mayoría de los diccionarios de la lengua, al sistema o conjunto de doctrinas e ideas que persiguen introducir profundas (radicales) reformas en el orden político, social, económico, científico, etc. Vale decir, modificaciones que afecten la raíz del sistema que se combate, que es justamente el significado etimológico del adjetivo radical (del latín *radix*). Y en tal sentido la literatura científico-social y el lenguaje periodístico denominan a los movimientos, partidos, ideas, políticos, pensadores, etc., que persiguen la modificación total de una sociedad o de un cuerpo teórico o de conocimientos cualquiera. Pero en la historia política y social de la República Argentina la expresión *radicalismo* no tiene igual significación que la indicada. Aquí se trata de una organización política aparecida a fines del siglo pasado, con una continuidad de acción que llega hasta la actualidad y que salvo breves períodos se ha conocido con la denominación *Unión Cívica Radical* (UCR).

La aparición del radicalismo argentino. Hay consenso, entre los estudiosos de la sociedad argentina, en considerar a la Unión Cívica Radical como el primer partido moderno aparecido en el país, correlato político del movimiento económico que impulsado por la llamada "generación del 80" — surgida de la burguesía terrateniente dominante — adaptó la estructura económica y las superestructuras jurídico-políticas argentinas a los requerimientos de la avasallante expansión imperialista del último tercio del siglo XIX. La Argentina "moderna", la que se estructura a partir de 1870, es una sociedad capitalista dependiente, de una dependencia consentida por la clase dominante del país, asociada a aquellas que dominaban al interior de las sociedades capitalistas desarrolladas (Inglaterra especialmente). Se trata de un proceso sumamente conocido, que no es patrimonio exclusivo del país sudamericano y que no corresponde reiterar aquí. A los efectos de situar históricamente la aparición del radicalismo argentino haremos, entonces, sólo algunas ligeras indicaciones. En la segunda mitad del siglo pasado, Argentina atraviesa una serie de transformaciones decisivas: desarrollo del ganado ovino y vacuno, de la agricultura (básicamente trigo, maíz, lino y alfalfa), exportación de carne congelada y refrigerada y de cereales, colonización rural, avance de las fronteras interiores y exterminio de la población indígena (la "conquista del desierto"), derrota de los movimien-

tos políticos y sociales opuestos al proyecto de la clase dominante (las últimas montoneras del oeste andino y del Litoral fluvial, el genocidio paraguayo), tendido de líneas férreas y telegráficas, sanción de la legislación civil, federalización de la ciudad de Buenos Aires, unificación de la moneda, llegada de millonarios contingentes de inmigrantes europeos (particularmente españoles e italianos) — de donde surgirán los primeros núcleos proletarios del país y sus organizaciones —, inversiones de capital extranjero para financiamiento de obras de infraestructura — ferrocarriles, puertos —, servicios públicos — obras sanitarias, iluminación —, y concesión de préstamos al poder central. Estas y otras acciones convergentes son impulsadas por la burguesía terrateniente (en especial las fracciones de la región del Litoral, que sobre la base de su geografía — llanura pampeana óptima para la agricultura y la ganadería, vacía de población y de capital — detentan la hegemonía), fracción de clase que el lenguaje político y popular del país designa como la *oligarquía*, la que cuidó muy especialmente impulsar y realizar esta transformación sin ceder a ninguna otra clase social del país ni una cuota mínima de poder económico y político: ello es bien visible en la política de tierras, cuyo régimen de propiedad mantiene el latifundio y cierra la posibilidad de desarrollo de medianas explotaciones capitalistas — al estilo del "camino norteamericano" —, y en el sistema de acceso al gobierno (en cualquiera de sus niveles, municipal, provincial y nacional), exclusivamente restringido a los sectores de la élite dominante. Se ha dicho bien que este proyecto conlleva una práctica económicamente liberal y políticamente aristocratizante. *Paz y administración* es la consigna dominante, particularmente impulsada por el general Julio Argentino Roca — presidente en los períodos 1880-1886 y 1898-1904 —, tanto desde el Partido Autonomista Nacional — su estructura política, organismo integrado por las fracciones hegemónicas: burguesía porteño-litoralense y las oligarquías del Interior, prestamente adaptadas a la nueva situación —, como desde el gobierno. Este período y esta política se conoce con la denominación *el régimen*, cuya expresión más alta será el *unicato*, el momento en que el presidente Miguel Juárez Celman (1886-1890) reúne en sus manos el control del aparato político partidario y del Estado nacional. Es a la sombra de esta administración cuando toma auge una fracción de la clase dominante dedicada a la negociación de empréstitos y toda otra actividad vinculada con la radicación de capitales extranjeros en el país, una actividad donde señoreará el negociado, el soborno, la inmoralidad administrativa. Es frente al *régimen* que la UCR se propondrá como la *causa regeneradora*. El proceso inmigratorio ha de provocar notables modificaciones en la estructura ocupacional y social del

país, pero sin modificar radicalmente la estructura económica, particularmente en el axial sistema de tenencia de la tierra. La estructura socio-ocupacional que se modela por entonces —acompañando a un temprano como desmedido proceso de urbanización y concentración demográfica en el Litoral— no se corresponde con el grado real de desarrollo de las fuerzas productivas: en 1895 dos tercios del total de los extranjeros radicados en Argentina pertenecen al sector urbano (30% en la rama secundaria y 36% en la terciaria), porcentaje muy significativo para un país que cuenta con cuatro millones de habitantes (uno de extranjeros) que casi en un 63% vive en áreas rurales. Es que cerrado el acceso a la tierra, las opciones para los inmigrantes consisten en regresar a Europa o en quedarse o volver a las grandes ciudades argentinas (en especial la capital) y tentar suerte en la construcción, las incipientes industrias de alimentación, las actividades artesanales, el comercio o los servicios públicos y privados (bancos, seguros, servicio doméstico, transportes y comunicaciones, etc.). De hecho, como lo muestra el porcentaje arriba indicado, un alto número de ellos elegirá la segunda opción. En el contexto de “modernización” de la sociedad argentina, o mejor dicho, de desarrollo de relaciones sociales capitalistas, las modificaciones operadas conllevan la aparición de nuevos actores sociales o la reformulación del papel que desempeñan: empleados públicos y privados, profesionales, pequeñosburgueses rurales, trabajadores por cuenta propia, proletarios industriales y rurales, comerciantes, etc. Con excepción de los obreros, estos sectores constituirán lo que comúnmente se designa con el equívoco nombre de “clase media”, tan dispuesta al reconocimiento social, al enriquecimiento económico y a la participación política, como al mantenimiento de la estructura económica de la sociedad.

La crisis capitalista de 1890 sacude al país y enciende el detonante que lleva al estallido de la protesta política de los sectores marginados del poder. El 26 de julio de ese año, Buenos Aires es escenario de un levantamiento militar que encabezan el general Manuel Campos —miembro de un directorio bancario y ligado al ex presidente Bartolomé Mitre— como jefe militar y Leandro Alem —caudillo de los sectores medios urbanos de la Capital— como jefe político. Pese a su derrota militar, la insurrección provoca un reacomodamiento de posiciones al interior de la oligarquía, que sacrifica a Juárez Celman y promueve a la jefatura del Estado al vicepresidente Carlos Pellegrini, un lúcido hombre de ella, vinculado al general Roca. La fracción hegemónica de la burguesía terrateniente afirma su poder otorgando algunas concesiones (anulación de los convenios más escandalosos con el capital imperialista, fundación del Banco Nacional con propiedad estatal), renegociando la deuda externa (nuevo préstamo de la Banca Rothschild), e incorporando al sector conciliador de la novel Unión Cívica (el encabezado por Mitre, representante del gran comercio bonaerense), con lo que logra una temporaria derrota de la oposición democrática. Una coyuntural coincidencia de intereses reúne en un frente único antioligárquico a los sectores sociales participantes de la insurrección de 1890, más allá de sus

distintos y antagónicos intereses estructurales: ganaderos bonaerenses, burguesía comercial porteña, pequeña burguesía y el llamado “partido” católico —vinculado económicamente a sectores ganaderos y bancarios, ideológicamente dirigido por la iglesia y opuesto a la política liberal, laica y anticlerical del gobierno—, con la hegemonía de las dos fracciones primeras. En esta conjunción de fuerzas se destacan, a nivel de la agitación, con su bandera de sufragio libre y moral administrativa, una nueva agrupación política, la Unión Cívica, y su líder, Leandro Alem. La Unión Cívica aparece en 1889, cuando un núcleo de jóvenes universitarios y profesionales pertenecientes a familias dominantes del país crea la Unión Cívica de la Juventud. El grupo —reaccionando contra la temprana promoción oficialista de la candidatura presidencial de Ramón Cárcano— convoca un mitin en el Jardín Florida, a realizarse el 1 de septiembre “con el objeto de proclamar firmemente —dice la invitación— la resolución de la juventud de ejercer los derechos políticos de la ciudadanía, animados por grandes ideales, con completa independencia de las autoridades constitucionales y a fin de despertar a la vida cívica nacional” (en Carlos J. Rodríguez, *Yrigoyen: su revolución política y social*, La Facultad, Buenos Aires, 1943, p.61). De la reunión surge la nueva agrupación política con un programa de once puntos, donde se destacan la demanda del “libre ejercicio del voto sin intimidación ni fraude”, de “la pureza de la moral administrativa en todos sus aspectos”, y de garantías para las autonomías provinciales, acompañadas de “los beneficios del gobierno municipal” (puntos 3, 5 y 7, Tomado de W.R. Peralta, *Historia de la Unión Cívica Radical*, Imprenta G. Pesce, Buenos Aires, 1917, p.27).

En cumplimiento del punto 10 (formación de “centros políticos de acuerdo a los principios enunciados” en el programa), rápidamente aparecen en la Capital Federal y en varias provincias numerosos locales que nuclean a simpatizantes y adherentes de la organización. Tras ello, se dan los pasos para formar un partido político con todos sus atributos (previsto en punto 11 del programa liminar), objetivo que se alcanza en la asamblea realizada el 13 de abril de 1890 en el Frontón Buenos Aires. La Unión Cívica —tal su denominación— es presidida por Leandro Alem —que dirige una Junta Ejecutiva de diez miembros, con la que colaboran una Junta Consultiva de cinco (entre ellos Mitre y el terrateniente Bernardo de Irigoyen) y una Comisión de Propaganda pluricentenaria (a cuyo frente está otro hombre de la clase dominante, el futuro presidente de la república (1892-1895) Luis Sáenz Peña). Alem, en un manifiesto de cuatro días más tarde, proclama: “El Gobierno de la República está caracterizado por [...] ineptitud e inmoralidad en la administración pública [...], supresión del sufragio libre y decadencia moral [...] La UC reclama la libertad en el sufragio, la responsabilidad efectiva de la administración pública, una moral administrativa más pura, elecciones libres de violencia y fraude y respeto a la autonomía provincial” (citado en C.J. Rodríguez, *op.cit.*, pp.84-85).

La dirección del partido —pese a proclamar las ventajas de “las virtudes cívicas y la resistencia moral a la corrupción”— se aboca de inmediato a preparar la

insurrección, tareas que se inician en diciembre de 1889 y rematan, como se ha indicado, en julio de 1890 y que debían culminar con la proclamación de Alem y Demaría como autoridades nacionales provisionales hasta la asunción de las nuevas, que surgirían de elecciones sin fraude. En el Manifiesto de la Junta Revolucionaria, del 26 de julio, se dice: "El patriotismo nos obliga a proclamar la revolución como recurso extremo y necesario para evitar la ruina del país [...]" No derrocamos al gobierno para separar hombres y sustituirlos en el mando; lo derrocamos para devolverlo al pueblo a fin de que el pueblo lo reconstituya sobre la base de la voluntad nacional y con la dignidad de otros tiempos, destruyendo esta ominosa oligarquía de advenedizos que ha deshonrado ante propios y extraños las instituciones de la República" (citado en Varios Autores, *El radicalismo*, Carlos Pérez Editor, Buenos Aires, 1969, pp.280-281).

La derrota de la insurrección de 1890 lleva al sector mitrista a la negociación y la conciliación con el roquismo, es decir, el régimen (acuerdo Roca-Mitre, marzo de 1892, que suprime entre ambos la lucha electoral para la presidencia futura), mientras los alemistas hacen de la intransigencia su bandera de lucha. En la reunión del 26 de junio de 1892, el Comité Nacional del partido discute el acuerdo: los opositores a él (32) son los únicos en concurrir; los acuerdistas (24) se reúnen por separado y ratifican el pacto. Así aparece la primera división partidaria: la *Unión Cívica Radical* (con la dirección de Alem, Hipólito Yrigoyen, Marcelo de Alvear, Lisandro de la Torre, Bernardo de Irigoyen), que mantiene su adhesión al programa liminar de 1889, y la *Unión Cívica Nacional* (con la jefatura de Bartolomé Mitre), que coincidirá con el Partido Autonomista Nacional en la postulación presidencial de Luis Sáenz Peña (elecciones de 1892), comicios a los que la UCR no asiste ante la manifestación de fraude y violencia que distinguen a las elecciones provinciales y a la declaración del estado de sitio por el presidente Pellegrini. Se abre así un período de abstención electoral y de recurrencia a la insurrección armada como métodos de lucha (esta última se tentará en 1893 y 1905), etapa que se cierra en 1912 con la sanción de la llamada ley (Roque) Sáenz Peña, que establece el sufragio universal, secreto y obligatorio. La fracción intransigente (los "rojos"), acaudillada por Hipólito Yrigoyen —el *peludo*, en la jerga política argentina—, se opone a participar de este *ensayo*, pero es derrotada en el juego interno después de los éxitos parciales obtenidos en provincias del interior y servirá paradójicamente para consagrar por la vía electoral al viejo conspirador. Los radicales intransigentes tentarán la insurrección una vez más en 1933, contra el gobierno fraudulento y conservador de Agustín P. Justo, heredero del golpe de septiembre de 1930 que termina con tres lustros de presidencias radicales.

La composición social de la UCR. Considerado habitualmente como partido pequeñoburgués ("de clase media"), el radicalismo argentino presenta no obstante una composición social nada homogénea, observándose durante casi toda su historia un desfase entre la dirección y la base y su electorado. Como ha quedado demostrado en algunos de los mejores trabajos de investigación, la dirección radical aparece desde sus comienzos social y políticamente vinculada a sectores de la burguesía terrateniente bona-

rense, de donde "tanto por su posición ocupacional como por su nacionalidad y educación, los representantes radicales en nada difieren de sus similares conservadores" (Ezequiel Gallo y Silvia Sigal, "La formación de los partidos políticos contemporáneos: la UCR (1890-1916)", en Torcuato Di Tella y colab., *Argentina, sociedad de masas*, Eudeba, Buenos Aires, 3a.ed., 1966, p.163). Tampoco quedan dudas ya acerca de la incidencia preponderante que miembros de la oligárquica Sociedad Rural Argentina —asociación de interés que nuclea a los grandes ganaderos, particularmente bonaerenses— tienen durante los tres primeros gobiernos radicales, incluyéndose al mismo presidente Marcelo T. de Alvear —socio de la institución—, líder de la fracción partidaria antipersonalista (antiyrigoyenista), cuestión que tiene mucho que ver con la importante división entre criadores e invernadores que se produce en el seno de los ganaderos argentinos, vinculada a la vital industria de la carne. Ismael Viñas ha demostrado ("Los orígenes del radicalismo", en *Documentos para la Historia Integral Argentina*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1973, tomo II, pp.481-512) que el análisis de los convencionales partidarios de 1891 constata "tres grupos diferentes, según su origen social y su procedencia geográfica: 1. miembros de antiguas familias de la clase dominante colonial, empobrecidos [...]; en general, provenían del norte y del litoral; 2. miembros de familias de igual origen, que habían conservado o acrecentado su riqueza, en forma de vastos latifundios [...]; en general provenían de Buenos Aires y del litoral; 3. hombres de origen humilde [...], pero que habían ascendido socialmente, a través de su participación en la política y en la vida social de la época [...]. Este tercer grupo provenía, sobre todo, de la ciudad de Buenos Aires y de la llamada 'pampa húmeda'. El núcleo que en 1897 resistió el acuerdo con los mitristas y los roquesáenzpeñistas, estaba constituido mucho más definidamente por ganaderos" (*op.cit.*, pp.485-486).

Sigal y Gallo han mostrado también cómo el radicalismo aparece estrechamente vinculado al proceso de litoralización "que, a pesar del estancamiento de las provincias del interior [...], produce una extensión del área del poder nacional", que cabalga sobre el desarrollo agrícola —colonización de Santa Fe, Entre Ríos y sur de Córdoba, la "pampa gringa"— que no sólo vincula esta región al mercado internacional sino que también "produce un desgarramiento del frente provincial", al integrarse las provincias citadas al bloque que hegemoniza la burguesía terrateniente bonaerense (*op.cit.*, pp.143-145). Estudiando el comportamiento electoral (1912-1916) en las dos grandes regiones argentinas —litoral e interior— estos autores muestran "que el radicalismo afirma su triunfo en la zona litoralense y, salvo en Mendoza y Tucumán, pierde las elecciones en el resto del país [...]. La excepción indicada de Mendoza y Tucumán no resulta sorprendente si se recuerda que son los únicos centros industrializados del interior del país, ligados por lo mismo, al sistema nacional de distribución", lo que debe entenderse como apoyo a "la interpretación del radicalismo como expresión de sectores ligados al proceso de modernización" (*op.cit.*, pp.151-152). Si bien todavía no ha sido estudiada, es posible sugerir

que la corriente interna de la intransigencia sabattinista —que surge en Córdoba en la década del 30— aparece como expresión política de la pequeño burguesía rural cordobesa —particularmente la dedicada a la agricultura de riego—, con fuertes contradicciones con otros sectores internos del partido, en especial con la dirección nacional; esta discrepancia se mantiene aún hoy, si bien parece claro que la base social de la tendencia cordobesa ha variado, nucleando a sectores urbanos —profesionales, estudiantes, etc.— radicalizados.

Milcíades Peña ha dicho que —en 1912-1916— “todos votaban por el radicalismo: terratenientes, industriales, pequenoburgueses, obreros. Pero la UCR no los representaba a todos, ni todos controlaban a la UCR. El núcleo esencial y dirigente del partido, el que determinaba la política efectiva y desprendía de su propio medio ministros y altos funcionarios, estaba perfectamente mancomunado en ideas e intereses fundamentales con el imperialismo inglés, con la burguesía terrateniente argentina, con el capital financiero e industrial tan íntimamente vinculado a los dos primeros, con el ejército —su guardia pretoriana—, y la Iglesia —su gendarme espiritual—. Las cuatro quintas partes de la UCR eran populares, pero el quinto decisivo —el dueño de casa que trazaba y ejecutaba la política— servía al imperialismo y a la burguesía argentina” (*Masas, caudillos y élites*, Ediciones Fichas, Buenos Aires, 1971, p.10). Esa base popular dará al triunfo radical en las elecciones presidenciales de 1916 un carácter trascendental, que radica justamente en la irrupción política de las masas populares argentinas surgidas durante la primera etapa del proceso de desarrollo del capitalismo dependiente.

Esa composición de clases explica las vacilaciones, las ambigüedades y los límites del radicalismo argentino frente a los problemas estructurales del país, sean de carácter económico o social. La feroz represión de los obreros durante el primer gobierno de Yrigoyen (ferroviarios, portuarios, de la carne, Semana Trágica de 1919, huelgas rurales patagónicas) y bajo la administración Frondizi (bancarios, de la carne —Frigorífico de la Torre—, ferroviarios —Laguna Paiva—, huelgas y ocupaciones de fábricas) constituyen medidas políticas muy definidas en términos de clase.

El programa del radicalismo. Existe la opinión generalizada acerca del carácter ambiguo, difuso, que han tenido —sobre todo en el pasado— los programas partidarios del radicalismo, hecho que algunos investigadores han adjudicado al carácter policlasista de la organización, integrada por sectores dispuestos a redistribuir la riqueza más que a cambiar los modos de producirla. El programa radical surge agitando la necesidad del sufragio libre, la moralización administrativa —de la que carecerán los gobiernos radicales—, y el respeto a la Constitución Nacional, aspiraciones que se presentan como la causa regeneradora del conjunto de la sociedad (por encima de las clases) opuesta a la venalidad de los sectores minoritarios del régimen oligárquico. Llama la atención la ausencia de postulaciones económicas y sociales en las plataformas del partido durante la mayor parte de su historia,

lo cual no significa que la Unión Cívica Radical ha carecido de un programa de gobierno; sólo que éste no aparece como un cuerpo doctrinario y debe encontrarse en el análisis de sus acciones gubernativas (particularmente entre 1916 y 1930).

Es común encontrar rápidas generalizaciones y juicios superficiales sobre la política económica nacionalista de Yrigoyen, especie de adalid antiimperialista. Si bien es cierto que durante su gobierno —y en menor medida también en el de Alvear y en el de Illia— se plantearon (y no siempre pudieron efectivizarse) medidas tendentes a limitar el poder del capital imperialista en el país, ellas representan más bien acciones coyunturales que una consecuente línea política. Buena parte de la mitología sobre el particular ha quedado al desnudo en aspectos fundamentales de la economía argentina, como es el caso de la carne, el petróleo y los ferrocarriles, motivo de excelentes investigaciones recientes que ponen de relieve la coincidencia de intereses —en lo esencial— entre el radicalismo, los terratenientes y el capital extranjero, particularmente en el período 1916-1930. (Véanse: Peter Smith, *Carne y política en la Argentina*, Paidós, Buenos Aires, 1968; Marcos Kaplan, *Petróleo, Estado y empresas en Argentina*, Síntesis Dosmil, Caracas, 1972; Paul B. Goodwin, *Los ferrocarriles británicos y la U.C.R. 1916-1930*, Ediciones La Bastilla, Buenos Aires, 1974. También es útil la lectura de Juan Carlos Grosso, “Los problemas económicos y sociales y la respuesta radical en el gobierno (1916-1930)”, incluido en Varios Autores, *El radicalismo*, op.cit., pp.125-173.)

Las definiciones programáticas específicas comienzan a ser importantes y constantes desde la *Declaración de Avellaneda* (4 de abril, 1945), impulsada por el ala intransigente liderada por Arturo Frondizi, Moisés Lebensohn y Gabriel del Mazo. Empiezan entonces a ser frecuentes las proposiciones de reforma agraria, control estatal de la economía, nacionalización de servicios públicos, transportes, combustibles y de todos los monopolios extranjeros, etc., incluyendo un tono ya no antiimperialista, sino incluso anticapitalista. La intransigencia gana la dirección del partido en la Convención Nacional de 1948 —que mantiene hasta 1957, año en que se divide en dos agrupaciones—, pero este programa renovado no cambia la orientación política de un electorado mayoritariamente inclinado al peronismo (en las elecciones presidenciales de 1951, el oficialismo obtiene el 63,6% de los sufragios y el radicalismo, segunda fuerza, sólo el 32,5%). Servirá, en cambio, para consagrar presidente a Frondizi en las elecciones de 1958, con el apoyo del peronismo proscrito, para ser dejado de lado de inmediato e impulsar otro absolutamente antagónico, opuesto. El mencionado nacionalismo económico de la UCR reaparece —con sus tibiezas, sus vacilaciones e inconsecuencias— durante la administración Illia (1963-1966), en que se anulan los contratos petroleros firmados con compañías extranjeras bajo la gestión gubernativa Frondizi, no se negocian acuerdos con el Fondo Monetario Internacional y, en el campo de la política exterior, se establecen relaciones comerciales con países socialistas y no se accede al envío de tropas argentinas a la República Dominicana (luego de la invasión yanqui de 1965), ocupada por fuerzas

militares destinadas por la Organización de Estados Americanos.

Todavía hoy es posible coincidir con las conclusiones de la investigación realizada hace algunos años por Inés Izaguirre, respecto de la vigencia "de por lo menos dos de los rasgos ideológicos típicos de los estratos medios dependientes que dieron lugar a la formación de la primitiva UCR [...]: En primer lugar, si la vieja UCR se caracterizó por la ausencia de un 'plan económico', éste ha sido aquí reemplazado por un énfasis nuevo en el 'desarrollo', cuyos lineamientos generales, sin embargo, siguen sin tomar en cuenta la existencia de una estructura económica agroexportadora, que mantiene al país en situación de dependencia. En segundo lugar, permanece intacto el 'contenido distributivo' de las aspiraciones de esos estratos medios dependientes [...] que, a nivel de la imagen de la estructura de clases de estos partidos, estaría indicado por el esquema de gradación de riqueza, cuya desigualdad se intenta paliar con mecanismos impositivos." Vale decir, sin que pueda decirse, que el radicalismo asume "la defensa encubierta de los intereses de las clases dirigentes tradicionales, de las que la Unión Cívica Radical fue en su momento el gran adversario político, entendemos que siguen sin ser sus adversarios económicos" (Inés Izaguirre, *Imagen de clase en los partidos políticos argentinos: el caso del radicalismo*, en "Revista Latinoamericana de Sociología", Vol. III, No. 2, Buenos Aires, julio 1967, pp. 196-231; la cita en pp. 229-230).

Para concluir, dos informaciones complementarias:

1. El radicalismo argentino accede al gobierno en los períodos 1916-1922 (Yrigoyen), 1922-1928 (Alvear), 1928-1930 (Yrigoyen), 1958-1962 (Frondizi) y 1963-1966 (Illia), no completando el período constitucional de seis años en los tres últimos casos por sendos golpes militares que los desalojan de la Casa Rosada. 2. Del viejo tronco de la UCR existen en la actualidad tres ramas, que forman otros tantos partidos políticos: la *Unión Cívica Radical*, que es la más tradicional, expresión de amplios sectores pequeño-burgueses, con vinculaciones con terratenientes de la provincia de Buenos Aires; actual segunda fuerza política (en términos electorales), ejerce una moderada oposición y su prédica sigue basándose en la defensa del orden constitucional y las libertades democráticas. El partido se divide en 1957 en dos: *Unión Cívica Radical del Pueblo*, que en 1972 recupera su nombre sin aditamentos, y *Unión Cívica Radical Intransigente*, la que, a su vez, en 1964 se subdivide en dos: *Movimiento de Intransigencia y Desarrollo*, que dirige Arturo Frondizi y postula la defensa y continuación de la política realizada bajo la gestión Frondizi (que se expresa en la "integración" del peronismo, el "desarrollo" económico y una alianza de clases entre sectores de la burguesía industrial y el proletariado); el MID está integrado a la coalición de partidos que constituyen el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), que gana las elecciones de 1973 y detenta el gobierno actual, con hegemonía peronista; el MID expresa fundamentalmente los intereses de sectores de la burguesía industrial vinculada al capital extranjero. El tercer nucleamiento radical aparece con la subdivisión señalada de 1964: hasta 1972 conserva

la denominación *Unión Cívica Radical Intransigente* (UCRI), llamándose desde entonces *Partido Intransigente*, liderado por Oscar Alende; retoma las banderas antiimperialistas de 1945-1948 y radicaliza cada vez más sus posiciones, sin perder su contenido de clase pequeño-burgués. La vieja UCR tiene como líder a Ricardo Balbín, coexistiendo en su seno varias tendencias internas, entre las que se destaca el Movimiento de Renovación y Cambio, liderado por Raúl Alfonsín, que nuclea a los grupos juveniles más "izquierdizados" del partido.■

RADICALISMO LATINOAMERICANO

por Carlos Rama

1. **Definición vulgar.** En el habla vulgar es sinónimo de extremismo, y así el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* define radical como "el modo extremado de tratar los asuntos". Etimológicamente deriva de *radix*, raíz en latín, o sea para el término español "yendo a la raíz del problema".

2. **Definiciones en las ciencias sociales.** En las ciencias sociales europeas y norteamericanas se usa el término en la dimensión de extremismo ideológico, acepción que recoge el citado *Diccionario* cuando define radicalismo como "Conjunto de ideas y doctrinas de los que pretenden reformar total o parcialmente el orden político, científico, moral y aún religioso".

El *Diccionario de Sociología* de Pratt Fairchild define bajo la autoría de Selden M. Meneger: "En política se emplea correctamente el término refiriéndose a escuelas de pensamiento como el socialismo y el comunismo que abogan por un cambio en la base clasista de la sociedad." (4a. ed. en español, México, FCE, 1966).

Para la misma sociología como ciencia véase el artículo *What is radical sociology?*, Antti Eskola, Liisa Rantalaho and Tapio Varis, núm. 3, "Newsletter", Jan. 1973, International Group of Radical-Critical Sociologists, University of Tampere, Finland.

En principio tiene una connotación heterodoxa, izquierdista o progresista, y así resulta expresamente de la cita de Pratt Fairchild. También del *Dictionary of the Social Sciences* de Gould y Kolb ("Acción y pensamiento político y social que reclama drásticos e inmediatos cambios en las instituciones existentes"), pero en su texto se incluye la versión de Seymour M. Lipset *The end of Ideology* (Free Press, 1960), que acepta con otros autores además la existencia de un radicalismo de derecha (véase *The new American right*, N.Y., 1956, edited by D. Bell).

No todos los autores norteamericanos aceptan la existencia de un radicalismo de derecha, y el citado Selden M. Meneger dice expresamente: "Con frecuen-

cia se aplica por error a los grupos políticos extremistas de la derecha cuyas aspiraciones son más bien conservar las relaciones básicas ya existentes en nuestra sociedad." Acotemos, asimismo, que tampoco esos movimientos se caracterizan por ir a la raíz de los problemas, como indica la etimología del vocablo que consideramos.

3. Aceptaciones más restringidas. Aceptaciones restringidas vinculan la palabra a una determinada escuela filosófica, o más específicamente a cierta corriente ética.

Así en Inglaterra con John Mill, Stuart Mill y Th. Macaulay. Véase E. Halévy, *La formation du radicalism philosophique*, Paris, 1903, 2 vols.

También en Inglaterra se ha dado el nombre de radicalismo al movimiento de la llamada *reforma radical*, que se refiere al problema electoral en primer término, iniciado en 1780 y que anima todo el siglo XIX inglés.

4. El radicalismo como partido electoral. En Suiza, Francia e Italia, en la izquierda del liberalismo parlamentario, surgieron en el siglo XIX partidos llamados radicales.

En Italia en 1878, con figuras como F. Cavallotti y P. Bertani, separándose del Partito d'Azione, y que llega a la Primera Guerra Mundial con Bissolatti. En la época fascista hay radicales junto a la figura de Francesco Nitti, integrando la oposición.

En Francia con Georges Clemenceau y Edouard Hériot, en 1883, reclamando el sufragio universal, la escuela laica y gratuita y planteando la "cuestión social", pasándose pronto a denominar *radical-socialista*.

Véase G. Morandi, *I partiti politici nella storia d'Italia*, Florencia, Le Monnier, 1963; Guido de Ruggiero, *Storia del liberalismo europeo*, Bari, 1925; Alessandro Galante-Garrone, *I radicali in Italia, 1849-1925*, Milano, Garzanti, 1973.

5. El radicalismo en América Latina. En América Latina, y como lo permite la lengua española, el término se ha usado en todas esas citadas acepciones principales, pero la más importante y que corresponde destacar es el radicalismo como una corriente política electoral de centro-izquierda, especialmente apoyada por las clases medias urbanas, la masonería y los intelectuales.

Este tipo de partidos se desarrollaron particularmente en Chile, Argentina y Uruguay a finales del siglo XIX, alcanzan su plenitud antes de la crisis económica de 1929, y entran en decadencia en la reciente postguerra. En Chile el Partido Radical es fundado por ex-integrantes del Partido Liberal, apoyados por la "pequeña minería" del Norte Chico, entre los que se destaca Pedro-Gallo.

En Argentina el Radicalismo se inicia públicamente por 1890, destacándose las figuras de Leandro N. Alem e Hipólito Yrigoyen, dos veces presidente de la República en el siglo XX. Con dimensiones provinciales, pero animada por una importante figura intelectual, el jurista Lisandro de la Torre, está el Partido Demócrata-Progresista de la provincia argentina de Santa Fe ya en los años treinta de este siglo.

En Uruguay por 1870-1873 se publica en Montevideo la revista "La bandera radical", de los hermanos José Pedro y Gonzalo Ramírez, y de José Pedro Varela, de la que surgirá el Partido Radical de breve existencia. Con el presidente José Batlle y Ordoñez se constituye a partir de 1904 un partido radical como eje del antiguo Partido Colorado uruguayo, pero recibe el nombre de su fundador conociéndosele como Partido Colorado Batllismo.

El aprismo peruano de M.R. Haya de la Torre ha sido asimismo considerado como una manifestación tardía del radicalismo-socialista.

6. El vocablo radicalismo en los extranjeros que estudian América Latina. Es de destacar que los autores extranjeros que escriben sobre los actuales problemas latinoamericanos, usan a menudo el término radical(ismo) en las primeras acepciones, y muy especialmente en la citada de extremismo de izquierda, y en la medida que sus obras son traducidas literalmente este hecho insiste en esa interpretación idiomática. Así, por ejemplo, entre los trabajos recientes: la compilación J.L. Horowitz, Josué de Castro y J. Gerassi, *Latin American radicalism. A documentary report on left and nationalism movements*, New York, 1969; Maurice Zeitlin y James Petras, *Los mineros y el radicalismo de la clase obrera en Chile*, Buenos Aires, "Revista Latinoamericana de Sociología", Vol.5, Núm.1, 1969, que es un fragmento de una obra mayor sobre Chile, etc.■

REDUCCION

por Emma Scovazzi

La acción de reducir (del latín *reducere*) comprende entre sus variados significados el de persuadir mediante argumentos razonables, implicando esto la acción de sujeción hacia quienes no respeten un orden o una dominación. La palabra reducción es definida por el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia (1970) como acción o efecto de reducir o reducirse. A continuación se agrega: *pueblos de indios convertidos al cristianismo*.

Reducción es un término que pertenece al léxico de la historiografía de América Latina y particularmente a la historiografía del período colonial. La creación de *pueblos de indios* o *reducciones* comienza en América Latina después de la primera etapa de conquista española, con el comienzo de la colonización del continente y de la implantación del Estado colonial. Particularmente en el Perú es a partir del año 1569 con la administración del virrey Toledo que el control y el dominio de la vida social y económica colonial pasa predominantemente a manos de los funcionarios del Estado metropolitano (Levillier R., *Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú*).

Sin embargo, la idea de esta práctica urbana colonial estuvo presente en la mente y en los textos de los conquistadores desde antes de la conquista de México; es así como se encuentra expresada en las Instrucciones Reales bajo la necesidad de "reagrupar los indios en pueblos para que vivan reunidos" ("Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar", Academia de Historia, Madrid). Una Cédula Real dada en 1518 a tres monjes de la Orden de San Jerónimo que iban a las Antillas, indicaba que sería necesario tomar diversas medidas para que voluntariamente los indios sean llevados a vivir en pueblos de 300 habitantes. Los funcionarios del rey y los representantes de la Iglesia en América también aconsejaban a la Metrópolis la creación de estos núcleos urbanos para la concentración de la población indígena.

Para la realización de las reducciones el monarca da, en múltiples y variados textos, las indicaciones precisas y detalladas en lo que se refiere al sitio y a la situación de los mismos como a su forma espacial y de gobierno y a su organización social y política (Recopilación de Leyes de Indias, facsímil, Madrid, 1972).

Una de las primeras experiencias concretas fue realizada en el año 1542 por Vaca de Castro, también los representantes de la Iglesia tienen un rol preponderante en la organización de los primeros pueblos indígenas (Hemming J., *The conquest of the Incas*, Londres 1970) como los que crearon en la Audiencia de Quito (González Suárez F., *Historia General de la República del Ecuador*, Quito, 1892). Antes de la aplicación sistemática y sostenida de este instrumento de dominación se elabora una completa teorización sobre las reducciones que resume y aclara los fundamentos de la política colonial; la obra que mejor expresa y que expone explícitamente la teoría de las reducciones es, sin lugar a dudas, los textos escritos por Juan de Matienzo en 1567 titulados *Gobierno del Perú* (Institut Français d'Études Andines, Lima, 1968). Bajo las características de un manual donde se precisan las reglas para el gobierno de los indios, la manera de construir los pueblos, la organización de la vida cotidiana y del trabajo, se presenta una de las más agudas reflexiones sobre el problema del dominio de la fuerza de trabajo en las colonias americanas.

La reducción estaba constituida por un pueblo y una extensión de tierra a su alrededor para los cultivos de subsistencia. El trazado de calles y de plazas debía ser similar al de las ciudades de españoles y, como en ellas, los principales edificios eran construidos en torno a la gran plaza. La Iglesia era el elemento dominante tanto arquitectónicamente como socialmente, le seguían el Cabildo y la prisión, la casa del curá, el hospital y el "tucurico" o residencia del Jefe Indio (Ots Capdequí J., *El Estado Español en Indias*, México, 1957).

John Rowe afirma que en el virreynato del Perú la política de reducciones desplazó a más de un millón y medio de personas (*The Inca under Spanish colonial Institutions*, "Hispanic American Historical Review", 1957). La política de concentración forzada de la población indígena en nuevos pueblos resultó

de la confluencia de tres factores: a) al Estado español le era necesario controlar la mano de obra, para esto b) impone una nueva forma de trabajo, la mita, y c) ejerce una dominación política e ideológica tal que tendiera a suprimir los riesgos de una sublevación. Para todo esto se requería concentrar a la población indígena en un espacio determinado.

El fundamento dominante de esta política de urbanización forzada era la integración de la población indígena al proceso de producción colonial y el control y reproducción de la fuerza de trabajo (Scovazzi, E., *Esquisses sur la urbanisation de l'Amérique du Sud de colonisation espagnole*, París, 1972). Dentro de la historia colonial latinoamericana las "reducciones" forman parte de la serie de medidas tomadas por el Estado en su lucha contra los conquistadores y primeros colonizadores por el control político y económico de las colonias americanas. Sergio Bagú considera las reducciones como una reserva de mano de obra, diciendo que: "...La mita en el Perú en la segunda mitad del siglo XVI, es un esfuerzo del poder Real para movilizar la mano de obra indígena bajo su control directo. Los conquistadores pueden apropiarse de las ganancias sacadas del trabajo de los indios pero, ellos deben para esto depender del Estado [...] El agrupamiento de indios en los pueblos gobernados por las autoridades reales fue una medida de una extrema importancia en el plano práctico. Su realización comienza en el siglo XVI y su finalidad era doble: por un lado, concentrar la mano de obra indígena en ciertos lugares y por otra parte ponerla bajo el control directo de la Corona..." (*Economía de la Sociedad colonial*, Buenos Aires, 1949).

Las consecuencias de esta política de urbanización forzada son diversamente consideradas por los historiadores americanos; en general se la considera como una obra de protección hacia el indígena, como una contribución a la hispanización de América (Chevalier F., *Les municipalités indiennes en Nouvelle Espagne, 1520-1620*, "Anuario del Derecho Español", T.XV) o como una destrucción de las estructuras de las sociedades indígenas que seguían subsistiendo a la política colonial. Así lo expresa Alfred Metreux (*Les Incas*, París): "El virrey Toledo obligaba a los indios del Perú a agruparse en los pueblos o burgos, donde estaban a la vez más fácilmente vigilados y más fácilmente asimilados. Millones de indios debieron abandonar sus casas y sus santuarios para establecerse en estas aglomeraciones artificiales. El resultado fue una destrucción de todo aquello que contribuía a la cohesión de la comunidad. Los dioses tutelares y ancestrales fueron olvidados, los títulos de propiedad abolidos, las antiguas autoridades fueron privadas de su poder, desaparecieron los ayllus y algunos que quedaron se fusionaron para formar grupos nuevos."

Dado que la Iglesia católica tuvo un rol dominante como apoyo del Estado en muchos aspectos de la colonización americana y particularmente en la política de las reducciones, se la considera a esta política como algo exclusivamente religioso, de allí provienen las definiciones como la dada por la Real Academia. Reducciones en la historia de América Latina está estrechamente ligada a explotación de mano de obra indígena y a su reproducción.■

REFLEJO ARTISTICO, Teoría del

por Ana Pizarro

Definición. Posición desarrollada por el marxismo en relación a la teoría del conocimiento en general, cuyo punto de partida consiste en afirmar la objetividad del mundo exterior como existencia independiente con respecto de la conciencia humana. A partir de esta dicotomía toda concepción del mundo exterior no es más que reflejo de éste en la conciencia; así, el arte es una expresión del mismo tipo de relación de la conciencia con el ser.

El reflejo como expresión dialéctico-materialista. La teoría del reflejo en su expresión dialéctico-materialista tiene su punto de partida en Marx y su desarrollo en Engels, Lenin y fundamentalmente Lukács. Los desarrollos anteriores no alcanzaron la dinámica necesaria para la comprensión integral del fenómeno estético: "Para la conciencia burguesa es inconcebible una teoría justa de la objetividad, del reflejo en la conciencia humana de la realidad que existe independientemente de ella; en suma, de una teoría materialista-dialéctica del reflejo. Por supuesto se dan en la práctica de la ciencia y el arte burgueses innumerables casos del reflejo justo de la realidad, así como no pocos avances en dirección de un planteamiento o una solución justos del problema. Sin embargo, tan pronto como la cuestión se eleva al plano del conocimiento teórico, todo pensador burgués se atasca en el materialismo mecánico o se hunde en el idealismo filosófico" (Lukács, *Problemas del realismo*, F.C.E., Buenos Aires, 1966).

El materialismo mecánico pretende llegar a la expresión total, completa, fotográfica de la realidad. Frente a éste, el marxismo ha planteado la infinita riqueza de lo real, y el carácter necesariamente incompleto de la reproducción mental de la realidad. El proceso del conocimiento se da a través de un gradual acercamiento. En los términos de Lenin: "De la intuición viva al pensamiento abstracto y de éste a la práctica, tal es el camino dialéctico del conocimiento de la verdad, del conocimiento de la realidad objetiva."

Más allá del desarrollo mecanicista y del idealista, que consiste en independizar el arte de la realidad, son conocidas las concepciones del *einfihlung*, donde se niega la reproducción de la realidad independientemente de la conciencia: el arte es la transferencia del ser del individuo al mundo exterior. El estético Worringer, por su parte, funda su "teoría de la abstracción" en la suprema autonomía del arte con respecto de la realidad.

Marx había planteado las premisas de la categoría estética del reflejo al referirse al arte griego. Mostró que toda forma artística está ligada en su génesis y desarrollo a determinadas premisas ideológicas y sociales a partir de las cuales pueden surgir las formas artísticas y literarias en particular. En Marx no hubo desarrollo de esta línea de pensamiento. Lenin por su parte prosiguió este planteamiento y en su trabajo sobre Tolstoi lo presenta como "espejo" de la Revolución Rusa. Es Georg Lukács quien, en nues-

tro siglo se encarga de desarrollar una estética marxista hasta entonces inexistente y su obra ha quedado como el gran esfuerzo en este sentido. Parte Lukács del principio que "jamás ha surgido una obra de arte importante sin dar vida con la forma al hic et nunc histórico del momento refigurado. Ya tengan los artistas conciencia de ello, ya produzcan creyendo que producen algo supratemporal, o que continúan simplemente el estilo anterior, o que realizan un ideal "eterno" tomado del pasado, el hecho es que, en la medida en que sus obras son artísticamente auténticas, nacen de las más profundas aspiraciones de la época en que se originan; el contenido y la forma de las creaciones artísticas verdaderas no pueden separarse nunca —estéticamente— de ese suelo de su génesis. La historicidad de la realidad objetiva cobra precisamente en las obras del arte su forma subjetiva y objetiva." (Lukács, *Estética*, t.I, Grijalbo, México, 1966).

En *Problemas del Realismo* señala Lukács la meta, el objeto del reflejo artístico, como un modo de explicar mejor su carácter específico. Dice Lukács: "Esta meta consiste, en todo gran arte, en proporcionar una imagen de la realidad, en la que la oposición de fenómeno y esencia, de caso particular y ley, de inmediatez y concepto, etc., se resuelva de tal manera que en la impresión inmediata de la obra de arte ambos coinciden en una unidad espontánea, que ambos formen para el receptor una unidad inseparable. Lo general aparece como propiedad de lo particular y de lo singular; la esencia se hace visible y perceptible en el fenómeno; la ley se revela como causa motriz específica del caso particular expuesto especialmente."

Una elaboración contemporánea de la estética marxista ha sido realizada por Lucien Goldmann, quien, a partir de las primeras obras de Lukács ha puesto en evidencia y señalado la operatividad para el análisis literario de los conceptos de "coherencia", "conciencia posible" y "visión del mundo". Para Goldmann, la obra literaria es la expresión, a un nivel de máxima coherencia —que es lo que define las grandes obras— de una visión del mundo, definida como "el conjunto de aspiraciones, de sentimientos e ideas que reúne a los miembros de un grupo (lo más a menudo de una clase social) y los opone a otros grupos" (*Le Dieu Caché*, París, 1956). Dentro de este contexto: "La obra de arte tiene como función, dentro de la sociedad, el dar forma a una visión del mundo, y ella será tanto más importante y válida cuanto que su forma sea más coherente." (Jacques Leenhardt, *Essai de construction de l'esthétique de Lucien Goldmann*, en "Revue d'Esthétique", núm. 2, París, 1971).

Realismo socialista. Durante el período Staliniano en la Unión Soviética se distorsionó la concepción estética del marxismo, reduciendo el reflejo en la obra artística a la de un mecanicismo vulgar guiado políticamente. En lugar de una expresión que debe nacer orgánicamente del reflejo objetivamente artístico de la realidad, se normativizó sobre la creación y se la redujo a instrumento desprovisto de expresividad estética.

Lo real maravilloso, el realismo mágico como expresión de la realidad latinoamericana. Alejo Carpentier, el novelista cubano ha definido en el prólogo a *El reino de este mundo* la realidad de América Latina en la expresión "lo real maravilloso". Explica Carpentier que en este continente lo maravilloso, que constituye la búsqueda y creación de tantos momentos dentro de la historia del arte, forma parte de la realidad misma: "...Patrimonio de la América entera, donde todavía no se ha terminado de establecer, por ejemplo, un recuento de cosmogonías. Lo real maravilloso se encuentra a cada paso en las vidas de hombres que inscribieron fechas en la historia del continente y dejaron apellidos que aún perduran: desde los buscadores de la Fuente de la Eterna Juventud, de la áurea ciudad de Manoa, hasta ciertos rebeldes de la primera hora o ciertos héroes modernos de nuestras guerras de independencia de tan mitológica traza como la coronela Juana de Azurduy." Termina Carpentier preguntándose: "¿Pero qué es la historia de América toda sino una crónica de lo real maravilloso?"

En la misma perspectiva han hablado algunos críticos del "realismo mágico" como la expresión a nivel estético de la realidad latinoamericana "que consiste en cierta actitud ante la realidad [que] ha existido en América desde el momento en que Colón y sus hombres pisaron nuevas tierras". Exequiel Martínez Estrada, en su *Radiografía de la Pampa*, al hablar-nos de lo que él llama "los señores de la nada", dice: "El recién venido no encontraba en ninguna parte indicios que le ayudaran a concebir el mundo como un sistema racional y continuo. El continente aparecía a sus ojos como un mundo mágico salido de un cubilete, a pesar de que era racional y continuo". Y ésta es precisamente la actividad del escritor mágico-realista, para quien el dato empírico concreto no constituye la esencia de la realidad, sino una manifestación immanente de un mensaje que es necesario interpretar, no a través de la razón, la lógica o la ciencia, sino de los sentidos o la intuición" (Luis Leal, "El realismo mágico y la nueva narrativa hispanoamericana", en Donald Bleznick, *Variaciones interpretativas en torno a la nueva narrativa hispanoamericana*, Santiago de Chile, 1972).■

REFORMA UNIVERSITARIA

por Horacio Sanguinetti

La Reforma Universitaria gestada en la Universidad de Córdoba, Argentina, hacia 1918, es el primer movimiento moderno en que los estudiantes reclamaron, agresivamente, un puesto activo en la forja de su propio destino.

Los orígenes de las universidades hispanoamericanas reconocen dos vertientes. Por una parte, la *Universitas*

scholarum, o corporación estudiantil, cuyo ejemplo más notorio, en España, es Salamanca. El rector era un estudiante, y éstos designaban a los profesores luego de escuchar sus conferencias de oposición. Esa institución tumultuaria, autónoma e inconformista, resultó fecundada por el modelo napoleónico. Bona parte estableció centros burocratizados y eficientes, dotados de técnicas y elementos modernos. Reconoció, como ya indicaran Rousseau y Robespierre, el valor político de la educación, pieza clave en todo proceso de poder.

Las Universidades argentinas fueron estructuradas sobre tales ejemplos. En 1918, sólo existían tres en el orden nacional —Córdoba, Buenos Aires, La Plata—, más dos de carácter provincial: Litoral y Tucumán. Salvo en La Plata, donde el espíritu era más cientifista y abierto, las otras permanecían bajo el más absoluto dominio de las fuerzas conservadoras, pese a los movimientos de rebeldía que las agitaron, por ejemplo, en 1871 y 1905.

La Universidad de Córdoba, fundada en 1613, estaba regida por una fuerte tendencia ultramontana. En su biblioteca no existían obras de Marx, Engels o Darwin. El programa de Filosofía del Derecho discutía el punto "Deberes para con los siervos", y los cargos docentes se distribuían discrecionalmente entre amigos y parientes. Por otra parte, la Universidad era gobernada por un Consejo Académico vitalicio, integrado por figuras sin representatividad ni auténtica jerarquía.

Pero las transformaciones político-sociales del mundo ejercerían influjo sobre la juventud universitaria. La guerra mundial conmovía viejas estructuras y denunciaba la crisis de un sistema. La Revolución Soviética señalaba nuevos rumbos. Y en el país, el advenimiento del radicalismo al poder, en 1916, indicaba el desplazamiento de viejos sectores conservadores, sustituidos por una activa clase media en ascenso.

El presidente Yrigoyen veía favorablemente cualquier movimiento que debilitase a los grupos oligárquicos, quienes mantenían posiciones importantes, tales como el Poder Judicial, el Senado y las estructuras culturales.

El momento era adecuado para un estallido de protesta, que al fin se engendró por motivos aparentemente minúsculos, como fue la supresión del internado en el Hospital de Clínicas de Córdoba. Pero tras esa apariencia, un riguroso proceso dialéctico ordenó disidencias de fondo. Desoídas sus primeras peticiones, los estudiantes constituyeron un Comité Pro-reforma, y también los centros estudiantiles, uno por cada Facultad, que eran las tres clásicas: Derecho, Medicina e Ingeniería. Su acción de huelga y polémica precipitó la intervención del Poder Ejecutivo. José Nicolás Matienzo, delegado federal, comprobó sumariamente diversas irregularidades denunciadas por los alumnos, disolvió los Consejos vitalicios y emplazó un gobierno universitario que estaría en manos de los profesores. Estos designaron sus representantes, los cuales el 15 de junio debían nombrar al rector, en una votación de segundo grado.

Se descontaba, dado el resultado de los comicios primarios, la victoria del candidato reformista, Enrique Martínez Paz. Pero una activa y subterránea campaña

ña reaccionaria obtuvo un verdadero vuelco, con el triunfo consiguiente e inesperado del doctor Antonio Norez. Los estudiantes presentes en la barra, al ver que todo su esfuerzo renovador se diluía por una maniobra electoral, interrumpieron la sesión y desalojaron "a la canalla", evitando que se labrase el pertinente documento y se consumara legalmente el acto. Renovados reclamos estudiantiles a Yrigoyen, en pro de una nueva y definitiva intervención, fueron demorados; hasta que casi un centenar de jóvenes reformistas irrumpieron en la Universidad clausurada, designaron autoridades y profesores y habilitaron mesas de exámenes. El ejército los desalojó. Pero habían logrado su objetivo, y el nuevo interventor, José S. Salinas, hizo lugar a muchos de sus reclamos y rompió la apariencia feudal de la Universidad cordobesa.

El Manifiesto Liminar, debido a la brillante pluma de Deodoro Roca, uno de los valores más notables de su generación, explica el sentido revolucionario del movimiento. Allí proclama "bien alto el derecho sagrado a la rebelión", contra instituciones que habían llegado a ser "el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes y la hospitalización segura de los inválidos".

Los estudiantes advirtieron, con crecientes posibilidades de verificación, el entronque de lo universitario con lo político. En realidad, no se trataba solamente de retocar un estatuto o destituir a uno o dos profesores ineptos. Se trataba de lograr una nueva estructura universitaria, que permitiera la igualdad de oportunidades y la democratización del privilegio cultural, reservado entonces a unos pocos. Y nada de eso podía lograrse desde el puro ámbito académico, sin trascender al ordenamiento político vigente en el país.

El proceso posterior de la Reforma, que pronto se expandió por toda América Latina, demuestra claramente ese entronque. Especialmente en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, desde 1921 se libró una enconada lucha entre la juventud reformista, acompañada por un reducido grupo de docentes, como Mario Sáenz y Alfredo Palacios, contra la mayoría profesoral. Esta, encabezada por Ramón S. Castillo, futuro presidente de la República, ensayó entonces los procedimientos autoritarios y fraudulentos que después aplicaría en el orden nacional. Muchos de sus integrantes se manifestaban desdénosos hacia el sistema democrático e igualitario, y potenciaban, constantemente, los principios de orden y jerarquía.

En 1930, un golpe castrense de derechas derribó al gobierno radical. Los sectores lúcidos de la Reforma repudiaron tal subversión, aunque ciertos grupos de formación nacionalista estuvieron dispuestos a sostenerla.

Lo más granado del elenco civil que acompañó a los militares, estaba integrado por profesores de la Facultad de Derecho: ministros, interventores, jueces y luego numerosos parlamentarios, pertenecían a la Facultad y se apresuraron a justificar jurídicamente la usurpación insurrecta. A partir del 30, los reformistas fueron expulsados, detenidos, deportados y aun torturados, con extremo rigor.

En 1943, otro alzamiento militar permitió el acceso al poder del coronel Juan D. Perón, presidente desde

1946 y jefe de un movimiento populista con matices contradictorios.

Salvo excepciones, los reformistas lo enfrentaron y fueron desalojados de sus posiciones. La enseñanza sufrió fuerte influjo de la Iglesia, y estuvo gobernada por los grupos derechistas del peronismo. Tras la caída de Perón, en 1955, la Universidad fue reorganizada con un alto grado de autonomía. En Buenos Aires cabe destacar el rectorado de Risieri Frondizi, el cual aseguró buen nivel científico, libertad académica y un adecuado reordenamiento del presupuesto, que permitió becas y sistemas de mayor dedicación, antes ilusorios. Otras creaciones importantes fueron el Consejo Interuniversitario Regional, que coordinó notables planes con Chile y Uruguay; la Ciudad Universitaria, y la Editorial Eudeba, pronto convertida en una de las principales de lengua hispana, por la cantidad, calidad y bajo precio de sus libros.

Risieri Frondizi enfrentó a las universidades privadas que el gobierno presidido por su hermano Arturo logró crear en 1958.

La Universidad reformista fue destruida bruscamente en la "noche de los bastones largos", cuando la policía de la dictadura militar instaurada en 1966 ocupó brutalmente los edificios. Su penuria ha sido grande desde entonces, y el proceso comenzado en 1973, cuando la izquierda peronista asumió el control de las Facultades, todavía no permite aventurar pronósticos definitivos sobre el futuro académico de Argentina.

El movimiento reformista ha sido objeto de múltiples y complejas interpretaciones. Para la reacción, no pasó de los aspectos tumultuosos y escandalosos, movidos por agitadores profesionales. El humanismo de inspiración democristiana le ha enrostrado mesianismo y mitificación. La ultrazquierda afirma que no cabe Reforma sin previa revolución social, y marca las aristas burguesas del movimiento.

En las filas de la Reforma, las versiones no fueron menos variadas. La tesis generacional la explica como un choque de generaciones antagónicas, y la victoria de jóvenes sobre viejos. El idealismo reformista se ofreció para conducir una confusa evolución política. Por fin, la interpretación dialéctica asigna importancia al movimiento, como agitador de los sectores de clase media. Sin desconocer que la Universidad no es una isla, y que la verdadera lucha está fuera de ella, admite su gran importancia en la formación juvenil y en la promoción de ideas-fuerza. Señala además que las aspiraciones revolucionarias no deben hacer olvidar reivindicaciones inmediatas, tras las cuales la reacción prepara su ofensiva.

En el plano administrativo y de organización, la Reforma postuló un conjunto de soluciones en el Congreso Nacional de Estudiantes (Córdoba, 1918), que han sido actualizadas sin dogmatismos, pero cuya validez se mantiene.

En primer lugar, la autonomía universitaria, como medio de preservar la educación de la incivildad dictatorial de los gobiernos corrientes. Pero no como principio absoluto, sino dialéctico, ya que frente a un gobierno popular y progresista, la autonomía carece de sentido y puede enmascarar actitudes reaccionarias.

Para desalentar las camarillas, que bien pronto sur-

gen en los ambientes académicos, se procura organizar el gobierno de la Universidad con participación de todos sus sectores: profesores, estudiantes, personal administrativo, graduados.

El profesor debe gozar de libertad y remuneración justa. El acceso a la cátedra estará asegurado por concursos públicos y periódicos, así como por un régimen adecuado de docencia libre y paralela. La participación estudiantil en el gobierno es uno de los postulados más importantes y acertados de la Reforma. El alumno es el único juez natural de sus profesores, y quien conoce mejor y en modo más directo los males y necesidades de la vida académica. Por otra parte, es la razón de ser de la institución, que podríamos concebir sin profesores, pero nunca sin estudiantes.

Queda dicho que la Reforma no rehuye la responsabilidad de "hacer política" en el ámbito universitario. Desde luego, no con criterio partidista, sino en el alto sentido de preocupación por la cosa pública y el destino de la patria y del hombre. Por eso afirma la necesidad de agremiar automáticamente a los alumnos en centros que sólo así logran verdadera autenticidad.

En este planteo político, la Reforma es libertaria, antitupicalista, antimilitarista, anticlerical y antioligárquica, oposiciones que entiende como facetas necesarias de un mismo fenómeno: la dependencia.

Por eso también ha proclamado —a veces un poco verbalmente—, la unidad obrero-estudiantil, y ha procurado devolver al pueblo sus contribuciones al mantenimiento universitario, mediante el servicio de extensión.

Además, señala varias funciones a la Universidad.

Formar profesionales, estimular la investigación científica, contribuir al proceso democrático y a la liberación de los oprimidos.

En lo puramente pedagógico, defiende el ingreso irrestricto, la similitud de oportunidades, y los métodos modernos que descalifican la antigua clase magistral y la enseñanza puramente libresca, para reemplazarlos por el seminario, y procedimientos más creativos, entendiendo que en aula no sólo se deben transmitir sino buscar conocimientos.

La expansión universal de la Reforma es una circunstancia notoria. Primero se propagó por América, especialmente Venezuela, México, Uruguay, Chile.

En Perú, fue causa directa del surgimiento del APRA, movimiento político de gran envergadura dirigido por Víctor Raúl Haya de la Torre. En Cuba, la figura de Fidel Castro se proyectó desde su condición inicial de dirigente reformista.

Las luchas estudiantiles evolucionaron de modo semejante en otros países americanos, abarcando desde el sacrificio contra dictaduras sombrías (Brasil o Paraguay), hasta urgentes problemas imperialistas (Puerto Rico, Nicaragua).

La "contestación" estudiantil de 1968, en muchos países del mundo especialmente Alemania y Francia, reveló coincidencias con la Reforma de 1918. Coincidencia, más que incidencia de ésta, porque lo sudamericano es bastante ignoto en Europa. Sin embargo, ciertos reflejos pudieron llegar a través de latinoamericanos residente en París, informaciones periodísticas como las de "Le Monde", difusión del Manifiesto

Liminar, y especialmente por la mítica consagración del Che Guevara, activo militante reformista en su época estudiantil. Lo cierto es que algunas frases muy definitorias del "lenguaje de las paredes" de 1968, tales como "prohibido prohibir" o "en los exámenes, responde con preguntas", habían sido anticipadas más de cuarenta años por Deodoro Roca y otros reformistas argentinos. De modo que, en cierta medida, a largo plazo y por recóndito camino, su mensaje florecería en Europa. También la ley universitaria francesa que dio término al conflicto, estableció varios principios argentinos, como el de representación estudiantil.

Bibliografía elemental

- ARCINIEGAS, Germán: *El estudiante de la mesa redonda*, EDHASA, Bs.As., 1957.
CIRIA, Alberto y SANGUINETTI, Horacio: *Los reformistas*, Ed. J. Alvarez, Bs.As., 1968.
CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES (CO-SEC): *La Reforma Universitaria en América Latina*, Leyden, Holanda, 1959 (?). Ediciones en castellano, inglés y francés.
DEL MAZO, Gabriel: *La Reforma Universitaria*, CEI, La Plata, 1940.
GONZÁLEZ, Julio V.: *La Reforma Universitaria*, Sagitario, Bs.As., 1927.
ROCA, Deodoro: *Ciencias, maestros y universidades*, Perrot, Bs.As., 1959, epílogo de Rafael Alberti.
Prohibido Prohibir, Ed. La Bastilla, Bs.As., 1972.
SANCHEZ VIAMONTE, Carlos: *Universidad, educación y laicismo*, SAGA, Bs.As., 1968.
TABORDA, Saúl: *Investigaciones pedagógicas*, Ateneo Filosófico, Córdoba, 1951.
WALTER, Richard J.: *Student politics in Argentina*, Basic Books, New York, 1968.■

REPRESION

por Nidia Fontán y Carlos Catuogno

Definición. La acción y efecto de represar o represarse y de reprimir o reprimirse. Es uno de los fundamentos de la justicia y en especial del derecho penal, siendo en algunos sistemas penales la única base de la penología. Tiene también íntimo contacto con el derecho administrativo en lo referente a conservación del orden público (*Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*, Bilbao, Madrid, Barcelona, Espasa-Calpe, 1933, t.40).

Reprimir: del latín *reprimere*; composición de *re*, preposición inseparable que denota reiteración o repetición y de *primere*, oprimir, contener, disimular, tratándose de objetos violentos (*op.cit.*, t.47).

El *Diccionario de Sociología* publicado por Henry Pratt Fairchild (México D.F., México, Fondo de Cultura Económica, 4a.ed. en español, 1966, p.255) señala que *represión* es la "acción de contener, refrenar o moderar. El fin de la política criminal, del derecho penal y de sus diversas instituciones es la represión

de la delincuencia o la lucha contra ella. Ese fin es aceptado genéricamente por las escuelas de pensamiento, cualquiera que sea su discrepancia en orden a la fundamentación del mismo. Sin embargo, la idea de represión implica un matiz que la contrapone fundamentalmente a la de prevención, desde el punto de vista de la política criminal. Sin perjuicio de aceptar el principio de que se previene reprimiendo, subsiste la diferencia que asocia la represión a la delincuencia ya existente y manifiesta, mientras que la prevención considera con preferencia el propósito de evitar y contener la criminalidad latente o potencial antes que se manifieste en sus efectos lesivos, de lucha contra ella en sus mismos orígenes procurando de modo más efectivo un mejoramiento general de la sociedad en este aspecto". En esta obra se consigna una acepción de *represión social* que consideramos de interés: "Eliminación o prevención, por obra del esfuerzo colectivo, de las formas de conducta consideradas divergentes."

Además de los significados señalados precedentemente, el *Diccionario de Derecho Usual*, de Guillermo Cabanellas (8a. ed., t. III, Buenos Aires, Argentina, Ed. Heliasta, 1974, p. 555) define a la represión como "el modo especial y más o menos violento de contener el descontento o la rebeldía; de oponerse a las alteraciones del *orden público*, desde una protesta verbal o gritería hasta una rebelión. La autoridad, sin ceder en sus atribuciones, sin excederse de sus derechos, debe *reprimirse al reprimir*, porque donde acaba la justicia concluye la *represión* y empieza un delito gravísimo: la persecución por el poder público."

De los conceptos expuestos se extrae que la idea de represión está siempre presente en el Derecho, en cualquiera de sus manifestaciones, en tanto el orden jurídico debe utilizar la *represión* para preservar y conservar el orden público.

Orden público: resulta muy dificultoso definirlo con exactitud porque su determinación depende del concepto de interés público.

El Estado es quien va a precisar el interés público conforme sus objetivos políticos, los que serán temporales por razones de gobierno, pero se referirán a aquellos temas en que esté comprometida la estructura y fines de su accionar (moral, buenas costumbres, religión, etc.).

Cabanellas (*op.cit.*, p. 131) concluye que orden público es sinónimo de un deber, que se impone en general a los súbditos de no perturbar el buen orden de la cosa pública, y con un concepto político de interés se refiere a normalidad jurídica, al imperio de la ley, al reconocimiento de los derechos y garantías individuales en un régimen de sinceridad constitucional. "Difiere de esa idea el criterio de los regímenes y partidos despóticos —agrega este autor— que confunden el orden público con la tranquilidad pública producida por el temor de los súbditos, cuya discrepancia es delito, y cuya protesta se estima crimen capital."

América Latina. No es posible hacer una conceptualización del uso generalizado del término porque su significado varía de acuerdo al ámbito en el que se lo aplica. Consecuentemente, se pueden distinguir di-

ferentes formas de represión: legal, psicológica, religiosa, moral, política; todas ellas con características propias perfectamente discernibles que se procederán a estudiar.

Represión legal: se realiza a través de las normas represivas que conforman un "sistema reparador" para asegurar la conservación del orden público o volverlo a su estado normal, una vez perturbado.

La legislación represiva es instrumentada por los gobiernos y consiste generalmente en leyes penales, antisubversivas, decretos de ilegalización de huelgas, edictos policiales que marcan los límites del orden, etc. Cuando este ordenamiento represivo bloquea la participación popular, en sentido amplio, estos gobiernos se convierten en opresores.

En la historia de latinoamérica puede encontrarse, fácilmente, un proficuo espectro de estas "conversiones".

En Chile, por ejemplo, "las más famosas (represiones) —después de las cumplidas contra los indígenas— fueron las que afectaron a los obreros salitreros en Iquique en 1908, la del año 1916 en Puerto Natales, la de 1921 en la provincia de Tarapacá contra los mineros, y la de 1936 en Rancu (provincia de Malleco) contra grupos campesinos [...]" En la historia de América Latina, no hay ningún episodio equivalente al levantamiento militar, y la consiguiente represión, cumplidos en Chile a partir del 11 de septiembre de 1973" (Carlos Rama, *Chile, mil días entre la revolución y el fascismo*, Ed. Planeta, S.A., Barcelona, España, 1974).

Argentina nos brinda también algunos ejemplos. En Buenos Aires, en 1919, fueron violentamente reprimidos los obreros de la fábrica Vasena, acontecimiento que los historiadores dieron en llamar "La Semana Trágica". En 1922 se realizó, en el ámbito rural (provincia de Santa Cruz), la primera huelga revolucionaria, que fue ferozmente reprimida por tropas del ejército.

En México, en las postrimerías de la década del sesenta, se pudo observar una execrable manifestación de violencia producto de "un sistema represivo de cuya implacabilidad muy poco se sabía hasta la brutal masacre de la Plaza de Tlatelolco en 1968 que lo puso en evidencia ante propios y extraños" (Juan F. Marsal, *La sombra del poder*, en prensa).

Estos ejemplos muestran cómo la carga latente de violencia que encierra la represión suele manifestarse brutal y despiadadamente, excediendo como es obvio, su imagen legal.

Con respecto al sistema legal, su variante represiva disminuirá, si aumenta la preventiva —esto dicho en territorio del derecho. Pero, la variante preventiva, necesaria para que no exista represión violenta, es nada menos que el cambio del orden social imperante.

Represión psicológica: gracias al aporte del psicoanálisis, su significado es sumamente claro. Para la corriente psicoanalítica, represión, significa "la operación por medio de la cual el sujeto intenta rechazar o mantener en el inconsciente representaciones (pensamientos, imágenes, recuerdos) ligados a una pulsión [...]" La represión se produce en aquellos casos en que la satisfacción de una pulsión (susceptible de provocar por sí misma placer) ofrecería el peligro de provocar displacer en virtud de otras exigencias" (J. La-

planche y J.B. Pontalis, *Diccionario de Psicoanálisis*, Ed. Labor, Barcelona, España, 1971). Esto se clarifica a través de lo que Marcuse denomina "represión excedente" y que define como "controles adicionales que salen de las instituciones específicas de dominación" (incluyendo desde controles hasta dominación)... "En la historia de la civilización la represión básica y la represión excedente han estado inextricablemente entrelazadas" (H. Marcuse, *Eros y Civilización*, Ed. Seix Barral, Barcelona, España, 1971). Es decir que aquellas "exigencias" no son otras que las que impone la realidad social y sus representaciones (políticas, religiosas y jurídicas). Debe entenderse que el objetivo no es hacer un análisis exhaustivo de toda la carga de represión excedente que provocan las instituciones concretas, sino que se intenta aclarar el significado de los distintos tipos de represión considerados en la clasificación original.

Represión religiosa: en la fundamentación de su crítica irreligiosa Marx expresa: "La religión es el opio del pueblo. La superación de la religión como felicidad ilusoria del pueblo es la exigencia de su verdadera felicidad. La exigencia de superar las ilusiones sobre su situación, es la exigencia de superar una situación que necesita ilusiones." (K.Marx, *Crítica de la filosofía del derecho de Hegel*, Ed. Nuevas, Buenos Aires, Argentina, 1965).

El temor al castigo divino, la promesa —tan aclamada como ilusoria— de una felicidad celestial completa y verdadera, la exigencia —tanto más terrible y grotesca cuanto mayor es el desamparo y la angustia del creyente— de tener esperanza en la solución divina de las necesidades terrenas, son una escasa muestra de los poderosos argumentos que esgrime la religión para ayudar al mantenimiento del statu quo y a la reproducción del sistema.

Precisamente el "padre adscripto" de la sociología, Augusto Comte, considera en sus *Cursos de Filosofía Positiva* que "todo gobierno supone una religión para conservarse".

Es evidente la necesidad de todo gobierno de conservarse; es visible también el fin que persigue la utilización de la represión como inherente al poder y la importancia del supuesto de religiosidad que subsume su ejercicio.

Obviando los análisis de los científicos sociales clásicos, se remarca la permanente integración de la tríada religión, poder, represión.

Como última fase en la concepción universal (occidental) de la represión religiosa resulta esclarecedor citar a un pensador clásico de derecha: "...Hay sólo dos posibles [represiones] religiosa y política [...] cuando falta la primera no hay más que esclavos y tiranía [...] cuando la primera era completa lo fue también la libertad [...] cuando la religiosa no existe, todos los despotismos son pocos." (D. Cortes, en *Obras Completas, Discurso sobre la dictadura* (1849), Biblioteca de Autores Cristianos, Ed. Católica S.A., Madrid, España, 1946).

En el contexto latinoamericano, es interesante considerar una visión antropológica de la citada tríada (religión, poder, represión) analizando la consolidación de la civilización andina, más específicamente la cultura chavín (1500 A.C.).

El desarrollo de las fuerzas productivas y el objetivo inherente de mayor productividad en la agricultura necesitó de especialistas (mediadores técnicos) dedicados al estudio de la meteorología y de las técnicas de regadío apropiadas. Estos especialistas aumentaron progresivamente su prestigio social y su poder; sus conocimientos fueron considerados como dones sobrenaturales; estaban ligados a los dioses, eran sus sacerdotes.

Este rol, distinto de aquellos que conformaban la comunidad de productores agrarios directos, debía subsistir permanentemente a fin de consolidar el nuevo modo de producción excedente; por esa razón dicho rol entró en el campo de lo sagrado, apoyado por la feroz conformación arquitectónica de los ídolos que mandaron construir.

Tal como lo expresa un antropólogo peruano "la alternativa de poder negarse a entregar una parte de la producción, que debió poseer la comunidad campesina en los comienzos de este proceso (surgimiento de un nuevo modo de producción), debió ser *clausurada* para eliminar el grave peligro que ello significaba para los habitantes de los templos (sacerdotes). Para eso fue indispensable crear un régimen de *obligaciones imprescriptibles*, sancionadas por los dioses, en tanto que ellos eran en 'última instancia' quienes debían ser retribuidos por los campesinos, por los servicios que a través de los sacerdotes ellos ofrecían..." (L.G. Lumbreras, *Los orígenes de la civilización en el Perú*, Ed. Milla Batres, Lima, Perú, 1974).

Por último se debe destacar que la represión religiosa se ejerce a través de un marco institucional: la Iglesia, que articulada con el Estado lo apoya en la dirección e intensidad de la coerción. En síntesis, la Iglesia es una institución "del orden"; así también la define O. Fals Borda cuando dice: "Al resucitar el concepto del siglo XVI sobre la tiranía absoluta como única justificación de la revolución, el señor cardinal Primado confirmó en la Iglesia Católica colombiana su papel de soporte central del statu quo. En efecto, según él, la Iglesia debería rehuir el debate social y refugiarse en la 'verdad eterna'." ("El Tiempo", mayo 12 de 1965.) "La 'verdad' es aquí una expresión encubierta que implica la defensa del orden vigente [...] Así, la paz burguesa es bendecida por la mano sacra del orden existente, y la Iglesia se recluye, con toda su potencialidad creadora, a los conventos, casas parroquiales, campanarios y palacios, para esperar la llegada del 'tirano absoluto' y resucitar entonces a la acción social." (O. Fals Borda, *Subversión y Cambio Social*, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, Colombia, 1968).

En todo el análisis precedente no fueron considerados los intentos de secularización producidos en la Iglesia en la década del sesenta, que cuestionaban y cuestionan la función represora de la religión y que proponen una "práctica religiosa militante" (ver *Tercermundismo*).

Represión política y moral: la "moral" es una cuestión asociada a su propia institucionalidad. Cuando la crítica a las instituciones a partir del individuo y sus cualidades reflexivas, se acalló en aras del "orden postrevolucionario" europeo del siglo XIX, la citada cuestión moral y su marco de instituciones políticas concretas fueron restauradas con jerarquía de indis-

cutibles en el pensamiento de los ideólogos posteriores a la revolución.

Hegel subrayó, en su *Filosofía del Estado* y en sus *Cursos sobre Filosofía de la Religión*, la cualidad de razonabilidad de los marcos institucionales; ya que la razón se realizaba en ellos cada vez más, en forma absoluta, eran cada vez más verdaderos: "El Estado, ese divino terrestre." Además, para Hegel, los patrones morales eran orgánicos, hereditarios, acumulativos, tradicionales, perfectos, entonces eran indiscutibles.

El marxismo en su análisis del trabajo alienado, y de las instituciones políticas que desde la superestructura reproducen las relaciones de producción que lo provocan, rompió con la concepción conservadora y, por supuesto, con la institucionalidad burguesa en su conjunto, en donde se realizaba la moral de los explotadores.

La existencia del proletariado es el testimonio fehaciente de que la "verdad moral" no se ha realizado en las instituciones políticas, si así hubiera sucedido el trabajo alienado hubiera desaparecido.

En la actualidad se restauró la cuestión moral otra vez como justificadora de la política burguesa en su versión de Estado Benefactor. Ejemplo de ello es la conceptualización del estado moral como fundamento del equilibrio funcional de la sociedad.

En el marco latinoamericano la existencia de una problemática caracterizada por la explotación, la dependencia, la marginalidad, el analfabetismo, la coacción ideológica y la alienación provocada por los medios de comunicación masiva, el subempleo y el desempleo, la subalimentación y la "planificación de la familia" (léase "control de la natalidad"), todos ellos con una finalidad de control político son un nuevo testimonio de la irrealidad de la moral como cuestión universal.■

REVISIONISMO HISTORIOGRAFICO LATINOAMERICANO

por Carlos Rama

1. Definición. El término de revisionismo como una escuela historiográfica no figura definido en los diccionarios europeos, ni siquiera al nivel especializado, aunque autores como Barrington Moore en *Social origins of dictatorship and democracy*. Lord and peasants in the making of the modern world (Beacon Press, Boston), considera lo que llama el "revisionismo conservador" en materia de Historia, en su apéndice sobre "La estadística y sobre la historiografía conservadora".

Teóricamente todo esfuerzo de historiar implica una revisión, es decir "un nuevo examen para corregir

enmendar o reparar" las antiguas versiones o interpretaciones, y en ese sentido amplio toda Historia, y en particular todo trabajo histórico científico, es por definición revisionista.

En América Latina, o por lo menos en países como Argentina, Chile, Uruguay, México, Brasil y Venezuela en el siglo XX el término señala una escuela o interpretación precisa y definida, que presenta una versión del pasado histórico local o latinoamericano, en forma polémica por referencia a las escuelas racionalistas, positivistas y científicas epistemológicamente de fines del siglo XIX.

En principio el revisionismo se inspira en el idealismo filosófico y en el nacionalismo burgués, como doctrina política, en un amplio panorama que va desde la revalorización del pasado colonial (español o portugués) hasta la mítica utilización de explicaciones irracionalistas (la raza, el alma del pueblo, el genio de los grandes conductores, las virtudes de la vida rural, las creencias de nuestros mayores, el repudio de las ideas foráneas, etc.).

Más que una escuela formal o académica se trata de una corriente interpretativa, o ensayística, practicada al margen de las aulas universitarias, aunque registra la influencia de autores alemanes del tipo de Oswald Spengler y del autoritarismo español contemporáneo.

2. El revisionismo historiográfico argentino. Por las dimensiones y resonancia que ha tenido esa escuela historiográfica es la más importante entre las latinoamericanas, y ejerce no solamente por haber sido la primera en manifestarse, una cierta influencia en los países vecinos, proveyendo de una suerte de modelo en la materia.

En una primera generación —llamada a veces del *nacionalismo oligárquico*— se destacan autores como Julio y Rodolfo Irazusta, Ernesto Palacio y Vicente D. Sierra. La corriente culmina en una segunda promoción, con José Ma. Rosa, que ha historiado la vida de Juan Manuel de Rosas (1943), Rodolfo Puiggrós, Eduardo Astesano y Rodolfo Ortega Peña. Véase Tulio Halperin Donghi, *El revisionismo histórico argentino*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1970.

3. El revisionismo en los demás países latinoamericanos. En la medida que es imitada esta corriente historiográfica en los países vecinos, asistimos a un revisionismo chileno (Encinas y Eyzaguirre) o a un revisionismo uruguayo (Herrera, Steward Vargas, Trías). Pero también, como un efecto del citado nacionalismo cultural, autores de otros países latinoamericanos no limítrofes con Argentina, llegan a conclusiones revisionistas (v.g. Vasconcelos en México, Morón en Venezuela, etc.). Véase C.M. Rama, *Nacionalismo e historiografía en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XX.

4. Significación política del revisionismo. Los autores revisionistas no han ocultado su opinión favorable a hacer de la Historia un instrumento político, un arma al servicio de una determinada corriente ideológica, o de ciertos partidos. Asimismo, han expresamente rechazado el liberalismo, al tiempo que las nuevas corrientes socialistas, especialmente por considerarlas extranjerizantes.

En la evocación mítica de los grandes conductores del pasado (Juan Manuel de Rosas en Argentina, Diego Portales en Chile, etc.) se establece un modelo para nuevos líderes carismáticos, y sus escritos han contribuido ampliamente a la consolidación en el medio intelectual de experiencias políticas asociadas, por ejemplo, a Juan Domingo Perón, Getulio Vargas, Carlos Ibañez del Campo, y otros conocidos dirigentes nacionales. Al tiempo denigran a personajes históricos del pasado, y así en Argentina a Rivadavia, Mitre y Sarmiento.

Los movimientos populistas autoritarios de América del Sur en las décadas de los 40 a los 70 (v.g. el peronismo, varguismo, ibañismo chileno, movimientismo boliviano), han participado del revisionismo historiográfico, como de los demás aspectos culturales suscitados originalmente por el nacionalismo burgués latinoamericano.

En la generación más reciente, surgida de las clases medias urbanas metropolitanas, el revisionismo ha nutrido el *socialismo nacional*, que reiterando posiciones teóricas del tipo de las lasallianas, enfrenta a las clásicas corrientes de izquierda, a través de una integración ideológica deudora del nacionalismo burgués, con el que coincide en el repudio de las interpretaciones llamadas "materialistas" o "foráneas" y muy particularmente del marxismo.

El más conocido de estos autores, y al tiempo políticos, es el argentino Jorge Abelardo Ramos, de amplia bibliografía y discipulado dentro y fuera de su país, y que fuera candidato a presidente de Argentina en las elecciones del año 1973.■

REVOLUCION AGRARIA

por Jean Meyer

I. Trasfondo histórico

— 1. La cuestión agraria existe desde que se efectuó la llamada "revolución neolítica", la de la "invención" de la agricultura con sus corolarios de la sedentarización, de la apropiación de la tierra y de la división de la sociedad en clases. Si no se puede hablar de leyes agrarias o de revolución agraria en la Grecia antigua, le consta al historiador la presencia obsesiva de la cuestión agraria. La lucha entre grandes propietarios por una parte, sus siervos y sus medieros por la otra, desemboca, en el caso de Atenas, en las medidas tomadas por Dracón, Solón y Pisístrates, y la creación de la pequeña propiedad que se identificó con el apogeo de la ciudad democrática de ciudadanos-soldados, pequeños propietarios que a la vez trabajaban directamente su tierra. Tal situación pasó a la dignidad de *Idealtypus* desde las sociedades antiguas del mundo mediterráneo hasta las sociedades contemporáneas; podemos encontrar un eco de Hesíodo, Aristófanes

y Catón, en los discursos de los jacobinos franceses o en la política del general Lázaro Cárdenas en México por los años treinta.

Más tarde y después de su breve triunfo, la pequeña propiedad ateniense pierde la batalla frente a la gran propiedad, lo que precipita a la ciudad en las luchas sociales que destrazan a todo el mundo griego en los siglos precedentes a la conquista romana.

La misma Roma conoce una evolución semejante en la lucha secular que enfrenta los pequeños agricultores a los grandes latifundistas ganaderos. El problema que está en medio y que las conquistas agudizan es el del *ager publicus*, el dominio del Estado que se disputan las dos clases. Si en los siglos IV y III a.C. las leyes favorecen los progresos de los campesinos (es el momento de la Roma republicana "ideal", de la democracia de campesinos-soldados), las guerras de conquista debilitan al campesinado tanto por su participación física en ellas como por los efectos económicos de la victoria: progresos del trabajo servil en Italia (los vencidos) y ruina de la agricultura por la importación de granos desde los territorios anexados. Eso conduce a las grandes luchas sociales de los dos últimos siglos de la República, y a las famosas tentativas revolucionarias de los hermanos Gracos para limitar al latifundio y repartirlo en lotes inalienables de 7,5 hectáreas.

— 2. La historia universal está llena de rebeliones agrarias, sea en China, sea en Francia, pero hay que esperar los siglos XIX y XX para poder hablar de revolución agraria.

"La tierra para quien la trabaja!" era el grito que venía del fondo de los siglos; "confiscación de la renta de la tierra en beneficio del Estado" reclama el *Manifiesto Comunista de 1847*. Empezaba el tiempo de las reformas agrarias, cuyo principio era originalmente social: el peón reclamaba el gozo en toda libertad del pedazo de tierra que le permitía mantener a su familia. Con los cambios radicales del siglo XIX en Europa, de los siglos XIX y XX en todo el mundo, el problema pasó a ser económico cuando se desarrolló la economía de mercado. La reciente y correlativa explosión demográfica obligó a los gobiernos a tomar muy en serio la necesidad de encarrilar y controlar la "revolución agraria", concebida como necesidad política y económica. Conviene señalar que la "revolución agraria" si representa a veces un cambio radical y violento lo es en el sentido que tiene la "revolución industrial", pero de ninguna manera en el sentido de revolución social, mucho menos de revolución socialista. El capitalismo dinámico la exige y así Irán la puede realizar en los sesenta, Estados Unidos imponerla en las zonas que domina, de la misma manera nada revolucionaria que México la realizó antes de 1940.

II. Reformismo

— 1. *Reformas agrarias en Europa*. Inglaterra entre 1870 y 1914 llevó a la práctica una serie de leyes agrarias para rehabilitar a los campesinos irlandeses totalmente arruinados y despojados, abriéndoles el acceso a la propiedad a través del camino de las compras. En el continente hay que esperar la Revolución rusa para ver a los Estados vecinos realizar reformas agrarias con el fin de prevenir todo contagio: se com-

gran tierras a los latifundistas y se las venden a pequeños o a medianos propietarios, que tardaban años en liberarse del peso de la deuda así contraída. En Polonia, Rumania, Hungría, Yugoslavia y Checoslovaquia se realizaron entonces tímidas reformas agrarias que no hicieron más que fortalecer a los grandes propietarios y engendrar una muy estrecha clase media de agricultores. Hasta la fecha la última reforma agraria intentada en Europa ha sido la de Italia después de 1949: la Democracia Cristiana quería frenar los progresos comunistas en el campo transformando a los peones en campesinos propietarios. Bajo la presión de los "paracaidistas" que invadían los latifundios, el gobierno expropió bajo indemnización parcial, realizó grandes obras de drenaje, riego, etc., y fomentó un microfundio hoy difícil de modernizar.

— 2. *México: reforma o revolución?* En México la Reforma agraria es el fruto de la revolución política (1910-1920) y el precio que deben pagar las clases dirigentes para desmovilizar a los grupos campesinos que habían sido llamados a participar a la contienda. Si Gutelman (Michel Gutelman, *Capitalismo y Reforma Agraria en México*, Ed. Era, México, 1974) está autorizado a hablar de "reforma y mistificación agraria" es que el campesino es la primera víctima de la modernización acelerada por la revolución. La Revolución Mexicana hizo una reforma agraria más radical que todas las reformas emprendidas antes y después, sin que eso nos permita hablar de revolución agraria. Aspectos revolucionarios son la expropiación sin indemnización al latifundista, la conservación de parte del Estado de la propiedad de la parcela atribuida, la existencia de algunos ejidos colectivos. El momento más "revolucionario" de la reforma agraria mexicana es, sin duda alguna, el de la presidencia del general Cárdenas, que oscila entre una tentación colectivista y su ideal personal de pequeños propietarios defensores de la democracia. La evolución ulterior vino a probar que el episodio cardenista no le quitaba lo reformista a una reforma hecha dentro del sistema capitalista y para su desarrollo. Esto se expresa en la frase que se pronunció en el Congreso de la Liga Campesina en 1926: "¿Qué es la Ley Agraria? La engañaifa, el pasatiempo peligroso que hará que la tierra nos siga poseyendo." Sin mencionar a los millones de campesinos sin tierra que rentan su fuerza de trabajo a los ejidatarios, a las explotaciones modernas, que buscan trabajo en las ciudades de Estados Unidos y Canadá.

— 3. *Venezuela y Chile: el reformismo.* El reformismo hizo otras tentativas en el campo agrario: fracasó en la India, donde se detuvo después de 1956; tuvo éxito limitado y más político que económico en la Venezuela de Betancourt como en el Chile de Frei. La aceleración que se dio al programa reformista chileno se truncó con el golpe de Estado contra la Unión Popular en 1973; en Perú los militares nacionalistas siguen caminos conocidos.

III. Revolución agraria

— 1. *Revolución soviética.* En Rusia la revolución agraria participa de la guerra civil, del hambre, de las requisiciones. La hostilidad de los campesinos hacia los bolcheviques (simpatizaban más bien con los Social Revolucionarios (SR), disminuye con la Nueva

Política Económica (NPE), que permite a la vez un auge en la producción agrícola y en la importancia de la clase media rural de los *kulaki*.

A partir de 1929 Stalin emprende la destrucción económica y física de tal clase y acelera la colectivización de las tierras; en su lucha se encuentra con la resistencia de la mayoría de los campesinos (episodio famoso de la matanza de la mitad del ganado por sus dueños, que se resistían a verlo colectivizado). Después de 1958 la liberalización del sector privado, el alza de los precios agrícolas, fomentan un crecimiento acelerado, estimulado por el progreso técnico y la mecanización.

— 2. *Revolución agraria en Europa Oriental.* Las democracias populares conocieron en unos años las diversas etapas soviéticas: expropiación de los latifundios, invasiones de tierras, reparto agrario generalizado ("todos pequeños propietarios"); luego, colectivización brutal, resistencia y ciertas concesiones que en el caso polaco llegan a restablecer en forma mayoritaria al sector privado. El *kholkhoze*, casi desaparece en Polonia y Yugoslavia, y esos países conocen el problema del minifundio. Hungría inventa una nueva forma de colectivización que parece bien aceptada.

— 3. *El agro en la revolución china.* Nacionalismo y comunismo despertaron al campesino del Kiang-si y del Yenán en los años treinta; la lucha nacional encabezada por el Partido Comunista chino contra los japoneses barrió al mismo tiempo con el régimen de Chiang Kai-shek. Apenas instalado el gobierno comunista aplica al pie de la letra el lema "la tierra es de quien la trabaja", confisca toda propiedad en explotación indirecta y la reparte. Es la primera etapa del microfundio; al igual que en Rusia o en las democracias populares, de manera progresiva la colectivización alcanza el 15% hasta 1955, año de la aceleración. En 1958 las 740.000 cooperativas pasan a concentrarse en 26.000 comunas populares. La evolución ulterior se desarrolla con gran pragmatismo para corregir los errores sin modificar fundamentalmente los cambios estructurales.

— 4. *Cuba: la más reciente.* En condiciones bien diferentes, Cuba tenía su problema agrario con la yuxtaposición clásica de campesinos pobres en la sierra y de obreros agrícolas explotados en las plantaciones. En 1959 empieza una reforma moderada con indemnización, pero la radicalización de la revolución lleva a Fidel Castro a decir en 1960 que terminó la reforma, que empieza la revolución agraria. Después de los errores dogmáticos del principio (predominio de la granja del pueblo que es en realidad la *sovkhoze* —granja estatal— de Stalin, condenación excesiva de la caña luego seguida por una rehabilitación excesiva también, etc.), la revolución agraria cubana está descubriendo el largo camino del pragmatismo.

IV. Conclusión

Mejorar la suerte de los campesinos equivale a satisfacer un conjunto tan complejo de peticiones que esta meta parece casi imposible sino es en un régimen nuevo, animado por una ideología nueva que permita acabar con los abusos sin número, las humillaciones y la explotación que tienen que soportar los campesinos. Negar esto es creer que todo el problema no es más que un problema de reparto agrario, es ignorar los otros problemas vitales del campesino; es creer en un

determinismo mecánico; hubo reparto agrario en Bolivia después de 1952, eso es indiscutible; hubo reparto agrario en México, pero la miseria y la explotación continúan existiendo. El campesino quiere, cualquiera sea la sociedad y el régimen en donde vive, un empleo asegurado, una ganancia que le permita cubrir sus bien modestas necesidades, pagar precios razonables y vender a precios razonables, pide escuelas y salud, pide respeto para él e igualdad frente a la ley. Esas peticiones tan comunes, que parecen tan sencillas, son revolucionarias porque implican el cambio global del sistema. Mientras tanto, los campesinos seguirán marginados dos veces, al margen de la agricultura, ya que producen muy poco, y al margen de la sociedad.

Bibliografía

- BUJARIN, *La question paysanne*, París, 1925.
 KAUTSKY, *La Révolution sociale*, Ed. Marcel Rivière, 1912.
The dictatorship of the proletariat, The Univ. of Michigan Press, 1964.
 R. STAVENHAGEN, *Sociología y Subdesarrollo*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1972.
Las clases sociales en las sociedades agrarias, Siglo XXI, México, 1970.
 RENE DUMONT, *Tierras vivas*, Ed. Era, México, 1963.■

REVOLUCION MEXICANA

por Lorenzo Meyer

No existe pleno acuerdo sobre el período que abarca este fenómeno histórico. La mayoría de los estudiosos del tema ubican el inicio de la Revolución Mexicana en el 20 de noviembre de 1910, fecha que el primer líder del movimiento —Francisco I. Madero— señaló para que sus partidarios en toda la República tomaran las armas contra el gobierno del presidente Porfirio Díaz. Generalmente se acepta que el movimiento concluyó el 1 de diciembre de 1940, cuando el presidente Lázaro Cárdenas terminó su período de gobierno, tras haber introducido las reformas políticas y sociales que constituyeron la bandera del movimiento y que acabaron con la herencia del antiguo régimen. Otras escuelas históricas insisten en que el movimiento revolucionario concluyó en 1917, al promulgarse la actual constitución, o que aún no ha concluido, pero comprenden a una minoría de los autores que han abordado el tema.

El antiguo régimen. Para comprender mejor el carácter de lo que se ha dado en llamar la primera revolución del siglo XX, es indispensable analizar algunas de las características centrales del antiguo régimen. México logró su independencia de España en 1821, tras una década de guerra civil y sin contar con una élite política preparada y unida. A partir de esa fecha y por medio siglo se enfrentarían constantemente

te dos facciones, los liberales y los conservadores; los primeros dirigidos generalmente por miembros de los pequeños sectores medios, muchos de ellos profesionales de carrera, y los segundos por algunos elementos del grupo criollo acomodado y respaldado por la Iglesia. Los liberales tenían un proyecto nacional modelado a imagen de los Estados Unidos y las naciones más avanzadas de Europa. Los conservadores, en tanto, deseaban la preservación de las formas políticas y económicas imperantes durante la Colonia y por ello veían en la monarquía el mejor sistema de gobierno. A esta lucha, que asumió las características de una guerra civil, se debe añadir la guerra con los Estados Unidos, en virtud de la cual México perdió la mitad de su territorio, así como la invasión francesa que, apoyándose en el partido conservador, intentó crear una monarquía en México ligada a Francia y comprometida con la lucha contra la expansión de la influencia norteamericana en América Latina.

Al iniciarse la década de 1870, las fronteras definitivas de México con Estados Unidos habían quedado establecidas, los franceses habían salido del país, la Iglesia había perdido su influencia política y gran parte de sus propiedades y, finalmente, el partido conservador estaba destruido militar y políticamente. Hubo que superar aún ciertas divisiones entre el grupo triunfador, antes de que llegara la paz definitiva, pero al asumir la presidencia en 1876 —tras un levantamiento militar— el general Porfirio Díaz, México estaba a punto de entrar en un período de notable estabilidad política; en realidad el primero desde que inició su vida independiente. Con excepción de los cuatro años comprendidos entre 1880 y 1884, cuando dejó el poder a un colaborador suyo, el general Díaz ocupó la presidencia hasta 1911, cuando renunció a la misma presionado por los primeros triunfos militares del movimiento revolucionario.

En las tres décadas y media en que la figura del general Díaz dominó el panorama político, México experimentó transformaciones notables, particularmente en su sistema económico. La gran hacienda, la unidad productora básica de la economía mexicana desde la época colonial, prosperó, en buena medida debido a que se expandió, incorporando terrenos que anteriormente eran propiedad de la Nación o de las comunidades indígenas, a quienes la legislación liberal de mediados del siglo XIX dejó sin protección. Al concluir el régimen porfirista el 70 % de la población mexicana económicamente activa se encontraba ocupada en tareas agropecuarias, pero alrededor del 90 % de los jefes de familia rurales no tenían ninguna propiedad; en el otro extremo se encontraba el 1 % que poseía más del 95 % de la tierra cultivable. Pero estos cambios en las zonas rurales no fueron los más espectaculares. En las dos últimas décadas del siglo XIX México abrió sus puertas al capital extranjero para desarrollar una industria que hasta ese momento no existía o se encontraba paralizada; para el general Díaz y su grupo era indispensable que México desarrollara una infraestructura industrial si quería incorporarse al selecto grupo de naciones "modernas" y evitar así ser nuevamente objeto de las ambiciones expansionistas de las grandes potencias. En cierta medida esta política de Díaz tuvo más éxito del que era

posible suponer en un principio. El capital externo llegó básicamente de los Estados Unidos, y tendió una impresionante red ferroviaria; en 1876 había apenas 638,3 kms. construidos, pero para 1910 eran ya 19,280 kms. Por primera vez en toda su historia México contó con una red de comunicación adecuada, surgiendo un mercado realmente nacional. La minería se desarrolló *pari passu* con el ferrocarril, y de ser una actividad casi moribunda pasó a ser una industria próspera cuya inversión estaba valorada en más de 400 millones de dólares y distribuida en más de 150 centros de extracción y beneficio de metales; surgió también la industria eléctrica y petrolera, más un sistema bancario; la producción manufacturera también se expandió. Todas estas actividades, excepto la última, estuvieron completamente dominadas por el capital extranjero: su participación fue de más del 90%. La inversión externa en 1911 ha sido calculada en alrededor de 1.700 millones de dólares, de los cuales 650 eran norteamericanos, 500 británicos y 450 franceses. Este es un cálculo conservador; otras fuentes hacen subir más todas las cifras. El relativamente buen éxito del grupo liberal en el campo económico contrasta con el resultado político. Díaz se reeligió ininterrumpidamente a partir de su segunda presidencia (1884-1888), eliminó a la oposición organizada en todos sus niveles, controló abiertamente a la prensa y fortaleció sus lazos con el ejército, el grupo terrateniente así como los inversionistas extranjeros. Aparentemente no fue posible lograr un desarrollo económico acelerado y mantener a la vez el juego democrático: ante la disyuntiva, Díaz se decidió por la construcción de un sistema político autoritario que diera al país la tranquilidad social demandada por los grupos empresariales que introducirían a México en la modernidad. El éxito de la estrategia de Díaz es innegable en todo, excepto en un punto: su incapacidad para institucionalizar el proceso político, en particular para cooptar y transmitir el mando a nuevas generaciones de políticos. El papel inicial de Díaz como la "personalidad indispensable" para la reconciliación nacional se perpetuó hasta el final y lo mismo ocurrió con muchos de sus ministros y gobernadores. Cuando al iniciarse el siglo XX la avanzada edad del presidente hizo prever a sus colaboradores la necesidad de pensar en su sucesión, ocurrió una división dentro de la élite (en parte fomentada por el propio Díaz para continuar manteniendo las riendas del poder). De un lado estaba el general Bernardo Reyes y una buena parte del ejército y del otro el secretario de Hacienda, el aristocrático José Ives Limantour. La clásica división de la élite gobernante que ha precedido a toda revolución moderna fue aprovechada por elementos del incipiente pero estratégico sector medio, que se habían visto sistemáticamente marginados de la actividad política por la gerontocracia porfirista. Se trataba de periodistas, abogados que penosamente trataban de salir adelante, maestros, estudiantes universitarios e incluso ciertos miembros jóvenes de la élite económica que deseaban ser tenidos en cuenta e introducir innovaciones más o menos importantes en el sistema heredado de sus mayores. Fue precisamente de este último sector que surgió el primer líder revolucionario: Francisco I. Madero. Tras negociar

infructuosamente con Díaz la posibilidad de que se le ofreciera a su grupo la vicepresidencia, inició una campaña como candidato presidencial independiente pero ésta terminó con su arresto en la ciudad de San Luis Potosí. Habiendo logrado escapar cruzó la frontera y lanzó desde los Estados Unidos la llamada a la revolución.

La lucha armada. Madero y sus seguidores, la mayoría militantes del llamado Partido Liberal, se pusieron en contacto con sectores populares del norte de México: una sociedad tradicionalmente desarraigada y en efervescencia. Francisco Villa, jefe de una gavilla de bandoleros y Pascual Orozco, un pequeño comerciante, reclutaron gente entre vaqueros, mineros y campesinos y dieron a la naciente revolución sus primeras victorias. En el sur y por razones muy distintas (se trataba de una lucha desesperada por proteger las tierras de las comunidades campesinas del estado de Morelos de la voracidad de las modernas haciendas azucareras) se inició otro levantamiento que terminaría por ser encabezado por un ranchero: Emiliano Zapata. La rebelión cundió rápidamente por toda la república. En mayo de 1911 Orozco y Villa tomaron Ciudad Juárez, Chihuahua y el 21 de ese mes se firmaron los acuerdos que llevan el nombre de esa ciudad, en virtud de los cuales Díaz dejaba el poder, salía rumbo al exilio y se formaba un gobierno provisional encabezado por Francisco León de la Barra; este gobierno llamaría a elecciones y cedería el mando al triunfador de las mismas. Díaz dejó el poder con su ejército casi intacto; deseaba evitar que la guerra civil se propagara y pusiera en entredicho las estructuras que sus tres décadas de gobierno había fortalecido; su caída podría provocar la intervención americana directa.

Madero inició en 1911 una segunda campaña presidencial que le llevaría a una victoria electoral contundente. Pero pese a ello los temores de Díaz se materializaron. Madero trató de conservar el *statu quo* en la administración, el ejército y dentro del sistema económico, pero sus antiguos aliados demandaban cambios en todos sus niveles... y rápido. Las defecciones no tardaron en producirse, entre los primeros políticos maderistas que rompieron con su líder destacaron los hermanos Vázquez Gómez —uno de ellos había figurado como candidato maderista a la vicepresidencia— y entre los líderes militares, Orozco en el norte y Zapata en el sur. Pero el antiguo grupo hegemónico tampoco estuvo satisfecho con la nueva situación. A los norteamericanos les molestaba la incapacidad de Madero para restaurar el orden, así como ciertas medidas impositivas a la naciente industria petrolera o el mayor control sobre los ferrocarriles; a los terratenientes les molestaba la idea de una posible reforma agraria y al ejército el tener que recibir a algunos de los recién llegados así como combatir contra algunas de sus figuras más conocidas como los generales Bernardo Reyes o Félix Díaz, que se sublevaron contra Madero. En febrero de 1913 estalló una rebelión militar en la propia ciudad de México; al aclararse el panorama tras diez días de combates, el presidente Madero era prisionero de sus propios generales, encabezados por Victoriano Huerta, quienes contaban con el pleno apoyo del embajador norteameri-

cano. El antiguo ejército porfirista recuperaba el poder y pocos días después asesinaba a Madero y al vicepresidente.

Aquellos que originalmente apoyaron a Madero y le siguieron durante los días de lucha y después en el gobierno no renunciaron tan fácilmente a las posibilidades de cambio. Desde el norte, y abasteciéndose de armas en Estados Unidos, empezaron a combatir a Huerta. Lo mismo hizo Zapata en el sur. Un cambio en la política norteamericana, que puso a Woodrow Wilson al frente de la presidencia, le quitó a Huerta el apoyo de Washington. Los ejércitos revolucionarios empezaron a avanzar hacia la capital. Al frente venía Venustiano Carranza, gobernador maderista de Coahuila. Su ejército se dividió en tres grandes columnas al mando de los generales Francisco Villa, Alvaro Obregón y Pablo González. En 1914, Huerta, tras serios reveses militares, abandonó el país y todo el ejército del antiguo régimen fue disuelto. Pero la paz no llegó; los vencedores se dividieron por razones de dominio político a la vez que por motivos más profundos, que involucraban la naturaleza misma del proyecto nacional y la lucha se reinició; Zapata demandó una reforma agraria radical e inmediata a lo cual no consintió Carranza. Villa, por su parte, no estaba dispuesto a dejar el futuro político del país en manos de Carranza y del grupo de civiles que le rodeaba, aunque no llegó a presentar un verdadero proyecto alternativo al del carrancismo, que sólo deseaba reformas políticas. De 1914 a 1916 la lucha civil continuó, Alvaro Obregón se destacó como el general más brillante y dió el triunfo final a Carranza, pero no sin que antes éste tuviera que comprometerse a hacer una reforma agraria, apoyar los derechos del nascente movimiento obrero e incorporar ambas políticas en una nueva constitución. Esta se redactó en 1916 y se aprobó en la Convención de Querétaro el 5 de febrero de 1917. El artículo 27 legitimaba la futura reforma agraria a la vez que sugería la nacionalización del petróleo, y el Artículo 123 presentó uno de los códigos laborales más avanzados de la época.

La consolidación del nuevo régimen. A partir de 1917, y con Carranza como presidente, se empezaron a poner en marcha las reformas constitucionales, pero de manera lenta y ambigua. Por un lado, Carranza nunca estuvo comprometido con el cambio radical, él mismo pertenecía al grupo terrateniente, y por el otro, la presión de Washington contra toda medida expropiatoria —ya fuera de la tierra o del subsuelo— fue insoportable. En 1914 los norteamericanos habían invadido el puerto de Veracruz para presionar a Huerta a abandonar el poder; en 1916 habían enviado una expedición al norte del país para capturar a Villa (que después de ser derrotado, se había dedicado a incursionar en el país vecino), y la presión militar se podía repetir una vez más si los mexicanos continuaban tratando de modificar el sistema de propiedad de manera retroactiva. En 1920 —a punto de concluir su período presidencial— Carranza fue derrocado después de un levantamiento militar encabezado por Obregón. Sería esta la última rebelión que triunfaría en México y esto se debió en buena medida a un error de Carranza:

quiso imponer como su sucesor a un oscuro abogado —su embajador en Washington— haciendo a un lado a Obregón. Obregón fue presidente electo tras un breve interinato de su colaborador, Adolfo de la Huerta, y en 1924 entregó el poder a otro miembro de su grupo: el general Plutarco Elías Calles, quien terminó su período en 1928. Poco a poco la nueva élite política iba consolidando su poder y centralizando la autoridad. Los innumerables “hombres fuertes” locales que surgieron durante los años de la lucha civil se vieron controlados paulatinamente, ya fuese a través de prebendas y favores políticos, ya mediante el uso de la fuerza. Obregón pretendió reelegirse en 1928 (violando uno de los postulados básicos del movimiento revolucionario) pero fue asesinado poco antes de que asumiera el poder por un católico militante. Obregón y Calles habían sostenido una larga pugna contra la Iglesia, a veces callada, a veces violenta, como fue el caso en 1926 cuando estalló la llamada Guerra cristera, que se convirtió en una verdadera rebelión campesina, muestra del descontento popular en ciertas regiones del país ante los abusos de las nuevas autoridades y su poco espíritu revolucionario.

Muerto Obregón, la élite revolucionaria se dividió nuevamente; por un lado estaban los partidarios del líder desaparecido que veían frustradas sus esperanzas de ocupar los cargos políticos y administrativos que creían ya al alcance de la mano, y los callistas por el otro. Para evitar que la división se ahondara, Calles, explícitamente, se negó a permanecer en el poder, pero la verdad fue que desde fines de 1928 hasta principios de 1935 él fue el poder tras el trono: el “jefe máximo” de la revolución que nombraba y quitaba presidentes, ministros y gobernadores. Para ello creó en 1929 un gran partido: el Partido Nacional Revolucionario (PNR), en el que agrupó a casi todos los partidos y líderes locales. El ejército continuó siendo la base de poder pero el régimen se vió también apoyado por las organizaciones obreras —principalmente la CROM— y las agrupaciones agrarias locales. La reforma agraria iba marchando, pero muy lentamente. Entre 1915 y 1934 se habían repartido únicamente 7,5 millones de hectáreas: la hacienda seguía dominando la economía rural.

La reforma. En 1933 el PNR designó como su candidato al general de división Lázaro Cárdenas del Río. Cárdenas tenía en ese momento un cierto prestigio como líder comprometido con la reforma agraria y con el apoyo a las demandas obreras. Como el PNR no tenía, ni permitía, ninguna oposición efectiva, Cárdenas fue presidente electo en 1934 y el 1 de diciembre asumió el poder. De inmediato se enfrentó a Calles y a su grupo. Contando con la lealtad de ciertos comandantes de las jefaturas militares —él mismo había sido secretario de la Guerra antes de ser designado candidato del PNR— y con el apoyo de los grupos más importantes del movimiento obrero organizado más algunos caciques locales, expulsó a Calles del país. En ese momento, mediados de 1935, la reforma agraria se intensificó y se organizó a todos los beneficiados con ella en la Confederación Nacional Campesina (CNC): el número de huelgas incrementó notablemente con el apoyo oficial a las de-

mandas obreras a la vez que se formó la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM). El poder de Cárdenas en ese momento era indudable. Entonces el presidente se lanzó contra los enclaves económicos tradicionalmente dominados por el capital extranjero; tras un año de conflicto, el 18 de marzo de 1938, se decretó la nacionalización de la industria petrolera, que estaba básicamente bajo el control de empresas norteamericanas e inglesas. Cuando Cárdenas dejó el poder en 1940 se habían repartido más de 25 millones de hectáreas —la mitad de la tierra cultivable en México estaba en manos de los ejidatarios: la hacienda había perdido su posición dominante. La inversión externa directa había disminuido de los 1.700 millones de dólares al final del porfiriato a sólo 400, la mayoría localizados en la minería. En el campo político, el partido oficial, el PNR, convertido en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), había incorporado con buen éxito en sus sectores a los campesinos, los obreros, y a la burocracia y otros sectores medios; eran actores que el antiguo régimen había ignorado y que ahora encontraban un lugar bajo el cielo político; la no reelección del poder ejecutivo federal y estatal se respetó escrupulosamente y la disciplina de los miembros del PRM a las directivas centrales fue notable. La renovación del grupo gobernante revolucionario contrastó notablemente con la inmovilidad del porfiriato.

Cárdenas había deseado establecer un modelo de desarrollo basado en la comunidad ejidal comunal, a la cual estaría subordinada una industria básicamente de carácter cooperativo, pero los obstáculos

internos y externos que encontró el proyecto fueron muy grandes, particularmente a raíz de la crisis económica posterior a la expropiación petrolera de marzo de 1938. Sus sucesores hicieron a un lado este esquema *sui generis* y lanzaron a México por el camino de una rápida industrialización basada en la sustitución de importaciones. A partir de 1941 la nueva élite dio prioridad al crecimiento económico sobre el cambio social. Su proyecto se vio favorecido por la gran estabilidad política que dieron al país las transformaciones de todo tipo propiciadas por la Revolución Mexicana de 1910. Por más de tres décadas la estabilidad mexicana contrastó notablemente con la crisis de diversa índole que se presentaron en el resto de América Latina.

Bibliografía

- VERA ESTANO, Jorge, *Historia de la Revolución Mexicana*, 2a.ed. México: Editorial Porrúa S.A., 1967.
ROSS, Stanley R. (ed.), *¿Ha muerto la Revolución Mexicana?* 2 vol. México: SepSetentas, 1972.
CORDOVA, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México y Ediciones Era, 1973.
WILKIE, James W. y MICHAELS, Albert L. (eds.), *Revolution in Mexico*, Nueva York: Alfred A. Knopf, 1969.
CUMBERLAND, Charles C., *Mexican Revolution. The Constitutional Years*, Austin, Univ. of Texas Press, 1972.
ALESSIO ROBLES, Miguel, *Historia Política de la Revolución*, 3a.ed., México: Ediciones Botas, 1946.
SILVA HERZOG, Jesús, *Historia de la Revolución Mexicana*, 2 vol., México: Fondo de Cultura Económica, 1972.■

SALUDOS REVOLUCIONARIOS Y DEMOCRATICOS

por Carlos Rama

1. Definición y características temáticas. Como un aspecto de la subcultura, o si se quiere contracultura, que las organizaciones de tipo radical, revolucionario obrero y socialista de lengua española, especialmente de orientación anarquista, desarrollaron en la Época Contemporánea, se deben analizar las fórmulas epistolares.

Frente a las misivas de carácter oficial, o emanadas de los integrantes de las clases superiores en las cuales se mantiene, con llamativo retardo por referencia a Europa Occidental, Estados Unidos y América Latina, los tratamientos protocolares (v.g. "Vuestra Excelencia" o "Ilustrísima"), y los saludos igualmente protocolares (v.g. "Dios guarde a V.E. muchos años", etc.), en los medios sociales antes citados florece una original forma de relación social, que participa del aspecto radical o insurgente de su ideología y de sus características de grupos primarios.

2. Vinculaciones con la Revolución Francesa. A principios del siglo XIX predominan en ese medio social fórmulas que se remontan al estilo republicano, y a veces jacobino, de la Revolución Francesa de 1789. Así el encabezamiento de "Ciudadano", e incluso el uso de "Salud".

Al cerrar una misiva de fecha 14 de noviembre de 1841 la Sociedad de Protección Mutua de Tejedores de Algodón de Barcelona usa como saludos: "Amor, fraternidad y trabajo" y los tejedores de algodón de Olot (en Cataluña) el 7 de septiembre de 1842 emplean la fórmula: "Libertad, sociedad o la muerte". Véase Josep M. de Ollé Romeu, *El moviment obrer a Catalunya: 1840-1843. Texts e documents*, Barcelona, Nova Terra, 1973.

3. El tema en la Asociación Internacional de los Trabajadores. En las secciones y federaciones españolas de la A.I.T., de notoria tendencia libertaria, comienza a usarse como fórmula de despedida: "Salud y fraternidad", "Salud y solidaridad" y "Salud e igualdad". El mismo Michel Bakunin, en 1873, les escribe tratándoles de "Hermanos".

Pero Anselmo Lorenzo el 5 de marzo de 1872 en nombre del Consejo General de la Internacional, emplea la frase "Salud y liquidación social". El 22 de febrero de 1872 la Comisión Federal Española, firmando ahora Francisco Tomás, usa "Salud y liquidación

social, anarquía y colectivismo". Como un corresponsal pregunta qué significa *liquidación social*, el citado de Tomas explica: "Para nosotros significa la destrucción de todas las instituciones de la organización actual de la sociedad y el acto por el cual el pueblo trabajador, entrando en el pleno ejercicio de sus derechos establece la libre Federación Universal de las libres asociaciones obreras agrícolas e industriales". Véase Max Nettlau, *La Première Internationale en Espagne (1868-1888)*, Dordrecht, 1969, ed. crítica de Renée Lamberet.

La expresión "liquidación social" ya se usaba en Francia por Molinari en 1869 y con el mismo sentido.

El *Diccionario de la Real Academia*, Madrid, 1970, no tiene en cuenta esta acepción del vocablo.

A partir de 1876 comienza en Cádiz a usarse "Salud y Revolución Social", que lo mismo que el igualmente andaluz "Tierra y Libertad", se seguirá usando no sólo en España sino en América Española en forma ininterrumpida y abundante en el medio libertario hasta 1930.

En los tratamientos personales o en los encabezamientos de la correspondencia mientras los socialistas tienden a seguir usando el "ciudadano", los comunistas retoman la vieja palabra española "camarada" y los anarquistas de preferencia "compañeros", palabras todas con la misma significación para indicar a los miembros del partido o grupo ideológico común.

4. Nuevas fórmulas latinoamericanas. Sin perjuicio de similares influencias francesas revolucionarias, o de divisas de las sociedades masónicas, algunos países —y en determinados períodos revolucionarios— adoptan formulaciones particulares. Así en la Reforma mexicana del siglo pasado, en la también Revolución Mexicana de 1910; y en la Cuba independentista, y hasta incluso en la reciente Revolución Cubana de 1956, se difundió para el resto de América la fórmula: "Patria o muerte, venceremos".

En la Revolución Chilena de 1970-1973 se usó el "Venceremos", que los acontecimientos posteriores de ese país, como en otros la resistencia a las dictaduras, transforman a menudo en "Nos vengaremos" o "No olvidaremos". En las publicaciones del exilio político en "Volveremos".

En el terreno cultural tenemos el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (la más grande entidad universitaria de lengua castellana del mundo), que desde los años 20 usa como fórmula o divisa en su correspondencia y publicaciones una frase de José Vasconcelos: "Por tu raza hablará el espíritu" de inspiración nacionalista revolucionaria.■

SINDICALISMO EN AMERICA LATINA

por Francisco Zapata

Aproximadamente el 16% de la población económicamente activa de América Latina se encuentra organizada en sindicatos. Esta *tasa de sindicalización* es relativamente baja si se compara con la de países como Gran Bretaña (40%), Suecia (45%) o Italia (35%) que históricamente constituyen la cuna de la organización de los trabajadores. Sin embargo, en relación al proceso de formación de la clase obrera en América Latina que no comienza sino a principios del siglo XX se puede argumentar con razón que el grado de organización de los trabajadores latinoamericanos refleja el nivel de *desarrollo económico* de los países de esta región.

Cuadro. Trabajadores sindicalizados en relación a la población económicamente activa en 1960 en algunos países de América Latina. Porcentajes.

País	Tasa de Sindicalización	País	Tasa de Sindicalización
Argentina	31,7	Guatemala	1,2
Bolivia	11,5	Haití	0,4
Brasil	10,6	Honduras	3,0
Colombia	6,9	México	18,5
Costa Rica	5,7	Nicaragua	3,4
Cuba	65,4	Panamá	4,4
Chile	16,0	Paraguay	3,9
Rep. Dominicana	16,6	Perú	18,2
Ecuador	5,1	Uruguay	17,7
El Salvador	4,4	TOTAL	15,8

FUENTES: Organización de los Estados Americanos (OEA), *América en Cifras*, 1961 e INSORA, Universidad de Chile, Finanzas y afiliación sindical, Santiago, 1962.

1. **Antecedentes históricos.** Las primeras organizaciones de los trabajadores surgen a fines del siglo XIX y a principios del siglo XX. Son por una parte, el resultado de la llegada de inmigrantes europeos a países como Argentina y Brasil que traen consigo orientaciones ideológicas especialmente anarquistas; por otra parte, son el resultado de la puesta en marcha de empresas especialmente mineras en países como Chile y Perú en que se constituyen organizaciones sui generis (denominadas "mancomunales", sociedades en resistencia, etc.), que plantean por primera vez reivindicaciones económicas y peticiones respecto de las condiciones de trabajo. En esta primera etapa la confrontación con las fuerzas dominantes es violenta y por ello se ha llamado a esta época la etapa heroica del movimiento obrero. Los conflictos internos entre anarquistas, socialistas y mutualistas son frecuentes y dan lugar a la creación de organizaciones paralelas (Alba, Víctor, *Historia del movimiento obrero en América Latina*, Ed. Libreros Mexicanos Reunidos, México, 1964.) (Germani, Gino, Investigación sobre los efectos sociales de la urbanización en un área obrera del Gran Buenos Aires, *La urbanización en América Latina*, ed. Philip Hauser, UNESCO, 1967.)

En un segundo momento de la organización de los trabajadores latinoamericanos se puede distinguir por una parte el surgimiento de *leyes sociales* (protección al niño y a la mujer, derecho de huelga, disposiciones sobre los sindicatos, etc.), que son el resultado del despertar de las clases dominantes a los peligros de la "cuestión social" y la expresión ideológica de grupos católicos que responden a encíclicas como la *Rerum Novarum* (Morris, James, *Elites, intellectuals and consensus, a study of the social question and the industrial relations system in Chile*, Cornell University Press, 1966); por otra parte se puede identificar el surgimiento y consolidación de partidos políticos como el APRA (Alianza Popular de la Revolución Americana) en el Perú, el Partido Comunista en Chile (1921), o movimientos políticos como el animado por Getulio Vargas en Brasil y más tarde por Juan Domingo Perón en Argentina, los cuales tienden a expresar y representar en el sistema político las inquietudes de los trabajadores. La interacción entre esa legislación social y el surgimiento de organizaciones políticas de extracción popular provoca las condiciones para una intervención más concreta de los trabajadores en la vida política y social de los países latinoamericanos.

En la época contemporánea y especialmente desde el agotamiento del período ascendente del proceso de industrialización por sustitución de importaciones, el sindicalismo latinoamericano asume muchas veces la defensa de los grupos obreros afiliados a él y olvida a los grandes sectores de trabajadores que no están organizados (marginales) y se desempeñan en labores no industriales en las ciudades latinoamericanas. En cualquier caso, la presión reivindicativa constante y a veces la presión política ha desembocado en la puesta fuera de la ley de los sindicatos que se convierten en organismos clandestinos. Desde 1960 en adelante se desencadena en todo el continente una represión a los sindicatos que los elimina de una acción efectiva en Brasil, Uruguay, Chile, Bolivia (Antonio García, *Los sindicatos en el esquema de la revolución nacional: el sindicalismo en la experiencia boliviana de nacionalización y desarrollo*, "El Trimestre Económico", octubre 1968, núm. 132). (Martins Rodríguez, Leoncio, *Clase operaria e sindicalismo do Brasil*, Difusão Europeia do livro, São Paulo, 1968.) (Payne, James, *Labor and politics in Peru, the system of political bargaining*, Yale University Press, 1965.)

2. **La estructura sindical.** En América Latina se pueden distinguir dos tipos de estructura sindical: a) *Sindicalización al nivel de la empresa*, caracterizada por la imposibilidad de organización al nivel de federaciones, confederaciones, las cuales no pueden intervenir en la negociación colectiva que se limita al empresario y a los dirigentes sindicales de la fábrica. La autonomía del sindicalismo frente al Estado es mayor porque los organismos sindicales no dependen políticamente de éste asegurándose así una independencia en el tipo y en la forma de reivindicaciones presentadas. Es típica de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, México y Perú. b) *Sindicalización al nivel de la rama económica*, caracterizada por la negociación colectiva llevada a cabo

por poderosas federaciones industriales cuyos contratos colectivos afectan a todos los trabajadores de una rama económica. El control del tipo y de la forma de reivindicación por parte del Estado especialmente cuando las mismas fuerzas que sustentan a éste sustentan al movimiento obrero en la esfera política se realiza frecuentemente a través de la cooptación de los dirigentes sindicales a la estructura política. Es característica de Argentina y Brasil en los períodos de Perón (1945-1955) y de Getulio Vargas (1930-1945; 1951-1954), respectivamente. Se puede afirmar en consecuencia que mientras más dependa el sindicalismo de las mismas fuerzas sociales que sustentan al Estado, menos autonomía tendrá el nivel de su acción reivindicativa.

3. Las relaciones industriales en América Latina.

Existen dos modelos básicos:

a) *El modelo autoritario*, el cual considera que el sindicalismo es un obstáculo al desarrollo económico. Las reivindicaciones sindicales a favor de una redistribución del ingreso van en desmedro de la acumulación de riqueza necesaria para acelerar el crecimiento de los países. Este modelo coincide con el desarrollismo, tendencia tecnocrática de la teoría del desarrollo económico, en colocar a la clase obrera como un freno del crecimiento. Los empresarios que adoptan este modelo son aquellos que están relacionados al proceso exportador de materias primas y los que han crecido apoyados por las empresas extranjeras.

b) *El modelo liberal*, que considera al sindicalismo como funcional al proceso de desarrollo económico en la medida que lucha por mejorar la distribución del ingreso que contribuye a aumentar la demanda y a expandir el mercado. Juzga necesario la legislación social para proteger a los trabajadores de un desarrollo capitalista primitivo. Por lo tanto los sindicatos son un mecanismo efectivo de regulación de las presiones sociales y en consecuencia protegen al sistema político vigente. Los empresarios que adoptan este modelo son aquellos que surgieron en forma autónoma y los que crecieron con apoyo del Estado. Son los empresarios más nacionalistas que surgieron amparados en el proceso de industrialización por sustitución de importaciones (Alexander, Robert, *Labor relations in Argentina, Brazil and Chile*, The Free Press, 1965); (Pécaut, Daniel, *Histoire et structure du syndicalisme en Colombie*, Notes et Etudes Documentaires, "La Documentation Française", París, julio 1968, Serie: Les Problemes d'Amérique Latine.)

La práctica de las negociaciones colectivas del trabajo en América Latina refleja ambos modelos de relaciones industriales. A ellos se debe agregar la *intervención del Estado* que se manifiesta en: a) la reglamentación de los niveles de remuneraciones; b) la reglamentación de las condiciones de trabajo y de salud en las faenas; c) los niveles de precios que pueden aplicar las empresas y por lo tanto los márgenes de rentabilidad aceptados; d) el nivel de empleo al impedir los despidos por leyes de inamovilidad de la mano de obra; e) la estructura del sector industrial a través de medidas tendientes a capitalizar la industria y a eliminar mano de obra; f) el control de la acción

obrero al regular rígidamente en algunos casos las posibilidades de presión de la clase trabajadora por leyes restrictivas; g) la influencia que su política económica tiene en las negociaciones colectivas entre empresarios y sindicatos.

4. *El sindicalismo campesino*. La organización de los campesinos latinoamericanos es función de su importancia política y del efecto de las reformas agrarias que frecuentemente han contenido disposiciones sobre sindicalización campesina. Tanto la represión violenta como los obstáculos de tipo legal impidieron a los campesinos constituir organizaciones para defender sus condiciones de vida y de trabajo. Por ello, el trabajo forzado, la deuda, la represión física, el analfabetismo y el hambre han caracterizado la suerte del campesinado latinoamericano. Después de 1950, y en el caso mexicano ya en 1910, las revoluciones campesinas de Bolivia y de Cuba pusieron en jaque este sistema de explotación y dieron lugar, junto a la implementación en algunos países de reformas agrarias, a formas de organización sindical de los campesinos. Surgen formas originales de organización menos limitadas en su crecimiento por preceptos legales como había sido el caso de los sindicatos obreros. La acción de los campesinos es más violenta y, si bien podría sugerir un radicalismo político, en general desemboca, cuando obtiene una parte de lo que pide, en tendencias conservadoras limitadas a asuntos económicos en donde, por ejemplo, la reivindicación por la tierra está ausente (Di Tella, Torcuato, *El sistema político argentino y la clase obrera*, Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1960); (Affonso, Almino, *Movimiento campesino chileno*, ICIRA, Santiago, 1970.)

5. *El sindicalismo del sector terciario*. Los empleados del Estado no pueden formar organizaciones sindicales en la mayoría de los países. Existe una fuerte organización de los empleados de sectores como los bancarios en donde se han realizado en años recientes fuertes luchas reivindicativas. Tanto en el comercio como en el transporte, el hecho característico de constituir una fuerza de trabajo por cuenta propia impide el surgimiento de organizaciones sindicales de tipo tradicional y aparecen formas de reivindicación más propias de los empresarios frente al Estado. En los sectores marginales surgen organizaciones como las Juntas de Vecinos, los Centros de Madres, que en vez de tener como patrón a un empresario o al Estado deben reivindicar frente a las autoridades municipales que muchas veces asumen funciones similares a las de esos agentes.

6. *Problemas actuales del sindicalismo latinoamericano*. Las organizaciones sindicales deben hacer frente en la década de 1970 a una serie de problemas cuya característica común es la incertidumbre creciente sobre la posición de los obreros en el contexto político nacional. La incapacidad del sistema económico para absorber el crecimiento proyectado de la mano de obra y la subutilización de la mano de obra actualmente empleada se conjugan para impedir un incremento significativo de la productividad del trabajo y para obstaculizar mejorías en la situación obrera. Tienen a acentuarse la separación entre los sectores de alta

y baja productividad. Se acentúa el problema del paro que deberá encararse con asistencia económica y social. En términos generales el incremento de la población "marginal" al sistema económico pesa cada vez más sobre las decisiones del movimiento obrero organizado que debe defender las conquistas del sector integrado al mercado de trabajo pero no puede olvidar las condiciones de vida de este "ejército de reserva" que amenaza la supervivencia del sector organizado. Por otra parte, el proceso inflacionario mundial así como las condiciones difíciles en que se desenvuelve el desarrollo económico de la región afectan a las orientaciones de las organizaciones sindicales, endureciendo muchas veces su comportamiento. Esto conduce a una progresiva limitación del ámbito político en que se desenvuelve el sindicalismo y a la represión política de los sindicatos y de sus afiliados. La clase obrera latinoamericana no puede esperar días felices y se ve más limitada en sus posibilidades de acción y de mejoramiento social y económico.■

SOCIALISMO NACIONAL LATINOAMERICANO

por Germán Kratochwil

A.1 Socialismo nacional denomina varias corrientes ideológicas que combinan, con distintas modificaciones, ideas socialistas y nacionalistas. Para el socialismo significa abandonar parte de su ideario clasista internacional y para el nacionalismo significa eliminar su componente aristocratizante y conservadora. Ambas modificaciones y la confluencia de las dos tendencias corresponden al intento de una adecuación superestructural a una hipotética "realidad nacional".

2. Socialismo nacional define asimismo a diversos movimientos y partidos políticos predominantemente en los países en desarrollo y/o de reciente descolonización en África, Asia y América Latina.

3. Socialismo nacional en ciencias sociales pretende ser una categoría que describe la fase del ascenso de la clase trabajadora al poder de un aparato de estado nacionalista y antiimperialista.

B.1 Deberá diferenciarse al socialismo nacional latinoamericano de otras corrientes, con las que tiene ciertas coincidencias conceptuales pero casi ninguna vinculación histórica directa: a) del "socialismo nacional" en el panorama del socialismo decimonónico (por ejemplo en Louis Blanc y Ferdinand Lasalle; véase Carlos M. Rama, *Las ideas socialistas en el siglo XIX*, Ediciones Iguazú, Buenos Aires, 1966; Elie Halévy, *Histoire du socialisme européen*, Gallimard, París, 1948); b) de los diversos socialismos naciona-

les y regionales actuales en África y Asia. El socialismo "árabe" y "africano", por ejemplo, comprenden al socialismo como una consecuencia del nacionalismo porque la lucha por la liberación social nace directamente de la reciente lucha contra la dominación colonial (véase Lucio A. Costa Pinto, *Nacionalismo y militarismo, Siglo XXI*, México, 1969, pp.27-28). En el terreno práctico, ese socialismo se presenta como una doctrina que ayuda a explicar, racionalizar y justificar el papel central del gobierno en el proceso del desarrollo económico-social que debe superar y asimilar formas de organización social preindustriales y específicas a culturas extraeuropeas (véase William Friedland y Carl Rosberg Jr., *African Socialism*, Stanford, 1964, *passim*).

2. El socialismo nacional latinoamericano se vincula directamente —y en un mismo texto suelen aparecer como sinónimos— con otras corrientes ideológicas similares: izquierda nacional, nacionalismo de izquierda, patriotismo revolucionario y los diversos socialismos "chileno", "peruano", "uruguayo", "venezolano", etc. Para una definición más precisa del concepto deben quedar bien claras sus dos fuentes básicas, siempre constitutivas de la ideología y del hecho político que describe: el "socialismo" y el "nacionalismo". El socialismo engendró en América Latina, tanto en sus versiones definidamente marxista-leninistas como en sus versiones reformistas, en distintos momentos de su historia grupos de pensadores y políticos que definieron la "lucha nacional" y "antiimperialista" como la forma histórica de la "lucha de clases". El agente coordinador de la lucha debía ser un Frente Nacional, en el que dominaría la clase obrera. Esta posición aparece tempranamente en los años 20 en el socialismo "indoamericano" del peruano José Carlos Mariátegui, en el "aprimismo" originario (de APRA, Alianza Popular Revolucionaria Americana, Perú), en el "cardenismo" (de Lázaro Cárdenas, presidente mexicano) y más tarde en los breves gobiernos de Jacobo Arbenz en Guatemala, de Juan José Torres en Bolivia y de Salvador Allende en Chile (el socialismo "chileno" ya tiene antecedentes durante sus disputas con el comunismo en los años 30, siendo llamado por sus opositores "social-fascismo"; véase Oscar Weiss, *Nacionalismo y socialismo en América Latina*, Prensa Latinoamericana, Santiago, 1954). En forma más terminante el socialismo nacional con la preeminencia de su primer término constitutivo, se perfila en los años 60 en Argentina, mostrando influencias de un trotskismo nacional y del peronismo de izquierda (véase Alberto Belloni, *Peronismo y Socialismo Nacional*, Editorial Coyoacán, Buenos Aires, 1962; Rodolfo Puiggrós, *El proletariado en la revolución nacional*, Editorial Sudestada, Buenos Aires, 1968; Jorge Abelardo Ramos, *Revolución y contrarrevolución en la Argentina*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1965). El vínculo originario con el socialismo se interpreta como lo sintetiza el siguiente texto: "...Dar el gran salto histórico hacia la cabal comprensión de que la lucha de clases constituye hoy la contradicción básica de la sociedad argentina, no porque sea un invisible combate mundial, sino porque se ha asimilado a ella la lucha entre lo nacional y lo antinacional, entre la emancipación nacional y el imperialismo [...]"

Sólo podremos asumir la lucha de clases en sus términos reales, asumiendo la línea nacional [...] pero con el agregado insoslayable de que sólo podremos asumir esta línea nacional [...] en la medida en que es obrera, en la medida en que es revolucionaria, en la medida en que es realmente socialista. La Revolución Social ha de ser fundamentalmente una Revolución Nacional. Pero la Revolución Nacional sólo es posible como Revolución Social. Ambas instancias son meras abstracciones fuera de su síntesis [...] El Partido socialista ha de abandonar su abstracto clasismo internacional." (Véase Pablo Giussani, "El Socialismo: alternativa nacional", en José Vazeilles, *Los socialistas*, Julio Alvarez, Buenos Aires, 1967; las bastardillas son nuestras.)

Con esta "nacionalización" del socialismo coincidió la "socialización" del nacionalismo. Del nacionalismo tradicional y elitista se desprendió un sector que interpretó a la clase obrera como agente genuino de las luchas nacionalistas. Este sector debió superar sus orígenes en el conservadurismo católico, en las doctrinas de Ch. Maurras, Th. Maúlnier y sus coincidencias con el falangismo, con el fascismo y el nacionalsocialismo. "Los nacionalistas que se han incorporado al gran movimiento de las masas trabajadoras están ante una responsabilidad igual a la de los marxistas que siguieron el mismo rumbo: tienen que abandonar las fórmulas anquilosadas que aprendieron en la escuela de la abstracción ideológica" (véase Puiggrós, *op.cit.*, p.65).

De este modo, el nacionalismo que reinterpreta el papel de las masas trabajadoras, se encuentra con el socialismo, que reinterpreta el papel de la nación: "El único nacionalismo auténtico es el que busque liberarnos de la servidumbre real: ése es el nacionalismo de la clase obrera y demás sectores populares y por eso la liberación de la Patria y la revolución social son una misma cosa." (John W. Cooke, *cit.* en Belloni, *op.cit.*, p.59).

El socialismo nacional se definirá en cada caso concreto por el grado en que se aporta y se desprende de elementos que provienen de sus dos fuentes originarias. Así habrá en un extremo un socialismo nacional con fuerte predominancia del socialismo marxista-leninista y aún del trotskismo, y en el otro extremo la predominancia de alguna de las expresiones más fuertes del nacionalismo local. Aun en esta última versión no debe subestimarse la superación de los límites terminantes que caracterizan al nacionalismo conservador y antipopular.

3. El rótulo y el ideario del socialismo nacional en todas sus variedades, ha aparecido en algunos partidos políticos y ha servido como ideología movilizadora de algunos movimientos populares en América Latina. En su versión más nacionalista cabe mencionar el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR, Bolivia), la Alianza Nacional Popular (ANAP, Colombia), el Partido Revolucionario Febrerista (Paraguay); un mayor peso socialista muestran el Partido Revolucionario de la Izquierda Nacionalista (PRIN, Bolivia) y el Frente de Izquierda Popular (Argentina). Varios otros partidos o movimientos han pasado o pasan por fases de socialismo nacional, por ejemplo Acción Democrática (Venezuela) y la concepción de

la "dictadura con respaldo popular" del ex presidente dominicano Juan Bosch.

4. En Argentina se ha destacado una tercera fuente del socialismo nacional, al reinterpretarse el papel social y político del peronismo. El peronismo sería la vía nacional hacia el socialismo, según las tesis que se sostienen en varios trabajos (véase Conrado Eggers-Lan, *Izquierda, peronismo y socialismo nacional*, Ediciones Búsqueda, Buenos Aires, 1972; Norberto Ceresole, Miguel Gazzera, Carlos P. Matrorilli, *Peronismo: de la reforma a la revolución*, A. Pena Lillo Editor, Buenos Aires, 1972) y en programas políticos recientes antes y durante el tercer gobierno de Juan D. Perón (desde 1973). Los principales puntos programáticos de este socialismo nacional son: "El socialismo nacional es el proyecto dentro del cual el pueblo argentino ejercerá un poder decisivo por sí y ante sí en los niveles del Estado, la empresa y la universidad a través del control obrero de los medios de producción, de comunicación y de educación. Es un socialismo de autogestión en el que cada fábrica, cada taller, cada laboratorio, aula o biblioteca se transforma en una célula política con poder de crítica y de control sobre la planificación nacional y la acción política interior y exterior. El socialismo nacional es la democratización absoluta del aparato informativo y la apertura integral de la capacitación técnica de la masa obrera. Es la formación de un partido capaz de emitir todos los impulsos ideológicos necesarios para que en cada momento del proceso el pueblo esté presente, real o intensamente, en la elaboración de las supremas decisiones nacionales. Es la asamblea del pueblo que transforma esos impulsos en leyes populares. Es el estado técnico-planificador que coordina toda la actividad informativa y prospectiva desde y hacia las estructuras sociales y económicas descentralizadas. Socialismo nacional significa plena vigencia de la opinión comunitaria a través de consejos de producción, servicios y educación. Es la empresa bajo control del colectivo obrero. Es la universidad gobernada por profesores revolucionarios, investigadores y estudiantes. Es la alianza de la universidad y de la empresa socializada y sometida al régimen de autogestión. Socialismo nacional es, en suma, participación total, justicia para los trabajadores y dominio del pueblo de todos los resortes de acción política." (Ceresole et al., *op.cit.*, pp.191-192).

5. El concepto socialismo nacional se presta a interpretaciones confusas. Como categoría en ciencias sociales compite con otras que se refieren a hechos sociales similares. Entre los más cercanos se encuentran: "autoritarismo de izquierda" (G. Germani), "populismo revolucionario" (varios autores), "socialismo de desarrollo" y "reformismo social militar" (H. Jaguaribe). Todas estas concepciones, incluyendo al socialismo nacional, se refieren básicamente a la creación y absorción de ideologías y a la estructuración de enfrentamientos sociales preferentemente en países, donde el proceso de industrialización y urbanización fue más tardío o se halla en pleno auge, donde las masas populares o grandes sectores de las mismas están adquiriendo últimamente significado político y donde el proceso de desarrollo se halla vinculado di-

rectamente con la necesidad de una lucha contra las determinaciones del imperialismo capitalista, que penetró tempranamente en importantes sectores de la nación y sigue dominando con su instrumental económico-tecnológico-militar. En tal situación el socialismo nacional, en su versión más "nacionalista", es utilizado como un instrumento más para dominar la creciente masa obrera y para diferir sus urgentes exigencias distributivas; en su versión más socialista aspira ser un instrumento de lucha antiimperialista, anticapitalista, esclareciendo los intereses de la clase obrera en un determinado país y momento histórico.

C. La heterogeneidad del socialismo nacional ha despertado duras críticas desde sus vertientes originales. Mientras el nacionalismo tradicional rechaza el injerto socialista y lo define como un elemento foráneo y disolvente (el populismo esgrime los mismos argumentos) el comunismo ortodoxo ve en el injerto nacionalista una maniobra del reformismo burgués para transformar el ideal universal de la clase trabajadora en un concepto dependiente de límites geográficos, de razas e idiomas, "olvidando que el centro del socialismo es la propiedad social de los medios de producción" (según repetidas expresiones de políticos comunistas como el argentino Rubén Íscar). La crítica comunista puede aparecer como acertada en aquellas manifestaciones que utilizan el nacionalismo con la intención de minimizar la existencia básica de un conflicto de clase (serían corrientes próximas al Justicialismo argentino, al liderazgo de O. Torrijos en Panamá y a algunos sectores de la Revolución Peruana del 68).

Otros autores críticos destacan que las versiones del socialismo nacional no sólo se dirigen contra las supervivencias oligárquicas, sino contra cualquier fuente de agitación interna, sobre todo contra aquellos sectores que tradicionalmente aspiraron al liderazgo proletario (anarquistas, socialistas, comunistas) (véase Theotonio dos Santos, *Socialismo o fascismo*, Santiago, 1972).

Los críticos sostienen que el socialismo nacional no consiste en la liquidación de los antagonismos de clase a través de la socialización de la propiedad, sino en la intención de fundir los intereses contrarios de todas las clases, inclusive de las explotadoras, bajo la hegemonía del estado totalitario, pretendidamente imparcial, que sólo perseguiría un ideal nacional común a todos (véase Tomás Amadeo Vasconi y Marco Aurelio García de Almeida, *Las ideologías dominantes en América Latina*, en "Sociedad y Desarrollo", 1 (1972)1).

Sin embargo no hay ningún caso latinoamericano en donde el socialismo nacional en su versión más revolucionaria llegó al poder. Se manifestó en grupos políticos relativamente marginales de los grandes movimientos de masas. Cuando aparece como ideología dominante de un grupo en el poder, generalmente militar, ofrece los aspectos críticos que se acaban de mencionar o se inclina definitivamente hacia la versión internacionalista del marxismo-leninismo, como demostró la Revolución Cubana ya en su primera fase. Con esto queda abierto el interrogante, si el socialismo nacional latinoamericano en su versión revolucionaria expresa una alternativa real para la conquista del poder en América Latina y podrá realizar alguna vez sus objetivos sociales.■

SOCIOLOGIA CRITICA LATINOAMERICANA

por Rolando Franco

A. Uso común. El *Diccionario* de la Real Academia Española entiende que "crítica" puede usarse con cinco significados diferentes: 1. Arte de juzgar de la bondad, verdad y belleza de las cosas. 2. Cualquier juicio formado sobre una obra de literatura o arte. 3. Censura de las acciones o la conducta de alguno. 4. Conjunto de opiniones expuestas sobre cualquier asunto. 5. Murmuración.

B. Uso científico. La expresión "sociología crítica" no está incluida en los diccionarios y enciclopedias técnicos usuales (Henry P. Fairchild, *Dictionary of Sociology*, Littlefield, Adams & Co., Paterson, New Jersey, 1961; Julius Gould & William L. Kolb, editores, *A dictionary of the Social Sciences*, UNESCO, The Free Press, Nueva York, 1965; David Shiis, editor, *Encyclopaedia of the Social Sciences*, MacMillan Co., Nueva York, 1968).

Sin embargo, ha sido utilizado con relativa frecuencia para referirse a los trabajos de algunos autores agrupados en la Escuela "crítica" de Francfort (Adorno, Horkheimer, Marcuse, etc.). Esta corriente teórica tenía por objetivo modernizar la crítica a la sociedad capitalista, apoyándose en el marxismo, como método de análisis, por cuanto entienden que el desarrollo neocapitalista del siglo XX ha provocado la caducidad de buena parte de las teorías e hipótesis con que Marx describió —acertadamente— el capitalismo de su época. No se dio, por ejemplo, la pauperización generalizada que predijo, sino al contrario un período de consumo masivo y homogéneo, no sólo de bienes, sino también de "mensajes" producidos por los medios de comunicación. El sistema actual dispone de recursos mucho mayores que le permiten producir una homogeneización, lograr la integración de la clase proletaria y conseguir una alienación más opresiva y eficaz. Todo ello haría que los agentes revolucionarios deban buscarse en otros grupos sociales.

También C. Wright Mills se ha situado en una posición "crítica" respecto a su sociedad y ha recurrido a dicho término para caracterizar su sociología. Pero más que él mismo, han sido algunos de sus seguidores quienes lo han identificado así. Otros, como Alvin Gouldner han intentado la "crítica" de la sociología, que es una forma alternativa de hacer la crítica de la sociedad (véase en especial *The Coming Crisis of the Western Sociology*, Basic Books Inc., Nueva York, 1970).

Recientemente, un autor italiano ha intentado definir el concepto de sociología crítica adoptando una perspectiva un tanto diferente a las reseñadas pero muy cercana a las vigentes en América Latina. Sostiene que se trataría de "la ciencia que estudia, desde el punto de vista de la clase en ascenso, la estructura de la sociedad preocupándose por su transformación racional" (Franco Ferraroti, *Una sociología alternativa*, De Donato Editore, Bari, 1972, p.7).

C. América Latina. Puede decirse que en América Latina la expresión sociología "crítica" hace referencia a una corriente de pensamiento que comienza a desa-

rollarse a comienzos de la década de 1960, caracterizada por: a) hacer la crítica al "cientifismo" precedente; y b) abordar su objeto de estudio, la sociedad latinoamericana, de manera "crítica".

En el primer sentido conviene recordar la recusación de algunos postulados básicos de la orientación dominante durante la postguerra, como son la neutralidad valorativa, la separación entre ideología y ciencia, la falta de compromiso político de los "científicos" que, según algunos, implicaría la aceptación del *statu quo*, y la importación indiscriminada de teorías elaboradas fuera de la región, en especial, el estructural-funcionalismo.

Dado que resulta imposible elaborar una ciencia neutral, muchos autores latinoamericanos postulan la elaboración de una sociología comprometida con el cambio. Algunos llegan a hablar, incluso, de una sociología "de la subversión". Ello exige al sociólogo, como paso previo, identificar los grupos clave que pueden generar dicho cambio y trabajar para ellos. En su segundo aspecto la sociología crítica latinoamericana afirma un enfoque alternativo, que postula:

a) El análisis sociológico *integrado*, que eliminaría la fragmentación creciente de las ciencias sociales (en especial sociología, economía, ciencia política e historia), consecuencia del proceso de especialización, reintegrándolas a su unidad originaria.

b) El método postulado es de índole *histórico-estructural*, o *dialéctica*, que permitiría captar lo que sucede en la sociedad, en su totalidad y en su movimiento.

c) Se reconoce la *historicidad del objeto* de conocimiento, lo que conduce a proponer hipótesis significativas para situaciones históricas concretas y dejar de lado los intentos de generar leyes atemporales y aespaciales; y la *historicidad del sujeto*, ya que el observador mismo es un producto de un medio social determinado y de su situación personal en ese medio, por lo cual está condicionado para ver ciertas cosas con preferencia a otras y para verlas desde una perspectiva determinada. Todo ello conduce a una "vuelta a la historia".

d) Se enfatiza la necesidad de examinar algunos fenómenos complejos de naturaleza internacional, como fundamentales para explicar la realidad latinoamericana. En el seno de esta corriente se desarrollará la teorización en torno a la categoría "dependencia", que constituye el elemento más difundido de la nueva orientación.

e) Se hace la crítica radical del estructural-funcionalismo, considerándose que dicha orientación carece de las condiciones necesarias para interpretar correctamente la realidad latinoamericana.

f) Hay un renacimiento del interés por el marxismo como teoría totalizante, afirmándose por algunos autores explícitamente su adhesión a tal orientación. Si bien los sociólogos críticos están unidos en la crítica de los antecesores y se adhieren a ciertos supuestos genéricos, hay entre ellos diferencias importantes, según pongan énfasis en los aspectos estructurales o coyunturales del análisis:

a) Algunos tienen una visión mecanicista del funcionamiento del sistema capitalista, por lo cual excluyen cualquier ámbito de elección para los grupos sociales de las naciones o unidades periféricas. Otros, en cam-

bio, si bien aceptan los condicionamientos derivados del funcionamiento del mercado internacional, se preocupan especialmente por destacar la existencia de opciones entre las que deben elegir los grupos en presencia. Para estos últimos resulta evidente que ninguna persona ni nación tiene posibilidades de elección ilimitadas. En el caso de los países latinoamericanos, si bien existen ciertos parámetros básicos más allá de los cuales no hay posibilidades de elegir y que son fijados en forma muy general por el sistema, hay políticas alternativas entre las que deben optar, según sus intereses, tal como son definidos por sus grupos dominantes.

b) El énfasis en las clases sociales establece otra diferencia importante. Mientras, en algún caso, éstas prácticamente no aparecen en los análisis; en otros se deducen de las relaciones de producción que se consideran propias del sistema capitalista, imputándoseles determinado tipo de comportamiento como el adecuado o "racional" a su inserción en la estructura productiva. Algunos, por fin, parten del análisis de la forma de actuación práctica de los grupos sociales, observando en cada situación concreta analizada, cuáles son los agentes sociales que tienen posiciones estratégicas en el funcionamiento de la sociedad y buscan analizar su ideología como manera de descubrir la forma en que visualizan su inserción estructural y las relaciones con los demás agentes sociales. Rechazan, por tanto, la imputación "objetiva" del comportamiento adecuado, prefiriendo en cambio estudiar la forma en que realmente se comportan, aunque ella no sea la que corresponde a su conciencia posible.

c) Otro rasgo importante para discriminar entre los sociólogos críticos lo establece su posición respecto a qué o quiénes soportan la carga última del mantenimiento del sistema capitalista internacional. Para unos ella queda en las regiones más pobres del mundo subdesarrollado. Sería justamente debido a la explotación por la metrópoli mundial y por las varias metrópolis nacionales y regionales que ofician de intermediarias, que esas regiones estarían en su estado actual. El funcionamiento del sistema capitalista mundial daría lugar a la generación de desigualdades entre las unidades, sean grupos sociales, regiones o naciones. Mientras unas crecen y se desarrollan gracias a que se apropian del excedente o plusvalía producido por los otros, éstos, consecuentemente, se subdesarrollan. Destacan por tanto la existencia de una correlación total entre la dependencia y el subdesarrollo. El satélite sólo comenzaría a desarrollarse una vez que consiguiera romper la relación asimétrica que mantiene con el centro desarrollado. Asimismo, cabe deducir que el sistema capitalista se desplomará al desaparecer los países periféricos, porque no puede prescindir de esa periferia subdesarrollada. En ese sentido, esta tesis se aproxima a la esbozada por Rosa Luxemburg en *La acumulación de capital*.

En cambio, algunos otros autores de la corriente en estudio critican a los mencionados anteriormente por olvidar que es esencial al planteo marxista —al que todos se creen fieles— el desarrollo de las fuerzas productivas, que acompaña a la explotación a que son sometidos los trabajadores. Ese crecimiento

de las fuerzas productivas es un factor de cambio y de desarrollo y, en consecuencia, es posible que en la situación de dependencia haya desarrollo, en especial en la etapa de la internacionalización del mercado interno.■

SOCIOLOGIA LATINOAMERICANA

por Juan Francisco Marsal

Formas de historiarla. No son escasas las obras dedicadas a estudiar la evolución de la sociología latinoamericana y abundantes las que se han ocupado de la historia de diversas sociologías de las naciones latinoamericanas. Con las primeras se puede intentar una clasificación tipológica.

En primer lugar están las historias progresistas que hacen culminar la sociología latinoamericana con la sociología universitaria o de cátedra. La más característica es la obra de Alfredo Poviña, *Historia de la sociología latinoamericana* (Fondo Cultura Económica, México, 1941) para quien las etapas son el "realismo social" sociología positivista y la "sociología en las universidades". La otra versión de historia progresista lo constituye *La sociología en la América Latina* (Eudeba, Buenos Aires, 1964), de Gino Germani, también tripartita, pero con el último término colocado de otra manera. Las dos primeras fases —"Presociológica" y "Universitaria o de Cátedra"— culminan en una etapa final de "recepción de la sociología científica".

La forma más reciente de historiar la sociología latinoamericana es la que ha dominado en el XI Congreso Latinoamericano de Sociología celebrado en Costa Rica: La sociología es estudiada en conexión con la historia social y política de latinoamérica y, en sus formas más radicales, como parte del sistema productivo. Eliseo Verón, por ejemplo, en su ponencia (*Imperialismo, lucha de clases y conocimiento. 25 años de sociología en Argentina*) distingue entre una etapa premoderna, otra de institucionalización o cientifismo y otra actual de crisis y diversificación. (Delich, por otro lado, ha insistido en que estos tipos de saberes no se sustituyen y siguen coexistiendo.)

El racionalismo social. La historia del pensamiento social latinoamericano es, por un lado, la historia de una serie de recepciones y un esfuerzo por la originalidad, por otra. Las ideas sociales del período colonial se sitúan, desde luego, entre las de recepción o lo que Raúl Orgaz llamó la "refracción de la cultura europea". Propiamente lo que hubo en el período colonial fue filosofía moral. Aunque los historiadores liberales del siglo pasado sean los principales culpables de lo mal que se conoce lo que sucedió dentro de las colonias españolas en América, parece evidente que

en las universidades coloniales predominó el escolasticismo que ni en lo social ni en lo político desarrolló sistemas autónomos. Era un esfuerzo filosófico por encontrar una explicación religiosa del mundo. Tampoco hay que exagerar los cambios que aportó la independencia en este terreno. En el racionalismo social postrevolucionario se pueden distinguir dos corrientes. Una es el racionalismo tradicionalista continuador de la escolástica y otro es el racionalismo ilustrado o *rousseauiano*. Todo este tipo de pensamiento en realidad puede caer dentro de la casilla de "reflexiones racionales sobre lo social".

Los "realistas sociales". La realidad social y política de los países hispanoamericanos tras la independencia fue muy distinta de como la habían imaginado las elucubraciones racionalistas de los ideólogos de las élites criollas. La anarquía subsiguiente, la aparición de los caudillos y las luchas civiles que desgarraron a latinoamérica durante la primera mitad del siglo XIX llevaron a sus élites a buscar luz en otras doctrinas europeas distintas del "utopismo de los ilustrados". Nuevas corrientes intelectuales entonces fueron absorbidas por los ideólogos criollos: el sansimonismo, el historicismo, los eclécticos. En Argentina, por ejemplo, la llamada "generación del 37" (Echeverría, Alberdi y Sarmiento) fue de "realistas sociales". Lo fue como Mora, en México, Lastarria en Chile, Saco en Cuba, Arosamena en Panamá, etc. Es interesante notar que los realistas sociales fueron los primeros en hacer hincapié en la necesidad de una "sociología nacional", atendida a la descripción de las realidades de los países latinoamericanos. Esta tendencia va a ser reivindicada más adelante por algunos sociólogos contemporáneos como la "auténtica tradición cultural latinoamericana", aunque separándola del elemento liberal y europeísta de sus predecesores decimonónicos.

Por otro lado el sociólogo puertorriqueño Quintero Rivera en sus *Notas para el estudio de la trayectoria del análisis social en Puerto Rico en base al desarrollo de las clases sociales y sus conflictos (1880-1933)* (mimeo, Costa Rica, 1974), ha asociado este tipo de análisis descriptivo a la clase social de los hacendados que en Puerto Rico está representado por Salvador Brau, mientras que los análisis lógico-deductivos, que representa Hostos, son más bien característicos de los profesionales liberales independientes.

La opinión de Aldo Solari sobre los autores del "romanticismo historicista" de que "estos hombres que a veces se declaran socialistas son, en el fondo conservadores", no está muy lejos de la de Quintero.

La sociología positivista. La sociología positivista se viene a convertir en la ideología de las burguesías criollas en el período de la "organización nacional" que a fin de siglo pasado de una manera u otra sucedió a largos períodos anárquicos. Podríamos decir que en el contexto latinoamericano juega el mismo papel que la economía clásica para la burguesía inglesa, en el siglo XVIII. En algunos países como en el México de Porfirio Díaz, se viene a convertir en la doctrina oficial. el lema Comteano —"orden y progreso"— se inserta en la bandera del Brasil.

En el plano académico el positivismo latinoamericano

produjo una abundante literatura, pero quizás las obras más características son las dedicadas al diagnóstico de la realidad latinoamericana desde una óptica francamente pesimista e incluso autodenigratoria.

Paralelamente a esta sociología oficial se va produciendo también una sociología marginal, correspondiente al mundo de los disidentes y la clase obrera que hasta hace poco no era estudiada por las historias de la sociología latinoamericana. Si acaso, se dejó constancia del marxismo más doctrinario como el de los argentinos Juan B. Justo o Ingenieros. En cambio los estudios de enfoque socialista sobre la realidad laboral no han sido redescubiertos hasta muy recientemente.

La sociología de cátedra. A fines del siglo pasado se crean las primeras cátedras de sociología en los países latinoamericanos: en 1882 en Bogotá, en 1896 en Buenos Aires, en 1900 en Asunción, Paraguay, en 1906 en Ecuador, etc. En los años veinte en el Brasil. Es decir, que la aparición de la sociología es más o menos contemporánea a la de los Estados Unidos.

Sin embargo, hay diferencias fundamentales en el contexto universitario de Norte y Sudamérica. Pues mientras en Norteamérica se crean departamentos de sociología con su correspondiente infraestructura administrativa, carrera docente, centros de investigación, doctorados, etc., en Sudamérica en cambio lo que se fundan son cátedras aisladas en los ámbitos tradicionales de las Facultades de Derecho o de Filosofía y Letras. Cumplió pues la sociología una función instrumental u ornamental para los saberes sociales de mayor arraigo. Los titulares de estas cátedras acostumbraban a ser abogados o escritores de renombre con anclaje social alto. En todo caso, aficionados.

La sociología de cátedra comienza a desenvolverse dentro de la escuela positivista pero en el segundo cuarto de siglo empieza a hacerse receptiva también a las corrientes irracionalistas y antipositivistas europeas. La filosofía antipositivista alcanzó gran influencia a través de figuras como Antonio Caso de México o Francisco Romero de la Argentina. Germani ha escrito sobre el antipositivismo que "si por un lado significó una renovación de los estudios y una maduración del pensamiento filosófico en la América Latina, por el otro también implicó la irrupción de un irracionalismo extremo que no sólo atacaba el 'cientifismo' sino que tendía a desprestigiar toda actitud científica" (*Op.cit.*, pág.29). Este anticientifismo "espiritualista" derivado de las filosofías europeas de entreguerras reaparecerá renovado en la década del sesenta como uno de los protagonistas del ataque a la sociología empírica. Es de notar también que el antipositivismo está muy ligado a los movimientos fascistas del mismo período.

La sociología de cátedra, en conjunto, sea positivista o antipositivista, nunca se distinguió en latinoamérica por su originalidad. Fue un eficaz instrumento en el proceso de recepción de la teoría sociológica europea dominante en el mundo sociológico hasta mediados del siglo.

Delich, que llama a la sociología de cátedra "sociolo-

gía de frac", tiene un juicio menos benévolo sobre su actuación en los últimos veinticinco años (*Crítica y autocrítica de la razón extraviada*, Costa Rica, 1974, mimeo). Su extracción de clase en el último cuarto de siglo es la clase media tradicional o, si se quiere con más precisión, la clase media decaída de clase alta; son abogados provincianos. Su estilo de sociología "ensayismo especulativo" es, para Delich, una pieza en la estrategia por defender su amenazado poder de clase. Es una sociología conservadora y especulativa. En el mejor de los casos sus autores son buenos difusores de ideas ajenas. Su historia intelectual es "una historia de una miseria no siempre patética", concluye Delich.

Coetáneamente a la sociología de cátedra en América Latina sigue teniendo gran ascendiente la forma de pensamiento social libre llamado ensayismo, publicismo, o un tanto peyorativamente "parasociología". Carlos Octavio Bunge la describió como "esqueleto científico y carnadura literaria". Sus autores son generalmente intelectuales o sociólogos intelectuales de renombre como el mexicano Octavio Paz, el argentino Martínez Estrada o el colombiano Germán Arciniegas. Su influencia como intérpretes de la vida y del acontecer nacional es mucho mayor que la de los sociólogos académicos.

La sociología científica. A mediados de la década del cincuenta se extiende por toda latinoamérica el nuevo estilo de sociología empírica, predominante en los Estados Unidos.

Sus características fundamentales fueron:

1. El sostener que la sociología tenía un carácter *internacional* y que su progreso significaba seguir a los centros internacionales y abandonar por tanto los intentos de hacer una sociología nacional autóctona.
2. La *profesionalidad*. La sociología científica enfatiza la necesidad de una sociología profesional y combate el amateurismo de la sociología tradicional latinoamericana, la sociología de cátedra y el ensayismo parasociológico.
3. La distinción *Ciencia-ideología*. Para la sociología científica esos dos términos están absolutamente delimitados. La ciencia es lo racional y la ideología lo emotivo e irracional.
4. La *institucionalización*. La "sociología científica" fomentó la institucionalización de la sociología en las universidades latinoamericanas al modo de los departamentos norteamericanos. Pero el modelo que en verdad se siguió en general fue el modelo "latino", de "carreras de sociología", a nivel de licenciatura, en vez de escuelas de postgrado del tipo anglosajón. Esto último se debió a su vinculación con el optimismo desarrollista y tecnocrático dominante en latinoamérica al tiempo de la instalación de los departamentos de sociología. En años ulteriores ello produjo una saturación de estudiantes en la carrera de sociología y su subempleo profesional, junto a una alta politización al modo de la acaecida en Nanterre, París.
5. La promoción de la *investigación empírica* y el desarrollo de métodos y técnicas de investigación como el quehacer de mayor jerarquía en las ciencias sociales.
6. El *desentendimiento de las "causas externas" del subdesarrollo* (el problema de la dependencia y el imperialismo) como había sucedido ya antes en la antro-

pología funcionalista inglesa. El problema es planteado, dentro de la teoría de la modernización, según el modelo de los países centrales.

7. Una *estrategia cultural modernizadora*. La sociología científica si bien aceptaba en los países centrales como correctivas otras formas de saber social de tipo "impresionista", los consideraba en cambio como inadecuados para los países hispanoparlantes obstaculizados en su desarrollo por una tradición retórica de ensayismo metafísico sin referentes empíricos. La sociología científica se reconoce en pugna contra esa "tradición" cultural hispánica.

Crisis. A mediados de la década del sesenta la sociología científica pasa de ser la única sociología científicamente aceptable a ser universalmente combatida, aunque en diverso grado. En ello incidió sin duda el descubrimiento de la utilización de la sociología por las agencias de contrainsurgencia norteamericanas, como en el caso del malhadado "Proyecto Camelot". Los proyectos políticos desarrollistas (el frondismo argentino, el populismo brasileño) fracasan. Se producen entonces lo que Cardoso y Weyffort han llamado el *gran avance crítico*, "una especie de ajuste de cuentas de los sociólogos latinoamericanos con los modelos teóricos en que se formaron: Negación de las hipótesis de una correspondencia lineal entre urbanización e industrialización, negación de la existencia de una rígida dualidad tradicional-moderno, negación de la existencia de una burguesía industrial identificada con un proyecto nacional de desarrollo industrial, etc." (F.H. Cardoso y F. Weyffort, *América Latina: Ensayos de interpretación sociológico-política*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1970, pág.26). Y Graciarena también ha dicho: "La crisis estalló cuando se comenzó a descubrir que con las ciencias sociales se importaban también unos problemas que no son los que se consideran aquí de mayor relevancia" (J. Graciarena, *Algunas sugerencias para la orientación de los programas de postgrado en Ciencias Sociales en América Latina*, CLACSO, México, 1972, mimeo, pág.9).

Para los críticos más extremados como Ignacio Sotelo "la ruptura radical con el pensamiento 'presociológico', es decir, con la tradición cultural de la región que intentó la llamada 'sociología científica' se ha revelado al poco tiempo como un incidente marginal. En este sentido la adaptación acrítica de los modelos de 'modernización' que puso a disposición la potencia dominante, constituyó una forma consumada de enajenación: negación de la propia historia, para asumir la 'ciencia' del opresor" (I. Sotelo, *Notas para una reconsideración de la historia del pensamiento latinoamericano*, Costa Rica, 1974, mimeo, pág.13). Planteada así la crisis se producen una serie de enfrentamientos en que las luchas políticas latinoamericanas son traspuertas al plano sociológico: "sociología proletaria" frente a "sociología burguesa", "sociología nacional" frente a "sociología imperialista". Solamente un reducido grupo de sociólogos ha osado hacer un análisis más refinado y contemplado esta lucha como una pugna *intraclase* dentro de las clases medias (tradicional, nueva y decadente), por el poder cultural y sus instrumentos universitarios. Veron, se ha referido al anticientifismo de la izquierda universi-

taria como una "contraideología", por cuanto acepta la ciencia en los términos ideológicos de su contraparte: la sociología científica. Delich se ha referido a la sociología nacional como un "socio-populismo" (véanse los trabajos de E. Verón, *Conducta, estructura y comunicación*, Jorge Alvarez, Buenos Aires, 1968, segunda parte, y de F. Delich "Sociopopulismo, sociología y dependencia" en A. Touraine y otros, *Ideología y realidad nacional*, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1970).

Un esquema de la temática ideológica dominante en los dos últimos períodos de la sociología latinoamericana puede ser el siguiente:

<i>Sociología "científica"</i>	<i>Sociología "crítica"</i>
Secularización y modernización	explotación
neutralidad valorativa	compromiso
legitimación por el experimento	legitimación por la praxis
comparabilidad	especificidad
objetividad	subjetividad
internacionalismo	nacionalismo
métodos científicos	cambios científicos
sociología mundial	sociología periférica

El sociólogo mexicano Pablo González Casanova, uno de los protagonistas principales del período crítico, ha hecho un esbozo de sus etapas principales (*América Latina: la evolución de las críticas a las ciencias sociales*, Costa Rica, 1974, mimeo). Entre los predecesores señala al grupo de CEPAL, a la influencia del sacerdote sociólogo Camilo Torres y al impacto de C. Wright Mills y su visión de la revolución cubana. Después destaca a los dependistas como Theotonio dos Santos y Ruy Mauro Marini y los trabajos del norteamericano Gunder Frank. Otras obras también importantes son la suya propia —*Sociología de la explotación* (Siglo XXI, México, 1969)— y la de Fals Borda, Bonilla, Callelo, etc. Entre los críticos de la teoría de la dependencia destaca, desde una perspectiva marxista, Agustín Cueva.

Por último, es interesante el punto de vista de Jorge Graciarena que plantea la situación de la sociología latinoamericana según generaciones. Para Graciarena subsiste una generación "tradicional" que a su juicio desaparece rápidamente aunque sus miembros ocupan aún cargos docentes superiores en carreras no sociológicas.

Luego está la generación de los "modernos" que nacieron con la polémica sociológica entre tradicionalidad y modernidad y que se han dividido ulteriormente en "científicos" y "comprometidos". (Lo esencial de esta discusión, por cierto, está contenida en la polémica sostenida en torno a la neutralidad valorativa por Aldo Solari y Orlando Fals Borda en la desaparecida revista parisina "Aportes".)

La nueva generación constituida por las camadas jóvenes es la más politizada. Pero aún en esta generación cabe distinguir por un lado entre los egresados de las universidades norteamericanas y de la FLACSO que, con reservas, continúa la tradición metodológica de la generación anterior y el sector más numeroso que lo forman los egresados de las carreras de sociología de las universidades nacionales cuyos principales contactos con la generación anterior son con el grupo "comprometido" (Jorge Graciarena, *La crisis latinoamericana y la investigación sociológica*, IX Con-

greso Latinoamericano de Sociología, México, 1969). La situación actual de la sociología latinoamericana más allá de su adjetivación como "crítica" ofrece pocos elementos para la predicción. Desde luego, nadie osaría hoy ofrecer una visión progresista y lineal del tipo de las que mencionamos al comienzo de este término. Pero siguen coexistiendo diversos estilos de sociología y varias generaciones de sociología. Se ha hecho ciertamente una fuerte revisión ideológica de la sociología científica que ha traído incluso repercusión mundial pero nadie puede asegurar que no se vaya a producir una nueva "refracción" de la sociología de los países centrales aunque sea "crítica". Nadie tampoco puede medir por el momento las consecuencias que en las orientaciones de las nuevas generaciones tendrá el período actual de Terremoto político y la destrucción de los centros, como Chile, que ampararon institucionalmente el revisionismo de la última etapa. ■

SOCIOPOPULISMO

por Francisco José Delich

Estilo de trabajo sociológico inaugurado en Buenos Aires, tras el acceso al poder del general Onganía (golpe de estado del 28 de junio de 1968) a través de las cátedras de Sociología (autodenominadas *nacionales*) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional. Los nuevos docentes reemplazaron a otros que renunciaron como repudio a la intervención de las Universidades (octubre, 1966) o fueron dejados cesantes por la dictadura (octubre 1966/marzo 1967). Los profesores desplazados participaban en su mayor parte del estilo llamado *sociología científica*, los menos tenían orientación marxista. Los nuevos docentes se definieron inicialmente como críticos de ambas orientaciones y eventualmente propusieron el rechazo del conjunto de la sociología porque negaban la validez universal de sus postulados o bien porque era un arma del imperialismo norteamericano. Propusieron tanto a partir de la crítica y/o del rechazo formular una *sociología nacional*. Su expresión intelectual más orgánica se encuentra en la Revista "Antropología Tercer Mundo" de la que se habían editado diez números entre 1967 y 1972.

1. A la *sociología científica* (cuyo mayor exponente era en Argentina Gino Germani), cuestionaron tanto sus fundamentos epistemológicos como teóricos, la orientación metodológica de sus investigaciones como las implicaciones ideológicas y políticas implícitas.

a) *Epistemológicamente*: niegan la neutralidad valorativa en el conocimiento de lo social; también la po-

sibilidad de construir conocimiento objetivo; propusieron un criterio distinto de verdad, al sustentado por el positivismo lógico en estos términos "proponemos la impugnabilidad que resulta de la corrección o no de las afirmaciones y por tanto de las tareas que promueve este conocimiento" (Carri: 1970, p.147).

b) *Teóricas*: critican la corriente denominada estructuralfuncionalista por ser "un arma ideológica del imperialismo"; un modelo de análisis importado y cargado de ideología antinacional; un equivalente social de las teorías del desarrollo económico; no es científico sino *cientifista*.

c) *Metodológicas*: critican la ausencia de referencias históricas que pongan de manifiesto las relaciones de dominación imperialista y la lucha popular por destruirlas.

d) *Estratégicas*: acusaron a esta corriente de utilizar fondos de origen norteamericano para la investigación, lo que comprometería sus resultados en sentido favorable a la dependencia.

e) *Ideológicas*: se definieron como *peronistas* y acusaron a esta corriente de liberal.

2. *Críticas al marxismo*. Los exponentes más radicales de este estilo se definieron como antimarxistas, señalando sea un presunto proimperialismo de Marx y Engels, como también las limitaciones del análisis marxista por su presunto conservadurismo: "*El marxismo quiso ver en el capitalismo liberal un germen de un estadio superior en materia de racionalidad cuando lo que nosotros vemos es su esencial dimensión imperialista y destructiva; y en la visión 'crítica' y 'dialéctica' vemos la convocatoria a una revolución desde dentro del imperialismo liberal lo cual tiene como premisa un previo allanarse a la expansión liberal 'europea'*". Desde esta perspectiva, el concepto marxista de 'revolución' ya no refleja sino que distorsiona la revolución propia del tercer mundo y por lo tanto ya deja de ser marxismo sinónimo de 'revolución antipitalista'." (Las bastardillas pertenecen al autor: Norberto Wilner, 1970; p.27.) Otros, como Franco (1970: p.137) estimaron que podía rescatarse el marxismo en una perspectiva tercermundista mediante una relectura de los clásicos.

3. De la crítica teórica y epistemológica, metodológica y política, se llegó a formular una propuesta de definición de la Sociología Nacional. El texto de Pecoraro (que aquí se toma como referencia) es representativo porque se postula como elaboración colectiva.

Al apartarse explícitamente de la crítica de Verón a Germani, afirma: "Esto quiere decir que la sociología nacional es tal en la medida en que sus problemas, temas, metodología, etc., sean impuestos por las necesidades de la liberación y no desde su propio campo específico" (Pecoraro, 1970). Si se reemplaza *liberación* por *partido* el razonamiento es igual que el de cualquier intelectual marxista.

Fundamentos políticos: "Como toda ciencia, y más si es social, que pretenda estar al servicio de su pueblo y contribuir a su liberación, la sociología nacional se encuentra inscrita en el proyecto político de liberación de nuestra patria: el peronismo..." *Científicos*: a) enfoque totalizador porque no divorcia la teoría de

la práctica... considera que la ciencia social implica considerarla como producto de la actividad social de los hombres, su momento reflexivo...; b) una perspectiva nacional: explicar la dependencia y superarla...; d) crítica histórica...; e) especificidad conceptual... Fuentes: "La sociología no sólo utiliza para sus explicaciones lo publicado, conocido en el ámbito sociológico sino que apela a todo instrumento que le sea útil para moverse y contribuir a la lucha de la cual forma parte. Así por ejemplo, no duda en tomar el pensamiento de los líderes tercermundistas para llegar a la profundidad del proceso nacional y latinoamericano y así confluyen en su estructuración explicativa el pensamiento de Mao-Tse-tung, Perón, Fanon, Fidel Castro, Che Guevara, Ho Chi-min, L. Piao, etc." (pág.81) (Todos los citados menos Perón, son obviamente marxistas)... Teleología: "La sociología no tiene un fin permanente en sí misma, como sería ser la *ciencia social pura* [bastardillas por P.]... sino que participa de los fines del Movimiento Nacional de Liberación o sea la destrucción del sistema capitalista y la construcción del socialismo nacional." Se advierte fácilmente la distancia que media entre el populismo inicial y el ambiguo socialismo nacional de la reflexión final. La antisociología del comienzo se transforma en propuesta de trabajo para una sociología diferente. El antimarxismo deja lugar a un razonamiento paralelo, que no puede identificarse jamás totalmente porque se trata de peronistas, pero que rescata muchas de sus premisas situándolas en otro contexto.

4. Este estilo de trabajo, muy definido ideológica y partidariamente en favor del peronismo, se identificó inicialmente como se advierte con posiciones irracionalistas y conservadoras, para luego expresar las propias contradicciones del movimiento político al que se adhirieron, escindidos entre posiciones conservadoras y revolucionarias. Su hegemonía institucional, no obstante, es bien posterior a la caída del primer peronismo en el poder (1955) y anterior al segundo peronismo (1973 en adelante). No puede en consecuencia identificarse como una sociología peronista en términos institucionales, ni estrictamente con los pensamientos conservadores anticientíficos, aunque ésta fue su característica inicial.

El mayor énfasis de los representantes de este estilo estuvo puesto en el distanciamiento verbal de las corrientes sociológicas predominantes; su elaboración de conocimiento con referencias empíricas es nula a pesar de la reiterada postulación de una sociología vinculada a la realidad nacional. De hecho, fue una crítica de ideas, en la cual la "realidad" fue reemplazada por ideas acerca de la realidad. Esta crítica reivindicó algunos ensayistas sociales argentinos contemporáneos caracterizados por su nacional populismo, como paradigmas de la sociología nacional.

Bibliografía

- CARRI, Roberto, *Pensamiento nacional y sociología antinacional*, Touraine et al. *Ideología y realidad nacional*, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1970.
 DELICH, Francisco, *Sociopopulismo, sociología y dependencia*, incluido en Touraine et al. *op.cit.* Franco "Antropología Tercer Mundo", No. 6, Bs.As., 1970.
 PECORARO, *La sociología nacional, las sociologías y la so-*

ciología, "Antropología Tercer Mundo", No. 5, Bs.As., 1970. Wilner: *La tercera posición justicialista y el marxismo*, "Antropología Tercer Mundo", No. 4, Bs.As., 1970. ■

STALINISMO

por Michael Lowy

Del nombre de Joseph Vissarianovitch Djughashvili, conocido por "Stalin", nacido en Georgia (Rusia) en 1879, muerto en Moscú en 1953. Stalin adhiere al Partido Socialdemócrata Obrero Ruso en 1898 y a su ala bolchevique cuando se da la escisión en 1903. Redactor del periódico del partido bolchevique "Pravda" en 1913, deportado en Siberia, vuelve a Moscú en 1917. Participa en la Revolución de Octubre y en la guerra civil, y es Comisario de las Nacionalidades en el Consejo de Comisarios del Pueblo de 1917 a 1923. Miembro del Comité Central y del Buró Político del partido bolchevique en 1917, deviene en 1922 su secretario general. De 1924 a 1928 elimina de la dirección del partido y del Estado sus adversarios Trotsky, Zinoviev, Kamenev y Bujarin. A partir de 1927 su biografía se identifica con la historia del Estado Soviético: la colectivización agraria de 1927, el primer plan quinquenal, las grandes purgas de 1936-1939, el pacto con Alemania (1939-1941), la guerra antinazi (1941-1945), la guerra fría (1959-1953), la lucha contra el titismo y el "culto de la personalidad" son algunos de los aspectos más importantes de la política interna y externa de la URSS bajo el liderazgo de Stalin.

Para los partidarios de Stalin —en la URSS o en los partidos comunistas de todo el mundo— el término "stalinismo" tenía una significación altamente positiva en el período que va de los años 30 hasta su muerte. En ese sentido favorable, el stalinismo designa no solamente una doctrina sino también la personalidad de un gran jefe histórico, así como las realizaciones monumentales de la Unión Soviética en el terreno económico, social, cultural, etc. En su aspecto ideológico, el stalinismo es considerado como la continuación y el desarrollo creador del marxismo y el leninismo. Así, por ejemplo, el editorialista de la revista del PC Francés "La Nouvelle Critique", escribía en honor al aniversario de Stalin en 1949: "Si, como Lenin y Jules Guesde fueron marxistas, como Stalin, Jdanov y Vaillant Couturier fueron leninistas, nosotros somos, como Rakosi y Maurice Thorez, stalinistas." ("La Nouvelle Critique", núm. 11, diciembre 1949, p.8).

Después del XX Congreso del PCUS (Partido Comunista de la Unión Soviética) y la denuncia por Krushev del "culto de la personalidad" de Stalin, de sus "violaciones de la legalidad socialista" e incluso de sus "crímenes", el término *stalinismo* desapare-

ce del vocabulario del movimiento comunista prosoviético. Aún los comunistas chinos y sus partidarios, que se reclaman parcialmente de la práctica y del pensamiento de Stalin— "gran marxista-leninista que cometió errores de orden secundario" (Cf. *Sobre el problema de Stalin*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1963, p.7-9)— no utilizan el concepto de "stalinismo".

El empleo del término con un sentido negativo y crítico tiene su origen en la "oposición de izquierda" de la Internacional Comunista en los años 30, dirigida por León Trotsky. En esta corriente política el significado de la palabra cambia progresivamente. En una primera etapa, hasta 1933, la oposición comunista habla del "centrismo stalinista", considerando la corriente dirigida por Stalin como ocupando el "centro" entre la izquierda (Trotsky) y la derecha (Bujarin) en el PCUS. Pero en el curso de los años 30, Trotsky va a hablar de un "Termidor stalinista", atribuyendo al stalinismo un papel "contrarrevolucionario". A partir de esa época los trotskistas (y otras tendencias influidas por sus análisis) consideran al stalinismo un fenómeno de degeneración burocrática del Estado obrero soviético y de la III Internacional, el cual se caracteriza por:

1. La destrucción de la democracia obrera, la abolición de la libre discusión en el seno del movimiento obrero y del partido comunista.
2. La dominación de una capa burocrática privilegiada con intereses (conservadores) propios y opuestos a los del proletariado (ruso o internacional).
3. Una política exterior dictada por intereses de gran potencia, ajenos al internacionalismo proletario, y la subordinación del Comintern (Internacional Comunista) y de los partidos comunistas de todo el mundo a esa política.
4. La utilización de métodos contradictorios con la finalidad última (socialista) del movimiento obrero. Para los trotskistas el stalinismo es una revisión de los principios fundamentales del leninismo y el marxismo. Los dos aspectos doctrinarios del stalinismo más criticados en ese contexto son: a) la teoría del "socialismo en un solo país": la posibilidad de realizar una sociedad socialista en los límites de la URSS. b) La teoría de la "revolución por etapas": la necesidad de una etapa democrática antifeudal o democrático-nacional antes de la revolución socialista en los países subdesarrollados y dependientes (a través de una alianza con la burguesía nacional, antifeudal y progresista).

Para los trotskistas, la ruptura definitiva entre el stalinismo y el bolchevismo está simbolizada por las purgas de los años 30 en que fue exterminada por Stalin la "vieja guardia" del partido bolchevique (Zinoviev, Kamenev, Radek, Bujarin, etc.).

Después de la muerte de Stalin los trotskistas (en sus varias tendencias) siguen caracterizando la doctrina y la práctica de la dirección del PCUS y de los partidos comunistas prosoviéticos como "stalinista".

El stalinismo es de este modo considerado como un sistema político-ideológico que va más allá de la persona de Joseph Stalin.

El término "stalinista" es también empleado por otras corrientes socialistas para designar la política del gobierno soviético y del movimiento comunista influen-

ciado por la URSS, siempre con un significado radicalmente peyorativo. Por ejemplo, el stalinismo es considerado una ideología totalitaria o la expresión de una nueva clase, o aún de un régimen capitalista de Estado. Estas corrientes se distinguen de la crítica trotskista al stalinismo por su rechazo completo de la Unión Soviética y del mismo bolchevismo o leninismo.

Bibliografía

- DEUTSCHER, Isaac, *Stalin, biografía política*, Ed. Era, México.
- STALIN, J.V., *Obras*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1953.
- TROTSKY, L.D., *La revolución traicionada*, Juan Pablo Editor, México, 1972.
- CLAUDIN, Fernando, *La crisis del movimiento comunista internacional*, Ruedo Ibérico, París.
- Historia del Partido Comunista de la Unión Soviética*, Moscú, 1939.
- Sobre el problema de Stalin*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1963.■

SUBDESARROLLO

por Amalia Mauro y Pedro T. Pérez

1. **Etimología.** Término compuesto por el prefijo "sub", que significa: debajo, en sentido directo o figurado, que denota acción secundaria, inferioridad, atenuación o disminución, etc.; y el sustantivo "desarrollo" que cubre la noción de acción y efecto de desarrollarse, acrecentar o dar incremento a una cosa.

2. **Uso científico.** El presente concepto no figura en los Diccionarios de Ciencias Sociales más usados, como el de Fairchild.

3. **América Latina.** La noción de subdesarrollo denota una sociedad atrasada con relación a los países capitalistas avanzados (desarrollados). Dicho atraso supone la supervivencia de estructuras económicas (y sociales) precapitalistas (o feudales) que provocan un desequilibrio social y económico, miseria, malas condiciones alimentarias y de salud, etc. (Theotonio dos Santos, "La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina", en Th. dos Santos et. al., *La dependencia político económica de América Latina*, Ed. Siglo XXI, México, 1970). El concepto de subdesarrollo implica una comparación valorativa (Y. Lacoste, *Los países subdesarrollados*, Ed. Eudeba, Bs.As., 1969, p.5). Esta comparación se efectúa en relación a un "modelo": el desarrollo. Dicho "modelo" es caracterizado por los siguientes indicadores entre otros: diversificación de la producción, alto grado de industrialización, racionalidad en la distribución de los recursos, alto nivel de ingresos y amplia redistribución de los mismos, alto nivel de escolaridad, buenas condiciones de salud, alto nivel de ex-

pectativa de vida, baja natalidad, democratización de las estructuras políticas y predominio de los sectores medios en la estructura social.

El citado "modelo" conceptualiza en general la situación de las sociedades industriales avanzadas, y se piensa en su construcción, en los países capitalistas que han alcanzado dicha situación socio-económica, es decir Europa Occidental y los EE.UU.

La comparación que el término subdesarrollo implica es evaluativa, pues define su situación por carencias o falencias en relación a los indicadores del desarrollo. Situación esta última que de tal modo actúa como paradigma en el análisis.

Las sociedades subdesarrolladas se identifican como aquellas en las que aparecen, entre otros, los siguientes indicadores: Situación global de atraso. Como ausencia de modernización. — Predominio de la producción agrícola y situación general de monoproducción. Poco desarrollo industrial. — Permanencia de sectores de autosubsistencia. — Falta de integración global del mercado. — Ausencia de planificación y uso irracional de los recursos. — Bajo nivel de ingresos y gran concentración de los mismos. — Economía dirigida a la exportación. — Estructuras políticas "tradicionales" (dominación oligárquica). — Desequilibrio entre incremento demográfico y económico. — Desequilibrio social, miseria y malas condiciones de vida. — Dualismo estructural de la sociedad subdesarrollada.

Estas condiciones, a la vez que individualizan al subdesarrollo, señalan los obstáculos que impiden alcanzar las metas del desarrollo. Las sociedades subdesarrolladas de por sí no pueden, en consecuencia, superar dicha situación de atraso y por ello necesitan de la "difusión" en ellas de los "instrumentos" de las sociedades desarrolladas: científico-tecnológicos, económicos, políticos, culturales. Tales elementos le posibilitarán —a la sociedad subdesarrollada— comenzar el proceso que le llevará a la situación definida por el "modelo".

La industrialización se presenta —en esta perspectiva— como el indicador determinante del desarrollo. Como la fuerza que conduce a la sociedad subdesarrollada hacia su objetivo.

Los supuestos teórico-ideológicos de la conceptualización de la noción de subdesarrollo, la condicionan y limitan.

Tales supuestos son —en lo fundamental— el dualismo estructural de las sociedades subdesarrolladas y una concepción ahistórica del cambio social.

El dualismo estructural puede caracterizarse del siguiente modo: "...En los países latinoamericanos existen de hecho dos sociedades diferentes y hasta cierto punto independientes, aunque necesariamente conectadas: una sociedad arcaica, tradicional, agraria, estancada y retrógrada; y una sociedad moderna, urbanizada, industrializada, dinámica, progresista y en desarrollo. La sociedad arcaica estaría caracterizada por relaciones de tipo esencialmente familiar y personal, por instituciones tradicionales [...]; por una estratificación social rígida de status adscritos [...], y por normas y valores que exaltan —o cuando menos aceptan— el statu quo, las formas de vida tradicionales heredadas de los antepasados, y que constituyen un obstáculo al pensamiento econó-

mico racional" (Rodolfo Stavenhagen, "Siete tesis equivocadas sobre América Latina", en *América Latina. Ensayos de interpretación sociológico-política*, Ed. Universitaria S.A., Santiago de Chile, 1970, p.82). Por su parte la concepción ahistórica puede ser entendida como el "supuesto metodológico en los esfuerzos de interpretación, que las pautas político, social y económico de los países de Europa Occidental y Estados Unidos anticipan el futuro de las sociedades subdesarrolladas. El 'proceso de desarrollo' consistiría en llevar a cabo, e incluso reproducir, las diversas etapas que caracterizaron las transformaciones sociales de aquellos países" (Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 1973, p.14).

Entendemos que estos supuestos condicionan el concepto pues hacen percibir a las sociedades subdesarrolladas en un proceso de transformación de sus estructuras tradicionales en otras modernas, repitiendo de tal modo el proceso seguido por el "modelo".

Lo limitan, igualmente, porque impiden ver al subdesarrollo y, por ende, a los países subdesarrollados, como condición del desarrollo de los llamados países centrales o metrópolis (André Gunder Frank, "El desarrollo del subdesarrollo" y "Sociología del Desarrollo y subdesarrollo de la sociología", en *Economía política del subdesarrollo en América Latina*, Ed. Signos, Bs.As., 1970). Ambos tipos de sociedades —metrópolis o satélites— participan igualmente, aunque ocupando posiciones diferentes, en el sistema capitalista mundial. El desarrollo de los países subdesarrollados (dependientes) está limitado y condicionado por relaciones de dependencia con respecto de las metrópolis.

Esta última es la acepción más reciente entre los especialistas latinoamericanos en esta problemática.■

SUBEMPLEO EN AMERICA LATINA

por Ruth Rama

1. Definición. El término, que no es definido por el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia en su decimonovena edición, está ampliamente considerado en el léxico de la Economía y la Sociología.

La Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, en un trabajo reciente, expresa: "En realidad, la existencia del subempleo [...] complica considerablemente la evaluación del empleo existente y, por consiguiente, del empleo que hay que crear. Por una parte, la duración del trabajo en los países en vías de desarrollo es con frecuencia, y no por voluntad de los interesados, inferior a la norma (subempleo visible); por otra, tal trabajo produce ingresos anormalmente bajos y no permite la plena utilización de la capacidad o de las

calificaciones de los trabajadores (subempleo invisible). Para muchos trabajadores el empleo es "precario": no disfrutan ninguna estabilidad de empleo ni ingresos regulares. Sus empleos no ofrecen ninguna perspectiva real de mejora. Las estadísticas sobre subempleo son a la vez escasas y heterogéneas, y sólo muy imperfectamente indican la naturaleza y amplitud del problema. El concepto de subempleo [...] es complejo, abarca simultáneamente los casos de duración insuficiente, o de productividad insuficiente, y los casos en que se combinan ambas situaciones" (OIT, *El programa mundial del empleo*, 1969, p.42-43).

2. El subempleo en la América Latina contemporánea. A través de diversos estudios de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y de organismos especializados como CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía), se ha intentado evaluar la significación del subempleo en los países latinoamericanos en la década de los años 60 de nuestro siglo. Según ILPES/CELADE, el desempleo junto con el subempleo afectan al cuarenta por ciento de la población activa, lo que equivale al treinta por ciento de la fuerza de trabajo de toda América Latina (*Elementos para la elaboración de una política de desarrollo con integración para América Latina*, Santiago de Chile).

Distinguiendo entre el desempleo y el subempleo la CEPAL considera que el segundo afecta en la región a un treinta por ciento de los trabajadores, pero como se debe computar asimismo el empleo precario, se llegaría a la mitad del mercado trabajador, en una estimación más pesimista que la de CELADE (véase Raúl Prebisch, *Transformación y desarrollo. La gran tarea de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1970, p.7).

En otros trabajos de CEPAL se insiste en considerar que los sectores de empleo que tienen una productividad óptima, similar a Europa Occidental, apenas significan el once por ciento de la población activa, correspondiendo el resto a desempleados y subempleados (*El cambio social y la política de desarrollo social en América Latina*, New York, CEPAL-ONU, 1969). Este subempleo es estudiado en diversas monografías, para los países ganaderos (Argentina, Uruguay, Nicaragua, Venezuela, República Dominicana), o en la economía de plantaciones tropicales (como en la cuenca del Caribe, costa de Perú y Ecuador y Noreste brasileño).

Atento al volumen antes precisado, en todas partes, es de obvias consecuencias en el terreno económico, social y hasta político.

Fidel Castro, refiriéndose a las causas de la revolución cubana, destaca —por ejemplo— que para una población de seis millones de habitantes Cuba tenía unos seiscientos mil parados, y una proporcional cantidad de subempleados. En las ciudades la mayoría de la población de los suburbios miserables, se integra con marginales que, del punto de vista del empleo, son desocupados o subempleados. Esos habitantes urbanos provienen del éxodo rural.■

SUBIMPERIALISMO

por Michael Lowy

El sociólogo y economista brasileño Ruy Mauro Marini define el subimperialismo como "la forma que toma el capitalismo dependiente cuando llega a la etapa de los monopolios y del capital financiero" (Ruy Mauro Marini, *Revolución y Subdesarrollo*, Ed. Siglo XXI, México, 1970, cap.4).

1. La concentración monopolista del capital (eliminación progresiva de las pequeñas empresas) y su asociación (dependiente) económica, financiera y tecnológica con el gran capital imperialista (norteamericano y/o multinacional).
2. La búsqueda de mercados (sobre todo regionales) para la exportación de productos manufacturados.
3. El desarrollo intensivo del capitalismo de Estado: obras infraestructurales (vías de transporte, centrales hidroeléctricas, etc.), empresas mixtas, elementos iniciales de un complejo militar-industrial, medidas de planificación económica (planes quinquenales).
4. Hipertrofia del aparato militar, policial y administrativo del Estado. Formación de un Ejército plétórico equipado con grandes cantidades de armamento moderno.
5. Política exterior "expansiva", incluyendo intervenciones políticas y/o militares en los países vecinos. Proyecto de hegemonía económico-política regional, en asociación estrecha con las metrópolis imperialistas.
6. Del punto de vista ideológico: desarrollo de teorías "geopolíticas", de doctrinas del "espacio vital", etc.

El concepto de subimperialismo ha sido empleado sobre todo en relación a dos países: Brasil e Irán (a veces también para África del Sur, India, etc., pero con menos rigor).

Brasil. El régimen instaurado por las Fuerzas Armadas en abril de 1964, presenta, según varios investigadores brasileños y latinoamericanos, todas las características de un Estado subimperialista.

El desarrollo industrial considerable del país se ha procesado en el cuadro de una estrecha asociación dependiente con el capital imperialista. Por ejemplo, los monopolios multinacionales controlaban en 1968 el 78,3% del capital de las 10 mayores empresas de producción de bienes de consumo durables en Brasil y el 72,2% de las 10 mayores empresas de producción de bienes de capital (*"Jornal do Brasil"*, 21/IV/1970). Las exportaciones de productos manufacturados han pasado de 37 millones de dólares en 1963 a 400 millones de dólares en 1970, gracias a subsidios gubernamentales considerables (Cf. Dimas Moraes, *Incentivos fiscais para exportação de manufacturados*, Brazilian Business, enero 1971).

En el terreno de la política exterior: después de la participación en la ocupación militar de la República Dominicana por las fuerzas de la OEA en 1965, Brasil se ha interesado sobre todo por sus países vecinos en el cono Sur del continente, estableciendo relaciones económicas y políticas de tipo hegemónico con los regímenes militares de Paraguay, Bolivia y Uruguay. El

ejemplo más conocido es el acuerdo entre Brasil y Paraguay para la construcción del barrage hidroeléctrico de Itaipú, en el Alto Paraná. Las implicaciones económicas y financieras del proyecto tienden a reducir Paraguay a una condición de total dependencia hacia Brasil durante las próximas décadas. La perspectiva estratégica del subimperialismo no es nueva en las Fuerzas Armadas brasileñas. En los años 50 el general Golbery do Couto e Silva, director de la Escuela Superior de Guerra (de la cual salen los principales dirigentes del régimen militar) y presidente de la Dow Chemical de Brasil, ya había formulado una orientación de este tipo, que sirve hasta hoy como doctrina de base del poder militar brasileño. En su libro *Geopolítica do Brasil* —explícitamente inspirado por las teorías de Haushofer y del Instituto de Geopolítica de Munich, de los años 30— el general Golbery propone a los Estados Unidos de América lo que él llama “un canje leal”: en cambio de una alianza estrecha de Brasil con USA, Washington debe reconocer “el casi monopolio de dominio de Brasil en el Atlántico Sur”. Monopolio que resulta, según el general Golbery, el “destino manifiesto” de Brasil, “trazado por la naturaleza misma en la carta del Atlántico Sur”. (Golbery do Couto e Silva, “Aspectos Geopolíticos do Brasil”, 1952, en *Geopolítica do Brasil*, José Olympio Editora, Rio de Janeiro, 1967, p.51-52).

Irán. Irán ha conocido en los últimos 10 años un proceso de desarrollo industrial acelerado semejante a Brasil. Pero con el aumento de los precios del petróleo en el mercado mundial, se produce un salto cualitativo en las inversiones. El plan quinquenal (1973-1977) fue ampliado en un 92% en relación al proyecto inicial, con inversiones previstas (públicas y privadas) de 69 billones de dólares. Según declaraciones de las autoridades iraníes, el incremento de la producción industrial será destinado en gran parte para la exportación hacia Asia del Sur, sobre todo la India (“Le Monde”, 17-18/XI/1974). En realidad las actividades económicas y financieras de Irán ya desbordan largamente de su frontera. Por ejemplo, créditos han sido atribuidos para varios países (Italia, Francia, Inglaterra, etc.) en un total de 7,7 billones de dólares (a comparar con los 13 billones de dólares del Plan Marshall). Al mismo tiempo el Estado iraní ha adquirido participaciones importantes en varias grandes empresas monopolistas internacionales; la más espectacular es la compra del 25,4% del capital de las acerías Krupp en Alemania. Ciertos economistas hablan en ese contexto de la aparición de un *capital financiero iraní* autónomo, aun dependiente de las metrópolis imperialistas. (Cf. Ernest Mandel, *Surge un capital financiero árabe e iraní*, “Inprecor”, 17/X/1974). A ese expansionismo económico y financiero internacional corresponde un expansionismo político-militar en la región del Golfo Pérsico: ocupación y anexión de las islas del estrecho de Ormuz, envío masivo de tropas al sultanato de Omán para colaborar en la lucha contra la guerrilla del Frente de Liberación Popular, participación en la manutención del orden en el Beluchistán (provincia occidental de Pakistán), etc.

Los investigadores que califican a Irán de Estado subimperialista subrayan al mismo tiempo que su papel hegemónico regional le es atribuido por USA; se menciona en ese contexto una conocida declaración del secretario del Departamento de Estado para el Oriente Medio, Joseph Sisco, delante de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso Americano: “Por su población, por su poder militar y económico, y por la posición geográfica muy importante que ocupa en el norte del Golfo Pérsico, Irán tendrá naturalmente un papel predominante en la preservación del orden en la región del Golfo Pérsico y la garantía del aprovisionamiento en petróleo de los países consumidores.” (Declaración del 28/II/1972, en “Iran Report”, Frankfurt, 1974, p.22).■

SUBVERSION

por Pedro T. Pérez

1. **Uso común.** El *Diccionario de la Lengua* de la Real Academia define la “subversión” como la “acción y efecto de subvertir o subvertirse”. Agregando que subvertir es “trastornar, revolver, destruir”, utilizándose más en sentido moral. Complementariamente se define al término “subversivo” como la capacidad de subvertir, y dice “Aplicase especialmente a lo que tiende a subvertir en el orden público.” (*Diccionario de la Lengua*, Real Academia Española, Madrid, 1970).

2. **Uso científico.** El *Diccionario de Sociología* editado por Henry Pratt Fairchild (F.C.E., México, 1949), lo define del siguiente modo: “Movimientos políticos organizados o, con menos frecuencia, actos políticos individuales, que los funcionarios y defensores del statu quo consideran hostiles a las instituciones existentes y tendentes a derrocarlas por medios ilegales.” Se los considera actos delictuosos. Termina el diccionario diciendo que se incluyen también “las actividades contra el capitalismo y la propiedad privada.” Y que “se aplica a las actividades comunistas y fascistas aunque en menor grado a éstas.” El *Diccionario de Derecho Usual*, de Guillermo Cabanellas (Ed. Arayú, Bs.As., 1954), lo define como “Trastorno//Desorden//Revolución//Destrucción de los valores morales o, al menos, grave ataque a los mismos.”

3. **América Latina.** La situación de inestabilidad en que viven en general las sociedades actuales, fruto de una falta de legitimidad global del orden social, hace aparecer serias dicotomías conceptuales en torno a ciertas palabras. (Nuestro referente se limita a las llamadas sociedades occidentales, o mejor, capitalistas, sin que neguemos ni afirmemos lo mismo con relación

a las sociedades socialistas.)

Aparece una suerte de maniqueísmo semántico en relación a ciertos términos que pueden considerarse como valores (o antivalores) sociales. "Son muchas las palabras que tienen ese tinte tornasol y que cambian de color según el ángulo de que se miren, especialmente cuando se ven a la luz de cambiantes circunstancias históricas: violencia, justicia, libertad, utilidad pública, revolución, herejía, subversión. Puede verse que son conceptos arraigados en emociones, que hieren creencias y actitudes y que inducen a tomar un bando definido. Por eso son valores sociales; pero pueden ser también antivalores [...]" (Fals Borda, Orlando, *Las revoluciones inconclusas en América Latina*, Ed. Siglo XXI, México, 1970, p.10).

Tal concepción dicotómica se produce como correspondencia, en el nivel semántico, de dos actitudes globales frente al orden social establecido. El maniqueísmo básico se da en este punto: el orden puede entenderse como "bueno" o como "malo". En consecuencia esta concepción hace las veces de divisoria de aguas en relación a las demás dicotomías señaladas. Si el orden es "bueno", todo lo que tienda a destruirlo es malo, y viceversa. Debemos aclarar que aunque el orden sea entendido como "bueno" no es incompatible con ciertas transformaciones que, al desenvolverlo ayudan, en definitiva, a su permanencia. Por el contrario, si se entiende que el statu quo es "malo", solamente su destrucción y cambio total pueden ser postulados.

Esta situación nos lleva a enfrentar lo que podemos entender como dimensiones del concepto subversión.

a) *Dimensión moral.* Esta dimensión se encuentra en dos concepciones de la subversión:

— a.1 - *Versión negativa.* La subversión es entendida como un hecho o fenómeno inmoral, pues pretende destruir las bases de la sociedad ("actos que van en contra de la sociedad, y por lo tanto designa algo inmoral" [Fals Borda, O., *op.cit.*, p.10]). No se trata de un cuestionamiento aceptable sino, por el contrario, de un ataque a la sociedad misma. Se entiende que lo que se pone en juego no son sectores o intereses parciales sino aun la posibilidad misma de la vida social.

En consecuencia se piensa la subversión como la "acción de demolición de las instituciones vigentes en los países de Latinoamérica" (Granillo Fernández, Abraham, *Subversión comunista en Latinoamérica*, Ed. Círculo Militar, Bs.As., 1967, p.190), para "tras-tornar o alterar el orden público", "atacar o destruir el orden moral", "alentar el descontento, la ambición, la indisciplina y demás sentimientos de rebeldía" (Cabanellas, Guillermo, *op.cit.*, p.616).

— a.2 - *Versión positiva.* En esta perspectiva la subversión es entendida como la postulación superadora frente a un orden social injusto, siendo esta injusticia lo que confiere carácter positivo a tal acción. "Cuando la rebeldía nace del espectáculo de una condición propia, injusta e incomprensible, o cuando surge de observar en otros los efectos degradantes de la opresión, o cuando a través de la rebelión se busca la solidaridad humana como defensa de una dignidad común a todos los hombres, así, con todo esto, el ser subversor no puede convertirse sino en algo positivo para la sociedad" (Fals Borda, O., *op.*

cit., p.14).

Dos son las afirmaciones que se hacen en el pensamiento anterior: 1. La subversión es positiva, es decir, tiende a construir un orden social más justo. No es de por sí destrucción de la sociedad o la moral, sino por el contrario es una instancia para la realización de una sociedad más normal. 2. Para efectivizar lo anterior, es necesario destruir el orden social existente, en tanto que como orden injusto, impide la realización de tal valor social.

Aquí la subversión se caracteriza por ser una acción organizada en torno a una "utopía", es decir, un proyecto social alternativo, o como dice Fals Borda una "contra-sociedad" (*Op.cit.*, p.14). Este modelo de sociedad que se postula hacia el futuro es el centro de una nueva legitimidad, de una "contra-legitimidad". Desde esta última se justifica la acción negativa o destructiva que la subversión supone. Es decir, la "utopía" revolucionaria hace las veces de otorgador o negador de valor social a las acciones que son su consecuencia política concreta.

En este contexto la subversión puede ser entendida aun como "virtud". "Lejos de consumirse como un resentido, el subversor se sacrifica por el grupo y se torna un gran altruista." (Fals Borda, O., *op.cit.*, p. 11). Correlativamente la defensa del statu quo es percibida como un "vicio". "En estos casos los antisociales no podrían ser los subversores, sino aquellos que defendieron el orden injusto, creyendo que era justo sólo porque era tradicional" (Fals Borda, O., *op.cit.*, p.12).

b) La segunda dimensión tiende a definir la subversión como una forma de la acción social.

— b.1 - Puede pensarse que se trata de una acción social desviada y, por lo tanto, socialmente negativa, sin que se hagan juicios de tipo moral. Se trataría de una acción social que no cumple los requisitos que el conjunto normativo de una sociedad impone para su subsistencia y desarrollo. Obviamente se trata de una interpretación relativa a un contexto teórico que entiende al "cambio social" como algo socialmente patológico, o casi.

Por el contrario la subversión puede conceptualizarse como acción orientada al "cambio social". Acción instrumentada para lograr la transformación global del orden social existente, como acción revolucionaria.

— b.2 - En cuanto acción social la subversión, puede ser entendida como un tipo particular de acción de destrucción del orden/postulación de uno alternativo, caracterizada por su forma: la violencia. En tal sentido se habla de "guerra subversiva", entendiéndose por tal "los actos de sabotaje, terrorismo y guerrillas" (OEA, Comisión Especial de Consultas sobre Seguridad, "Contra la acción subversiva del comunismo internacional", Washington, D.C., 1972, p.1). Se trata de la "subversión violenta", es decir, en general "la insurrección armada" (OEA, Comisión Especial de Consulta sobre Seguridad, Washington, D.C., 1967, p.1). La guerra subversiva engloba los brotes guerrilleros y la subversión urbana (*Ibidem*, p.2). Dentro de esta concepción puede ampliarse aún más la significación del término como lo indica el siguiente texto: "Sobre la base de levantamientos populares en la retaguardia del enemigo, el empleo de las quintas columnas, en el desafío a la autoridad y en

hábitos de violencia saturados de profundas raíces de odio; los asesinatos, secuestros, asaltos, incendios y atropellos estuvieron fomentados como elementos fundamentales para el éxito de las operaciones" (Marini, Alberto, *Estrategia sin tiempo. La guerra subversiva y revolucionaria*, Ed. Círculo Militar, Bs.As., 1971, p.68).

La subversión es entendida en este caso como un elemento de la guerra tradicional. También es percibida, en cuanto "guerra subversiva" como un sustituto de la "guerra internacional abierta y declarada" (Granillo Fernández, A., *op.cit.*, p.11), para conseguir finalidades políticas.

Por el contrario puede pensarse en la subversión como un tipo más general de acción social, no ya solamente la caracterizada por la violencia. Por el contrario "el campo dentro del cual actúa aquel esfuerzo subversivo, es amplio y complejo [...] incluye: sindicatos, asociaciones, escuelas primarias, prensa, etc." (OEA, *op.cit.*, 1972, p.1). Se incorpora al concepto toda acción que tenga por finalidad destruir/suplantar el orden establecido, se dé o no en forma violenta. Aparece lo que podría denominarse "subversión cultural", y la infiltración en instituciones sociales con fines subversivos. De este modo, toda acción social, violenta o no, que ataque al orden existente es considerada subversiva.

c) *Las causas de la subversión.* La determinación de las causas de la subversión tiene una importante incidencia política. Condiciona las acciones que se emprenden en defensa del statu quo.

En sentido general se postulan dos tipos de causas:

— c.1 - La subversión es provocada por agentes externos a la sociedad de que se trate. Tales agentes suelen tomar dos formas: por una parte individuos concretos y por la otra nociones teóricas o ideológicas. Esta tesis suele corporizarse en la afirmación de que la subversión es causada por el "comunismo internacional", sea éste visto en la presencia de agitadores profesionales —preferentemente extranjeros—, o en la incidencia de "ideas foráneas".

Consecuentemente se piensa que "los dirigentes de estos últimos (los 'países comunistas') y sus seguidores tienen un objetivo final por el cual lucharán y trabajarán en todos los campos posibles, hasta su eventual alcance, esto es, dominación mundial por parte del comunismo" (OEA, *op.cit.*, 1972, p.2). Paralelamente se entiende que "el nuevo régimen [cubano] comenzó a trabajar activamente para exportar la revolución castro-comunista al Continente Americano, tratando de subvertir el orden..." (OEA, *op.cit.*, 1967, p.1). Igualmente puede tratarse de fuerzas internacionales que se definen en forma difusa, o que no son bien identificadas. Tal el sentido que tiene achacar el origen de la subversión a la acción de la llamada "sinarquía", como a la acción del/de los imperialismo/s.

— c.2 - La subversión es entendida, por el contrario, como producto de la situación particular de ciertas sociedades. Se debe a sus condiciones socio-económicas. Tales condiciones colocan a importantes sectores de la población en situación de explotación y dominación extremas. Se trata de una situación de "violencia opresiva" que "traba la naturaleza del hombre en sentido estricto, en cuanto impide el desarrollo de

sus potencialidades creadoras" (Eggers Lan, Conrado, *Violencia y estructuras*, Ed. Búsqueda, Avellaneda, 1970, p.23).

La subversión aparece como respuesta a tal situación de dominación y explotación. Respuesta que tiende a destruir su situación causal, para realizar un orden alternativo. Tal reacción, frente al orden injusto, es producida por los grupos o sectores sociales sometidos o explotados, o por miembros de otros sectores sociales que se identifican con ellos.

Las acciones de prevención o represión que se instrumenten frente a la subversión para la defensa del orden, dependerán de la definición que se haga de sus causas. Si se piensa que dicho fenómeno es provocado por el primer tipo de causas que señalamos, se pretenderá eliminarla por medio de medidas policiales y militares. Por el contrario, si se la concibe como fruto de diferencias importantes en la situación socio-económica de las clases y sectores sociales, solamente se actuará sobre ella, en forma eficaz, por medio de la acción sobre tales condiciones sociales. Solamente la desaparición de la situación de opresión y explotación provocará, en esta segunda perspectiva, la finalización de las acciones subversivas.

d) La subversión aparece en general como una acción revolucionaria concreta, normalmente violenta, y cuya finalidad inmediata es el ataque contra el orden social establecido para lograr su destrucción; para de ese modo iniciar un nuevo proceso de organización social, y generar un orden que supere las injusticias del primero.■

SUICIDIO CULTURAL

por Francisco Talavera Salgado

El sentido explícito de este término no se encuentra registrado en ningún Diccionario de Ciencias Sociales o Antropológicas. Sin embargo, a nivel de contenido implícito, la idea se puede detectar tanto en bibliografía especializada como de divulgación, principalmente cuando se habla de la situación actual que priva entre los indígenas.

El término "*suicidio cultural*" etimológicamente nos sugiere la idea de aniquilamiento de un grupo étnico o indígena, independientemente de su motivación interna o externa, en cuanto que renuncia a su propia identidad cultural en aras de nuevas formas de expresión y de vida. En este sentido, paradójicamente el indígena asume, en la historia moderna, el papel de víctima y a la vez el de verdugo de su propio grupo social.

La raíz de este fenómeno cultural, en el caso americano, la encontramos, sin lugar a duda, en el hecho histórico de la Conquista del Nuevo Mundo. Los pueblos aborígenes de América fueron conquistados y más

tarde colonizados en términos radicales y absolutos de superioridad e inferioridad, simplísticamente personificados en el blanco y en el indígena respectivamente. A partir de esta fecha, la desigualdad y la subordinación cultural quedó definitivamente implantada como norma única de vida y de aspiraciones para los pueblos indígenas vencidos, quedando convertido el modelo occidental de los vencedores, en máxima expresión y meta obligada para los indios de América.

La subsistencia del indígena quedó fundida en su propia negación. El indio podrá seguir viviendo, pero sólo a condición que deje de ser indio. Otro camino prácticamente no fue planteado como posible. Los mecanismos de dominio cultural sobre el mundo indígena quedaron así establecidos con la presencia racista del hombre europeo en tierras americanas. El presente indígena no es sino consecuencia lógica de un proceso asimétrico gestado por el contacto violento entre la civilización vencedora llegada de oriente y la cultura derrotada de los pueblos de América.

Después de cuatro siglos de herencia colonial, de injusticia y dominación, el indígena comienza a dar signos palpables de renuncia definitiva. Los mecanismos de dominio que sobre él ejerce el mundo occidental, hoy día personificado en el mestizo, ha hecho creer al indio que es, no solamente inferior, sino despreciable.

Agobiado por el terrible peso de su historia y amenazado constantemente por el hambre y miseria, el indígena americano comparte ya, a un nivel casi general, la visión occidental de su condición humana. Cada día son más los indígenas que abierta o disimuladamente se desprecian a sí mismos, sólo porque son indios. Se les ha convencido, con la eficacia que surge de un dominio constante, que mientras sigan siendo indios, no solamente serán los marginados del "progreso económico", sino la encarnación vergonzosa de una enfermedad maligna que quita fuerza y obstaculiza el desarrollo normal de su nación.

El indio de América ya no quiere ser indio. El más interesado en no serlo es él mismo. Desesperadamente está dispuesto a abandonar su herencia colectiva de grupo social en aras de una vida mejor. Después de una trágica y secular experiencia, quiere formar parte e integrarse activamente al dinamismo nacional.

El indígena americano ha dejado de creer en sus propias opciones culturales, o para ser más justos, los mecanismos de dominio que le han llegado del exterior han empujado al indígena a renunciar a su propia identidad.

Para alcanzar los beneficios del progreso y no morir de hambre el indio americano ha tenido que recurrir al "suicidio cultural", es decir, se ha visto obligado a abandonar su forma de organizarse y de regirse, sus costumbres, su idiosincrasia, para mendigar de la "civilización occidental" un poco de dignidad humana.

En la actualidad, un gran número de indígenas ha recorrido ya el camino del mestizaje cultural. Los resultados, sin embargo, han sido los mismos. El indígena, ya no en su comunidad de origen, sino en la ciudad, constituye la mano de obra barata y el nú-

cleo alimentador de un sistema económico basado en la explotación del más débil.

El indio mestizado no ha perdido su calidad de inferior y de subordinado.

La pregunta surge espontánea: ¿El proceso de cambio económico y social que hoy día experimentan con más fuerza los pueblos latinoamericanos exige necesariamente el aniquilamiento de las culturas aborígenes? ¿No es posible otra alternativa?

La respuesta no es fácil. El camino que se ha recorrido, impregnado de móviles pseudopolíticos y humanistas, ya es demasiado extenso y caótico para intentar una sana búsqueda del verdadero problema del indígena.

Jamás en la historia moderna se ha tomado con seriedad la cultura del indígena. Cuantas veces el indio ha aparecido en el escenario nacional lo ha hecho bajo los signos y las exigencias de la demagogia política, de la exhibición folklorista o de la penuria vergonzante. La verdadera fisonomía y personalidad del indio como ser humano y como ciudadano, con su sentido propio de pertenencia, de unidad y solidaridad de grupo étnico, ha quedado intencionalmente oculta. Junto al indígena han quedado también sepultados sus valores culturales elementales que lo hacían distinto y, por tanto, capaz de aportar más opciones y enriquecer la cultura nacional.

El gran problema de las culturas indígenas radica fundamentalmente en que se ha no sólo distorsionado sino erradicado su propio dinamismo cultural.

Por motivos raciales, políticos y económicos, el indio de América, como exponente de su cultura, muy poco ha tenido que decir en la marcha de su nación.

No porque nada tenga que aportar sino porque jamás ha contado con los mecanismos adecuados para hacerse oír por los demás. Su historia, como ya antes se apuntaba, se ha concretado a esperar la dirección de su dependencia tradicional dictada por la benevolencia y aún el estado de ánimo de quienes ostentan el poder político y económico.

La dinamización de las culturas indígenas es verdad, hoy día aparece como imposible. Es tal el grado de contaminación de muchas de ellas que prácticamente han perdido ya sus rasgos característicos. Sin embargo, muy en el fondo de cada cultura aborígen permanecen latentes los grandes pilares que en otro tiempo daban fuerza, cohesión y creatividad a cada grupo étnico.

El indígena de hoy, a pesar de los duros embates que ha experimentado, sigue manifestando su espíritu comunitario. Aún se puede afirmar que el sentido comunitario del indígena constituye el valor supremo y el eje en torno al cual giran los acontecimientos del grupo social.

El indígena, antes que individuo, se siente comunidad. Su "yo" y su "mío" están profundamente diluidos en el grupo social al que pertenecen. La propiedad privada está fundida en la propiedad comunal. Además, este sentido comunitario se proyecta e invade todos los aspectos y todas las manifestaciones de la vida indígena. Comunitarias son sus bases económicas; comunitaria es su concepción de la propiedad de la tierra; comunitario es su régimen político; comunitaria es su vida social; comunitaria es su religión. Es verdad que hoy día este valor supremo de las cul-

turas indígenas se encuentra desvirtuado y aun corrompido. La causa, sin embargo, de esta situación no es el indígena sino, una vez más, el hombre de la civilización moderna que quiere imponer su escala de valores basados y orientados en la afirmación absoluta del individuo y no de la comunidad. Si se quiere "ayudar" al indígena ¿por qué no fomentar la dinamización de su sentido comunitario? ¿Por qué no dejar al indio que sea indio? En la definición del indio está la raíz de su cambio y por tanto de su modernidad.

Bibliografía

- Visión de los Vencidos*, Relaciones indígenas de la Conquista. Introducciones, selección y notas de Miguel León Portilla. U.N.A.M., México, 1972.
 TOLEDANO, Lombardo, *El problema del Indio*, SEP/SENTAS, México, 1973.
 MELATTI, Julio César, *Índios do Brasil*, Brasília, Coordenação, Editora de Brasília, 1970.
 GIBSON, Ch., *Los Aztecas bajo el dominio español*, Ed. Siglo XXI, México, 1967.
 MARIATEGUI, José Carlos, *Siete Ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Casa de las Américas, La Habana, Cuba, 1973. ■

SUPERVIVENCIA MAYA

por Alicia M. Barabás

En el uso general, la palabra supervivencia indica tres posibles acepciones: la acción o efecto de sobrevivir; la prolongación de la vida de las células del organismo después de la muerte de éste; y la gracia concedida a alguno para gozar una renta o pensión después de haber fallecido el que la obtenía (*Diccionario Porrúa de la Lengua Española*, preparado por A. Raluy Poudevida, México, 1969).

Los diccionarios y enciclopedias especializados, califican a las supervivencias como: la persistencia de una costumbre cualquiera, de origen prehistórico o protohistórico, en el seno de una civilización más avanzada (*Dictionnaire des Sciences Anthropologiques*, presentado por A.D. Bertillon y otros); o aún, como: crueldades supersticiosas u otras formas de creencias y prácticas irracionales, pertenecientes a un temprano y retrasado estadio en la historia de la cultura (*Encyclopaedia of Religion and Ethics*, editada por James Hastings, New York, 1952).

Estas definiciones ignoran la importante cuestión del origen, persistencia y función de las unidades consideradas como supervivientes, así como la dinámica de la cultura que selecciona y retiene ciertos elementos, prácticas, ideas o modos de organización que vienen a integrarse en una nueva formación cultural o social; en tanto que rechaza u olvida otros.

En un análisis de las supervivencias hay que distinguir, sin embargo, los usos, creencias, etc., aislados, esporá-

dicos e inarmónicos con respecto a un sistema dado; de aquellos ligados estructural y funcionalmente a diferentes formaciones sociales que definen varios momentos temporales. En efecto, estas supervivencias no pueden ser comprendidas más que ubicándolas en las estructuras en las que se insertan, y de acuerdo a las funciones que cumplen en diferentes circunstancias histórico-sociales.

Dentro de este tipo, debemos asimismo distinguir las reinterpretaciones, adaptaciones y sincretismos surgidos a través de un proceso de la similaridad de significación y/o significantes de ciertas unidades en distintas culturas; que constituyen una forma indirecta de supervivencia en la medida que aislemos los componentes de las nuevas estructuras resultantes; y las supervivencias directas que reproducen e integran aspectos de la cultura y sociedad tradicionales en el seno de otras.

Se plantea entonces el problema de esclarecer hasta dónde los procesos de cambio afectan la continuidad estructural-funcional de las supervivencias. O sea, en qué medida la ruptura de los sistemas indígenas puede convertir a las supervivencias en elementos "flotantes" sin relación con la cultura actuante.

A nuestro entender las supervivencias pueden sufrir dos clases de procesos, caracterizados por la dinámica específica que adopten en la situación de cambio forzado, y por la propia naturaleza de las unidades supervivientes (flexibilidad o rigidez). Por un lado pueden convertirse en elementos aislados, carentes de función y explicación en contextos culturales y sociales diferentes, para finalmente desaparecer; y por otro, readaptarse a las cambiantes circunstancias dotando de nueva vida social los antiguos usos o ideas, en un continuo juego de ajuste y desajuste.

La ejemplificación que exponemos, relativa a las supervivencias mayas, tratará —a través de un par de casos concretos— de reflejar estas dos alternativas de las supervivencias. Nos referiremos tanto a los grupos mayas de Yucatán (México) como a los que habitan el Territorio de Quintana Roo (México). Debemos entonces tener en cuenta que la situación colonial y de colonialismo interno en Yucatán, produjo respuestas culturales y sociales diferenciales entre los mayas yucatecos y los que se separaron durante la Guerra de Castas de la segunda mitad del siglo XIX, unificándose —a partir de ella— en cacicazgos teocrático-militares. Estas creencias y prácticas sobreviven en ambos grupos, pero en grados diferentes de aceptación, de integración a un cuerpo de valores en vigencia y de relación con el entorno social cambiante.

Supervivencias directas: Ceremonias relacionadas con la milpa. La ceremonia del Ch'a Chaac se realiza en épocas de sequía para propiciar a los Chaacob, dioses de la lluvia. Es dirigida por el h-men (shamán) y congrega desde un grupo de familias de un pueblo hasta varios pueblos.

La cosmología que sustenta este ritual de control, es básicamente prehispánica, y se apoya en la creencia de que las cuatro esquinas del mundo y de la "milpa" (sembradío de maíz) que reproduce el plano celeste, están controladas y resguardadas por cuatro Chaacob menores dependientes del Chaac principal; quienes riegan por orden de éste, las milpas de los hombres con

agua que guardan en sus cántaros y que se ha formado por la condensación del agua en las nubes, a su vez producidas por el humo de la quema del monte; según la conceptualización indígena.

Siendo el maíz el elemento más importante en la vida de los mayas, todo beneficio (lluvia y crecimiento de la milpa) o sanción (falta de lluvia y cosecha escasa o nula), está reglamentado por la calidad y exactitud de las propiciaciones y rogativas que el "milpero" realiza para obtener el beneplácito de los dioses de la lluvia, y por una serie de acciones que deben desempeñarse con respecto al maíz mismo, la "Gracia del Señor". Cualquier daño, enfermedad o forma de castigo, así como salud, abundancia y aprobación, dependen directamente de la mala o buena relación que se haya logrado con los dioses a través del ritual. Es así que los hombres, dirigidos por el h-men erigen un altar cuya forma representa el plano de la milpa y el celeste, sobre el que se colocan diferentes alimentos preparados a base de maíz por las mujeres, en número y posiciones que simbolizan la jerarquía de los seres sobrenaturales convocados. Durante el desarrollo de la ceremonia —que dura varias horas— se recitan oraciones a los dioses, dramatizadas con la representación del Dios principal y los Chaacob menores, así como las ranas y sapos que atraerán la lluvia con su canto (Redfield, "Los mayas actuales de la península Yucatanense", *Enciclopedia Yucatanense*, p.7-30, 1946). El Tupp-kak y U-hanli-col, son ceremonias que expresan gratitud a los dioses que favorecieron las cosechas y en las que el "milpero" entrega las primicias obtenidas con el propósito similar de mantener su armonía con los dioses.

En la actualidad encontramos entre los mayas situaciones sociales en las que las ceremonias descritas constituyen diferentes formas de supervivencia. Para los mayas de Quintana Roo, la base de la economía de subsistencia es la agricultura del maíz. El relativo aislamiento y autosuficiencia en que viven ha mantenido la interrelación del modo de producción y la cosmología prehispánica. En esta situación las ceremonias de la "milpa" constituyen las únicas formas de control que el grupo puede ejercer frente a las fuerzas sobrenaturales dominantes. La integración de los ritos en la cosmología "milpera" configura una estructura actuante que define gran parte de la vida cultural del grupo. En ella, las ceremonias pueden considerarse supervivencias en la medida que provienen de otro momento cultural y coexisten con formas culturales impuestas por la sociedad occidental.

En los pueblos mayas de Yucatán, dedicados al cultivo comercial del maíz, auxiliados por la tecnología agrícola e inmersos en las relaciones de mercado, las ceremonias de la "milpa" se practican en menor escala y reúnen sólo algunos "milperos". Se hacen por costumbre y en recuerdo de una efectividad posible, mas no para controlar —en los diferentes niveles— las relaciones del hombre con la naturaleza y el poder divino. En una situación en que los antiguos dioses compiten con la tecnología (riego, maquinarias, fertilizantes, etc.) y los precios del mercado, el "milpero" debe asegurar este nuevo nivel de relación que define ahora el éxito de su trabajo.

Al cambiar el marco de valores que la sustenta, la supervivencia va perdiendo su función hasta convertirse

en un elemento inarmónico y aislado flotando en una nueva estructura social.

Finalmente, los grupos mayas de Yucatán abocados al cultivo del henequén u otras formas de explotación económica, han dejado de practicarlas (en 1973 se registró un solo Ch'a Chaac en toda la zona henequenera) en la medida en que la propiciación a los dioses de la lluvia, las rogativas y ceremonias de agradecimiento, pierden su función en un contexto en el que la "milpa" deja de existir o pasa a un segundo orden de importancia.

Nuestro ejemplo indica entonces que cuando los cambios impuestos por la sociedad occidental modifican las bases estructurales de la sociedad indígena, la coherencia de la cultura nativa se va quebrando hasta que los rasgos supervivientes —en tanto no se readaptan o sincréticen— pierden su integración, se transforman en elementos aislados y desaparecen.

Supervivencias indirectas: Sincrétismos de la Cruz.

Nos referimos al complejo e importante sincrétismo maya en el que intervienen la Ceiba (Yax-ché), la Cruz (Ahom-ché), el Maíz, el Agua y la figura de Jesucristo.

El Yax-ché (verde-primero) es considerado como el ancestro de todo ser viviente; es el árbol que pide agua para la vida, y que los mayas representaron en la Cruz de la lápida sepulcral del Templo de las Inscripciones de Palenque (Bloom, F., "Vida precortesiana del Indio Chiapaneco de Hoy", en: *Estudios Antropológicos Homenaje a Manuel Gamio*, México, 1956, pp.283-84). Asimismo, era una representación del maíz (Ruz, A., "Costumbres Funerarias de los Antiguos Mayas", en *Seminario de Cultura Maya*, México, 1968, p.187).

El motivo cruciforme maya está vinculado entonces a concepciones prehispánicas que se refieren al maíz y el agua; elementos vitales de la cultura, y a la ceiba, árbol originario de la vida y comunicador del mundo terrestre con el mundo celeste (axis mundi).

Durante la Colonia, la presencia e imposición de la cruz cristiana vino a reforzar el símbolo, identificando los antiguos contenidos con los nuevos. Así el Yax-ché se conjugó con el Ahom-ché (Señor Santa Cruz), Jesucristo o Juan de la Cruz como se le llama en Quintana Roo. Cuando los mayas veían un árbol en forma de Cruz lo erigían inmediatamente sobre un altar, ya que era una manifestación del Ahom-ché (Bloom, *op.cit.*).

En la faz milenarista y mesiánica de la Guerra de Castas, la Cruz servía de comunicador entre los hombres y los dioses, era y representaba al mismo tiempo al "Señor Santa Cruz", Ahom-Ché, mesías de los rebeldes.

La Cruz venerada por los mayas no se refiere exclusivamente a la Cruz cristiana, sino que se trata de un nuevo símbolo, sincrético. En él puede identificarse la supervivencia de los contenidos prehispánicos atribuidos originariamente a la Cruz; contenidos que por su flexibilidad y concordancia —al menos externa— con los de la Cruz de la religión dominante, han podido sobrevivir en la cultura actual.■

TAPADO-TAPADISMO

por Joseph Hodara

El "tapado" es la denominación que recibe en México la persona susceptible de ser escogida como candidato del partido dominante (Partido Revolucionario Institucional — PRI) a la presidencia de la República. Como otros elementos del riquísimo argot político mexicano, este término tiene un origen difícil de precisar. Se aplicaba, al parecer, a un oidor que, en los tiempos del tutelaje español, venía al país para "diagnosticar" la situación política imperante. Este personaje solía cubrirse con una capa a fin de cuidar su anonimato. De ahí que se le llamara popularmente "tapado" (A. Christlieb Ibarrola, *Los clarines de la victoria*, "Excelsior", México, 12 de junio de 1969).

Como institución política contemporánea, el tapadismo parece cristalizar hacia 1946: "A Miguel Alemán le corresponde la distinción de haber sido el primer tapado" (D. Cosío Villegas, *Ya viene el Tapado y Ya vino: aquí está*, "Excelsior", México, 14 y 21 de febrero, 1969). Desde entonces, el mecanismo de sucesión presidencial representa un proceso de significado crucial en el quehacer político mexicano en una medida que no tiene parangón en el resto de América Latina (Joseph Hodara, *América Latina: ¿el fin de los intelectuales?*, Universidad F. Villarreal, Lima, Perú, 1972, pp.37-52).

Sustancia y secuencia del fenómeno. El procedimiento de —y la lucha por— la sucesión presidencial se inicia en el momento en que una persona es designada secretario de Estado (cargo equivalente en cierta medida al de ministro) por el presidente en ejercicio. Desde entonces puede considerarse —subjetivamente al menos— presidenciable, y principia a adoptar pautas de comportamiento singulares que se traducen en un deliberado replegamiento. "Desde el día que reciben su nombramiento, los secretarios de Estado comienzan a taparse, a cerrarse, a ocultarse, a disimular y callar" (D. Cosío Villegas, *El sistema político mexicano*, Ed. Mortiz, México, 1972). Este juego de ser-y-no ser, estar-y-no estar tiene lugar durante los primeros cuatro o cinco años del sexenio presidencial. En silente competencia, los ministros se constituyen en un oligopolio de poder subordinado, empero, al presidente. Aquéllos que creen tener las mejores perspectivas se empeñan calladamente en acumular fuerzas para difundir la fe de que uno de ellos habrá de convertirse en el "macizo", el "amarado", el tapado en suma. La lucha es sorda, a ratos imprecisa, disimulada por una retórica de coinci-

dencias en relación al pensamiento presidencial.

Aproximadamente diez meses antes de las elecciones generales la lucha se torna más tenaz y más misteriosa. "Los políticos en México —dice a este respecto un notable caricaturista nacional— se distinguen de los políticos extranjeros en que a medida en que se acercan acontecimientos políticos hablan menos de política. Esta contradicción es el secreto de la política mexicana y de ella nace el tapadismo" (Abel Quezada, "Excelsior", 1 de marzo de 1969).

En oportunidad del Quinto Informe Presidencial (informe que es rendido anualmente el 1 de septiembre) todos aquéllos que quieren estar "en la onda" se dan cita para "cotorrear", esto es, indagar y medir las posibilidades de los presuntos candidatos a tapado. En esta coyuntura, el destapamiento (llamado, a veces, "corcholatazo") puede producirse en cualquier momento. El combate "por debajo del agua" tiene una fecha límite: la de la reunión de la Convención del Comité Ejecutivo Nacional del PRI que ordinariamente se efectúa pocas semanas después del Quinto Informe. Dos son entonces las interrogantes que colman el espacio político mexicano: a) ¿quién es el "bueno", el tapado?; ¿por quién y cómo habrá de ser revelado? El segundo punto preocupa intensamente a las macrofacciones del PRI (Confederación General Campesina, Confederación de Trabajadores Mexicanos, y la Confederación Nacional de Trabajadores Populares), cuya estrategia consiste en negar públicamente este combate (véanse, por ejemplo, las declaraciones del líder de la CTM, "Excelsior", México, 20 de octubre de 1974, pág.19-A), al tiempo que se enzarzan activamente en él.

La contienda, por supuesto, no siempre se ajusta a las reglas de juego que la tradición política le ha establecido. Puede suceder que un candidato intente el "madrugete", esto es, la anticipación a la señal explícita de destapamiento, ya sea porque cree interpretar correctamente los signos o ya sea porque, sintiéndose débil, quiere precipitar un *fait accompli*. Generalmente estos "anticipos" no prosperan y se apremia la necesidad de "disciplinarse".

Producido el destapamiento, se inicia la "cargada": organizaciones y personalidades de variado prestigio, fines e historial, se apresuran a vocear su solidaridad con el candidato-presidente. Este acto tiene dos propósitos. Por una parte, trátase de abrir el camino hacia y hasta el candidato con el designio de lograr visibilidad personal y política, condición indispensable para obtener "un hueso" —un puesto— y así "estar en el pandero". Por la otra, la cargada sirve al recién escogido, quien, después de cinco años de replegamiento durante los que fuera eco leal del señor presidente, necesita ahora relieve y ubicuidad, a fin de convertirse con derecho propio en el nuevo símbolo

de la unidad nacional y revolucionaria.

Cabe puntualizar que el mecanismo del tapado no se presenta únicamente en relación a la sucesión presidencial. Rige también en la elección de los futuros ministros de Estado —de los cuales saldrá ulteriormente el próximo presidente—, de los rectores de las principales universidades, de los gobernadores. En suma, el tapadismo es un dispositivo de elección de los principales puestos que concentran poder.

Dos interpretaciones del fenómeno. Este mecanismo de sucesión presidencial va acompañado de angustias y tensiones, que se hacen particularmente evidentes —aunque no se expresan directamente— en el cuarto y quinto año del ejercicio. Incontroladas, estas tensiones pueden poner en entredicho la estabilidad del sistema. Sin embargo, en el particular contexto mexicano, los beneficios que entraña el mecanismo parecen ser, al menos de momento, más altos que los costos. Esta observación se basa en dos apreciaciones teóricas que se han hecho recientemente del fenómeno (véase Joseph Hodara, *op.cit.*).

La primera pone énfasis en el carácter singular de la estructura política mexicana. En los últimos cuarenta años el poder ha tendido a concentrarse marcadamente en el puesto y en la figura del presidente; aquí residen no sólo todos los resortes de la política pública, sino los símbolos cardinales de la Revolución Mexicana. Pero la tendencia apuntada es resistida por poderosos grupos segmentarios que los procesos de industrialización y urbanización dieron lugar. Estos núcleos resienten la intervención del sector público, particularmente cuando reviste carácter populista. La oposición puede robustecerse si las personas desplazadas por un presidente no son “incorporadas” de alguna manera por el otro. En cualquier caso, las propensiones centrífugas son intensas, particularmente en vísperas de destapar al candidato. Teniendo presentes estas condiciones se ha sugerido que el tapadismo es uno de los instrumentos más poderosos con que cuenta el presidente en ejercicio para neutralizar el estallido de impulsos encontrados. El mecanismo propicia no sólo una política de *divide et impera*; también permite regular y medir las fuerzas en pugna y la magnitud relativa de las mismas.

Adviértase que en México no existe, en rigor, el concepto de gabinete de ministros. La relación entre el presidente y sus secretarios es siempre bilateral; jamás se ha verificado una confrontación multilateral —al menos alguna de la cual se tenga noticias— entre el presidente y los ministros.

En otros términos, merced al tapadismo el presidente en ejercicio practica un *blackmail* emocional y político sobre personalidades y organizaciones que, en otras circunstancias, vocarían sus resentimientos y aspiraciones encontradas, hecho que mellaría la estabilidad institucional del país. El tapadismo regula la expresión de los conflictos intergrupales, y desde este punto de vista representa un procedimiento de sucesión presidencial tan legítimo como cualquier otro. El abandono del procedimiento entrañaría probablemente tensiones más agudas que su preservación.

Una segunda interpretación del fenómeno reviste carácter antropológico-cultural. En esta perspectiva, el

tapadismo es considerado como un *rite de passage* entre instituciones tradicionales y modernas. Apunta esta hipótesis que la sociedad mexicana no ha completado los procesos de secularización, ya sea por el origen y el carácter de su configuración cultural, ya sea porque los procesos de industrialización y urbanización aún no alcanzan grados sobresalientes. Desde esta óptica se arguye que el tapadismo entraña un proceso mágico de sacramentalización del tiempo. Al destaparse el candidato, se produciría una ruptura del ciclo temporal, que en buena medida había estado cargado de angustias y frustraciones. Con el nuevo presidente resurgen las esperanzas, llega la primavera. Es más: el destapamiento viene a “desrutinizar” los símbolos centrales del Credo: la Nación, la Revolución, el Campesino, la Reforma Agraria, la Autonomía Nacional, etc. El acto invita a una búsqueda masiva aunque regulada de los motivos perdidos en el pasado tramo sexenal.

Aparte de la sacramentalización del tiempo, el tapadismo conlleva el cultivo del misterio, el *mysterium fascinans* conocido en varias culturas. Fascina la incertidumbre que rodea el proceso. Aterra, también. Pero estas propensiones ambivalentes se neutralizan mutuamente en favor de una estabilidad funcional. El carácter esotérico de la política mexicana se encuentra ampliamente documentado en la literatura. Finalmente, se consuma el acto no menos fascinante del sacrificio. El presidente en funciones, desde el momento en que el candidato es ungido, se suicida como símbolo y, en algunas circunstancias, como factor de poder. A partir de ese instante aquél se transforma en una figura ceremonialmente respetada, pero las miradas y las lealtades son transferidas, con increíble velocidad, al candidato. Acto ritual que es determinado por el principio constitucional (y la expectativa grupal) de la no reelección presidencial. Trátase de algo más que una llana transmisión de poder; es el *carisma* presidencial lo que se transfiere, produciéndose en consecuencia una transfiguración de las personalidades en juego.

Como fenómeno político y cultural-religioso, el tapadismo representa, en suma, uno de los fenómenos singulares del sistema mexicano.■

TENENTISMO

por Carlos Wainer

Movimiento que en el Brasil, durante los años 20, se opuso al régimen vigente y luchó por derrocar del poder a las “oligarquías latifundistas” que controlaban sólidamente el gobierno republicano desde el siglo XIX. Tenía como base principal la joven oficialidad de las Fuerzas Armadas, particularmente del Ejército, y encontraba entre los *tenientes* (de donde el movimiento sacó su nombre) sus elementos más

combativos y destacados.

Situación histórica. Luego de la liberación de los esclavos negros, en 1888, un alzamiento militar decretará la muerte del régimen monárquico y promulgará la República en Brasil (15 de noviembre de 1889). Sin embargo, el cambio republicano no traerá grandes modificaciones a la estructura social y económica del país. Como durante el Imperio, serán aún los grandes latifundistas quienes dictarán las líneas principales de la política del gobierno.

Localmente y regionalmente es en las manos del terrateniente, el "coronel", que se concentra todo el poder, dando origen a lo que se llamó "coronelismo" (en algunos aspectos semejante al "gamonalismo" peruano). A nivel nacional, el poder será organizado de manera a componer los intereses de las más importantes oligarquías regionales. En función de la importancia del café en la economía brasileña —al empezar el siglo el café representaba más del 70% de las exportaciones— es la oligarquía cafetera la que asumirá la hegemonía en el seno del régimen republicano.

La inexistencia de partidos políticos nacionales es una de las más claras expresiones de esta estructura, donde las oligarquías locales detentan gran parte del poder. Lo que había eran partidos a nivel provincial, todos ellos llamados Partido Republicano, al que se agregaba el indicativo de la provincia. Así surgirán, en lugar de los tradicionales partidos Liberal y Conservador del Imperio, el Partido Republicano de São Paulo, el Partido Republicano de Minas Gerais, etc. A partir de 1896, el Presidente Campos Salles establece lo que se conoce como la "política de los gobernadores", en la cual el Gobierno central apoya los gobiernos provinciales a cambio de su solidaridad en el momento de elegir los presidentes. Según esa política, la presidencia tocaría siempre a las provincias —es decir, a las oligarquías regionales— más fuertes. Paulistas (de São Paulo) y mineiros (de Minas Gerais) se alternarán en la presidencia de la República de manera monótona a partir de entonces, lo que hizo que el régimen recibiera el apodo de "República del café con leche" (São Paulo gran productor de café y Minas Gerais gran productor de leche).

Ese equilibrio podía mantenerse en razón del total control que ejercían los "coroneis" sobre las elecciones; jamás un candidato opositorista podría alcanzar la presidencia.

Es contra esa "República Oligárquica" que los *tenientes* se rebelarán. Contra ella lucharán por casi diez años hasta que, en octubre de 1930, después de varios pronunciamientos fracasados, una insurrección impedirá que el candidato oficial, victorioso en las elecciones de marzo, asuma la presidencia. Subirá entonces al poder Getulio Vargas, abriendo una nueva era en la historia brasileña.

Los objetivos de los tenientes. El *tenentismo* se caracterizará siempre por una gran heterogeneidad político-ideológica, conviviendo en su seno las más variadas tendencias. Además, con el pasar de los años y de las luchas, también las varias corrientes sufrirán evoluciones, algunas veces bastante significativas.

Al inicio, lo que unía los *tenientes* era una decisión unánime de derrocar el régimen oligárquico. Las corrientes más democráticas del *tenentismo* exigían elecciones libres, con voto secreto, pues consideraban que sería suficiente liberar el proceso electoral del control de los "coroneis" para solucionar por lo menos una gran parte de los problemas nacionales. Expresivo, desde este punto de vista, el manifiesto del jefe del pronunciamiento de 1924, Isidoro Dias Lopes, que presentaba las siguientes reivindicaciones: revocación de la ley de prensa, enseñanza primaria uniforme y obligatoria, unificación de la justicia, voto secreto, prohibición de impuestos interprovinciales, reforma tributaria y lucha contra la carestía. Pero también algunas tendencias autoritarias y "elitistas" tenían una cierta importancia en el movimiento. Su más importante vocero era el teniente Juárez Távora, que atribuía a los militares —a los *tenientes* revolucionarios, en particular— la tarea de sacar el país de la miseria, de la ignorancia y del estrago. Para Juárez Távora, el pueblo aún no estaba preparado ni maduro suficientemente para asumir las grandes responsabilidades que la democracia coloca sobre sus espaldas.

De una manera general, tanto en una como en otra de las tendencias más importantes del movimiento, había una cierta visión mística de la "misión histórica" de los *tenientes*, considerados representantes máximos de la nacionalidad, ejemplos de espíritu cívico, los únicos a encarnar los intereses de la Patria. A ese sentimiento "mesianico", los *tenientes* acrecentaban un cierto desprecio por los políticos civiles y por todo el tipo de arreglos que caracterizaban la vida política.

Este tipo de comprensión de la realidad política explica el gran aislamiento en que se encontrará el *tenentismo* en varias ocasiones, a pesar de la simpatía que disfrutaban en las poblaciones urbanas y las capas medias en particular, que en él veían su mejor representante.

Los Dieciocho del Fuerte de Copacabana. Es en la lucha por la sucesión del presidente Epitacio Pessoa, en 1921, que los *tenientes* por la primera vez intervenirían de manera concreta en la vida política de la República. Por todo el Brasil, de manera muy poco organizada, muchas veces sin ninguna coordinación, varios grupos se forman para oponerse al candidato oficial Arthur Bernardes. Esa oposición se tornará aún más aguda cuando el Club Militar reconoce la veracidad de una carta de Arthur Bernardes en la cual éste, según los *tenientes*, hacía graves insultos al Ejército. En varias provincias los pronunciamientos se suceden. Maranhão, Ceará, Pernambuco y Alagoas, al norte; Río de Janeiro, Santa Catarina y Río Grande do Sul al sur, conocen movimientos de rebelión y ven los opositores del presidente y de su candidato aplastados por las tropas legalistas. En el Maranhão consiguieron el éxito transitorio al dimitir el gobernador de la provincia, y en Manaus (capital de Amazonas) y Salvador (capital de Bahía) no vacilarán en bombardear las ciudades.

La represión del Gobierno central se abatirá sobre los participantes de esos movimientos, incluso con la detención del Maréchal Hermes da Fonseca, ex presi-

dente de la República acusado de confabulación con los revoltosos y con el cierre del Club Militar.

En ese clima se prepara rápidamente una insurrección para el 5 de julio de 1922. Controlada con facilidad en todo el país, al final se resume a la guarnición del Fuerte de Copacabana, en Río de Janeiro, que con sus cañones hace algunas veces el blanco sobre el palacio presidencial.

El teniente Siqueira Campos, jefe de los revoltosos, es presionado por el Gobierno en el sentido de la rendición. Aunque completamente aislados, la recusán; y salen los dieciocho que habían quedado por las calles cercanas al fuerte, siendo ametrallados. Algunos mueren, otros quedan heridos, pero la leyenda heroica de los "Dieciocho del Fuerte" tuvo la importancia de contribuir para la popularidad del movimiento *tenentista*.

La Columna Prestes. Una serie de militares que habían participado de los movimientos de 1921-1922, y que se encontraban o bien prófugos, o bien en libertad, ya en 1923 retoman la conspiración. Una vez más, ella se extiende por todas las guarniciones, penetrando incluso en algunos buques de la Marina de Guerra. De todos los grupos rebeldes el más importante y activo surgirá en São Paulo. Sus principales figuras eran: João Alberto, los hermanos Joaquim y Juárez Távora, Eduardo Gomes —sobreviviente de los 18 del Fuerte—, Ricardo Hall, Estillac. Ese grupo contará también con el apoyo de parte de la Fuerza pública de São Paulo, en la persona del mayor Miguel Costa.

El 5 de julio de 1924 es deflagrada la nueva rebelión. Los 3.500 revoltosos controlan rápidamente toda la ciudad de São Paulo. Pero después de la sorpresa, el Gobierno Federal moviliza tropas legalistas y establece el cerco a la ciudad, llegando incluso a bombardearla.

A fines de julio, una vez más aislados por la falta de apoyo concreto de la población y la falta de coordinación con las guarniciones en el resto del país, los revolucionarios inician su repliegue hacia el sur. En el Paraná, en la ciudad de Iguazú, la columna paulista, o lo que quedaba de ella, integra sus fuerzas con otra columna que había partido del sur del país (Río Grande do Sul), bajo el comando del capitán Luis Carlos Prestes, luego de un levantamiento también fracasado. Estaba formada la Columna Prestes y se iniciaba la más increíble epopeya del *tenentismo*.

La Columna Prestes, durante dos años, combatirá en el interior del Brasil contra las fuerzas del Gobierno. Atravesará prácticamente todo el extenso territorio nacional, de norte a sur y de sur a norte, llegando algunas veces a las puertas de ciudades importantes y capitales provinciales. Los 1.000 hombres que componían la columna, en ese tiempo, correrán más de 24.000 km., lo que supera de mucho la Larga Marcha del Ejército Rojo Chino de Mao Tse-tung.

El objetivo principal de los jefes *tenentistas* era el de mantener encendida, en el interior del país, la flama de la lucha contra las "oligarquías" y "su" república. Pero, en 1927, agotados material y físicamente, la Columna Prestes deja el territorio brasileño y se interna en Bolivia.

La Columna Prestes, sin llegar a la victoria, alcanzó

sin embargo el objetivo de popularizar la lucha del *tenentismo*, al demostrar la viabilidad de la lucha armada contra el Gobierno Federal. Su comandante, Luís Carlos Prestes, apodado Caballero de la Esperanza, fue transformado en ídolo nacional, esperado por las capas medias urbanas como un verdadero salvador.

La revolución de 1930 y el fin del Tenentismo. La derrota del régimen contra el cual lucharan los *tenientes* llegará como una de las secuelas de la gran crisis mundial resultante del "crash" de la Bolsa de Nueva York. La falencia de muchos de los exportadores del café y la necesidad de evitar catástrofes aún más importantes, la agudización de las contradicciones entre varios grupos oligárquicos (sobre todo Minas Gerais y Río Grande do Sul rompen con el Partido Republicano Paulista), el descontento de las masas con la miseria que acompaña la crisis, todo eso señala el fin de la estructura política vigente desde el fin del Imperio.

Getulio Vargas, candidato de la oposicionista Alianza Liberal, a pesar de ser derrotado en las elecciones por el candidato oficial Julio Prestes, llegará a la presidencia por medio de un golpe militar, el 3 de octubre de 1930.

Los *tenientes*, por supuesto, tendrán una gran importancia en toda la primera etapa del nuevo régimen. Pero, ya en el poder, su heterogeneidad político-ideológica mostrará los verdaderos límites de un movimiento completamente aislado de las masas populares. Poco antes de 1930 algunas defecciones importantes ya habían surgido; entre ellas, la más importante fue la de su líder máximo Luís Carlos Prestes, que ingresa en el Partido Comunista y se niega a participar en la conspiración que hará victoriosa la Revolución de 1930, considerada por él, en un manifiesto, como expresión simplemente de lucha entre dos facciones oligárquicas de las clases dominantes. El *tenentismo*, sin embargo, sobrevivirá algún tiempo, como el sector más radical de las fuerzas que se congregan en torno a Vargas. Su "jacobinismo" se expresará en su Club 3 de Octubre, de donde buscan construir una línea política para la Revolución. Pero la situación ya había cambiado. Algunos *tenientes* serán promovidos e integrados en el aparato estatal, mientras otros acompañarán el proceso de radicalización que se abre en la lucha política brasileña de entonces: algunos, siguiendo el ejemplo de su jefe Prestes, acudirán al Partido Comunista; otros buscarán fortalecer la naciente Acción Integralista Brasileña, movimiento constituido a imagen del fascismo italiano. La muerte del *tenentismo* había, en la realidad, empezado en el día de su victoria, en el día en que llevaran a Vargas al poder.

Bibliografía

- BASBAUM, Leoncio, *História Sincera da República*.
WERNECK SODRE, Nelson, *História Militar do Brasil*.
LINS DE BARROS, J. Alberto, *Memórias de um Revolucionário*.
CARONE, Edgard, *Revoluções do Brasil Contemporâneo*.
SILVA, Helio, *Sangue na Areia de Copacabana* (1922);
A Grande Marcha (1926).
SANTA ROSA, Virginio, *O Sentido do Tenentismo*. ■

TERCERISMO

por Aldo E. Solari

A. Uso común. El vocablo no existe en español como término de uso común. El *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia en su décimonovena y última edición, 1970, menciona varios términos relacionados, como tercer, tercera, terceramente, tercerear, tercería, tercerilla, tercerista y tercero, terciario, tercerol y terciar, pero no incluye tercerismo. Tercerista, que ha sido usado para designar a la persona que se adhiera al tercerismo, aparece en el *Diccionario* en su sentido jurídico. Lo mismo puede observarse en el *Diccionario crítico-etimológico de la Lengua Castellana* de J. Corominas (Tomo IV, Ed. Gredos, Madrid, 1954) y en la *Enciclopedia Universal Ilustrada* de Espasa Calpe.

B. Uso científico. 1. No aparece en los diccionarios sociológicos (Henry P. Fairchild, *Dictionary of Sociology*, Littlefield, Adams & Co., Paterson Nueva Jersey, 1961; Julius Gould y William L. Kolb, *A Dictionary of the Social Sciences*, MacMillan Co., Nueva York, 1968) ni tampoco incluido como descriptos en el *Macrotesauro. Lista Básica de términos relativos al desarrollo económico y social de la O.C.D.E.*, ni en la traducción castellana efectuada por el Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social de CEPAL (Santiago, 1973). En la *Encyclopedia of the Social Sciences* (David Shils, editor, MacMillan Co., Nueva York, 1968), los términos más relacionados a tercerismo que pueden encontrarse son los de *neutralism* y *non-alignment* (existe un artículo con ese título de Myron Weiner).

2. Tercerismo, en su sentido sociológico y político, tiene algunas vinculaciones con el significado de términos vecinos en el lenguaje de la ciencia jurídica como tercería, tercerista y tercero. Tercería es el derecho que deduce un tercero, llamado tercerista, entre dos o más litigantes. El tercerista puede ejercer un derecho que niegue el de los demás litigantes, tercería excluyente, o que apoye la pretensión de uno de ellos, tercería coadyuvante. En el primer caso, el tercerista aparece colocado entre dos partes para afirmar un derecho propio y distinto del de ellas.

En el lenguaje jurídico, tercero tiene un segundo significado, es aquél que no formando parte de un negocio jurídico entre dos o más partes, puede resultar afectado por él en sus derechos. Es el sentido de las frases "salvo el derecho de terceros", "no afectar a terceros", etc. Mientras que en el caso anterior el tercero tiene un interés propio que lo lleva a introducirse entre dos o más partes, ya para excusirlas, ya para apoyarlas; en el segundo sentido, es el que está fuera del negocio jurídico, es indiferente a él en principio y sólo puede intervenir si sus derechos son afectados.

En sus formas más comunes, el tercerismo, en sentido político, supone dos partes en litigio (Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Soviética) y terceros que afirman, por un lado un derecho propio y, por el otro, su legítima pretensión a no ser perjudi-

cados por un conflicto del que no son parte.

C. América Latina.

1. El término deriva del de "tercera posición", referida al campo internacional, pero es imposible determinar quien lo usó por primera vez. Sus primeros usos parecen darse en el Río de la Plata, dentro de corrientes de pensamiento de definido antiimperialismo, como el grupo que se reúne alrededor del doctor Carlos Quijano en el periódico uruguayo "Marcha". Según Arturo Ardao, sus fuentes de inspiración pueden encontrarse en las ideas del ex vicepresidente de Estados Unidos, Henry Wallace y en influencias francesas que provienen, sobre todo, de Jacques Kayser y Leon Blum. Estos últimos hablan, respectivamente, de un "tercer estado" y de "un tercer camino", distinto al que marcan las dos superpotencias. (Arturo Ardao, *Sobre tercerismo en el Uruguay*, "Marcha", núm. 1282-1285-1286 y 1288 de 1965.) Pueden encontrarse, también, algunos antecedentes en la década del 30, pero el uso de los términos "tercera posición" y "tercerismo" sólo se da claramente en la inmediata postguerra, alcanzando su mayor desarrollo durante la llamada "guerra fría".

2. El tercerismo es una doctrina o ideología que fija una posición en materia de política internacional; los que participan de ella, son conocidos como partidarios de la tercera posición o terceristas. Como su propio nombre lo indica supone una primera posición (que, generalmente, el tercerismo considera que está constituida por la adhesión a Estados Unidos de Norteamérica); una segunda posición (adhesión a la Unión Soviética) y la tercera, que lo singularizaría.

3. Puede distinguirse entre el tercerismo como posición en política internacional de gobiernos o de grupos que no ejercen estos últimos. El primero es raro en América Latina, pero ha sido adoptado por el gobierno de Perón en la Argentina, que puede considerarse el más típico en ese sentido. La afirmación del antiimperialismo y del neutralismo son sus características proclamadas más esenciales.

4. Fuera de los gobiernos, el tercerismo tuvo una gran difusión entre los intelectuales, particularmente en el Río de la Plata y en algunos movimientos políticos. Los supuestos básicos comunes a todas sus formas en América Latina son el antiimperialismo, el neutralismo y la adhesión a la democracia. Todo tercerismo supone el rechazo y la condenación de los grandes imperialismos que se disputan el mundo, el norteamericano y el soviético por ser considerados como igualmente nefastos. Es común, sin embargo, poner un mayor énfasis en la condenación del norteamericano, lo que se explicaría por la relación más estrecha de América Latina con Estados Unidos que con la Unión Soviética. El neutralismo deriva, en alguna medida, del antiimperialismo. Se trata, sin embargo, de un neutralismo en el que el aspecto jurídico no es el central, como lo era en el caso de los países tradicionalmente neutrales (Bélgica, Suiza). Se diferencia, además, en que se proclama un neutralismo activo y no de mera abstención. El neutralismo está acompañado de la afirmación de la prioridad de los intereses nacionales o de una cierta manera de concebir la comunidad internacional, según los tipos de tercerismo de que se trate. Por último,

aunque con grandes diferencias, respecto a la concepción que distintas corrientes de pensamiento se hacen de ella, el tercerismo se adhiere a la idea de una sociedad verdaderamente democrática. Estas diferencias no son consideradas aquí, porque el uso de los términos "tercera posición", "tercera vía" o "tercerismo" en materia interna está mucho menos codificado y reconoce muchas más variedades que en el campo internacional.

5. El tercerismo reconoce en América Latina una variante nacionalista y otra internacionalista y ésta es una diferencia importante con la teoría del no alineamiento o del neutralismo de Nehru y Nasser, que están siempre ligadas al nacionalismo. La unión de nacionalismo, antimperialismo y democracia es muy clara en el siguiente texto: "En toda América Latina, la cuenca del Río de la Plata tiene un destino propio por obra de factores que no es oportuno ni necesario numerar. Una concepción antimperialista del mundo debe tender a despertar y mantener la nacionalidad, a evitar el enfeudamiento al capital extranjero, a provocar los necesarios acuerdos entre los débiles, amenazados por el mismo peligro, para crear una barrera más sólida frente al poderoso. La recuperación nacional se logra así por la reconquista de los servicios públicos y de los monopolios en manos extrañas o que puedan caer en ellas; por el acrecentamiento y diversificación de la producción; por la recelosa —recelo patriótico— preocupación de eludir el empréstito extranjero; por la concentración de acuerdos regionales que preparan la unión de los estados desunidos del sur, frente a la consumada unión de los Estados Unidos del norte. En un mundo donde la política internacional es un puro juego de fuerzas; ...no hay nacionalidad sin libertad y por eso reclamamos la democracia política." (Discurso de Carlos Quijano publicado en "Marcha", núm. 548, 13 de octubre de 1950).

6. La variante internacionalista del tercerismo reconoce, a su vez, dos fundamentaciones muy diferentes. Una de carácter religioso, como la que se recoge en las siguientes frases: "Los terceristas que pretenden salvar nuestro espíritu de la cárcel yanqui o de la presión soviética, y que para ello nos indican como única salida el 'roquete' del nacionalismo, en realidad no desean otra cosa que conducirnos a un confinamiento más estrecho aún, que por el hecho de ser 'en la propia casa' ha de parecernos más cómodo, mientras que ellos seguramente lo creen más honesto. Pensar (y proceder) de esta manera configura no sólo un grave error, sino que constituye una traición de la más pura y noble esencia del propio movimiento tercerista en favor del 'contrario'. Políticamente es una 'gaffe' filosófica que humanamente debe ser considerado un crimen." "...En lo que se refiere al aspecto filosófico-humano, las cosas aparecen no menos claras. Sentado por premisa que nuestra máxima aspiración es la del progreso, es decir, la puja hacia lo Divino (con exclusión de lo dogmático), el nacionalismo resulta una de las fuerzas abiertamente conspiradoras contra ese ideal, el único valioso y trascendental de nuestra existencia." (Citado por Aldo E. Solari, *El tercerismo en el Uruguay*, Montevideo, Alfa, 1965, pp.47-49.)

7. La segunda variante del tercerismo internaciona-

lista es la de fundamentos ligados a la doctrina del anarquismo, que se transparenta en el siguiente texto: "Para ese sector de opinión, nuestra Tercera Posición ofrece una plataforma integral, que no elude ningún problema de nuestro tiempo, de claro sentido revolucionario y exacto contenido popular. Por una democracia político-económica y social, que no esté al servicio de una clase o de un grupo, sino de los pueblos (igualdad absoluta de derechos, colectivización de la producción, supresión del gobierno de clases). Sin justicia y sin libertad, no habrá democracia. - Contra todo totalitarismo político. - Contra todo imperialismo. - Por una efectiva unión internacional de los pueblos por encima de las uniones circunstanciales de gobiernos no representativos (Soc. de las Naciones, UN). - Contra las guerras, luchando por una paz verdadera dentro de un régimen de justicia social... - Por una preservación de un concepto humanístico de la cultura, frente al pragmatismo de los sistemas de vida capitalista y comunista." (Manifiesto de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, publicado en "Jornada", octubre de 1950.)

8. El término "tercerismo" no es, en América Latina, sinónimo de no alineado o neutral, tal como se le ha usado en Europa y Asia. En primer lugar porque ha tenido más importancia como doctrina de ciertos grupos que como política de gobiernos. En segundo lugar porque, como se ha visto, reconoce formas desligadas del nacionalismo. Dada la gran variedad de concepciones del tercerismo que han existido en América Latina, puede dudarse de si se trata de una ideología o de varias, cuyos puntos de coincidencia se hacen más notables en la época de la guerra fría, pero que reconocen graves discrepancias sobre cuestiones sumamente importantes, como se ha visto. La guerra fría y, particularmente, el peligro de una tercera guerra mundial, que el tercerismo consideraba evidente, le prestaban una relativa unidad. Una vez finalizadas estas coyunturas, el tercerismo, que fue siempre un movimiento minoritario, aunque muy influyente entre los intelectuales, pierde gran parte de su importancia. ■

TERCERMUNDISMO

por César Sánchez Aizcorbe

Neologismo derivado de *Tercer Mundo*, expresión que engloba —en un primer sentido— a todos aquellos países de Asia, Africa y América Latina que han sido afectados sólo marginalmente por un verdadero desarrollo industrial. El término resiente un origen vinculado a la problemática de las ciencias sociales cultivadas en los países centrales, tales como Francia, en donde se usa por primera vez para describir un conjunto nuevo y periférico de naciones, por analogía con el tercer estado de la Revolución de 1789.

Sin embargo, se halla también estrechamente asociado a planteos terceristas de cuño auténticamente latinoamericano, tales como la Tercera Posición propuesta por el teniente general Juan D. Perón en Argentina, ya en el año 1951 (Cf. *Política y Estrategia*, Buenos Aires, 1951). En esta segunda acepción, empleada en distintos países latinoamericanos y afroasiáticos, el término *Tercer Mundo* connota una posición de lucha política: "Nuestra definición —dice Guillermo Gutiérrez— abarca a todos los países empeñados en alguna fase de su liberación nacional y social, en alguna etapa del proceso de independencia y descolonización, política y económica" (Cf. *Antropología, antropologías*, en "Antropología Tercer Mundo", Buenos Aires, 1, 1968, núm.1, p.V). Tal ha sido el uso compartido por distintas corrientes políticas y teóricas latinoamericanas, para quienes hablar del Tercer Mundo significa señalar una dirección o un movimiento de los pueblos dependientes en pro de su liberación. "Como Mao encabeza el Asia, Nasser el Africa y De Gaulle a la vieja Europa y a la lucha de Castro en Latinoamérica, millones de hombres de todas las latitudes luchan en la actualidad por su liberación y la de sus patrias. Este Tercer Mundo naciente, busca integrarse porque comprende ya que la liberación frente al imperialismo necesita convertirse en una acción de conjunto" (Cf. J. Perón, *La hora de los pueblos*, Norte, Buenos Aires, 1968, p.31). Estos conceptos identifican la trayectoria de un movimiento político generalizado, que se iniciara en Bandung en 1955 y se consolidara, con un epicentro latinoamericano, en la reunión Tricontinental de La Habana (mayo de 1967). Esa bandera va a ser continuamente reivindicada, como lo atestiguará más tarde la II Reunión Ministerial del Grupo de los 77, realizada en Lima en octubre de 1971. En ese encuentro, el presidente del Perú, Juan Velasco Alvarado expresó en forma muy adecuada las expectativas emergentes en dicho momento histórico: "Los fundamentos y las razones de la esencial comunidad del Tercer Mundo son más fuertes que sus diferencias y su diversidad, pero sólo seremos capaces de unirnos de manera efectiva reconociendo que somos distintos y teniendo conciencia de que únicamente a partir de la realización de nuestra auténtica unidad podremos solucionar los complejos problemas que plantea nuestra relación con el mundo desarrollado" (Cf. *La voz de la Revolución*, Participación, Lima, 1972, T.II, p.279).

La voz *Tercermundismo* aparece, así, como un derivado latinoamericano de la segunda acepción del vocablo *Tercer Mundo*, que acabamos de proponer, con el fin de designar a todos aquellos grupos, personas y asociaciones que asumen una posición política de lucha por la liberación del Tercer Mundo. Entre los nucleamientos más característicos de la corriente tercermundista merecen destacarse los grupos de sacerdotes católicos, tales como ONIS (Organización Nacional de Informaciones Sociales) en Perú, Golconda en Colombia, ISAL en Bolivia y el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo en Argentina. Este último ha sido muy activo, constituyéndose por tanto en una expresión típica y notoria del tercermundismo latinoamericano (Cf. Natalio Luis Jovanovich: *MSPTM: ¿Movimiento religioso o político?*

en "Víspera", Montevideo, 5 - 1971, núm. 24-25, pp.106-119, y Rolando Concatti y Domingo Bresci: *Sacerdotes para el tercer mundo*, Publicaciones del Movimiento, Buenos Aires, 1972, 3a.ed., pp.9-36.) En su nacimiento, el MSPTM reconoce haber sido impulsado por el mensaje de 18 obispos latinoamericanos, afroasiáticos y de Oceanía, dado a conocer el 15 de agosto de 1967, en el que se aúnan voces tercermundistas para reclamar justicia e invitar a una lucha mancomunada de los pueblos del Tercer Mundo en pro de su liberación. El tercermundismo surge así como un movimiento caracterizado por su vinculación con las luchas populares del propio país, pero reivindicando siempre su vocación solidaria con las otras naciones oprimidas de la tierra (Cf. Rubén R. Dri, *Tercera posición, marxismo y tercer mundo*, en "Envío", Buenos Aires, 2, 1971, núm.4 pp.3-13.) Entre sus postulados socio-políticos fundamentales se halla la distribución equitativa de los bienes en un cuadro jurídico predominantemente socialista, aunque no por ello necesariamente marxista. Dicha socialización económica debe ser acompañada por un proceso paralelo en el orden político y en la cultura. Se propugna la supremacía del hombre sobre el lucro, en oposición al sistema liberal capitalista. Se propicia el bien de todos y cada uno de los hombres sobre el bien de algunos individuos privilegiados. Se acentúa el primado de la sociedad sobre el Estado en la búsqueda de un socialismo original, que sólo podrá lograrse mediante una revolución auténtica, es decir, a través de un cambio, que signifique el paso radical y urgente de un orden antiguo a un orden nuevo, de un tipo de sociedad a otro tipo.■

TITISMO

por Catherine Samary

En noviembre de 1949, una resolución del Kominform sobre "el Partido Comunista yugoslavo en manos de asesinos y espías" constató "el paso de esta pandilla del nacionalismo burgués al fascismo y a la traición directa de los intereses nacionales de Yugoslavia". La ruptura se consumó entre el Partido Comunista yugoslavo y el bloque soviético. De la misma manera que algunos años antes había comenzado en el movimiento comunista internacional la cacería de brujas contra el "trotskismo" —el trotsko-fascismo, como lo llamaban los partidos comunistas— igualmente, siguiendo al proceso de Rajk que "reveló" la "traición" de Tito, la cacería de brujas contra el "titismo" se extendió a todos los partidos comunistas. El "titismo" fue pues, primero un calificativo atribuido por los stalinistas a todos aquellos de quienes se sospechaba una cierta independencia, esto es, una actitud crítica respecto a la dirección soviética. Significaba una radiación —incluyendo por métodos de lucha física— fuera del movi-

miento obrero, ya que el "titismo", al igual que el trotskismo, describía en la boca de aquellos que lo empleaban "fascismo" enemigo de clase, infiltrado en las filas de los partidos comunistas.

El 27 de mayo de 1955, por primera vez después de la ruptura y a iniciativa de Khrushchev, una delegación soviética fue a Belgrado. El discurso pronunciado por Khrushchev reconocía que el PC yugoslavo "había seguido siendo marxista-leninista" y daba por descontado el regreso de Yugoslavia al regazo del gran partido hermano. Pero ya desde la ruptura, Yugoslavia se vio obligada y pudo forjar su propia vía. El "titismo" se había vuelto "la vía yugoslava al socialismo", rechazando el modelo de la planificación burocrática y de la centralización en beneficio de la introducción progresiva de la autogestión, de una evolución del papel del partido (transformado para ilustrar esta evolución en "Liga de los Comunistas Yugoslavos" por el VI Congreso, en 1952) y de una política internacional de equilibrio entre los aliados buscados tanto hacia el Oeste como hacia el Este, para permitir el mantenimiento de una relativa "independencia".

Casi no se podría comprender las características de esta "vía yugoslava al socialismo", las peripecias de sus relaciones con el movimiento obrero internacional, yendo hasta los recientes acontecimientos en Yugoslavia, si no se parte de las condiciones mismas que llevaron a Tito y sus compañeros de lucha al poder y si no se mide, además, la amplitud de las consecuencias económicas y políticas del aislamiento de Yugoslavia, a raíz de la ruptura con Stalin.

Una auténtica revolución popular. Las tradiciones de lucha de los pueblos yugoslavos¹ se remontan a largos siglos atrás. Después de la guerra 1914-1918, el PC yugoslavo fue uno de los más poderosos de Europa central y oriental. A pesar de la poca industrialización de este país, los sindicatos reagrupaban más de 300.000 miembros y el PC se había vuelto el tercer partido de Yugoslavia. Las organizaciones obreras se vieron más tarde obligadas a pasar a la clandestinidad. No obstante, a raíz de la guerra de 1939, el PC se colocaría a la vanguardia de la lucha contra los alemanes, si bien que se encontraba desgarrado por numerosas luchas internas que incluso pasaban por feroces depuraciones en la línea de los modelos aprendidos por Tito en la URSS.

En 1942 se constituyó un ejército de partisanos y de voluntarios de liberación nacional, que estableció una administración paralela, revolucionaria en las zonas liberadas. La ayuda en armamento solicitada a los soviéticos fue rechazada. Estos les reprochaban el "carácter comunista y la socialización" de la lucha de los partisanos. Y es que la lucha de liberación nacional y social entablada en Yugoslavia no entraba

en el cuadro de la política de coexistencia pacífica del Kremlin: para éste, a raíz de los acuerdos para el reparto de zonas de influencia entre los "grandes", Yugoslavia debería estar dirigida por un movimiento de coalición, sobre la base de un Frente Nacional de lucha antifascista que no debería ir más allá de esta lucha. En 1943, los partisanos yugoslavos disponían de un ejército de 150.000 hombres, que lucharon durante años sin ninguna ayuda militar. Ellos se oponían a los acuerdos concluidos a sus espaldas y afirmaban que el único poder legal era el de los comités de liberación nacional y el de los consejos antifascistas: es decir, aquellos que llevaron adelante la lucha y que no se detendrían ante las solas exigencias de liberación del fascismo. Ellos querían que su lucha armada los liberara también del yugo de la dominación de clase que hasta ahora se había combinado con la opresión de las diversas nacionalidades. Sobre la base de una relación de fuerzas adquirida, los partisanos recibirían poco a poco la ayuda de los aliados y de los soviéticos. (Sin embargo, los partisanos yugoslavos ya habían sacado las lecciones de los acontecimientos en Grecia: los comunistas griegos, quienes a la imagen de los yugoslavos, habían emprendido una lucha de liberación nacional y social y organizaban un poder revolucionario paralelo, fueron triturados por las tropas británicas sin que los soviéticos levantara un solo dedo: Grecia no entraba en la "zona de influencia" atribuida a los soviéticos.) Reforzados por su lucha, los yugoslavos afirmaron su voluntad de avanzar ellos mismos para consolidar y preservar sus adquisiciones². A partir de entonces, si bien aceptando formalmente las recomendaciones de Yalta, de constitución de un Frente Popular de coalición, el PC permaneció en la clandestinidad y se apoyó en sus posiciones adquiridas en la policía, el ejército y los comités populares y se negó a regresar al sistema social anterior. Las elecciones de noviembre de 1945, que dieron el 90,48 % al Frente Popular, representan ante todo el apoyo a la lucha de los partisanos y las esperanzas de cambios radicales más que una aceptación de los compromisos. Sobre esta base, Tito procedió a las nacionalizaciones y depuraciones que condujeron en 1946 a una situación en que la industria yugoslava quedó totalmente controlada por el nuevo Estado y la burguesía totalmente eliminada de la escena política.

Así, pues, comprender cómo Tito —el "primer stalinista" del mundo después de Stalin, educado en la escuela soviética de los años treinta, fiel discípulo de Stalin— iba a romper con su maestro, es comprender la realidad de la lucha revolucionaria que llevó a Tito al poder contra la voluntad del Kremlin. "Las vías yugoslavas al socialismo" que Tito preconizará a continuación no corresponden por tanto con las divergencias iniciales en la concepción del tipo de sociedad socialista que había que construir. La ruptura con Stalin se consumó en un momento en que Tito aplicaba en Yugoslavia el mismo modelo de gestión que él había aprendido en la URSS durante varios años. Pero Yugoslavia no podía volverse socialista más que sobre la base de una lucha autónoma de los partisanos y de la población

1. Existen hoy 6 Repúblicas —Slovenia, Serbia, Croacia, Macedonia, Bosnia-Herzegovina y Montenegro— y 2 provincias autónomas en Serbia —Kosovo y Vojvodina—; 2 religiones (musulmana y ortodoxa); dos alfabetos y una media docena de otras minorías nacionales (húngara, albanesa, ...). Las diferentes nacionalidades y regiones fueron dominadas y divididas entre el imperio turco, Austria-Hungría, Venecia y el imperio de los Habsburgo. El Estado monárquico yugoslavo nació de la Primera Guerra Mundial.

2. Al momento de la liberación los efectivos del ejército alcanzaban la cifra de 800.000 hombres.

yugoslava, basado en la realización de los elementos programáticos avanzados por los comunistas yugoslavos, en particular la constitución de una República Socialista Federada que debería respetar las diversas nacionalidades hasta entonces oprimidas. Si Stalin se vio constreñido a aceptar la extensión del "campo socialista" a Yugoslavia, a pesar del temor que tenía que ello cuestionara los acuerdos de coexistencia pacífica y en consecuencia la propia estabilidad de su poder, él también quería imponer al menos sus propias exigencias al nuevo Estado yugoslavo. Pero la dirección "titista" se había proclamado rey ella sola, o casi sola, y no iba a ceder a las exigencias soviéticas, contrariamente a la práctica de los dirigentes de los partidos comunistas del bloque soviético, quienes habían sido instaurados en lugar preeminente por la fuerza del ejército rojo y con el apoyo de éste. Dicho de otra manera, el origen del "titismo" o de la ruptura con Stalin debe buscarse en las condiciones revolucionarias que llevaron a Tito al poder sobre la base de las exigencias de autonomía y de independencia proclamadas por una lucha de liberación nacional muy popular y que no iba a plegarse, después de la victoria, a las voluntades del Kremlin.

Las consecuencias de la ruptura con Stalin. En efecto, si la ruptura con Stalin se encontraba ya en germen en la lucha revolucionaria que se desarrolló durante la guerra, que conducía a la ruptura con el capitalismo internacional, esta ruptura provocó a su vez la obligación para los dirigentes titistas de encontrar las respuestas "originales" a la situación que Stalin les obligaba a enfrentar: la situación de un país atrasado en el plano económico, que entablaba un proceso de construcción del socialismo en un aislamiento dramático, pues la ruptura con Stalin significó algunos meses más tarde el bloqueo económico total por parte de todos los países del bloque soviético.

No sólo los bienes de equipo equivalentes a un crédito por veinte mil millones de dinares, previamente acordado, no fueron entregados, sino que pasó lo mismo incluso con los bienes que Yugoslavia había ya pagado. Ahora bien, Yugoslavia se encontraba agotada inmediatamente después de una larga guerra, la estructura de su economía estaba marcada no sólo por las necesidades de su defensa (20 % del ingreso nacional estaba dedicado a este renglón), sino además por las concepciones de la planificación que dominaban en la URSS: prioridad absoluta al sector de la industria pesada, apoyada en la ayuda soviética, la colectivización forzada de la agricultura con sus efectos desastrosos. La ruptura de la ayuda soviética, el bloqueo económico impuesto a este país donde 2/3 partes de la población era agrícola y cuyo desarrollo industrial estaba condicionado ampliamente por la ayuda exterior, significaba en ese contexto años de casi-hambre: En 1950 y 1951, el ingreso nacional disminuyó en un 5 % en relación al de 1949 y en 1952 en un 15 % en relación a los años anteriores. El volumen de los bienes de consumo fue en 1952 inferior en un 14 % en relación al de 1948, ya insuficiente.

Confrontados a tal situación, los dirigentes titistas encontraron los medios y las vías —que se volverían características del "titismo"— hacia el socialismo a dos

niveles: en el plano interior, por la introducción de la autogestión, acompañada de una descentralización económica progresiva; en el plano exterior, por la búsqueda de la ayuda ahí de donde ésta pudiera provenir en aquel entonces, es decir, del oeste capitalista esencialmente, que permitiera ulteriormente una política de equilibrio, de "tercera vía" entre los "dos bloques".

El "titismo" en tanto que vía particular al socialismo: el plano interno. Al igual que durante la revolución misma, la ausencia de ayuda había sido compensada por una profunda movilización y una resistencia popular, del mismo modo, el Tito prestigioso que dirigía estas luchas sabría apoyarse sobre el pueblo yugoslavo para resistir a las dificultades. A este respecto, el "titismo" representa ante todo una cierta relación de los dirigentes yugoslavos con las masas trabajadoras, anudada durante los años de lucha común. La introducción de la autogestión se apoyaba en parte sobre esta tradición de movilización popular que había conducido a la instauración de órganos de gestión revolucionaria en las zonas liberadas. Durante estos años extremadamente difíciles, en que el descontento social se vería acentuado por las consecuencias económicas de la ruptura con Stalin, la afirmación de la independencia hacia los nuevos opresores soviéticos, la necesidad de apretar las filas, de no contar más que con las propias fuerzas, estimularían un entusiasmo y una movilización populares tanto más reales en tanto que iban acompañados de la promesa de construir un socialismo de un nuevo tipo, que pusiera más directamente a las masas trabajadoras en el poder a través de la introducción de la autogestión.

Mientras que hasta ahora, Tito y sus compañeros habían aplicado al pie de la letra las características del modelo soviético: depuraciones y control burocrático de las oposiciones, planificación hipercentralizada, colectivización forzada, las presiones impuestas por la ruptura explican pues la necesidad imperiosa de encontrar los medios de una movilización, de una asociación de la población a la solución de las dificultades. La capacidad de los dirigentes titistas para orientarse hacia tales medios les aseguró la sobrevivencia y el desarrollo de un nuevo Estado.

En la ideología difundida por la dirección titista, la ruptura con Stalin estaría acompañada de una interpretación de esta ruptura y de consecuencias inmediatas en el tipo de sociedad preconizada por Yugoslavia; el comportamiento de Stalin fue analizado por la dirección yugoslava y en particular por Djilas ("sobre la vía del socialismo"), entonces dirigente del PCY, como el producto de una "burocratización" de la URSS ligada a las condiciones históricas del desarrollo de la revolución rusa, que tendería a hacer surgir lo que él llamaría más tarde "una nueva clase" instauradora de nuevas relaciones de producción en la URSS misma y de relaciones de dominación respecto a los otros países socialistas. El punto de apoyo de esta burocracia lo constituía su control absoluto del Estado y de la gestión de la economía, por medio de la planificación centralizada. En 1952, en el VI Congreso del PC yugoslavo, cuando ya la ruptura con Stalin estaba abiertamente consumada, la nueva ideología de los dirigentes titistas se afirmaba:

contra la burocratización de la sociedad socialista, contra la planificación centralizada, contra el desarrollo del aparato de Estado, se afirmaba la necesidad de una gestión más directa de la economía por los trabajadores mismos, la supresión de la planificación imperativa centralizada por intervenciones más indirectas del Estado, el inicio de la "desaparición del Estado" y de la dictadura del partido para asegurar la del proletariado: el PC tomó el nombre de Liga Comunista de los Yugoslavos y afirmó que de ahí en adelante debería de intervenir de manera más difusa, como consejero más que como dirigente. En la práctica, hasta ahora, la evolución por etapas sucesivas del modo de funcionamiento de la sociedad yugoslava estuvo marcada por una serie de contradicciones:

— Contradicción entre la introducción de la autogestión en las empresas (y progresivamente en todos los aspectos de la vida cultural, de la enseñanza, de los servicios) y el mantenimiento de un verdadero poder estatal central limitando considerablemente las decisiones posibles al nivel local: eso se manifestó hasta 1965 a través de la concentración de decisiones de inversiones, créditos en fondos federales y bancos centrales controlados por los órganos del Estado; por un sistema de imposición que permitiría canalizar una buena parte de los ingresos, no dejando a la dirección local más que partes relativamente despreciables; por un control del precio de los productos y servicios esenciales; por un control de hecho del comercio exterior (a pesar de la supresión formal del monopolio estatal en este plano), por el control de las tarifas, los impuestos, los contingentes reguladores de los intercambios y por la centralización del grueso de las divisas al nivel federal.

— Contradicción cada vez más acentuada después de 1965 (introducción de una reforma económica descentralizando mucho más la economía por medio del desarrollo de las leyes de mercado, la liberalización de los precios, la descentralización de los medios de inversión y de los bancos) entre el mercado y la autogestión: establecimiento de la concurrencia entre los trabajadores los unos contra los otros a través de las leyes del mercado; resistencia de los trabajadores a la lógica de la "rentabilización" y al crecimiento de las desigualdades (desarrollo de las huelgas); desarrollo de capas tecnocráticas en la dirección de las empresas encargadas de las tareas de gestión frente a las condiciones del mercado y entrando en conflicto con los trabajadores.

— Contradicción entre la autogestión y el mantenimiento del monopolio del poder político de la Liga de los Comunistas Yugoslavos. Con fluctuaciones según los períodos (la LCY estando marcada por una cierta pérdida de homogeneidad y de centralización a causa de la federalización cada vez con mayor impulso de las repúblicas hasta la crisis de 1971), esta contradicción se acrecentará en el período subsiguiente debido al retorno a una concepción centralizada y direccionista de la LCY subrayada por el reciente X Congreso (27-30 de mayo de 1974).

— Contradicción entre la dirección del Estado federal y las direcciones de las diversas repúblicas o provincias autónomas, o incluso con las direcciones de las empresas, más o menos acentuada por la coyuntura política.

tura política.

Los grandes períodos de la evolución interna han sido: a) De 1947 a 1951 un régimen funcionando según el modelo de la URSS stalinista: planificación totalmente centralizada, integrando no sólo la industria sino también las empresas de construcción, el comercio de mayoreo y menudeo, los bancos y las sociedades de seguros. Una agricultura colectivizada (que permanecerá hasta 1953).

b) Después de la ruptura con Stalin y hasta 1965, la supresión de una planificación directa y la introducción progresiva de la autogestión desde los sectores productivos hasta el conjunto de otros dominios (salvo aquellos del poder central y del ejército): servicios, universidades, etc. Toda empresa es por derecho administrada por un consejo obrero, siendo éste elegido por voto secreto. En el marco del plano social de la federación y de la comuna (que indican las grandes opciones económicas, reparto de las inversiones y ritmos de crecimiento de los diversos puestos esenciales), el consejo obrero debe adoptar los planes de producción de la empresa. Él nombra y revoca al director, emplea y despide (dentro de los límites de la reglamentación existente) a los trabajadores, fija los salarios y los precios de venta de los productos (si no se trata de productos cuyos precios son fijados centralmente). Estos consejos obreros eligen comités de gestión (órgano ejecutivo). A partir de los años sesenta, una descentralización más efectiva dejará a las empresas una autonomía relativa sobre las cuestiones de renovación de material y de pago de salarios. Pero hasta antes de la reforma de 1965, los medios dejados a la disposición de las empresas siguen siendo débiles: impuestos importantes, múltiples fondos federales bajo control estatal y centralización del sistema bancario y de crédito. Control de los precios de las materias primas y de los medios de producción. Centralización de las divisas y control del comercio exterior.

c) 1965-1971: La reforma económica aplicada. Acentuación de la liberalización. Los problemas a los cuales esta reforma quiere dar una respuesta son análogos a los que se encuentran en las democracias populares, motivando proposiciones de reformas según los mismos principios (Cfr. Liberman, Trapeznikov, Ota Sik, ...): Ante las necesidades internas de consumo que exigen una mejor calidad de los productos y una productividad acrecentada, frente a las necesidades de intercambios comerciales internacionales exigiendo éstos también una mejoración de la competitividad de los productos yugoslavos, la dirección titista recurrió al desarrollo de una "liberalización" económica: ésta debería estimular la rentabilización de las empresas, ejercer presiones tendientes a modernizar el equipo, a la comprensión del personal, etc. Los medios fueron pues la liberalización de los precios (hacia una "verdad de los precios", es decir, una concordancia entre los precios y los costos reales de producción), la mayor apertura de las fronteras, la supresión de los fondos de inversión central en beneficios de una descentralización del sistema bancario y de un autofinanciamiento de las empresas. Se trataba igualmente de una cierta liberalización del sector privado de la economía (restringido a la agricultura —85 % de las tierras arables—, el turismo, el artesanado en lo esencial hasta ese mo-

mento): el comercio, ciertos servicios se abren a la privatización. Paralelamente se hizo una llamada a los capitalistas extranjeros para desarrollar inversiones en los sectores económicos que necesitaban una modernización (desarrollo de contratos entre las empresas extranjeras y yugoslavas, bajo el control del Estado yugoslavo, en los que el inversionista extranjero tenía el derecho de tomar un 49% de las partes en una empresa dada y de participar en un comité de gestión paritario).

Durante todo este período, la situación política y social estuvo marcada por una serie de conflictos políticos y sociales:

- La "evicción" de Rankovic, alto dirigente del régimen, responsable de los servicios civiles de la seguridad y partidario de un régimen duro: esta evicción simboliza las resistencias encontradas en el seno de una parte de la LCY respecto a la liberalización extrema del régimen.

- El desarrollo de tensiones sociales en el medio obrero y estudiantil con la etapa de junio de 1968: huelgas estudiantiles se desataron no sólo por reivindicaciones universitarias, sino sobre todo en apoyo a las huelgas obreras de la misma época (los mineros de Bosnia), contra el desarrollo de las desigualdades sociales, contra el mantenimiento de una burocracia que dispone de numerosos privilegios, por la extensión de la democracia y de la autogestión a todas las esferas del poder, y contra el desarrollo de una cierta privatización de la economía acompañada de la reintroducción más o menos abierta de relaciones de explotación en las empresas. La dirección titista respondió a esta crisis con una combinación entre una represión selectiva contra los "instigadores" y el reconocimiento de la justeza de las aspiraciones socialistas expresadas. Un cierto número de límites a la privatización se reafirmarían entonces.

- El desarrollo de los conflictos de las nacionalidades: Estos fueron causados a la vez por viejas tradiciones de lucha y de tensiones, en particular entre los "opresores gran-serbios" y los croatas o albaneses, y por la acentuación de las contradicciones del régimen: las desigualdades sociales acrecentadas entre las regiones desarrolladas y las regiones subdesarrolladas, ligadas al desarrollo de las leyes de mercado, recubrían las desigualdades entre las nacionalidades; además, el mantenimiento de los poderes centrales de la federación entró en conflicto con las exigencias de aplicación de la reforma y que implicaban una mayor descentralización; estando estos poderes centrales altamente concentrados en Serbia, la lucha por la descentralización económica impulsada por los tecnócratas de ciertas regiones se vió acompañada de una lucha contra el "opresor gran-serbio" y los monopolios de los grandes bancos de Serbia; los dirigentes locales de las Repúblicas buscaban igualmente apoyarse en reivindicaciones "nacionalistas" para reforzar su propio poder local; en fin, ciertas fuerzas hostiles al régimen (la Iglesia, los ustachis en Croacia) se esforzaron por acentuar estos conflictos sobre la base de reivindicaciones separatistas.

En diciembre de 1971, a raíz de una huelga general lanzada por los estudiantes croatas, la dirección titista sacando las lecciones de estos conflictos recientes, decidió una política de retomar el control:

d) De diciembre de 1971 a la fecha. Esta nueva etapa está marcada:

- Por depuraciones masivas al interior de la LCY (más de 50.000 miembros excluidos) con el fin de recentralizar totalmente el partido para hacer de éste un instrumento de control real de la situación: en el plano cultural (control de la enseñanza, represión hacia los estudiantes y sus profesores marxistas opositoristas en las facultades de filosofía, sobre todo en Belgrado; el deseo de retomar el control de las organizaciones juveniles...); política (mayor impulso a la concentración de los órganos de Estado, del ejército, de los sindicatos en manos de la LCY); económica (presencia más afirmada de la LCY en los órganos de autogestión, control político de los directores de empresas y de bancos...).

- Por una "campaña" lanzada por Tito y el buró ejecutivo de la LCY, en noviembre de 1972, con el objeto de denunciar las desigualdades sociales, las personas corruptas y enriquecidas de manera abusiva (campaña de prensa y de radio, múltiples procesos). Esta campaña no puso, en realidad, en cuestión las fuentes de la desigualdad ni fue muy lejos en la represión, pero tenía por efecto en particular permitir la expresión del descontento popular, de dar a la LCY el papel de un partido que expresa la lucha de los trabajadores por el desarrollo de un régimen igualitario y autogestionario.

- Por una nueva constitución que fue adoptada en febrero de 1974 que instaló los órganos colegiados que deberán esforzarse en asumir la difícil situación que se presentará después de la desaparición del presidente Tito. Instituye al mismo tiempo un nuevo sistema de delegaciones por elección de todas las asambleas, al nivel comunal, republicano y federal, que ampliará a la vez la participación de los trabajadores y el peso de la LCY en estas delegaciones.

- Por el X Congreso de la LCY: en éste se regresó a la noción de "dictadura del proletariado" abandonada después del VI Congreso, marcando la voluntad de confirmar la centralización política asegurada por la LCY; el desarrollo de la autogestión es al mismo tiempo confirmado, contra las tendencias que querían un regreso estricto a un régimen de tipo neostaliniano sobre todos los planos; el peso del ejército en los órganos dirigentes se vió considerablemente reforzado (12% de los miembros del nuevo CC); en fin, en el plano de la política exterior, fue una política de no alineamiento la que se reafirmó, en el cuadro de un mejoramiento, por lo demás sensible de las relaciones con el "bloque soviético" (acuerdos comerciales, presencia de las delegaciones de los partidos hermanos).

La política extranjera titista: el "no alineamiento".

- Antes de la ruptura con Stalin, Tito había sido el defensor incondicional de la política de los dirigentes soviéticos. En el momento de la ruptura misma, mientras que el Kremlin afirmaba que los yugoslavos "rechazaban el apoyo de la URSS" y querían "construir el socialismo solos", la dirección titista reafirmó hasta lo último su amistad y el apoyo deseado de los países socialistas. Pero, por el contrario, se negaba a convertirse en un peón o en una colonia del Kremlin.
- De 1949 a 1953 (muerte de Stalin), las relaciones

con la URSS y las democracias populares (comprendida la China, a pesar de que Yugoslavia hubiera reconocido desde el otoño de 1949 al nuevo régimen de Pekín) fueron completamente cortadas en el plano diplomático, económico, militar. Yugoslavia se volvió, pues, hacia el Oeste. Los Estados Unidos, la Gran Bretaña y Francia le acordaron su sostén (económico y militar) interesados por este debilitamiento de la zona soviética. Si bien habiendo negado haber hecho un intercambio de concesiones políticas, hay que subrayar la política de "neutralidad" de Yugoslavia en la guerra de Corea, el cese de su ayuda a la guerrilla comunista griega, el acercamiento espectacular con la Grecia "monarca-fascista" y con Turquía.

— De 1955 a nuestros días, se afirmaron con fluctuaciones las difíciles condiciones del "no alineamiento": el restablecimiento de las relaciones con los países del bloque soviético se operó con la nueva política de Khrushchev y la autocritica hecha en el XX Congreso del PCUS respecto a las relaciones con Yugoslavia. Estas relaciones estarían, de todos modos, marcadas por recaídas bruscas (si bien que no durables) en 1956 y en 1968, cada vez que la URSS intervenía de manera militar en Hungría y luego en Checoslovaquia bajo las protestas de Yugoslavia. Después de 1970, las relaciones diplomáticas con la República Popular China y la de Albania mejorarán (embajadores recíprocos) si bien que estos últimos no cuestionaron sus caracterizaciones de Yugoslavia como país "burgués".

— Las relaciones con los países capitalistas avanzados se desarrollaron en el plano económico (acuerdos con la CEE, ayuda americana, apertura a las inversiones extranjeras). La ayuda militar disminuiría al momento del acercamiento con la URSS.

— Además, Yugoslavia dió su apoyo (incluido el militar) a los revolucionarios argelinos y africanos. Se opuso a la intervención norteamericana en Viet-Nam y apoyó los regímenes árabes contra Israel.

— La política de no alineación se apoyaría sobre el acercamiento económico y político con los regímenes dichos del "tercer mundo" y conocería su apogeo en tanto que una serie de dirigentes afirmando una política de "3a. vía" permanecieran en el poder: importancia de la alianza con Nasser, Nehru, Sukarno, Ben Bella.

Conclusión. El "titismo", marcado a la vez por esta vía específica al socialismo y por una política internacional de no alineamiento estuvo igualmente encarnado por la personalidad excepcional del presidente Tito en tanto que hombre de Estado, dirigente militar de la lucha de liberación de Yugoslavia, viejo militante comunista. Croata de origen, supo mantener, por medio de su prestigio y una política de equilibrio entre tensiones a menudo importantes, la unidad de su país, sacarlo del subdesarrollo y preservar su independencia. Dado este papel tan importante jugado por el presidente Tito, quien supo mantenerse por encima de los conflictos de las nacionalidades y los conflictos sociales, dada también una situación económica difícil para Yugoslavia (desempleo importante, más allá de un millón de trabajadores yugoslavos en el extranjero, relaciones comerciales deficitarias) y las causas persistentes de las tensiones sociales y

nacionales, el "post-titismo" será difícil. El hecho de que Tito mismo a los 82 años se haya esforzado estos últimos años en echar todo su peso por instalar desde ahora los cuadros constitucionales y políticos que deberían permitir dominar el estallido de fuerzas centrífugas que su muerte provocaría, es aún una de las características notables del "titismo".■

TROTSKISMO

por Michael Lowy

Del nombre de Léon Davidovitch Bronstein, conocido por "Trotsky", nacido en Ucrania (Rusia) en 1879 y muerto en México en 1940. Se adhiere al Partido Socialdemócrata Obrero Ruso en 1896; es deportado, escapa de Siberia hacia Londres y allí es cooptado por Lenin a la redacción del periódico "Iskra" (1902). En la escisión del partido en 1903 se queda en un primer momento con los mencheviques, pero en 1904 se aleja de ellos, quedando como "independiente". En 1905 vuelve a Rusia y es elegido presidente del Soviet de Petrogrado. Después del fracaso de la revolución de 1905 es deportado; formula en esa época su teoría de la "revolución permanente" (1906). Vuelve a evadirse y vive exilado en Europa Occidental y USA hasta 1917. Regresa a Rusia en mayo de 1917 y se adhiere al partido bolchevique. Es elegido presidente del Soviet de Petrogrado y de su Comité Militar Revolucionario; en esa calidad dirige la insurrección de octubre de 1917. Comisario de Relaciones Exteriores de 1917 a 1918, Comisario de la Guerra de 1918 a 1925, es el organizador del Ejército Rojo. En oposición a Stalin en 1923, forma contra él un bloque con Zinoviev y Kamenev en 1926. Excluido del Partido Comunista en 1927, es deportado a Alma-Ata en Siberia y expulsado de la URSS en 1929. En el exilio organiza la "oposición de izquierda" de la III Internacional y en 1938 funda la IV Internacional. Es asesinado en México en 1940, presumiblemente por un agente de la GPU.

Los partidarios de Trotsky se autointitulaban "bolcheviques-leninistas" y después "marxistas revolucionarios"; son sus adversarios políticos que los han llamado "trotskistas", pero después de la muerte de Trotsky sus continuadores han asumido ese calificativo.

El trotskismo como doctrina desarrolla las siguientes tesis fundamentales:

1. La teoría de la "revolución permanente" — formulada principalmente en dos obras de Trotsky: *Balance y Perspectivas* (1906) y *La Revolución Permanente* (1929)— que tiene dos significados complementarios:

— a) Al contrario de la concepción del "socialismo en un solo país" de Stalin, los trotskistas afirman que la revolución socialista tiene necesariamente un

carácter internacional, una tendencia a ultrapasar las fronteras nacionales. El capitalismo desarrolló las fuerzas productivas en escala mundial; el socialismo, etapa superior del desarrollo social y económico, no puede ser completado sino en escala mundial también. Las sociedades instauradas por la Revolución Rusa y las otras revoluciones socialistas son sólo sociedades de *transición* hacia el socialismo.

— b) En las condiciones de la era imperialista, la verdadera solución de las tareas democráticas (cuestión agraria, etc.) y de liberación nacional en los países coloniales y semicoloniales de Asia, Africa y América Latina, sólo puede efectuarse gracias a una dictadura del proletariado sostenida por las masas campesinas. El proletariado que ha tomado el poder como fuerza dirigente de la revolución democrática se ve inevitable y rápidamente confrontado con tareas anticapitalistas. La revolución democrática se convierte así, por un proceso *permanente*, ininterrumpido, en revolución socialista. La burguesía local es incapaz de luchar de manera consecuente contra los latifundistas y el imperialismo; su papel histórico es en esencia conservador y las tareas clásicas de la revolución democrático-nacional serán realizadas por el proletariado.

2. La crítica a la burocracia en URSS y en el movimiento obrero internacional. Para los trotskistas el Estado obrero instaurado por la revolución de Octubre 1917 sufrió un proceso de degeneración burocrática con la abolición de la democracia socialista en los soviets y en el seno del Partido Comunista. El stalinismo es la expresión de una burocracia parasitaria y conservadora, que logró usurpar el poder en los años 20, destruyendo en las purgas de 1936-1939 al viejo partido bolchevique. Como método de dirección burocrático el stalinismo se extendió a toda la Internacional Comunista y a los partidos afiliados a ella. Después de la Segunda Guerra Mundial ese análisis fue extendido por los trotskistas a los otros Estados del "bloque socialista": China, Democracias Populares de Europa, etc.

Entretanto, considerando que algunas conquistas económicas y sociales de la Revolución de Octubre se mantienen en la estructura de los "Estados obreros burocratizados", los trotskistas son favorables a la defensa de esos Estados en caso de conflicto con alguna potencia capitalista o imperialista. Al mismo tiempo ellos afirman la necesidad de una "Revolución Política" que elimine del poder la casta burocrática parasitaria y establezca una auténtica democracia socialista, a través de un Estado de Consejos Obreros, en el cual podrán manifestarse libremente todos los partidos y corrientes del movimiento obrero.

3. La construcción del partido de vanguardia: considerándose continuadores fieles del bolchevismo, los trotskistas creen que la revolución proletaria no puede triunfar si en la dirección del movimiento espontáneo de las masas no se encuentra un partido de tipo leninista, rigurosamente organizado y disciplinado, centralista y democrático (con libertad de tendencias). Ese partido debe reunir la vanguardia la más consciente y activa del proletariado y tiene necesariamente un carácter internacional: para luchar contra el sistema capitalista internacional es necesario una Inter-

nacional Marxista Revolucionaria. Según los trotskistas, la IV Internacional, fundada en 1938, es la continuadora de las tradiciones del período leninista de la III Internacional (1919-1923) y ellos se reclaman de los textos de los cuatro primeros congresos del Comintern.

Históricamente el trotskismo empieza con la primera "oposición de izquierda" en el partido bolchevique (1923). En 1926 se crea la oposición unificada de Trotsky, Zinoviev, etc., que va a criticar la política interna (el estímulo a los kulaks, la burocratización) y externa (el apoyo a Chiang-kai-Chek en China) de la dirección Stalin-Bujarin. A pesar de derrotado en URSS en 1927, el trotskismo logra organizarse en escala internacional, con la "oposición de izquierda" del Comintern. Durante el período 1929-1933 su principal crítica será dirigida contra la línea del movimiento comunista en relación al fascismo; en tanto que el PC alemán y el Comintern consideraban la socialdemocracia como "social-fascista" y la califican de enemigo principal, los trotskistas insisten en la necesidad de un "frente obrero unificado" contra el nazi-fascismo, con la participación de todos los partidos obreros. En los años 1936-1938 los trotskistas, sobre todo en Francia y España van a criticar los Frentes Populares, que califican de "alianza oportunista" de los partidos obreros con sectores de la burguesía, y que en su opinión juegan un papel de "freno del movimiento revolucionario de las masas".

Desde 1933, después de la victoria del nazismo en Alemania, Trotsky considera que la III Internacional ya no es recuperable y decide preparar el camino para una nueva organización internacional. En 1938, después de los procesos de Moscú, deciden los trotskistas fundar la IV Internacional. En ese congreso de fundación es aprobado el "Programa de Transición" redactado por Trotsky, que propone una serie de reivindicaciones (control obrero, escala móvil de salarios, Gobierno de los Trabajadores) que deben, según los trotskistas, servir de "transición" entre el nivel inmediato de conciencia de las masas y la lucha por el socialismo. Después de la muerte de Trotsky, la IV Internacional es semiparalizada durante los años de la guerra mundial. Ella vuelve a reorganizarse en 1944-1945 y logra ciertos éxitos (limitados) en algunos países: Francia, Bolivia, Ceylan. La mayoría de las secciones trotskistas en el mundo son pequeños grupos de algunas centenas (o a veces decenas) de miembros. En 1953 se escinde el movimiento trotskista; la causa inmediata de la ruptura es el problema de la táctica de penetración clandestina en los Partidos Comunistas ("entrismo sui generis") propuesta por el dirigente de la Internacional Michel Pablo. Diez años más tarde vuelven a unificarse la mayoría de los grupos trotskistas, constituyendo el llamado "Secretariado Unificado" de la IV Internacional, cuyos principales dirigentes son Pierre Frank (Francia), Livia Maitan (Italia) y Ernest Mandel (Bélgica). En los años 60 conoció el trotskismo un cierto éxito en círculos de juventud radicalizada, sobre todo en USA, en el seno del movimiento contra la guerra de Viet-Nam, y en Francia, donde la Juventud Comunista Revolucionaria jugó un papel significativo en los acontecimientos de mayo de 1968. Hoy en día las principales organizaciones trotskistas siguen siendo

la francesa (Ligue Communiste, dirigida por Alain Krivine, disuelta por decreto en junio de 1973 y su sucesor, el Frente Comunista Revolucionario), y la estadounidense, el Socialist Workers Party, dirigido por Joe Hansen, antiguo secretario de Trotsky.

Trotskismo en España. La oposición de izquierda tenía en los años 30 una importante organización española, la Izquierda Comunista, que va más tarde a fusionar con otros grupos para formar el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM). El POUM es influenciado por el trotskismo pero tiene serias divergencias con Trotsky (quien critica severamente su participación en el Frente Popular) y no se adhirió a la IV Internacional. Un grupo trotskista significativo sólo vuelve a aparecer en España en los años 70, con la constitución de la Liga Comunista Revolucionaria (LCR) y su fusión con un ala del movimiento de liberación vasco, la ETA VI asamblea, en 1973.

Trotskismo en América Latina. La principal organización trotskista latinoamericana ha sido el Partido Obrero Revolucionario (POR) de Bolivia, fundado por Aguirre Gainsborg y Tristan Maroff en 1934. En 1946 el congreso de la Federación Sindical de los Mineros de Bolivia aprueba un programa directamente inspirado en la teoría de la revolución permanente, propuesto por los trotskistas: las "Tesis de Pulacayo". El POR participa en la revolución de 1952 y organiza la Central Obrera Boliviana, pero pierde rápidamente su dirección para el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). En Perú, el dirigente trotskista Hugo Blanco organiza en 1960-1963 un gran movimiento campesino en el Valle de la Convención. Miles de campesinos, organizados por la Federación Departamental Campesina del Cuzco participan de este proceso de lucha (ocupaciones de tierras, enfrentamientos armados, etc.), que termina entretanto con el aplastamiento de los sindicatos campesinos y el encarcelamiento de Hugo Blanco.

En Argentina el trotskismo tiene una larga tradición e influye ciertos sectores de la juventud y del movimiento sindical, pero siempre estuvo dividido en innumerables fracciones rivales. Durante los últimos años las dos principales tendencias han sido la de Nahuel Moreno, de orientación sindicalista, y la guerrillera, del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) (que en su mayoría abandonó la IV Internacional en 1973). Durante los años 1955-1961 el trotskismo latinoamericano estuvo dirigido por un "Buro Latinoamericano", bajo el liderazgo del argentino Juan Posadas; después de 1961 Posadas rompe con la IV Internacional y forma, con muy pequeños grupos, una "Internacional posadista".

Hoy en día existen organizaciones trotskistas en otros países de América Latina (México, Colombia, Venezuela, Brasil, etc.), pero su influencia es limitada.

Bibliografía

- DEUTSCHER, Isaac, *Trotsky* (3 volúmenes), Ed. ERA, México.
TROTSKY, *Obras*, Juan Pablo Editor, México.
FRANK, Pierre, *Historia de la IV Internacional*, Ediciones Bárbara, Caracas.

MANDEL, Ernest, *La teoría leninista de la organización*, ERA, México.

KRASSO, MANDEL, JOHNSTONE, *El marxismo de Trotsky*, Cuadernos de Pasado y Presente, Córdoba.

ALEXANDER, Robert, *Trotskyism in Latin America*, Hoover Institute. ■

TUPAMARISMO

por Carlos Rama

1. Origen de la palabra. Aunque no figura en los diccionarios de lengua española, ya en el siglo XVIII el término de *tupamaros* lo usaban las autoridades coloniales en Indias para designar a los partidarios del cacique peruano José Gabriel Condorcanqui, que se proclamara Tupac Amaruc III, dirigiendo la "rebelión social más grande de la historia de las Tres Américas" (Boleslao Lewin) entre 1780 y 1783.

Las gacetas y publicaciones oficiales coloniales llamaron asimismo *tupamaros* a los patriotas independentistas de América del Sur a partir de 1810, y esa denominación la adoptaron para sí los integrantes del *Movimiento de Liberación Nacional* uruguayo. Este movimiento reconoce como fundador al procurador Raúl Sendic, organizador del sindicato de los trabajadores de las plantaciones de caña de azúcar desde 1962, pero inicia sus actividades como guerrilla recién en 1963.

2. El tupamarismo como táctica guerrillera. Este grupo, originariamente brazo armado del Partido Socialista, innovó en enero de 1963 creando un sistema táctico de guerrilla urbana, cuyos medios eran: a) sabotaje; b) ataque a integrantes de las fuerzas represivas; c) represalia; d) atentado dinamitero; e) secuestro y "cárcel revolucionaria"; f) operativos de pertrechamiento; g) copamientos de domicilios; y h) operativos de propaganda armada, que se cumplieron casi exclusivamente en la ciudad de Montevideo hasta 1971, y recién después en otras ciudades. Es imitado en el mismo Uruguay por otros grupos guerrilleros urbanos. El tupamarismo, en esta acepción, es un ejército revolucionario y más un método foquista que una ideología.

3. El tupamarismo como partido revolucionario. La primera convención del MLN, donde se elabora un programa militar, es de enero de 1966, y la segunda reunión de marzo de 1968, y ellas lo definen como "un partido para la toma del poder", que crearía "el aparato militar". La transformación de la guerrilla en ejército revolucionario plantearía estratégicamente una alternativa de poder. Esto implica cierta aceptación de las ideas de Régis Debray en esa época.

4. El tupamarismo como ideología. "En sus inicios el

Movimiento constituya un mosaico de ideologías dispares: alrededor de un núcleo de militantes venidos del P.S., fuertemente influenciados por la Revolución Cubana, coexistían anarquistas, trotskistas, nacionalistas, prochinos, cada uno manteniendo el cordón umbilical que les unía a su organización madre" (Régis Debray). El definitivo alejamiento del P.S., la separación de los maoístas y anarquistas (que forman guerrillas autónomas), facilita su coherencia.

Los programas políticos son recién de 1971, pero mantienen una cierta indefinición más característica de un "movimiento de liberación" que de un "partido". Además rehusan teorizar o polemizar con otros sectores de la izquierda ("son las acciones revolucionarias las que precipitan las situaciones revolucionarias", dice un texto), aunque ya en 1968 se había explicitado que "el objetivo es el socialismo".

En octubre de 1970 proponen un cese de hostilidades al gobierno sobre la base de 6 puntos de política inmediata y en diciembre apoyan la iniciativa del Frente Amplio electoral de las izquierdas. Recién en abril de 1971 definen un "programa de gobierno del MLN" para la etapa de reconstrucción del país por un gobierno revolucionario (Documento No.4) y en julio del mismo año se conoció el Documento No.5 "Análisis del MLN sobre la situación nacional y continental".

En ellos hay cierta heterogeneidad resultado de la mezcla de elementos ideológicos socialistas (incluyendo el anarquismo) con planteos nacionalistas burgueses.

En 1972 se habrían declarado marxista-leninistas, y admitido en julio de 1973 —y como resultado de graves derrotas militares— la necesidad de una revisión de sus postulados teóricos.

La publicación oficial del MLN *Actas tupamaras. Los tupamaros en Acción. Relatos testimoniales de los guerrilleros*, Santiago de Chile, PLA, 1972, tiene un extenso prólogo de Régis Debray "Aprender de ellos", p.11-73. La compilación de Omar Costa, *Los*

tupamaros, México, Era, 1971, contiene diversos materiales de interés.

5. El tupamarismo como invención revolucionaria.

En principio el tupamarismo es un resultado de la crisis estructural del Uruguay iniciada en 1955 y debe ser considerada en ese contexto local. Así lo intentamos en *El Uruguay de los tupamaros*, Barcelona, 1975.

Cabe sin embargo consignar su influencia, e imitación en primer lugar en el resto de América Latina y especialmente en la difusión de la guerrilla urbana en países como Brasil, Argentina, Chile y Puerto Rico a partir de 1965.

En la medida que algunos de estos movimientos coinciden en postularse ideológicamente marxistas-revolucionarios, y teniendo en cuenta el contexto de represión estatal vigente en América del Sur, se explica el surgimiento de la llamada Junta Revolucionaria con sede en Buenos Aires agrupando con el MLN al ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) argentino, el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) chileno, y el ELN (Ejército de Liberación Nacional) boliviano, para el cumplimiento de una común tarea revolucionaria continental.

Sin embargo las obras más minuciosas sobre el guerrillerismo de los años 60 en América Latina (Gott y Lamberg) no habían tratado del tupamarismo, aunque en este último hay un artículo intitulado *La guerrilla urbana: condiciones y perspectivas de la "segunda ola guerrillera"*, México, "Foro Internacional", núm. 43, 1971, en que se hace referencia a la guerrilla uruguaya como "la más sofisticada, mejor organizada y adiestrada de la historia".

Es seguramente ese aspecto el que se ha tenido en cuenta por nuevos movimientos guerrilleros, ahora no latinoamericanos, que se reclaman o inspiran en el tupamarismo, como es el caso de la "banda Baader" de Alemania Federal o el Euzkadi ta Azkatasuna, ETA (Tierra vasca y Libertad) español.■

ULTRAISMO

por Ana Pizarro

Etimología. Del latín *ultra*, más allá.

Definición usual. "Movimiento poético promulgado en 1918 y que durante algunos años agrupó a los poetas españoles e hispanoamericanos que, manteniendo cada uno sus particulares ideales estéticos, coincidían en sentir la urgencia de una renovación radical del espíritu y la técnica." (Real Academia Española, *Diccionario*, Madrid, 1970).

Este movimiento artístico y literario que se desarrolla en España y América Latina —tomando en Argentina el mismo nombre— obedece a la reacción iniciada por la vanguardia artística europea contra el verbalismo del arte y la literatura finiseculares.

Ultraísmo en España. Lo apadrina inicialmente el prosista Rafael Cansinos-Assens, quien lo define en 1918 de este modo: "El ultraísmo es una voluntad caudalosa que rebasa todo límite escolástico. Es una orientación hacia continuas y reiteradas evoluciones, un propósito de perenne juventud literaria, una anticipada aceptación de todo módulo y de toda idea nuevos. Representa el compromiso de ir avanzando con el tiempo."

Este movimiento obedece a la línea de Marinetti, impulsada a partir de 1909 a través de sus Manifiestos, que orientaba el arte hacia la ruptura con la expresión figurativa, grandilocuente y valoraba fundamentalmente la velocidad del elemento mecánico como expresión de contemporaneidad. A partir de esta ruptura nace una nueva expresión lírica, en donde el concepto de imagen expresado por Reverdy en la revista parisina "Nord-Sud" constituirá el eje de la renovación: "La imagen es una creación pura del espíritu. No puede nacer de una comparación sino del acercamiento de dos realidades más o menos alejadas. Mientras más lejana y justa es la relación entre estas dos realidades, más fuerte será la imagen, más potencia emotiva y realidad poética tendrá."

La paternidad del movimiento vanguardista europeo fue muy discutida y abundaron las polémicas atribuyendo a tal o cual autor la idea inicial. De hecho, el movimiento nace, en sus distintas direcciones: futurismo, cubismo, dadaísmo, surrealismo, etc., como producto de un proceso masivo de búsquedas, como un fenómeno de toma de conciencia colectiva de la necesidad del cambio. La capital francesa se convertirá en el centro geográfico de la ebullición vanguardista en los primeros decenios de este siglo, bajo la

figura señera de Guillaume Apollinaire. Este camino ya había comenzado a trazarse a través de los escritos de Lautréamont, Rimbaud y Mallarmé.

Los experimentos líricos de los poetas de la lengua española se canalizarán a través de las revistas "Cervantes", "Grecia" y "Ultra".

Participan en este movimiento, además, Gerardo Diego, Juan Larrea, Mauricio Bancarisse y Guillermo de Torre, entre otros.

Los vanguardismos en América Latina. Se puede observar en este continente —donde sólo en Argentina la revolución representada por el ultraísmo toma este mismo nombre— diferentes fenómenos artísticos que presentan las direcciones representadas por el ultraísmo en España, aunque sin relación necesaria con este movimiento español.

Bajo diferentes circunstancias y con distintos nexos de relación, la concepción vanguardista europea se vuelve a encontrar en América Latina. En Argentina se llamará "ultraísmo" y el hilo conductor será Jorge Luis Borges, quien llevará allí en 1921 la voz de la vanguardia española. En torno a él se desarrolla un grupo literario que evoluciona hacia lo que se llamará el "martinfierismo", a partir de 1925 y que tomará una dirección más bien nacionalista. En este mismo sentido evolucionará el "modernismo" en Brasil, cuya tónica también estará constituida inicialmente por la impronta futurista europea. Allí el introductor de las teorías de vanguardia es Oswald de Andrade, que regresa de Europa en 1912. En torno a él se produce un gradual acercamiento de los elementos que más tarde, en 1922, integrarán el "modernismo". En México la vanguardia europea y el futurismo, en particular, tendrán su eco en el "estridentismo" que nace en 1922 y muere en 1927. Su iniciador y propulsor será el poeta Manuel Maples Arce. En Chile, el introductor de las teorías de vanguardia será Vicente Huidobro, quien publicará en Europa a partir de 1917 poemas y manifiestos "creacionistas" y cuya teoría de vanguardia entronca con el impulso revolucionario de los "ismos" europeos: "Os diré qué entiendo por poema creado. Es un poema en el que cada parte constitutiva, y todo el conjunto, muestra un hecho nuevo, independiente del mundo externo, desligado de cualquier otra realidad que no sea la propia, pues toma su puesto en el mundo como un fenómeno singular, aparte y distinto de los demás fenómenos." (*El creacionismo*, en *Obras Completas*, Santiago de Chile, 1964). En Chile no se constituye una corriente propiamente "creacionista", sin embargo, Huidobro, que participa en las publicaciones del ultraísmo español, y entre los grupos que publican en París las revistas "Sic" y "Nord-Sud" en 1916 y 1917, respectivamente, se constituye a través de sus

viajes y su posterior regreso a Chile en el gran impulsor de la renovación poética que da lugar al nacimiento de la lírica contemporánea en Hispanoamérica.

En Cuba, el vanguardismo, representado por el grupo de la "Revista Avance", que se publica durante cuatro años y muere en 1930, tiene un carácter particular respecto de los demás vanguardismos latinoamericanos: se presenta, primeramente, como tendencia actualizante de los "ismos" europeos, confluye esta valoración con una línea profundamente americanista y, al mismo tiempo, se manifiesta políticamente como una tendencia de vanguardia.■

URBANIZACION

por Martha Schteingart

Por urbanización se entiende, en un sentido estricto del término, al proceso por el cual una proporción creciente de la población pasa a residir en agrupaciones humanas con determinadas características demográficas, económicas, sociales y espaciales.

Los criterios usados para identificar una población como urbana son convencionales y tienen todos en común el hecho de considerar sólo uno o dos elementos, que no siempre pueden definir correctamente a esas poblaciones en su contenido global. Cualquiera de las definiciones convencionales resulta de aplicación simple, siendo el criterio más adaptable el que toma en cuenta el número de habitantes; en este caso el problema reside, entonces, en elegir una cifra mínima, que no sea subjetiva ni arbitraria, y que permita considerar una población como urbana (Lattes, Zulma R. de; *Aspectos demográficos del proceso de urbanización en América Latina* en: J.E. Hardoy y C. Tobar, ed. *La urbanización en América Latina*, Editorial del Instituto, Buenos Aires, 1969). Los límites más comunes que se toman en los diferentes países son, por ejemplo, 2.000, 10.000 o 20.000 habitantes, no existiendo aún un criterio homogéneo que permita fácilmente establecer comparaciones.

Pero esta definición tiene sólo una connotación ecológico-demográfica; el proceso así presentado debe ser estudiado, en cambio, como parte de una dinámica general de la sociedad que afecta los órdenes económico, social, político y cultural, teniendo en cuenta que se trata de un fenómeno multidimensional como consecuencia del cual tienden a alterarse también las relaciones urbano-rurales dentro de la sociedad (Quijano, Aníbal; "Dependencia, cambio social y urbanización en América Latina", en: Martha Schteingart: *Urbanización y dependencia en América Latina*, Ediciones SIAP, Buenos Aires, 1973).

Puede decirse que, en general, todo el mundo asiste a un proceso de urbanización, pero mientras en los países desarrollados disminuye el ritmo de ésta, es en los subdesarrollados, que representan las tres cuartas partes de la humanidad, donde ese proceso se acelera notable-

mente.

El violento ritmo de crecimiento de la urbanización en estos países y las grandes transformaciones que la acompañan han llevado a la multiplicación de estudios e investigaciones, a la proliferación de datos parciales y análisis particularizados y a algunos intentos de interpretación global del proceso, sobre todo tratando de establecer su relación con el que sufrieron, el siglo pasado, los países hoy desarrollados. Sin embargo, la urbanización en los países subdesarrollados no puede repetir el proceso por el que pasaron los países industriales, así como tampoco podría afirmarse que su desarrollo económico presente las mismas etapas y alcance las mismas metas y niveles que las naciones desarrolladas. Ello supondría una visión "evolucionista" del desarrollo histórico de las sociedades; implicaría ignorar la coyuntura mundial en la cual los diferentes países comienzan su desarrollo, así como la existencia de un sistema internacional de dependencia entre países centrales y periféricos.

El proceso de urbanización en las regiones subdesarrolladas se presenta con características propias, tanto en sus aspectos ecológico-demográfico como en su relación con los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales del desarrollo de la sociedad. Las estadísticas muestran que la urbanización de los países europeos durante el siglo pasado se produjo, sobre todo, por las grandes migraciones del campo a las ciudades, siendo reducido el crecimiento vegetativo de la población, particularmente en el medio urbano, debido a la alta tasa de mortalidad provocada por las malas condiciones de vida en las ciudades del comienzo de la Revolución Industrial. En cambio, el crecimiento urbano de los países subdesarrollados deriva, en gran medida, del alto ritmo de crecimiento demográfico. A pesar de las migraciones hacia las ciudades, sus zonas rurales manifiestan un aumento de población, que aunque menor que la de los centros urbanos, significa en muchos casos una fuerte presión demográfica sobre las mismas.

Por otra parte, el ritmo de urbanización de los países subdesarrollados es actualmente más acelerado que el evidenciado por las naciones industriales, aun en sus épocas de máximo crecimiento. Las diferencias son mayores si se comparan las cifras correspondientes al aumento bruto anual de la población urbana. En 34 países subdesarrollados de los que se poseen datos relativos a las décadas del 40, 50 y 60 el aumento medio anual de la población fue de un 4,5%, en cambio en nueve países europeos, durante el período de más rápido crecimiento de su población urbana, el promedio anual de incremento fue sólo de un 2,7% (Davis, Kingsley, *La urbanización de la población humana*, en "La ciudad", Scientific American, Alianza Editorial, Madrid, 1967).

Pero una de las diferencias fundamentales en el carácter de la urbanización de los países subdesarrollados respecto de la ocurrida en los países industriales en las primeras fases de su desarrollo es que el nivel de industrialización alcanzado por éstos fue mucho mayor que el que se advierte actualmente en los primeros; o sea que los países subdesarrollados no se han urbanizado con un crecimiento correlativo de la industrialización, produciéndose entonces grandes desa-

justes por el escaso desarrollo de las fuerzas productivas y la incapacidad del sector moderno de la economía de absorber a las nuevas masas incorporadas al medio urbano.

El proceso de urbanización en América Latina. América Latina es, desde hace mucho tiempo, la región más fuertemente urbanizada del Tercer Mundo. Ya en 1960 su población urbana (considerando aquella concentrada en núcleos de 2,000 habitantes y más) llegó a equilibrar a la población rural mientras que en Asia y África, con 30% y 15% de población urbana respectivamente, predominaba aún el sector rural. Pero América Latina no es un continente homogéneo y las estadísticas que expresan promedios para el conjunto encubren enormes disparidades regionales en cuanto a niveles y ritmos de urbanización.

Sin embargo, a pesar de la variedad de situaciones que aparecen al observador, y que pueden verificarse al analizar el cuadro I, puede hablarse de una especificidad del espacio latinoamericano y del proceso de estructuración del mismo, como consecuencia de su posición dentro del sistema internacional de dependencia del mundo capitalista.

Así, el proceso de urbanización aparece como resultado y parte de un modelo de crecimiento dependiente y no es concomitante, por lo tanto, con un desarrollo autónomo y autosostenido ni con una industrialización integral. La estructura y dinámica de ese proceso sólo puede explicarse en relación con otras configuraciones y procesos de tipo social, económico, político y cultural, en las diferentes etapas de desarrollo de los países latinoamericanos y con los modos correlativos de inserción de aquéllos en el sistema internacional (Castells, Manuel; "La urbanización dependiente en América Latina", en: Martha Scheingart, *Urbanización y ...*, op.cit.).

1. Rasgos más salientes del actual proceso de urbanización.

a) El alto nivel de urbanización y el acelerado ritmo de crecimiento de las ciudades en América Latina se explica, en parte, por la transferencia de la población rural hacia las ciudades (migraciones) y por el acentuado ritmo de crecimiento de la población, consecuencia del brusco descenso de la mortalidad y en particular de la mortalidad infantil.

Los procesos médicos introducidos durante la Segunda Guerra Mundial hicieron sentir sus efectos primero en los países más próximos a Estados Unidos y a partir de los años 50 ellos se generalizaron a Brasil, Venezuela, Colombia y Chile. La disminución de la mortalidad se hizo aun más rápida durante la década del 60 y probablemente seguirá disminuyendo, lo cual hace presumir que el fuerte crecimiento demográfico latinoamericano se atenuará poco entre 1970 y 1980.

El fenómeno de las migraciones ha sido ampliamente estudiado en América Latina por su gran incidencia en el crecimiento de las grandes ciudades y por el impacto que él produce en la sociedad urbana; se ha tratado de determinar el origen y condiciones económicas, sociales y culturales de los migrantes, la dirección de los movimientos migratorios y sobre todo el camino seguido por aquéllos en su adaptación al

Cuadro I
Población urbana* y tasa de crecimiento, por países

País	Población urbana %		Tasa anual crecimiento población urbana (1970)
	1960	1970	
Haití	14,14	17,84	4,83
Honduras	21,65	26,17	5,38
Costa Rica	33,25	36,52	4,80
El Salvador	37,42	40,87	4,26
Guatemala	27,62	30,98	4,04
Nicaragua	37,24	42,07	4,22
Paraguay	35,36	38,73	4,39
Ecuador	33,16	39,06	5,07
Rep. Dominicana	29,73	38,46	6,05
Panamá	41,24	46,98	4,65
Bolivia	29,87	34,25	3,79
México	49,26	56,52	4,88
Perú	45,21	50,86	4,31
Colombia	47,76	59,60	5,42
Brasil	46,14	56,52	3,86
Jamaica	29,47	37,59	4,63
Cuba	51,83	55,49	2,60
Venezuela	58,26	68,38	4,92
Trinidad	39,47	50,25	4,28
Chile	64,39	72,90	3,54
Uruguay	71,93	78,41	2,05
Argentina	73,58	80,40	2,35

* Población urbana: residente en centros de 2.000 habitantes y más.

FUENTE: Naciones Unidas, *Urban and Rural Population: Individual Countries 1950-1985 and Regions and Major Areas, 1950-2000*, Nueva York, septiembre 1970. (Tomado de J.E. Hardoy, *Un ensayo de interpretación del proceso de urbanización de América Latina*, en "Revista SIAP", Vol. VII, No.27, septiembre, 1973.

medio urbano. La variedad de situaciones nacionales, regionales y locales impide sacar conclusiones generales sobre los temas investigados y existen en este momento diferentes posiciones en cuanto a la interpretación del fenómeno. Pero puede afirmarse que la mitad o más del aumento de la población de las grandes ciudades puede atribuirse a la emigración del campo y pequeños pueblos, variando apreciablemente la relación entre el aumento migratorio y el aumento natural de las poblaciones urbanas, de país a país. Como hemos indicado, los niveles de urbanización son muy variados. Argentina, Uruguay y Chile, los tres países más urbanizados del continente, tenían en 1970 un 80, 78 y 73%, respectivamente, de población concentrada en núcleos de más de dos mil habitantes, mientras Paraguay sólo tenía un 39% y Haití, el menos urbanizado, un 18%. También las tasas de crecimiento de la población urbana acusán marcadas diferencias, desde valores de más del 5% en algunos países centroamericanos, Ecuador y Colombia, hasta las más bajas de la región, correspondientes a Argentina, Uruguay y Cuba, con tasas que oscilan entre el 2,6 y el 2,0% (Cuadro I).

b) Si bien puede observarse que el proceso de urbanización en América Latina no se produce de la misma forma que en los países desarrollados y que el ritmo de urbanización es más rápido que el de industrializa-

ción, no puede afirmarse, sin embargo, que no existe una relación entre los dos procesos: en general los países industrializados son también los más urbanizados. Las disparidades entre los dos ritmos se acentúan al tomarse el empleo como indicador del crecimiento industrial, lo cual puede no resultar muy adecuado, ya que este indicador estaría ocultando la modernización del sector manufacturero y el aumento de la productividad que se acelera en los últimos años, durante el período de dominio monopolista.

Hacia el fin de la década de 1960 la industria emplea menos del 14% de la mano de obra en América Latina (menos del 8% de la industria moderna). Esta tasa de empleo en la industria es comparable a aquella del período inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial, evidenciándose una agudización del estancamiento del empleo secundario durante los años 60. Por el contrario las actividades indirectas de producción, de naturaleza terciaria, han progresado sostenidamente absorbiendo en 1925 el 26% de la población activa, el 32% en 1960 y el 38,5% en 1969 (Lambert, D.C. y Martín, J.M., *L'Amérique Latine. Economies et Sociétés*, Ed. Armand Colin, París, 1971).

La relación entre el empleo en el sector terciario o de servicios y en el sector secundario es por lo tanto mucho mayor que la observada en Europa Occidental acercándose, en cambio, a la relación prevaleciente en los Estados Unidos, donde el aumento de los servicios es consecuencia de un proceso de complejización de la economía industrial. En cambio, el sector terciario latinoamericano está compuesto en gran parte por comercio pequeño y ambulante, servicio doméstico, trabajos no especializados y transitorios y desempleo disfrazado. En 1965 podía estimarse que el 20% del empleo total y el 50% de los empleos terciarios en América Latina correspondían a las actividades llamadas de "terciario refugio".

c) La concentración urbana se produce sobre todo en las grandes ciudades, siguiendo un doble proceso de absorción del campo por las ciudades y de las ciudades pequeñas y medias por las grandes metrópolis. La macrocefalia y la inarticulación de la red urbana, que tiene ya su origen en la época colonial, se agudiza marcadamente con la aceleración más reciente de las migraciones internas. Esta evolución refuerza la distancia social y cultural entre la sociedad urbana y el mundo rural. Los desequilibrios tienden a reforzarse siguiendo un proceso acumulativo en el cual juega un papel importante la atracción de los grandes polos creadores de economías externas y localización privilegiada de mercado de consumo. La población urbana de América Latina se repartía en 1960 entre 580 ciudades de más de veinte mil habitantes. La mayoría de ellas tenía menos de 100.000 habitantes; 89 ciudades variaban entre 100.000 y 1.000.000 de habitantes y trece aglomeraciones superaban el millón de habitantes. Esta estructura está profundamente influida por el peso relativo de las ciudades brasileñas y mexicanas lo cual esconde, en cierta medida, los desequilibrios de la red urbana de otros países de *primaría relativa y absoluta*, como son por ejemplo el caso de la Argentina por un lado y de Uruguay, Paraguay y Costa Rica por otro (Lambert, D.C. y Martín, J.M., *L'Amérique Latine...*, op.cit.).

Las trece áreas metropolitanas que actualmente han

sobrepasado el millón de habitantes son, en orden decreciente de población: México, Buenos Aires, San Pablo y Río de Janeiro, que superan los cinco millones; Santiago de Chile, Lima-Callao, Caracas y Bogotá, que superan los dos millones y La Habana, Montevideo, Recife, Porto Alegre y Belo Horizonte, con una población entre uno y dos millones de habitantes. El acelerado ritmo de crecimiento de estas metrópolis, en la mayor parte de los casos los grandes centros económicos, sociales, políticos y culturales de sus respectivos países, se hace sobre todo a expensas del resto del país y particularmente de las regiones más atrasadas. El carácter parasitario o "modernizante" e irradiador de las grandes metrópolis o ciudades primadas está en discusión pero habría una mayor tendencia a firmar que su función de drenaje de recursos es mayor que la de redistribución. Asimismo, puede constatar que la discontinuidad en el interior de la red urbana produce una transferencia creciente de funciones urbanas desde los niveles de ciudades de rango inferior hacia aquellas de rango superior, transferencia que siempre beneficia a estas últimas.

Los desniveles socio-económicos entre las grandes ciudades de América Latina y el resto de los respectivos países pueden ser analizados a través de un trabajo realizado por la CEPAL (CEPAL, *Algunos aspectos regionales del desarrollo de América Latina vinculados con la metropolización*, 1972). Allí se demuestra, por ejemplo, que el gasto medio en las grandes ciudades supera en un tercio o más a los promedios nacionales y en ciertos casos los duplica; además el mayor ingreso de que se dispone en las áreas metropolitanas permite que los gastos en alimentación, vestuario, y otros bienes de consumo no duradero represente una fracción del ingreso o del gasto menor que la media nacional, disponiéndose por lo tanto de un mayor excedente para la compra de bienes duraderos y servicios. En cuanto a educación el análisis muestra que por ejemplo Santiago y México registran tasas de analfabetismo inferiores a la mitad del promedio nacional mientras en San Pablo y Río de Janeiro la escolaridad media (7 años) es casi el doble de la del resto del país. Las condiciones de habitabilidad de las viviendas presentan un cuadro similar siendo mucho menor la proporción de viviendas deficientes en las grandes ciudades que en el resto del país respectivo. Santiago y México tienen un 17% de viviendas deficientes mientras que esa proporción para el conjunto del país llega a un 33% o más.

Contrastes similares se advierten en relación con las condiciones sanitarias y la concentración de los servicios médicos y asistenciales.

Pero a las grandes diferencias en cuanto a condiciones de vida entre regiones metropolitanas y el resto del país, se agregan los enormes contrastes sociales que se dan dentro de aquellas regiones; así, el estudio de CEPAL demuestra que con la excepción de Caracas, en el resto de las metrópolis analizadas (Río de Janeiro, San Pablo, San José y Distrito Federal de México) el 5% más rico de la población tiene un nivel de ingreso 20 veces superior al del 20% más pobre de las mismas.

d) El flujo de la población hacia las grandes ciudades, desproporcionado, como ya dijimos, en relación a las nuevas oportunidades de empleo urbano estable, ha

traído aparejada la presencia de grandes grupos de socupados y subocupados, no absorbidos por el sistema productivo urbano y por consiguiente tampoco integrado dentro del sistema social.

Sólo en cierta medida esta situación de "marginalidad" se refleja espacialmente en las áreas llamadas de "emergencia" o "marginales". Estas áreas se caracterizan por su especificidad en aspectos ecológicos como ser la segregación de grandes agrupamientos de viviendas precarias desprovistas de servicios, ubicadas por lo general en la periferia urbana, muchas veces asentadas sobre terrenos poco habitables, inundables o con fuerte pendiente, ocupados en forma ilegal, ya sea individual o colectivamente. El lenguaje popular de las distintas metrópolis latinoamericanas ha bautizado este tipo urbano como "villas miseria", "callampas", "barriadas", "jacales", "favelas", "cantegriles".

Estas poblaciones expresan, sobre todo, la segregación residencial del espacio urbano y la incapacidad del sistema de producir viviendas y servicios para los sectores más necesitados de la sociedad. En cambio, resulta un poco aventurado establecer una correspondencia estricta entre estas poblaciones marginadas ecológicamente y los grupos sociales económicamente "marginados" de la sociedad urbana. Por una parte las investigaciones concretas realizadas recientemente en distintos países muestran una apreciable diversidad de situaciones en cuanto a la relación de sus miembros con los cuadros típicamente urbanos; por otra parte grandes grupos de desempleados o subempleados, no integrados por lo tanto dentro de la economía urbana, residen en áreas no "marginales", ya sea en tugurios centrales u otro tipo de viviendas deterioradas y hacinadas.

Para muchos, las poblaciones "marginales" constituyen los rasgos más dramáticos y espectaculares de la composición social de una metrópoli latinoamericana y del proceso de urbanización dependiente de ese continente. La proporción que esos barrios representan en el total de viviendas de clase baja varía de ciudad en ciudad, constituyendo amplios sectores urbanos que contrastan violentamente con aquellos donde se localizan los estratos afluentes de la sociedad, como en el caso de Lima, o sólo "bolsones" ubicados en áreas intersticiales, como en el caso de Buenos Aires (Schteingart, M. y Torres, H., "Estructura interna y centralidad en metrópolis latinoamericanas. Estudio de Casos", en *Imperialismo y urbanización en América Latina*, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1972). Las "barriadas" de Lima pasaron de absorber el 10% de la población metropolitana en 1955 al 25% en 1967; se estima que actualmente los "rancheríos" de Caracas comprenden el 30% de la población metropolitana mientras en Río de Janeiro la población de las "favelas" creció de cuatrocientos mil habitantes en 1947 a novecientos mil en 1961 concentrando el 38% de la población de la ciudad.

Distintas políticas de erradicación de estas poblaciones han sido ensayadas, con mayor o menor éxito, con el objeto de eliminar un espectáculo de pobreza

demasiado visible y dramático como para no molestar a las clases dominantes o a los grupos "afectados por su presencia". Otras políticas han intentado, sobre todo, controlar políticamente a estos grupos y frenar la amenaza de su reacción violenta contra el sistema.

2. Balance y perspectivas. El desarrollo desigual y combinado se ha realizado en América Latina sólo en beneficio de ciertos sectores y grupos sociales y de ciertas regiones o centros privilegiados que responden, en gran medida, a los intereses del sistema capitalista monopolístico. Se agudizan así las diferencias entre campo y ciudad, entre regiones ricas y pobres, entre las metrópolis y el resto del país. Frente a esta crítica situación y a la agudización de las tendencias negativas, algunos se preguntan si acaso habría entonces que frenar el proceso de urbanización limitando por ejemplo el crecimiento demográfico o impidiendo las migraciones.

Evidentemente, la superación de la problemática real actual no puede encontrarse por ese lado así como carece de relevancia discutir si la urbanización en las actuales condiciones del continente constituye por sí misma un proceso de modernización o de estancamiento y retroceso de la sociedad.

La urbanización es un fenómeno irreversible del mundo contemporáneo y pensar que se puede dar marcha atrás en ese proceso constituye una utopía reaccionaria. Como resultado y parte integrante de un crecimiento dependiente y distorsionado multiplica y acentúa sus efectos negativos y limita y desvirtúa los positivos. Cuba es el único país de América Latina que ha logrado a través de su experiencia revolucionaria transformar las tendencias negativas del proceso de urbanización y crear las precondiciones para producir a largo plazo una integración del espacio nacional en beneficio de la mayoría de la población.

Frente a los problemas heredados del pasado (la enorme concentración en La Habana, la carencia de poblaciones intermedias, la dispersión de población urbana en localidades pequeñas, el predominio de la población rural dispersa y la ausencia de comunidades, la presencia de una red de comunicaciones deformadas) (Acosta, M. y Hardoy, J.E.; *Reforma urbana en Cuba revolucionaria*, Síntesis Dos Mil, Caracas, 1971) se diseña y ejecuta una vasta operación para actuar sobre las causas y consecuencias estructurales del proceso urbano regional, en sí mismo y en el contexto nacional global. Así, la política de transformación del espacio se acompaña de un conjunto de cambios estructurales a todos los niveles y en estrecha relación de interdependencia. La Reforma Urbana, los planes de desarrollo regional y la organización del espacio rural a través de centros interrelacionados, se ejecutan en los marcos de una estrategia global y de un plan integral de desarrollo acelerado y coactivamente inducido.

Estas experiencias permiten mirar con mayor optimismo el futuro, que aparece sombrío si las tendencias actuales, observadas en la gran parte de América Latina, siguen su curso sin drásticos cambios sociales.■

VANGUARDISMOS LITERARIOS LATINOAMERICANOS

por Ana Pizarro

Definición. Llámase así a una serie de movimientos artísticos y literarios en especial que se desarrollaron en América Latina hacia los años veinte como reacción al arte finisecular y cuyo origen estético se encuentra en la revolución artística europea de comienzos de siglo.

Los orígenes europeos. La pintura, la literatura y el arte en general de comienzos de siglo en Europa vivió una revolución fundamental. Planteándose en contra del arte simbolista e impresionista finiseculares nacieron los llamados "ismos": futurismo, dadaísmo, surrealismo, negrismo, cubismo, en general "espíritu nuevo", según la expresión de Guillaume Apollinaire.

El primero de ellos fue el futurismo, preconizado por Marinetti, quien a partir de 1909 lanzó manifiestos orientando el arte hacia la ruptura con la expresión figurativa, grandilocuente y valorando fundamentalmente la velocidad del elemento mecánico como expresión de contemporaneidad. A partir de esta ruptura nace una nueva expresión lírica, en donde el concepto de imagen expresado por Reverdy en la revista parisina "Nord-Sud" constituirá el eje de renovación general: "La imagen es una creación pura del espíritu. No puede nacer de una comparación sino del acercamiento de dos realidades más o menos alejadas. Mientras más lejana y justa es la relación entre estas dos realidades, más fuerte será la imagen, más potencia emotiva y realidad poética tendrá." La paternidad del movimiento vanguardista europeo fue muy discutida y abundaron las polémicas atribuyendo a tal o cual autor la idea inicial. De hecho, el movimiento nace, en sus distintas direcciones: futurismo, cubismo, dadaísmo, etc., como producto de un proceso masivo de búsquedas, como un fenómeno de toma de conciencia colectiva de la necesidad del cambio. (La historia y la sociología pueden proporcionar una explicación al respecto.) La capital francesa se convertirá en centro geográfico de la ebullición vanguardista en los primeros decenios de este siglo, bajo el impulso de una figura señera: Guillaume Apollinaire, el autor de *Alcools* y *Calligrammes* y quien utilizó por primera vez el término "surréalisme". Este camino ya había sido trazado por los escritos de Lautréamont, Rimbaud, y Mallarmé.

Si en España nació dentro de esta técnica el movimiento "ultraísta", apadrinado por Rafael Cansinos

Assens, él fue impulsado en gran medida por el chileno Vicente Huidobro. El primero lo define en 1918 de este modo: "El ultraísmo es una voluntad caudalosa que rebasa todo límite escolástico. Es una orientación hacia continuas y reiteradas evoluciones, un propósito de perenne juventud literaria, una anticipada aceptación de todo módulo y de toda idea nuevos. Representa el compromiso de ir avanzando con el tiempo." (Vid. Oscar Collazos, *Recopilación de textos sobre los vanguardismos en América Latina*, Casa de las Américas, Cuba, 1970). Los experimentos líricos de los poetas de la lengua española se canalizaron a través de las revistas "Cervantes", "Grecia" y "Ultra".

Los vanguardismos en América Latina. Bajo diferentes circunstancias y con distintos nexos de relación, la concepción vanguardista europea se vuelve a encontrar en América Latina. En Argentina se llamará "ultraísmo" y el hilo conductor será Jorge Luis Borges, quien llevará allí en 1921 la voz de la vanguardia española. En torno a él se desarrolla un grupo literario que evoluciona hacia lo que se llamará el "martinfierismo", a partir de 1925 y que tomará una dirección más bien nacionalista. En este mismo sentido evolucionará el "modernismo" en Brasil, cuya tónica también estará constituida inicialmente por la impronta futurista europea. Allí el introductor de las teorías de vanguardia es Oswald de Andrade, que regresa de Europa en 1912. En torno a él se produce la inquietud que agrupará a los elementos que más tarde, en 1922, integrarán el "modernismo". En México, la vanguardia europea y el futurismo en particular, tendrá su eco en el "estridentismo", que nace en 1922 y muere en 1927. Su iniciador y propulsor es el poeta Manuel Maples Arce. En Chile, el introductor de las teorías de vanguardia es Vicente Huidobro, quien publicará en Europa, a partir de 1917 poemas y manifiestos "creacionistas" y cuya teoría de vanguardia entronca con el impulso revolucionario de los "ismos" europeos: "Os diré qué entiendo por poema creado. Es un poema en el que cada parte constitutiva, y todo el conjunto, muestra un hecho nuevo, independiente del mundo externo, desligado de cualquier otra realidad que no sea la propia, pues toma su puesto en el mundo como un fenómeno singular, aparte y distinto de los demás fenómenos." (*El creacionismo*, en: *Obras Completas*, Santiago de Chile, 1964). En Chile no se constituye una corriente propiamente "creacionista", Huidobro, sin embargo, que participa en las publicaciones del ultraísmo español y entre los grupos que publicaron en París las revistas "Sic" y "Nord-Sud" en 1916 y 1917, respectivamente, se

constituye a través de sus viajes y su posterior regreso a Chile en el gran impulsor de la renovación poética que da lugar al nacimiento de la lírica contemporánea en Hispanoamérica.

En Cuba, el vanguardismo representado por el grupo de la "Revista Avance", que se publica durante cuatro años y muere en 1930, tiene un carácter particular respecto de los demás vanguardismos latinoamericanos: se presenta, primeramente, como tendencia actualizadora de los ismos europeos, confluye esta valoración con una línea profundamente americanista, y al mismo tiempo se manifiesta políticamente como una tendencia avanzada.■

VIA CHILENA AL SOCIALISMO

por Manuel Antonio Garretón Merino y Felipe Agüero

A.1 El término hace referencia, en su significado más general, al conjunto del proceso socio-político desarrollado en Chile desde el triunfo electoral de Salvador Allende en septiembre de 1970 y su asunción a la presidencia de la República en noviembre de ese año, hasta su derrocamiento por el Golpe de Estado Militar el 11 de septiembre de 1973.

En su significado más preciso, el término se refiere a la doctrina y proyecto político que tipifica dicho proceso como un modo específico para Chile de acceder al objetivo del socialismo, "dentro de los marcos del sufragio", a través del uso de la institucionalidad vigente y "en democracia, pluralismo y libertad" (Salvador Allende, "Discurso del 5 de noviembre de 1970", en Hernán Godoy, *Estructura Social de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 1971, pp.582-593).

2. El concepto, acuñado específicamente para Chile, tiene su origen en la lucha política del período y su tratamiento académico es aún precario y no sistemático, estando cargado de connotaciones ideológicas, en las que el énfasis principal es puesto en el interés de apoyar o refutar el proyecto político a que se refiere, más que en el de definir el concepto y elevarlo a categoría teórico científica.

B.1 La "vía chilena al socialismo", entendida como el conjunto del proceso socio-político que sacude a la sociedad chilena entre los años 1970 y 1973, se inicia con el triunfo de Salvador Allende en las elecciones presidenciales de septiembre de 1970, que implicó la victoria de los partidos de la izquierda chilena agrupados en la coalición llamada "Unidad Popular", cuyos partidos ejes eran los dos mayores de la clase obrera, Socialista y Comunista, y en torno a los cuales se agruparon otros partidos, como el Radical, el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), la Acción Popular Independiente (API), el

Partido Social Demócrata, y, posteriormente, la Izquierda Cristiana.

El Programa Básico de la Unidad Popular (Editorial PLA, Santiago, 1970) buscaba un triple objetivo: establecer una amplia alianza de clases y grupos en torno a los partidos de la Unidad Popular y las organizaciones del proletariado; "terminar con el dominio del capital monopolista nacional y extranjero y de la oligarquía terrateniente"; e "iniciar la construcción del socialismo", a través de un proceso de nacionalizaciones, construyendo un Área de Propiedad Social y una nueva economía, del Estado Popular y de una Nueva Cultura.

El proceso de transformaciones iniciado en 1970 contempló un vasto conjunto de nacionalizaciones, estatizaciones y expropiaciones de empresas —que incluye la nacionalización del cobre, principal fuente de divisas del país, y de todas las riquezas básicas—, la estatización de los bancos, la incorporación de más de trescientas empresas de carácter monopólico al Área de Propiedad Social en distinto status jurídico y la expropiación de más de tres mil predios agrícolas con la entrega de tierras al sector campesino organizado; una redistribución de ingresos en favor de los sectores asalariados que aumentan su participación en el producto nacional en más del 10%; un conjunto de políticas sociales que se expresa en el aumento de matrículas en todos los niveles educacionales, en la disminución brusca de la desocupación a una tasa de poco más del 3%, en la reducción drástica de la mortalidad infantil y el mejoramiento de los índices de desnutrición, y en un alto ritmo de construcción de viviendas populares; una creciente organización y participación de los sectores populares en el sector productivo, en organismos territoriales y en organismos sectoriales de Gobierno y una política internacional abierta que implicó el establecimiento de relaciones con los países socialistas.

Todo ello no impidió, sin embargo, la crisis económica desatada por la alta tasa de inflación del último período, la escasez de divisas y los problemas de abastecimiento generado por un sistema capitalista en descomposición.

Desde un inicio la acción del Gobierno se enfrentó a una oposición drástica de los sectores empresariales y su expresión política, el Partido Nacional, que luego de tratar de impedir violentamente el ascenso a la presidencia de Salvador Allende, buscaron su derrocamiento, y del Partido Demócrata Cristiano, cuyos sectores dirigentes buscaron inicialmente neutralizar la acción gubernativa e impedir la realización del Programa y posteriormente se sumaron a la estrategia de derrocamiento. El contenido de las transformaciones generó una lucha política encarnizada que polarizó a todos los grupos y sectores sociales y en la que la oposición logró inclinar a su favor núcleos significativos de las llamadas "capas medias", cuyas organizaciones gremiales desbordaron incluso la oposición política, y de las Fuerzas Armadas, que en conjunto organizan el Golpe de Estado que culmina con el derrocamiento del gobierno constitucional de Allende y con la instauración de una Junta Militar de Gobierno formada por los jefes de ellas y de carabineros.

Un esquemático balance del proceso social de estos

años, señala como puntos básicos, por un lado, la desarticulación del sistema económico y de dominación de tipo capitalista vigente en Chile, sin que se lograra la consolidación de un sistema alternativo, y por otro lado, la presencia masiva y organizada de los sectores populares, con una brusca elevación de sus niveles de conciencia política y de participación autónomas (Marco A. Gamero, *Elementos para la investigación y el análisis del proceso político chileno 1970-1973*, presentado al Seminario sobre Dependencia y poder Político organizado por la Fundación Alemana para el Desarrollo y CEISAL, Berlín, Noviembre, 1973.) Ambos aspectos permiten entender el carácter del Gobierno Militar que derrocó a Allende.

2. Más que el conjunto de acontecimientos que vivió Chile en el período 1970-1973, el concepto "vía chilena al socialismo" apunta a un determinado proyecto político, a una concepción sobre lo que debía ser el proceso socio-político desencadenado a partir de noviembre de 1970. Una gran cantidad de documentos de los partidos políticos hacen referencia directa o indirecta al concepto. (En especial, del Partido Comunista, Luis Corvalán, *Camino de Victoria*, Impresora Horizonte, Santiago, 1972. Del Partido Socialista, una selección de discursos de Carlos Altamirano en Editorial Quimantú, Santiago, 1972. Del MAPU, *El carácter de la revolución chilena*, Ediciones Unidad Proletaria, Santiago, 1971.) Por otro lado, existe un conjunto amplio de estudios sobre el tema que discuten el contenido del concepto y las características del proceso político en curso (especialmente en las Revistas "Cuadernos de la Realidad Nacional", Santiago, Nos. 10, diciembre 1971, sobre *Problemas y perspectivas del Socialismo en Chile*, y 15, diciembre de 1972, sobre *Revolución y Legalidad: problemas del Estado y del Derecho en Chile*; *Chile Hoy*, Santiago de Chile, "Revista de la Universidad Técnica del Estado", Santiago de Chile, Volumen Especial No. 11 y 12, de noviembre-diciembre 1972 y enero-febrero 1973; y en las siguientes antologías: CESO-CEREN, *Transición al socialismo y la experiencia chilena*, Editorial PLA, Santiago, 1972; Dale L. Johnson, ed., *The Chilean Road to Socialism*, Anchor, New York, 1973; Ann Zammit y Gabriel Palma (eds.), *The Chilean Road to Socialism*, IDS, Sussex, 1973).

Pero el término fue principalmente acuñado y específicamente sistematizado y desarrollado en los discursos de Salvador Allende (Discurso del 5 de noviembre de 1970, *op.cit.*, *Mensajes al Congreso Nacional*, 21 de Mayo de los años 1971, 1972 y 1973; Allende habla con Debray, "Revista Punto Final", No. 126, marzo, 1971; los discursos más importantes están presentados en dos antologías: Salvador Allende, *Nuestro camino al socialismo: la vía chilena*, Ediciones Papiro, Buenos Aires, 1971, y Allende, *su pensamiento político*, Quimantú, Santiago, 1972), y en trabajos de sus asesores políticos y económicos (especialmente, Joan E. Garcés, *El Estado y los problemas tácticos en el Gobierno de Allende*, Siglo XXI, Madrid, 1974 y *Estado Burgués y Gobierno Popular*, en "Cuadernos de la Realidad Nacional", No. 15, *op.cit.*, págs. 132-152; Eduardo Novoa, *El difícil camino de la legalidad*, en "Revista

de la Universidad Técnica del Estado", VII, abril de 1972, págs. 7-34, Santiago, y *Vías legales para avanzar al Socialismo*, en "Revista de Derecho Económico" Nos. 33 y 34, octubre 1971, Santiago; José A. Viera Gallo, *El segundo camino al socialismo: aspectos institucionales*, en "Cuadernos de la Realidad Nacional", No. 15, *op.cit.*, págs. 152-191; y en el plano económico, Sergio Ramos, *Chile, ¿una economía de transición?*, Casa de las Américas, La Habana, 1972; Pedro Vuskovic, "La experiencia chilena: problemas económicos", en CESO-CEREN, *op.cit.*; *El pensamiento económico del Gobierno de Allende* (Antología editada por Gonzalo Martner, Editorial Universitaria, Santiago, 1971). Es a partir de este tipo de documentos que se puede tratar de establecer una definición de la "vía chilena al socialismo".

Es preciso señalar que el término, cuando es aplicado, no hace especial referencia al objetivo final, al socialismo, que es postulado sólo en rasgos generales como "un modelo nuevo de Estado, de economía y de sociedad, centrado en el hombre, sus necesidades y aspiraciones", "como el único régimen que se ofrece a las naciones modernas para reconstruirse racionalmente en libertad, autonomía y dignidad" y para superar el "sistema capitalista y dependiente", y en el cual lo esencial es la socialización de los medios de producción, la gestión del Estado por parte de los trabajadores, y un sistema de valores culturales que permitan una convivencia solidaria (Allende, Primer Mensaje al Congreso Nacional, mayo 1971, en *Nuestro camino al socialismo...*, *op.cit.*). Más bien, la definición de la "vía chilena al socialismo" se centra en la modalidad específica que Chile tiene de acceder a ese objetivo. Su tratamiento más o menos sistemático contempla tres aspectos: una definición negativa, una justificación de su posibilidad teórica y su viabilidad histórica y un conjunto de elementos que configuran la definición positiva.

a) La definición negativa formula un conjunto de juicios por oposición. La "vía chilena" se entiende como aquella que no sigue los caminos tradicionales de anteriores procesos socialistas: ella no utiliza la violencia física, no realiza una ruptura violenta con el orden social existente, es decir, no es una vía armada; no se basa en una forma dictatorial o autoritaria de Gobierno y no contempla la exigencia de un partido único de Gobierno. (Allende, *Primer Mensaje al Congreso*, *op.cit.*, pág. 27; *Segundo Mensaje al Congreso*, mayo 1972, en Allende, *su pensamiento político*, *op.cit.*, pág. 373; *Discurso del 5 de noviembre de 1970*, *op.cit.*, pág. 589; un enfoque más teórico de estos aspectos en Joan Garcés, *Estado Burgués...*, *op.cit.*, págs. 135-136 y José Rodríguez E., *Hacia la conquista del Derecho Popular*, en "Cuadernos de la Realidad"..., No. 15, *op.cit.*, pág. 191).

b) La justificación teórica de la "vía chilena al socialismo", tiene una doble base. Por un lado, la posibilidad prevista por los clásicos de la teoría marxista: "Puede concebirse la evolución pacífica de la vieja sociedad hacia la nueva, en los países donde la representación popular concentra en ella todo el poder, donde, de acuerdo con la Constitución, se puede hacer lo que se desee, desde el momento en que se tiene tras de sí a la mayoría de la nación" (Engels, citado por Allende, en *Discurso del 5 de noviembre*

1970, *op.cit.*, pág. 586). Por otro lado, las características propias del nivel político e institucional de la sociedad, el que, junto con poseer relativa autonomía respecto a la base socio-económica que le dio origen, influye sobre la transformación de ésta y contiene en su seno elementos contradictorios en la medida que ha debido absorber en muchos casos las reivindicaciones y conquistas de los movimientos revolucionarios.

Pero el argumento teórico, para darse en la realidad histórica, exige ciertas condiciones particulares de la sociedad que permitan una justificación histórica. Tales condiciones en el caso chileno, serían: En primer lugar, la existencia de un Estado, de estructura primordialmente "liberal burguesa", con separación de poderes y régimen presidencial con ejecutivo fuerte, con creciente intervención en la vida económica, dotado de un conjunto de mecanismos arbitrales legitimados, entre ellos el sistema electoral, para resolver los conflictos entre los grupos sociales, y que se han extendido a amplios y significativos sectores de la población, y, finalmente, caracterizado por una relativa elasticidad para aceptar importantes conquistas impuestas por los trabajadores; es decir, un Estado "abierto a la acción política de las masas" (Garcés, *El Estado y los problemas tácticos...*, *op.cit.*). En segundo lugar, el desarrollo "democrático-burgués" relativamente amplio, ha configurado un conjunto de condiciones políticas, entre las que se cuentan la sólida organización política y sindical de la clase obrera y las masas populares con la consagración de su poder de presión, la existencia de partidos políticos organizados con ideologías que representan los intereses de las diversas clases sociales, el ejercicio real de la libertad por parte de grupos significativos de la población, un sistema de elecciones libres y periódicas con alta participación, y un sistema jurídico abierto que sin perder su connotación de tipo "clasista" ha incorporado intereses inmediatos de los sectores populares.

En tercer lugar, la existencia de mecanismos arbitrales legitimados del Estado para la resolución de conflictos habría permitido el desarrollo de una ideología profesionalizante y constitucionista en las Fuerzas Armadas, cuyo rol profesional habría históricamente neutralizado el ejercicio del papel que tradicionalmente han tenido como árbitros potenciales en favor del orden establecido.

A las condiciones estructurales anteriores, se agregaban la experiencia de una prolongada crisis económica con el fracaso histórico de los modelos de desarrollo dentro del sistema capitalista, la existencia de un sistema internacional multipolar que excluía la posibilidad de una intervención directa de potencias extranjeras y, finalmente, el factor subjetivo constituido por la fuerte conciencia política y revolucionaria de los sectores más significativos del proletariado. Todos los factores anteriores permiten el triunfo electoral de la izquierda chilena y el inicio consiguiente de la "vía chilena al socialismo".

c) La definición positiva del concepto abarca fundamentalmente cinco aspectos: el rol de la institucionalidad, el papel del movimiento popular, las tareas programáticas, la definición en torno a las libertades públicas y el sistema de expresión política y el rol de

la violencia y las Fuerzas Armadas.

En primer lugar, la "vía chilena al socialismo" se inicia con la conquista por parte del movimiento popular, conducido por los partidos de izquierda, del Poder Ejecutivo. El Gobierno aparece, entonces, como un elemento estratégico en la lucha por el poder político de los trabajadores y el pueblo en general. Es a partir de él que pueden iniciarse las tareas de transformación social que conduzcan al socialismo. Sin embargo, la conquista del Gobierno no ha alterado el conjunto de la institucionalidad vigente y, por lo tanto, es dentro de sus marcos que deberán realizarse estas transformaciones. La meta es crear una nueva institucionalidad y una nueva legalidad a partir de la existente, culminando en una nueva Constitución aprobada según las normas prescritas en la Constitución vigente (Allende, *Su pensamiento político*, *op.cit.*, págs. 69, 95, 143, 302, 374 y *Nuestro camino...*, *op.cit.*, págs. 35-36, 64, 87). No hay, pues, el intento de destruir la institucionalidad sino de servirse de ella para transformarla. Históricamente esta institucionalidad ha sido usada por los grupos sociales dominantes para la perpetuación del sistema y de sus posiciones de dominio. La "vía chilena al socialismo" pretende usarla al servicio de los intereses de las clases populares y de su proyecto de construcción de un nuevo tipo de sociedad, lo que implica un cambio del contenido de clase en el aparato normativo y organizacional del Estado (Allende, *Su pensamiento político*, *op.cit.*, pág. 373; Joan Garcés, *Estado burgués...*, *op.cit.*, págs. 139, 140, 141). Todo ello es posible por cuanto el poder de conservación de la sociedad no tiene su fundamento en la institucionalidad misma, sino en el poder económico y en las relaciones sociales establecidas por los grupos dominantes.

De ahí la característica de "gradualidad" de la "vía chilena al socialismo", por la que el conjunto de la institucionalidad y del Estado es transformado progresivamente por el movimiento popular a partir de su conquista del Gobierno.

En segundo lugar, el uso de la institucionalidad para la transformación social exige como condición sine qua non un proceso simultáneo de organización, movilización, presión y participación de las masas en la dinámica de las transformaciones, que se traduce en un creciente aumento del poder de los trabajadores (Allende, *Su pensamiento político*, *op.cit.*, págs. 306, 315, 358, 362, 375, 401; *Nuestro camino...*, *op.cit.*, pág. 35, 36). Por otro lado, este creciente poder de los trabajadores es visto como una condición de la estabilidad del Gobierno.

La movilización y participación popular y su apoyo al Gobierno no pueden quedar reducidos a los partidos y adherentes a la Unidad Popular, ni siquiera al conjunto del proletariado urbano y rural. El éxito de la "vía chilena al socialismo" exige la consolidación de una amplia alianza de clases en torno a ellos, especialmente de las llamadas "capas medias", que sólo excluye a los denominados "enemigos fundamentales" de la revolución chilena, la gran burguesía monopolítica y agraria, y sus representantes políticos. (*Programa Básico de la Unidad Popular*, *op.cit.*). En tercer lugar, la "vía chilena" consagra la realización simultánea y combinada de tareas destinadas a

satisfacer las necesidades materiales de las masas trabajadoras y a ampliar las bases económicas, sociales y culturales de la democracia política, y de tareas destinadas a promover las reformas socio-económicas que modifiquen el sistema capitalista. (Allende, *Nuestro camino...*, op.cit., pág. 29; Garcés, *Estado burgués...*, op.cit., pág. 145). Es lo que se ha llamado la "combinación de tareas democráticas y tareas socialistas" (Ramos, op.cit.), en la que la política económica juega el rol crucial de asegurar una redistribución masiva del ingreso en favor de los sectores populares y de asegurar la propiedad social de los medios de producción fundamentales, en poder hasta ahora de grupos monopólicos (Vuskovic, op.cit.). La socialización de los medios de producción, a partir de la proyección dominante del Área de Propiedad Social al resto de la economía y la transformación subsiguiente de las relaciones sociales de producción, constituyen la médula programática de la "vía chilena al socialismo" en esta fase de su desarrollo. Esto permite darle un contenido al reordenamiento institucional, cual es su adecuación al postulado programático de "transferir a los trabajadores y al pueblo en su conjunto el poder político y el poder económico" (Allende, *Nuestro camino...*, op.cit., págs. 35-36) y su correspondencia con las transformaciones del nivel económico y social. Así, el Estado en la "vía chilena al socialismo", aparece con un doble carácter: es un objetivo político a conquistar y, al mismo tiempo, es un medio del que se sirven los trabajadores, a través del Gobierno, para satisfacer intereses inmediatos y para realizar los cambios estructurales que les permitan controlar el resto del Estado (Allende, *Su pensamiento político*, op.cit., págs. 299-230).

En cuarto lugar, la "vía chilena al socialismo", definida como el "camino al socialismo en democracia, pluralismo y libertad", consagra la mantención del sistema democrático vigente, con especial énfasis en la conservación y extensión de las libertades individuales y colectivas, y su expresión política en el régimen de partidos. A este respecto, no sólo garantiza la existencia y el pluralismo de partidos de oposición, sino que acepta la multiplicidad de partidos de Gobierno (Allende, *Discurso del 5 de noviembre 1970*, op.cit., pág. 589; *Nuestro camino...*, op.cit., págs. 37 y 41, *Su pensamiento político*, op.cit., págs. 333-334; Viera Gallo, op.cit., pág. 173). Finalmente, la "vía chilena al socialismo" excluye de su definición la violencia física y abierta como medio de lucha política y postula la autonomía y prescindencia política de las Fuerzas Armadas. El desarrollo violento de la revolución, que busca ser evitado, sólo es admitido como una posibilidad de respuesta a la violencia que ejerzan contra el Gobierno sus enemigos políticos (Allende, "Mensaje al Congreso 21 de mayo 1971", en *Nuestro Camino...*, op.cit., págs. 38 y sigs. y 98 y sigs.; Allende habla con Debray, op.cit., Garcés, *El Estado y los problemas tácticos...*, op.cit., pág. 108).

C. La definición anterior corresponde, como se ha dicho, a una determinada visión o concepción del proceso político chileno del período. Ella fue objeto de una profunda controversia en el ambiente tanto po-

lítico como intelectual.

1. Desde sectores de derecha, se plantea la incompatibilidad fundamental entre democracia y socialismo, por lo que se niega la existencia de una "vía chilena al socialismo", la que no sería sino la utilización por parte del movimiento comunista internacional del lenguaje propio del sistema político chileno, con el fin de encubrir el acceso al "poder total" del Partido Comunista y la instauración de la dictadura del proletariado (*Editoriales del diario "El Mercurio" del período y Visión crítica de Chile*, edición preparada por Tomás P. MacHale, Ediciones Portada, Santiago, 1972).

2. Para sectores intelectuales representativos de la Democracia Cristiana, la "vía chilena al socialismo" representaba esencialmente un proceso de estatización de la economía y de control, a través de ese medio, de la expresión política de los diversos sectores de opinión, lo que debía llevar necesariamente a la consolidación de un sistema totalitario. (Alvaro Berdón y otros, *Itinerario de una crisis*, 1972, y Pablo Huneeus y otros, *Chile, el costo social de la dependencia ideológica*, Editorial del Pacífico, IDEP, Santiago, 1973).

3. Entre los sectores intelectuales de la izquierda chilena, tampoco hubo consenso en el contenido del término. Para algunos, que participaban en el Gobierno de la Unidad Popular, el término era inadecuado para dar cuenta del proceso político, en la medida que postulaba una "excepción histórica" que se apartaba de las leyes que rigen los procesos revolucionarios de corte socialista. Otros sectores de izquierda, que no participaban en el Gobierno, cuestionaban la existencia de una "vía chilena al socialismo" que excluyera por definición el enfrentamiento armado y la destrucción violenta del Estado y la institucionalidad. Según este punto de vista, el carácter "burgués" del Estado y la institucionalidad genera contradicciones insuperables, dentro de sus marcos, con el movimiento revolucionario, lo que conduce necesariamente al conflicto violento, por lo que la "vía chilena al socialismo" estaría condenada de antemano al fracaso en la medida que no contemplara la preparación armada del movimiento popular. (Esta posición se expresa especialmente en la "Revista Punto Final", que recoge la posición del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR. También Ruy Mauro Marini, *El desarrollo industrial dependiente y la crisis del sistema de dominación*, en "Marxismo y Revolución", núm. 1, julio-septiembre 1973, Santiago, y *Chile, Revolución o transición*, presentado al Seminario Estado y Derecho organizado por el Centro de Estudios de la Realidad Nacional -CEREN-, Santiago, Enero 1973.)

D. Diversos otros términos se han usado como sinónimo o para caracterizar la "vía chilena al socialismo": "vía o revolución pacífica" o "vía no armada" (Corvalán, op.cit.), término que hace especial referencia a la oposición a la "vía armada", pero que no excluye la posibilidad de conflicto violento provocado por los adversarios del Gobierno; "vía legal", que enfatiza el marco jurídico en que se desenvuelve el proceso revolucionario (Novoa, op.cit.); "vía institucional" o "vía política" (Garcés, op.cit.), términos que privilegian el uso del aparato institucional y el método de lucha po-

lítica para el desarrollo del proceso revolucionario, opuestos a los métodos insurreccionales; "vía chilena al socialismo"; cuyo énfasis está puesto en la fase o etapa del proceso de transformaciones y en las tareas propias de esa fase; "segundo camino al socialismo" (Allende, Viera Gallo, *op.cit.*), término que trata de distinguir el proceso chileno de otras formas históricas de revolución socialista; "experiencia chilena", término que, evitando connotaciones ideológicas, enfatiza el carácter original del proceso político chileno. La mayor parte de estas conceptualizaciones, al tratar de privilegiar algún aspecto particular, reducen el significado más amplio del término "vía chilena al socialismo" y no resuelven sus problemas fundamentales.

E. La concepción de la "vía chilena al socialismo" expuesta en el párrafo B.2, presenta ciertos problemas o vacíos desde un punto de vista teórico, sin considerar siquiera los problemas planteados por el desarrollo del proceso político en el período. En efecto, hay un tratamiento insuficiente de la relación entre continuidad y ruptura necesaria del sistema institucional y de la relación entre el proceso de transformaciones socio-económicas que fortalecen el desarrollo del movimiento popular revolucionario y la expresión de éste en el aparato del Estado. Por otro lado, están descuidadas las consecuencias inherentes al carácter coercitivo del sistema de dominación vigente. Finalmente, la definición de la "vía chilena al socialismo" no incorpora en ella los elementos ideológico-culturales presentes en todo proceso de transformación social.

En todo caso, además del interés histórico del concepto, para la teoría política y para las Ciencias Sociales, el interés y la especificidad de "la vía chilena al socialismo" radican en dos aspectos. Por un lado, en la inversión que establece en la secuencia de los procesos revolucionarios socialistas, en la medida que la lucha por el poder político del Estado se realiza desde el seno mismo de éste, a través de la conquista del sólo Poder Ejecutivo por parte del movimiento revolucionario, lo que lo obliga simultáneamente a gobernar y a progresar en la lucha por el poder político del Estado y del conjunto de la sociedad. Por otro lado, en la relación dialéctica y mutuo apoyo que establece entre el desarrollo del poder del movimiento popular revolucionario y el uso de la institucionalidad vigente, sin desbordar sus marcos, para transformar el sistema social global y el carácter de Estado.■

VILLERO

por Julia E.M. Novillo Quiroga

Definiciones. Villa: (lat. villa). Población pequeña,

menor que la ciudad y mayor que la aldea (Dic. Larousse).

Villero: el que habita la villa.

No es utilizado en la acepción latinoamericana en ningún diccionario sociológico.

Definición latinoamericana. En primer lugar hay que aclarar que el término "villero" sólo es utilizado en la Argentina. En este país, es aún más común y más empleado el término "la Villa".

"La villa"; abarca no sólo el aspecto físico y geográfico, es decir, el conjunto de viviendas, sino también al conjunto de sus habitantes: los "villeros".

El término se originó en una novela de Bernardo Verbitsky "Villa Miseria también es América". Desde la aparición de esta obra se hizo vulgar la acepción de "Villa Miseria" o de "villa" a secas. El lenguaje pulido contrapuso entonces otra denominación: la de "barrios de emergencia".

Para no desdibujar el real sentido latinoamericano del término, en este trabajo nos referiremos a la "villa" lo que no significa, por las razones ya expuestas, que se deje sin definir el término "villero".

En la Argentina, en el lenguaje corriente, se denomina "villero" al personaje que vive en "la villa".

Esta no es una exclusividad de este país, sino que constituye una constante en toda América Latina. Allí donde la vida urbana florece, surgen también indefectiblemente, núcleos de viviendas precarias.

Los nombres varían de un país al otro (cantegriles en Uruguay, favelas en Brasil, barriadas en Lima, callampas en Chile y ranchos en Venezuela), pero las características son las mismas: condiciones salubres y sanitarias deplorables, viviendas fabricadas con lo que más a mano se tiene, bajos ingresos o desocupación, constituyen el medio ambiente donde se mueve una masa rural que debe enfrentarse día a día a la difícil tarea de asimilar las pautas culturales y las normas de vida que la urbe exige.

A. Para entender el significado del término "villero" es necesario repasar la historia argentina, en busca de los orígenes de "la villa".

La villa es un poco hija y sucesora del "conventillo" (inquilinos donde mediante el pago de una cuota mensual se obtiene el derecho de utilización de una habitación y de un baño común; sus condiciones habitacionales son en la mayoría de los casos deplorables).

El "conventillo" es el producto de la necesidad de albergue de los miles de inmigrantes europeos que, al ver defraudadas las posibilidades de obtener un pedazo de tierra, refluían sobre las ciudades.

Hacia 1950, los contingentes inmigrantes prácticamente desaparecen, pero son reemplazados por una nueva corriente migratoria interna.

La Segunda Guerra Mundial, crea en la Argentina una imperiosa necesidad de sustitución de importaciones, con lo que se abre una etapa relativamente acelerada de industrialización.

Este proceso va a incidir favorablemente en la demanda de mano de obra. Así, alrededor de las fábricas, las casillas de lata, chapas y madera, donde todavía se observan vestigios del rancho criollo, hacen su aparición. Desde 1945 y durante las dos presidencias de J.D. Pe-

rón, los villeros junto con el resto de las clases trabajadoras forman la base de apoyo social del gobierno. En 1955 las condiciones de vida en el campo se hacen más agudas y el proceso de industrialización se detiene. Tanto Buenos Aires como el resto de las grandes ciudades del interior ven llegar nuevas y abundantes huestes de migrantes.

Entre ellos arriban también habitantes de países limítrofes: bolivianos, chilenos, paraguayos, que han entrado al país, la mayoría de las veces en forma clandestina, buscando conseguir un puesto como braceros.

Esta es la llamada "migración golondrina", que se produce en determinadas épocas del año coincidentes con los períodos de cosecha. Muchos de sus integrantes, agotadas todas las posibilidades en sus tierras de origen, se largan a las ciudades argentinas y engrosan luego la población villera.

B. Trabajo: condiciones laborales. Los jóvenes son los primeros en partir. La fábrica para los hombres y el servicio doméstico para las mujeres son dos grandes polos de atracción.

Sin embargo, las posibilidades objetivas de progreso no son muchas. El que ha abandonado un trabajo de corte rural sólo puede integrarse a la vida productiva urbana como personal no calificado, y eso en el favorable caso de encontrar un empleo remunerado permanente. De otra forma la única alternativa son las "changas" (empleos temporarios de muy corta duración).

C. Nacimiento y estructura interna. La ubicación y nacimiento de la villa obedece a varias causas. Algunas veces surge en torno a lugares de trabajo, grandes establecimientos, centros fabriles, etc. Otras, un permiso especial posibilita la ocupación de tierras fiscales. La mayoría de las veces la posesión se produce de hecho, mediante la ocupación silenciosa pero firme de terrenos vacíos.

El agrupamiento dentro de la villa responde en un principio a criterios regionales. Alrededor de un primer poblador se van reuniendo, más tarde, familiares, amigos y antiguos vecinos. La instalación conjunta de grupos oriundos de un mismo país, región o localidad es frecuente.

D. La pareja. Existe, además, dentro del grupo, una tendencia endogámica, es decir, la proclividad a casarse con alguien de dentro del grupo.

El matrimonio, casi siempre, se reduce a una simple unión y convivencia de hecho. El casamiento formal se ha difundido, en algunos casos, por las ventajas que trae aparejado el salario familiar.

El término utilizado comúnmente para denominar al otro integrante de la pareja es el de "compañero" o "mi compañera".

La pareja, aún con hijos, se disuelve por la libre decisión de cualquiera de sus miembros. La proximidad de las viviendas y la falta de intimidad son causantes de crisis familiares que, no obstante, no son de la magnitud con que a veces se las describe e imagina.

E. Educación. La educación de los hijos del villero es, en cierta medida, dual. La escuela, por un lado, inculca pautas de carácter urbano y el núcleo familiar, por el otro, perpetúa costumbres de tipo rural. A esto se añade otro inconveniente muy frecuente. Los villeros de nacionalidad extranjera y aun los propios argentinos provenientes de algunas regiones del norte y litoral, deben sufrir los trastornos disociantes originados por el bilingüismo (guaraní, quechua, aymará, confrontados con el castellano).

F. Salud y condiciones sanitarias. La salud es otro aspecto en el que predomina el dualismo. Por un lado la medicina oficial y sus instituciones, hospitales, centros asistenciales, etc. Por el otro, la medicina popular centrada en la figura del "curandero". Este último es más accesible desde el punto de vista económico y además pertenece al mismo ambiente cultural.

Las condiciones sanitarias son deplorables: el hacinamiento, la construcción calurosa en verano y fría en invierno, la falta de depósitos de basura, los baños comunes sin servicios sanitarios y la escasez de agua corriente y electricidad, constituyen un panorama bastante alarmante.

Con todo hay que tener en cuenta que la situación en el campo no es muy diferente. Los baños instalados, la electricidad y el agua corriente suelen ser aún más difíciles de obtener y los centros asistenciales casi siempre se encuentran a distancias considerables.

El alcoholismo es otro mal bastante difundido. Sin embargo no hay elementos suficientes como para afirmar que su alcance sea mayor al del medio rural. El que más bebe es el que no trabaja. Aquel que debe cumplir con un horario sólo puede permitirse un exceso en la bebida los fines de semana.

G. Relaciones sociales. La moralidad, si tomamos como patrón las pautas habituales del resto de la sociedad urbana, no es muy elevada. Pero si consideramos las condiciones objetivas de vida es, en proporción a ellas, mayor de la que podría esperarse.

La solidaridad interna, a veces difícil de conseguir en oportunidades normales, surge en forma espontánea ante cualquier crisis o trastorno grave.

La capacidad organizativa se pone de manifiesto en dos tipos de instituciones: el fútbol y los movimientos de carácter político-gremial.

En ambos tipos de actividad sobresalen siempre ciertos personajes que asumen el papel de líderes. Estos son los que impulsan y llevan adelante las propuestas no siempre del todo visualizadas por el resto. Generalmente se los denomina "punteros" del barrio o de la villa.

Muchos han sido los intentos gubernamentales para extirpar el problema. Pero, ya sea porque las medidas no fueron suficientes, o porque la causa real no ha sido atacada, las "villas miseria", como las bautizara un novelista latinoamericano, siguen siendo América (Bernardo Verbitsky, *Villa Miseria también es América*, en varias editoriales: Paidós, Eudeba, etc.).■

VILLISMO

por Berta Ulloa

Palabra derivada de Francisco Villa (Doroteo Arango, 1878-1923), quien en 1909 se unió al movimiento antirreleccionista de Francisco I. Madero contra Porfirio Díaz. En noviembre de 1910 se levantó en armas en su estado natal, Chihuahua, y a principios de mayo de 1911, en unión de Pascual Orozco, dio un golpe decisivo a la dictadura logrando la rendición de Ciudad Juárez. Al año siguiente combatió la rebelión de Orozco contra Madero y, poco después de la muerte de éste, formó la División del Norte (septiembre, 1913), parte muy valiosa del ejército constitucionalista jefaturado por Venustiano Carranza, que en el transcurso de un año logró sonadas victorias en los estados de Coahuila, Chihuahua y Zacatecas.

Hacia principios de marzo de 1914, siendo Villa amo y señor de Chihuahua, entró en conflictos de mando con Venustiano Carranza y sus relaciones se fueron agriando progresivamente. Aunque delegados de ambas partes lograron un acuerdo temporal en Torreón a principios de junio, Villa rompió definitivamente con Carranza a finales de septiembre, después de unas gestiones de paz infructuosas llevadas a cabo por Alvaro Obregón. En la Convención de Aguascalientes (octubre-noviembre, 1914), se unieron villistas y zapatistas contra Carranza, y Obrerón al frente del ejército carrancista derrotó a la poderosa División del Norte, en combates por el centro del país a mediados de 1915. A finales de este año, lo que restó de ella sufrió nuevas derrotas en Sonora y Chihuahua, y Villa regresó a sus antiguas actividades de guerrillero. Una de sus gavillas asaltó a varios norteamericanos en Santa Isabel, Chihuahua, y el propio Villa dirigió el ataque a la población norteamericana de Columbus, Nuevo México, provocando la expedición punitiva que permaneció en México de marzo de 1916 a febrero de 1917. Esto no impidió que Villa en la segunda mitad de 1916 dirigiera otras incursiones a la ciudad de Chihuahua y otras poblaciones del estado. Además, entre 1917 y 1920 sus gavillas de más de 2.000 hombres, bien montados y equipados con armas norteamericanas o arrebatadas a los carrancistas, asaltaron trenes y capturaron poblaciones importantes y minerales de Chihuahua, Durango y Coahuila, y al atacar Ciudad Juárez a mediados de junio de 1920 provocaron otro paso de fuerzas norteamericanas a territorio mexicano. Finalmente, Villa se amnistió en 1920 y recibió el rancho de Canutillo que compartió con sus antiguos Dorados, y el 20 de junio de 1923 fue víctima mortal de una emboscada que le tendió Jesús Salas Barraza. Amigos y enemigos de Villa lo describieron como un hombre enérgico, imponente y fiero, alto, fuerte, robusto, de piel quemada, cabello ensortijado; sus ojos claros y pequeños tenían venas rojizas, estaban en continuo y rápido movimiento, eran fascinantes y perspicaces y miraban con dureza. Casi todos están de acuerdo en que era audaz, arrojado, ágil, infatigable, jinete notable, tirador infalible, antialcohólico, huraño, desconfiado, amoral, de carácter explosivo

con arrebatos de furia y llanto. Su origen fue humilde, todo el mundo lo conocía y ayudaba, el pueblo lo admiraba por valiente, lo veía como héroe y lo amaba por la protección y generosidad que demostró con los pobres. Pronto adquirió preponderancia, ya que fácilmente conquistaba partidarios entre los descontentos, y él mismo había sido víctima de abusos, injusticia y maldad de los caciques porfiristas. A la llamada de la revolución maderista en beneficio de los derechos del pueblo, ultrajados por la tiranía y los ricos, Villa respondió con la gran capacidad que le daba su magnetismo personal para reclutar gente y dirigir ataques audaces, ya que la gente lo buscó y se quedó con él. Otros, en cambio, le temían pues sus sentimientos eran volubles. El mando lo conquistó por terror o admiración de sus hazañas, en general fue leal con sus compañeros de armas y aun llegó a tener rasgos paternales con sus "muchachitos". En 1910 logró reclutar más de 400 hombres en dos meses, que siempre estuvieron dispuestos a volver, a su llamada. Así, en marzo de 1913, al regresar a territorio mexicano sólo contaba con 8 hombres, pero pronto llegaron a medio millar, que aumentó progresivamente hasta 40.000, en gran parte causantes del derrocamiento de Victoriano Huerta a mediados de 1914. Entre sus Dorados hubo antiguos maderistas y nuevos revolucionarios que lo obedecían ciegamente; eran aguerridos y foguados, vestían traje y sombrero tejano negros con paliacates (pañuelos) rojos al cuello. Anteriormente habían sido artesanos, peones, labriegos, vaqueros, humildes, bandidos, buhoneros, etc. En general, esos hombres procedían de La Laguna, o sea, gentes de todo el país, sin metas definidas de clase ni ataduras al terruño, e integraron caballerías ligeras, móviles y fluidas. A fines de septiembre de 1914 Villa salió de Chihuahua con 40.000 hombres, en diciembre disponía de 60.000 y a principios de 1915 de cerca de 100.000.

Entre los mismos villistas se consideraban divididos en dos grupos, "catrines" y "pelados": entre los primeros estaban Felipe Angeles, Manuel Chao, José I. Robles, Raúl Madero, los hermanos Aguirre Benavides, Roque González Garza, Manuel Bonilla, etc. A los segundos pertenecían Tomás Urbina, Fidel Avila, Rodolfo Fierro, Calixto Contreras, etc. Además de Angeles, Villa recibió en sus filas a otros exfederales como los generales Rábago, Téllez y Guardiola, y se rodeó de hombres inteligentes como Martín Luis Guzmán.

A principios de 1915 los villistas dominaban la mayor parte de Coahuila, Nuevo León, Durango, Zacatecas, Jalisco y el centro del país, sin contar con el asedio de varias plazas de Tamaulipas y las que llevaban a cabo sus aliados zapatistas en la zona sureña. Aunque las derrotas de mediados del año casi acabaron con la División del Norte, la resistencia posterior de Villa habla de la raigambre popular y regional que tuvo. La revolución que jefaturó ha suscitado opiniones muy divergentes, sobre su personalidad, metas, gobierno y tácticas políticas. Villa fue revolucionario con un programa de reformas, pero muy lento para llevarlas a la práctica. Por primera vez prometió repartir la tierra en diciembre de 1913 y la expropió a los Terrazas, Creel, etc., pero sólo para beneficio de sus soldados y familias y los campesinos que ha-

bían sido despojados de ella. En La Laguna confiscó haciendas que estuvieron administradas por dos comisiones, la Oficina Militar del Algodón Decomisado y la de Agricultura a cargo de Eugenio Aguirre Benavides. En abril de 1914, Manuel Chao, que era gobernador de Chihuahua, decretó dividir la tierra entre veteranos y campesinos que carecían de ella, y en agosto se hizo el primer intento sistemático por Manuel Bonilla, al frente de la Comisión Agraria, la cual estaba dividida en dos secciones: asuntos agrarios y problemas industriales. Para la primera llamaron a expertos de la Escuela de Agricultura de Chapingo y se proyectó una ley agraria para que cada campesino tuviera derecho a tierras propias. Sin embargo, la tierra no se repartió, las propiedades confiscadas pasaron a la Administración General dirigida por Silvestre Terrazas y las haciendas mayores y más prósperas fueron administradas directamente por y para generales villistas, como el propio Villa, Tomás Urbina, Manuel Chao, Máximo Márquez, Roque González Garza, etc., que para propósitos prácticos las consideraron de su propiedad personal.

Los productos de la Administración General de Confiscaciones se destinaron al Tesoro Público, o sea al ejército, y a pensionar viudas y huérfanos de la revolución. En casos de hambre, el gobierno los vendió a precios reducidos y Villa fue especialmente generoso con los hospicios. A largo plazo y después de lograr la victoria, se proponían legislar para transformar la propiedad de la tierra: una tercera parte se destinaría a los veteranos de la revolución, otra a los antiguos dueños que fueron víctimas de los hacendados y las últimas quedarían a disposición del estado para pensiones de viudas y huérfanos.

De hecho, casi no hubo cambios sociales durante el gobierno villista, pues éste se apoderó del ganado de las propiedades confiscadas y alquiló las tierras a arrendatarios prósperos y medieros pobres, por lo general. La ley de aparcería que dictaron fue muy suave: ningún mediero estaba obligado a pagar más del 50% de sus cosechas al dueño y, después de cinco años de ocupación tenía prioridad para adquirirla. La condición del trabajador no mejoró y los medieros, como durante el porfiriato, tenían que entregar la mitad o tercera parte de sus cosechas a las haciendas.

La concepción agraria fue muy diferente al norte de San Luis Potosí, Jalisco y Zacatecas, donde los hombres son más individualistas y la solución radicó en fraccionar enormes latifundios y crear gran número de pequeñas propiedades, con extensión y recursos suficientes que garantizaran buena explotación y producción abundante. Aspiraciones que se reflejaron en la ley agraria de Francisco Villa, dada en León, Guanajuato, el 24 de mayo de 1915, cuya redacción se atribuye a Francisco Escudero; las condiciones de cada estado determinarían la extensión máxima de tierras que un hombre podía poseer, los excedentes se expropiarían y se fraccionarían en lotes enajenables al precio de costo, más gastos de apeo, deslinde, fraccionamiento y un aumento del 10% para crear crédito agrícola. Las aguas de manantial, presa u otra procedencia, se expropiarían en la cantidad que no aprovechara al dueño de la finca ni a otro, las fluviales de carácter no permanente que

sirvieran de límite internacional o estatal serían jurisdicción del estado; bosques, agostaderos y abrevaderos serían de uso común. Dicha ley perseguía una producción agrícola mayor y más abundante para el consumo nacional, reducir el costo de la vida, crear una clase media rural de "rancheros" dinámicos que proveyera a la economía nacional y que proporcionara bienestar a pobres y ricos.

El 31 del mismo mes y año Villa decretó la rehabilitación de la Hacienda Pública, distribuyendo y fraccionando la propiedad inmueble de los autores, cómplices y encubridores de los crímenes de febrero de 1913 y de la rebelión de Orozco. El producto del remate de dichos bienes se dividiría en tres partes: una para el erario federal, otra para el del estado y la última para auxiliar a viudas, huérfanos e inválidos de la lucha armada.

Según F. Katz, los campesinos no presionaron a Villa para que repartiera la tierra entre 1913 y 1915, porque la población en su gran mayoría era de mineros y vaqueros con interés muy limitado en adquirirla; las haciendas del norte se expandieron básicamente por apropiación de terrenos baldíos y un alto porcentaje de los inmigrantes nunca las había poseído y, sobre todo, muchísimos de ellos estaban luchando en la División del Norte. Para ellos, como para Villa, la reforma agraria debía hacerse después de la victoria. El propio Villa no repartió la tierra por varias causas, ya fuera porque los productos de las haciendas confiscadas los destinó a la compra de armas en Estados Unidos, o porque para ganarse el apoyo de sus generales les dio tierras y en consecuencia creó una nueva clase de propietarios que jamás habría aceptado el reparto. Cuando el gobernador Fidel Avila declaró en 1915 que la Comisión Agraria empezaría a repartir la tierra a los campesinos, Villa le pidió que reservara para los integrantes de su ejército "todas las haciendas terraceñas" y, finalmente, al pactar con el gobierno en 1920, se limitó a exigir tierra para sus soldados y una hacienda para él y su escolta.

En cuanto a la otra sección de la Comisión Agraria, la encargada de los problemas industriales, estuvo presidida por el licenciado Carlos Sánchez Aldana y el resultado de sus estudios se publicó en el folleto *Reformas legislativas y problema agrario e industrial*, en el que tomó en cuenta la fuerza motriz, materias primas y vías de comunicación para transportar los productos que se manufacturaran en Chihuahua. Por último, el gobernador Fidel Avila el 9 de enero de 1915 expidió un decreto sobre trabajo que establecía salario mínimo, tribunales de trabajo en primera y segunda instancias, y abolía las tiendas de raya. Por otra parte, aunque Villa reabrió las minas, lo hizo bajo vigilancia de sus tropas y en contra de los trabajadores.

Los villistas, también cometieron depredaciones contra las colonias mormonas de Chihuahua, llevándose ganado y provisiones; exigieron préstamos forzosos a empresas y ciudadanos norteamericanos, y se apoderaron de barras de plata de las minas. Los mexicanos no se escaparon, entre ellos estuvieron la Cervecería de Chihuahua, el comercio El Nuevo Mundo, la Compañía Harinera de Chihuahua, la fábrica de ropa La Paz, la de hilados y tejidos Santa Rosalía en Río

Florido, y la Cámara de Comercio de Monterrey, que fueron explotadas por Plácido Villanueva, Manuel Chao, Rosalío Hernández, Porfirio Ornelas, Tomás Urbina, Vidal de la Garza, Pedro Rodríguez, José Martínez Valles, Hipólito Villa, Miguel Baca Valles, Rodolfo Fierro, etc. Uno de sus ataques más sangrientos fue el de Santa Rosalía, donde asesinaron a más de cien mujeres porque los habían hostilizado. La ejecución del compadre de Villa, Tomás Urbina, indignó a los indígenas de Chihuahua.

Al principio de la lucha Villa declaró que el clero corrompido era el mayor enemigo del progreso y la libertad, pero después de octubre de 1914 fue devolviendo templos y bienes en busca de un acercamiento. Además se mostró respetuoso de la religión y sus prácticas, no cometió depredaciones contra la Iglesia ni en Sonora ni en Chihuahua y en los pechos de los villistas había medallas y escapularios. El clero los vio con buenos ojos. Por otra parte, Villa sostuvo magníficas relaciones con el agente especial norteamericano George C. Carothers, así como con el general Hugh L. Scott, y Woodrow Wilson siempre se sintió más inclinado por Villa que por cualquier otro jefe revolucionario, porque fue menos hostil a Estados Unidos. Los otros agentes especiales que envió el gobierno norteamericano, Paul Fuller, Leon J. Canova, John R. Silliman, etc., lo consideraron el más poderoso y que era el salvador de México; sólo para Duval West ningún movimiento revolucionario valía la pena, el villismo era demasiado militar, el carrancismo demasiado nacionalista y el zapatismo demasiado local. Como las mayores inversiones norteamericanas estaban en el territorio villista, Estados Unidos lo consintió y Villa cultivó su amistad, accediendo a las solicitudes que le presentaban, aceptó las sugerencias de Wilson para pactar con Carranza y la mediación del ABC en agosto de 1915 para que los jefes revolucionarios se reunieran lejos de los cañones, determinaran el destino del país, crearán un gobierno provisional y convocaran a elecciones. Pero Wilson, ante el evidente dominio que ejercía Carranza en el país y a pesar de que había rechazado sus sugerencias y las del ABC, reconoció a su gobierno *de facto* el 19 de octubre de 1915. Villa se consideró defraudado y con sus guerrillas ejerció represalias contra los norteamericanos, como las ya citadas de Santa Isabel, Columbus, Glenn Springs, etc.

Bibliografía

- AGUIRRE BENAVIDES, Luis y Adrián, *Las grandes batallas de la División del Norte al mando de Pancho Villa*, México, Editorial Diana, 1970, 7a.ed., 205 pp.
- ALMADA, Francisco, *La revolución en el estado de Chihuahua*, México, Talleres Gráficos de la Nación 1964-1965, 2 vols. (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 35).
- CALZADIAZ BARRERA, Alberto, *El fin de la División del Norte. Hechos reales de la Revolución*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1965, 607 pp.
- CALZADIAZ BARRERA, Alberto, *Villa contra todo y en pos de la venganza sobre Columbus*, Nuevo México, México, Libros de México, 1960, 176 pp.
- CERVANTES, Federico, *Francisco Villa y la Revolución*, México, Ediciones Alonso, 1960, 828 pp.
- CLENDENEN, Clarence C., *The United States and Pancho Villa. A Study of Unconventional Diplomacy*, Ithaca, New York, American Historical Association Cornell University Press, 1961, XIV, 352 pp.
- FOIX, Pere, *Pancho Villa*, México, Trillas, 1968, 296 pp.
- GOMEZ, Marte, R., *La reforma agraria en las filas villistas. Años 1913 a 1915 y 1920*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1966, 352 pp. (Biblioteca del INEHRV, 39).
- GUZMAN, Martín Luis, *El águila y la serpiente*, México, Editorial Anahuac, 1941, 4.455 pp. 4a.ed.
- GUZMAN, Martín Luis, *Memorias de Pancho Villa*, México, Cía. General de Ediciones 1968, 950 pp. (Colección Ideas, Letras y Vida).
- KATZ, Friedrich, "Agrarian Changes in Northern Mexico in the Period of Villista Rule. 1913-1915", Santa Mónica, Cal., IV International Congress of Mexican Studies, Oct. 17-21, 1973, 14 pp.
- LANGLE RAMIREZ, Arturo, *El ejército villista*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1961, 163 pp.
- MUNOZ, Rafael F., *El feroz cabecilla. Cuentos de la Revolución en el Norte*, México, Ediciones Botas, 1936, 211 pp.
- MUNOZ, Rafael F., *¡Vámonos con Pancho Villa!*, Madrid, Espasa-Calpe, S.A. 1935, 8, 7-212 pp. (2a. edición).
- PUESTE, Ramón, *Villa en pie*, México, Editorial Castalia, 1966, 181 pp.
- REED, John, *México insurgente*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1969, 255 pp.
- SALINAS, Alberto, *La expedición punitiva*, México, Ediciones Botas, 1937, 426 pp.
- TERRAZAS, Silvestre, *El verdadero Pancho Villa*, "Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos", Vol. 7.
- TOMPKINS, Frank, *Chasing Villa. The Story behind the Story of Pershing's Expedition into Mexico*, Harrisburg, Pa., The Military Service Publishing Company, 1934, XX, 270 pp.
- VASCONCELOS, José, *Ulises Criollo. La vida del autor escrita por él mismo*, México, Ediciones Botas, 1935, 534 pp. 3a. ed.■

YANACONAJE

por Andrés Guerrero B.

Etimología. Palabra de origen incaico que deriva de la voz quechua "yana", definida por Diego Gonçalves de Holguin como: "Criado, mozo de servicio" (*Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada Quichua*, 1608, Universidad de San Marcos, Lima, 1952).

Definición. El *Diccionario de la Real Academia* (1970) define yanacóna: "(voz quechua), 1. Diceses del indio que estaba al servicio personal de los españoles en algunos países. 2. Bolivia y Perú: indio que es aparcerero en el cultivo de la tierra."

En el "Glosario de voces indígenas" a cargo de A. Rosemblat y adjunto a la edición argentina de los *Comentarios Reales de los Incas*, del Inca Garcilaso de la Vega (Emecé ed., Buenos Aires, 1960, pág.333) se define: "Del quechua 'yana', criado, siervo y 'cuna', desinencia de plural. La historiografía española ha adoptado la forma yanacóna. Bajo el régimen incaico los yanaconas constituían la última casta de la población, especie de esclavos por nacimiento, procedencia o castigo por algún delito (se distinguían de los libres por la manera de vestir). Bajo el régimen colonial se llamó así a los indios de servicios. Hoy en el Perú y Bolivia yanacóna designa al indio arrendatario o aparcerero. Modernamente se formó un masculino analógico: yanacón."

Historia. El significado del término "yana" o "yanacóna" durante los períodos incaico y colonial en los actuales países de Bolivia y Perú permanece aún poco explicitado.

Los "yanas" en el Imperio Inca constituían una categoría particular de sirvientes, en el sentido más amplio, al servicio de los nobles (Orejones). Alfred Métraux, en su libro *Les Incas* (ed. Seuil, París, 1966, págs.97-98), caracteriza los "yanas" como: "...Una categoría de personas de status social poco claro y muchas veces contradictorio; que se presenta sea como verdaderos esclavos o como funcionarios privilegiados. Arrancados de sus comunidades, estos yanas dependían por completo de quienes servían. Algunos eran cautivos de guerra, otros eran criminales o parientes de criminales que, como consecuencia de la responsabilidad colectiva, habían sido reducidos a esa condición. Empero, la mayoría de los yanas eran jóvenes que entregaban las comunidades rurales al Inca o a sus representantes en calidad de sirvientes. Muchos se convertían en 'valets', guardias personales o portadores del palanquín del Inca. Otros cumplían

funciones similares para los gobernadores o les ayudaban en sus tareas administrativas. Gracias a su cercanía a todopoderosos, unos pocos hacían carrera y accedían a puestos importantes. Algunos recibían mujeres en recompensa de su celo y, aun, otros yanas para que les sirvieran. Desgraciadamente no sabemos casi nada de estos 'parvenus' [...] Sin embargo, los yanas privilegiados eran una excepción. La generalidad, instalados en las propiedades privadas del Inca o de los nobles, estaban ligados a la gleba de la misma manera que los 'colonos' en las haciendas del Perú Moderno."

Para A. Müller-Dango (*Sozialpolitik im Inka-Staat*, Dortmund, Universität Münster, 1968) los yanaconas eran una categoría de hombres carentes de libertad, que habían entrado en esa condición en sus comienzos, en tanto que prisioneros de guerra y, más tarde, por el tributo que están obligados a entregar las poblaciones conquistadas por los Incas. Los yanas eran empleados como fuerza de trabajo en las tierras hereditarias o en posesión de los nobles y los sacerdotes, así como en el servicio doméstico. (ver también: Godellier, M.: "De la non correspondance entre formes et contenus sociaux, nouvelles réflexions sur l'exemple des Incas", en *Horizon, trajets marxistes en anthropologie*; Máspero, París, 1973, pág.345). Müller-Dango cree poder distinguir entre estos yanas carentes de libertad, cuya situación social era hereditaria, constituyendo por lo tanto un estamento de siervos, de aquellos yanaconas hijos de los jefes locales que entraban voluntariamente al servicio de la nobleza imperial (*Idem*, págs. 71 y 192). De esta manera habrían existido dos categorías bien diferenciadas de yanaconas. Los primeros, de rango inferior, sometidos directamente a sus señores eran dedicados al cultivo de las tierras que habían recibido los nobles en retribución de sus servicios al Inca. Estos trabajadores eran prelevados de sus comunidades de origen por los funcionarios estatales como una forma de tributo al Inca. Los segundos, hijos de los jefes locales de los pueblos conquistados, podían entrar voluntariamente como yanaconas y asistían a la escuela del Cuzco, junto con los hijos de los nobles. Posteriormente entraban como sirvientes de un cierto rango social ("Knappen-dienst", según Müller-Dango) de algún Orejón. Estos últimos podían recibir, en determinadas circunstancias, responsabilidades administrativas auxiliares en el Estado y hasta el cargo de jefe de su propia provincia de origen.

Para Müller-Dango la ambigüedad del término yanacónas (esclavos o altos funcionarios) se originaría en el hecho de que en el Imperio Inca poseía varios significados y que los cronistas de Indias no especificaban al utilizarlo (*Idem*, pág.192). Esta interpretación se

apoya en la definición que da Juan de Velasco (*Historia del Reino de Quito en la América Meridional*; Quito, 1841, Tomo 2, libro 2, pág. 44): "Yana en la lengua del Perú tiene diversos significados, y entre ellos el de criado o sirviente [...] Todos aquellos que libre y voluntariamente se aplican a servir a otros, se llaman yanacunas [...] y se llaman también con el mismo nombre los que están puestos a servir en castigo de una grave culpa."

En el siglo XVI los colonizadores españoles adoptaron la palabra yanacuna conservando su significación más general de sirviente. El Inca Garcilaso de la Vega (*op.cit.*, Tomo 2, Libro VIII, pág.212), explica:

"Las minas del cerro de Potosí las descubrieron ciertos indios criados de españoles, que en su lengua llaman yanacunas, que en toda su significación quiere decir hombres que tienen la obligación de hacer oficio de criados." Sin embargo, a pesar de la semejanza aparente con los yanacunas del Imperio Inca, y como consecuencia de la destrucción de la sociedad incaica durante la conquista con su posterior reestructuración colonial, la categoría social real que este término recubre en el período colonial difiere enteramente.

Juan de Matienzo en su libro *Gobierno del Perú, 1567* ("Travaux de l'Institut Français d'Etudes Andines", Tome XI, París-Lima, 1967, págs.25-31) describe: "Hay en este reino del Perú otra manera de indios que se llaman yanacunas: éstos son indios que ellos, o sus padres, salieron del repartimiento o provincia donde eran naturales, y han vivido con españoles sirviéndoles en sus casas, o chacaras y heredades, o minas [...] Presupónese que hay cuatro maneras de yanacunas [...] Los primeros, que sirven en chacaras de pancoger, se ocupan en arar, sembrar y cocer el pan de trigo, cebada o maíz, o papas, o chuno, suyo y de sus amos. Dije suyo porque cualquier yanacuna de los que hay en chacaras tiene en ellas sus tierras que les dan sus amos, en que siembran maíz o papas para sus comidas, y algunos para vender a otros [...] Los segundos que son los que los españoles tienen en sus casas y se sirven de ellos en la caballería, o acompañamiento, o en trajinerías, que es ir con cargas de carneros de la tierra a Potosí o a otras partes [...] La tercera manera de yanacunas son de los que están en las minas de Potosí o Porco, que luego que se descubrió Potosí se solían encomendar y daban cada semana un tanto a sus amos [...] Los otros yanacunas que están en los Andes en beneficio de la coca [...]"

En las primeras décadas de la conquista y colonización el yanacunaje se convirtió en una forma bastante generalizada de supeditación directa y personal de la población indígena por parte de los conquistadores. Se entregaban a los españoles una cierta cantidad de trabajadores indios que eran sacados de sus comunidades con sus familias, entrando bajo el dominio directo de su amo. Por el intermedio de esta forma de trabajo, bastante cercana a la esclavitud —a pesar de que Matienzo (*op.cit.*, pág.30) la compara a los "vasallos solariegos" en España— se lograba la apropiación de un sobretrabajo, o sobreproducto, de la población indígena, necesario para la subsistencia de los españoles.

Según el historiador G. Kubler ("The Quecha in the Colonial World", en *Handbook of South American*

Indians, Smithsonian Institution, J. Steward ed., 1946-1950, Vol.2, pág.378): "En el siglo XVI los yanacunas conformaban un proletariado desarraigado y flotante." La categoría social de los yanacunas se distinguía del resto de la población indígena colonial —los "hatunrunas"— por estar desligados de las estructuras tradicionales indígenas mantenidas por los colonizadores, las comunidades rurales, que servían de mediación a la dominación del Estado imperial español sobre la población conquistada.

Durante las primeras décadas de la explotación minera del cerro de Potosí los yanacunas parecen haber ocupado un puesto particularmente importante como trabajadores voluntarios (según Matienzo, *op.cit.*, pág. 28) que recibían una remuneración consistente en el polvillo del metal precioso que queda luego de la extracción principal. La condición social de estos trabajadores, que según algunas descripciones se contaban en varios miles en Potosí, es poco clara.

La creación de nuevos yanacunas fue prohibida definitivamente por la Corona en 1571. "La consecuencia de esta reglamentación fue el retorno progresivo de la casta de los yanacunas al status de mitayos que pagaban tributo, el nombre sobrevivió solamente en sentido limitado y particular en las posteriores décadas del período colonial." (Kubler, G., *op.cit.*, pág. 378).

Significado contemporáneo. El término yanacuna pertenece al léxico agrario de Bolivia y Perú. De manera general se llamaban yanacunas o "colonos" a determinado tipo de trabajadores de las grandes propiedades territoriales de algunas provincias de los dos países mencionados, que devengaban una renta en trabajo para el hacendado. Estos trabajadores residían dentro de las "haciendas", en lotes de tierra adjudicados en posesión (usufructo), donde efectuaban una producción destinada a la reproducción de la familia campesina. Sometidos a una relación semi servil de dependencia personal, estos trabajadores estaban obligados a trabajar gratuitamente para el terrateniente. Esta utilización general del término la encontramos en M. Vazquez (*Hacienda, Peonaje y Servidumbre en los Andes Peruanos*, ed. Estudios Andinos, Monografía No. 1, Lima, 1961, pág.27): "Los peones, peonada, gente, indiada, pamperos, faeneros, aguatis, arrendiris, yanacunas, o colonos, así llamados de acuerdo a las regiones, prestan servicios para la hacienda o el patrón bajo las siguientes condiciones: los jefes de familia inscritos como peones o 'colonos de línea', en los registros de la hacienda, realizan obligatoriamente servicios personales gratuitos para el hacendado por un determinado número de días denominados "faenas", "tarefas" u "obligaciones" y que son cumplidos con un trabajo de una semana por otra de descanso o tres días semanales, o, en forma temporal durante las épocas de cultivos, cosechas, trasquile, rodeo, etc. Las prestaciones de servicios no son solamente personales sino que lo hacen aportando sus propias herramientas o animales."

M. Gutelman y A. Metraux en su artículo sobre *Les communautés Rurales au Pérou* ("Etudes Rurales", París, núm.10, juillet-sept. 1963) consideran que esta utilización del término es errada, en cuanto sustituye "yanacunaje" por "colonato", pero frecuente en algunas zonas del Altiplano (Ver también: Comité

Interamericano de Desarrollo Agrícola: *Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agropecuario en el Perú*, Unión Panamericana, Washington, 1965.) Para estos dos autores, el yanaconaje "corresponde en sentido estricto de la palabra, a una forma de contrato muy especial, aunque imperfectamente conocido". Se trataría de un contrato de carácter triple entre el trabajador y el terrateniente: "El yanaconaje comprendería entonces tres contratos distintos. Primero, un contrato de locación por el cual el hacendado entrega al yanacona una o varias parcelas de tierra para que las cultive; se determina el monto de la locación y su duración. En segundo lugar, un contrato por el cual el hacendado entrega al yanacona el material y la totalidad o una parte de las simientes necesarias para el cultivo. El material debe ser pagado por el yanacona en el momento de la cosecha y con productos de ésta; el monto a pagar se determina en el momento de la conclusión del contrato. En tercer lugar, un contrato de venta de productos: el yanacona está obligado a vender al hacendado el producto de su parcela a un precio fijado por el patrón [...] Además sucede a menudo que el yanacona debe comprometerse con la limpieza de canales de irrigación de la hacienda, preparación de las tomas de agua, etc." (Metraux y Gutelman, *op.cit.*, págs. 21-24).

Hildebrando Castro Pozo (*El yanaconaje en las haciendas piuranas*, ed. Impresiones y Publicaciones Azangaro, Lima, 1947) considera que el yanaconaje es una sobrevivencia colonial pero que, sin embargo, en el Valle del Piura (Perú) "ya no revista los mismos caracteres que en la época de la Colonia y las primeras décadas de la República" (pág. 24). En esta zona el yanaconaje se extendió con la introducción del cultivo de arroz para la venta en los grandes mercados nacionales y extranjeros. Esta forma de trabajo, en su variante más reciente, se implanta en el valle del Piura como una modalidad, al principio, de inversión no monetaria que efectuaban los

terratenientes debido a la falta de capitales y a las sumas de dinero considerables que implicaba la reconversión y preparación de las tierras para el cultivo de arroz. El campesino recibía del terrateniente una determinada extensión de tierra que debía desenmontar, preparar acequias y sangraderas, etc., por su propia cuenta. En contrapartida, se comprometía a entregar un determinado cánón de renta en arroz, por cada cuadra de tierra recibida del propietario. El terrateniente facilitaba algunos instrumentos de producción al yanacona (yuntas, arados, rastra, etc.) por los que éste pagaba una determinada cantidad de arroz. Además, el campesino se comprometía a apilar el arroz que le quedaba en la hacienda y a conservar los canales, acequias y tomas de agua. (Castro Pozo, *H.*, *op.cit.*, págs. 24-25). Posteriormente, de una modalidad de inversión no monetaria, el yanaconaje se mantiene para el cultivo del arroz.

En el valle de Chancay (Perú) se extiende igualmente como una forma de inversión no monetaria, con el paso del cultivo de la caña de azúcar al algodón. El yanacona, que por lo general era un antiguo peón de la hacienda durante el cultivo de la caña de azúcar, recibía una parcela de tierra con la obligación de sembrar algodón, pagando al terrateniente el 20 por ciento de la cosecha total en especies. Por lo general, el hacendado otorgaba préstamos a los yanaconas para semillas, abonos, salarios de los peones que éste contrataba, etc. (Matos Mar, J.: "Las haciendas del valle del Chancay", en: *Les problèmes agraires des Amériques Latines*, Centre National de la Recherche Scientifique, París, 1963, págs. 340-341). Esta última variante del yanaconaje se aproxima bastante a las formas clásicas de la aparcería.

El yanaconaje, en sus diversas modalidades, fue enteramente suprimido con la reforma agraria boliviana y la peruana en 1952 y 1969, respectivamente.■